IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALBACETE

Edicto

La Ilma. Sra. doña Rosa Villegas, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Albacete y su partido.

Por medio del presente edicto hace saber; Que en este Juzgado de su cargo y bajo el número 284/1984 se tramitan autos de juicio ejecutivo, promovidos por «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Trinidad Cantos Galdámez contra «Abel Alfaro, Sociedad Anónima», don Rafael Vera Rábago, don Abel Alfaro López, don Manuel Sánchez Navarro y don Manuel García Sánchez, sobre reclamación de 2.980.804 pesetas de principal más 900.000 pesetas, en cuyos autos y por proveido de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes embargados, por primera, segunda y tercera vez, en su caso, y término de veinte días, las que se llevarán a efecto en la en la Sala Audiencia de este Juzgado, los próximos días 26 de septiembre, para la primera, 26 de octubre, para la segunda, caso de resultar desierta la primera, y 26 de noviembre, para la tercera, caso de resultar desierta, igualmente, la segunda, y todas ellas a las once treinta de sus horas; llevándose a efecto con arreglo a las siguientes condiciones:

Primero.-Que servirá de tipo para la primera subasta el de tasación de los bienes, con rebaja del 25 por 100 para la segunda y sin sujeción a tipo para la ter-

Segundo.-Que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado una cantidad igual, al menos, al 20 por 100 efectivo del valor del/os bien/es que sirva de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.-Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Cuarto.-Que el remate podrá ser obtenido en cali-

dad de ceder a terceros.

Quinto.-Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta, hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañar resguardo de haberlo verificado en el establecimiento destinado al efecto,

Sexto.-Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que los licitadores las aceptan y quedan subrogados en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptimo.-Que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Bien objeto de subasta

Local comercial en planta primera o baja, de 224,6 metros cuadrados, sito en la ciudad de Albacete y su calle Arenal número 7 duplicado, inscrita al libro 343, sección 3.4, folio 126, finca 22.414, valorada en la cantidad de 8.900.000,

Dado en Albaceté a 28 de mayo de 1990.-2.503-3.

ALICANTE Edictos

Doña Esperanza Pérez Espino, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 3 de los de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de juicio ejecutivo registrado con el número 430 de 1989, a instancias de Banco Central representado

por el Procurador señor Calvo Sebastiá frente a don Miguel Sánchez Penalva Martinez, Miguel Sánchez y Milagros Navarro sobre reclamación de 2.312.500 pesetas, de principal y costas, en el que se ha acordado sacar a subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que se resañarán con su correspondiente avalúo, habiéndose señalado a tal fin el dia 22 de noviembre de 1990, y hora de las doce en la Sala-Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condi-

Primera.-Para tomar parte los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al 20 por 100 del valor total de los bienes objeto de la subasta, sin cuyo requisito no podrán tomar parte de la misma.

Segunda.-Los licitadores podrán reservarse la facultad de ceder a terceros lo adjudicado.

Tercera.—Se hace saber a los posibles licitadores que las consignaciones del 20 por 100 necesarias para tomar parte en las subastas deberán ser ingresadas previamente en el Banco Bilbao Vizcaya, Explanada de España número 11 cuenta corriente número 0-55-000-7, aportando al Juzgado resguardo del ingreso realizado, sin cuyo requisito no se podrá tomar parte en la

Cuarta.-Sirva el presente de notificación a los demandados caso de que no fueren habidos en su domi-

Bienes objeto de subasta y avalúo:

Rústica: 44 áreas, 46 áreas, digo, centiáreas de tierra secano montuosa, en término municipal de Crevillente, partido de Minetes de Cabrera o Lobera, dentro de cuya superficie se incluye una casa de labor de planta baja, que ocupa una superficie en solar de 66 metros cuadrados. Finca número 20.885, libro 303 de Crevillente, Registro de la propiedad de Elche se valora en 6.800.000 pesetas.

Rústica: Tierra montuosa secano en partido de la Lobera, término de la Lobera, término de Crevillente, de caber 3 tahúllas tres octavas y nueve brazas, equivalentes a 30 y so áreas. 39 ca. finca número 23,262, libro 306 de Crevillente, registro de la propiedad de Elche. Se valora en 1.650.000, Vivienda unifamiliar, de planta baja, que forma parte de grupo «Fermín Sanz Orrio» sita en Crevillente, distribuida en varias dependencias con una superficie total de 94 metros 70 decimetros cuadrados, y construida de 69,78 metros cuadrados, estando el resto hasta la superficie total destinado a patio descubierto. Es la número 3 de la calle Macía Rives. Es la finca número 26.619, folio 69, del libro 345 de Crevillente; Registro de la Propiedad de Elche. Se valora en 2.200.000.

Y habiéndolo solicitado la parte actora y de conformidad con el artículo 1.488 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se señala para la segunda subasta con rebaja del 25 por 100 el día 20 de diciembre de 1990 a las doce horas, y la tercera el día 24 de enero de 1991, a las doce horas.

Alicante a 14 de mayo de 1990.-2.482-3.

Don José Luis García Fernández, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Alicante y su partido, por el presente

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 472/1990-D, instado por «Banco de Alicante, Sociedad Anónima», contra Ulri-ke Seebacher en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta y por término de veinte dias los bienes embargados que al final se diran iunto con su tasación.

El remate tendra lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, señalándose para la primera subasta el día 21 de septiembre de 1990, a las once horas, por el tipo de tasación.

Para la segunda subasta; en el caso de no haber habido postores en la primera, ni haberse pedido forma la adjudicación la parte demandante, el día 22 de octu-bre de 1990, a las once horas, por el tipo de tasación rebajado en un 25 por 100,

Para la tercera subasta, en el caso de no haber pos tores en la segunda, ni pedido el actor la adjudicación en legal forma, el día 21 de noviembre de 1990, a las once horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera -El tipo para la primera subasta será el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y que más abajo se dirá. No admitiéndose postura alguna inferior al tipo de la primera, o segunda subasta, según

Segunda.-Para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar previamente, en la nesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual o superior al 20 por 100 del tipo de licitación. Para tomar parte en la tercera subasta la cantidad a consignar será igual o superior al 20 por 100 del tipo de licitación de la segunda.

Tercera.-Las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse pujas por escrito en so-

Cuarta Podrá licitarse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio

Quinta -Los autos estarán de manifiesto en Secretaria, y que las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor, continuaran subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de la misma, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Estando unida a autos la certificación del Registro, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.-A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta a fin de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Séptima.-Sirviendo la publicación del presente de notificación en legal forma al demandado/s, para el caso en que sea negativa la personal por no ser hallado en su domicilio o encontrarse en ignorado paradero.

Octava.-Para el supuesto de que los señalamientos efectuados fuesen festivos, se entenderá que la subasta se celebrará el dia siguiente hábil, a la misma hora.

Bienes objeto de la subasta

Urbana: Ochenta y nueve. Apartamento tipo E dúplex, número 322 es el tercero de derecha a izquierda, según se mira desde el norte, en planta segunda, tercera y cubierta, unidas por escalera interior. Le corres-ponde una superficie construida total de 75 metros y 47 decimetros cuadrados, distribuida la planta segunda en estar-comedor, paso, aseo, cocina, escalera y porche; la planta tercera en escalera, paso, dos dormitorios, baño y porche, y la cubierta en escalera y terraza destinada a solárium. Linda según se mira desde la carretera derecha, componente anterior y escalera común por donde tiene su acceso; izquierda, componente siguiente; fondo, vuelos del patio de luces; y frente, vuelos de la vivienda recayente en planta primera. Inscrita al tomo 1.670 del archivo, libro 572 de Torrevieja, folio 148, finca número 43.975, inscripción segunda. Valorada en 6.771.000 pesetas.

Dado en Alicante a 18 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-4.231-C.

ALMENDRALEJO

Edictos

Don Ricardo Gonzalo Conde Díez, Juez de Primera Instancia de Almendralejo y su partido,

Por el presente edicto hago saber: Que el día 27 de julio de 1990, a las once horas, tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado por primera vez y precio de tasación; el día 20 de septiembre de 1990, por segunda vez, en su caso, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y el día 15 de octubre de 1990, por tercera y última vez, sin sujeción a tipo de tasación, la venta en pública subasta de los bienes que se dirán, por así tenerlo acordado en la demanda de juicio ejecutivo que se tramita en este Juzgado, con el número 607 de 1989, seguida a instancia del Procurador señor Elías, en nombre de «Coexna, Sociedad Anónima» contra Jesús Verdugo Fernández sobre reclamación de cantidad.

Previniendo a los licitadores que deberán consignar previamente, sobre la Mesa del Juzgado, una cantidad igual al 20 por 100 del tipo por el que salen a subasta, excepto en la tercera que sería igual al de la segunda; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio en primera y segunda subastas, y sin sujeción a tipo en la tercera; que en la Secretaría de este Juzgado los autos y la certificación del Registro de la Propiedad en que están inscritos, para que puedan ser examinados por los licitadores, los que deberán conformarse con los títulos, sin derecho a exigir ningunos otros; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Los bienes objeto de subasta son los siguientes:

1. Vivienda en piso primero derecha, tipo A, del edificio sito en Zafra, calle Alvarez Chamorro, se valora en la suma de 4.500.000 pesetas.

2. Vivienda letra B, tipo B, planta tercera del edificio en Mérida, calle Alvarado, números 2 y 4, con superficie útil de 96 metros 4 decímetros cuadrados. Se valora en la cantidad de 3.500.000 pesetas.

- 3. Local en planta sótano, en el edificio en Mérida, calle Valverde Lillo, número 3, destinado a aparcamiento de vehículos, es la plaza de garaje número 36 zona central, con superficie de 22 metros 32 decimetros cuadrados. Se valora en la suma de 400.000 pesetas.
- 4. Vivienda en planta tercera a la derecha, tipo B, del edificio en Puebla de la Calzada, calle de nueva apertura sin denominación ni número, con superficie de 72 metros 81 decimetros cuadrados. Se valora en 2.100.000 pesetas.
- 5. Lote número 276, parcela en Valdelacalzada, termino de Badajoz, con cabida de 6 hectáreas 62 áreas 50 centiáreas con vivienda y dependencias. Se valora en 8.000.000 de pesetas.
- 6. Lote número 277, parcela en Valdelacalzada, término de Badajoz, con cabida de 8 hectareas 17 áreas 50 centiáreas, con vivienda y dependencias. Se valora en 9.800.000 pesetas.

Dado en Almendralejo a 4 de mayo de 1990.-El Juez, Ricardo Gonzalo Conde Díez.-El Secretario.-4.174-C.

Don Ricardo Gonzalo Conde Diez, Juez de Primera Instancia de Almendralejo y su partido,

Por el presente edicto hago saber: Que el día 27 del mes de julio de 1990, a las once horas, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, por primera vez y precio de tasación; el 21 de septiembre de 1990 por segunda vez, en su caso, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y el 16 de octubre de 1990 por tercera y última vez, sin sujeción a tipo de tasación, la venta en pública subasta de los bienes que se dirán, por así tenerlo acordado en la demanda de juicio ejecutivo, que se tramita en este Juzgado con el número 27/1990, a instancias del Procurador señor Hernández Fernández, en nombre y representación de «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima»,

contra Juan Barroso Cabeza y Silvestra Cortés Martinez, sobre reclamación de cantidad.

Previniendo a los licitadores que deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado una cantidad igual al 20 por 100 del tipo por el que sale a subasta, excepto en la tercera, que será igual al de la segunda; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio en primera y segunda subastas, y que las cargas anteriores y preferentes seguirán subsistentes, sin destinarse a su pago el precio del remate, que podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

Bienes objeto de subasta

Urbana.—Terreno en termino municipal de Almendralejo, al sitio de Casetones; tiene una superficie de 450 metros cuadrados: 3.000.000 de oesetas.

Urbana.-Vivienda sita en la calle Carreras, número 2, de Almendralejo; consta de una sola planta y tiene una superficie de 240 metros 115 milimetros cuadrados: 4.00.000 de pesetas.

Urbana.-Solar cercado, sito en la calle Casetones, sin número, de Almendralejo; tiene una superficie de 750 metros cuadrados; 3.950.000 pesetas

Rústica.-Tierra de labor en término de Almendralejo, al sitio de Alberca Nueva; tiene una superficie de una fanega; 300.000 pesetas. Rústica.-Tierra de labor en término de Almendra-

Rústica.—Tierra de labor en término de Almendralejo, al sitio de Camino del Arroyo; tiene una superficie de dos fanegas; 600.000 pesetas.

Dado en Almendralejo a 30 de mayo de 1990.-Ei Juez, Ricardo Gonzalo Conde Díez.-4.196-C.

ALZIRA

Edicto

Doña Ana Delia Muñoz Jiménez, Juez de Primera Instancia de Alzira.

Hago saber: Que en autos número 128/1989, procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria promovido por la Procuradora Araceli Romeu Maldonado en nombre de don Vicente Aparisi Faus contra «Tipermo, Sociedad Limitada», por proveído de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, y en su caso, por segunda y por tercera vez, por término de veinte días, las fincas hipotecadas que al final se describen, formando lote separado cada finca.

Para la celebración de la primera subasta se ha señalado el día I de octubre de 1990 a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, y para la segunda y tercera subasta, en su caso, el día 5 de noviembre y 3 de diciembre de 1990, respectivamente, a la misma hora y lugar; y si alguna de ellas se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará en el siguiente día o sucesivos días hábiles, a la misma hora, si persistiere el impedimento; con arreglo a las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de hipoteca que se consigna para cada finca; para la segunda, el 75 por 100 del anterior, no siendo admisibles posturas inferiores al tipo respectivo; y la tercera subasta se llevará a cabo sin sujeción a tipo.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaria, entendiendose que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la subasta, según se trate de la primera o segunda, y para la tercera, igual cantidad que para la segunda subasta; su cuyo requisito no serán admitidos, devolviendose acto seguido del remate, excepto la que corresponda al rematante. El remate podrá verificarse con la condición de poder ser cedido a tercero; y desde el anuncio de la subasta hasta su respectiva celebración, podrán hacerse posturas en pliego cerrado, depositando sobre la mesa del Juzgado, junto al mismo, el importe de la consignación.

Y con todas las demás condiciones contenidas en las reglas 10 a 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, y demás pertinentes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Bienes objeto de subasta

Rústica sita en Alzira, partida Jigueta o camino de Albalat, que ocupa una suerficie total de 43 áreas 41 centiáreas, de las que 18 áreas 10 centiáreas son monte inculto y el resto huerto con naranjas y ensanches. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alzira, al tomo 1.114, folio 227, finca número 31.448. Valorada en 5.140.000 pesetas.

Alzira, 26 de mayo de 1990.-La Juez, Ana Delia Muñoz.-El Secretario, Santiago J. Ramírez de Aguilera.-2,363-10.

ARANJUEZ

Cédula de citación

A virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción número 3 del Real Sitto y Villa de Aranjuez, en juicio de faltas número 166/1989-V por medio de la presente, se cita a Abdhuei Asdin, con domicilio actual en ignorado paradero, a fin de que (valiéndose de todos los medios de prueba de que intente servirse), comparezca ante este Juzgado el próximo día 24 de septiembre de 1990, a las nueve cincuenta horas de su mañana, haciéndolo en calidad de implicado.

Al mismo tiempo, por medio del presente, y para el caso de que no viniese ya practicado, se ofrece el referido implicado, el procedimiento y las acciones que determinan los artículos 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que así conste, sirva de citación en forma, y se publique en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Aranjuez, a 5 de junio de 1990.—El Secretario.—7.493-E.

AVILES

Edicto

A virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Avilés, en el procedimiento judicial sumario número 65/1990, tramitado conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador don José Luis López González, en nombre de «Banco Herrero, Sociedad Anónima», contra Silverio Oscar González Artime y doña Valentina Menéndez Miranda, en reclamación de un préstamo con garantia hipotecaria, se saca a pública subasta por primera vez las fincas hipotecadas siguientes, sitas en la calle Sabino Alvarez Gendin, en elpolígono de La Magdalena, de Avilés, sin número: «1.ª Veintiunaava parte indivisa de la finca número 1. Local en el sótano, destinado a garaje para guardar auto-móviles, que representa la plaza de garaje número 17, que mide una superficie de 1313 metros 20 decimetros cuadrados, y linda: norte, terreno de la finca donde la casa se halla enclavada y servicios comunes del edificio; sur, con la parcela 1-13 del polígono de La Mgdalena; este, con paso de peatones del mencionado polígono y oeste, con calle del repetido polígono. A efectos de participación en los elementos y gastos comunes, le corresponde una cuota de dieciocho enteros cincuenta y seis centésimas por ciento (18,56 por 100), en el valor total del inmueble. 2.ª Número veintitrés. Piso 7.º con acceso por la escalera C o derecha, es del tipo C, consta de hall, pasillo, cocina, estar-comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño y aseo; mide una superficie útil de 108 metros 8 decimetros cuadrados; y linda por su frente, al norte, terreno de la finca donde la casa se halla edificada, derecha, mirando al edificio desde dicho frente, al oeste, cubierta del local comercial de la planta baja; izquierda, al este, piso izquierda de la misma planta, tipo B, de la escalera A-B, y mesetas y caja de escalera C, y fondo, sur, terreno de la finca donde la

casa se halla edificada y meseta y caja de la escalera C. A efectos de participación en los elementos y gastos comunes, le corresponde una cuota de tres enteros veinticuatro centésimos por ciento (3,24 por 100), en el valor total del inmueble.»

Para la celebración de la subasta se ha señalado el próximo día 4 de septiembre, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, previntendose a los posibles licitadores:

Primero. El tipo de subasta es el de 5.800.000 pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.-Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en la mesa del Juzgado el 20 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la Regla 4.ª del articulo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado, entendiendose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

Cuarto.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, rin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto. Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a terceros.

Sexto.—Que desde la fecha del anuncio hasta la celebración pueden hacerse posturas por escrito en la forma y cumpliendo los requisitos exigidos por la regla 14 párrafo 3.º del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Séptimo.—A prevención de que no haya postores en la primera subasta, se señala para la segunda el mismo lugar y la audiencia del próximo dia 27 de septiembre, a las diez horas de su mañana, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el 75 por 100 del precio pactado y debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del indicado tipo.

Octavo.—Igualmente y a prevención de que no haya postores en la segunda subasta se señala para la tercera, que se celebrará sin sujeción a tipo, la audiencia del próximo día 22 de octubre, a las diez de su mañana, debiendo consignar los licitadores el mismo depósito exigido para la segunda subasta.

En Avilès a 31 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-La Secretaria.-4.234-C.

BADAJOZ

Edictos

Doña Elena Méndez Canseco, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 1 de Badajoz y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 127/1988 promovidos por Banco Hispano Americano representado por la Procuradora doña Guadalupe Rubio Soltero, contra don José Romero Sánchez, doña Antonia Garcia Cuéllar y don Antonio Romero Cuellar, sobre reclamación de 3.000.000 de pesetas, de principal, intereses y costas en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a subastas públicas por primera y, en su caso, segunda y tercera vez, para el supuesto de que no hubie-re postores en cada una de las anteriores, termino de veinte dias cada una, por el precio de tasación la primera: rebaja del 25 por 100 de la misma, la segunda, y sin sujeción a tipo la tercera, los bienes embargados a la parte demandada que se reseñarán, habiéndose señalado para los actos de los remates, sucesivamente los dias 10 de septiembre de 1990, 9 de octubre de 1990 y 7 de noviembre de 1990, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condi-

Para tomar parte en la primera subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes; y para la segunda y tercera el 20 por 100 expresado, con la rebaja del 25 por 100, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos indicados. La tercera lo es sin sujeción a tipo.

Desde el presente anuncio y hasta la celebración de las subastas, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación anteriormente dicha o acompañando el resguardo de haberla efectuado en el Establecimiento destinado al efecto.

En cualquiera de las subastas el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

El deudor podrá liberar los bienes embargados antes del remate, abonando el principal y costas reclamados. No existen títulos de propiedad, ni certificación de títulos.

Que las cargas anteriores y las preferentes -sí las hubiere al crédito del actor-, continuarán subsistentes, no desestimándose a su extinción el precio del remate y quedando subrogado el rematante en la obligación de su pago.

Sirva la presente de notificación en forma a los deudores.

Bienes objeto de la subasta

-Terreno, llamado Cuarto del Monte, al sitio de la Alameda en el Quinto del Monte, Navafria y Portezuelo. Alcanza una superficie de 20.000 metros cuadrados. Cuenta con una vivienda unifamiliar exenta de 11 × 10 metros y el vaso de una piscina sin terminar de 12 × 5 metros de interior. Inscrita: Libro 289, folio 113, finca 20.289.

Tasada pericialmente en: Tres millones quinientas mil pesetas (3.500.000 ptas.).

- Piso, segundo derecha tipo C, en calle General Franco números 49 al 53, ambos inclusive, entrando por calle de su situación y la calleja de los Molinos, Fuente del Maestre. Cuenta con una superficie util de 66,34 metros cuadrados, y una superficie construida de 83,20 metros cuadrados.

Tasada pericialmente en: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas.).

-Casa en calle Duarte número 4, de Fuente del Maestre. Cuenta con una superficie de 280 metros cuadrados. Inscrita: Libro 258, folio 241, finca 17.665.

Tasada pericialmente en: Seis millones de pesetas (6.000.000 ptas.).

-Piso, bajo en calle Arias Alonso número 11 de Fuente del Maestre. Cuenta con una superfície de 130,80 metros cuadrados. Inscrita: Libro 276, folio 1, finca 19,118.

Tasada pericialmente en: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas.).

Casa, en Plaza Padre Javier número 3, de Fuente del Maestre. Cuenta con una superficie de 60 metros cuadrados de los cuales 20 metros cuadrados se encuentran edificados y el resto se destina a corral. Inscrita: Libro 275, folio 157, finca 19.088.

Tasada pericialmente en: Seiscientas mil pesetas (600,000 ptas.).

- 1/6 parte indivisa tierra al sitio de Cabrera. Cuenta con una superficie de 33.810 metros cuadrados. Inscrita: Libro 66, folio 133, finca 3.231.

Tasada pericialmente en: 1/6 parte: Sesenta mil pesetas (60.000 ptas.).

Dado en Badajoz a 18 de abril de 1990.-El Secretario.-2,417-3.

\star

Doña Maria Inmaculada Suárez Bárcena Florencio, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 1 de Badajoz y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 524/1988 promovido por «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», representados por la Procuradora señora Rubio Soltero, contra don Joaquín Domínguez Manceñido y doña Maria Fátima Espinilla Santos, sobre reclamación de 320.200 pesetas, de principal, intereses y costas en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a subastas públicas por primera y, en su caso, segunda y tercera vez, para el supuesto de que no hubiere postores en cada una de las anteriores, término de veinte días cada una, por el precio de tasación la primera; rebaja del 25 por 100 de la misma, la segunda, y sin sujeción a tipo la tercera, los bienes embargados a la parte demandada que se reseñarán, habiéndose señalado

para los actos de los remates, sucesivamente los días 13 de septiembre de 1990, 9 de octubre de 1990 y 5 de noviembre de 1990, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la primera subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes; y para las segunda y tercera el 20 por 100 expresado, con la rebaja del 25 por 100, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos indicados. La tercera lo es sin sujeción a tipo.

Desde el presente anuncio y hasta la celebración de las subastas, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositado en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación anteriormente dicha o acompañando el resguardo de haberla efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

En cualquiera de las subastas el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

El deudor podrá liberar los bienes embargados antes del remate, abonando el principal y costas reclamados. No existen títulos de propiedad, ni certificación de títulos.

Que las cargas anteriores y las preferentes si las hubiere al crédito de actor continuarán subsistentes, no destinándose a su extinción el precio del remate y quedando subrogado el rematante en la obligación de su nago.

Sirva la presente de notificación en forma a los deudores.

Bienes objeto de subasta

Urbana, en Badajoz, calle Vicenta Garcia Miranda, número 1, planta 2-A, con una superficie construida de 130,86 metros cuadrados y 110,67 metros cuadrados vitiles. Inscrita, finca 27,100, tomo 696, folio 121, tomo 1.252.

Tasada pericialmente al objeto de subasta en la suma de ocho millones de pesetas (8.000.000 ptas.).

Dado en Badajoz a 29 de mayo de 1990.-2.418-3.

BARCELONA

Edictos

Doña Inmaculada Laviña Querol, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 23 de los de Barcelona.

Hago saber: Que según lo acordado por S. S.ª en resolución de esta fecha dictada en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 504/1989-2.ª promovidos por Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, que goza del beneficio de justicia gratuita contra la finca hipotecada por «Estevile, Sociedad Anónima» en reclamación de cantidad, se anuncia por el presente la venta de dicha finca en pública subasta, por término de veinte días, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Vía Layetana, 10, planta 8.ª, teniendo lugar la primera subasta el 26 de septiembre, a las once horas; la segunda subasta (si resultara desierta la primera), el 26 de octubre, a las once horas; y la tercera subasta (si resultara desierta la segunda), el 26 de noviembre, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Servirá de tipo para el remate, en primera subasta, la cantidad en que haya sido tasada la finca en la escritura de debitorio; en segunda subasta, el 75 por 100 de dicha cantidad; y la tercera subasta sale sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la primera y segunda subasta, los licitadores deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad en metálico igual, por lo menos, al 20 por 100 de su correspondiente tipo; y en la tercera subasta, el 20 por 100 del tipo de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Al terminar el acto, serán devueltas dichas cantidades a sus dueños, salvo la que corresponda al mejor postor, que quedará a cuenta y como parte del precio total del remate, que si se solicita, podrá hacerse con la calidad de cederlo a tercero.

También podrán reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las demás consignaciones de los postores que se admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efecto de que si el primer postor-adjudicatario no cumpliese la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas

Tercera.-Pueden hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que deberá ser presentado en la Secretaría del Juzgado, con el justificante del ingreso de la consignación, antes del momento señalado para la subasta.

Cuarta.-Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado a disposición de los intervi-

Quinta.-Se entenderá que todo licitador acepta la titulación existente y que las cargas o gravamenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del re-

Sexta.-Mediante el presente se notifica al deudor hipotecario los anteriores señalamientos, a los efectos legales procedentes.

La descripción de la finca es del tenor literal siguiente:

Número uno.-Vivienda señalada de letra A de la calle Geranios, número 36 de Cambrils, que es la situada en la mitad norte o lo que es lo mismo, la de la derecha según se mira desde la calle de los Tulipanes. Es del tipo triplex, esto es, ocupa parte de la planta sótano, parte de la planta baja y parte de la alta, intercomunicándose los tres niveles mediante escalera interior propia e independiente. La planta sótano destinada a local guarda coches, tiene su acceso mediante rampa que inicia su descenso a partir de la calle de los Geranios, discurriendo nor la zona inedificada del fondo, su superficie construida es de 63 metros 75 decimetros cuadrados; la planta baja, destinada a vivienda y situada en la rasante del suelo, es la que abre portal de acceso a su interior directo desde la calle Tulipanes, mediante el espacio inedificado anejo a la vivienda que se distribuye digo que se describe, se distribuye en recibo, aseo, comedor-estar y cocina, estas dos últimas dependientes, digo dependencias con acceso a terraza cubierta ubicada en la fachada oeste en cuya terraza existe un lavadero; y en la planta alta, destinada igualmente a vivienda, con una superficie construida de 63 metros 75 decimetros cuadrados, se distribuye en dos baños y cuatro dormitorios. La vivienda que se describe tiene como anejo inseparable la porción de terreno inedificada existente en la mitad norte del fondo, considerando como tal la proyección ideal horizontal, de la pared medianera entre las dos viviendas que integran el bloque, hasta el límite del fondo de los vientos este y oeste. Linda: al norte, este y oeste, con la porción de terreno aneja a las viviendas que se describe y al sur, con ta vivienda letra B. Cuota: 50 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Reus, número 3, al tomo 591, libro 358 de Cambrils, folio 94, finca 25,594, Valorada en 8.000.000 de pesetas.

Y para que lo acordado tenga efecto, expido la presente en Barcelona a 15 de mayo de 1990.-4.803-

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Juez de Primera Instancia número 2 de Barcelona, en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 0884/86-3.*, instado por Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Catalunya v Balears, representado por el Procurador Octavio Pesqueira Roca, contra Cristóbal Calafat Moll, por el presente se anuncia, con veinte días de antelación, y con las condiciones fijadas en dicha Ley Hipotecaria, la venta en pública subasta, de la finca que se dirá, y cuyo acto tendrá lugar en la sala audiencia de este Juz gado, el día 10 de octubre, en primera subasta, por el precio fijado en la escritura de constitución de hipote-

ca; el día 8 de noviembre, en segunda subasta, en el caso de que no hubieran concurrido postores a la pri-mera, y que se hará con la rebaja del 25 por 100 del referido precio; y el día 11 de diciembre, en tercera subasta, y sin sujeción a tipo, si no hubiere concurrido ningún postor a la segunda. Todos dichos actos, tendrán lugar a las diez horas.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del articulo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores, y las preferentes -si las hubiere- al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se previene a los licitadores que no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo de la primera y, en su caso, de la segunda subasta, y en cuanto a la tercera, que se admitirán sin sujeción a tipo, y que el acreedor demandante podrá concurrir como postor a todas las subastas, sin necesidad de consignar cantidad alguna. mientras que todos los demás postores no podrán tomar parte en la licitación si no consignan previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo de la primera o segunda subasta, y que en caso de celebrarse la tercera, el depósito deberá ser el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la

En todas las subastas, desde el presente anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a dicho pliego, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto, y no se admitirán tales consignaciones, si no contienen la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del referido artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Las cantidades depositadas se devolverán a sus respectivos dueños, acto seguido del remate, excepto la del mejor postor, que se reservará en depósito como garantia del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta; y también podran reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los demás postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el rematante no cumpliese la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas. Las cantidades consignadas por éstos se devolverán una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, y tal cesión deberá hacerla el rematante, mediante comparecencia ante el Juzgado, con asistencia y aceptación del cesionario, previa o simultá-neamente al pago del resto del precio del remate.

El presente edicto servirá también, en su caso, de notificación al deudor, si resultare negativa la practicada en la finca o lincas de que se trata.

La finca objeto del remate es:

Urbana.-Casa, pianta y porche, señalada con el número 38, de la calle de la Rápita de Campos del Puerto, de superficie 556 metros cuadrados, y el resto está destinado a corral por el fondo. Inscrita al tomo 2,700, libro 206 de Campos, folio 100, finca 13.516 del Registro de la Propiedad de Manacor.

Valorada en la escritura de constitución de hipoteca. en la suma de 6.000.000 que es el tipo de la primera su-

Barcelona a 16 de mayo de 1990.-El Secretario.-5.094-A.

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Barcelona.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo, seguido con el número 242/80-4.ª a instancia de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros contra don José Olivella Salles y don Julio Gendrán Grifell y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes muebles embargados al demandado, pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito Via Lavetana, 8-10. planta, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 5 de septiembre próximo

y hora de las doce; por el tipo de tasación. En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el dia 1 de octubre próximo y hora de las doce.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna

de las anteriores, el día 23 de octubre próximo a las doce, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento designado a tal efecto una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio; que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, que asimismo estarán de manifiesto los autos; y que las cargas anteriores y las preferentes -si las hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiendose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que la notificación a los demandados a los fines previstos en el artículo 1.495 de la Ley de Enjuiciamiento Civil fuere negativa, sirva este mismo edicto de notificación en forma.

El/los bien/es mueble/s objeto de licitación es/son el/ los siguiente/s:

«Mitad indivisa colonia Fabril, denominada L'Ametlla de Gironella, en Caserras, provincia de Barcelona, de superficie actual 2 hectáreas 96 áreas 22 centiáreas 9 decimetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Berga, al tomo 367, folio 78, libro 13 de Caserres; finca número 234.»

Que ha sido tasada pericialmente en la cantidad de 62.832.220 pesetas.

Diligencia.-En Barcelona a 18 de mayo de 1990.-La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que la entidad actora, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, litiga con el beneficio de justicia gratuita.-5.166-A.

Doña Laura P. de Lazárraga y Villanueva, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 6 de Barce-

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 874/1987 se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por Caja de Pensiones para la Vejez y de de Catalunya y Baleares representado por el Procurador señor Montero Reiter y dirigido contra «Construcciones Desvern, Sociedad Anónima» en reclamación de la suma de 4.641.034 pesetas en los que he acordado a instancia de la parte actora sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de veinte días y precio pactado en la escritura de hipoteca la finca que luego se dirá.

En el caso de no existir postor en la misma se acuerda celebrar la segunda subasta, igual término que la anterior sirviendo de tipo el 75 de la primera y de resultar ésta desierta se acuerda la celebración de la tercera subasta por igual término y sin sujeción a tipo, con las prevenciones contenidas en la regla 12 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Para los actos de las subastas que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la Via Layetana número 8, 5.º planta de esta ciudad, se señala para la celebración de la primera el próximo día 25 de septiembre, para la segunda el día 25 de octubre y para la tercera el día 19 de noviembre todas a las doce horas, y que se celebrarán bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que el remate podrá hacerse en calidad de ser cedido a un tercero, que deberá efectuarse previa o simultaneamente al pago del resto del remate.

Segunda.—Que para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado para ello, una cantidad igual por lo menos ai 20 por 100 del tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, consignaciones que se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate con excepción a la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación.

También podrá reservarse el depósito a instancia del acreedor las demás consignaciones de los postores que se admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efectos de si el primer postor-adjudicatario no cumpliese la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas. Las cantidades consignadas por éstos les serán devueltas una vez cumplimentada la obligación por el adjudicatario. En todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositados en la mesa del Juzgado junto con la consignación pertinente para tomar parte en la subasta.

Tercera.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en Secretaria y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuaria.—A los efectos del párrafo final de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria vigente, por medio del presente, se notifica a los deudores las fechas de subasta.

Finca objeto de remate: Departamento número 24.—Vivienda número tres en la tercera planta de la casa sita en Vilanova i la Geltrú, urbanización Ribes Roges con frente a las calles Pedro IV. Luis de Recasens y Méndez Múñez. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilanova i la Geltrú al tomo 1.051 libro 469 folio 91 finca 32.691. Valor tasación: 6.720.000 pesetas.

-- Barcelona: 32 do mayo de 1990-5.095-A. --- --

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Juez de Primera Instancia número 2 de Barcelona, en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 0637/89-3, instado por Caja Pensiones Vejez y Ahorros Cataluña y Baleares, representado por el Procurador Carlos Montero Reiter, contra Irene Ars Busquets y German Gómez Rubio, por el presente se anuncia, con veinte días de ántelación, y con las condiciones fijadas en dicha Ley Hipotecaria. la venta en pública subasta, de la finca que se dirá, y cuyo acto tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el dia 11 de octubre, en primera subasta, por el precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca; el dia 9 de noviembre, en segunda subasta, en el caso de que no hubieran concurrido postores a la primera, y que se hará con la rebaja del 25 por 100 del referido precio; y el día 10 de diciembre, en tercera subasta, y sin sujeción a tipo, si no hubiere concurrido ningún postor a la segunda. Todos dichos actos, tendrán lugar a las diez noras.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores, y las preferentes -si las hubiero- al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiendose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate:

Se previene a los licitadores que no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo de la primera y, en su caso, de la segunda subasta, y en cuanto a la tercera, que se admitirán sin sujeción a tipo, y que el acreedor demandante podrá concurrir como postor a todas las subastas, sin necesidad de consignar cantidad alguna, mientras que todos los demás postores no podrán tomar parte en la licitación si no consignan previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo de la primera o segunda subasta, y que en caso de celebrarse la tercera, el depósito deberá ser el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda.

En todas las subastas, desde el presente anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a dicho pliego, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto, y no se admitirán tales consignaciones, si no contienen la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del referido artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Las cantidades depositadas se devolverán a sus respectivos dueños, acto seguido del temate, excepto la del mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta; y también podrán reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los demás postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el rematante no cumpliese la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas. Las cantidades consignadas por éstos se devolverán una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, y tal cesión deberá hacerla el rematante, mediante comparecencia ante el Juzgado, con asistencia y acentación del resionario, previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

El presente edicto servirá también, en su caso, de notificación al deudor, si resultare negativa la practicada en la finca o fincas de que se trata.

La finca objeto del remate es:

«Departamento número ocho.-Vivienda consistente en el piso 2.º, puerta 2.º del edificio que se dira. Se compone de vestíbulo, cuatro dormitorios, aseo, cocina, comedor-estar, galería con lavadero y terraza en su parte posterior. Ocupa la superficie de 97,50 metros cuadrados. Linda al norte con finca de Juan y Cándido Durán. Puig. paxio-de-lueza y caja de ascensor, al sur, con departamento 7, patro de luces y resto de finca de que procede. Coeficiente 3,754 por 100. Forma parte integrante del edificio sito en Mataró, con frente a la avenida Jaime Recoder, número 69. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Mataró, al tomo 2,974. Libro 57 de Mataró 2, folio 81. finca 3.117, inscripción primera».

Valorada en la escritura de constitución de hipoteca, en la suma de 7.000.000 que es el tipo de la primera subseta

Barcelona, 28 de mayo de 1990.-El Secretario.-5.205-A.

La Magistrada del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Barcelona.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 497/1985-1.ª, se siguen autos de juicio ejecutivo uno, a instancia del Procurador señor Feixo, en representación de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, contra doña Maria Angeles Rodriguez Garcia y don Manuel Morales Domínguez, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, los bienes embargados a l(a) demandado/a que más abajo se detalla(n). La subasta tendrá lugar en

la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Via Laietana número 10, 4.º planta, el próximo día veintiuno de septiembre, diez horas, y para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo diecinueve de octubre, a las diez horas, en las mismas condiciones que la rimera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día dieciséis de noviembre, a las diez horas, en las condiciones prevenidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil con las reformas contenidas en la Lev de 6 de agosto de 1984, haciéndose constar que los títulos de propiedad obran en autos, para ser examinados en Secretaria por los licitadores que deberán informarse con su resultancia sin que puedan exigir otros, y que subsisten las cargas anteriores y preferentes, la actora goza de justicia gratuita. Los inmuebles objeto de subasta son:

Vivienda sita en el piso tercero, puerta tercera del edificio sito en Sabadell, calle Batllevell números 202-204. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell al tomo 1.353 del archivo, libro 271 de Sabadell, folio 77, finca 14.358, valorada en 6.130.640 pesetas.

Sirva el presente de notificación a los demandados.

Dado en Barcelona a 29 de mayo de 1990.-Ei Secretario,-5,096-A.

 \star

En virtud de lo dispuesto por el fimo. Señor Juez de Primera Instancia número 2 de esta ciudad, en autos de juicio deciarativo menor cuantia-reclamación de cantidad, 0985/86-3, promovidos por «Automóviles Estación Servicio Mataró, Sociedad Anónima», representado por el Procurador Francisco Fernández Anguera, contra Francisco Rodríguez Garcia y Araceli Alcuña Molina, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, término de veinte días, de los bienes que a continuación se expresarán y cuyo acto tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día 12 de octubre, en primera subasta, por el precio de su valoración, 13.087.200; el día 12 de noviembre con la rebaja del 25 por 100 del precio de valoración, en segunda subasta; y el día 12 de diciembre, sin sujeción a tipo, en tercera subasta; todos cuyos actos tendrán lugar a las diez horass.

Se previene a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de las primera y segunda subasta, en su caso, y en cuanto a la tercera, que se admitirán sin sujeción a tipo. Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor que sirva de tipo para la subasta. sin cuyo requisito no serán admitidos en el caso de la primera o de la segunda subasta y, en caso de celebrarse la tercera, debera depositarse el 20 por 100 del tipo de la segunda, y salvo el derecho de la parte actora en todos los casos, de concurrir a la subasta sin verificar tales depósitos; las posturas podrán hacerse también por escrito, desde la publicación del presente, hasta la celebración de la subasta de que se trate, en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado junto con dicho pliego, el importe de la expresada consignación previa; las cantidades depositadas se devolverán a sus respectivos dueños, acto seguido del remate, excepto la correspondiente al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso, como parte del precio de la venta; también podrán reservarse en depósito, a instancia de la parte actora, las consignaciones de los demás postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta; las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a tercera persona, cesión que deberá ejercitarse con asistencia y aceptación del cesionario, previa o simultaneamente al pago del resto del precio del remate.

Los bienes objeto de subasta son:

Piso 1.º, puerta 2.º, del inmueble sito en calle Buenaventura Muñoz, número 18, esquina a calle Nápoles, de esta ciudad. Mide una superfície de 86,10 metros cuadrados y se compone de varias dependencias y ha-

bitaciones. Linda, por su frente, conforme se entra, parte con rellano de la escalera, parte con patio de luces y parte con el piso 1.º, puerta 1.ª, derecha, entran-do, con el piso 1.º, puerta 1.ª; izquierda, parte con el rellano de la escalera y parte con finca de Jaime Brugalat; fondo, parte con calle Buenaventura Muñoz y chaflán con calle Nápoles. Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Barcelona al tomo 1.504, libro 83, folio 248, finca 3.887.

Barcelona a 29 de mayo de 1990.-El Secretario, José M. Marín de Obeso.-2,434-16.

La Magistrada del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Barcelona,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.049/1988-1-1, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Caja de Ahorros de Cataluña», representada por el Procurador señor Anzizu, contra la finca especialmente hipotecada por doña Maria Josefa Campo Sánchez; por providencia de esta fecha ha acordado la celebración de primera y pública subasta para el día 24 de julio, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, anunciándose con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la vigente Ley Hipotecaria.

Asimismo, se hace saber a los licitadores:

Primero.-Que el tipo de la subasta será el de 7.000.000 de pesetas, precio de tasación de la finca, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

Segundo.-Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo que sirve de base para la indicada subasta.

Tercero.-Oue desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en la forma que establece la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Cuarto.-Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª estarán de manifiesto en la Secretaria; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.-Que el remate podrá hacerse en calidad de ser cedido a tercero.

Sexto.-Que para el caso de no existir postores en dicha subasta se celebrará una segunda, en el mismo lugar, el día 20 de septiembre, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera, y de no existir tampoco postores en esta segunda subasta, tendrá lugar una tercera, el día 18 de octubre, a las once horas, y sin sujeción a tipo, debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Asimismo, y a los efectos del párrafo final de la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por medio del presente, y para en su caso, se notifica a la deudora doña María Josefa Campo Sánchez la celebración de las mencionadas subastas.

Finca objeto de subasta

Lote único. Número 7 (A). Vivienda situada en el tercer piso del edificio denominado «Colonge Center», sito en la calle de la Sal (antes Calvo Sotelo) y paraje «Camp del Coll» del término municipal de Colonge (Gerona).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Bisbal, tomo 2.255, libro 192 de Colonge, folio 102 vuelto, finca número 10.732.

Barcelona, 29 de mayo de 1990.-La Magistrada,-El Secretario.-5.093-A.

Don Juan Francisco Garnica Martín, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 21 de los de Barcelona,

Hago saber: Que según lo acordado por Sentencia en resolución de esta fecha, dictada en el Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 125/89-1.ª promovidos pr Banco Urquijo Unión contra la finca hipotecada por don Manuel Puig Murtra en reclamación de cantidad, se anuncia por el presente la venta de dicha finca en pública subasta, por término de veinte dias, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Vía Layetana, 8, planta 7.ª, teniendo lugar la primera subasta el 28 de septiembre, a las diez horas; la segunda subasta (si resultara desierta la pri-mera), el 26 de octubre, a las diez horas; y la tercera subasta (si resultara desierta la segunda), el 23 de noviembre, a las diez horas, bajo las siguientes condicio-

Primera.-Servirá de tipo para el remate, en primera subasta, la cantidad en que haya sido tasada la finca en la escritura de debitorio; en segunda subasta, el 75 por 100 de dicha cantidad; y la tercera subasta sale sin sujeción a tipo.

Segunda.-Para tomar parte en la primera y segunda subasta, los licitadores deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad en metálico igual, por lo menos, al 20 por 100 de su correspondiente tipo; y en la tercera subasta, el 20 por 100 del tipo de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Al terminar el acto, serán devueltas dichas cantidades a sus dueños, salvo la que corresponda al mejor postor, que quedará a cuenta y como parte del precio total del remate, que si se solicita, podrá hacerse con la calidad de cederlo a tercero.

También podrán reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las demás consignaciones de los postores que se admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efecto de que si el primer postor-adjudicatario no cumpliese la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Tercera.-Pueden hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que deberá ser presentado en la Secretaria del Juzgado, con el justificante del ingreso de la consignación, antes del momento señalado para la su-

Cuarta.-Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado a disposición de los intervi-

Quinta.-Se entenderá que todo licitador acepta la titulación existente y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.-Mediante el presente se notifica al deudor hipotecario los anteriores señalamientos, a los efectos legales procedentes.

El tipo de la presente subasta son 7.000.000, siete millones de pesetas, y la finca objeto de la misma de la descripción registral siguiente:

Departamento número trece.-Vivienda en piso 2.º, uerta 2.ª, escalera B, del cuerpo de edificación mayor del edificio sito en San Andrés de Llavaneras, de procedencia del Mas Badrinas, ocupa una superficie útil de 101 metros 20 decimetros cuadrados. Se compone de recibidor, pasillo, comedor-estar, cocina con lavadero, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño y una terraza. Linda: por el frente, considerando como tal su puerta de entrada, parte con caja y rellano de la escalera y parte con resto de terreno no edificado, por la de-recha entrando, con el piso 2.º puerta única del bloque o escalera C, por la izquierda, con el piso puerta 1.ª de esta misma planta, y por el fondo, con resto de terreno no edificado.

Coeficiente: 1,80 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de los de Mataró, al tomo 2.951, libro 138 de San Andrés de Llavaneras, folio 155, finca 3104-N inscripción 5.

Barcelona a 29 de mayo de 1990.-2.436-16.

Doña Roser Aixandri i Tarré, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 36 de Barce-

Hago saber. Que en este Juzgado se siguien autos número 485/1990-C, sobre expediente dominio promovido por el Procurador don Ildefonso Lago Pérez, en representación de don Ramón Yeste Coca, y para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido sobre la finca número 41. Piso bajo, puerta primera, del inmueble sito en la ciudad de Barcelona, polígono Font Margués, de la barriada de San Andrés de Palomar, números 2, 4, 6 y 8 de la calle Rasos de Peguera, con entrada por escalera número 8; de superficie 55 metros 45 decimetros cuadrados. Linda: Al frente, con vestíbulo y caja de la escalera y vivienda puerta segunda de la misma planta; a la izquierda entrando, con un pasaje sin nombre; a la derecha, con la calle Rasos de Pequera, y al fondo, con zona jardín; cuya propiedad fue adquirida en fecha 11 de julio de 1977 a doña Ana Peirat Marmaneu mediante contrato de compraventa, la cual, a su vez, la había adquirido a la constructora «Urbanizaciones Torre Baró, Sociedad Anónima», la cual tiene inscrita la finca a su nombre en el Registro de la Propiedad número 13 de esta ciudad.

Por el presente se cita a los expresados Ana Peirat Marmaneu y a «Urbanizaciones Torre Baró, Sociedad Anónima», ambos en ignorado paradero, así como a cuantas personas ignoradas pueda afectar este expediente, a fin de que, dentro del plazo de diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en dicho expediente y Juzgado, sito en la calle Bergara, número 12, cuarta planta, para alegar cuanto a su derecho convenga en orden a la pretensión formulada, todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 201 y siguientes de la Ley Hipote-

Dado en Barcelona a 31 de mayo de 1990.-La Magistrada-Juez, Roser Aixandri i Tarré.-El Secretario.-1.673-D.

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Barcelona.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 0364/1988, se sigue ejecutivo-letras de cambio, a instancia de «Etino Química, Sociedad Anónima», representado por el Procurador Juan Rodes Durall, contra «Productos Químicos Aguilar, Sociedad Anónima», en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, los siguientes bienes muebles embargados en el procedimiento:

- Un camión marca Ebro, matrícula MU-8068-K.
- Un equipo de soplado modelo S-2 HD, para fabricación de envases con todos sus accesorios.
- -Un equipo de soplado modelo S-1 con todos sus
- Dos inyectores Fiser modelo SP-80 máquina 1016. Una inyectora marca Claramunt con armario con-
- -Un compresor marca Claramunt de 25CV. - Una grua hidráulica HIYO de 500 Kg,
- Dos molinos trituradores de 25 CV.
- Una afiladora rectificadora marca Antuñano, modelo 600 número 431, con motor de 0,37 CV.
- -18 moldes de soplado y 15 moldes de inyección.
- -Una taladradora marca Bosch.
- Una carretilla elevadora marca Carterpillar modelo V-41-B de 2.000 Kg.
 - -Un grupo bomba.
- -Una máquina facturadora contable Hispano-Olivetti A-5 número 38.495 (valor chatarra)
 - Una báscula de precisión Mattler P-1200.
 Una báscula de 500 Kg.
- -Una báscula de 25 Kgs. super Mobba (valor chatarra).

Los bienes salen a licitación en un solo lote.

La subasta se celebrará el próximo día 6 de septiembre, a las diez horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 5.230.000 de pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.-Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 20 por 100 del tipo del remate en la mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto.

Tercera.-Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Cuarta.-Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Quinta.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo día 5 de octubre, a las diez horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será el 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 5 de noviembre, a las diez horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Barcelona a 5 de junio de 1990.-El Secretario.-2.435-16.

BERJA

Edictos

Doña Gema Ádoración Ocariz Azaustre, Juez de Primera Instancia número I de Berja y su partido judicial

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 198 de 1985 se siguen autos de Juicio Ejecutivo, promovidos por el Procurador señor Alcoba Enriquez en nombre y representación de «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima» en contra de José Frias Matas y Rafael Valle Gutiérrez en reclamación de cantidad en cuvo procedimiento por propuesta de providencia del señor Secretario de este Juzgado con el conforme de S.S.a, se ha cordado la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más adelante se describirán, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo dia 5 de septiembre de 1990, a las doce horas, en caso de que no hubiese postores a esta primera subasta, se ha señalado para la celebración de la segunda, con rebaja del 25 por 100 del avalúo que será el del tipo de subasta, las doce horas del día 8 de octubre de 1990 y para el supuesto de que tampoco concurran postores a esta segunda subasta, se ha señalado para la tercera, sin sujeción a tipo las doce noras del día 8 de noviembre de 1990, todas ellas bajo las siguientes pre-

Servirá de tipo para la primera subasta el del avalúo; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta; los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depitos, al menos el 20 por 100 del avaluo; podrán participar en calidad de ceder el remate a un tercero; los títulos de propiedad no han sido aportados a los autos, encontrandose éstos de manifiesto en la Secretaria para que puedan ser examinados por los licitadores, los que tendrán que conformarse con la titulación que en los mismos aparece, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; que a instancia del acreedor, podrán reservarse en deposito las demás consignaciones de los postores que la admitan y hayan cubierto el tipo de su-basta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que 'e sigan en orden a sus respectivas posturas; que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiera, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en sus responsabilidades, sin destinarse el precio del remate a su extinción; que podrán hacerse posturas por escrito en los términos establecidos en el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Los bienes embargados objeto de la subasta son los siguientes:

Urbana.-Número veintidos: Vivienda tipo B-2, en planta 2.ª con entrada por portal 4 de un edificio en

construcción sito en El Ejido, paraje Cia Vieja, término de Dalias, de superficie construida 112 metros 4 decimetros cuadrados y útil de 89 metros 95 decimetros cuadrados. Inscrita al folio 247 del libro 441 de Dalias, finca 37.298, inscripción tercera. Valorada en 3.500.000 pesetas.

Urbana.-Número dieciocho: Vivienda de tipo A-1 en planta 3.4, con entrada por portal 3, de un edificio en construcción sito en El Ejido, paraje de Cía Vieja, término de Dalias, de superficie construida 112 metros, 67 decimetros cuadrados y útil de 89 metros cuadrados 95 decimetros cuadrados. Insérita al folio 238 del libro 441 de Dalias finca número 37.290, inscripción tercera. Valorada en 3.500.000 pesetas.

Dado en Berja a 16 de abril de 1990.-El Secretario Judicial.-2.415-3.

*

Doña Gema Adoración Ocariz Azaustre, Juez de Primera Instancia número 1 de Berja y su partido judicial

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 306 de 1987 se siguen autos de juicio ejecutivo, promovidos por el Procurador señor Ruiz Reves en nombre y representación de «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima» en contra de Francisco Fernández Aguilera y Clara Sánchez Gallardo en reclamación de cantidad en cuvo procedimiento por propuesta de providencia del señor Secretario de este Juzgado con el conforme de Sala Segunda se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más adelante se describirán, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo día 17 de septiembre de 1990 a las doce horas en caso de que no hubiese postores a esta primera subasta, se ha señalado para la celebración de la segunda, con rebaja del 25 por 100 del avalúo que será el del tipo de subasta, las doce horas del día 18 de octubre de 1990 y para el supuesto de que tampoco concurran postores a esta segunda subasta, se ha señalado para la tercera, sin sujeción a tipo las doce horas del día 19 de noviembre de 1990, todas ellas bajo las siguientes pre-

Servirá de tipo para la primera subasta el del avalúo; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta; los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, al menos el 20 por 100 del avalúo: podrán participar en calidad de ceder el remate a un tercero; los títulos de propiedad no han sido aportados a los autos, encontrándose éstos de manifiesto en la Secretaria para que puedan ser examinados por los licitadores. los que tendrán que conformarse con la titulación que en los mismos aparece, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; que a instancia del acreedor, podrán reservarse en depósito las demás consignaciones de los postores que la admitan y hayan cubierto el tipo de subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan en orden a sus respectivas osturas; que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiera, quedarán subsistentes, entendiendose que el remantante las acepta y queda subrogado en sus responsabilidades, sin destinarse el precio del remate a su extinción; que podrán hacerse posturas por escrito en los términos establecidos en el artículo 1 499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Los bienes embargados objeto de la subasta son los siguientes:

- La núda propiedad de tierra de secano en el paraje de los Quemados y lozal de Daza de El Ejido, que tiene una superficie de 45 áreas y 78 centiáreas. Inscrita al folio 100 del libro 533 de El Ejido, finca número 31.818, inscripción segunda. Valorada en 3.500.000 pe-

-Suerte de tierra de secano en el paraje de Lote y Rebeque término de El Ejido, que tiene una superficie de 38 áreas y 85 centiáreas. Inscrita al folio 140 vto. del libro 529 de El Ejido, finca número 42.419, inscripción tercera. Valorada en 2.500.000 pesetas.

ción tercera. Valorada en 2.500.000 pesetas.

- Número 7. Vivienda tipo B, en primera planta alta, con acceso por el portal de Levante, con una superficie construida de 136 metros, 50 decimetros cuadrados.

Inscrita al folio 101 vto. del libro 327 de Berja, finca número 27.075, inscripción cuarta. Valorada en 3.400.000 pesetas.

Dado en Berja a 31 de mayo de 1990.-El Secretario.-4.177-C.

BILBAO

Edictos

Don Gregorio Plaza González, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en el expediente 1.270/1989, seguido a instancia de Gerardo Dañobeitia Echevarría, sobre denuncia por extravio de pagaré por importe de 2.000.000 de pesetas emitido por FINA-MERSA y número 810018, sucursal de Bilbao, y en fecha 13 de octubre de 1988.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que el tenedor del citado título pueda comparecer en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente y formular oposición, expido el presente en Bilbao a 28 de marzo de 1990.—El Magistrado-Juez, Gregorio Plaza González.—El Secretario.—4.312-C.

*

Don Gregorio Plaza González, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaria del que refrenda se tramitan autos de juicio menor cuantía bajo el número 955/1988 seguidos a instancia de «Renault Financiaciones, Sociedad Anônima» representado por el Procurador señor Bartau Morales contra Pedro Echegaray Garay en reclamación de 556.916 pesetas, en cuyos autos y por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte dias los bienes que más abajo se dirán, señalándose para su celebración el próximo dia 12 de septiembre, a las nueve treinta horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado con las prevenciones siguientes:

Primera.-No se admitirán posturas que no cubran las 2/3 partes del avalúo.

Segunda.—Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, abierta al número 4.708, en la sucursal del «Banco Bilbao-Viza-ya, Sociedad Anónima», sita en la calle Gran Via, número 12 de Bilbao, haciendo constar el número del procedimiento, el 20 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Tercera.-Podrán hacerse posturas por escrito en pliego certado, desde el anuncio hasta su celebración presentando el resguardo del ingreso efectuado en el Banco de referencia. No se admiten consignaciones en el Juzgado.

Cuarta.—Que las posturas podrân hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la Regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaria; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes (si los hubiere) al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse su extinción el precio del rematate.

En prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se señala para el remate de la segunda el dia 5 de octubre, a las nueve treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera siendo de aplicación las prevenciones establecidas para la primera subasta.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la segunda subasta se señala para el remate de la tercera el día 31 de octubre, a las nueve treinta horas, la que se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar los postores el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Se previene a los licitadores que si por causa de fuerza mayor no pudiere celebrarse la subasta el día indica-

do, se celebrará al día siguiente hábil, a la misma hora, y en su caso, en días sucesivos.

Bienes objeto de subasta

Rústica.-Tierra labrante en la Aldapa, radicante en la anteiglesia de Barrica, calle Berroeche, número 18. Se encuentra valorada en 4.800.000 ptas. (cuatro mi-

liones ochocientas mil pesetas).

Vehiculo marca Renault Diesel, matricula BI-0793-

Se encuentra valorado en 320.000 ptas. (trescientas veinte mil pesetas).

En Bilbao a 17 de abril de 1990.-Ante mí.-2.353.

Don Fernando Luis Ruiz Piñeiro, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2, de los de Bilbao y su

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 222/1989 se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia de «Caja Laboral Popular, S.C.C.Ltda.», representada por el Procurador señor Ors, frente a Dionisio Céspedes Villalba, Maria José Romáriz Vidal, José Ignacio Céspedes Villalba, Susana Begoña Burgos Inclán, en cuvos autos y por resolución de esta fecha se ha acordado la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez consecutivas, los bienes que se reseñarán, habiéndose señalado para la celebración del remate los dias 25 de septiembre, 25 de octubre y 27 de noviembre, respectivamente, todas ellas a sus horas, cuyas subastas se celebrarán en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Primera. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; la segunda subasta se celebrará con la rebaja del 25 por 100 respecto de la primera: y la tercera sin sujeción a tipo.

Segunda.-Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar el 20 por 100, como mínimo, de las cantidades tipo de subasta, con anterioridad a la celebración de las mismas, en la cuenta provisional de este Juzgado, número de cuenta 4.706, número de ofi-cina receptora 1.290, del Banco Bilbao Vizcaya, haciéndose constar necesariamente en el ingreso el número y año del procedimiento de la subasta en la que se desea participar, no aceptandose entrega de dinero metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.-Podrán participar en calidad de ceder el re-

mate a un tercero.

Cuarta.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando el importe de la consig-nación del 20 por 100 de igual forma que la prevenida en la condición segunda de este Edicto, presentando el resguardo y el pliego cerrado en la Secretaría del Juzgado.

Quinta.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados por todos aquellos que quieran participar en la subasta, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a ningún otro, y que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Sexta.-Caso de que por fuerza mayor o causas aje nas al Juzgado, no pudiera celebrarse cualquiera de las subastas en los días y horas señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil exceptuando los sábados, y a la misma hora.

Dado en Bilbao a 18 de mayo de 1990.-El Secretario.-4.205-C.

Bienes objeto de subasta

1. Lote,-Vivienda derecha de la planta alta 4.ª del número 24 (antes 22) de la calle Ortuño de Alango, del municipio de Portugalete. Inscrita al libro 296 de Portugalete, tomo 98, folio 144, inscripción segunda, finca

Valorada en 6.140.000 pesetas.

2. Lote.-Vivienda izquierda de la planta alta 2.ª del bloque número 8 (antes 3) del grupo denominado San Gabriel de San Salvador del Valle. Inscrita al libro 88 de San Salvador del Valle, tomo 863, folio 61, inscripción segunda, finca 6.710.

Valorada en 3.600.000 pesetas. Valor total, 9.740.000 pesetas.

Don Gregorio Plaza González, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del articulo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1227/1989, a instancias de Banco Hispano Americano, contra José Luis García Valencia y Maria Rodríguez Puerto, en los cuales, por resolución de estas fechas, he acordado sacar a pública subasta, por primera, segunda y tercera vez v término de veinte días, los bienes que se diran, habién dose señalado la primera subasta el día 5 de septiembre, a las doce treinta horas; para la segunda, el día 2 de octubre, a las doce treinta horas, y para la tercera, el día 2 de noviembre, a las doce treinta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado con las prevenciones siguientes:

Primera.-Para la primera subasta no se admitirá postura que no cubra la fijada en la escritura, o sea 8.750.000 pesetas; la segunda, el 75 por 100 de la primera, es decir, 6.563.750 pesetas, y la tercera, sin sujeción a tipo.

Segunda.-Los licitadores para tomar parte en las subastas deberán consignar previamente en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, abierta al numero 4.708, en la sucursal del «Banco de Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anonima», sita en la calle Gran Vía, número 12, de Bilbao, haciendo costar el número del procedimiento, el 20 por 100 de las cantidades anteriores para cada subasta y para la tercera, la fijada en la segunda.

Tercera.-Podrán asimismo, participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados por todos aquellos que quieran participar en la subasta, previniendoles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho de exigir ningún otro y que las cargas y gravámenes anteriores así como las preferen-tes, si hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, por no destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado presentando el resguardo del ingreso efectuado en el banco de referencia. No se admiten consignaciones en el Juzgado.

Sexta.-Si por causa de fuerza mayor no pudiera celebrarse alguna de las subastas en el día y hora señalados, se llevará a efecto en el siguiente inmediato hábil, a la misma hora.

Bienes objeto de subasta

Casa en Basauri señalada con el número 17 de la calle Antonio Fernández de Basauri (vivienda izquierda-derecha, letra C del piso 1,°) Valorada en 8.750.000

Dado en Bilbao a 28 de mayo de 1990.-La Secretaria.~4.206-C

CACERES

Edicto

Don Abel Manuel Bustillo Juncal, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Cáceres,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 258 de 1989, a instancia del «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Fernández Sanchez, contra don Siegfried Paul Hannemann Unger y

doña Marlis S. Schroeder Giger, mayores de edad y vecinos de Jaraiz de la Vera; en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública subasta la finca hipotecada que después se dirá, la que tendrá lugar, por tercera vez, el día 13 de septiembre de 1990, a sus once horas, sin sujeción a tipo; cuya subasta se celebrará con arreglo a las siguientes condiciones:

Para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, pudiendo hacerse el remate en calidad de cederlo a un tercero.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; sin que existan en los autos títulos de propiedad de la finca ni se haya suplido su falta.

El tipo de subasta pactado en la escritura de constitución de hipoteca fue de 225.000.000 de pese-

Finca que se subasta

Heredad destinada a cereales al sitio del Pasil, en el término de Jaraiz de la Vera, de 1 hectárea de cabida aproximadamente. Linda: Norte, con camino; este, carretera de Jaraiz de Navalmoral, sur y este, con finca matriz. Dentro de esta finca se ha construido una edificación, con entrada por la carretera de Jaraiz a Navalmoral, estando rodeada por los demás vientos por la finca en que está enclavada.

La edificación, después de su ampliación y distribución interior, presenta en la actualidad una configuración física que corresponde a la siguiente descripción: Nave destinada a uso industrial, de planta baia, Ocupa en su actual configuración una superficie de 2.896 metros cuadrados y su distribución interior en cuanto a sus características físicas y sin incluir en esta descripción la máquina y utillaje que después se dirán, es como sigue:

Nave de elaboración.-Tiene una superficie de 1.250 metros cuadrados, con aislamiento térmico y alumbrado especial.

Oficinas.-Distribuidas en tres piezas y con una superficie total de 100 metros cuadrados.

Sala de comedor del personal e instalaciones sanitarias.-Con una superficie de 75 metros cuadrados. D

Edificio de calderas.-Situado al costado norte del edificio central, de 8 metros de ancho y 12 de largo, lo que hacen 96 metros cuadrados.

Cámaras frigoríficas.-Que ocupan una superficie de 1.250 metros cuadrados, distribuídos en 10 camaras frigorificas de 600 metros cúbicos de capacidad cada una de ellas, con unas dimensiones de 10 por 10 metros, por una altura de 6 metros. Estas cámaras tienen instalación especial para temperatura de -40° C, tanto en sus paredes como en su piso, con puertas especiales. Los restantes 250 metros cuadrados están ocupados por un corredor de 50 metros de largo y 5 de ancho que separa dos filas de cámaras, 5 a cada lado.

F. Sala de máquinas.-Se encuentra al final del recinto de cámaras y tiene una superficie de 75 metros cuadrados, más otro compartimento contíguo para el transformador eléctrico, de 50 metros cuadrados. En la misma existe un cuadro de mandos y una instalación completa de frio convencional en cámaras para la conservación de frutas y legumbres frescas

G. Estanque de CO2.-Situado en una edificación adyacente, en el lado sur del edificio principal, que alberga el citado estanque para ci túnel de congelación.

Inscrita al tomo 463, libro 59, folio 24, finca 5.208, inscripción 12.

Instalaciones

Instalación de vapor completa, compuesta por los siguientes elementos: Caldera de vapor «Lambda», tipo 1.650, número 2.264 de 8 kilogramos/centímetro cuadrado, para 1.500 kilogramos vapor/hora. Quemador con motor «Fimet» de 4 CV de vapor.

Depósito homologado cilindrico de 15.000 litros de capacidad. Depósito metálico cilíndrico de agua de alimentación, con capacidad de 3.000 litros.

Grupo electrobomba «Pigmer», número 1.072 para gasóleo, con motor de 1 CV.

Depósito calentador elevado, sobre chasis metálico,

Depósito calentador elevado, sobre chasis metálico. Cuadros eléctricos independientes, con uno general. Conjunto de tuberías y válvulas de mando.

Instalación de túnel de congelación por gas carbónico, compuesto por los siguientes elementos:

Cuba de 11.000 litros sobre báscula puente de hasta 10.000 kilogramos, marca «Catisa», tipo X, número 286, presión de servicio 23 atm. Ta. -14° C.

Cuadro de maniobra completo con alarma. Motor eléctrico «Siemens» de 10 CV. Grupo «Bitzer», tipo V-1, número Z-114 M. Conjunto de tuberias en acero estirado.

Túnel propiamente dicho, sobre bastidor de 6 metros por 1,30 metros, con tres motores de 0,75 CV, y uno de 1,5 CV, válvulas de alta y baja presión y aspirador con motor de 0,5 CV., temperatura trabajo ~70° C.

Instalación de frío compuesta por 10 cámaras de 600 metros cúbicos cada una, comprendiendo:

Tres vaporizadores de amoníaco por cámara, con motores de 1,5 CV y ventilador cada uno de ellos. Siete grupos frigoríficos «Kramer» de 8 CV, modelo SS8L, 10 grupos frigoríficos «Kramer» de 12 CV, modelo CE12L52XED.

Equipo de amoniaco comprendiendo:

Dos grupos de suministro marca «Pineda» IV de 40 CV con motor Westinghouse, tipo VN-200L-4.

Una bomba «Prat» de 3 CV y caudal de 40.000 litros/h.

Una bomba «Prat» de 1 CV y caudal de 3.800 litros /h.

Un depósito horizontal cilíndrico de 500 litros de capacidad para amoníaco.

Una torre de refrigeración de agua para 40.000 litros con motor de 3,5 CV y bomba «Prab» con dos condensadores al exterior de amoniaco.

Instalación eléctrica formada por: Transformador de 400 KVA, transformador de 150 KVA, transformador de 75 KVA, cuadros generales estancos, armario estanco para cámaras, red general de alumbrado y fuerza, puntos de luz interiores y exteriores.

Maquinaria:

Secador estufa con quemador de gasóleo «Fiuterm» spa a 6,9 atm y consumo 5-6 litros hora, que aporta calor a una caldera «Liescotherm, tipo OSD-80 de 1.500 W y 80.000 KCAL/hora.

Dos básculas «Rafels», modelo Bap, números 13.269 y 14.313 para 50 y 500 kilogramos, respectivamente.

Cuatro basculas de mesa marca «Tys», para 20 kilogramos, números 33.243, 34.587, 34.588 y 34.589.

Dos líneas de elaboración integradas por corredor de estructura metálica y madera, con motor de 1,5 CV y 6 metros de iongitud por 0,70 de bandas, dos mesas metálicas de 6 por 1 metros y 1,50 por 1,20 metros.

Dos líneas de soldar bolsas, con cinta transportadora de 2,20 metros de banda, máquina «Doby», modelo BDF, series 0582669 y 0781602, de 1,100 W y con electromotor de 0,5 CV e igual motor para la cinta.

Compresor ABC por G14PC-19715.

Calibradora de fresas «J. Ma. Marrodan», referencia 85/PD/239.

Cortadora lineal de espárragos, «J. Ma. Marrodan», referencia 85/PD/0233. Línea de embalaje «Serpack», tipo F-3, número

Linea de embalaje «Serpack», tipo F-3, número 710, formada por empaquetadora, cerradora y ralladora con tres motores de 0,25 CV y otro de 1 CV y compresor para empaquetadora.

Cinta transportadora horizontal de 5,5 metros por 0,60 metros, con motor de 1,5 CV.

Cinta transportadora horizontal de 4,5 metros por 0,30 metros, con motor de 1 CV.

Cinta elevadora «Aicof/Gefima», con motor de 0,5 CV.

Línea de escaldado formada por escaldador a vapor modelo 1220-17, enfriador de malla modelo 6320-18 y escurridor-secador de malla de «J. Ma. Marrodan». Carretilla eléctrica «Linda» para 4.000 bilogramos. Mobiliario y equipo de oficina.

Desparho completo de gerencia y antedespacho. Resto de oficina en dos despachos completos de administrativos y sala de personal. Equipo de mecanización, incluido télex.

Dado en Cáceres a 12 de junio de 1990.-El Magistrado-Juez, Abel Manuel Bustillo Juncal.-El Secretario.-2.558-10.

CUENCA

Edictos

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Cuenca y su partido.

Por medio del presente hace saber: Que en este Juzgado y con el número 414/1989 se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, representada por la Procuradora doña Maria Josefa Herraiz Calvo contra don Antonio Sánchez Garcia y doña Gregoria del Campo Cabañas, sobre reclamación de 1.969.407 pesetas de principal, 271.521 pesetas de intereses ai 26 de septiembre de 1989 más 750.000 pesetas para gastos y costas, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta en pública subasta de la finca hipotecada que luego se dirá con las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la primera subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del tipo de subasta, y para la segunda y tercera, el 20 por 100 del 75 por 100 del tipo.

Segunda. Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado depositado en la mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

Tercera.-Dicho remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaria, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.-Las subastas tendrán lugar en este Juzgado a las doce horas de las siguientes fechas:

i. a subasta: Dia 7 de septiembre de 1990 en ella no se admitirán posturas inferiores al tipo de subasta.

2.º subasta de quedar desierta la primera. Dia 8 de octubre de 1990; en esta no se admitirán posturas inferiores al 75 por 100 del tipo.

riores al 75 por 100 del tipo.

3.º subasta de quedar desierta la segunda: Dia 8 de noviembre de 1990, sin sujeción a tipo.

Sirviendo la publicación de este edicto de notificación de las fechas de las subastas a los demandados.

Finca objeto de subasta

Vivienda en Ciudad Real, calle Bañuelos número 10 en la Barriada de Poniente, tiene una superficie de 232 metros y 40 decimetros cuadrados, linda al frente o sur, calle de su situación, derecha entrando, Ramón Serrano Núñez; izquierda José Maria Gómez Pérez y fondo o Norte, Jenaro Fernández y Vicente Gómez. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ciudad Real al tomo 985, libro 276, folio 193, finca número 13.095, séptima.

Siendo el tipo de subasta de 5.355.000 pesetas.

Dada en Cuenca a 7 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-2.461-3.

*

En virtud de lo acordado por la Ilma. Sra. Magistrada-Juez de Primera Instancia número 1 de Cuenca y su partido judicial, en los autos de juicio ejecutivo número 187/1985 seguidos a instancia de la Caja de Ahorros de Cuencia y Ciudad Real representado por la procuradora señora Herraiz Calvo contra doña Humildad Ródenas Moya, don Antonio Morales Jiménez, don Domingo Ródenas Moya, don Blas Sánchez García, don Jesús Sánchez García, sobre reclamación de cantidad se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes embargados al demandado, por primera vez y término de veinte días, señalándose para que tenga lugar el día 28 de septiembre próximo a las once horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado con las condiciones siguientes:

Primera.—Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad equivalente al 20 por 100 del valor del tipo, pudiendo hacer posturas por escrito en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta, que se depositarán en la mesa del Juzgado, junto al importe de la consignación, no admitiéndose posturas inferiores a las tres terceras partes de dicho tipo.

Segunda. Que la subasta podrá hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera. Que los antecedentes con referencia a la subasta, así como los títulos de propiedad del inmueble, suplidos por las correspondientes certificaciones del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado, para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta en los días de oficina y horas hábiles, entendiêndose que todo licitador los acepta como bastantes.

Cuarta.—Que las cargas y gravémenes anteriores y las posteriores preferentes al del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Caso de que la primera subasta resulte desierta, se señala la segunda, con rebaja del 25 por 100 del valor de tasación y subsistiendo las restantes condiciones para el día 31 de octubre próximo a las once horas de su mañana y mismo lugar que la anterior.

Y para el caso de que resulte desierta la segunda subasta, se señala para la tercera, sin ejecución a tipo, el día 30 de noviembre próximo a las once de su mañana y en el mismo lugar que las anteriores, con igual consignación que para la segunda.

Sirviendo el presente edicto de notificación a los demandados.

Bienes que se subastan

Finca urbana. Situada en la planta 4.ª del edificio situado en la calle Dionisio Guardiola número 45 de Albacete, propiedad de doña Humildad Ródenas Moya. Tiene una superficie de 120 metros cuadrados y stá inscrita en el Registro de la Propiedad de Albacete en el tomo 1.569, libro 296, sección tercera de Albacete, folio 157, finca número 18.714.

Tipo de tasación: 7.909.200 pesetas.

Cuenca, 10 de mayo de 1990.-La Magistrada-Juez -El Secretario.-2.464-3.

DENIA

Edictos

Doña Carmen Sánchez-Albornoz Bernabé, Juez del Juzgado de Primera Instancia número ! de Denia y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 00363/1988, se siguen autos de ejecutivo letras de cambio, a instancia del Procurador don Agustín Marti Palazón, en representación de mercantil «Maeli, Sociedad Anónima», contra Camilo Riquelme Ruiz, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su aval o, la(s) siguiente(s) finca(s) embargada(s) a el (la) demandado(a): «Urbana Vivienda, apartamento situado en la planta 8.ª del edificio sito en Calpe, con acceso por avenida Gabriel Miró, con una superficie construida de 83 metros cuadrados, es la vivienda 18 general del total del edificio matriz, finca registral número 7.944, folio 22 del libro 64, valorada a efectos de subasta en 7.640.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Denia, calle San Telmo, sin número, el próximo día 20 de septiembre, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-El tipo del remate será de 7.640.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.-Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta corriente abierta a nombre de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya de esta localidad el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.-Podrán hacerse posturas por escrito cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquel, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.-Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta:—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliese la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.-Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaria del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.-Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultara primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 15 de octubre, a las doce horas, en las misma condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 12 de noviembre, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Denia a 21 de mayo de 1990.-El Secreta-rio.-4.222-C.

*

En virtud de lo acordado en providencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Denia, con esta fecha, en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 385/1989, seguido a instancia de «Banco Bibao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra don Francisco Bisquert Santacreu, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta, por primera vez, las siguientes fincas:

A) Una parcela de tierra secana, plantada de naranjos, en término de Denia, partida Beniadlá, que tiene la superficie de 16.620 metros cuadrados; lindante: Norte, propiedad de los señores don Klaus Hermann y don José Roselló Crespo; sur, carretera de Denia a Ondara; este, resto de la finca de la que ésta se segrega, que se reserva don Benito Caudeli, y oeste, de don José Roselló Crespo, de Vicente Fillol Cabrera, de Catalina y María Bañuls Escortell, de Antonio Vives Millet, de Domingo Signes y hoy además con el señor Hope.

Inscrita al Registro de la Propiedad de Denia al tomo 956, folio 119, finca 32.285.

B) Una mitad indivisa de un terreno para solar, sito en Denia, partida Marjalet o Marjaletes, conocida por Carraixet, que mide 508 metros cuadrados; lindante: Al norte, en línea de 19,35 metros, avenida de las Industrias; sur, en línea de 17,30 metros, y oeste, en línea de 29,30 metros, resto de finea de la que se segregó, y este, en línea de 30 metros, propiedad de don Jaime Salort Arabí.

Inscrita al Registro de la Propiedad de Denia al tomo 85, folio 163, finca 23.482.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Temple de Sant Telm, sin número, el día 30 de julio de 1990 a las once horas, previniendose a los licitadores: Primero.—El tipo de subasta es el de 28.000.000 de pesetas para la finca señalada con la letra A) y de 8.000.000 de pesetas para la finca señalada con la letra B), tipos señalados en la escritura de préstamo, no admiténdose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.-Que para tomar parte en las subastas deberán consignar los licitadores previamente el 20 por 100 de dichas cantidades, sin cuyo requisito o serán admitidos.

Tercero.-Que los autos y la certificación a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la títulación aportada.

Cuarto. Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar igualmente que para el caso de resultar desierta la primera subasta señalada se celebrará la segunda en las mismas condiciones que la primera, salvo el tipo de remate, que se rebajará en un 25 por 100, el día 24 de septiembre de 1990 y hora de las once, y, de resultar también desierta la segunda, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, y rigiendo para ella las mismas condiciones que para la segunda, el día 24 de octubre a las once horas.

Dado en Denia a 23 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-La Secretaria.-2.534-3.

FUENGIROLA

Edicto

Don Antonio Torrecillas Cabrera, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Fuengirola (Málaga).

Que en resolución de esta fecha, dictada en los autos seguidos en este Juzgado con el número 387/1989, por el procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Hispano Americano, representada por el Procurador don Juan-José Pérez Berenguer, contra don Jacques Armand Cohen, vecino de Mijas Costa, camino de Coin, «Polimisa», en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta las fincas que al final se relacionan, bajo las siguientes estipulaciones:

Primera.—Se señala para la primera subasta el día 3 de septiembre de 1990, en la Sala de Audiencia de este Juzgado sirviendo de tipo la suma fijada en la escritura de préstamo, y que es la que se expresa al final de la descripción de la finca, no admitiéndose posturas que no cubra dicha cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado ai efecto, una suma equivalente al 20 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hora de celebración, las trece.

Segunda.-Para el caso de no haber postores, se señala para una segunda subasta, el día 3 de octubre de 1990, en el mismo lugar y con los mismos requisitos, y con la rebaja del 25 por 100 del tipo asignado para la primera. A las trece horas.

Tercera.-Para el caso de que tampoco hubiese postores en la segunda subasta, se señala para una tercera, esta vez sin sujeción a tipo, el dia 5 de noviembre de 1990.

Para la segunda y tercera subasta, la consignación del 20 por 100 será sobre el tipo que sirve para la segunda. A las trece horas.

Cuarta.—Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.º del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaria, entendiêndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Quinta.—Las cargas y gravamenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Fincas que se subastan

«Nave comercial designada particularmente con el número 48. Ocupa una superficie de 400 metros cuadrados, más una zona de aparcamiento privado de 56 metros cuadrados. Linda: Norte y sur, con el resto de la nave comercial de procedencia; este, separado por el acerado y aparcamiento privado, con la calle central del polígono que sirve de acceso; oeste con finca de don Salvador Cortés. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mijas al tomo 1.118, del libro 340 de Mijas, folio 116, finca número 24.695, inscripción primera.

Valorada en dieciocho millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas (18.450.000), que es la suma que sirve de tipo para la primera subasta.

Dado en Fuengirola a 2 de junio de 1990.-El Secretario.-4.198-C.

GUON

Edicto

La ilustrisima señora doña María Paz González-Tascón Suárez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Gijón (Asturias), en las actuaciones número 489/1990, sobre extravío de cheque bancario al portador, del que fue librador el Banco Bilbao Vizcaya, Agencia Urbana de los Campos, calle Carretera de la Costa, 110, bajo, de esta población, librado a instancia de don Jorge Fernandez Corujedo, por importe de 2.000.000 de pesetas, con el número 39899552-8, clave 0102-177, con fecha 10 de abril del corriente año, actuaciones que fueron seguidas por don José Manuel Bernardo García: ha acordado la publicación de la denuncia en el «Boletin Oficial del Estado», fijando un plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación, para que el tenedor del citado título pueda comparecer y formular oposición.

Para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos ya expresados, expido el presente en Gijón a 5 de junio de 1990.-La Magistrada-Juez, María Paz González-Tascón Suárez -4 300-C

GIRONA

Edicto

Don Fernando Lacaba Sánchez, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Girona.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecutivo-otros títulos, con el número 0171/1989, a instancias de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares contra Catalina Puig Corretjolas y José María Prats Matas, y conforme lo dispuesto en providencia de esta fecha, por medio del presente se saca(n) a la venta en primera, segunda y tercera, pública subasta, y término de veinte dias y en lotes separados, los bienes que se dirán y que fueron embargados al(los) demandado(s) en el procedimiento indicado.

Será tipo para la primera subasta, la cantidad dada pericialmente a los bienes, y que asciende para la finca registral número 371, a la cantidad de un millón seiscientas cuarenta mil quinientas pesetas (1.640.500,00 pesetas) y para la finca registral número 4.120, la cantidad de cuatro millones doscientas dieciséis mil cuatrocientas pesetas (4.216.400,00 pesetas).

Para la segunda, en su caso, el tipo fijado para la primera subasta, con la rebaja del 25 por 100, o sea la cantidad de un millón doscientas treinta mil trescientas setenta y cinco pesetas (1.230.375,00 pesetas), para la finca registral número 371 y la cantidad de tres millones ciento sesenta y dos mil trescientas pesetas (3.162.300,00 pesetas), para la finca registral número 4.120.

La tercera, también en su caso, se celebrará sin sujección a tipo.

Para poder concurrir a la(s) subasta(s), será preciso, que los licitadores, consignen previamente en la cuenta número 1.666-clave 2.770 del Banco Bilbao-Vizcaya de esta ciudad, el 20 por 100 efectivo de los indicados tipos, sin cuyo requisito, no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos fijados y el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a tercero.

Caso de celebrarse tercera subasta, si hubiese postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma, se aprobará el remate.

La(s) subasta(s) se celebrará(n) en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Alvarez de Castro, número 4, 1.º de Girona.

Por lo que se refiere a la primera, el dia 18 de septiembre próximo, a las diez horas.

Para la segunda, el día 23 de octubre próximo, a las

Para la tercera, el día 27 de noviembre próximo, a las diez horas. Los títulos de propiedad de los bienes, estarán de manifiesto en Secretaria, para que puedan examinarlos los que deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Los bienes objeto de subasta son:

«Finca rústica, pieza de tierra yerma y pinar, en el término de Mont-Ras, territorio llamado Torrembó, de superficie 65 áreas 62 centiáreas. Linda, sur, con señor Esteban Cantó, oeste señora Consuelo Sabater.

Inscrita al tomo 307, libro 6 de Mont Ras, folio 97 vto., finca 371.»

«Finca urbana, casa de dos cuerpos planta baja y huerto situado en la calle del Vilar número 7, en estado ruinoso, sobre una superficie aproximada de 421,64 metros cuadrados.

Inscrita al tomo 993, libro 106 de Palafrugell, folio 53, finca 4.120.»

El presente edicto sirve de notificación en forma a las personas interesadas.

Dado en Girona a 5 de junio de 1990.-El Secretario.-5.168-A.

GRANADA

Edictos

El Juzgado de Primera Instancia número 4 de Granada.

Hace saber: Ante este Juzgado se siguen autos de procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 17 de 1990, a instancias de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», contra don Tomás Diez Tamayo, doña Carmen Ortiz Gómez, don Tomás José Díez Ortiz y doña Francisca Castillo Sánchez, acordándose sacar a pública subasta los bienes que se describen, la que tendra lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado:

Primera subasta: El día 26 de julio de 1990 y hora de las diez, y por el tipo de tasación.

Segunda subasta: El día 25 de septiembre de 1990 y hora de las diez, y con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

Tercera subasta: El día 23 de octubre de 1990 y hora de las diez, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.-Para tomar parte en la subasta, deberá consignarse en la Mesa del Juzgado o establecimiento al efecto el 20 por 100 del tipo de licitación para la primera y segunda subasta, y para la tercera del tipo que sirvió para la segunda.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran los tipos de licitación para la primera y segunda subasta, las que podrán efectuarse en sobre cerrado depositado en Secretaria con anterioridad al remate y previa consignación correspondiente.

Tercera. El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, dentro de los ocho días siguientes, consignándose previa o simultáneamente el precio del remate.

Cuarta.-Los autos y certificación de la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaria, donde podrán examinarse, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores o preferentes al crédito del actor quedan subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Que a instancia del actor, podrá reservarse el depósito de aquellas posturas que cubran el tipo de licitación, y para el supuesto de que el adjudicatario no cumpla sus obligaciones.

Sexta.-Sirviendo el presente para, en su caso, de notificación al deudor y a los efectos para los últimos de la regla séptima del artículo 131.

Bienes a subastar

Finca: Piso sexto. tipo D, de la planta sexta del edificio en Granada, en la calle aún sin nombre (hoy Gutiérrez Tibón), denominado «Edificio Osuna», número 14 del polígono «La Cartuja», barriada de La Paz, destinado a vivienda, con diferentes dependencias y servicios. Ocupa una superficie construida de 93 metros 52 decímetros cuadrados y útil de 77 metros 39 decímetros cuadrados. Finca registral número 41.615 (antes 52.695). Valorada en 6.500.000 pesetas.

Granada, 6 de abril de 1990.-El Secretario.-4,253-C.

 \star

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 420/1985, se tramitan autos por el procedimiento judicial sumario del articulo 131 de la Ley Hipotecaría, a instancia de «Banco Central, Sociedad Anonima», contra don Antonio García Padial y doña Josefa Machado Barrera, vecino de Atarfe.

En dicho procedimiento y por providencia de esta fecha, se ha acordado nuevamente sacar a la venta en pública subasta por primera, y en su caso segunda y en los dias y horas que se expresarán las fincas hipotecarias que se reseñan, a cuyo fin se señala para la primera subasta el dia 5 del próximo mes de octubre y hora de las doce, sirviendo de tipo el valor de cada una de las fincas.

Para la segunda, se señafa el día 6 del próximo mes de noviembre y hora de las doce, sirvieron de tipo el 75 por 100 de la primera.

Para la tercera, que será sin sujeción a tipo, se señala el próximo día 4 del próximo mes de diciembre, hora de las doce, haciéndose a saber a los posibles licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la forma establecida el 20 por 100 de los tipos respectivos, excepto el actor

No se admitirán posturas que no cubran el tipo correspondiente para cada uno de los casos, pudiendo hacerse el remate en calidad de cederlo a un tercero.

Desde el anuncio de estas subastas hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado depositándolo en la mesa del Juzgado en unión de la consignación o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª del articulo 131 de la Ley Hipotecaria, se encontrarán de manifiesto en Secretaria, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravémenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—lal crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extensión el precio del remate.

Finca objeto de subasta

Piso vivienda en la tercera planta o ático del edificio número 47 de la avenida del Generalisimo Franco, en Atarfe (Granada), con 350 metros cuadrados de superficie total. Valorado en 5.011.774 pesetas.

Dado en Granada a 31 de mayo de 1990.-El Secretario.-4.183-C.

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Granada.

Hace saber: Que en las fechas, y a la hora que se expresará, se librará en la Sala Audiencia de este Juzgado, 1.ª, y en su caso, 2.ª y 3.ª subasta para la venta de la finca que se dirá.

Acordado en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 1209/1989 a instancia de «Banco Exterior de España, Sociedad Anônima», haciéndose saber a los licitadores:

Primera subasta: Día 11 de septiembre de 1990, a las doce horas. Servirá de tipo el de valoración. No se admiten posturas inferiores al tipo de subasta.

Segunda subasta (en su caso): Se celebrará el dia 18 de octubre de 1990, a las doce horas. Servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración. No se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Tercera subasta (en su caso): Se celebraría el día 20 de noviembre de 1990, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar previamente una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo en primera subasta, así como en segunda subasta, y el 20 por 100 del tipo de la segunda, en la tercera subasta.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaria; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores, y los preferentes, si los hubiere al crédito de la actora, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiendose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes objeto de subasta

Urbana, apartamento número 5 de la planta 3.ª del edificio Mayoral, sito en Llanos de San Ramon, valorada en 15.000.000 de pesetas.

Dado en Granada a 1 de junio de 1990.-El Secreta-rio.-4.200-C.



El Juzgado de Primera Instancia número 4 de Granada.

Hace saber: Ante este Juzgado se siguen autos de procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 493 de 1989, a instancias de Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada contra don Francisco Ramos Callejón, don José Luis Ramos Callejón y doña M.ª del Carmen Bernal Fernández acordándose sacar a pública subasta los bienes que se describen, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado:

Primera subasta: El día 28 de septiembre de 1990 y hora de las 10 de la mañana, y por el tipo de tasación. Segunda subasta: El día 25 de octubre de 1990 y

hora de las 10 de la mañana, y con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

Tercera subasta: El dia 20 de noviembre de 1990 y hora de las 10 de la mañana, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.-Para tomar parte en la subasta, deberá consignarse en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, el 20 por 100 del tipo de licitación para la primera y segunda subasta, y para la tercera del tipo que sirvió para la segunda.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran los tipos de licitación para la primera y segunda subasta; las que podrán efectuarse en sobre cerrado depositado en Secretaría con anterioridad al remate y previa consignación correspondiente.

Tercera.-El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero dentro de los ocho días siguientes, consignándose previa o simultáneamente el precio del remate.

Cuarta.-Los autos y certificación de la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria, donde podrán examinarse; entendiéndose que todo licitador la acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores o preferentes al crédi-

to del actor, quedan subsistentes, entendiéndose que el rematante la acepta y subroga en los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.-Que a instancia del actor, podrá reservarse el depósito de aquellas posturas que cubre el tipo de licitación y para el supuesto de que el adjudicatario no cumpla sus obligaciones.

Sexta.-Sirviendo el presente, para en su caso, de notificación al deudor y a los efectos para los últimos de la regla 7.ª del art. 131.

Bienes a subastar

Finca.-Local comercial en planta baja, número 1-A, que es parte del elemento número 1, de superficie construida 245 metros cuadrados, que linda: Norte, resto de local y portal de entrada y caja de escaleras; sur, calle Vázquez Díaz; este, resto de local, portal de entrada y caja de escaleras; y oeste, calle Castellón. Forma par-te del edificio orientado al oeste, a la calle Castellón, hoy al norte a calle Toledo, en El Ejido. Finca registral número 44.673, libro 567, folio 215. Valorada en 14.000.000 de pesetas.

El Secretario.-4,209-C.

HUELVA

Edicto

En juicio ejecutivo número 37/1988 a instancias de «Banco Comercial Español, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora señora García Uroz contra don Luis Martin Fraile, se ha acordado sacar a pública subasta, término de veinte días que al final se dirá, que se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 3 de Huelva en las fechas siguientes:

Primera subasta. El día 17 de septiembre de 1990, a sus doce horas, por el tipo de tasación; en caso de no haber postor y no solicitar el ejecutante la adjudica-

Segunda subasta: El dia 15 de octubre siguiente, a las doce horas, con rebaja del 25 por 100 en el tipo, de quedar desierta.

Tercera subasta: El día 12 de noviembre siguiente, a sus doce horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.-Para tomar parte en la subasta cada licitador debe consignar el 20 por 100 del tipo mediante ingreso en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal calle Vázquez López, 7, de Huelva, en la cuenta número 35.000, especificando el siguiente código: «1.913/0000/17/0037/ 88», y bajo el concepto «20 por 100 tipo subasta»

Segunda.-Las posturas podrán presentarse en pliego cerrado hasta la celebración de la subasta o hacerse verbalmente en dicho acto.

Tercera.-Podrán hacerse en calidad de ceder el rema-

Cuarta.-No se admitirán posturas que no cubran los 2/3 del tipo.

Quinta.-Los licitadores se conformarán con la titulación en su caso oportuna, que pueden examinar en la Secretaria del Juzgado.

Sexta.-Las cargas y gravámenes preferentes al crédi-to del actor quedarán subsistentes subrogándose el rematante en las mismas.

Séptima.-Para el caso de que algunos de los días indicados fuera inhábil, se entenderá que la subasta ha de celebrarse al siguiente día hábil, a la misma hora.

Bien que se saca a subasta

Urbana, plaza de garaje en Huelva, avenida Manuel Siurot, sin número, edificio «Bellaluz» de 16,67 metros cuadrados, correspondiendo a la número 24, inscrita al tomo 931, libro 407, folio 79, finca número 22.957

Urbana, 18, primero C, en el mismo sitio, edificio «Bellaluz» en avenida Manuel Siurot, sin número, portal 2, que consta de vestibulo, estar comedor, tres dormitorios, dos cuartos de baño, dormitorio y aseo de servicios, cocina y terraza principal, y de servicio y 122,56 metros cuadrados, útiles; inscrita al tomo 876, libro 366, folo 125, finca 22.991.

Urbana, 19, primero D, en el mismo sitio, vivienda que consta de vestíbulo, estar comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina y terraza, y superficie útil de 56,30 metros cuadrados, inscrita al tomo 876, libro 366, folio 128, finca número 22.993, valoradas respectivamente en 950.000, 8.090.000 y 3.995.000 pesetas.

Dado en Huelva a 11 de mayo de 1990.-El Secreta-

HUESCA

Edicto

Don Fernando Ferrín Calamita, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de la Ciudad de Huesca y su partido.

Hago saber. Que en autos número 237/1987 seguidos al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia del Procurador señor Los Certales en representación de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón contra la entidad mercantil «Bugrama, Sociedad Anonima», con domicilio social en Barbastro (Huesca), se ha señalado el día 14 de noviembre de 1990 para la celebración de la primera subasta; el día 12 de diciembre de 1990 para la segunda, y el día 16 de enero de 1991 para la tercera subasta, todas ellas a las diez cuarenta y cinco horas de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado y bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de hipoteca y que luego se dirá; para la segunda el referido valor con la rebaja del 25 por 100; la tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.-En las dos primeras subastas no se admitirán posturas inferiores a los respectivos tipos

Tercera.-Para tomar parte en las dos primeras su-bastas los licitadores deberán consignar sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 20 por 100, al menos, de los respectivos tipos, para tomar parte en la subasta tercera deberá consignarse la misma suma que para la segunda.

Cuarta.-Las posturas podrán verificarse con la calidad de ceder el remate a terceros; se admiten posturas por escrito, en pliego cerrado.

Quinta.-Los autos y certificación registral se hallan de manifiesto en Secretaria; se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación y las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes obieto de subasta

Primero.-Vivienda en la planta 4.ª, del tipo D1. Tiene una superficie de 114,42 metros cuadrados de la escalera 2 a su frente. Linda: derecha entrando, vivienda D de la planta; izquierda, calle Avanzo; y fondo, calle Academia Cerbuna. Se compone de comedor-estar, cocina con lavadero y despensa, cuatro dormitorios; el principal con vestidor y baño, vestíbulo, pasillo y cuatro terrazas. Tiene una cuota de 2,80 por 100. Tiene como anejo inseparable uno de los veinticuatro cuartos trasteros sitos en la última planta, la entrecubrierta. Inscrita al tomo 621, libro 144, folio 117, finca número 11.358. Valoración: 5.500.000 pesetas.

Dado en Huesca a 1 de julio de 1990.-El Secretario

Diligencia: Para hacer constar que la Caja de Ahorros de la Inmaculada, demandante en los autos de que dimana el presente, litiga con los beneficios de justicia gratuita; doy fe.-5.203-A.

IBIZA

Edicto

Don Juan Carlos Torres Ailhaud, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Ibiza,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 368/1985, a instancia de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», contra don José Tur Torres y dona Josefina Herrero Trujillo, y en ejecución de sentencia dictada en ellos, cumpliendo

resolución de este día, se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes inmuebles embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 8.600.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en avenida Isidoro Macabich, número 4, Ibiza, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 26 de septiembre de 1990 próximo y hora de las diez treinta, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con la rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 23 de octubre de 1990 próximo y hora de las once.

Y en tercera subasta, si no rematara en ninguna de las anteriores, el día 19 de noviembre de 1990 próximo y hora de las diez treinta, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subasta, que no cubra las dos terceras partes de los tipos de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual o superior al porcentaje de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que podrá licitarse a calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultánemente a la consignación del precio. Que, a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y que lo admitan, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Bienes embargados y que se subastan

Finca número 13.196, del tomo 830, libro 151, folio 164, del Ayuntamiento de San José, inscripciones 6 y 7. Valorada en: 4.800.000 pesetas.

Finca número 13.195, del tomo 830, libro 151, folio 162, del Ayuntamiento de San José, inscripciones

6 y 7. Valorada en 13.800.000 pesetas.

En Ibiza a 12 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez, Juan Carlos Torres Ailhaud.-4.143-C.

LA CAROLINA

Don Norberto Hortal Marcos, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de La Carolina (Jaén) y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos sobre procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria bajo el número 119/1988, seguidos a instancia de la «Cía. Mercantil Aluminio y Metales, Sociedad Anónima», representada por el Procurador señor Moreno Crespo, contra don Rafael Lorenzo Sánchez y su esposa doña Francisca Garvín de las Heras, vecinos de La Carolina (Jaén), con domicilio en la calle Floridablanca, número 29, y en cuyos autos se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días, la finca hipotecada que después se describe, habiéndose señalado para el remate el día 16 de octubre del año en curso, a sus once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Bien inmueble que se saca a subasta

Edificio o nave industrial sita en el poligono industrial de la ciudad de La Carolina, calle Barcelona, sin número de orden, que ocupa una superficie de 600 metros cuadrados en planta, de los cuales 100 metros cuadrados están descubiertos, además, tiene el edificio una entreplanta que ocupa una superficie de 100 metros cuadrados, su construcción es a base de pilares y cercas metálicas cubierta de chapa de aluminio y cerramiento de fábrica de ladrillo, con solera de

hormigón. Linda: Por la derecha, entrando, o este, de Tricoinsa; izquierda, oeste, del señor Arán; norte, con el limite de los terrenos del polígono industrial, y sur o frente, con la calle de su situación. Inscrita la finca al folio 73 del libro 177, tomo 1.146 de La Carolina, con número registral 11.379.

Tipo de subasta: 7.200.000 pesetas.

Condiciones para tomar parte en la subasta

Primera.-Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate

destinarse a su extinción el precio del remate. Segunda.-Servirá de tipo para la subasta el que se ha hecho constar anteriormente y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Tercera.-Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores previamente en el Juzgado, el 10 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.-Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Y para el caso de que no hubiese postores en esta primera subasta, se señala una segunda, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, sin que se puedan admitir posturas inferiores a este tipo, y se señala para su celebración el día 12 de noviembre de este año, a sus once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, y para el caso de que tampoco hubiese postores en esta segunda, se señala una tercera, ésta sin sujeción a tipo, señalándose para su celebración el día 14 de diciembre del presente año, a sus once horas, en el mismo lugar y sitio, teniendose en cuenta para esta última lo que previene la regla undécima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Dado en La Carolina a 29 de mayo de 1990.-El Juez, Norberto Hortal Marcos.-La Secretaria.-4.223-C.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Alvaro Latorre López, accidentalmente Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de esta capital y su partido,

Hace saber: Que en los autos sobre procedimiento sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado bajo el número 427/1986, a instancia de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Manuel Teixeira Ventura, contra doña Isabel Armas Castellano y don Gerardo Ortega Medina, en reclamaciones de crédito hipotecario, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, término de veinte días y tipos que se indicarán las fincas que al final se describen.

Servirá de tipo para la primera subasta el señalado en la escritura de constitución de hipoteca, ascendente a:

La descrita con la letra a), 5.000.000 de pesetas. La descrita con la letra b), 10.000.000 de pesetas.

Para la celebración de la referida subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Granadera Canaria, 2 (edificio Juzgados), se ha señalado el día 19 de julio, a las diez horas.

Para el caso de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la segunda, término de veinte días y por el 75 por 100 del tipo que sirvió para la primera, el día 19 de septiembre, a las diez horas.

primera, el día 19 de septiembre, a las diez horas. Igualmente, caso de quedar desierta la anterior subasta, se senala para la tercera, término de veinte días y sin sujeción a tipo, el día 19 de octubre, a las diez horas.

Se previene a los licitadores:

Primero.-Que los tipos de las subastas son los indicados para cada una de ellas; no se admitirán

posturas que sean inferiores a dichos tipos, las que podrán hacerse por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Segundo.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado a tal efecto una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.-Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en la Secretaria; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Fincas objeto de subasta

a) Número I. Planta de sótano del edificio señalado, con el número 21 de la calle Veintinueve de Abril, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Tiene una superficie de 72 metros cuadrados aproximadamente, y linda: Poniente, con subsuelo de la citada calle, y en otra, con base de escalera y ascensor; al naciente, en parte, casa de don Antonio Cardona. y en otra parte, con dicha base de escalera y ascensor; por el norte, con casa de las Hermanas de la Caridad y en otras líneas con la repetida base de las escaleras y ascensor, con escalera de bajada a elementos comunes y patio y cuarto de contadores e hidrocompresor y con aljibe; al sur, con casa de don Francisco y don Manuel Hernández Pérez, y por la parte superior, con local de negocio sito en la planta primera del edificio: tiene su acceso por medio de una escalera que parte del zaguán de la casa y que le pertenece en su tramo inferior desde su hifurcación con otra rama de la misma que va a dar a contadores y otros elementos comunes del inmueble.

Su cuota de participación es de 8 centésimas por 100.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad al folio 239 del libro 299 de Las Palmas, finca número 23.417, inscripción 6.ª, tomo 1.847.

b) Número 2. Local comercial sito en la planta baja o primera del edificio señalado con el número 21 de la calle Veintinueve de Abril, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Tiene una superficie útil de 78 metros cuadrados, y linda: Al poniente, frontis con la calle de su situación por donde tiene directamente acceso, y en otra línea con caja de escalera; al naciente o espalda, con caja de escalera y casa de don Antonio Cardona; por el norte o izquierda, con casa de las Hermanas de la Caridad y en otra línea con escaleras y zaguán; al sur o derecha, con casa de don Francisco y don Manuel Hernández Pérez; por encima, con la vivienda de la segunda planta, y por debajo, con el sótano del inmueble.

Su cuota de participación es de 14 centésimas por 100.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad al folio 241 del libro 299 de Las Palmas, finca número 23.419 e inscripción 6.^a, tomo 1.847.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 19 de abril de 1990.-El Magistrado-Juez, Alvaro Latorre López.-El Secretario.-1.518-C.

LERIDA

Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de los de esta ciudad de Lérida, hace saber:

Que en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguido en este Juzgado con el número 141/1990, a instancia de la entidad «Banca Catalana, Sociedad Anónima», contra doña M." Teresa Prim Pons, ha acordado sacar a subasta en la Sala de Audiencia de este Juzgado y hora de las doce de su

mañana, por primera el día 4 de septiembre próximo, en su caso por segunda el día 28 de septiembre y por tercera vez el día 24 de octubre del mismo año, la fuera que al final se describirá propiedad de doña M.ª Tercsa Prim Pons; bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Servirá de tipo para la primera subasta el de valoración de la finca, para la segunda el 75 por 100 de aquel tipo y la tercera será sin sujeción a tipo, no admitiéndose posturas en las dos primeras inferiores al tipo de cada una.

Segunda.—Los licitadores deberán consignar previamnte en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo de cada subasta, excepto en la tercera en que no serán inferiores al 20 por 100 del tipo de la segunda, las posturas podrán hacerse, desde la publicación de este anuncio en pliego cerrado, depositando a la vez las cantidades indicadas.

Tercera.-Las posturas podrán hacerse en calida i de ceder al remate a terceros.

Cuarta. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.º del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaria, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el preco del remate.

Bien que se subasta

Entidad número 30. Piso primero, derecha, de la escalera 4.ª, tipo C, de la casa sita en esta ciudad, avenida Tortosa, sin número, hoy número 1, destinado a vivienda, de superficie útil 110 metros cuadrados, consta de recibidor, 4 dormitorios, comedor, sala de estar, cuarto de baño completo, cuarto de aseo, cuarto de lavadero y cocina con despensa. Linda: Frente dicha avenida; derecho entrando, piso 1.º, izquierda, de la escalera 4.ª y parte «Talleres Rocafort, Sociedad Anórma»; izquierda avenida de Pearson; y fondo, piso i º izquierda, de la escalera 3.ª

Coeficiente. Tiene asignada una cuota de participación en relación al valor total del inmueble de dos enteros por ciento (2 por 100). Inscrita en el tomo 525, libro 163 de Lleida, folio 89, finca 15.717, inscripción 5.ª Registro de la Propiedad de Lérida.

Valorada en cinco millones seiscientas treinta y tros mil quinientas cuarenta y cinco pesetas (5.633.545 pesetas).

En la ciudad de Lleida a 18 de mayo de 1990.–2.413-3.

LOGROÑO

Edicio

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Logroño, como se tiene acordado.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, señalado con el número 108/1990 a instancia de «Citibank España, Sociedad Anônima» contra don Francisco Javier Veloso Navas y doña Ana M.ª Arancón Delgado en el cual se saca en venta y pública subasta los bienes hipotecados a los ejecutados que luego se dirán, habiéndose señalado para la celebración de ella, con carácter de primera, el día 5 de septiembre próximo a las diez horas. Con carácter de segunda el día 2 de octubre próximo a las diez horas y con caracter de tercera el día 29 de octubre a las diez horas

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaria; que se entendera que todo ficitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los prefurentes—si los hubiere— al crédito del actor conto artíc subsistentes, entendiêndose que el remantante los acep ta y queda subrogado en la responsabilidad de los a los mos, sin destinarse a su extinción el precio del netuas

Condiciones de la subasta

Los postores deberán consignar en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100, tanto en la primera subasta como en la segunda, del valor de los bienes establecido en la escritura de constitución de hipoteca y que luego se hará constar, y para la tercera subasta, también el 20 por 100 de dicho valor, rebajado en un 25 por 100.

No se admitirán posturas en la primera subasta inferiores al valor dado a los bienes en la escritura de constitución de hipoteca expresado. En la segunda no se admitirán posturas que no cubran dicho importe rebajado en un 25 por 100 y en la tercera podrán hacerse sin sujeción a tipo.

Las posturas ofrecidas podrán realizarse en calidad de cederlas a un tercero.

Desde el anuncio de estas subastas hasta su celebración, podrán hacerse por escrito en pliego cerrado, deposituado en la Secretaria del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Bienes objeto de subasta

Vivienda 4.º izquierda posterior, con todas las dependencias que la integran. Ocupa una superficie útil de 53 metros 77 decimetros cuadrados y linda: Norte, casa 14 de calle Oviedo: sur, la 18 de igual calle; este, caja decalera, ascensor y patio interior y oeste, patio y finea del señor Carnicer. Tiene como anejo un trastero en útico, de superficie 3,01 metros cuadrados. Su acceso es por el portal 16. Cuota de participación en el inmuchle 1,10 por 100.

Forma parte del edificio en Logroño, calle Oviedo números 16 y 18. Ocupa una superfície de solar de 614 metros y 90 decimetros cuadrados.

Valor a efectos de subasta en 6.240.463 pesetas.

Y para que tenga lugar la publicación de las subastas, libro el presente, que firmo en Logroño a 7 de junio de 1990.-El Secretario judicial.-4.208-C.

MADRID

Edictos

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos del procedimiento judicial del artículo 131 de la Ley Hipotecaria bajo el número 960/1989, a instancia de «Hipotecarixa, Sociedad Anónima», Sociedad de Crédito Hipotecario contra Mario Goicocchea Rodríguez de Llano y Teresa Quadra-Salcedo Miranda en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de 20 días, los bienes que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.-Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 16 de octubre de 1990, a las trece treinta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 50.000.000 de pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 20 de noviembre de 1990, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 8 de enero de 1991, a las nueve cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujectón a tipo.

Cuarta.-En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta respectivo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignar-se en la Cuenta Provisional de Consignaciones número

3274-0 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4070 de este Juzgado, de Madrid, calle Capitán Haya 55, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaria del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131, regla 14, párrafo último de la Ley Hipotecaria.

Octava. Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantia del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearán aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

Casa-chalé situada en término municipal de Alcobendas (Madrid), en el Camino Ancho, hoy señalada con el número 55. Se compone de 3 piantas: planta de sótano, baja y alta. La planta de sótano tiene una superficie contruida de 238,08 metros cuadrados, distribuidos en garaje, trastero, cuarto de calderas, bodega, cuarto de armarios, estudio, cuarto de juegos, cuarto de caza, un dormitorio y un vestuario. La planta baja o principal ocupa una superficie construida de 247,68 metros cuadrados, distribuidos en hall, salón, comedor oficio, cocina, dormitorio de servicio, dormitorio principal, tres dormitorios, un aseo y dos cuartos de baño. la planta alta tiene una superficie construida de 105,48 metros cuadrados y consta de estar, galería, vestidor, dormitorio y un aseo. El resto de la superficie de la parcela se destina a jardín con arbolado. Está construida sobre la parcela 226 de la zona Sur de La Moraleja, parcela que tiene una superficie de 2.985 metros cuadrados

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcobendas, al tomo 453, libro 398, folio 147, finca 12.528.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.-El Magistrado-Juez.-La Secretaria.-2,474-3.

*

Don Enrique Marín López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos sobre Procedimiento Especial del Banco Hipotecario, bajo el número 589/1989, a instancia-del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra José Valenzuela Navarro y Francisco García Sánchez en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de quince días los bienes que luego se diran, con las siguientes condiciones:

Primera.-Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 4 de octubre de 1990, a las diez y diez horas de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado por el tipo de 2.650.727. Finca Reg. 33.413.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo dia 15 de noviembre de 1990, a las nueve treinta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.-Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 20 de diciembre de 1990, a las nueve treinta horas de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—A partir de la publicación del edicto podrán hacerse posturas por escrito en pliego certado en la Secretaría de este Juzgado, consignando ei 20 por 100 del precio tipo de la subasta en la cuenta provisional de consignaciones de este Juzgado, número 42000-9, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4070, calle Capitán Haya número 55 de esta Capital, presentando el resguardo de dicho ingreso, o consignándolo en metálico en el Juzgado.

Quinta.-También podrán hacerse las ofertas o posturas en el propio acto de la subasta y siempre que se acredite haber hecho la consignación en alguna de las formas anteriormente indicadas.

Sexta.—No se admitirán posturas en 1.ª y 2.ª subasta que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo y la 3.ª será sin sujeción a tipo o precio.

Séptima.-Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservara en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena. Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que asi lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de los mismos.

Décima-Todos los que como licitadores participen en la subasta aceptarán como suficiente la titulación y las cargas y gravámenes que tenga(n) la(s) finca(s), subrogándose en la responsabilidad que de ello se derive.

Bienes objeto de subasta

Local número 9.-Vivienda tipo E) en planta segunda alzada con acceso por la escalera que arranca de la calle de San Francisco; tiene una superficie construida de ciento siete metros y sesenta y siete decimetros cuadrados y útil de noventa y dos metros y ochenta y cuatro decimetros cuadrados; se compone de estar, comedor, tres dormítorios, cocina, cuarto de baño, cuarto de asco, terraza de servicio y tres terrazas solanas, y linda: derecha, calle Federico Servet; izquierda, local número ocho, y espalda, calle San Francisco de Asis. Le corresponden 7 enteros por 100 en el total del valor del edificio.

Inscrita en los mismos tomo y libro que las anteriores, folio 217, finca número 33.413, inscripción 1.ª

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido y firmo el presente en Madrid a 26 de diciembre de 1989.-El Secretario.-2.471-3.

 \star

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez, del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 919/1989-A, a instancia de «Praga, Sociedad de Crédito Hipotecario», representada por la Procuradora doña Beatriz Ruano Casanova, contra J. Luis López Uralde y otro en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.-El remate se llevará a cabo en una o varías subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

-Primera subasta: Fecha 6 de septiembre de 1990, a las doce treinta horas. Tipo de licitación: 5.250.000 pesetas, sin que sea posible admitir postura inferior.

-Segunda subasta: Fecha 18 de octubre de 1990, a las trece horas. Tipo de licitación: 3.937.500 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

-Tercera subasta: Fecha 15 de noviembre de 1990, a las trece horas. Sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores –a excepción de acreedor demandante— deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Con el propósito de agilizar el desarrollo de la subasta evitando trámites contables superfluos y en beneficio de los propios licitadores, se ruega a éstos que efectuen sus depósitos en la mesa del Juzgado, inmediatamente antes del inicio de su celebración, bien en efectivo o bien mediante cheque conformado por la entidad bancaria librada, o cheque bancario.

De no realizarlo así, los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes dacos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado número: 41.000 en la agencia urbana número 40 sita en calle Capitán Haya número 55. Número de expediente o de procedimiento: 2459000180919/89. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición 6.ª del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regia 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.-Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.-Las cargas o gravamenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Octava. Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

Piso tercero derecha de la casa de esta capital y su calle del Doctor Bellido, por donde está señalada con el número 35. Comprende una superficie útil aproximada de 46 metros 51 decimetros cuadrados, distribuidos en estar-comedor, dos dormitorios, cocina y cuarto de aseo. Cuota 11,70 por 100 de inmueble, inscrita en el Registro de la Propiedad número 19 de los de Madrid, al libro 309, folio 16, finca número 1.283, inscripción cuarta.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-4.228-C.

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 18 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 1266/1382 de registro, se siguen autos secuestro a ins-

tancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Maria Rosa García González, contra «Financiera Técnica de Descuento, Sociedad Anónima», en cuyas actuaciones y por resolución de esta fecha he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de quince días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada al demandado:

En Ibiza calle Aragón número 82. Finca cuarta de la escritura de préstamo.

Número noventa y ocho. Vivienda puerta segunda con acceso por el portal B o segundo más cercano a la calle de Murcia, que tiene una superficie útil de 115 metros, 93 decimetros cuadrados, correspondiéndole además 10 metros, 53 decimetros cuadrados de superficie común. Linda según se entra en la misma: fondo, resto edificio y vivienda puerta primera con entrada por el portal C; frente escalera y pasillo común, patio de luces y vivienda puerta primera con acceso por el mismo portal B, derecha, vuelo sobre calle Aragón; e izquierda resto edificio. Distribuida en diversas dependencias y habitaciones. Se le asigna una cuota de participación de 1,17 enteros por 100 en relación con los elementos comunes del total inmueble.

Inscrita la hipoteca a favor del Banco en el Registro de la Propiedad de Ibiza, tomo 126, folio 139, finca 9.567 inscripción 2.ª

La subasta tendrá lugar el próximo 10 de septiembre de 1990, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Plaza de Castilla, 1, 5.º, derecha, despacho 20, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 1.940.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento que a tal fin se designe, el 50 por 100 del tipo del remate como minimo.

Tercera.—La subasta se celebrará en forma de pujas a la llana, si bien hasta el día señalado para la licitación podrá además hacerse posturas bajo sobre cerrado, depositando en la mesa del Juzgado junto con aquél el importe de la consignación previa necesaria para licitar.

Cuarta.-Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio.

Quinta.—A instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo del remate y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta. Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, están de manifiesto en la Secretaria del Juzgado debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin que tengan derecho a exigir otros.

Séptima.-Las cargas y gravámenes anteriores, y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor por el que se procede, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de resultar desierta la subasta que se convoca, se señala para que tenga lugar la segunda, con rebaja del 25 por 100 del tipo del remate, el día 10 de octubre de 1990 próximo, a las once horas, y de resultar desierta también la segunda, se señala para que tenga lugar la tercera, sin sujeción a tipo, el día 12 de noviembre de 1990, a las once horas, rigiendo para dichas segunda y tercera subasta las restantes condiciones fijadas para la primera, excepto la consignación previa a efectuar para tomar parte en la tercera que sera del 20 por 100 del tipo del remate de la segunda.

Sirviendo la publicación del presente edicto de notificación en forma a «Financiera Técnica de Descuento», así como titular de una condición resolutoria por desconocerse su actual paradero, a los efectos que previene el artículo 1.498 de la LEC.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1990,-El Magistrado-Juez,-El Secretario.-2.416-3.

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber. Que en este Juzgado se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 790/1989 a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador don Francisco Abajo Abril, contra Santo Hospital Civil «Generalisimo Franco» en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de quince dias, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.-Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 25 de septiembre de 1990; a las diez y diez horas de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 1.670.501.150 pesetas.

Segunda.-Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo dia 30 de octubre de 1990 a las diez menos cuarto horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 4 de diciembre de 1990 a las diez menos cuarto horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.-En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Con el propósito de agilizar el desarrollo de la subasta evitando trámites contables superfluos y en beneficio de los propios licitadores, se ruega a éstos que efectuen sus depósitos en la mesa del Juzgado, inmediatamente antes del inicio de su celebración, bien en efectivo o bien mediante cheque conformado por la entidad bancaria librada, o cheque bancario.

De no realizarlo así, los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco de Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado número 41.000 de la agencia urbana número 40 sita en la calle Capitán Haya número 55. Número de expediente o procedimiento: 245900018079089. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrá reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

Terreno sito en el barrio de Santimami en los términos municipales de Lejona (Vizcaya) y Bilbao (Eran-

dio). Tiene una superficie de 107.139,82 metros cuadrados, correspondiente al término municipal de Bilbao-Erandio, 9.092,87 metros cuadrados, y al término municipal de Lejona 98.046,95 metros cuadrados. Sobre la finca descrita se está construyendo dos edificios independientes destinados a centro médico quirúrgico y a centro maternoinfantil; el centro médico quirúrgico consta de 14 plantas, con una superficie total construida de 78.200 metros cuadrados; el centro maternoinfantil compuesto de 8 plantas, con una superficie total construida de este edificio es de 20.800 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Oriente de Bilbao, en el libro 140 de Lejona, folio 225, finca número 9.247.

Madrid, 9 de marzo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-2.430-3.

El Magistrado-Juez, del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 1026/1981, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia de la Procuradora señora Piñeira de la Sierra, en representación de Caja Postal de Ahorros, contra Ramón Redondo Rodríguez, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte dias y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada al demandado Ramón Redondo Rodríguez.

«Solar cercado que da frente a la Avenida de Nuestra Señora de Los Llanos, de la Roda de Andalucia, marcado con el número 55 de gobierno, con superfície de 1,602 metros cuadrados. Dentro de este solar existen dos edificios, uno de ellas una nave de una sola planta de 360 metros cuadrados, y una pequeña vivienda de 4 metros de fondo por 10 de fachada. Inscrita a nombre del mismo en el Registro de la Propiedad de Estepa, en el libro 47 de La Roda de Andalucia, folio 158 vuelto, finca número 4.853 duplicado, donde se tomó anotación preventiva del embargo con fecha 15 de diciembre de 1981 bajo letra D.»

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Capitán Haya, número 66, 3º planta el próximo día 5 de octubre de 1990, a las once horas, con arreglo a las siguiente condiciones:

Primera.-El tipo de remate será de 14.000.000 de pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda. Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores acreditar haber consignado el 50 por 100 del tipo en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones del Juzgado, abierta en el BBV (Banco Bilbao-Vizcaya) con el número 26.000-7.

Tercera.-Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el 50 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.-Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliese la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaria del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.-Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 9 de noviembre de 1990, a las once horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el

dia 13 de diciembre de 1990, a las once treinta horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Madrid, 12 de marzo de 1990.-El Secretario.-4,236-C.

★

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumano del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 605/1986 promovido por Banco Español de Crédito contra Juan Manuel Salguero Menacho y Visitación León Carrasco en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el/los inmueble/s que al final se describen, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el día 21 de septiembre próximo y doce cuarenta y cinco horas de su mañana, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca, ascendiente a la suma de finca A.-6.300.000, finca B.-16.200.000 y finca C.-1.800.000 sumando un total de 24.300.000.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 19 de octubre próximo y doce cuarenta y cinco horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 16 de noviembre próximo y doce cuarenta y cinco horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta:

Primera.—No admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que descen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20 por 100 del tipo expresado, sín cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la resposabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

Finca A.—Urbana, casa señalada con el número 5 de gobierno de la calle de Iglesia de Santa Ana de Fregenai de la Sierra que ocupa una superficie de 722 metros 223 milímetros cuadrados. Inscrita en el libro 132 de Fregenal de la Sierra, folio 212, finca 1.802, inscripción trece.

Finca B. Rustica dehesa con encinas, pasto y labor, casa majada y demás dependencias, llamada la Camponaal sitio de su nombre en término de Higuera la Real de cabida 251 hectáreas 20 centiáreas. Inscrita en el libro 82 de Higuera la Real, folio 206, finca número 4.327, inscripción seis.

Finca C.-Urbana Tercera parte indivisa de un terreno extramuros de Fregenal de la Sierra al sitio de Hortachuelos ocupando una superficie de 8 áreas 81 centiáreas. Inscritan en el Registro de la Propiedad de Fregenal de la Sierra al libro 140, tomo 535, folio 34, finca 800, inscripción diecinueve.

Para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» así como en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente.

Dado en Madrid a t3 de marzo de 1990.-El Secretario.-2.423-3.

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo seguidos con el número 191/1984 a instancias de don Jaime Llanos Alvarado contra la «Sociedad Española de Pinturas Industriales y Anexos, Sociedad Anónima» y en cumplimiento de lo acordado en providencia de este día se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 27.000.000 de pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Capitán Haya, 66 en la forma siguiente:

-En primera subasta, el día 21 de septiembre de 1990 y hora de las once, por el tipo de tasación.

- En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 17 de octubre de 1990 y hora de las once, con la rebaja del 25 por 100 de la primera.

- En tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 15 de noviembre de 1990 y hora de las once, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Se advierte: Que no se admitirán posturas, ni en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación. Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que podrá li-citarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio. Que, a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por orden de sus respectivas posturas.

Los bienes embargados y que se subastan, son:

Urbana.-Casa en Madrid con fachada a la calle de Barrilero, 11, la manzana comprendida entre las calles Barrilero, Seco, avenida de Ciudad de Barcelona y antigua calle del Paraiso, con fachada como se ha dicho a la primera de las citadas calles. El solar donde se alza tiene una superficie de 98 metros 97 decimetros cuadrados, ocupados totalmente por la edificación. La casa se compone de una nave destinada a depósito de materiales de construcción, en cuya primera crujia y con fachada a la calle de Barrilero, se encuentran situados en su parte izquierda almacenes de pequeño material, en su derecha servicios de aseo, duchas y entre ambos locales se halla situado el portal que da acceso a dicha nace y a las viviendas que más adelante se describen. Linda: por su frente, al Sur, en linea de 28 metros con la calle Barrilero, por la derecha, entrando al Este, en línea de 33 metros, con finca 13 de la misma calle: por la izquierda, al Oeste, en línea de 32 metros con finca número 9 de la misma calle: al fondo, al norte, en línea 28 metros con Banco Hispano Americano. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Madrid, al tomo 1.223, libro 1.160, finca número

Madrid a 20 de febrero de 1990.-La Secretaria.

Adición

Que en este Juzgado y por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 y en los autos de juicio ejecutivo seguidos con el número 191/1984 a instancias de don Jaime Llanos Alvarado contra «Sociedad Española de Pinturas Industriales y Anexos, Sociedad Anónima» en los que se ha acordado adicionar los presentes edictos en el sentido de hacer constar que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado así como la prevención que establece la regla 8.º del artículo 131 de la Ley-Hipotecaria sobre la subrogación del tematante de

las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor.

Dado en Madrid a 13 de marzo de 1990.-La Secretaria.-2.425-3.

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 51/1986 a instancia de «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima» contra don Antonio López Argüelles, Cristóbal López Rosales y Antonia Argüelles Ruiz y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes inmuebles embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 5.915.835 pesetas. Cuyo remate tendrá lugar en la Saia de Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla número 1, en la forma siguiente:

En primera subasta, el dia 21 de septiembre de 1990 próximo y hora de las doce cuarenta y cinco; por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 18 de octubre de 1990 próximo y hora de las doce cuarenta y cinco.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 15 de noviembre de 1990 próximo de las doce cuarenta y cinco, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento designado a tal efecto una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, ade-más, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio; que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que asimismo estarán de manifiesto los autos; y que las cargas anteriores y las preferentes -si las hubiere- ai crédito del actor, continuarán subsistientes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados Antonio López Argüelles, Cristóbal López Rosales y Antonia Argüelles Ruiz del señalamiento de las subastas en estos autos.

La(s) finca(s) objeto de licitación es/son la(s) siguiente(s):

Piso i C del edificio sitio en la calle Cebrero, 60 de Madrid. Linda: Sudeste con portal de entrada del edificio y vivienda D de su planta la cual constituye también su lindero Noroeste; al Sudoeste con vivienda B: y al Noroeste con viales y zonas verdes de la urbanización. Superfície 61,81 metros cuadrados cuota 2,10 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 9 de Madrid, al tomo 704, folio 93 finca 61,363.

Y para que conste y sirva para su publicación en el «Boletin Oficial del Estado», en el «Boletin Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», para su canalización a través del Decanato y su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1990.-El Secretario.-2.424-3.

La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia numero 26 de los de Madrid.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 1.077/1988, se tramitan autos de menor cuantía promovidos a instancia de «Ancafer, Sociedad Anónima», contra don Enrique Lorente Bermúdez y doña Esperanza Cabeza Fernandez, en los que por providencia del día de la fecha se ha acordado notificar a los demandados la siguiente:

Sentencia: En Madrid a 20 de abril de 1990. la ilustrisima señora doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 26 de los de Madrid; habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantia, promovidos a instancia de «Ancafer, Sociedad Anónima», y en su representación el Procurador de los Tribunales don Angel Rojas Santos, y en su defensa el Letrado don Ovidio Montes Cabezón, contra don Enrique Lorente Bermúdez y doña Esperanza Cabeza Fernández, hallándose en rebeldía en este procedimiento, que versa sobre acción resolutoria de escritura. Que tiene el siguiente:

«Fallo: Que estimando como estimo integramente la demanda deducida en nombre y representación de "Ancafer", contra don Enrique Lorente Bermúdez y dona Esperanza Cabeza Fernández, en rebeldía, en este procedimiento, debo declarar y declaro resuelta la escritura pública de compraventa otorgada en Madrid a 17 de noviembre de 1983 entre ' Ancafer. Sociedad Anónima", como vendedora, y don Enrique Lorente Bermúdez v doña Esperanza Cabeza Fernández, como compradores, sobre la vivienda sita en Torrejón de Ardoz (Madrid), calle de la Plata, número 10, piso primero, letra B, condenando a los demandados a estar y pasar por dicha declaración y a desaloiar entregar a "Ancafer, Sociedad Anónima" vivienda anteriormente citada, si como al pago de las costas causadas en el presente procedimiento. Notifiquese y hágase saber a las partes los recursos que les asisten.»

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a los demandados don Enrique Lorente Bermudez y doña Esperanza Cabeza Fernández, a quienes se les hace saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en término de cinco días ante este Juzgado, y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 26 de abril de 1990.-La Secretaria.-4.256-C.

Don Enrique Marin López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial artículo 131 de Ley Hipotecaria bajo el número 1479/1989, a instancia de Banco Español de Crédito contra Miguel Nasarre Montori, M.ª Manuela Carroza Soto, Rosa Ortiz Laiana y José Nasarre Montori en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, los bienes que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 13 de noviembre de 1991, a las trece horas de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de Finca registral 4.692, 623.200 pesetas; 4.673, 623.200 pesetas; 4.691, 5.092.000 pesetas; 5.061, 2.781.600 pesetas; 6.812, 501.600, y 4.611, 2.538.400 pesetas.

Segunda, Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 18 de diciembre de 1991, a las trece horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera. Si resultase desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo dia 22 de enero de 1992, a las doce y media horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.-En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente. Quinta. Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la Cuenta Provisional de Consignaciones número 42.000-9 del Banco de Bilbao (Capitán Haya, 55) de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del increso.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaria del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiendose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiendose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres súbastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservárse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes Edictos sirve como Notificación en la finca hipotecada, de los señalamientos de las subastas a los efectos del último párrafo de la regla 7.4 del artículo 131.

Bienes objeto de subasta

Primera.-Campo de regadio, sito en término municipal de Binéfar, en la partida «Gralera», de 45 áreas de superficie. Linda: Norte, León Camañes, Sur, Camino de San Quilez, Este, parcela de Joaquín Ortiz Lalana, y Oeste, hermanos Gias.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, al tomo 358, libro 49, folio 130, finca 4.692.

Segunda.-Campo de regadio, sito en término municipal de Binéfar, en la partida «Gralera», de 45 áreas de superficie. Linda: Norte, León Camañes, Sur, Camino de San Quilez, Este. Salvador Ayneto, y Oeste, parcela de Joaquín Ortiz Lalana.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, al tomo 358, libro 49, folio 132, finca 4.693

Tercera.-La nudad propiedad, perteneciendo el usufructo vitalicio a don Manuel Ortiz Raby y doña María Lalana Royo, de una casa sita en Binéfur, calle del Arrabal número 75. Tiene una superficie de 150 metros cuadrados, y consta de planta baja, dos alzadas y un corral en su parte posterior, ocupando lo edificado la extensión superficial de metros cuadrados y el resto es corral. Linda: Frente, calle de su situación, derecha entrando, calle de Cardil, izquierda, Tomás Mallén Centelles, y espalda, Josefina Roca Latorre.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, al tomo 358, libro 49, folio 128, finca 4.691.

Cuarta.—Una nave de sólo planta baja, de 40 metros de longitud por 9 metros de anchura, con un pequeño almacén de 36 metros cuadrados adosado por su cara Este, y un cubierto también adosado en este mismo lado y en toda su longitud, otra nave de sólo planta baja de 40 metros de longitud por 9 metros de anchura con una planta alzada elevada en su parte Norte, des-

tinada a vivienda, de unos 40 metros cuadrados de superficie, y otra nave destinada a almacén, de sólo planta baja, con una superficie de 180 metros cuadrados construidos, rodeado todo ello de terreno anejo, y ocupando todo una superficie de una hectárea 27 áreas 27 centiáreas, sitas en término municipal, de Monzón, en la partida «Escampa» o «Guaso». Linda todo: Norte, Camino de Cientovejas, Sur, Camino de Guaso, Este, Félix Grau y Miguel Nasarre, y Oeste, herederos de José Campo. Poligono 25 parcela 31.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, tomo 609, libro 129, folio 172, finca 5.061.

Quinta.—Nave, compuesta de planta baja y una alzada, rodeada de terreno ajeno, sita en término municipal de Monzón, en la partida «Escampa» o «Guaso», que ocupa todo una superficie de una hectarea 15 áreas. La nave propiamente dicha tiene una longitud de 25 metros y una anchura de 9 metros, lo que da una superficie de 225 metros cuadrados. Linda todo: Norte, Camino de Cientovejas, Sur, Camino de Guaso, Este, Mariano Lavedán y Félix Grau, y Oeste, Miguel Nasarre. Polígono 25 parcela 30.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, al tomo 609, libro 129, folio 169, finca 6.812.

Sexta.—Casa, sita en esta ciudad de Monzón, calle Gerona número 10, angular al callejón o prolongación de la citada calle Gerona, por donde tiene también acceso independiente y en el que aparece demarcada con el número 12. La casa ocupa 127 metros cuadrados, teniendo 635 centímetros de fachada por 20 metros de fondo. Linda: Frente u Oeste, con la citada calle Gerona, derecha entrando o Sur, con herederos de Alejandro Caudepón y Anunciación Herrero, izquierda o Norte, con callejon de la calle Gerona, y fondo o Este, corral que fue de esta casa y que se segregó y vendió a Francisco Rico Moreno. La casa consta de sólo planta baja con dos viviendas, que tienen entrada independiente por los números 10 y 12 de la calle Gerona, anteriormente indicada.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, al tomo 669, libro 143, folio 56, finca 4.611.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», libro el presente en Madrid a 26 de abril de 1990.-El Secretario.-2.480-3.

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 11 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1259/1988 promovido por Banco Hispano Americano contra Miguel Cazaña Oncala en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el/los inmueble/s que al final se describen, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el día 25 de septiembre de 1990 próximo y doce horas de su mañana, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca, ascendiente a la suma de 13.000.000 de pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 23 de octubre de 1990 próximo y 11 horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta si no se remataran en ninguna de las anteriores, el dia 20 de noviembre de 1990 próximo y diez horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta:

Primera.-No admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda. Los que descen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de depósitos el 30 por 100 del tipo de subasta en la primera; y en la segunda y sucesivas el 50 por 100 de referido tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera. Que la subasta se celebrara en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiero- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

Casa dedicaba a taller situada en Madrid, calle California 23, consta de una sola planta dividida en tres habitaciones y patio de la parte posterior. Inscrita al tomo 667, libro 151 de la sección 22, folio 246, finca 3.116. Esta hipoteca se extiende a cuanto determinan los articulos 109 y 110 de la Ley Hipotecaria.

Dado en Madrid a 4 de mayo de 1990.-El Secretario.-2.429-3.

*

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 00869/1989 a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Francisco José Abajo Abril contra don Mariano Iglesias Tejedor, don Rafael Gómez Tena, don Juan Antonio Tejado Arcos, doña María del Pilar González Garcia y doña María Dolores Andrada Millán en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de 15 días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.-Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo dia 1 de octubre de 1990, a las trece treinta horas de su mañana, en la Sala de la Audiencia de este Juzgado, por el tipo de Para el Primer Lote: 2.779.200 pesetas; para el segundo y tercer Lote o finca: 2.860.800 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 5 de noviembre de 1990, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.-Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 3 de diciembre de 1990, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.-En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante debera facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid, Cuenta del Juzgado número 41.000 de la Agencia Urbana número 40 sita en la calle Capitán Haya, número 55. Número de Expediente o Procedimiento: 2459000180086989. En tal supuesto deberá acompañarse el Resguardo de Ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes a crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario

las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración -a la misma hora— para el viernes de la misma semana a aquella dentro de la cual se hubiere señalado -según la condición primera de este edicto- la subasta suspendida.

Novena. Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta:

Todas ellas en Fuenlabrada (Madrid):

Lote número 1.—Paseo de Lisboa, número 11, segundo, puerta 1. Ocupa una superficie aproximada de 81,11 metros cuadrados, de los que 61,45 metros cuadrados son útiles, distribuidos en vestíbulo, comedorestar, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina y terraza-tendedero. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Leganês, al tomo 1.572, libro 646 de Fuenlabrada, folio 233, finca número 53.362, inscripción cuarta.

Lote número 2.-Paseo de Lisboa, número 11, sexto, puerta 3. Tiene una superfície aproximada de 83,38 metros cuadrados, de los que 63,22 metros cuadrados son útiles distribuidos en vestibulo, comedor-estar, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina y terraza-tendedero. Inscrita en el mismo Registro de la Propiedad que la anterior al tomo 1.575, libro 649 de Fuenlabrada, folio 37, finca número 53.398, inscripción cuarta.

Lote número 3.-Paseo de Lisboa, número 11, noveno, puerta 3. Tiene una superficie aproximada de 83,38 metros cuadrados, de los que 63,22 metros son útiles, distribuidos en vestibulo, comedor estar, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina y terraza-tendedero. Inscrita en el mismo Registro de la Propiedad que las anteriores, al tomo 1.575, libro 649 de Fuenlabrada, folio 73, finca registral número 53.422, inscripción cuarta.

Madrid, 7 de mayo de 1990,-2,465-3.

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 11 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1109/1984 promovido por «Banco de Crédito Agricola, Sociedad Anónima» contra Juan Antonio Caler Martínez y otra en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el/los inmueble/s que al final se describen, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el dia 20 de septiembre de 1990 próximo y doce horas de su mañana, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca, ascendiente a la suma de Finca número 8.156, 10.680.000 pesetas; Finca número 11.874, 2.290.000; y Finca número 1.286, 1.330.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 18 de octubre de 1990 próximo y once horas de su mañana, con la rebaja del 25 nor 190 del tipo de la primera.

25 por 100 del tipo de la primera.

Y en la tercera subasta si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 15 de noviembre de 1990 proximo y diez horas de su mañana, con todas las demás, condiciones de la segunda, pero sin sujeción a

Condiciones de la subasta:

- No admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.
- 2. Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de depósitos el 30 por 100 del tipo de subasta en la primera; y en la segunda y sucesivas el 50 por 100 de referido tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.
- Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el dia señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.
- 4. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.º del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el previo del remate.

Bienes objeto de subasta

Fincas sitas en el término de Caniles (Granada):

Primera.-Secano en la Cañada que nombran de la Antonina, su cabida 2 fanegas, 6 celemines, equivalentes a una hectárea, 31 áreas y 25 centiáreas. Dentro de este terreno existe una cueva, que mira a mediodía y tiene el número 35, estando distribuida en varias habitaciones y corral, cuya área esta comprendida en la superficie del terreno. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Baza, al folio 171 del libro 13 de Caniles finca 1.286 inscripción cuarta.

Segunda.—Secano en la Balsa Alta, salto de la China, pago del Mincal, de una hectárea, 93 áreas y 17 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Baza al folio 181, libro 82 de Caniles, finca 11.784 inscripción primera.

Tercera.-Edificio situado en la calle de Maria, con fachada también en su parte posterior a la calle Rosales, que consta de casa de planta baja y dos cuerpos de alzada, marcada con el número 18, de la indicada calle de Maria, distribuida en varias habitaciones y cochera: en la parte posterior y con entrada en la calle Rosales s/n, un matadero o fábrica de embutidos que consta también de planta baja y dos cuerpos de alzada; ocupa toda la superficie de 500 metros cuadrados, de los que corresponden 162 metros a la casa, 186 al matadero o fábrica de embutidos y 152 al patio o descubierto. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Baza al folio 171 del libro 54 de Caniles, finca 8.156, inscripción segunda. La hipoteca se extiende a cuanto determinan los artículos 109 y 110 de la Ley Hipotecaria.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1990.-El Secretario.-4.173-C.

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez, del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1972, bajo el número 00833/1989 a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don José Luis Pinto Marabotto contra don Francisco Carrasco Fernández y Josefa Segura Ruiz en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de quince días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo dia 24 de septiembre de 1990, a las trece treinta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 4.737.600 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 22 de octubre de 1990, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este

Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.-Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 19 de noviembre de 1990, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta. En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco de Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado; número 41.000 de la agencia urbana número 40 sita en la calle Capitán Haya número 55. Número de expediente o procedimiento: 245900018083389. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Sexta.-Los títulos de propiedad de los immuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaria del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava. Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración -a la misma hora- para el viernes de la misma semana a aquella dentro de la cual se hubiere señalado -según la condición 1.º de este edicto- la subasta suspendida.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Decima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearán aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Se hace constar que el presente edicto servirá de notificación a los deudores de los señalamientos de subastas acordadas.

Bienes objeto de subasta

En Totana (Murcia), calle Santa Bárbara y López Ibor, 2 C. Local número 7. vivienda en planta 2.ª alzada, tipo C, con una superficie construida de 119,63 metros cuadrados y útil de 89 metros 31 decimetros cuadrados, se compone, de vestíbulo, comedor, estar, tres dormitorios, baño, aseo, cocina tendedero, zona de paso y terraza a fachada. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, al libro 457, folio 13, finca número 34.234, inscripción segunda.

Madrid, 7 de mayo de 1990.-4.232-C.

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 14 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo-letras de cambio con el número 0548/1987 a instancia de «Fosforera Española, Sociedad Anónima» contra «Selección de Papel, Sociedad Limitada» y en cumplimiento de lo acordado en providencia de este

día se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 5.500.000 pesetas, para cada una de las fincas, haciendo un total de 60.500.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla número 1 de Madrid, en la forma siguiente:

- En primera subasta el día 18 de septiembre de 1990 y hora de las once, por el tipo de tasación.

- En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 18 de octubre de 1990 y hora de las once, con la rebaja del 25 por 100 de la primera.

- Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 19 de noviembre de 1990 y hora de las once, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Se advierte: Que no se admitirá postura, ni en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación. Que las subastas se celebraran en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio. Que, a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por orden de sus respectivas posturas.

Los bienes embargados y que se subastan son:

Primero.—Finca número veintisiete. Piso o vivienda letra C, del bloque 1-C de la urbanización Orihuela, sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 94, finca 6.609, inscripción 5.ª

Segundo.-Finca número veintiocho. Piso o vivienda letra D, dei bloque 1-C de la urbanización Orihuela, sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 98, finca 6.611, inscripción 4.*

Tercero.-Finca número trece. Piso o vivienda letra A, del bloque t-B de la urbanización Orihuela, sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 125, linca 6.515, inscripción 5.^a

Cuarto.-Finca número catorce. Piso o vivienda letra B, del bloque 1-B de la urbanización Orihuela, sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 128, finca 6.517, inscripción 5.ª

Quinto.-Finca número veinte. Piso o vivienda letra D, del bloque I-C de la urbanización Orihuela, sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 101, finca 6.595, inscripción 5.ª

Sexto.—Finca número veintiuno. Piso o vivienda letra A, del bloque 1-C de la urbanización Orihuela, sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 104, finca 6.597, inscripción 5.ª

Séptimo.-Finca número veintidos. Piso o vivienda letra B, del bloque 1-C de la urbanización Orihuela, sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 113, finca 6.599, inscripción 5.4

Octavo.-Finca número veintitrés. Piso o vivienda letra C, del bioque 1-C de la urbanización Orihuela, sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 119, finca 6.601, inscripción 5.ª

Noveno.—Finca número veinticinco. Piso o vivienda letra A, del bloque 1-C de la urbanización Orihuela; sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 107, finca 6.605, inscripción 4.º

Décimo.-Finca número veintiséis. Piso o vivienda letra B, del bloque I-C de la urbanización Orihuela, sita

en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 116, finca 6.607, inscripción 4.ª

Undécimo.—Finca número veintinueve. Piso o vivienda letra A, del bioque 1-C de la urbanización Orihuela, side en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 110, finca 6.613, inscripción 4.º

Duodécimo.-Finca número treinta y dos. Piso o vivienda letra D, del bloque 1-C de la urbanización Orihuela, sita en Ciempozuelos (Madrid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, tomo 676, libro 145 de Ciempozuelos, folio 122, finca 6.619, inscripción 5.ª

Madrid, 8 de mayo de 1990.-2.420-3.

*

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 00864/1989 a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Francisco José Abajo Abril contra doña María Busquier Valero y don Antonio Ros Olivares en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de 15 dias, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.-Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 1 de octubre de 1990, a las trece horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 4.190.054 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 5 de noviembre de 1990, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.-Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 3 de diciembre de 1990, a las diez diez horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.-En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.-Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la ségunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado número 41.000 de la Agencia Urbana número 40, sita en la calle Capitán Haya número 55. Número de Expediente o Procedimento: 2459000180086489. En tal supuesto deberá acompañarse el Resguardo de Ingreso correspondiente.

Sexta.-Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate:

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava. Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración -a la misma hora- para el viernes de la misma semana a aquella dentro de la cual se hubiere señafado -según la condición primera de este edicto- la subasta suspenNovena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en deposito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Décima. Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta:

En Catral (Alicante), calle Valencia, número 33, 4 H. Tiene una superficie útil de 120 metros, 21 decimetros cuadrados y construida de 158 metros, 6 decimetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, comedor-estar, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo y terraza. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dolores, al tomo 1.182, libro 69, folio 110, finca número 6.506, inscripción segunda.

Madrid, 10 de mayo de 1990.-2.466-3.



El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 14 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo-otros títulos con el número 0691/1987 a instancia de «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima» contra doña María Consolación Rodriguez Herrero y don Félix Lines Dios y en cumplimiento de lo acordado en providencia de este día se anuncia la venta de pública subasta, por término de veinte días, de los bienes embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 15.000.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de Castilla número 1 de Madrid, en la forma siguiente:

En primera subasta el día 4 de octubre de 1990 y hora de las once, por el tipo de tasación.

- En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 29 de octubre de 1990 y hora de las once, con la rebaja del 25 por 100 de la primera.

-Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 22 de noviembre de 1990 y hora de las once, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Se advierte: Que no se admitirá postura, ni en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación. Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán ha-cerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio. Que, a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no campliese sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por orden de sus respectivas posturas.

Los bienes embargados y que se subastan son:

Piso tercero derecha con fachada a la calle San Felipe sin número con vuelta a la calle Bustarviejo, en Madrid, actualmente calle San Felipe, 13, Madrid. Ocupa una superficie de 87 metros cuadrados y le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes del 4,982 por 100. Linda, al frente, meseta de escalera; derecha, parcela número 1 izquierda calle San Felipe, fondo parcelas 3 y 4. Tomo 95, folio 50, finca 4,279, inscripción 3.

Madrid, 10 de mayo de 1990.-4.269-3.

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley 2 de diciembre de 1872, bajo el número 871/1989, a instancia de Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador don Francisco Abajo Abril contra Amparo Macián García en los que se ha acordado sacar a pública subasta por término de quince días, ios bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 18 de octubro de 1990, a las diez cuarenta horas de su manana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 3.451.916 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 15 de noviembre de 1990, a las diez y diez horas, de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 13 de diciembre de 1990, a las diez y diez horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.-Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto del tipo de la segunda.

Con el propósito de agilizar el desarrollo de la subasta evitando trámites contables superfluos y en beneficio de los propios licitadores se ruega a éstos que efectúen sus depósitos en la mesa del Juzgado, inmediatamente antes del inicio de su celebración, bien en efectivo o bien mediante cheque conformado por la entidad bancaria librada, o cheque bancario.

tidad bancaria librada, o cheque bancario.

De no realizarlo asi, los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31, de Madrid, número 41.000 de la Agencia Urbana, número 63 sita en la calle Capitán Haya número 55. Número de expediente o Procedimiento: 245900018. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiento.

Sexta.-Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaria del Juzgado, para que puedan examinarlos los que descen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes del crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración—a la mísma hora—para el viernes de la misma semana a aquella dentro de la cual se hubiere señalado—según la condición 1.ª de este edicto— la subastas suspendida.

Novena.-Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima. Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrá reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten, y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

En Villena (Alicante), calle Generalísimo Franco, número 3, 11 derecha.

Número veintiuno. Vivienda tipo E, denominada piso undécimo, en la duodécima planta alta, contando el entresuelo, del edificio sito en Villena, calle Generalisimo Franco, número 3. Consta de varias dependencias, tiene una superfície construida de 199 metros 61 decimetros cuadrados aproximadamente. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 895, libro 492, folio 149, finca 40.306.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-2.476-3.

*

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 00343/1989, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador don Francisco Anaya Monge, contra don Juan Moreno Fernández y doña Etelvina D. Martínez Callejo, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por termino de veinte días, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.-El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultaneo de las tres primeras que autoriza la Regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

- Primera subasta: Fecha 17 de septiembre de 1990, a las nueve cuarenta horas de su mañana. Tipo de licitación 19.100.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.
- -Segunda subasta: Fecha 15 de octubre de 1990, a las trece horas de su mañana. Tipo de licitación 14.325.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.
- -Tercera subasta: Fecha 12 de noviembre de 1990, a las doce treinta horas de su mañana. Sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores a excepción del acreedor demandante— deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado: número 41.000 en la agencia urbana número 40 sita en calle Capitán Haya número 55. Número de expediente o Procedimiento: 24590001800343/1989. En tal supuesto debera acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición 6.ª del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.-Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regia 14 del articulo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.-Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravamenes anteriores y las preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiendose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración -a la misma hora- para el viernes de la semana dentro de la cual se hubiere señalado -según la condición 1.ª de este edicto la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

En Madrid, Aravaca, calle Batalla de Garellano, número 34, compuesta de planta semisótano que está destinada a parte de garaje y dos habitaciones para trastero, despensa, y otros servicios de la vivienda y escalera de comunicación vertical planta baja que tiene de acceso a través del vestíbulo al que dan un despacho. la escalera de comunicación vertical, un aseo de invitados y un armario ròpero, la cocina y el salón, estar comedor. Del salón se accede a una terraza cubierta que da al jardin y planta primera que consta de cinco dormitorios, el principal con baño incorporado y terraza cubierta y otros dos baños. La superficie total útil aproximada en dichas plantas es de 250 metros cuadrados, la parcela de terreno sobre parte de la cual está construida es la señalada con el número 22 de la urbanización La Hacienda de Aravaca, al sitio que llamaban Las Minas procedentes de dicha parcela de la finca denominada Los Madroñales, situada en la zona sur de Aravaca, tiene una superficie de 303 metros 52 decimetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Madrid, al tomo 716, libro 115 de la Sección 1, folio 105, finca número 5.649, inscripción

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-2,419-3

*

El Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 Ley Hipotecaria, registrados con el número 1332/1988, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anonima», contra Antonio Colmenar Moya y Julia Sánchez Sanz y se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días los bienes hipotecados, según el precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca que es de 8.800.000 pesetas cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado en la forma siguiente:

En primera subasta el dia 13 de septiembre de 1990, a las once horas de la mañana, sirviendo de tipo el precio pactado.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera subasta el día 18 de octubre de 1990, a las once horas de la mañana, con las mismas condiciones de la primera, sirviendo de tipo el 75 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores ni se pidió adjudicación por el actor conforme a derecho el día 15 de noviembre de 1990, a las once horas, con las mismas condiciones pero sin sujeción a tipo.

Se advierte a los licitadores;

Primero.—Que no se admitirá postura en primera y segunda subastas que no cubran los tipos de licitación. Segundo.—Que para tomar parte deberán consignar los licitadores en la cuenta provisional de consignacio-

nes de este Juzgado abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, Agencia Urbana 70, calle Capitán Haya, número 55, cuenta corriente número 20.000/4, una cantidad igual o superior al 60 por 100 de los respectivos tipos de licitación.

Tercero.-Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien además hasta el día señalado para el remate podrán hacerse pujas por escrito en sobre cerrado previa consignación del depósito.

Cuarto.—Que podrá licitarse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del resto del precio del remate.

Quinto.—Que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a fin de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Que los autos y la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaria, y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—En caso de suspensión de las subastas por motivos de fuerza mayor, se celebrarán el mismo dia de la sigiente semana, a la misma hora y con las mismas condiciones.

Los bienes que se subastan son los siguientes:

Local comercial número 2 A situado en la planta de emisótano del edificio en Torrejón de Ardoz, número 26 del bloque número 15, situado entre las calles denominadas Brújula, Sitíceo, Hilados y otra de circunvalación, dentro del Parque de Cataluña, hoy calle Brújula número 1. Ocupa una superfície construida aproximada de 55,13 metros cuadrados. Linda por el frente, con acera y zona ajardinada, por donde tiene entrada independiente; por la derecha, entrando con el local número 3 (comercial), cuarto de basuras y cuarto de contadores; por la izquierda, con el resto de la finca matriz, y por el fondo, con cuarto de basuras y local comercial número I. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrejón de Ardoz en el tomo 3.113 del archivo, libro 494 del Ayuntamiento, de esta villa, folio 74, finca número 37,214.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1990.-La Magistrada-Juez.-La Secretaria.-2.354-3.

*

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 00830/1989 a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Francisco Abajo Abril contra «Hoteles de Llesuy, Sociedad Anónima» en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de quince dias, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 10 de octubre de 1990, a las trece treinta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado por el tipo de 16.000.000 de pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 28 de noviembre de 1990, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 9 de enero de 1991, a las doce treinta horas de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.-En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo. Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

pecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco de Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Lª instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado; número 41.000 de la Agencia Urbana número 40 sita en la calle Capitán Haya número 55. Número de Expediente o Procedimiento: 245900018083089. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaria del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración —a la misma hora— para el viernes de la misma semana aquella dentro de la cual se hubiere señalado —según la condición 1.º de este edicto— la subasta suspendida.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Décima.-Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, tambien podrán reservarse en deposito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearán aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

En Llesuy (Lérida).-Finca urbana, en jurisdicción de Llesuy, Hotel, denominado «Canmassa de Llesuy», con frente al camino a la Mola, a su entrada al pueblo de Llesuy, por el que tiene su acceso o entrada, y al que da su fachada principal. Está construido sobre la total superficie del solar, ocupando una extensión en planta baja, de quinientos doce metros cuadrados. Consta de: sótanos, semisótanos, planta baja y tres plantas altas. Sus linderos, son los mismos del solar, es decir: al Norte, con camino a la Mola en su entrada al pueblo de Llesuy, al Este, con camino vecinal; y al Sur, y Oeste, con finca propiedad de «Hoteles de Llesuy, Sociedad Anónima». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sort (Lérida), al tomo 609, libro 26, folio 95 vuelto, finca 1.751, inscripciones 1.* y 2.*

Madrid, 16 de mayo de 1990.-2.473-3.

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1331/1988 promovido por Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares contra «Construcciones Inmobiliaria Coyma, Sociedad Anónima» en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el día 23 de noviembre de 1990 próximo y once horas de su mañana, sirviendo de tipo,

el pactado en la escritura de hipoteca, ascendiente a la suma de 5.400.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 10 de enero de 1991 próximo y once horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 8 de febrero de 1991 próximo y once horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta:

Primera.-No admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.-Los que descen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones del Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, con el número 26.000-7 el 50 por 100 del tipo de remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, adémás, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.º del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, asimismo se notifica a los posibles herederos de don David Garcia Fernández a través de este Edicto.

Bienes objeto de subasta

Finca número 913: A)-2. Piso bajo letra A de la casa señalada con el número 6-8 de la calle de Talisio, en Madrid, barrio de Canillas. Consta de varias habitaciones y servicios. Ocupa una superficie aproximada de 45 metros cuadrados con 98 decimetros cuadrados. Linda: Derecha entrando con zona ajardinada; izquierda entrando con la calle de Talisio; fondo con zona de paso al patio descubierto destinado a aparcamiento; y frente, con rellano de acceso, portal, caja de escalera de subida a las plantas superiores y caja de escalera de bajada al semisotano.

Inscripción: Registro de la propiedad número 17 de Madrid, tomo 1.199, libro 17, sección primera de Canillas, folio 9, finca número 913, inscripción segunda.

Dado en Madrid a 17 de mayo de 1990.-El Secretario.-2.504-3.

*

Don Luis Martín Contreras, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 17 de Madrid

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Secuestro número 290/1987, promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra don José Garcia Martinez, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado la venta en pública subasta, ante este Juzgado, del inmueble que al final se describe, por primera, segunda y tercera vez en su caso, scñalándose para el acto de los remates los próximos días 2 de octubre, 6 de noviembre y 4 de diciembre, a las once horas de su mañana respectivamente, rigiendo para las subastas las siguientes condiciones:

- a) Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 2.267.538 pesetas, fijada a tai fin en la escritura de préstamo sin que se admita postura que no cubra las dos terceras partes del tipo.
- b) En cuanto a la segunda subasta servirá de tipo, el anteriormente señalado con la rebaja del 25 por 100.
- c) Para el caso de celebrarse la tercera subasta, esta será sin sujeción a tipo.
- d) Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 20 por 100 de los tipos de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, a excepción del ejecutante, debiéndose hacer las consignaciones en cualquier sucursal del Banco Bilbao

Vizcaya, a favor del Juzgado de Primera Instancia 17, indicando tipo de procedimiento y número de autos.

- e) El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.
- f) Los títulos suplidos por certificación del Registro se encuentran de manifiesto en la Secretaría y los licitadores deberán conformarse con ellos, y no tendrán de recho a exigir ningunos otros, y las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien inmueble objeto de subasta:

En Cartagena (Murcia). Barrio de San Antonio Abad, calle de Santa Lucia, números 5 y 7. Dieciocho. Vivienda en planta cuarta, sin contar la planta baja, tipo B, situada a la derecha entrando al edificio por la escalera más próxima a su extremo Norte, que se compone de vestibulo, paso, cuatro dormitorios, comedor estar, cocina, baño, aseo, galeria, solana y despensa, con una superficie construida incluidos servicios comunes de 124,59 metros cuadrados y útil de 90,15 metros cuadrados, pero según cédula de protección oficial que se expresara ha resultado tener una superficie construida de 126,55 metros cuadrados. Le corresponde el aparcamiento número 10. Inscrita la Hipoteca, en el Registro de la Propiedad de Cartagena, al tomo 1.976, libro 119, sección de San Antón, folio 61, finca 13.844, inscripción segunda.

Y para que así conste y a los efectos de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado», «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en Madrid a 18 de mayo de 1990.—El Secretario.—2.467-3.

*

Don Enrique Marin López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid, bajo el número 93/90, instado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid contra «Cooperativa Limitada de Viviendas de la Policía Nacional de El Escorial» y otros, se ha acordado notificar a usted que de la certificación librada por el señor Registrador de la Propiedad de la finca sita en Bosque de los Arroyos, número 14, primero A-4; primero A-5; primero B-1 y primero B-3, en San Lorenzo de El Escorial, consta como titular de alguna carga o derecho real constituído con posterioridad a la inscripción de la hipoteca que ha motivado el procedimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 131, regla quinta, se le notifica la existencia del mismo, indicándole la facultad que tiene de satisfacer antes del remate el importe dei crédito, intereses y costas aseguradas con la hipoteca de la finca, quedándose subrogado en los derechos del

Y para que sirva de notificación a la Junta de Compensación Ciudad Bosque los Arroyos, libro el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en Madrid a 18 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez, Enrique Marín López.-El Secretario.-4.219-C.

*

El Magistrado-Juez del Juzgado Primera de Instancia número 16 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 1321/1986, se siguen autos de Juicio Ejecutivo, a instancia del Procurador señor Calleja García, en representación de «Banco de Santander, Sociedad Anónima de Crédito», contra «Inmobiliaria Anan, Sociedad Anónima» y otros, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte dias y precio de su avalúo, las siguientes fincas embargadas a los demandados «Inmobiliaria Anan. Sociedad

Anonima», don Angel Toledo Navarro y doña María Claudia Maigne.

Primero.-Piso 1.º izquierda, Paseo de la Habana, número 54, de Madrid, de 83,35 metros cuadrados que linda, por el frente con patio, derecha con piso 1-derecha: Izquierda con casa 56, y fondo con Palacio Valdés. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 14 de los de Madrid, al tomo 496, libro 268, folio 157, finca número 12.529.

Valorada en 27.000.000 de pesetas.

Segundo.—Piso 1-derecha, Paseo de la Habana, número 54, de Madrid, de 191,10 metros cuadrados, que linda al frente con patio, derecha con casa número 52, izquierda con piso 1-izquierda. Y fondo con Palacio Valdés. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 14 de los de Madrid, al tomo 496, folio 154, libro 268, finca número 12.528.

Valorada en 52.000.000 de pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Capitán Haya, 66 el próximo día 4 de octubre de 1990, a las once horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores acreditar haber consignado el 50 por 100 del tipo en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones del Juzgado, abierta en el BBV (Banco Bilbao-Vizcaya) con el número 26000-7.

Segunda.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el 50 por 100 del tipo del remate.

Tercera.-Podrá hacerse el remate a calidad de ceder

a un tercero.

Cuarta.-Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliese la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Quinta.-Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaria del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Sexta.-Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 22 de noviembre de 1990, a las once horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 10 de enero de 1991, también a las once horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Madrid a 18 de mayo de 1990.-El Secretario.-2.470-3.

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 18/1989, a instancia de Banco de Crédito Agrícola, representada por el Procurador don Juan Luis Pérez-Mulet y Suárez, contra Manuel Díaz Arias, M.º Carmen Ramos Arias e «Iberinversiones y Financiaciones, Sociedad Anónima», en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.-El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del

artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

- Primera subasta: Fecha 13 de noviembre de 1990 a las diez cuarenta horas. Tipo de licitación: 8.580.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

- Segunda subasta: Fecha 18 de diciembre de 1990 a las diez cuarenta horas. Tipo de licitación: 6.435.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

- Tercera subasta: Fecha 22 de enero de 1991, a las diez cuarenta horas, sin ejecución a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores –a excepción del acreedor demandante- deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Con el propósito de agilizar el desarrollo de la subasta evitando trámites contables superfluos y en beneficio de los propios licitadores, se ruega a éstos que efectúen sus depósitos en la mesa del Juzgado, inmediatamente antes del inicio de su celebración, bien en beneficio o bien mediante cheque conformado por la entidad bancaria librada, o cheque bancario.

De no realizarlo así, los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado: número 41.000 en la Agencia Urbana número 40 sita en calle Capitán Haya, número 55. Número de expediente o Procedimiento: 245900018 001889. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición 6.º del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.-Las posturas podrán hacerse a calidad de coder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.º del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiêndose que todo licitador acepta como bastante la titulación

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y tos preferentes - si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Octava.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

Finca rústica situada en el pago de Cabrillas, término municipal de Vélez-Málaga (Málaga), que ocupa una extensión superficial de 58 áreas, 3 centiáreas, y que linda al N y S con finca matriz de doña Remedios Lucena Gordo; al E con don Francisco Padilla Lagos y al O, con don Antonio Benitez Muñoz, interpuesto un carril. El dominio de la 1/2 indivisa de la finca pertenece a «Iberinversiones y Financiaciones, Sociedades Anónimas», y la otra 1/2 indivisa pertenece a don Manuel Díaz Arias y doña M.º Carmen Ramos Arias. La finca está inserta en el Registro de la Propiedad Industrial de Vélez-Málaga número 1, la mitad indivisa a fa-

vor de los cónyuges don Manuel Díaz Arias y doña M.ª del Carmen Ramos Arias, en el tomo 839, libro 582, folio 115, finca registral 44.773 (hoy la número 4.428), y la mitad indivisa a favor de la entidad «Iberinversiones y Financiaciones, Sociedad Anónima», en el tomo 942, libro 50, folio 163, finca registral número 4.428 (antes la número 44.773).

Madrid, 21 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-2.479-3

*

La Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 1630/1981 de registro, se sigue procedimiento de secuestro a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anônima», representado por el Procurador señor Jimeno Garcia, contra la finca que se dirá, en reclamación de crédito hipotecario, y de cuyo inmueble es propietario el demandado «Amusco. Sociedad Anônima», en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de quince dias y precio de su avalúo, la siguiente finca:

En Madrid, calle Seco números 6 y 8. Local destinado a oficina señalado con la letra A con acceso por la escalera segunda. Tiene una superficie total aproximada, incluidos los servicios comunes, de 62 metros 78 decimetros cuadrados, estando dotado de los correspondientes servicios. Su cuota de participación en el valor total, del inmueble es de cero enteros 40 centésimas por ciento, y en tal porcentaje participara en los beneficios y gastos, por razón de la Comunidad. Inscrita en el registro de la Propiedad número 3 de Madrid, al tomo 845, libro 814, folio 50, finca registral número 31.155, inscripción segunda.

La subasta se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo 25 de septiembre a las diez horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 580.000 pesetas, pactado en la escritura de préstamo, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

Segunda.-Para poder tomar parte en la licitación deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 50 por 100 del tipo del remate.

Tercera.-La cantidad depositada para tomar parte en la licitación por aquellos postores que no resultaren rematantes y hayan cubierto el tipo de subasta, y que lo admitan, se reservará, a instancia del acreedor, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones puede aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Cuarta.-Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos, sin que tengan derecho los licitadores a exigir otros.

Quinta.-Las cargas y gravámenes anteriores, y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.-Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Séptima.—El rematante habrá de consignar el resto del precio del remate dentro del término de los echo dias siguientes al de la aprobación del mismo.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta convocada, se señala desde ahora para que tenga lugar la segunda el próximo 16 de octubre a las diez horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será el 75 por 100 del de aquélla; y, de resultar también desierta la segunda, se señala para que tenga lugar la tercera, sin sujeción a tipo, el próximo 20 de noviembre a las diez horas, y

con vigencia de las restantes condiciones señaladas para la segunda.

Y para general conocimiento y para que sirva de notificación a la demandada «Amusco, Sociedad Anónima», se expide el presente en Madrid a 22 de mayo de 1990.-El Secretario.-2.427-3.

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 0821/1988 promovido por «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra José González Garcia y otra en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los inmuebles que al final se describen, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el día 5 de octubre de 1990 próximo, y once horas de su mañana, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 23 de noviembre de 1990 próximo, y once horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 11 de enero de 1991 próximo, y once horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—No admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.-Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones del juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, con el número 26.000-7, el 50 por 100 del tipo de remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.-Los autos y la certificación del Registro a que se reficre la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

Primero.—Casa denominada de «Ramoncillo», en término de Degaña, urbana, compuesta de planta baja y piso principal, cubierta de losa, sita en la carretera general, en mal estado, de unos 120 metros cuadrados. Linda, por su dercha, que es el este, corral de la misma casa; izquierda u oeste, solar de Maria Garcia Garcia; espalda, que es el norte, calle Real, y por su entrada o sur, carretera. Inscripción al tomo 448, libro 23, folio 35, vuelto, finca 1.446, inscripción tercera. Registro de la Propiedad de Cangas de Narcea. Sale a subasta por 2.496.000 pesetas.

Segundo.—Prado llamado de «La Veiga», en término

Segundo.-Prado llamado de «La Veiga», en término dei Corralin, Ayuntamiento de Degaña (Asturias), de unas 25 áreas aproximadamente, que linda; norte y oste, monte de Degaña; sur y este, río de Ibias. Sale a subasta por 468.000 pesetas.

Tercero.-Prado conocido como «su casa» término del Corralin, Ayuntamiento de Degaña (Asturias), de unas 4 áreas, que linda: este, prado de herederos de Rosa González de Sisterna; norte, tierra de herederos de Benita Garcia; sur, herederos de Jovita Gavela, y

oeste, arroyo. Registro: inscritas en el Registro de la Propiedad al tomo 573, libro 25, folios 131 vuelto, y 133, fincas números 1.821 y 1.822, inscripciones segundas, respectivamente, Registro de la Propiedad de Cangas de Narcea. Sale a subasta por 624.000 pesetas.

Cuarto.-Tierra llamada «La Mouriella» en término de Degaña, de unas 23 áreas, que linda: al norte, don José González García; sur, el mismo don José González García; este, Secundino Suárez, y oeste, don José González García. Inscripción al tomo 679, libro 27, folio 51, finca 2.048, inscripción segunda. Registro de la Propiedad de Cangas de Narcea. Sale a subasta por 3.120.000 pesetas.

Quinto.-Finca llamada «La Mouriella», en término de Degaña, a pastizal, de unas 12 áreas de cabida, que linda: al norte, carretera; sur, Sebastián Alvarez Cortinas, hoy el comprador; ceste, Manuel Alvarez, y este Secundino Suárez. Inscripción al tomo 679, libro 27, folio 48, finca 2.045, inscripción primera, anotación 205, extensa. Registro de la Propiedad de Cangas de Narcea. Sale a subasta en 2.028.000 pesetas.

Sexto.—Finca llamada «La Mouriella», sita en igual término que la finca anteriormente descrita, a pastizal, de unas 12 áreas de cabida, que linda: al norte, Sebastián Alvarez Cortinas, hoy José González García; sur, Lorenzo Amigo; este, Secundino Suárez, y oeste, matorral. Inscripción al tomo 679, libro 27, folio 49, finca 2.046, inscripción primera, anotación 205. Registro de la Propiedad de Cangas de Narcea. Sale a subasta en 2.340.000 pesetas.

Séptimo.-Finca llamada «La Mouriella», de unas 62 áreas, en igual término que las anteriormente descritas, que linda: al norte, campo de fútbol y Secundino Suárez; sur, Manuel Alvarez Menéndez y Avelino Alvarez Anton; este. José González Ramos, y oeste, José González García. Inscripción al tomo 679, libro 27, folio 50, finca 2.047, inscripción primera, anotación 205. Registro de la Propiedad de Cangas de Narcea. Sale a subasta en 6.240.000 pesetas.

Dado en Madrid a 22 de mayo de 1990.-El Secreta-

Doña M.ª Luz Reyes Gonzalo, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 44 de Madrid.

Que en este Juzgado se siguen autos de proceso civil de cognición con el número 381/1986, promovido por la Comunidad de Propietarios de la Urbanización «Las Colinas» El Casar de Talamanca (Guadalajara), representada por la Procuradora doña Mercedes Blanco Fernández, contra la compañía mercantil «Rio Sequillo, Sociedad Anónima» declarada en rebeldía en el presente juicio sobre reclamación de cantidad, en el presente juicio sobre reclamación de cantidad, en el presente juicio sobre reclamación de cantidad, en el precio en que han sido tasados de 5.065.744 pesetas las siguientes parcelas propiedad de la sociedad «Rio Sequillo, Sociedad Anónima», situadas en Guadalajara, y cuya situación es la siguiente:

-Parcela número setenta y cuatro del plano de urbanización Las Colinas, en el término de El Casar de Talamanca, provincia de Guadalajara, al sitio Navajo Fuente del Rosario, Cosiada y Boquillas. Ocupa una superficie de 1.990 metros cuadrados, y linda: Norte, zona verde; Sur, avenida de Guadalajara; Este, parcela número 75; y Oeste, parcela número 75; y Oeste, parcela número 76.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Guadalajara, al tomo 1.448, folio 77, libro 43, sección 1.4 de El Casar de Talamanca, finca número 4.456.

-Parcela número ciento cuarenta y siete del plano de urbanización Las Colinas, en el término de El Casar de Talamanca, provincia de Guadalajara, al sitio Navajo Fuente del Rosario, Coslada y Boquillas. Ocupa una superficie de 1.531,18 metros cuadrados, y linda: Norte, parcela número 213; Sur, parcela número 146; Este, José L. Palacios, Luis Moreno Martín, Tomás Auñón Auñón, Félix Aijón Escudero, Felipe López Millán y Barranco de la Bola; y Oeste, avenida del Casar.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número I de Guadalajara, al tomo 1.148, folio 223, libro 43, sección 1.ª de El Casar de Talamanca, finca número 4,529.

-Parcela número doscientos setenta y dos del plano de urbanización Las Colinas, en el termino de El Casar de Talamanca, provincia de Guadalajara, al sitio Navajo Fuente del Rosario, Coslada y Boquillas. Ocupa una superficie de 1.001 metros cuadrados y linda: Norte, calle Rio Bodiel; Sur, parcela número 760; Este, avenida de Guadalajara, y Oeste, parcela número 273.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Guadalajara, al tomo 1.149, folio 223, libro 44, sección 1.ª de El Casar de Talamanca, finca número 4.654.

-- Parcela número ochocientos quince; del plano de la Urbanización las Colinas en el termino de El Casar de Talamanca, provincia de Guadalajara, al sitio Navajo Fuente del Rosario, Coslada y Boquillas. Ocupa una superficie de 1.900 metros cuadrados y linda: Norte, parcela número 630; Sur, parcela número 631; Este calle Río Galla y Oeste zona verde.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Guadalajara, al tomo 1,154, folio 57, libro 49, sección número 1 de El Casar de Talamanca, finca número 5,196.

Para la celebración de la subasta se señala el próximo dia veinte de septiembre a las doce de la mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en la calle Capitán flaya número 66, 6.º planta, previniendo a los licitadores que para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del juzgado o lugar destinado al efecto, el 50 por 100 del precio de la tasación, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Se hace constar que el precio del remate no se aplicará a las cargas que tuvieren los bienes a subastar y que los títulos de propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría de este juzgado para que pueda examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniendoles que los licitadores deberán conformarse con ellos, rigiendo todas las condiciones establecidas en estos casos por la ley.

Estando ubicadas las fincas objeto de subasta en el término de Guadalajara y de conformidad con el articulo 1.502 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se acuerda la doble y simultánea subasta, a celebrar en el Juzgado de igual clase de Guadalajara con las condiciones y señalamientos que se indican en el presente edicto, que se publicará en el Tablón de anuncios de ambos Juzgados, Boletin Oficial de las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha y Oficial del Estado

En caso de que resultare desierta la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda subasta el día 19 de octubre, a las doce horas, siendo el tipo el 25 por 100 de rebaja sobre el precio de valoración y a celebrarse en los lugares indicados.

De declararse también desierta esta segunda subasta, se señala para la celebración de la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 20 de noviembre a las doce horas, en los mismos lugares indiados anteriormente.

Y para la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», expido y firmo el presente en Madrid a 23 de mayo de 1990.—La Magistrada-Juez, María Luz Reyes Gonzalo.—La Secretaria, Rita López Araújo.—2.421-3.

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez, dei Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 1692/1989, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador don Florencio Aráez Martínez, contra Felipe Guillén Jiménez y Rosa Serrano Almendro en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del articulo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

- Primera subasta: Fecha 5 de septiembre de 1991, a las doce horas. Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas, sin que sea posible admitir postura inferior.

-Segunda subasta: Fecha 3 de octubre de 1991, a las diez y diez horas. Tipo de licitación: 4.125.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

- Tercera subasta: Fecha 7 de noviembre de 1991, a las nueve cuarenta horas. Sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción de acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Con el propósito de agilizar el desarrollo de la subasta evitando trámites contables superfluos y en beneficio de los propios licitadores, se ruega a estos que efectuen sus depósitos en la mesa del Juzgado, inmediatamente antes del inicio de su celebración, bien en efectivo o bien mediante cheque conformado por la entidad bancaria librada, o cheque bancario.

De no realizarlo así, los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes dactors: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado número: 41.000 en la agencia urbana número 40 sita en calle Capitán Haya número 55. Número de expediente o de procedimiento: 245900018169289. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.-Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.-Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

mos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas se traslada su celebración a la misma hora— para el viernes de la semana dentro de la cual se hubiera señalado según la condición 1.4 de este edicto la subasta suspendida.

Octava. Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

Urbanización Los Cuervos, parcela 82 en Escalona (Toledo). Finca número 1. Parcela de terreno al sitio Los Cuervos, señalada con el número 82, de una superficie de 974 metros cuadrados. Sobre la misma se halla

construida la siguiente edificación: chalé unifamiliar de dos plantas, planta semisótano destinada a garaje, totalmente diáfana y con una extensión de 77 metros cuadrados, y planta baja destinada a vivienda con la misma superficie.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona, al tomo 757, libro 72, folio 170, finca 10.227.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-4.217-C.

El Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Madrid,

Hace saber: Que en autos números ejecutivo 1673/ 1984, promovidos por «Volvo BM Ibérica» contra don José Barrado Andrés se ha acordado sacar en pública subasta en el local de este Juzgado (Capitán Haya, 66).

Fechas: A las once de su mañana. Primera, 27 de septiembre de 1990; segunda, 30 de octubre de 1990, y tercera, 29 de noviembre de 1990.

Tipos: En cuanto a la primera se dirá, pesetas en que ha sido valorada; la segunda dicha suma con la rebaja del 25 por 100 y la última sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar previamente el 50 por 100 del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Títulos, cargas y gravámenes: Los autos, títulos y certificaciones del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en Secretaría; las cargas y gravámenes anteriores quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción al precio del remate. Este remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Igualmente, podrán realizarse posturas por escrito haciendo el oportuno depósito en la mesa del Juzgado junto con la oferta, conforme previene el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Finca:

- Tercera parte indivisa de una finca que comprende edificio destinado a granja de recría y cebo, en término de Villa Mallor, al sitio de la hornera, que consta de planta baja destinada a almacén y dos plantas para vivienda

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salamanca número 2, al tomo-libro 70, finca número 2.630-N. Valorada pericialmente en 14.500.000 pesetas.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1990.-El Secretario,-2.463-3.

*

Don Enrique Marin López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria bajo el número 1734/1989, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid contra Luis Alejandro Navarro y Josefa Montalvo Sevilla en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, los bienes que luego se dirá, con la siguientes condiciones:

Primero.-Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo dia 11 de noviembre de 1991, a las diez cuarenta horas de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 7.450.000. pesetas.

Segundo.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 2 de diciembre de 1991, a las diez y diez horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

fue para la primera.

Terceró.-Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 17 de febrero de 1992, a las diez y diez horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarto.-En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinto, -Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación,

calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignar-se en la Cuenta Provisional de Consignaciones número 42.000-9 del Banco de Bilbao (Capitán Haya, 55) de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexto.-Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaria del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptimo.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octavo. Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número escesivo de subastas para el mismo día.

Noveno.-Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Décimo. Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que asi lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécimo. La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada, de los señalamientos de las subastas a los efectos del último parrafo de la regla 7.º del artículo 131.

Bienes objeto de subasta

Valdebernardo, 23-1.º D en Madrid. Número cuatro. Vivienda primero D, de la casa número 23 de la calle de Valdebernardo, de Madrid., Tiene una superfície construida de 98 metros con 78 decimetros cuadrados. Se halla situada en la planta 1.º del edificio y tiene su entrada por la escalera común. Le corresponde a la vivienda una cuota de dos enteros veintisiete centésimas en la totalidad de la casa de la que forma parte. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Madrid, al folio 209, libro 1.127, finca registral 82.256.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido y libro la presente en Madrid a 24 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secrtario.-4.218-C.

 \star

Doña Francisca M.ª Rosas Carrión, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 18 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1734/1987 de registro, se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del «Banco de Crédito Agricola, Sociedad Anónima», representado por el Procurador Juan Luis Pérez-Mulet Suárez, contra José Manuel Sayago Bardón, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte dias y precio de su avalúo, la siguiente finca:

Primer lote.-Urbana.-Casa en Fuente del Macstre, y su calle Tronera, números 13 y 15, de superficie cuadrada de 348 metros y 40 centímetros cuadrados.

Linda: derecha entrando, casa de Juan León Merchán; izquierda, herederos de Manuel Saavedra Romero; y traseras, el expresado Juan León Merchán y herederos de Baldomero Bardón, dando su frente al Norte.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zafra, al folio 113, del tomo 932, libro 237 de Fuente del Maestre, finca 11.900, inscripción 17.

Lote segundo.-Urbana.-Corralón, en Fuente del Maestre en la calle Poniente, sin número de gobierno; con 105 metros cuadrados y 15 metros de fachada por la calle de su situación, por 7 metros de fondo; que linda: derecha entrando, Gonzalo Jaramillo; y por la izquierda y espalda, la finca segregada y vendida a José Miguel y Juan Vila Aymerich.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zafra, al folio 142, del tomo 1.131, libro 282, de Fuente del Maestre, finca 9.655, inscrición 1.ª

Titulo.-Las dos fincas descritas, pertenecen a don José Manuel Sayago Bardon, quien las adquirió de la siguiente forma: En cuanto a la finca descrita bajo el lote primero, por compra a don Teodoro-Agustín y don Rafael Juan Antonio Lónez Lónez: don Francisco doña Fernanda y doña Purificación López Bardón y don Teodoro, don Antonio, doña Catalina y don Joaquin López Barrios; como privativa del mismo por haber otorgado capitulaciones matrimoniales, resultando todo ello de la escritura otorgada en Zafra, el día 31 de julio de 1981, ante el Notario, don José Luis Chacón Llorente.

Y en cuanto a la finca descrita como lote segundo por compra, en estado de soltero, la finca total, de la que es resto la descrita, a don Enrique Martinez Moreno, mediante escritura otorgada en Zafra, el día 19 de agosto de 1976, ante el Notario que fue de la misma don Luis Morales Morán.

La subasta tendrá lugar el próximo veintitrés de octubre de 1990, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Capitán Haya número 66. Edificio de los Juzgados, bajo las siguientes condi-

Primera.-El tipo del remate será de 5.733.550 pesetas para la finca 11.900. Y 1.141.390 pesetas, para la finca 19.655, no admi-

tiéndose posturas que no cubran el mismo.

Segunda.-El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Tercera.-Para tomar parte en la licitación deberá consignarse previamente por los licitadores en la mesa del Juzgado o a disposición del mismo en el establecimiento que se designe el 50 por 100 del tipo del rema-te, sin cuyo requisito nadie será admitido a licitar.

Cuarta.-Desde esta convocatoria hasta la celebración de la subasta podrá hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando junto con el mismo en la Secretaría del Juzgado el importe de la consignación para tomar parte, o adjuntando resguardo de su ingre-so en la Caja General de Depósitos o en la cuenta de consignaciones provisionales de este Juzgado.

Quinta.--A instancia del actor podrán reservarse en depósito las consignaciones de los postores que lo admitan y no resulten rematantes en la subasta, a efectos de que, de no cumplir el rematante la obligación contraida, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estan de manifiesto en la Secretaria del Juzgado, entendiéndose que todo licitador la acepta como bastante a efectos de la titulación de la finca.

Séptima.-Las cargas y gravamenes anteriores, y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor por el que se procede continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.-Por el hecho de tomar parte en la subasta se entiende que el rematante acepta la totalidad de las condiciones de la misma y en particular las obligaciones consignadas en la regla 8.º del citado artículo 131 de la Lev Hipotecaria.

Para el caso de resultar desierta la primera subasta. se señala para que tenga lugar la segunda, con rebaja del 25 por 100 del tipo del remate, el próximo 20 de noviembre de 1990, a las doce horas, y si también ésta resultare desierta, se señala para que tenga lugar la tercera sin sujeción a tipo, el día 17 de diciembre de 1990, a las doce horas, rigiendo para ambas subastas las res-tantes condiciones establecidas para la primera, debien-

do consignar los que tomaren parte en la tercera el 50 por 100 del tipo de remate de la segunda. Sirviendo la publicación del presente edicto de notificación en forma al demandado don José Manuel Sayago Bardón.

Dado en Madrid a 25 de mayo de 1990.-La Magistrada-Juez.-El Secretario.-2.477-3.

El Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento iudicial sumario del articulo 131 de la Ley Hipotecaria, registrados con el número 972/1987 a instancia de «Banco de Crédito Agrícola, Sociedad Anonima» contra Jesús Felipe Hernández Martin y se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días los bienes hipotecados según el precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca que es de 9.900.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado en la forma

En primera subasta el día 27 de septiembre de 1990, a las once horas, sirviendo de tipo el precio pactado.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera subasta, el día 25 de octubre de 1990, a las once horas, con las mismas condiciones de la primera, sirviendo de tipo el 75 por 100 del tipo

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores ni se pidio adjudicación conforme a derecho por la parte actora el día 22 de noviembre de 1990, a las once noras, con las mismas condiciones pero sin sujeción a tipo.

Se advierte a los licitadores:

Primero.-Que no se admitirá postura en primera y segunda subastas que no cubran los tipos de licitación.

Segundo.-Que para tomar parte deberán consignar los licitadores en la Cuenta Provisional de Consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, Agencia Urbana 70, calle Capitán Haya, número 55, cuenta corriente número 20.000/4 una cantidad igual o superior al 60 por 100 de los respectivos tipos

Tercero.-Que las subastas se celebrarán en la forma de puias a la llana, si bien además hasta el día señalado para el remate podrán hacerse pujas por escrito en sobre cerrado prevía consignación del depósito.

Cuarto.-Que podrá licitarse en calidad de ceder el remate a un tercero; cesión que sólo podrá hacerse previa o simultaneamente a la consignación del resto del precio del remate.

Quinto.-Que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan a fin de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexto.—Que los autos y la Certificación a que se re-fiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, y que se entenderà que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiendose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del re-

Séptimo.-En caso de suspensión de las subastas por motivos de fuerza mayor se celebrarán el mismo día de la siguiente semana, a la misma hora y con las mismas condiciones

Los bienes que se subastan son los siguientes:

Rústica.-Finca urbana número 9. Terreno en el término municipal de Arona, en el sitio denominado Cañada Verde, con una superficie de 1 hectarea 31 áreas y 25 centiáreas, y que linda: Norte, propiedad de doña Palmira Bello Bello, Sur, Pista o servidumbre de paso de 6 metros de ancho, para el servicio de la finca matriz total y para el de otras fincas; Este, con parcela de doña María Candelaria Hernández Martín y Oeste,

parcela de dona Maria del Mar Hernandez Martin Inscrita al folio 52 del Libro 189 de Arona, tomo 573 del archivo, finca número 21.601 inscripción primera.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1990.-La Magistrado-Juez.-La Secretaria.-2.463-3.

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Madrid,

Hace saber: Que se notifique la existencia del procedimiento conforme regula la regla 41 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a «Diseño y Técnicas, Sociedad Anónima», como actual titular de la finca registral número 3.967, tomo 1.208, libro 55 de Villanueva de la Cañada, folio 110, inscripción segunda, todo ello en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria que se tramitan en este Juzgado al número 729/1985, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra dona María Teresa Medina Gómez de Ternor y otros.

Dado en Madrid a 30 de mayo de 1990.-El Secretario.-4.220-C.

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 238/1981, se siguen autos de Juicio Ejecutivo, a instancia del Procurador señor Anaya Monge, en representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra doña Maria Soledad Moreno Villalha y otros, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada a la codeman-dada doña María Soledad Moreno Villalba.

Descripción de la finca:

Local comercial en la calle Rondilla de la Cruz Verde, número 10, se compone de una nave en planta baja y otra en planta alta con una superficie, cada una de ellas, de 493 metros cuadrados, y construida total de 986 metros cuadrados; a la planta baja, se accede por dos puertas situadas, una, en la calle Rondilla de la Cruz Verde, y otra, en la calle de Manuel Manzaneque; y a la planta alta se accede por medio de una escalera situada en frente de la puerta que da a la calle de Manuel Manzaneque. Inscrita en el tomo 1.261 y 1.957, folios 40 y 161, finca 21, 354, inscripciones cuarta y

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Capitán Haya 66, tercera planta el próximo día 22 de noviembre, a las once y diez horas de su mañana, con arreglo a las siguientes condi-

Primera.-El tipo del remate será de 30.000.000 pesetas sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.-Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores acreditar haber consignado el 50 por 100 del tipo en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones del Juzgado, abierta en el BBV (Banco Bilbao-Vizcaya) con el número 26.000-7.

Tercera.-Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el 50 por 100 del tipo del remate

Cuarta.-Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a

Quinta.-Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliese la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.-Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.-Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, sí los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava: Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 10 de enero de 1991, a las once y cinco horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 7 de febrero de 1991, también a las once horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Madrid a 30 de mayo de 1990.-El Secretario.-2.483-C.

Don Jose Luis Zarco Olivo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ejecutivo bajo el número 0968/1987 a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra Remedios Alabort Serena, Enrique Flores Merín, María Antonia Ortega Medina y José Maria Pardo Méndez, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte dias, los bienes que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.-Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo dia 24 de enero de 1991, a las doce horas de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 11.200.000 pesetas en cuanto a la finca registral número 2421/N y 5.900.000 pesetas en cuanto a la finca registral número 30.617 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo dia 26 de febrero de 1991, a las doce, horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.-Si resultare desierta la segunda, se ha señalado, para la tercera subasta el próximo día 4 de abril de 1991, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta. En las subastas primera y segunda, no se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta respectivo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las 3 subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 50 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de segunda.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles, subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiendose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder el remate a un tercero, con las reglas que establece el artículo 1.499 de la Ley Procesal Civil.

Bienes objeto de subasta

- Piso 2.º número 8, del edificio en Valencia calle Juan Ramón Jiménez número 91.

Inscrito en el Registo de la Propiedad número 12 de Valencia, al folio 53 del tomo 1.465, libro 45 de la sección cuarta de Ruzafa, finca número 2.421/N, inscripción segunda.

- Vivienda en 4.ª planta alta de la derecha mirando a la fachada, puerta número 8 de la escalera con distribución propia para habitar en calle Cronista Torres número 30 de Valencia. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Valencia, al folio 193, del tomo 1.753, libro 286 de la sección cuarta de Afueras, finca número 30.617. Sirviendo el presente de notificación en forma a los

demandados rebeldes.

En Madrid a 31 de mayo de 1990.-El Secreta-rio.-4.213-C.

El señor Juez de Primera Instancia dei Juzgado número 9 de los de Madrid en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado con el número 170/1988 a instancia del Procurador señor Vicente-Arche Palacios en nombre y representación de Banco de Crédito Industrial contra don Carlos González Herraiz y doña Elvira Blanco Pérez sobre efectividad de un préstamo hipotecario, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por tér-

abajo se describen, por el precio que para cada una de las subastas que se anuncian, se indica a continuación. El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, en los dias y forma siguientes:

mino de veinte días, los bienes hipotecados que más

En primera subasta, el día 18 de septiembre próximo a las once horas, por el tipo establecido en la escritura de hipoteca ascedente a la finca registral 3.109 por 5.093.750 pesetas, la 3.110, 5.093.750 pesetas, la 3.112 por 5.093.750 pesetas no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

En segunda subasta, caso de no haber habido postores en la primera, ni haberse perdido la adjudicación en forma por el actor, el día 18 de octubre próximo a las once horas, por el tipo de la primera con la rebaja del 25 por 100, no admitiéndose posturas que no lo cubran.

En tercera y última subasta, si no hubo postores en la segunda ni se pidió con arreglo a derecho la adjudicada por el actor, el dia 20 de noviembre próximo a las once horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.-Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaria del Juzgado el 50 por 100 del tipo establecido en cada caso.

Segunda.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse por escrito posturas en pliego cerrado, depositando, para ello en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación correspondiente en cada caso.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito que reclama el actor, continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta. El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero, y el precio del mismo habrá de consignarse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la aprobación del remate.

Bienes objeto de subasta

Parcelas de terreno números 557, 558, 559 y 560, de la Urbanización «Las Praderas» sita en Cerceda, al término Municipal de El Boalo (Madrid), dentro del Centro Cívico Comercial, con una extensión superficial registral de 51,25 metros cuadrados cada una, calificadas urbanisticamente para la construcción de locales comerciales. De acuerdo a reciente medición, la superficie es de 57,75 metros cuadrados.

Primero. La parcela 557, linda entrando al frente en línea de 5 metros con calle circular para peatones, a la derecha en línea de 11 metros con parcela 558, a la izquierda en línea de 11 metros con calle novena, y al fondo en línea de 5,50 metros con franja de terreno que la separa de la avenida Central.

Segundo.—La parcela número 558 linda entrando al frente, en línea de 5 metros con calle circular para pea-

tones, a la derecha en linea de 11 metros con parcela 559, a la izquierda en linea 11 metros con parcela 557, y al fondo en linea de 5,50 metros con franja de terreno que la separa de la avenida Central.

Tercero.-La parcela número 559 linda entrando al frente en línea de 5 metros con calle circular para peatones, a la derecha en línea de 11 metros con parcela 560, a la izquierda, en línea de 11 metros con parcela 558, y al fondo, en línea de 5,50 metros con franja de terreno que la separa de la avenida Central.

Cuarto.-La parcela número 550 linda entrando al frente en línea de 5 metros con calle circular para peatones, a la derecha en línea de 11 metros con parcela 561, a la izquierda en línea de 11 metros con parcela 559, y al fondo, en línea de 5,50 metros con franja de terreno que la separa de la avenida Central.

Dentro de cada una de las parcelas descritas se ha llevado a cabo la siguiente edificación: Locales adosados de aproximadamente 85 metros cuadrados construidos cada uno, en dos plantas, ocupando la planta baja 52,50 metros cuadrados aproximadamente y el resto la primera.

Inscritas en el Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo, al tomo 469, Libro 35 de El Boalo, folios 58, 61, 64 y 67, fincas números 3.109, 3.110, 3.111 y 3.112 inscripciones terceras, habiendo causado la hipoteca las inscripciones cuartas.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1990.-4.185-C.

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 152/1990, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador don Luis Estrugo Muñoz, contra Manuel Miranda Moragón y M.º Carmen Mencia Salas en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte dias, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes.

Condiciones

Primera.-El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.º del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de ficitación:

- Primera subasta: Fecha 7 de marzo de 1991, a las doce horas. Tipo de licitación: 9.000,000 de pesetas, sin que sea posible admitir postura inferior.

- Segunda subasta: Fecha 18 de abril de 1991, a las trece horas. Tipo de licitación: 6.750.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

- Tercera subasta: Fecha 30 de mayo de 1991, a las doce treinta horas. Sin sujeción a tipo.

Segunda.-Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción de acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Con el propósito de agilizar el desarrollo de la subasta evitando trámites contables superfluos y en beneficio de los propios licitadores, se ruega a éstos que efectúen sus depósitos en la mesa del Juzgado, inmediatamente antes del inicio de su celebración, bien en efectivo o bien mediante cheque conformado por la entidad bancaria librada, o cheque bancario.

De no realizarlo así, los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado número 41.000 en la agencia urbana número 40 sita en calle Capitán Haya número 55. Número de expediente o de procedimiento: 245900018015290. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.-Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del articulo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del articulo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaria entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.-Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere-, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas se traslada su celebración -a la misma hora- para el viernes de la semana dentro de la cual se hubiera señalado según la condición primera de este edicto la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito come garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiese pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bienes objeto de subasta

En Madrid calle Canción del Olvido número 8 piso 4.º izda. Piso 4.º izquierda, de la casa B del bloque número 77, en Ciudad de Los Angeles, hoy calle Canción del Olvido número 8. Compuesto de 5 habitaciones, cocina, 2 aseos, y su superficie construida 93,40 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, al tomo 961, folio 74, finca 25.288.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-4.214-C.

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 21 de Madrid,

Hace saber: Que en procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 957/1988, promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrd, contra María Canto Cano y Antonio Fernández Cantos, sobre pago de 146.777 pesetas de capital, aparte intereses y comisión devengados, los que se devenguen en lo sucesivo, costas y gastos, cuyas cantidades están garantizadas con hipoteca que grava la finca sita en calle Nazaret, bloque I, piso 8, A, hoy calle Jaén, 4, 8, A, de Fuenlabrada, finca 26.166, se ha acordado hacer saber la existencia del procedimiento a «Construcciones Jubema, Sociedad Anónima», a cuyo favor aparece condición resolutoria a su favor, lo que se verifica por medio del presente a los fines de la regla 5.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-4.221-C.

Don Juan Lucas Uceda Ojeda; Magistrado-Juez de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131

de la Ley Hipotecaria, bajo el número 226/1990, instado por «Banco de Crédito Agrícola, Sociedad Anónima», contra don Juan Asensio Piña y doña María Ballesta Román, en cuyo procedimiento he acordado librar el presente edicto con objeto de notificar al tenedor o tenedores presentes o futuros de las obligaciones emitidas en garantía del pago de 25 obligaciones hipotecarias por un valor nominal cada una de ellas de 5.000.000 de pesetas, de la serie A, números 1.al 25, ambos inclusive, que garantizan un crédito total de 125.000.000 de pesetas, que la parte emitente se obliga a reembolsar en el plazo de un año a contar desde el día 25 de octubre de 1989, devengando un interés anual del 4 por 100, más un 20 por 100 del principal para costas y gastos. La hipoteca que se indica aparece en la inscripción quinta de la finca 29.428, folio 112 vuelto del tomo 2.039 del Registro de la Propiedad 1 de Lorca, y que causó la inscripción 11 de la certificación expedida por el Registrador de la Propiedad relativa a la hacienda conocida por La Casica, radicante en la diputación del Ramonete, término de Lorca, con una era de trillar mies, aljibe, almendros, higueras y palas, finca registral 19.674-N del Registro de la Propiedad de Lorca, que en dicha certificación aparece como titular de alguna carga o derecho real constituido con posterioridad a la inscripción de la hipoteca que ha motivado el procedimiento, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 131, regla 5.ª, se le notifica la existencia del mismo, indicándole la facultad que tiene de satisfacer antes del remate el importe del crédito, intereses y costas aseguradas con la hipoteca de la finca, quedándose subrogado en los derechos del actor. Se hace constar que se reclaman las siguientes cantidades: Principal. 15.000.000 de pesetas; intereses, 3.288.274 pesetas; costas, 1.500.000 pesetas.

Y para que sirva de notificación al tenedor o tenedores presentes o futuros de las obligaciones antes referidas, expido el presente, que será entregado al Procurador actor para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en Madrid a 11 de junio de 1990.-El Magistrado-Juez, Juan Lucas Uceda Ojeda.-El Secretario.-4.260-C.

En virtud de lo acordado en autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número 40, con el número 164/90, a instancia del «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Pedro Vila Rodriguez, contra don Francisco Rodríguez Jiménez y doña Rosa Torrado Vallejo, sobre reclamación de 3.699.463 pesetas, se libra el presente a fin de que en el plazo de nueve días comparezca en estos autos para oponerse a la ejecución si lo estima conveniente, según lo estipulado en el artículo 1.460 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para que sirva de citación de remate a don Francisco Rodríguez Jiménez y doña Rosa Torrado Vallejo y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Madrid a 11 de junio de 1990.-La Magistrada-Juez.-La Secretaria.-4.229-C.

MARBELLA

Edicto

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia, en providencia de esta fecha, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 398/1989, a instancia de «Banco de Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra «Lyrean Establishment Limited», ha acordado la venta en pública subasta por primera, segunda y tercera vez, en el término de veinte días, del bien hipotecado, que se relacionará. Habiéndose señalado para el remate en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el proximo día 30 de julio de 1990, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo de subasta el pactado en la escritura de hipoteca, con la rebaja del 25 por 100 del referido tipo para la segunda y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.-El remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero, facultad que habrá de verificarse por el rematante previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de dichos tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos a la licitación. Estas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio del remate.

Cuarta. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Quinta,—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al préstamo del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.-Para el caso de que resultase desierta la subasta, se señala el día 27 de septiembre de 1990, a la misma hora de la anterior, para que tenga lugar la segunda, en este Juzgado, con iguales condiciones y la rebaja del 25 por 100 del tipo.

Séptima.—Si resultase también desierta esta segunda subasta, se señala para la tercera el día 29 de octubre de 1990, la misma hora, sin sujeción a tipo y rigiendo las restantes condiciones de la segunda, incluso la cantidad a consignar por los licitadores.

La finca objeto de la subasta es la siguiente:

Finca número 5. Apartamento número 39 del tipo 42, radicante en la planta primera de la Agrupación o bloque 4. «Ibiscus», del conjunto «Poblado Mediterráneo-El Presidente», construido sobre una finca situada en término numicipal de Estepona, al partido de Casasola y Pernet. Tiene una superficie total construida de 157 metros 50 decimetros cuadrados, de la que 24 metros 50 decimetros cuadrados corresponden a terrazas. Se distribuye en diversas habitaciones y dependencias. Linda: Por derecha, entrando, vuelo a jardín privativo; izquierda, apartamento 40; fondo, vuelo a jardín privativo, y frente, por donde tiene su acceso, rellano de escalera y vuelo a zona verde.

Cuota: Representa una cuota o participación de siete enteros noventa y tres centésimas por ciento, en el valor total de la agrupación en que se encuentra enclavado y en los gastos particulares de la misma, y sin perjuicio de la cuota que conjuntamente con los restantes apartamentos le corresponde en el total del conjunto.

Inscripción: Al tomo 606, libro 425 de Estepona, folio 38, finca número 31.179.

Valor a efectos de subasta: 17.290.997 pesetas.

Dado en Marbella a 21 de mayo de 1990.-La Magistrada-Juez accidental.-La Secretaria accidental.-4.295-C.

MULA

Edicto

Don José Alberto Beltrán Bueno, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Mula y su partido.

Hace saber: Que en los autos de Quiebra de la mercantil «Hijos de Ramón Jara Mira, Sociedad Anónima» número 701/1988 de este Juzgado se ha señalado el plazo de sesenta días para que los acreedores que no lo hayan efectuado, presenten a los Síndicos (Asesoria Jurídica del Banco Exterior de España. Gran Vía Salzillo, número 9, 5.ª planta. 30004) los titulos justificativos de sus créditos.

Asimismo se ha señalado el día 20 de septiembre de 1990, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para celebrar Junta de examen y reconocimiento de créditos.

Dado en Mula a 21 de mayo de 1990.-La Secreta-na.-2.422-3.

MURCIA

Edicto

El Magistrado-Juez, Mariano Espinosa de Rueda Jover del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Murcia

Hace saber: Que en el Procedimiento Sumario Hipotecario artículo 131 Ley Hipotecaria número 0117/1990, instado por Caja Postal de Ahorros, contra Ignacio Campos Carrasco, ha acordado la celebración de la primera pública subasta, para el próximo día 17 de octubre de 1990, a las once treinta horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria.

Asimismo y para el caso de no haber postores en esta primera subasta y el acreedor no pidiera dentro del término de cinco días a partir de la misma la adjudicación de las fincas hipotecadas, se señala para la segunda subasta el próximo día 21 de noviembre de 1990, a las once treinta horas, sirviendo de base el 75 por 100 del tipo señalado para la primera.

Igualmente, y para el caso de que no hubiera postores ni se pidiere por el acreedor dentro del término del quinto día la adjudicación por el tipo de esta segunda subasta, se señala para la celebración de la tercera, el próximo día 20 de diciembre de 1990, a las once cuarenta y cinco horas, sin sujeción a tipo pero con las mismas condiciones establecidas en la regla 8.ª

Asimismo se hace saber a los licitadores:

Primero.-Que el tipo para la primera es el de 6.712.480 pesetas, fijando a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la cuenta 3.087 de este Juzgado en el Banco de Bilbao, Oficina Infante don Juan Manuel, una cantidad igual por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.-Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

Cuarto.—Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado 2 o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Quinto.-Haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaria y que los licitadores deben aceptar como bastante la situación, que las cargas anteriores y las preferentes si la hubiere continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexto.-Entendiéndose que de ser festivo alguno de los señalamientos, la subasta se celebrará el día siruiente hábil, a la misma hora.

La(s) finca(s) objeto de subasta son:

Parcela número 12.—Vivienda dúplex tipo i en el término de esta ciudad, partido del Bosque, calle sin nombre. Se compone en planta baja de vestíbulo, comedorestar, un dormitorio, cocina, aseo, cochera y patio y en planta alta tres dormitorios, cuarto de baño y patio terraza; ambas plantas interiormente comunicadas y la cubierta es de tejado. Ocupa el suelo donde se alza una superficie de 117,19 metros cuadrados, siendo la superficie total construida entre ambas plantas de 148 metros cuadrados y útil de 112,6, correspondiendo a útil, respectivamente, y a la cochera de 24 y 22,31 de construida y útil. Inscrita al libro 483, folio 89, finca 26.670. Inscripción 1.º valorada en 6.712.480.

Dado en Murcia a 28 de marzo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-2.475-3.

OVIEDO

Edicto

Don Julio García-Braga Pumarada, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Oviedo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 31/1990, se sigue Procedimiento Ley 2 de diciembre de 1872, de venta en pública subasta, a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima» representado por la Procuradora señora Pérez Ibarrondo, contra don Fermín García Vega y doña M.ª Luisa Cabrera Méndez, en cuyo procedimiento se acordó sacar a pública subasta por primera, segunda y tercera ve y a término de veinte dias, las fincas hipotecadas que se describirán y bajo las condiciones siguientes:

Primero.-El acto de la primera subasta se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 2 de octubre, y hora de las diez.

Segundo.—Los actos de la segunda y tercera subasta, en su caso, se celebrarán asimismo en la Sala de Audiencias de este Juzgado, los próximos días 26 de octubre y 20 de noviembre, y hora de las diez.

Tercero.-Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 12.113.010 pesetas, pactada en la escritura de constitución de la hipoteca. Servirá de tipo para la segunda subasta el 75 por 100 de la primera, y la tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Cuarto. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos fijados, y los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento designado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo referido, sin cuvo requisito no serán admitidos.

Quinto.-Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, en la forma y requisitos establecidos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria; y a calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexto.-Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados.

Séptimo. Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y el rematente los aceptará y quedará subrogado a la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Las fincas objeto de subasta se describen así:

Finca sita en La Eria de los Campos, pueblo de Salinas (Asturias), calle Principe de Asturias 24 y calle Carmen número 1, inscrita al tomo 990, folio 208, finca número 9.574 del Registro de la Propiedad número 2 de Avilès.

Dado en Oviedo a 3 de mayo de 1990.-2.468-3.

PALENCIA

Edictos

Don Juan Francisco Bote Saavedra, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Palencia y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado y Secretaría se tramitan autos de juició ejecutivo número 596/1987 a instancia del Procurador don José Carlos Hidalgo Martín en nombre y representación de «Banco de Castilla, Sociedad Anónima», frente a «Electrólisis del Cobre, Sociedad Anónima», sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha y de acuerdo con o establecido en los artículos 1.488, 1.495, 1.496, 1.497, 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he resuelto sacar a pública y judicial subasta, por término legal los bienes y en las condiciones que se relacionarán a continuación, señalándose para que tenga lugar la primera subasta el día 12 de septiembre; para

la segunda, en su caso, el día 10 de octubre; y para la tercera, también en su caso, el día 14 de noviembre del año en curso todas a las 12 horas.

Condiciones

Primera. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.-Que el remate podrá hacerse a calidad de ser cedido a un tercero.

Tercera. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de base para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.-Que la segunda subasta se celebrará, en su caso, con rebaja del 25 por 100 de la tasación.

Quinta. Que la tercera subasta, en su caso, se celebrará sin sujeción a tipo.

Sexta.—Que en todas las subastas, desde el anuncio, hasta la celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haber hecho efectiva en el establecimiento destinado al efecto el importe de la consignación a que se refiere la tercera de estas condiciones.

Séptima. Que por carecerse de titulos de propiedad se sacan los bienes a pública subasta sin suplir previamente su falta, de acuerdo con el artículo 1.497 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Octava.—Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado a disposición de los posibles licitadores y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravamenes anteriores y los preferentes—si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta

Registro de la Propiedad de Palencia.

Primero.-Rústica: Tierra de secano al pago de Nobolado, número 12 de la hoja 16 del plano de concentración. Mide 3 hectáreas, 7 áreas y 20 centiáreas. Inscrita al tomo 1.838, libro 422, folio 25, finca número 25.523. Valorada en 1.200.000 pesetas.

Segundo.-Urbana: Casa en la calle San Antonio, número 20. Mide lo edificado 56,55 metros cuadrados y lo descubierto 128,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 15, finca número 51.019. Valorada en 5.500.000 pesetas.

Tercero.-Urbana: Casa en calle San Antonio, número 22. Mide lo edificado 56,55 metros cuadrados y lo descubierto 128,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 15, finca número 51.021. Valorada en 5.500.000 pesetas.

Cuarto.-Urbana: Casa en calle San Antonio, 24. Mide lo edificado, 56,55 metros cuadrados y lo descubierto 128,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 18, finca número 51.023. Valorada en 5.500.000 pesetas.

Quinto. Urbana: Casa en la calle San Antonio, 26. Mide lo edificado 56,58 metros cuadrados y lo descubierto 128,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 21. Finca número 51.025. Valorada en 5.500.000 pesetas.

Sexto.-Úrbana: Casa en la calle San Antonio, 28. Mide lo edificado 56,55 metros cuadrados y lo descubierto 128,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 24. Finca número 51.027. Valorada en 5.500.000 pesetas.

Séptimo. Urbana: Casa en la calle San Antonio, 30. Mide lo edificado 56,55 metros cuadrados y lo descubierto en huerta 128,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2,420, libro 787, folio 27. Finca número \$1,029.

Valorada en 5.500.000 pesetas.

Octavo.-Urbana: Casa en la calle San Antonio, 32.

Mide lo edificado 56,55 metros cuadrados y lo descubierto 128,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 30. Finca número 51.031. Valorada en 5.500.000 pesetas.

Noveno.-Urbana: Casa en la calle San Antonio, 34. Mide lo edificado 56,55 metros cuadrados y lo descubierto 128,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 33. Finca número 51.033. Valorada en 5.500.000 pesetas.

Décimo.-Urbana: Casa en la calle San Antonio, 36. Mide lo edificado 108,50 metros cuadrados y lo descubierto 199,72 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 36. Finca número 51.035. Valorada en 8.000.000 de pesetas.

Undécimo.-Urbana: Casa en la calle Federico Mayo, 13. Mide lo edificado 90 metros cuadrados y lo descubierto 414,05 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 39. Finca número 51.037. Valorada en 8.000.000 de pesetas.

Duodécimo.-Urbana: Casa en la calle Federico Mayo, 15. Mide lo edificado 68,50 metros cuadrados y lo descubierto 313,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 42. Finca número 51.039. Valorada en 6.000.000 de pesetas.

Decimotercero.-Urbana: Casa en la calle Federico Mayo, 17. Mide lo edificado 68,50 metros cuadrados y lo descubierto 313,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 45. Finca número 51.041. Valorada en 6.000.000 de pesetas.

Decimocuarto.-Urbana: Casa en la calle Federico Mayo, 19. Mide lo edificado 68,50 metros cuadrados y lo descubierto 313,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 48. Finca número 51.043. Valorada en 6.000.000 de pesetas.

Decimoquinto.—Urbana: Casa en la calle Federico Mayo, 21. Mide lo edificado 68,50 metros cuadrados y lo descubierto 313,75 metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.420, libro 787, folio 51. Finca número 51.045. Valorada en 6.000.000 de pesetas.

Registro de la Propiedad de Astudillo.

Primero.-Urbana: Central eléctrica, titulada Sopeña, en Rivas de Campos, al Mediodia del pueblo, a 80 metros de distancia del mismo.

Consta de planta baja y piso principal, distribuido en varias habitaciones. Tiene una extensiones superficial de 127,75 metros cuadrados.

Unido al mismo por haber sido construida anteriormente existe una casa de dos pisos, cuyas medidas lineales son: En el lado norte, 10 metros 30 centimetros: en el lado este, 9 metros 65 centímetros; en el lado sur, 15 metros con 15 centímetros, y en lado oeste, 15 metros con 30 centimetros.

Inscrita al tomo 1.169, folio 81. Valorada en 1.000.000 de pesetas.

Registro de la Propiedad de Mollet.

Primero.-Porción de terreno sobre el que se asienta un edificio industrial, sito en término de La Llagosta. Tiene una superficie de 7.630 metros cuadrados. Linda: Al norte con «Comercial Anónima Internacional»; al sur, con calle del Ferrocarril, antes Renfe; al este con caile de La Industria y al oeste con la citada calle abierta, denominada Israel, antes terrenos de los herederos de doña Elena Casademunt Castelló. El edificio industrial comprende una superficie total construida de 3,753 metros cuadrados y consta de:

- Cuerpo adosado de 2 plantas de una superficie, las plantas, de 453 metros cuadrados.
- -Dos naves gemelas destinadas a fundición, de una sola planta. Superficie de las naves, 1.245 metros cuadrados.
- Una nave destinada a fundición, de una sola planta. Superficie de 881 metros cuadrados.
- Cuarto transformador, construido en planta baja, de 23 metros cuadrados.
- Vestuarios, aseos, comedor y vivienda, en planta baja y un piso, con una superficie construida de 176 metros cuadrados.
- Pabellón destinado a almacén de materiales y taller mecánico, con una superficie cubierta de 273 metros cuadrados.
- Nave adosada destinada a almacén de lingotes, de
- una sola planta de superfície 466 metros cuadrados.

 Edifício aislado de una sola planta con una superficie de 120 metros cuadrados.
 - Cobertizo prefabricado para automóviles.

Inscrita al tomo 907, libro 26, folio 142. Finca número 143. Valorada en 125.000.000 de pesetas.

Registro de la Propiedad de Valverde del Camino

Primero.-Rústica: Mina de pirita de hierro, denominada «El Desagüe», al sitio llamado Umbria de los Baños de Capacho, en término de Zalamea la Real, antes y hoy de El Campillo, expediente número 12.100, de cuatro pertenencias, que componen cuarenta mil metros cuadrados de extensión. Valorada en 200.000 pesetas. Linda: Por el Norte con la concesión Segunda Margarita, y por los demás puntos con terreno franco, al este próxima a la mina Apetecida. Inscrita al tomo 370, libro 5, folio 210. Finca número 272.

Segundo.-Rústica: Mina de cobre, denominada «Poderosa», expediente número 31, al sitio llamado Colorado de las Tapias, en término de Zalamea la Real que hoy pertenece al Campillo, de tres pertenencias, equivalentes a 180.000 metros cuadrados de extensión. Linda: Por el Mediodía con la mina Apetecida; por Levante concesión llamada Preve y Corral de la Tapia; Poniente con el río Odur y por en norte con el Barranco Palomino. Inscrita al tomo 340, folio 29. Finca número 271. Valorada en 900.000 pesetas.

Dado en Palencia a 2 de mayo de 1990.-El Mágistrado-Juez.-La Secretaria judicial.-2.352-3.

,

Don Juan Francisco Bote Saavedra, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de de Palencia y su partido,

Hace saber. Que en este Juzgado y Secretaría se tramitan autos de juicio ejecutivo número 378/1985, a instancia del Procurador don José Carlos Hidalgo Martín, en nombre y representación de «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», frente a don Joaquín Salvador Pedraza y doña María Natividad López Gutiérrez, sobre reclamación de cantidad; en los que, por providencia de esta fecha y de acuerdo con lo establecido en los artículos 1.488, 1.495, 1.496, 1.497, 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he resuelto sacar a pública y judicial subasta, por término legal, los bienes y en las condiciones que erelacionarán a continuación señalándose para que tenga lugar la primera subasta el día 18 de septiembre; para la tercera, también en su caso, el día 20 de noviembre del año en curso, todas a las doce cuarenta y cinco horas.

Condiciones

Primera.-Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que el remate podrá hacerse a calidad de ser cedido a un tercero.

Tercera.-Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de base para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Que la segunda subasta se celebrará, en su caso, con rebaja del 25 por 100 de la tasación.

Quinta.-Que la tercera subasta, en su caso, se celebrará sin sujeción a tipo.

celebrará sin sujeción a tipo.

Sexta.—Que en todas las subastas, desde el anuncio hasta la celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haber hecho efectivo en el establecimiento destinado al efecto el importe de la consignación a que se refiere la tercera de estas condiciones.

Séptima.—Que por carecerse de títulos de propiedad se sacan los bienes a pública subasta sin suplir previamente su falta, de acuerdo con el artículo 1.497 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Octava.—Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, a disposición de los posibles licitadores y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta

t. Una octava parte indivisa de finca rústica, terreno de secano, en Becerril de Campos, al sitio de Majadero, es la número 92 de la hoja 39 del plano. Tiene una superficie de 1 hectárea 61 áreas y 20 centiáreas. Inscrita al tomo 2.033, folio 221. Valorada en 100.000 pesetas.

Mitad indivisa de finca urbana. Nave destinada a almacén en el término de Fuentes de Valdepero, en el margen izquierdo de la carretera nacional 611, de Madrid a Santander. Consta de una sola planta y tiene una superficie de 2.500 metros cuadrados. Inscrita al folio 17 del tomo 2.070, finca número 9.404. Valorada en 6.250.000 pesetas.
 Finca rústica. Era en el término de Fuentes de

Valdepero, al pago de las Eras del Pozo. Tiene una superficie de 9 áreas 60 centiáreas. En dicha finca se ha construido una nave industrial, con una superficie de 705,50 metros cuadrados y posee un módulo

adosado a su izquierda destinado a servicios y oficina de, aproximadamente, 48 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.943, folio 191. Valorada en 4.900.000 pesetas.

4. Una octava parte indivisa de finca urbana. Casa sita en Becerril de Campos, en calle Butrón, sin número; con una superficie construida de 72 metros cuadrados y 20 metros cuadrados de corral o patio. Inscrita al tomo 2.369, folio 27. Valorada en 250.000 pesetas

Todas las anteriores fincas se hallan inscritas en el registro de la Propiedad número 2 de Palencia.

Dado en Palencia a 3 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez, Juan Francisco Bote Saavedra.-El Secretario.-2.400-3.

 \star

Don Juan Francisco Bote Saavedra, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número I de Palencia.

Hace saber: Que en este Juzgado y Secretaría se tramitan autos en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos con el mimero 285/1989, a instancia de «HipoteCaixa, Sociedad Anónima», Sociedad de Crétido Hipotecario frente a don Juan del Río Higuera, sobre efectividad de un préstamo hipotecario, en los que por providencia de esta fecha y de acuerdo con lo establecido en la regla 8.º del artículo 131 de la Ley Hipotecaria ha resuelto sacar a pública y judicial subasta, por término de veinte días los bienes hipotecados que más abajo se describen, por el precio que para cada una de las subustas que se anuncian se indica a continuación.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en los días y formas siguientes:

- -La primera subasta el día 26 de septiembre, a las doce quince horas por el tipo establecido en la escritura de hipoteca, que asciende a la cantidad que luego se dirá, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.
- tipo.
 En segunda subasta, caso de no haber habido postores en la primera, ni haberse pedido la adjudicación en forma por el actor, el día 24 de octubre, a las doce quince horas, por el 75 por 100 de la primera, no admitiendose posturas que no la cubran.
- La tercera y última subasta, si no hubo postores en la segunda, ni se pidió la adjudicación por el actor, el día 4 de diciembre sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Que para tomar parte en las subastas deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, un cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo por lo que se refiere a la primera subasta y a la segunda y para la tercera el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda.

Segunda.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.º del repetido artículo están de manifiesto en Secretaria; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que

las cargas y gravámenes anteriores o preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.-Que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—Que en todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándo en la mesa del Juzgado, junto a aquél el importe de la consignación o acompañandose el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Bienes obieto de la subasta

Urbana.-Casa con terreno, y diferentes árboles frutales, ai pago de «Valderrobledo», que consta de varias habitaciones. Mide lo edificado 135 metros cuadrados y el terreno 3.242 metros cuadrados. La casa linda por todos los puntos con la finca donde se halla enclavada toda la finca se halla cercada con alambre de espino, Inscrita al tomo 1.459, folio 79, finca número 10.895. Valorada a efectos de subasta en 11.200.000 pesetas.

Dado en Palencia a 8 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-2.460-3.

Don Juan Miguel Carreras Maraña, accidental Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Palencia y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado y Secretaria, se tramitan autos de juicio ejecutivo número 515/1987, a instancia de Urbano González Polvorasa, representado por el Procurador don José Carlos Hidalgo Martin contra María Esperanza Mediavilla Castaño sobre reclamación de 616.539 pesetas, en los que por resolución de esta fecha y de acuerdo con los artículos 1.488, 1.495, 1.496, 1.497, 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he acordado sacar a pública y judicial subasta, por término de veinte días, los bienes embargados y en las condiciones que se relacionan a continuación, señalándose para que tenga lugar la celebración de la primera subasta el día 28 de diciembre, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, plaza Abilio Calderón, 2.ª planta; para la segunda subasta, en su caso, el día 22 de enero de 1991, a la misma hora, y para la tercera subasta, también su caso, el dia 15 de febrero de 1991, a la misma hora que las anteriores.

Condiciones

Primera.-Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que el remate podrá hacerse a calidad de ser cedido a un tercero y que las cargas anteriores o preferentes al crédito del ejecutante continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.—Que para tomar parte en la subasta, deberán, los licitadores, ingresar previamente en la cuenta número 3.434 de este Juzgado, en el Banco Bilbao-Vizcaya, Oficina Principal de Palencia, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de base para la subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Cuarta. Que la segunda subasta se celebrará, en su caso, con rebaja del 25 por 100 de la tasación.

Quinta.-Que la tercera subasta, en su caso, se celebrará sin sujeción a tipo.

Sexta.—Que por carecerse de títulos de propiedad, se sacan los bienes a pública subasta sin suplir previantente su falta, de acuerdo con el artículo 1.497 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Séptima. Que la certificación del Registro de la Propiedad, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, a disposición de los posibles licitadores.

Biénes objeto de subasta

Primero.-Rústica, dos quintas partes indivisas de un terreno de secano en Boadilla del Camino, la número 44. hoja 2 del plano al sitio de Carreprado, con una superficie de 1 hectárea 25 áreas 30 centiáreas.

Estas dos quintas partes indivisas se valoran en la cantidad de 350.000 pesetas.

Segundo.-Rústica terreno dedicado a Era, en Boadilla del Campo la número 67 de la Hoja 4 al sitio de San Lazaro, tiene una extensión de 90 áreas 20 centiáreas, y se valora en la cantidad de 500.000 pesetas.

Tercero.-Urbana, dos cuartas partes indivisas de una bodega en Boadilla del Camino en las de Santa Lucia con una superficie de 60 metros cuadrados.

Estas dos cuartas partes indivisas se valoran en la cantidad de 150.000 pesetas.

Cuarto.—Rústica, dos octavas partes indivisas de un terreno de regadio en Boadilla del Camino, la número 5 de la hoja I al sitio de Valdelabecerra con una superficie de 2 bectáreas 23 áreas 40 centiáreas.

Estas dos octavas partes indivisas se valoran en la cantidad de 560.000 pesetas.

Quinto.—Rústica, dos octavas partes indivisas de un terreno de regadio en Boadilla del Camino, la número 3 hoja 1 al sitio de Valdelabecerra con una superficie de 62 áreas. Estas dos octavas partes indivisas se valoran en la cantidad de 150.000 pesetas.

Sexto.—Rústica, dos cuartas partes indivisas de un terreno de regadio en Boadilla del Camino y Santoyo, la número 6 de la hoja 1, al sitio de Valdelabecerra, tiene una superficie de 7 hectareas 67 áreas 80 centiáreas.

Estas dos cuartas partes indivisas se valoran en la cantidad de 4.200.000 de pesetas.

Séptimo.-Rústica, terreno de regadio en Boadilla del Camino y Santoyo la número 68 de la hoja 2 del plano, al sitio de Majuelo de Campos, tiene una superficie de 2 hectáreas 17 áreas 80 centiáreas y se valora en la cantidad de 2.180.000 de pesetas.

Octavo -Urbana, casa en Boadilla del Camino, en la calle de las Procesiones sin número tiene una superficie de 120 metros cuadrados y se valora en la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

Noveno-Rústica terreno de regadio en Santoyo, la número 18 de la hoja 20 del plano al sitio de la Cruz. tiene una superficie de 3 hectáreas 58 áreas 30 centiáreas y se valora en la cantidad de 3.600.000 de pesetas.

Décimo.-Rústica, cinco dieciseisavas partes indivisas de un terreno de secano en Boadilla del Camino, la número 45 de la hoja 2 del plano, al sitio de Carreprado, tiene una superficie de 1 hectárea 41 áreas.

Estas cinco dieciseisavas partes indivisas se valoran en la cantidad de 300.000 pesetas.

Undecimo. Rústica, cuarta parte indivisa de un terreno de secano en Boadilla del Camino, la número 47 de la hoja 2, al sitio de Carresendero y tiene una superficie de 5 hectáreas 35 áreas 80 centiáreas. Esta cuarta parte indivisa se valora en la cantidad de 940.000 pese-

Duodécimo.-Rústica, cuarta parte indivisa de un terreno de regadio en Boadilla del Camino, la número 4 de la hoja 1 del plano al sitio de Valdelabecerra, tiene una superficie de 1 hectárea 55 áreas 80 centiáreas. Esta cuarta parte indivisa se valora en la cantidad de 390.000 pesetas.

Decimotercero.-Rústica, terreno de regadio en Boadilla del Camino es la número 20 de la hoja 4 al sitio de Peral, tiene una extensión superficial de 1 hectárea y 5 áreas. Y se valora en la cantidad de 1.150.000 pese-

Decimocuarto. Rústica, terreno de secano en Boadilla del Camino, la número 58 de la hoja 2 del plano, al sitio de Carresendero, tiene una superficie de 88 áreas 40 centiáreas. Y se valora en la cantidad de 620.000 pesetas.

Dado en Palencia a 29 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez Accidental.-El Secretario Judicial.-2.357-3.

PALMA DE MALLORCA

Edictos

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Palma de Mallorca,

Hace saber. Que en los autos de juicio ejecutivoletras de cambio, número 369/1987-V, instados por «Barclays Bank, Sociedad Anônima», representado por el Procurador don Francisco Javier Gaya Font, contra «Agrinca, Sociedad Anônima», se ha acordado la celebración de la tercera subasta pública, sin sujeción a tipo, para el próximo día 6 de septiembre de 1990, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en las Leyes de Enjuiciamiento Civil e Hipotecaria, haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría y que los licitadores deberán aceptar como bastante la situación; que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate

Las fincas objeto de subasta son:

Apartamento tipo D, sito en planta 3.ª del edificio ubicado en el solar letra D del plano parcelario de la urbanización «Se Torreta», del término de Alcudia. Tiene una superficie construida de 60 metros 90 decimetros cuadrados. Su acceso es por zaguán de la entrada del edificio denominado A por la calle de Hosteleria; frente, con apartamento tipo E y terraza de escalera A, y fondo, con apartamento tipo C y terraza de éste. Inscrito al folio 61, libro 301, tomo 3,147, finca número 14.878. Valorado en 6.000.000 de nesestas.

Urbana apartamento tipo N, sito en la planta 5.ª o atico del edificio ubicado en el solar letra D del plano parcelario de la urbanización «Se Torreta», en el término de Alcudia. Tiene una superficie construida de 124 metros 10 decimetros cuadrados y una terraza de unos 118 metros 20 decimetros cuadrados. Su acceso es por el zaguán de la entrada del edificio denominado del paso peatonal, escalera, ascensor y pasillo en 5.ª planta. Linda desde el paso peatonal: Frente, vuelo del paso peatonal que da acceso por el zaguán y escalera B; derecha, vueto de la calle sin nombre; izquierda, con vuelo del paso peatonal, y fondo, con apartamento tipo P y patio interior de la entrada escalera apartamento O y con terrazas de los apartamentos P y O. Inscrita al tomo 3.147, libro 301, folio 97, finca número 14.890. Valorado en 15.000.000 de pesetas.

Valorada en la suma de 6.000.000 y 15.000.000 de pesetas, respectivamente.

Dado en la ciudad de Palma de Mallorca a 25 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-4.116-C.

Organismo: Juzgado de Primera Instancia número 8 de Palma de Mallorca.

Actor: «Comercio Financiación Hipotecaria, Sociedad Anónima».

Demandado: «Cala Brafi, Sociedad Anónima». Domicilio: Es Forti de Sa Punta, Cala Egos, calle Park de la Mar número 4. Santany, Palma de Mallorca, Baleares.

Objeto: Subasta pública por término de veinte días de los bienes que se dirán al final de este edicto; habiéndose señalado para el remate, en primera subasta, el dia 3 de septiembre de 1990, a las nueve treinta horas; caso de quedar desierta la anterior, se celebrará segunda subasta, con rebaja del 25 por 100, el día 28 de septiembre de 1990, a las nueve treinta horas; y para, en su caso tercera subasta sin sujección a tipo, el día 30 de octubre de 1990, a las nueve treinta horas; todas ellas en la Sala Audiencia de este Juzgado, Via Alemania número 5-2.º, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—A partir de la publicación del anuncio, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado en la Secretaria de este Juzgado, consignando el 20 por 100 del tipo de la subasta con anterioridad a la celebración de la misma en la cuenta provisional de consignaciones de este Juzgado número identificación 0470.000.18.043790 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina plaza Olivar de Palma de Mallorca, haciendo constar necesariamente el número y año del procedimiento de la subasta en la que desea participar, presentando en este caso, resguardo de dicho ingreso.

Segunda.-También podrán hacerse las ofertas o posturas en el propio acto de las subastas y siempre que se acredite haber hecho la consignación en la forma anteriormente indicada.

Tercera.-No se admitirán posturas en primera y se-

Tercera.-No se admitirán posturas en primera y segunda subasta que sean inferiores al tipo, y la tercera será sin sujeción a tipo o precio alguno.

Cuarta.-Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.-Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la correspondiente al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Sexta.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten, y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación, y deseen aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Séptima.—Todos los que como licitadores participen en la subasta aceptarán subrogándose en las responsabilidades que de ello se derive.

Octava.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria está de manifiesto en la Secretaria. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Novena.-Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento. del lugar, día y hora para el remate.

Bienes objeto de subasta

Complejo de edificación en construcción destinado a establecimiento turístico que se compone según el pla-no, de cuatro fases con los números 5, 6, 7 y 8, for-mando un cuerpo de edificación las fases 5, 6 y 7, y otro la fase 8. El total complejo de edificación, com prende, planta sótano, planta baja y planta 1.ª, en cada una de sus fases, teniendo también las fases 5 y 6, un sótano 2.º de 630 metros cuadrados. La superficie de la planta sótano 1.º es un conjunto de 1.598,43 metros cuadrados. En planta baja, la superficie total es de 1.038,97 metros cuadrados. En planta 1.ª, la superficie total es de 378,54 metros cuadrados. Existe también una torre con planta sótano, planta baja y tres plantas altas, midiendo cada planta 9,61 metros cuadrados. Se encuentra construido sobre un solar sito en Santany lugar Es Forti de Sa Punta, que mide aproximadamen te 2.556 metros cuadrados. Linda: Norte, con finca de María Rigo Amengual, Andrés Roig y Jaime Adrover sur, con la de María Rigo Amengual, este, con vial de la urbanización Parque Mar; y oeste, con finca de «Palnus, Sociedad Apónima». Se halla inscrito al tomo 3,786, libro 391, folio 60, finca 27.321 del Registro de la Propiedad de Manacor número 2. Se tasa a efectos de subasta en la suma de 198.000.000 de pesetas.

Dado en Palma de Mallorca (Baleares), a 4 de junio de 190.-La Magistrada-Juez.-El Secretario.-4.204-C.

PONFERRADA

Edicto

Don Francisco Gerardo Martínez Tristán, Juez de Primera Instancia del Juzgado número 1 de Ponferrada y su partido (León).

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 570/1988, se tramitan autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador don Antonio Pedro López Rodríguez, en nombre y representación de «Banco de Santander, Sociedad Anónima» contra don Sergio Nieto Martinez, mayor de edad, vecino de Camponaraya. calle Aníbal Corraí número 283, sobre reclamación de 2.670.809 pesetas de principal y la de 600.000 pesetas

presupuestadas para gastos y costas, en cuyo procedimiento por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera, y, en su caso, segunda y tercera vez término de veinte días y por los tipos que se indican, los bienes que se describirán.

El acto de remate de la primera subasta se ha señalado para el día 13 de septiembre, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, previniendo a los licitadores: Los que descen tomar parte en las subastas, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, el 20 por 100 del tipo de subasta, bien mediante talón conformado o cheque bancario.

De no realizarlo asi, los depósitos deberán efectuarse en la cuenta de «Depósitos y Consignaciones» de este Juzgado, abierta con el r.úmero 2.142 en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya de esta ciudad, sita en la avenida de España, 9, en la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos de número de procedimiento: 2142-000-17-0570-88. En este caso deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente. No se admitirán consignaciones en metálico en el Juzgado.

De no existir licitadores en la primera subasta se señala para el acto de remate de la segunda el día 8 de octubre a las doce horas de su mañana, en el mismo lugar y condiciones que la anterior, con la rebaja de un 25 por 100, no admitiendose posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo con la expresada rebaja.

Asimismo, y para el supuesto de no existir licitadores en dicha segunda subasta se anuncia una tercera, sin sujeción a tipo, en la misma forma y lugar, señalándose para el acto del remate el día 5 de noviembre a las doce horas de su mañana, admitiéndose toda clase de posturas con las reservas establecidas por la Ley.

Bienes objeto de subasta

Cereal regadio, al sito de «Las Chanas», en el término municipal de Camponaraya (León). Tiene una superficie aproximada de 40 áreas y 15 centiáreas. Linda: Por el norte, con el camino; sur, acequia; este, Pedro Méndez Valtuille y oeste, Benilde Pintor Martínez y servicio de riego. Es la parcela 238 del poligono 4 del plano de concentración parcelaria de la zona de las Chanas e endivisible

Sobre esta finca se ha construido una nave industrial, constituida por una sola nave diáfana, de planta baja, de 200 metros cuadrados, construida con bloques de hornigón y estructura de madera, con pilares de 3 metros y la cubierta de chapa metálica, que linda por todos sus aires con la finca sobre la que se alza.

todos sus aires con la finca sobre la que se alza. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 1.053, libro 56, folio 9, finca 7.237, inscripción tercera. Tasada pericialmente en 8.600.000 pesetas.

Dado en Ponferrada a 18 de mayo de 1990.-El Secretario.-2.355-3.

RUBI

Edicto

En cumplimiento de lo acordado en providencia de esta fecha por el Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Rubí, se hace saber que en este Juzgado, y con el número 35 dei año 1990, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por el Procurador don Vicente Ruiz Amat, en nombre de don Juan Mas Alzamora, sobre declaración de fallecimiento de don Lorenzo Mas Alzamora, nacido en Rubí en fecha 17 de febrero de 1919, hijo de Pedro y de Luisa, de estado soltero, vecino de esta ciudad, donde tuvo su último domicilio en el barrio Alzamora, paseo de las Torres, sin número; que el 22 de mayo de 1938 se encontraba combatiendo con el ejército republicano en el frente de Balaguer, donde presuntamente falleció, sin que con posterioridad se haya vuelto a saber del mismo y de su paradero.

Lo que a los fines prevenidos en los artículos 2.042 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en relación con los 193 y concordantes del Código Civil, se hace público mediante el presente edicto, el cual se publicará en el «Boletin Oficial del Estado», en un

periodico de Madrid y en uno de Barcelona, y anunciándolo en Radio Nacional, por dos veces y con intervalo de quince días, a los efectos legales y para que cualquier persona que lo considere oportuno pueda comparecer ante este Juzgado para ser oída en el mencionado expediente.

Dado en Rubía a 31 de enero de 1990.-La Jueza.-3.831-C. y 2.ª 26-6-1990

SEGOVIA

Edictos

Don Luis Brualla Santos-Funcia, Magistrado-Juez, accidentalmente, de Primera Instancia número 2 de Segovia y su partido,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 271 de 1989, se sigue expediente sobre declaración de herederos abintestato de doña Ramira Núñez Ariño, nacida en Bernardos (Segovia) hace cincuenta años aproximadamente, hija de don Marcos Núñez de Frutos y de doña Mercedes Ariño Castelló y fallecida el día 17 de septiembre de 1987 en Madrid en estado de viuda, y mediante el presente se anuncia su muerte sin testar haciéndose saber que reclaman su herencia sus hermanos doña Aurora Núñez Ariño, don José Luis, don Julián y doña María del Carmen Nuñez Sacristán, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del plazo de treinta días.

Segovia, 18 de julio de 1989.-El Magistrado-Juez, Luis Brualla Santos-Funcia.-El Secretario.-6.684-D.

*

Don Luis Brualla Santos-Funcia, Magistrado-Juez de Primera Instancia número ! de Segovia y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 210/1989, instados por la Procuradora doña Inmaculada García Martin en representación de «Almacenes Metalúrgicos, Sociedad Anónima», contra «Instalaciones de Calefacción y Saneamiento, Sociedad Anónima, Incalsa», en reclamación de cantidad, en el cual se ha acordado sacar a la venta en nública subasta por primera vez:

en pública subasta, por primera vez: Local comercial en plantas 1.º y baja del bloque II de la calle Clavel número 6, inscrita al tomo 3.232, libro 490, folio 52, finca 27.816.

Ha sido tasado en la cantidad de veintiocho millones ciento veinticinco mil pesetas (28.125.000 pesetas).

Fecha y condiciones de la primera subasta

Tendrá lugar la misma en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Agustin, número 26, Palacio de Justicia, el dia 4 de septiembre de 1990 y a las diez horas de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

El tipo será el señalado anteriormente a efectos de subasta. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo, pudiéndose hacer en calidad de ceder el remate a un tercero.

Para tomar parte en el remate, deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, acreditándolo en este caso, el 20 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. En tercera subasta habrá de consignarse igual cantidad que en la segunda.

Fecha y condiciones de la segunda subasta

Se celebrará en el mismo lugar, el día 9 de octubre de 1990, a las diez horas de su mañana. Tipo: 25 por 100 de rebaja al tipo anterior.

Fecha de la tercera subasta

Tendrá lugar la misma el dia 6 de noviembre de 1990, a las diez horas de su mañana. Tipo: Sin sujeción a tipo.

Manteniendose en lo demás, para ambas, las condiciones de la primera subasta. Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 1.489 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, están de manifiesto en la Secretaria, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Segovia a 31 de mayo de 1990.-El Secretario.-4.201-C.

SEVILLA

Edicto

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 8 de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0359/1988-ejecuc., se siguen autos de ejecutivo-letras de cambio, promovidos por «Banco Hispano Americano, Sociedad Anônima», representado por el Procurador don Fernando García Paul, contra doña Salud Domarco Durán y don Manuel Fernández González, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiera la ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación, de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado a las doce horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 20 de septiembre.

La segunda con la rebaja del 25 por 100, el día 18 de octubre.

La tercera, sin sujeción a tipo el día 25 de noviembre, si en las anteriores no concurrieren licitadores ni se solicita la adjudicación.

El tipo de tasación a que se refiere la subasta es de 9.000.000 de pesetas al primer lote que se cite y por 700.000 pesetas al segundo de los lotes.

Que para tomar parte en la primera, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el 60 por 100 del tipo que sirve a base, y en la segunda y tercera, el 60 por 100 del señalado para la segunda, todo ello en metálico o cheque conformado por entidad bancaria que tenga sede en esta capital, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos de Propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento ya indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el dia respectivamente señalado.

En la primera y segunda subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Para el caso de que no pueda llevarse a efecto la notificación personal de los señalamientos acordados, se considerará notificado por medio del presente edicto.

Bienes que salen a subasta

Lote primero: Piso 8-B, tipo B, bloque 9, cuarta fase del conjunto de 9 bloques que integran el edificio 1 dei complejo urbano puerta este, en construcción, poligono Aeropuerto de Sevilla. Inscrita al folio 45, tomo 2.429, libro 168, sexta, finca número 8.447, inscripción cuarta.

Segundo lote: Local en planta de semisótano destinada a garaje, bloque 6, edificio 1, tercera fase del complejo urbano puerta este, polígono Aeropuerto. Inscrita al folio 140, tomo 1.473, libro 174, sexta finca,

número 7.887, inscripción septima. Ambas fincas inscritas en el Registro de la Propiedad número 4 de Sevilla.

Dado en Sevilla a 31 de mayo de 1990.-El Secretario.-4.195-C.

TORRELAVEGA

Edicto

Don José Matias Alonso Millán, Juez de Primera Instancia número 2 de Torrelavega,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio artículo 131 Ley Hipotecaria con el número 317/1989 a instanca de «Banco Herrero, Sociedad Anónima» contra Jorge Mateu Vargas y María Lourdes Valdezate Conde, sobre pago de préstamo con garantía hipotecaria, se sacan a la venta en pública subasta por término de veinte días, los bienes que después se reseñan, advirtiéndose:

Primero.—Que la subasta es primera y se celebrará en este Juzgado el dia 4 de septiembre, a las once de la mañana

Segundo.—Que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Tercera. Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto aquél, el importe de la consignación antes indicada o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto, cuyos pliegos serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarto.-Para el supuesto de que no existiere postor en la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda con la rebaja del 25 por 100 de la tasación el dia 4 de octubre, a las once de la mañana.

Quinto. Si en la segunda subasta tampoco hubiere postores se procederà a la celebración de la tercera, sin sujeción a tipo el dia 5 de noviembre, a las once de la mañana, con las mismas condiciones establecidas anteriormente, y si en ésta se ofreciere postura que no cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda, se suspenderá la aprobación del remate para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Sexto.—Que la certificación de Cargas del Registro, está de manifiesto a los licitadores en Secretaría para ser examinada; que los bienes se sacan a subasta sin suplir los títulos de propiedad a instancia de la parte actora, lo que se acepta por los que tomen parte en la subasta; y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptimo.-Finca a subastar: Vivienda, letra A del piso 1.º, ubicada en el edificio sito en Torrelavega, ca-lle Joaquín Cayón número 30 (hoy número 18) con una superficie útil de 87,74 metros cuadrados. Inscrita al libro 266, folio 230, finca 32,618. Registro de la Propiedad de Torrelavega.

Tasación: 6.550.000 pesetas.

Y para su inserción en los periódicos oficiales, expido el presente en Torrelavega a 30 de abril de 1990.—El Juez de Primera de Instancia número 2.—El Secretario.—2.414-3.

VALENCIA

Edictos

Doña Rosa María Andrés Cuenca, Magistrada-Juez de Primera Instancia del número 6 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 427 de 1987,

promovidos por «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Salvador Vila, contra herencia yacente de don Juan Couchoud, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan; para cuya celebración se ha señalado el día 24 de julio de 1990, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las condiciones establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y las siguientes:

Primera.-Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaria para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniendose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Segunda.-Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remata.

Tercera.—Que para el supuesto de quedar desierta la primera subasta, se señala en la Sala Audiencia de este Juzgado para la celebración de la segunda subasta con la rebaja del 25 por 100 de precio de tasación, para el próximo día 19 de septiembre a las once de la mañana. Y asimismo, de quedar desierta la segunda subasta, se señala para la celebración de la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el próximo día 17 de octubre de 1990 a las once horas.

Cuarta.—Que para tomar parte en las subastas los licitadores deberán consignar en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al 50 por 100 del precio de tasación, sin cuyos requisitos no se admitirán posturas.

Bienes objeto de subasta

15/100 avas partes de 1 hectárea 30 áreas 35 centiáreas de tierra secano en término de Montserrat, carretera de Mislata a Real. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Carlet al tomo 1.598, libro 196, folio 55, finca 2.146, inscripción tercera.

Valorado en la suma de 500.000 pesetas.

C) Vivienda en quinta planta alta, puerta 19, del edificio en Valencia, calle Polo y Peyrolón, número 3. con una superficie de 104,27 metros cuadrados. Linda: Frente, mirando a la fachada principal, patio de luces, vivienda puerta 18 y ascensor del portal letra B; derecha, mirando, vivienda con acceso por el portal letra B; izquierda, patio de iuces, rellano de escalera y vivienda puerta 20, fondo vía pública. Elementos comunes, 1,98 por 100.

Elementos comunes, 1,98 por 100. Inscrita en el Registro de Valencia 14 al tomo 1,641, libro 253, folio 175, finca 28.053, inscripción tercera.

Valorado en la suma de 5.000.000 de pesetas.

Dado en Valencia a 8 de mayo de 1990.-La Magistrada-Juez, Rosa María Andrés Cuenca.-El Secretario.-1.442-D.

Don José Manuel Megia Carmona, Magistrado Juez actual de Primera Instancia número 5 de Valencia.

Hago Saber: Que en este Juzgado, y con el número 0880/1989, se tramita juicio procedimiento sumario hipotecario artículo 131 Ley Hipotecaria instado por el Procurador Antonio Garcia Reyes Comino en nombre y representación de Caja de Ahorros de Valencia contra Pilar Domènech Pérez y José Fernández Garcia, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte dias, los bienes que a continuación se relacionan.

La subasta se celebrará el día 25 de septiembre de 1990, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las condiciones siguientes:

A) Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», agencia calle Colón, número de cuenta corriente 4.443, establecimiento des-

tinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

B) No se admitirán posturas que no cubran la totalidad det tipo señalado para la subasta, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

C) Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día a la misma hora y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

D) Los autos y la certificación del Registro prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría; y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

E) Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dichos bienes tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 25 de octubre, a las once horas, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca la totalidad del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 26 de noviembre, a las once horas.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación al deudor del lugar, día y hora señalados para el remate.

Bienes objeto de la subasta

Vivienda en piso 5.º, del edificio sito en la calle Capinta Antonio Mena, número 30 de Elche.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Elche, I, al tomo 932, libro 564 del Salvadeor, folio 66, finca 11.395.

Valorado en 7.415.358 pesetas.

Valencia a 14 de mayo de 1990.-El Secreta-rio.-2.428-3.

Don María Jesús Ballester Añón, Magistrada-Juez de Primera Instancia número dos de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 1181/1989, se tramita juicio procedimiento sumario hipotecario artículo 131 Ley Hipotecaria instado por el Procurador Mariano Luis Higuera García en nombre y representación de Caja de Ahorros de Valencia contra Francisco-José Fuertes Pérez y Felipe Vozmediano Juan, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte dias, los bienes que a continuación se relacionan.

La subasta se celebrará el día 18 de septiembre próximo, a las doce y media horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las condiciones siguientes:

A) Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima», sucursal Colón 39, de esta ciudad, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

B) No se admitirán posturas que no cubran la totalidad del tipo señalado para la subasta, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

C) Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente dia a la misma hora y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

D) Los autos y la certificación del Registro prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaria; y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

E) Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiendose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dichos bienes tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el dia 16 de octubre próximo a las doce y media horas, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca la totalidad del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el dia 12 de noviembre próximo a las doce y media horas.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación al deudor del lugar, día y hora señalados para el remate.

Bienes objeto de la subasta

Patio de acceso el número 6 de la calle de Bélgica de Valencia: Vivienda ubicada en planta 1.º alta, tipo B, con distribución propia para habitar y superficie útil según cédula de calificación provisional y definitiva de 75 metros 62 decimetros cuadrados y construda, según calificación definitiva, de 93 metros cuadrados y 95 decimetros cuadrados. Forma parte del edificio en Valencia, con fachada principal a la calle Bélgica, donde le corresponden los números 2, 4, 6, 8, 10 y 12 con fachadas laterales a las calles Ernesto Ferrer y Caravaca y posterior a la calle peatonal paralela a la de situación y perpendicular a las otras dos. Tasada a efectos de subasta en 7.437.500 pesetas.

Valencia a 15 de mayo de 1990.-El Secreta-rio.-2.359-10.

Don José Manuel Carmona Megía, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 5 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 0992/1988, se tramita juicio ejecutivo instado por el Procurador Mariano Luis Higuera Garcia en nombre y representación de Caja Rural de Valencia, Cooperativa de Crédito Valenciana contra Santiago Martinez Tolosa, Jesús Sánchez Fortea y Máximo Sánchez Alonso, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte dias, los bienes que a continuación se relacionan.

La subasta se celebrará el dia 26 de octubre, a las once horas en la Sala Audiencia de este Juzgado con las condiciones siguientes:

A) Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Banco Bilbao Vizcaya, agencia de la calle Colón de Valencia, número cuenta corriente 4.443 establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

B) No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

C) Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día a la misma hora y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

D) Los autos y la certificación del Registro prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaria; y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

E) Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuaran subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dichos bienes tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el dia 23 de noviembre, a las once horas, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca las dos terceras partes del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 21 de diciembre, a las once horas.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación al deudor del lugar, día y hora señalados para el remate.

Bienes objeto de la subasta

Primer lote. Urbana.-Una casa habitación en la aldea de los Isidros, calle Santiago, 4, término municipal de Requena, compuesta de planta baja con corral y piso alto destinado a terrado o cámara. Ocupa una superficie aproximada de 300 metros cuadrados, de los que unos 100 metros están edificados y el resto destinado a corral. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Requena, tomo 314 del archivo, libro 195 del Ayuntamiento de Requena, folio 131, finca 32.718, inscripción 1ª

Valorada a efectos de subasta en 2.500.000 pesetas

Segundo lote. Rústica. Pedazo de tierra secano pastos, en término municipal de Requena, partida de los Sardineros, paraje Vaquetas, secano. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Requena, al tomo 172 del archivo, libro 109 del Ayuntamiento de Requena, folio 76 vuelto, finca 19 869.

Valorada a efectos de subasta en 900.000 pesetas.

Tercer lote. Rústica.-Tierra secano pastizal y monte, de diez hectáreas, en Requena, partida de los Sardineros, paraje Quebradas del Paraiso. Comprende las parcelas 193 y 195 del polígono 15. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Requena, al tomo 320 del archivo. libro 198 del Ayuntamiento de Requena, folio 135, finca 26.184, inscripción 4.ª

Valorada a efectos de subasta en 18.000.000 de pese

Valencia a 17 de mayo de 1990.-El Secretario.-2.478-3.

La Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Valencia.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 01050/1989, se siguen autos de presupuesto sumario hipotecario artículo 131 Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador don Mariano Luis Higuera Garcia, en representación de Caja de Ahorros de Valencia, contra Victor Caudete Navarro y Marina Navarro Salvador, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su aval o, la(s) siguiente(s) finca(s) enbargada(s) a l(a) demandado/a don Victor Caudete Navarro y esposa doña Marina Navarro Salvador.

Vivienda. En 3.ª planta alta, tipo B, puerta 8, del pano zaguán número 5 de la calle Bolonia: con distribución propia y superficie útil de 86 metros y 70 decimetros cuadrados. Linda: Frente, calle Ballestera, a la que da fachada; izquierda mirando desde tal calle, vivienda de esta planta y patio, puerta 7 y rellano de escalera; fondo, vivienda de este mismo patio, puerta 9 y hueco de ascensor, y derecha vuelo sobre la cubierta de la planta baja.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 5, al tomo 427, libro 235 de Campanar, folio 108, finca número 21.360, inscripción cuarta

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Navarro Reverter el próximo dia 17 de septiembre de 1990 a las once horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-El tipo del remate será de 5.740.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda:—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto el 50 por 100 del tipo del remate.

Tercera.-Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el 50 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a

Quinta.-Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliese la óbligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.-Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.-Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultar primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 18 de octubre de 1990, a las once horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el dia 19 de noviembre de 1990, también a las once horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Novena.—Se notifican dichos actos a los demandados a efectos del artículo 1.498 Ley Enjuiciamiento Civil y en el caso de que los demandados no habitaren en el domicilio fijado en escritura, sirva el presente de notificación a los demandados.

Dado en Valencia a 18 de mayo de 1990.-El Secretario.-2,360-10.

Don Carlos Altarriba Cano, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Valencia.

Hago saber: Que en autos procedimiento sumario hipotecario articulo 131 Ley Hipotecaria número 0189/ 1989, promovidos por Elena Gil Bayo, en nombre de «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», contra Rafael Albiñana Sancho, Joaquín Albiñana Sancho, Antonia Sánchez Gutiérrez y Benito Rodriguez Manzano, se ha acoordado sacar a la venta en pública subasta lo siguiente:

Parcela de tierra en término de Avelo de Malferit. partida de las Horcas, conocida también como Cementerio, de 80 áreas 27 centiáreas y 19 decimetros cuadrados. En su interior existen las siguientes edificaciones e instalaciones: A) Tres naves industriales, contiguas, con superficie: La que linda directamente con la calle en proyecto que luego se dirá, de 1.134 metros cuadrados: y cada una de las otras dos: 946 metros cuadrados, se encuentran diáfanas y su cubierta es de uralita B) Un transformador de energia eléctrica sito a la derecha según se mira desde la calle en proyecto que se dirá, de la fachada de la nave de mayor superfície. C) Un grupo electrógeno, sito a la derecha de dicha nave. D) Un cuarto destinado a servicios sanitarios que se encuentra a la derecha también mirando desde dicha calle a la nave central. Y también junto a dicha nave central existen: un depósito subterráneo de butano; una bateria de botellas de butano y un tanque de oxi-geno. Finca registral número 4.067 del Registro de Onteniente. Valorada en 170.000.000 de pesetas.

Se han señalado los día 12 de septiembre, 11 de octubre y 8 de noviembre próximos, a las once horas de su mañana, para la primera, segunda y tercera subasta, o al día siguiente cuando por causa no imputable a la parte actora no pudiere celebrarse en el día señalado, sirviendo de tipo la valoración en la primera, el 75 por 100 de tal valoración en la segunda y celebrando la tercera sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar en la cuenta número 4.441 del «Banco de Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima» (úrbana, calle Colón, número 39) con indicación del número y año del procedimiento el 20 por 100 del tipo en las dos primeras y tal tanto por ciento del tipo de la segunda en la tercera, presentando en este Juzgado el resguardo que se facilite para ser admitidos como tales y guardando en su celebración el orden y prescripciones legales.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en la Secretaria a disposición de los licitadores que no podrán exigir otra titulación. Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción del precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en su responsabilidad.

Dado en Valencia a 28 de mayo de 1990.-4.197-C.

La Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Valencia.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 00989/1989 promovido por Caja de Ahorros de Valencia contra Ismael Llorens Belda y María Ivanco Albert en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el/los inmueble/s que al final se describen, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el día 13 de noviembre próximo y hora de las doce de su mañana, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca, ascendiente a la suma de 5.004.000 pesetas (cinco millones cuatro mil pesetas).

En segunda subasta, caso de quedar rematados los bienes en la primera, el día 19 de diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 22 de enero próximo y hora de las doce de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta:

Las que determinan la regla 7.ª y siguientes concordantes del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán acreditar haber consignado previamente en la cuenta corriente número 4.445 que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao-Vizcaya, agencia calle Colón 39 de esta capital, el 20 por 100 del tipo de remate.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Sirva la publicación del presente, de notificación en forma a los deudores a los efectos procedentes.

Caso de tener que suspenderse alguna de las subastas por causas de fuerza mayor, la misma se celebrará el día siguiente hábil o sucesivos a la misma hora.

Bienes objeto de subasta

Unico.-Planta baja. Vivenda, planta baja del edificio, con salida a la escalera y puerta a la calle comunes con los restantes pisos. Forma parte del edificio sito en Ontinyent, plaza de la Coronación, número 1. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ontinyent, al tomo 470, libro 251 de Ontinyent, folio 6, finca registral número 6.388, inscripción quinta.

Dado en Valencia a 28 de mayo de 1990.-2.361-10.

La Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Valencia.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 00164/1988, se siguen autos de ejecutivo otros títulos, a instancia del Procurador don/doña Mariano Luis Higuera Garcia, en representación de Caja Rural de Valencia, Cooperativa Crédito Valenciana, contra Juan Mompó Mira, Remedios Mompó Mira, Juan Sanz Calabuig y Juan Mompó Vidal, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la(s) siguiente(s) finca(s) embargada(s) a (la) demandado/a.

Primero.-Ocho hanegadas de secano, término Olleria, partida Galim. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 156, fol. 000, finca número 2358

Valorada a efectos de subasta en 600.000 pesetas.

Segundo.-58 áreas, 81 centiáreas de secano, término Olleria, partida Huerto Monjas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 156, folio 155, finca 2.354.

Valorada a efectos de subasta en 525.000 pesetas.

Tercero - Casa de 90 metros cuadrados, termino Olleria, San Francisco, 35. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 156, folio 161, finca número 2.357.

Valorada a efectos de subasta en 1.500.000 pesetas. Cuarto.—4 áreas, 16 centiáreas de secano, término de Ollería, partida Galim. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 156, folio 148, finca 2.351. Valorada a efectos de subasta en 150.000 pesetas.

Quinto.-3 áreas, 20 centiáreas de secano, término Ollería, partida Eres Oratori. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 554, folio 132, finca 8 218

Valorada a efectos de subasta en 100.000 pesetas.

Sexto. Casa de 110 metros cuadrados, término Olleria, San Francisco, 37. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 182, folio 94, finca número 2.356.

Valorada a efectos de subasta en 2.000.000 de pese-

Séptimo.-Dos y media hanegadas de secano, término Olleria, partida Miércoles. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 156, folio 164, finca número 2.359.

Valorada a efectos de subasta en 375.000 pesetas.

Octavo.—Dos hanegadas de secano, término Olleria, partida Miércoles. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 156, folio 168, finca número 2.361.

Valorada a efectos de subasta en 300.000 pesetas.

Noveno.-28 áreas, 55 centiáreas de secano, término Olleria, partida Freira. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 199, folio 188, finca número 2.834.

Valorada a efectos de subasta en 525.000 pesetas.

Décimo.-Tres y media hanegadas de secano, término Olleria, partida Galim. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 235, folio 59, finca número 3 237.

Valorada a efectos de subasta en 610.000 pesetas. Undécimo.-Doce y media hanegadas de secano, término Ollería, partida Freira. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 156, folio 189, finca número 2.371.

Valorada a efectos de subasta en 2.200.000 pesetas. Duodécimo...39 áreas, 89 centiáreas de secano, término Ollería, partida Carraixet. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 407, folio 25, finca número 5.825.

Valorada a efectos de subasta en 750.000 pesetas.

Decimotercero.—Tres hanegadas de secano, término Olleria, partida Corretcher. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 375, folio 121, finca número 5.465.

Valorada a efectos de subasta en 525.000 pesetas.

Décimocuarto. Dos hanegadas de secano, termino Olleria, partida Corretcher. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida, tomo 375, folio 122, finca número 5.466.

Valorada a efectos de subasta en 350.000 pesetas.

La subasta tendrà lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Valencia calle Navarro Reverter I el pròximo dia 20 de noviembre, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones que señala el artículo 1.500 y siguientes concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta corriente número 4.445 que este Juzgado tiene abierta en la agencia calle Colón 39 de ésta del Banco Bilbao-Vizca-ya una cantidad igual o superior al 20 por 100 del tipo de tasación respectivo.

Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secreta-

ría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante y los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 20 de diciembre, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 23 de enero de 1991, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Y sirva la publicación del presente de notificación a dichos demandados a efectos del artículo 1.498 de la Ley Enjuiciamiento Civil.

Caso de tener que suspenderse alguna de las subastas por causas de fuerza mayor, se celebrará la misma el siguiente dia hábil o sucesivos a la misma hora.

Dado en Valencia a 30 de mayo de 1990.-El Secretario.-2.481-3.

Don José Manuel Megía Carmona, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 5 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 1519/1981, se tramita juicio procedimiento sumario hipotecario articulo 131 Ley Hipotecaria instado por la Procuradora Elena Gil Bayo en nombre y representación de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima» contra Josefa Badia Pastor y Antonio Rodríguez Sirvent, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan.

La subasta se celebrará el día 3 de octubre de 1990, a las once horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las condiciones siguientes:

- A) Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anonima», agencia Colón, número de cuenta corriente 4.443, establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.
- B) No se admitirán posturas que no cubran la totalidad del tipo señalado para la subasta, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.
- C) Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día a la misma hora y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.
- D) Los autos y la certificación del Registro prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaria; y se entenderá que los licitadores aceptan como basiante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.
- E) Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dichos bienes tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 5 de noviembre de 1990, a las once horas, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca la totalidad del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 5 de noviembre de 1990, a las once horas.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación al deudor del lugar, día y hora señalados para el remate.

Bienes objeto de la subasta

Unico.-Un edificio en Valencia, destinado a merendero, denominado «Madrid» y un piso alto a vivienda,

sito en la playa de Levante, avenida de Neptuno número 54, de 221 metros y 20 centimetros cuadrados, que tiene en su frontera a la citada avenida una terraza de 5 metros de profundidad y al fondo, otra de 10 metros, quedando la parte edificada con 15 metros de longitudo toda su latitud. Linda: Este, playa; sur, Francisco Das Gallart; norte, Ramón Sancho Hueso; y oeste, avenida de Neptuno.

La hipoteca que se ejecuta fue inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 3 en el tomo 384, libro 43, P. N. del Mar, folio 17, finca 2.741.

Sirve de tipo para primera subasta el pactado en la escritura, o sea, dieciocho millones de pesetas (18.000.000 de pesetas).

Valencia a 1 de junio de 1990.-El Secretario.-2.362-10.

*

Doña Rosa-María Andrés Cuenca, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 6 de Valencia.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos ejecutivos número 1511/1984 promovidos por «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Roca Ayora contra «Industrias San Vicente Colomer, Sociedad Limitada», don José Colomer Pastor y doña Concepción Máñez Tordera, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan, para la celebración de la primera subasta se ha señalado el día 17 de septiembre, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, y para la segunda y tercera subastas, en su caso, los días 17 de octubre y 14 de noviembre próximos, respectivamente, a la misma hora y lugar; y si alguna de ellas se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará en el siguiente día o sucesivos días hábiles, a la misma hora, si persistiera el impedimento; con arreglo a las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta el de tasación que para cada lote se indicará.

Para la segunda el 75 por 100 del anterior. La tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Los autos y los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado, para que puedan ser examinados por lo que quieran tomar parte en la subasta, previniendose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su estimates a la responsabilidad de los mismos,

sin destinarse a su extinción el precio del remate. El presente edicto, se hace extensivo a fin de notificar a los demandados las subastas y sus condiciones.

Para tomar parte en la subasta, que se verificará con la facultad de poder ceder el remate a tercera persona, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos al 50 por 100 del tipo señalado para la subasta. Y para la tercera igual cantidad que para la segunda subasta; sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose acto seguido del remate, excepto la que corresponda al rematante.

Se observarán y tendrán en cuenta todas las condiciones y demás requisitos prevenidos en la Ley de Enjuiciamiento Civil, en los artículos 1.499 al 1.505, sirviendo el presente edicto de notificación a los demandados.

Bienes objeto de la subasta

	. ·	Pesetas
ì.,	Una máquina remachadora eléctrica tipo A, número 133493 con motor de 0,60 C.V.	80.000
2.	Un taladro eléctrico sin marca con mo- tor incorporado	50.000
3.	Una remachadora con motor número 100723, de 0,65 C.V.	80.000
4.	Una máquina de pie sin motor y con taladro	25.000
5.	Una máquina de taladrar neumática.	10.000

		Pesetas
6.	Un taladro de mano con soporte metá-	
	lico	15.000
7.	Una máquina remachadora eléctrica	
	con motor incorporado	80.000
8.	Una prensa de troquelar y cortar dis-	
0	cos sin marca visible	125.000
9.	Una taladradora Esna con motor in-	10.000
10.	Una máquina DINN entaladora, mo-	10.000
10.	delo RPS-350 con motor incorporado	
	sin número visible ni marca	30.000
ii.	Cuatro máquinas DINN entalladoras	
	RPA-290 con motor incorporado sin	
	número visible ni potencia	100.000
12.	Un horno secador para piezas de alu-	
13	minio sin marca Una pulidora con 2 motores AEG de	40.000
13.	8,3/10 C.V. cada uno	150.000
14.	Una lijadora pulidora manual con un	130.000
	motor de dos émbolos	15.000
15	Una remachadora manual	3.000
16.	Una lijadora pulidora con 1 motor de	
	2 êmbolos	15.000
17.	Una remachadora de pie accionada	20 MO
18.	Una prensa eléctrica sin motor y fuera	30.000
20.	de servicio	5.000
19.	Una máquina de cortar disco con mo-	2,000
	tor de 9 C.V. General Eléctrica	60.000
20.	Un torno Lafayet con motor Arna nú-	
٠.	mero 4.538 de 2 C.V.	400.000
21.	Una máquina fresadora Kondia tipo	400.000
22.	FVI número G-817	600.000
22.	mur con motor incorporado	150.000
23.	Un banco metálico de trabajo	20.000
24.	Una pulidora en desguace sin motor	
	Pulima	3.000
25.	Un torno con motor incorporado sin	
24	número visible	75.000
26.	Dos pulidoras marca Simens número LCC 901087 y el otro también Simens	
	sin número visible	20.000
27	Un ordenador Olivetti modelo A5	70.000
28.	Una máquina de escribir Olivetti linea	
	90	15,000
29.	Tres archivadores metálicos con 4 ca-	
20	jones	18.000
30.	Cuatro mesas despacho auxiliar ma- dera	16.000
31.	Dos armarios metálicos 2 puertas	20.000
32.	Automóvil Renault 41, furgoneta, ma-	20.000
	trícula A-7727-V	150.000
33.	Un furgón Avia matricula A-1872-	
	AH	900.000
	Son pesetas	3.380.000

Urbana, una nave o almacén destinada a fábrica de hielo, sita en la partida del Raspeig, término de San Vicente dei Raspeig, cuyo dominio está inscrito a nombre de don José Colomer Pastor, industrial, casado con doña Concepción Máñez Tordera, sin profesión especial, mayores de edad, y vecinos de San Vicente del Raspeig, San José, 43, 1.º derecha, con. D.N. 1. número 21.175.086 y 21.276.161, respectivamente, teniéndola inscrita en cuanto a un 25 por 100 con carácter privativo, y en cuanto al 75 por 100 restante conjuntamente con su citada esposa y para la sociedad conyugal.

Finca número 11.134 del Registro de la Propiedad número 5 de Alicante.

Pesetas

nombre de dicho don José Colomer Pastor, conjuntamente con su esposa doña Concepción Máñez Tordera, y para su sociedad conyugal.

Finca número 13,222 del Registro de la Propiedad número 5 de Alicante Se valora en la suma de

2.800.000

Urbana, finca de diecinueve áreas treinta centiáreas y setenta decimetros cuadrados, en la partida de inmediaciones del término de San Vicente del Raspeig, con una nave en su interior, de planta baja y en una pequeña parte al-ta, cuya nave mide 658 metros cuadrados, y cuyo dominio está inscrito a nombre de don José Colomer Pastor. casado con doña Concepción Máñez Tordera, con caracter presuntivamente ganancial. Finca número 14.677 del Registro de la Propiedad número 5 de Alicante.

Se valora en la suma de 11.610.000

Valencia a 5 de junio de 1990.-El Secretario.-2.438-5.

Don Juan Francisco Pérez Fortit, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de

Hago saber. Que en este Juzgado y registrado bajo el número 68/1990, se sigue expediente de suspensión de pagos de la Entidad «Trancheman, Sociedad Anónima», dedicada a la comercialización y venta al por mayor y detall de pieles y artículos de confección de vestir, así como productos análogos y materias primas de todas clases relacionadas con las actividades descritas, con domicilio social en Valencia, calle Bélgica, número 32, puerta 45, representada por la Procura-dora señora Izquierdo, en cuyos autos y con fecha 8 de los corrientes se ha dictado auto, teniendo por desistida a la suspensa en la prosecución del presente juicio, lo que se hace público a los fines legales

Dado en Valencia a 11 de junio de 1990.-El Magistrado-Juez, Juan Francisco Pérez Fortit.-La Secretaria.-2.630-5.

Don José Manuel Megia Carmona, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 5 de Valencia.

Hago saber: Oue en este Juzgado, y con el número 1099/1987, se tramita juicio ejecutivo instado por el Procurador Manuel Cerveró Martí en nombre y representación de «Banco de Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima» contra María Angeles Ribes Cots, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan.

La subasta se celebrará el día 2 de octubre de 1990. a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado. con las condiciones siguientes:

A) Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Banco Bilbao Vizcaya, agencia de la calle Colón de Valencia, número cuenta corriente 4.443, establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

B) No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día a la misma hora y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

D) Los autos y la certificación del Registro prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaria; y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

E) Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dichos bienes tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 6 de noviembre de 1990, a las once horas, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca las dos terceras partes del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 3 de diciembre de 1990, a las once ho-

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación al deudor del lugar, día y hora señalados para el remate

Bienes objeto de la subasta

Unico.-Urbana, número 11. Vivienda puerta 10 en la segunda planta alta, recayente al centro derecha mirando a la fachada, con distribución propia para habitar del edificio denominado Mar Báltico, en término de Pobla de Farnals, en la urbanización de la Playa. Ocupa una superficie de 115,20 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Masamagrell, al tomo 1.472, libro 91, folio 122, finca 7.560.

Valorada a efectos de subasta en siete millones seis cientas mil pesetas (7.600.000 ptas.).

Valencia a 11 de junio de 1990.-El Secretario.-2.497-10.

VIGO

Edictos

Don Antonio Romero Lorenzo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Vigo y su partido.

Hace público que en este Juzgado y con el número 626/J-6 de 1989, se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal Vigo, representado por el Procurador don Ricardo Estévez Lagoa contra don José Luis Pérez Pérez y doña María del Carmen Herranz Carrera, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y en lo que se acordó sacar a pública subasta por primera y en su caso por segunda y tercera vez y por término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalandose para la primera subasta el día 20 de septiembre próximo; para la segunda el día 19 de octubre próximo, y para la tercera el día 16 de noviembre próximo, todas ellas a las doce de su mañana y en la Sala de Audiencia de este Juzgado y bajo las condiciones siguientes:

Primera.-Caso de no haber licitadores en la primera subasta el tipo de la segunda será el 75 por 100 de la primera y si en esta segunda tampoco hubiere licitadores, la tercera se celebrará sin sujeción a tipo

Segunda.-Que el tipo de subasta es el fijado por las partes en la escritura de hipoteca, y no se admitirá postura inferior a dicho tipo.

Tercera.-Que para tomar parte en la misma es indispensable consignar sobre la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, cuando menos un 20 por 100 del tipo de subasta de cada bien, pudiéndose hacer posturas por escrito, en sobre cerrado, depositándose en este Juzgado, junto con aquél el importe correspondiente para poder tomar parte en la subasta o acompañando resguardo de haberlo efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarta.-Que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado; que se entendera que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y que todos los gastos que se originen hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad se rán de cuenta del adjudicatario; y que podrá concurrirse con la condición de ceder el remate a tercero.

Al propio tiempo se hace saber el señalamiento de las subastas antes indicadas a los ejecutados don José Luis Pérez Pérez y doña Maria del Carmen Herranz Carrera.

Bienes objeto de subasta

Urbana.-Número catorce. Vivienda B) en planta 4.3. del edificio señalado con el número 2 (actualmente número 17) de la calle Salamanca, en Vigo. Mide 158 metros cuadrados, y linda: Este o frente principal, patio de manzana; oeste vivienda A y C de la misma planta, hueco de ascensores y vestíbulo de la escalera por donde entra; sur, con la vivienda A de igual planta y la Gran Via, y norte, con patio de manzana sobre bienes de Urbedisa y otros. Le es anejo un cuarto trastero en el desvan. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Vigo, al tomo 709, libro 709 de Vigo, folio 126, finca número 47.415-N, inscripción cuarta. Valorada por las partes para el caso de subasta en 11.300.000 pesetas.

Dado en Vigo a 18 de mayo de 1990.-La Secretaria.-2.437-5.

Don Antonio Romero Lorenzo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de los de Vigo y su par-

Hace público que en este Juzgado y con el número 207/J-6 de 1988, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de «Banco Bilbao-Vizcava, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Francisco Javier Toucedo Rey contra otros y doña Maria Dolores Lago Pereira, mayor de edad y vecino de Redondeia-Chapela, y en los que se embargo, evaluó y se sacan a pública subasta por primera y en su caso por segunda y tercera vez y por término de veinte días, de los bienes que luego se dirán, señalándose para la primera subasta el día 4 de octubre próximo, para la segunda el día 31 de octubre próximo; y para la tercera el día 27 de noviembre próximo, todas ellas a las doce de su manana y en la Sala de Audiencia de este Juzgado, y bajo las condiciones siguientes:

Primero.-Caso de no haber licitadores en la primera subasta el tipo de la segunda será con la rebaja del 25 por 100, y si en esta tampoco hubiere licitadores la tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

Segundo.-Que el tipo de subasta es el importe de va loración de cada bien, haciéndose la misma por partidas o lotes.

Tercero.-Que para tomar parte en la misma es indispensable consignar sobre la mesa del Juzgado o esta-blecimiento público destinado al efecto, cuando menos, un 20 por 100 del tipo de subasta de cada bien, pudiéndose hacer posturas por escrito, en sobre cerrado, depositándose en este Juzgado, junto con aquél, el importe correspondiente para poder tomar parte en la subasta o acompañando resguardo de haberlo efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarto.-Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta de cada bien: y que podrá concurrirse con la condición de ceder el remate a tercero.

Quinto.-Que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y que todos los gastos que se originen hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad serán de cuenta del adjudicatario.

Bienes objeto de subasta

Urbana.-Solar en Angoren, parroquia de Chapela. fermino municipal de Redondela, de cuatrocientos cuarenta metros cuadrados, que linda al norte en 20 metros finca matriz; sur, en igual linea Enrique Camiña Basanta; este, en 22, Santiago Choren; y oeste, en igual

linea, finca matriz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Redondela al libro 128 del Ayuntamiento de Redondela, tomo 316 del Archivo, folio 138, finca número 16.126, inscripción primera. Sobre este solar hay construida recientemente una edificación a vivienda unifamiliar de planta baja y un piso, con una superficie aproximada de 120 metros cuadrados. Valorado en 10.000.000 de pesetas.

Dado en Vigo a 1 de junio de 1990.-La Secretaria.-1.702-D.

ZARAGOZA

Edicto

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Zaragoza.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 0369/1990 promovido por Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, representada por la Procuradora señora Franco Bella contra don Agustin Sánchez Villamar y doña Pilar Buñuel Temprado en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el/los inmueble/s que al final se describen, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el día 17 de septiembre próximo y diez horas de su mañana, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca, ascendiente a la suma de 39.390.000 de pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 17 de octubre próximo y diez horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 16 de noviembre próximo y diez horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—No admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que descen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

Heredad secano, en término municipal de Alcañiz (Teruel), en la partida Val de Vallerías, destinada a cereal y erial, en cabida 25 hectáreas 17 áreas 85 centiáreas, existe un edificio masada de 112 metros cuadrados y era de pan trillar de 7 áreas 87 centiáreas. Linda: Norte, Carmen Estrada; sur, montes; este, Maria Magallón, y oeste, Cabezo.

Poligono 59, parcelas 317, 318, 219, A, B, C, D, E, F, G, 320, A, B, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 336, 235 a 250, ambas inclusive y 334.

Inscrita al tomo 347, libro 126, folio 102, finca

Inscrita al tomo 347, libro 126, folio 102, finca 16.995, inscripción segunda del Registro de la Propiedad de Alcañiz. Valorada en 39.390.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 7 de junio de 1990.-El Secreta-rio.-5.204-A.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

ALAVA

Edicto

Don José Ignacio de Oro-Pulido Sanz, Magistrado del Juzgado de lo Social número 2 de Atava,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos de ejecución contenciosa número 32/1989 y otros seguidos a instancia de Maria del Carmen Samaniego Sáenz contra Maria Concepción Nava Bello, en los que se ha acordado por providencia de fecha 11 de junio de 1990, sacar a pública subasta por término de veinte días los bienes embargados como propiedad de la parte ejecutada, previniendo que se sujetará a las siguientes condiciones:

Primera.-Tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle Prado, 32 bajo, el día 10 de septiembre de 1990, en primera subasta; el día 1 de octubre de 1990, en su caso en segunda subasta y el día 22 de octubre de 1990, también en su caso en tercera subasta, señalándose para todas ellas la de las doce horas de la mañana.

Segunda.—Que los licitadores deberán depositar previamente en la Secretaria de este Juzgado o en la cuenta corriente abierta en el establecimiento destinado al efecto, el 20 por 100 del precio de tasación de los bienes.

Tercera.-El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito, siempre que la postura minima admisible no sea superior al importe de su crédito.

Cuarta.—Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana, pudiendo hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio hasta la celebración de las mismas, depositando en este Juzgado junto a aquél, el importe de la consignación antes señalada o resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Quinta.-El remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

Sexta.-En la primera subasta los bienes tendrán como precio el señalado en la tasación pericial definitivamente aprobada, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de ese precio.

Séptima.—Que en segunda subasta en su caso, el precio antes señalado se rebaja el 25 por 100, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de ese precio.

Octava. Que en tercera subasta, si fuera necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujección a tipo, adjudicándose al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes de este último precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio para que en el plazo de nueve días pueda liberar los bienes, pagando principal y costas o presentar persona que mejore la última postura ofrecida por el postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate, obligándose al mismo tiempo a pagar el resto del principal y costas en los plazos y condiciones que ofrezca, oido el ejecutante, y que podrá aprobar el Magistrado.

Novena.—Que en todo caso queda a salvo el derecho de la parte actora a pedir la administración o adjudicación de los bienes subastados en la forma y por las condiciones establecidas en la vigente Legislación Procesal.

Décima. Que los títulos de propiedad de los bienes que se subastan, con certificación registral de cargas y gravámenes están de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado, para que puedan examinarlos quienes quieran tomar parte en las subastas, previniendo que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir otros, y que las cargas y gravámenes preferentes si las hubiere, al crédito de los actores, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante

los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Undécima.—Que el precio del remate deberá cumplirse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

El bien objeto de subasta, precisando el valor de tasación del mismo es el siguiente: Finca, número 2, finca registral 9.651, al folio 146 y siguientes, libro 216 de Vitoria, Registro 4, tomo 3.338 del archivo, sita en la casa número 37 de la calle Reyes de Navarra, con una superficie útil de 76,51 metros cuadrados. Valoración, 7.500.000 pesetas.

Y para que sirva de notificación a las personas interesadas y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «B.O.T.H.A.», expido el presente en Vitoria a 11 de junio de 1990.-El Secretario.-5.198-A.

HUELVA

Edictos

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. don José María Requena Irizo, Magistrado-Juez de lo Social número 1 de Huelva y su provincia, en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias seguidas en este Juzgado a instancias de Antonio Hernández Muñoz y otros contra Teodoro Leandres Pérez con domicilio en avenida Palomeque, 35, Huelva, en reclamación por salarios, bajo el número de autos 1695/1983 y otros, ejecución número 368/1983 y otro, por el presente se saccan a la venta en pública subasta, los bienes embargados y tasados en mérito de los autos de referencia y cuya relación y valoración pericial es la siguiente:

Finca urbana: Cuatro, local bajo comercial, de la casa sita en Gibraleón, calle Generalisimo Franco, número 14 bis, con una supercirco de 112 metros cuadrados trasales en 3.895.000 percercis.

dos, tasada en 3.885.000 pesetas.

Finca urbana: Ocho, piso 1.º izquierda, del mismo edificio, con una superficie de 116 metros cuadrados, tasado en 6.148.000 pesetas.

Finca urbana: Doce, piso 2.º izquierda, de este mismo edificio, con una superficie de 116 metros cuadrados, tasado en 6.148.000 pesetas.

El acto de remate de la primera subasta tendrá lugar

El acto de remate de la primera subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en calle Alonso Sánchez, número 1, el próximo día 14 de septiembre de 1990, a las diez treinta horas de su mañana. celebrándose con arreglo al tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avalúo, debiendo consignar los licitadores como depósito previo, y en su caso, como parte del precio de la venta, el 20 por 100 del mismo, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero.

De ser declarada desierta la primera subasta, se procederá a celebrar la segunda en las mismas condiciones que la primera, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, que tendrá lugar el próximo día 19 de octubre de 1990, a las diez horas de su mañana.

De ser declarada desierta la segunda subasta, se procederá a la celebración de la tercera, sin sujeción a tipo, debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del precio que sirvió de tipo para la segunda, que tendrá lugar el próximo día 16 de noviembre de 1990, a las diez horas de su mañana.

La empresa ejecutada, antes de celebrarse la subasta, podrá librar los bienes abonando el principal y costas de este procedimiento.

La cerrificación de cargas, censos y gravámenes que sobre la finca embargada pesan se encuentran unidas a los autos a disposición de todos cuantos deseen tomar parte en la subasta.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el «Boletín Oficial del Estado», así como su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, se expide el presente.

En Huelva a 18 de mayo de 1990,-5.170-A.

*

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. don José Maria Requena Irizo, Magistrado-Juez de lo Social número 1 de Huelva y su provincia, en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias seguidas en este Juzgado a instancias de Fernando Wakelin Calero y otros contra Eulogio Castaño Castaño y Gloria Navarro Rodríguez, con domicilio en Tendaleras (Huelva) número 6, en reclamación por despidos y salarios bajo el número de autos CMAC y otros, ejecución número 290/1985 y acumuladas, por el presente se sacan a la venta en pública subasta, los bienes embargados y tasados en mérito de los autos de referencia y cuya relación y valoración pericial es la siguiente: Tres apartamentos: 1.º A; 1.º B y bajo A, de la calle Alamo, número 6 de Punta Umbría, con una superficie cada uno de 103 metros cuadrados y una valoración por apartamento de 6.180.000 pesetas.

Una tercera parte indivisa de una finca rústica de 24.679,25 metros cuadrados, a los sitios de La Jara, Carril de San Antonio, Los Calzoncillos, La Laguna y Cuadrillo, tasada en 1.234.000 pesetas.

Una tercera parte indivisa de una finca rústica de ! hectárea y 20 áreas a los sitios de La Jara, Carril de San Antonio, Los Calzoncillos, La Laguna y Cuadrillo, tasada en 600.000 pesetas.

Una tercera parte indivisa de la siguiente participación indivisa de la finca rústica: Una mitad indivisa y una tercera parte de la otra mitad en proindiviso, al sitio de La Jara, Arroyo Monte Candelar y Carril de San Antonio, con una superficie de 8 hectáreas y 80 áreas, tasada en 733.000 pesetas.

Siete bombos metálicos de forma rectangular para depósito de aceite con una capacidad cada uno de 700 litros. Tasados en 250.000 pesetas.

El acto de remate de la primera subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en calle Alonso Sánchez, número 1, el próximo día 14 de septiembre de 1990, a las once treinta horas de su mañana, celebrándose con arreglo al tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avalúo, debiendo consignar los licitadores como depósito previo, y en su caso, como parte del precio de la venta, el 20 por 100 del mismo, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero.

De ser declarada desierta la primera subasta, se procederá a celebrar la segunda en las mismas condiciones que la primera, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, que tendrá lugar el próximo día 19 de octubre de 1990, a las catorce horas de su mañana.

De ser declarada desierta la segunda subasta, se procederá a la celebración de la tercera, sin sujeción a tipo, debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del precio que sirvió de tipo para la segunda, que tendrá lugar el próximo día 16 de noviembre de 1990, a las doce horas de su mañana.

La empresa ejecutada, antes de celebrarse la subasta, podra librar los bienes abonando el principal y costas de este procedimiento.

La certificación de cargas, censos y gravámenes que sobre las fincas embargadas pesan, se encuentra unida a los autos a disposición de todos cuantos deseen tomar parte en la subasta.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia» y del «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente

En Huelva a 29 de mayo de 1990.-5.169-A.

LUGO

Edicto

Don Justo de Benito García, Magistrado del Juzgado de lo Social número 3 de Lugo y su provincia.

Hago saber: Que en el expediente de ejecución registrado en esta Magistratura con el número 76/1989 a instancia de Gumersindo Sánchez Cela y otro contra «Mercados Agropecuarios de Galicia, Sociedad Anónima», en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de veinte días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

Bienes que se subastan

-Finca rústica a barbecho, situada en la parroquia de Puebla de San Julián, término municipal de Láncara (Lugo), de 15.000 metros cuadrados de superficie aproximada, que linda al norte con el río Neira, al sur, en linea de 6 metros, con la carretera de Baralla a Lugo por Puebla de San Julián, al este con las propiedades de doña Cándida Ameijide, herederos de don Jerônimo Arias y herederos de don Manuel Franco, y al oeste con las propiedades de don Cándido y don Jesús Valcárcel Rodríguez y de doña Pilar López y otros. Dicha finca se valora a 4.500 pesetas el metro cuadrado, lo que supone un valor de 67.500.000 pesetas.

-Conjunto de edificaciones compuesto por:

- Nave industrial, destinada a matadero de aves, compuesta por una nave principal de 102 metros de largo por 25 de ancho, que se compone de sala de sacrificio y faenado de canales, túnel de enfriamiento, y tres cámaras frigorificas. La estructura de dicha nave está formada por vigas en celosía y pilares metálicos. La cubierta está compuesta por chapas metálicas y los cerramientos por planchas de fibrocemento pintadas.

Nave anexa destinada al aprovechamiento industrial de subproductos y residuos, sala de máquinas, centro de transformación, servicios y oficinas, de 5.000 metros cuadrados de superficie.

-Otras construcciones y cierre de la parcela.

Se calcula su valor, incluida maquinaria y equipos en 90.000.000 de pesetas.

Asciende la valoración a 157.500.000 pesetas.

Dichas propiedades tienen cargas anteriores, por importe de ciento cuarenta y seis millones setecientas cuarenta y tres mil ciento diecinueve pesetas (146.743,119 ptas.) por lo que resulta un valor actual de 10.756.881 pesetas, cantidad por la que se saca a pública subasta.

Condiciones de la subasta

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, en primera subasta, el día 3 de septiembre de 1990; en segunda subasta, en su caso, el día 24 de septiembre de 1990, y en tercera subasta, también en su caso, el día 15 de octubre de 1990, señalándose como hora para todas ellas las doce horas de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar los bienes pagando principal y costas, después de celebrado quedará la venta irrevocable.

Segunda.—Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del tipo de subasta.

Tercera.-Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

Cuarta. Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio hasta la celebración de las mismas, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación antes señalado. Los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

Quinta.—Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de la tasación de los bienes.

Sexta.—Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con una rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

Séptima.—Que en tercera subasta, si fuera necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción al tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que en el plazo de nueve dias pueda liberar los bienes, pagando principal y costas o presentar persona que mejore la última postura ofrecida, haciendo el depósito legal o pagar la cantidad ofrecida por el postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate, obligándose al mismo tiempo a pagar el testo del principal y costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que, oído el ejecutante, podrá aprobar el señor Magistrado.

Octava. Que en todo caso queda a salvo el derecho de la parte actora a pedir la administración o adjudicación de los bienes subastados en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

Novena.-Que los remates podrán ser a calidad de ceder a tercero.

Los bienes embargados están anotados en el Registro de la Propiedad de Sarria y practicada anotación preventiva de embargo Letra I, al folio 212 del libro 54 de Láncara, tomo 304 del archivo, finca número 4.695.

Los bienes embargados están depositados en avenida de Valdriz, sin número, de Puebla de San Julian (Lugo) a cargo de

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en «Boletín Oficial de la Provincia» y «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente.

En Lugo a 7 de junio de 1990.-El Magistrado.-El Secretario.-5.199-A.

MALAGA

Edicto

Don Francisco Javier Vela Torres, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número 6, de los de Málaga y su provincia.

Hace saber: Que, en este Juzgado, se sigue procedimiento ejecutivo número 32/1989, a instancia de don Francisco Ortega Fernández, contra «Oraraja, Sociedad Anónima», en el que se ha acordado la venta en pública subasta, por término de veinte días, por primera vez, y en su caso, segunda y tercera, de los bienes embargados, que se relacionarán al final.

El acto del remate tendrá lugar en este Juzgado, sito en la calle Barroso, número 7-2.º, el día 4 de septiembre de 1990, de no haber postores en esta primera subasta, se señala para la segunda, el día 11 de septiembre de 1990, y en el supuesto de que tampoco hubiera licitadores, el día 18 de septiembre de 1990, se celebrará la tercera subasta. Todas ellas, a las once treinta horas de la mañana.

El tipo de subasta será el de tasación para la primera, con rebaja del 25 por 100 para la segunda, y sin sujeción, para la tercera.

Para iomar parte en ellas, los licitadores deberán consignar previamente una cantidad, al menos del 20 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos. De esta obligación está exenta la parte actora, que podrá comparecer, sin depositar cantidad alguna. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos, sin quedar sujeta esta limitación, a la tercera, estándose en este caso, a lo dispuesto en el artículo 1.506, de la Ley de Enjuiciamiento Civil, pudiéndose hacer el remate, en calidad de ceder a terceros.

Si por causa de fuerza mayor, se suspendiera cualquiera de las subastas, se celebrará el día siguiente hábil, a la misma hora, y en el mismo lugar, y en días sucesivos, si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

La certificación del Registro de la Propiedad, en cuanto a cargas, así como los documentos y antecedentes de autos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta, a disposición de los que deseen tomar parte en la misma.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la documentación que resulte de autos, y que, las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiendo que el comprador acepta los mismos, y queda subrogado en la responsabilidad de ellos, ya que no se destinará a su extinción, el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

-Locai comercial número 6-B, en la planta baja del bloque 1 y local número 5, en la zona sur del sótano, del edificio sito en paseo del Balcón de Europa, números 3 al 7, en Nerja (Málaga), con una superfice construida aproximada de 313,82 metros cuadrados; actualmente, estos dos locales, forman un solo conjunto, con entrada por la calle Carmen, número 2, constando de planta baja, que es propiamente el local 6-B, con una superficie construida aproximada de 21,52 metros cuadrados, por donde tiene el acceso el local desde el nivel de la calle, entreplanta entre la baja y el sótano, con una superficie construida aproximada de 31,90 metros cuadrados, que es parte del local número 5, donde se ubican los servicios, y planta de sótano, con una superficie construida aproximada de 260,40 metros cuadrados, que es resto del local número 5, donde se encuentra instalada una sala de fiestas y todos los servicios propios de la misma, tales como almacén, sala de aire acondicionado y servicios.

Dicho local está valorado en la cantidad de veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).

Dado en Málaga a 6 de junio de 1990.-La Secretaria,-5.201-A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

Don Francisco Javier Lluch Corell, Magistrado de lo Social, número 2 de Santa Cruz de Tenerife y su provincia.

Hago saber: Que en los autos de juicio número 2552/ 1985, en trámite de ejecución, con el número 112/1986 seguido a instancia de don Antonio Plasencia Perera y otro contra don Roberto Franchy Gómez y otro sobre despido se hace acordado sacar a la venta en subasta pública, por término de veinte días, los bienes embargos como de propiedad de la parte ejecutada, cuya relación y tasación es la siguiente:

Urbana.-Dos. Vivienda situada en la planta 1.ª sin contar la baja de la casa sita en esta capital, calle de Serrano número 41, que mide 107 metros con 46 decimetros cuadrados. Se compone de estar-comedor, 4 dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo. Tiene como anexo privativo en la azotea, un cuarto lavadero de dos metros cuadrados, valorada en 7.135.344 pesetas.

Obra en autos a disposición de los postores, certificación de cargas de la referida finca.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de lo Social, número 2, sita en La Marina, número 20, 5.º planta, en primera subasta el próximo dia 3 de septiembre de 1990; en su segunda subasta, en su caso, el 3 de octubre de 1990 y en tercera subasta, también en su caso, el 31 de octubre de 1990, señalándose como horas para la celebración de cualquiera de ellas la de las doce horas de la mañana y bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría el 20 por 100 del tipo de tasación

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación; adjudicándose los bienes al mejor postor.

Tercera.—Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación

Cuarta. Que si fuere necesario, en tercera subasta, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes del tipo de tasación que sirvió de base para la segunda subasta, ya que, en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que, en el término de nueve días, pueda librar sus bienes, pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo previamente el depósito legal.

Quinta. Que los remates podrán ser a calidad de ceder a un tercero.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletin Oficial» y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, expido el presente en Santa Cruz de Tenerife a 11 de junio de 1990.—El Magistrado de lo Social, Francisco Javier Lluch Corell.—La Secretaria, Maria Morón Sáenz de Casas.—5.202-A.

SANTANDER

Edicto

Por tenerlo asi acordado S. S.ª el Ilmo. Sr. Magistrado del Juzgado de lo Social número I de Santander y Cantabria, en providencia de esta fecha, dictada en autos de accidente seguidos en este Juzgado con el número 61/1987 ejecución de sentencia número 47/1989 a instancias de Eusebio Santiesteban Gómez contra Milagros Cobo Cobo e Isidro Fernández Alonso se hace saber por medio del presente, que se sacan a la venta en pública subasta por término de veinte días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada cuya relación y tasación es la siguiente.

Finca rústica. En el barrio de la Rañada, sitio de la Plazuela, pueblo y municipio de Lierganes, huerta, cerrada sobre si, con árboles frutales, de 9 carros, igual a 11 áreas y 25 centiáreas, que linda al norte camino que baja al río y de Primitivo Pérez, sur río Miera, este Carlota Ortiz y casa propia y oeste casa propia. Es la finca 6 930 valorada en 675 900 pesetas

finca 6.930 valorada en 675.000 pesetas.

Finca rústica.-En el pueblo de Pámanes, municipio de Liérganes, barrio Bucarrero, sitio La Sotera, prado cerrado sobre si, terreno con 150 carros, igual a una hectárea 87 áreas y 50 centiáreas aproximadamente, dentro de la cual se halla enclavada una casa-cabaña que mide 15 metros por 7 metros con 20 centimetros. Todo forma una sola finca, linda al norte y este, herederos de Isidro Cubria, sur y oeste, camino Real y terreno común. Es la finca 6.931. Valorada en 11.925.000 pesetas.

Tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en primera subasta, el día 17 de septiembre de 1990, en segunda subasta, en su caso, el día 15 de octubre de 1990 y en tercera subasta, también en su caso, el día 12 de noviembre de 1990, señalándose como hora para todas ellas las diez treinta de la mañana, y celebrándose bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que antes de verificarse el remate podrá el deudor liberar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado quedará la venta irrevocable.

Segunda.—Que los licitadores deberán depositar previamente en cuenta corriente número 386700064004789 del Banco Bilbao-Vizcaya, paseo Pereda, 2 de Santander, al menos el 20 por 100 del tipo de subasta.

Tercera.—Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

Cuarta.-Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana; podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio y hasta la celebración de las mismas, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe de la consignación antes señalada. Los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

Quinta.-Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de la tasación de los bienes.

Sexta.—Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación

Séptima.—Que en tercera subasta, si fuera necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose los bienes al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del tipo que sirvió de base por la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que, en el plazo de 9 días, pueda librar los bienes, pagando principal y costas o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal, o en su caso, pague la cantidad ofrecida por el postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate, obligándose al propio tiempo a pagar el principal restante y las costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que, oído el ejecutante, podrá aprobar el Magistrado.

Octava.-Que en todo caso queda a salvo el derecho de la parte actora a pedir la administración o adjudica-

ción de los bienes subastados en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

Novena. Que en caso de existir varios lotes, éstos saldrán a subasta, en primer lugar, como uno solo, sirviendo de tipo para ésta la suma total de los tipos de cada uno de los lotes.

Décima.—Que los remates podrán ser a calidad de ceder a tercero, mediante comparecencia ante el Juzgado con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla, y todo previa o simultáneamente al pago del resto del precio de remate.

Undécima.—Que los títulos de propiedad de los bienes que se subastan, han sido sustituidos por certificación registral de cargas y gravamenes, estando de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que pueda ser examinada por quienes quieran tomar parte en la subasta, previniendo que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir otros y que las cargas y gravamenes anteriores—si los hubiere— al crédito de los actores, continuarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a sus extinción el precio del remate.

Duodécima.—Que el precio del remate deberá cumplirse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

Los bienes embargados están sometidos a anotación preventiva de embargo en el Registro de la Propiedad de Santoña.

Sirviendo el presente de notificación en legal forma a empresa apremiada, público en general y demás partes interesadas una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» y, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, en Santander a 10 de mayo de 1990.—El Secretario. -4.802-A.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se senala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policia Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniendoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los articulos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

Caballero Legionario Pedro Santana Perdomo, nacido en Las Palmas de Gran Canaria el día 19-10-1970, de profesión Estudiante de Enseñanza Primaria, hijo de Francisco y de Catalina, con documento nacional de identidad número 52.848.918, cuyo último domicilio conocido era polígono de Jinamar, bloque 11, segunda fasc, 8.º D, en Las Palmas de Gran Canaria, que se encuentra en ignorado paradero e inculpado por un presunto delito de deserción en las diligencias preparatorias número 52/18/1990, deberá de comparecer en el plazo de quince días ante este Juzgado Togado Militar Territorial, sito en el edificio anexo del Hospital Militar del Rey de esta plaza, ante el señor Juez del mismo, el Comandante Auditor don Enrique Yáguez Jiménez, con apercibimiento de que si no lo hace será declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, quien en caso de ser hallado, deberá ser entregado a la Autoridad militar más próxima para su ingreso en establecimiento militar, o en común, si esto no es posible, a disposición de este Juzgado en méritos al referido procedimiento, en el cual se halla acordada su prisión preventiva, extremo del que se informará al inculpado al ser detenido, y que a su vez se comunicará a la precitada Autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de su aprehensión y entrega.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1990.-El Juez Togado Militar territorial número 52.-732.

Huesca, 3 de mayo de 1990.-El Comandante Jefe, Alejandro Morales Pérez.-777.

RELACION QUE SE CITA

	. Apellidos y Nombre			Nacto.	Lugar de Nacimiento	==========	Nombre det Padre	Nombre de La Madre
			do Don					
Mayor,		itar Centro(Jefatura (uw refsonal)					
Madrid								
			•					
6/07/90	PÚLIDO	MONTES	JOSE	150969			PEDRO	MARIA
/09/90	RODES	HUGUET	FERNANDO	030968			ANGEL	MARIA
	SIERRA	ORCAS .	HIGUEL		MONZON		EL.OY	ROZARIO
• •	ALBREKTSEN	LAFARGA , Jan Jan	LORENZO	050969	HUESCA		LAU-NORMANN	MARIA
	F4	n na vietna na na kazali za	gran y Bela		ويعتان والكور	1-: **		
Carreto ZARAGO	era de Huesca Km.7,2	s de É Grupo Logistico 00	NT 19	ada Caba	Lleria Castii	(e)as II		
ZMKABO.	EH							
/07/90	MARTINEZ	GUTIERREZ	JAVIER .	160369	HUE SCA		FFL1X	PAULTNA
	GONZALEZ	UTRERA	JOSE		BIESCAS		MIGUEL.	VICENTA
	GOMEZ	DE DIOS	ALVARO	210369	EDAGA		BENITO	MARIA
7 H	MACHADO	BORRAS	JAVIER	031269			FELIX	EN1LIA
	GARCIA	AGUAROD	ANSELHO	141269			ANZELMO	MARIA
	GARCIA	VALERTO	MANUEL	140740	MONZON		102E	JUANA
	SAN CELESTIAD	PERCIVA	ALBERTO		HUESCA		FRANCISCO	SALVADORA
	VISCASILLAS	BORDERIAS	702E	010469			3201	MARIA
/09/90	DIAZ	DUYA	, RENITO	301069			JUAN .	MARIA LUZ
• •	MARMOL	RODRIGUEZ	HIGUEL	301069			DIEGU	ENCARNACIA
	SOROLLA	. ZAPATER	VICTOR	031169	FRAGA		ANTONIO	MARIA
٠:	GALERA	GILABERT	MANUEL	101168	JACA		JOZE	DOLORES
• •	GARC1A	MONTANA	MANUEL	241069			DIEGU	IZABEL
. 🖃	JIMENEZ	AUGUSTO	2U23L		HUESCA		MANUEL.	MARIA
	SAEZ	LASTORRES	MIGUEL	181069			JOSE	ALICIA
11/90			MANUEL					MARIA
11/70	JIMENEZ	LEON		280169	MONZON		MANUEL	
	SANCHEZ	MHULEN:	MAUL		HONZON		DIMMTHA	MARTA
-	BONILLA	CRACIA	320C	010269			JOZE	MARIA
• •	JIMENEZ	arasanz	MIGUEL	291268			HIGUEL	HON1 SERRA
	MARTINEZ	GARCIA			HUESCA		ANTONIO	JOSEFA
• •	UMK 1 TMET	CHUCIN	702E	23U76H	HOC3CH		MITIONEO	303 EF P
	RAMOS		JUNE	310169				DOLORES
n n n n Regimia	RAMOS HERNANDEZ ento Mixto Artilleri	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Quartel Almeida			HUESCA		JOSE ANTONIO	
Regimic San Is Santa (RAMOS HERNANDEZ ento Mixto Artillerí idro 1 Cruz de Tenerife	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida	320t.	310169 190969	HUESCA GRAGEN		JOSE ANTONIO	DOLORES ANA
Regimia San Is Santa (RAMOS HERNANDEZ ento Mixto Artilleri idro 1	DOMINGUEZ HERNANDEZ	JUAN	310169 190969	HUESCA		JOSE	DOLORES
Regimic San Is Santa (/09/90 Unidad Ceuta,	RAHOS HERNANDEZ ento Hixto Artilleri idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida	JORGE	310169 190968 210469	HUESCA GRAVEN BRAVEN		JOSE ANTONIO	DOLORES ANA
Regimia San Is Santa (/09/90 Unidad Ceuta, CEUTA	RAHOS HERNANDEZ ento Hixto Artilleri idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R	DOMINGUEZ MERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA	JORGE	310169 190968 210469	HUESCA GRAGEN BRAGEN BRAGEN		JOSE ANTONIO	2376JUD ANA
Regimic San Is Santa (/09/90 Unidad Ceuta, CEUTA	RAMOS HERNANDEZ ento Mixto Artilleri idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE	DOMINGUEZ MERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA Meclutas-Regimiento de GIMENEZ	JUAN JORGE Infanteria Motor FELIPE	310169 19096B 210469 izado Rec 250469	HUESCA GRAGEN GRAGEN DELATES GRAGEN	IADA	JOSE ANTONCO PEDRO	DULORES ANA MARÍA
Regimia San Is Santa (/09/90 Unidad Ceuta, CEUTA /09/90 Estado Montali	RAMOS HERNANDEZ PENTO Mixto Artilleri idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE MAYOR de la Jurisdi	DOMINGUEZ MERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA Meclutas-Regimiento de GIMENEZ	JUAN JORGE Infanteria Motor FELIPE	310169 19096B 210469 izado Rec 250469	HUESCA GRAGEN BRAGEN BRAGEN	IADA	JOSE ANTONCO PEDRO	DULORES ANA MARÍA
Regimin San Is Santa (/09/90 Unidad Ceuta, CEUTA /09/90 Estado Montall MADRID	RAMOS HERNANDEZ ento Mixto Artilleri idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE Havor de la Jurisdi	DOMINGUEZ MERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA leclutas-Regimiento de GIMENEZ ccion Central	JUAN JOSE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR	310169 190968 210469 izado Rec 250469	HUESCA GRAGEN BRAGEN BULLATES GRAGEN RAL DE LA ARM	IADA	JOSE ANTONCO PEDRO PEDRO	DOLORES ANA MARIA JOSEFA
Regimia San Is Santa (/09/90 Unidad Ceuta, CEUTA /09/90 Estado Montall HADRID	RAMOS HERNANDEZ PENTO Mixto Artilleri idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE HAYOT de la Jurisdi pan,2 SANCHEZ	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA dectutas-Regimiento de GIMENEZ ccion Central	JUAN JOSE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR	310169 19096B 210469 izado Rec 250469	HUESCA GRAGEN BRAGEN BULLATES GRAGEN RAL DE LA ARM	IADA	JOSE ANTONCO PEDRO	DOLORES ANA MARIA JOSEFA
Regimin Sam Is Santa (/09/90 Unidad Ceuta, CEUTA /09/90 Estado Montall HADRID /11/90 Cuarte	RAMOS HERNANDEZ PENTO Mixto Artilleri idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE HAYOT de la Jurisdi pan,2 SANCHEZ	DOMINGUEZ MERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA leclutas-Regimiento de GIMENEZ ccion Central	JUAN JOSE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR	310169 190968 210469 izado Rec 250469	HUESCA GRAGEN BRAGEN BULLATES GRAGEN RAL DE LA ARM	IADA	JOSE ANTONCO PEDRO PEDRO	DOLORES ANA MARIA JOSEFA
Regimin Sam Is Santa (/09/90 Unidad Ceuta, CEUTA /09/90 Estado Montall HADRID /11/90 Cuarte	RAMOS HERNANDEZ HERNANDEZ Idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE HAVOT de la Jurisdi Dan,2 SANCHEZ L de Instruccion Mar	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA dectutas-Regimiento de GIMENEZ ccion Central	JUAN JOSE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR	310169 190968 210469 izado Rec 250469	HUESCA GRAGEN GRAGEN GRAGEN RAL DE LA ARM	IADA	JOSE ANTONCO PEDRO PEDRO	DULORES ANA MARIA
Regiming San Is	RAMOS HERNANDEZ HERNANDEZ Idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE HAVOT de la Jurisdi Den,2 SANCHEZ L de Instruccion Mar LA CORUÑA	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA (ec.lutas=Regimiento de GIMENEZ ccion Central BROTO ineria - Arsenal Mili	AQUL ARALIA ARAL	310169 190968 210469 izado Rec 250469 TEL GENER	HUESCA GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN	IADA	JOSE ANTONCO PEDRO PEDRO JOSE	DOLORES ANA MARIA JOSEFA CONCEPCION
Regimia San Is Santa (/09/90 Unidad Ceuta, CEUTA /09/90 Estado Montall HADRID /11/90 Cuarte FERROL /07/90 /11/90 Barrio	RAMOS HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ Idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE MAYOT de la Jurisdi Dan,2 SANCHEZ L de Instruccion Mar -LA CORUÑA OLIVER CARBONI de Instruccion de R HIRABUENO	DOMINGUEZ MERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA ecclutas-Regimiento de GIMENEZ ccion Central BROTO ineria - Arsenal Milli GIMENEZ	JUAN JORGE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR JOSE tar JESUS SERGIO	310169 19096B 210469 izado Rec 250469 TEL GENER 190669	HUESCA GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN HUESCA		JOSE ANTONIO PEDRO PEDRO JOSE JESUS	DOLORES ANA HARIA JOSEFA CONCEPCION
Regimis Sants Sants (09/90 Unidad Ceuta, (09/90 Estado Montall HADRID (11/90 Cuarte FERROL- (07/90 /11/90 Nucleo ZARAGO (09/90	RAMOS HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ Idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE HAVOT de la Jurisdi DEN,2 SANCHEZ L de Instruccion Mar LA CORUÑA OLIVER CARBONI de Instruccion de R HIRABUENO ZA SANCHEZ	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA leclutas-Regimiento de GIMENEZ ccion Central BROTO ineria - Arsenal Milli GIMENEZ VALLES leclutas del Grupo del HORRAZO	JUAN JOSE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR JOSE ter JESUS SERGIO Cuartel Gral, de	310169 19096B 210469 izado Rec 250469 TEL GENER 190669	HUESCA GRAGEN BRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN HUESCA Aereo de Trar		JOSE ANTONIO PEDRO PEDRO JOSE JESUS	DOLORES ANA HARIA JOSEFA CONCEPCION
Regimis Sants Sants (09/90 Unidad Ceuta, (09/90 Estado Montall HADRID (11/90 Cuarte FERROL- (07/90 /11/90 Nucleo ZARAGO (09/90	RAMOS HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HOTO 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE MAYOT de la Jurisdi Dan,2 SANCHEZ L de Instruccion Mar LA CORUÑA OLIVER CARBONI de Instruccion de R HIRABUENO ZA SANCHEZ SANCHEZ PEDRO	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA eclutas-Regimiento de GIMENEZ ccion Central BROTO ineria - Arsenal Milli GIMENEZ VALLES eclutas del Grupo del MORRAZO FURRITS	JUAN JORGE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR JOSE tar JESUS SERGIO Cuartel Gral, de	310169 19096B 210469 izado Rec 250469 TEL GENER 190669 300769 210769 L Mando #	HUESCA GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN HUESCA HUESCA HUESCA		JOSE ANTONIO PEDRO PEDRO JOSE JESUS EZIO	DOLORES ANA HARIA JOSEFA CONCEPCION GLORIA HARIA
Regiming Sam Is Sam Is Santa (109/90 Unidad Ceuta, CEUTA (109/90 Estado Montall HADRID (11/90 Nucleo Barrio ZARAGO (11/90 Nucleo Cuarte Terrot.)	RAMOS HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ Idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE MAYOT de la Jurisdi DAN,2 SANCHEZ L de Instruccion Mar -LA CORUÑA OLIVER CARBONI de Instruccion de R HIRABUENO ZA SANCHEZ PEDRO	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA leclutas-Regimiento de GIMENEZ ccion Central BROTO ineria - Arsenal Hilli GIMENEZ VALLES leclutas del Grupo del MORRAZO - In PIRIS leclutas de la Escuela	JUAN JOSE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR JOSE tar JESUS SERGIO Cuartel Gral. de RAFAEL JOSE	310169 190968 210469 izado Res 250469 190669 190669 10769 I Mando 6	HUESCA GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN HUESCA HUESCA HUESCA		JOSE ANTONIO PEDRO PEDRO JOSE JESUS EZIO SILVERIO	DOLORES ANA MARIA JOSEFA CONCEPCION GLORIA MARIA HANUELA
Regimia San Is Santa (09/90 Unidad Ceuta, (09/90 Estado Montall HADRID (11/90 Cuarte FERROL (07/90 Nucleo Barrio ZARABO) (11/90 Nucleo Reus-Ti Reus-Ti	RAMOS HERNANDEZ HERNANDEZ ento Mixto Artilleri idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE HAYOT de la Jurisdi Den,2 SANCHEZ L de Instruccion Mar -LA CORUÑA OLIVER CARBONI de Instruccion de R HIRABUENO ZA SANCHEZ PEDRO de Instruccion de R HIRABUENO ZA ANCHEZ PEDRO de Instruccion de R HARABUENO ZA ANCHEZ PEDRO de Instruccion de R HIRABUENO ZA ANCHEZ PEDRO de Instruccion de R HIRABUENO ZA ANCHEZ PEDRO de Instruccion de R HIRABUENO ZA ANCHEZ PEDRO	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA COLLUTAS-Regimiento de GIMENEZ CCION Central BROTO Ineria - Arsenal Milli GIMENEZ VALLES COLLUTAS del Grupo del HORRAZO HORRAZO HORRAZO HORRAZO COLLUTAS de la Escuela 1.3	JUAN JOSE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR JOSE tar JESUS SERGIO Cuartel Grai. de RAFAEL JOSE de Subofic. dei	310169 19096B 210469 izado Rec 250469 TEL GENER 190669 300769 210769 L Hando 6	HUESCA GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN HUESCA HUESCA HUESCA		JOSE ANTONIO PEDRO PEDRO JOSE JESUS EZIO SILVERIO MANUEL	DOLORES ANA HARIA JOSEFA CONCEPCION GLORIA MARIA HANUELA MARIA
Regiming San Is	RAMOS HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ Idro 1 Cruz de Tenerife LOPEZ de Instruccion de R 54 GAVARRE HAYOT de la Jurisdi Dan,2 SANCHEZ L de Instruccion Har -LA CORUÑA OLIVER CARBONI de Instruccion de R HIRABUENO ZA SANCHEZ PEDRO de Instruccion de R HIRABUENO ZA CARBONI de Instruccion de R HIRABUENO ZA SANCHEZ PEDRO de Instruccion de R HIRABUENO ZA LOPEZ PEDRO de LOPEZ PEDRO de LOPEZ PEDRO de R LOPEZ PEDRO de LOPEZ PEDRO de R LOPEZ PEDRO LOPEZ PEDRO de R LOPEZ PEDRO L	DOMINGUEZ HERNANDEZ a 93-Cuartel Almeida CALATRABA Reclutas-Regimiento de GIMENEZ CCION Central BROTO ineria - Arsenal Hilli GIMENEZ VALLES Reclutas del Grupo del MORRAZO FIRIS RECLUTAS de la Escueta	JUAN JOSE JORGE Infanteria Motor FELIPE CUAR JOSE tar JESUS SERGIO Cuartel Gral. de RAFAEL JOSE	310169 190968 210469 izado Res 250469 190669 190669 10769 I Mando 6	HUESCA GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN GRAGEN HUESCA HUESCA HUESCA		JOSE ANTONIO PEDRO PEDRO JOSE JESUS EZIO SILVERIO	DOLORES ANA MARIA JOSEFA CONCEPCIÓ GLORIA MARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144, 2, del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

León, 27 de abril de 1990.-806.

resentac	Apellidos y Nomb	07e •		Nacto.	Lugar de Nacimiento	Padre '	Nombre de la Madre
** Cuartel ** Mayor,? ** Madrid		Militar Centro(Jefatura	de Personal)				
24/07/90	PRIETO	INAREJO	JD5E	150970	LA BAREZA	JOSE	AMPARO
	RAMOS	RODRIGUEZ	FERNANDO	160770		TOMAS	CARMEN
er 11	GONZALEZ	MAGAZ	ENRIQUE	170970	LEON	ENRIQUE	ANGELES
	GONZALEZ	TURIEL	JAVIER		LA BAGEZA	ANTONIO	ANTONIA
11 11	JIMENEZ SOUSA	JIMENEZ CASTRO	JOSE ROBERTO	210870	TORENO .	PABLO CARLOS	ENCARNACION ELENA
#0 H	MICHOT	CASTRO	RICARDO	210870		RICARDO	INES
· 71	PRIETO	RODRIGUEZ	CESAR	200870		JOSE	CARMEN
	CA#ON FUERTE	MARTINEZ FERNANDEZ	JOSE FRANCISCO		TORRE DEL BIERZO CISTIERNA	JOSE JERONIMO	CARMEN MATILDE
19 41	RODRIGUEZ	NARCISD	FELIPE		FABERO	JUAN	CELIA
	PENEDO	ALONSO	JOSE		TORENO	AMADOR	MERCEDES
17 11 10 14	MONTERO	HERRERO .	RAFAEL		PONTERRADA	. RAFAEL	CONCEPCION
14 14	BERMUDEZ CASÉRO	FIDALGO BARRANTES	LUIS ANGEL	190869 190869		SEVER ING AMADOR	ADELA JOSEFA
10 10	LUENGO	MORAN	VICTOR	240867		VICTORINO	GENOVEVA
и н	ALONSO .	BARCIA	PATRICIO	250669	BEMBIBRE	PATR1C10	ROSA
44 H	BORJA	FUENTES	ANGEL	210869		VICENTE	ANTONIA
P 14	GALLEGO PEREZ	RIPOLLES MARTINEZ	DIEGO ROBERTO	220869	ASTORGA	LUIS MANUEL	ANGELES ANGELES
PP 10	GONZALEZ	GARCIA	MANUEL		PONFERRADA	ANGEL	BRIGIDA
34 17 31 38	FERNANDEZ	GARCIA	FILIBERTO	140968		OLEGARIO	INES
4/09/90	LOPEZ GUTIERREZ	PLIEGO HERNANDEZ	CARLOS ALBERTO	140968 150870	LA BADEZA .	JOSE MANUEL	MARIA TERXILIA
*v n	ESCUDERO	ALCALDE	MIGUEL		ASTORGA	FRANCISCO	MARGARITA
	LARIO DE	LLANO	PEDRO	050970	LEON	PEDRO	EDELMIRA
	VALBUENA	BAYON	JOSE		CISTIERNA	JOSE	MANUELA
0 4	PAŻ SANTAMARIA	GONZALEZ FERNANDER	GERARDO DE DIEGO		ASTORGA VILLAFRANCA DEL BIERZO	GERAROO . MANUEL	RAQUEL
	NAZIR	ALONSO	YAMAR		REINO UNIDO	KHALID	PURIFICACIO
	VAZQUEZ	GONZALEZ	EMILIO	120970		EMILIO	AURORA
	MIGUEL	POSADA	FRANCISCO		ASTORGA	FRANCISCO	LUISA
* II	OVEJERO JIMÉNEZ	BALADO GABARRE	JULIO DAVID		PONFERRADA GORDONCILLO	X RAMON	DELFINA
н н	CATARINO	PEREZ	JOSE		BEMBIBRE	X	AUREA
	HERNANDEZ	BÉLLO	FELIPE	150870	PONFERRADA	FELIPE	DELIA
	LAIZ	FRAILE	ALBERTO		SABERO	EDUARDO	MILAGROS
D 4	RÖBLES AMIGO	MARFIL RÖDRIGUEZ	JESUS GONZALO	160870	CACABELOS	ENRIQUE GONZALO	ISABEL SILVINA
	POLLEDO	ENRIQUEZ	LUIS	140870	PONFERRADA	LAZARD	ANGELES
11 44	BEGA	LOPEZ	EMILIO	050969		ENRIQUE	VALENTINA
0 0	MENDEZ RODRIGUEZ	GUTIERREZ GARCIA	JUAN RAFAEL	050969 060969		JOSE	ISABEL
	GONZALEZ	MARTINEZ	RAFAEL	120869		FELIX GREGORIO	CONCEPCION
	LOPEZ	CABELLO	IGNAC10	090969	LA BAGEZA	MIGUEL	TERESA
	MARTIN GONZALEZ	FERNANDEZ	MARCIAL		PONFERRADA	MARCIAL	JOSEFA
	MARQUES DE	FERNANDEZ CASO	OSCAR MANUEL	180869	PONFERRADA	FERNANDO MANUEL	JULIA BEGO#A
" "	BELLO	FERNANDEZ	ANTONIO		PONFERRADA	MANUEL	VIRGINIA
	AFONSO DE	CONCEPCION	MIGHEL		IBUERA	JUAN	EMMA
	ABAJO SUAREZ	TRAVESI VEGA	FRANCISCO GUSTAVO	160869 050968	LA BAREZA	MARCIANO	CELIA
** 1*	RAMADA DA	ARAUJO	ANGEL		TORRE DEL BIERZO	JOSE JOSÉ	FRANCISCA FERNANDA
	SCHURMANN	ROSALES	ROBERTO	070968	LECN	DSWIN	CARMEN
	ROMERO	ROMERO	LUIS		PONFERRADA	ALEJANDRO	DOLORES
	PRADA GARCIA	FERNANDEZ RODRIGUEZ	ERNESTO FRANCISCO	090968 100968	PONFERRADA	ERNESTO ASAPLTO	FILAR
н н	FERNANDEZ	SGTO	LUIS	110968		MAXIMO	AURORA ANGELINA
	VIEITO	AGUADO	JOSE		PONFERRADA	JOSE	ADORACION
6/11/90	FERNANDEZ	FERNANDEZ	LUIS	030870		GEMINIANO	
PT 16	MARTINEZ RODRIGUEZ	REY LOPEZ	ROPERTO JOSE		CASTROPODAME VILLABLINO	CARLOS	ISABEL
	GARAVITO DE	LEON	VICENTE	300870		JOSE VICENTE	CARMEN ANGELA
PF 11	SANCHEZ	AZPELETA	JOSE	300870	LEON	JULIO	CARMEN
u n	LABRADOR MEIRELES	CELDAN RODRIGUEZ	JOSE FEDERICO	300870	LA BAGEZA URDIALES DEL PARAMO	ARMANDO	PILAR
29 11	TUEYO	CASTA#ON	CARLOS	280870		ANTONIO CARLOS	CELIA MERCEDES
" ii	ALVAREZ	SERRAND	MIGUEL	280870	CACERES	HIGINIO	EMILIANA
, ,	ALVAREZ MARTINEZ	PORTILLA GARCIA	FERNANDO GECAR		PONFERRADA	EFREN	AMALIA
" n	MONTEIRO	DO CEU	OSCAR PEDRO	310970 040970	ASTORGA '	MANUEL. PEDRO	PILAR
	BARCIA	TASCON	GUSTAVO	050870		PEDRU LUIS	ESTRELLA CONCEPCION
n n	GARCIA	CAUREL	JESUS	960870	CACABELOS	JOSE	FERNANDA .
	LOBATO MU#OZ	ASENSIO VILLARROEL	OSCAR		CISTIERNA	TOMAS	MARIA
	LOPEZ	PLIEGO	JOSE EDUARDO		SAHAGUN LA BAQEZA	CARLOS JOSE	LEANDRA
D #1	SARABIA	MORAN	CARLOS	030749		TOMAS	ELISA MARIA
" "	FERNANDEZ	FERNANDEZ	FERNANDO	010969	PONFERRADA	OVIDIO	JULIA
	MARTINEZ ROYO DEL	SILVA OLMO	MANUEL		PONFERRADA	NAZARIO	CARMEL I NA
27 H	VECIN	FERNANDEZ	RODRIGO MIGUEL	010969	FONFERRADA FARERO	JOB NICOLAS	HORTENSIA LUZ
et 11	GARCIA	GARCIA	JAVIER		VILLAMEJIL	RAMIRO	MICAELA
и и	FERNANDEZ	RIA#O	EMILIANO	030869	LEGN	FORTUNATO	ANGELES
	FERNANDEZ ALLER	MARTINEZ GARCIA	JOSE AGUSTIN	050869 040849		LISARDO	ELOINA
• u	RODRIGUEZ	MARTINEZ	AGUSTIN	060869 060869	LEGN PONFERRADA	CARLOS JUAN	GCTAVIA LUZ
	SANTOS	PEREZ	ALBERTO		PONFERRADA	AGUSTIN	MARINA
и и	HERNANDEZ	PISA	JOSE	020969	OVIEDO	VICENTE	VISITACION
" "	SANCHEZ MARTINEZ	CUEVA BARRALLO	EZEQUIEL	020969			
н и	RODRIGUEZ	GONZALEZ	ABEL JOSE	090869 280869	SANTA MARINA DEL REY PARIS	MARCELINO LAUDINO	ANGELES
	ALONSO	GONZALEZ	AGUSTIN	290869		VICTORING	BENILDE LUZ
0 41	JUNQUERA CALVI#D	MORENO GUNTHER	VIRGILIO		PONFERRADA	JOSE	PROVIDENCIA
.,			CARLOS	010969		ALFONSO	

	Apellidos y Nombre			Fecha Lugar de Nacto. Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
6/11/90	MOLINA PEREZ	MARTINEZ ARIAS	JAVIER EMILIO	010969 LEDN 030968 LEDN	GUSTAVO MARCIANO	LUISA PILAR
* Regimle * Carrete * Astorga		ohetes de Campa¦a 62	Acua	rtelamiento SANTOCILDES		
5/07/ 9 0	MARIA	RIBEIRO	LUCIO	301170 LEON	ANTONIO	VERA
* "	GIL BALANDIN	ALVAREZ ARIAS	MANUEL EDUARDO	011270 VILLABLING 011270 VILLADECANES	LUIS EDUARDO	TERESA ELENA
	CHICO	GARCIA	MIGUEL	031270 BEMBIBRE	MIGUEL	MARIA
	TEJEDOR LOSADA	VALDES	JOSE JORGE	031270 BERCIANOS DEL PARAMO	JOSE TOMAE	AMELIA
	FIBUEIRIDO	PINILLAS RAMON	JURBE	031270 PALACIOS DEL SIL 051270 CONGOSTO	ISMAEL JUAN	MARIA CLARISA
B B	CARRERA	ALVAREZ	JUAN .	051270 VALDESAMARIO	ELOY	MONTSERRA
n n.	REYERO FANJUL	GARCIA ISCAR	DANIEL	061270 CISTIERNA 071270 LEON	BENIONO CESAREO	CONCHITA ROCIO
P 11	JIMENEZ	HERNANDEZ	PEDRO	081270 LEON	BENIGNO	ANA
n ••	SARMIENTO `	CASTELO	FRANCISCO	081270 SAN PEDRO BERCIANOS	MATIAS	OBDULIA
	ALVAREZ MAYO	ECHEVARRIA VEGA	JOSE CARLOS	191170 LEON 211170 LEON	JOSE JUAN	TERESA OLIVA
н н	REAL	LOPEZ	RAUL	211170 CEBN 211170 FABERO	ALFONSO	PURIFICAC
P 1	BONZALEZ	DIEZ	RAFAEL	22:170 LA POLA DE GORDON	MANUEL	REGINA
H H	DELGADO FERNANDEZ	CASTA#ON BOMEZ	OSCAR JAVIER	231170 LEON 231170 MADRID	X GABINO	LEONOR CRUZ
11 · 14	MATA	FERNANDEZ	FRANCISCO	241170 LEON	FRANCISCO	AMPARQ
	TASCON	MORAN	JUAN	241170 BEMBIBRE	AMADOR	AVELINA
	FERNANDEZ BASPAR	REWONES CASADO	JOSE SALVADOR	251170 LA BAGEZA 251170 LA BAGEZA	VICENTE SALVADOR	PILAR PILAR
n n :	LOSADA	CARRERA	JUAN .	251170 ENCINEDO	JOSE	ISOLINA
	MARTINEZ	FERNANDEZ	CARLOS	251170 RIELLO	OINOTA	SARA
n n	MATA BLANCO	MONTEABUDO LARI#O	FRANCISCO DAVID	111270 LEON 111270 VALENCIA DE DON JUAN	JOSE JOSE	MARIA DOLORES
и н ·	CA#ON	HUERTA	JOSE	251270 LEON	JUAN -	AURORA
· ·	JUEBA .	STOFFREGEN	MARCOS	121270 LEGN	CARLOS	INGRID
H 16	PISABARRO FIERRO	DIEZ	LUIS	141270 LEON	JOSE SABRIEL	PAZ
	GARCIA	GARCIA ALLER	JOSE JUAN	261170 LEON 261170 LEON	TOMAS	MERCEDES FEL (SA
37 18	MARTINEZ	ÀRIAS	ALVARO	151270 BEMBIBRE	DOMINGO	RAFAELA
	MARTINEZ	RODRIGUEZ	JUAN	291170 LEON	SALUSTIANO	CARMEN
н н	CARNICERO ARIAS	BLANCO GARCIA	JOSE EMILIANO	281170 ASTORBA 151270 CARRIZO	JOSE JOSE	ESPERANZA HERMINIA
	GARCIA	PALENCIA	JORGE	171270 LEON	JULIO	CARMEN
" н	SEVILLA	GIRALDEZ	JOSE	171270 LEON	GUILLERMO	ISABEL
	ALONSO OLABARRIETA	PALACIOS ESPADAS	JESUS FRANCISCO	171270 ASTORGA 171270 CISTIERNA	JESUS VALENTIN	MARIA MARIA
,,	MARTINEZ	GARCIA	CARLOS	171270 VILLABLIND	FRANCISCO	GLORIA
	GARRIDO	FERNANDEZ	FRANCISCO	181270 LA POLA DE GORDON	BRAULIO	ANTONIA
	GONZALEZ RODRIGUEZ	GARCIA GARCIA	FERNANDO ROBERTO	201270 LEON 201270 LEON	angel Alvaro	SOLEDAD SERAFINA
	MENDEZ	IBA#EZ	ERNESTO	201270 CEON 201270 FABERO	ERNESTO	ISABEL
	CANTON	PALOMAR	MIGUEL	211270 PONFERRADA	X	X
	RAMON	RODRIGUEZ	AGUSTIN	221270 PONFERRADA	AGUSTIN	ISABEL
e a .	FERNANDEZ GIL	TEIXEIRA VALVERDE	AUGUSTO JUAN	221270 TORENO 231270 LEON	AUGUSTO DIEGO	DEOLINDA MARIA
H 10	VEGA	MARTINEZ	JOSE	291170 ASTORGA	JOSE	ANTONIA
	MARCOS	FRONTAURA	CARLOS	231270 LEON	LUCAS	ELISA
	GONZALEZ DEL ANTA	RIO RODRIGUEZ	JESUS FRANCISCO	231270 ASTORGA 291170 PONFERRADA	TOMAS FRANCISCO	TRINIDAD ANGELES
	MARTIN	LLAMAZARES	CARLOS	200370 LEON	ANTONIO	MARGARITA
H dis	CRUZ	UCIEDA	JESUS	210370 LEON	FRANCISCO	JULIA:
	JIMENEZ SANCHEZ	ROMERO GARCIA	MARIANO MARIANO	210370 PONFERRADA 210370 PONFERRADA	EMILIO FELIX	MARIA ROSARIO
	SILVA	JIMENEZ	MARIANO	210370 PONFERRADA	EWILIO	MARIA
D	ALVES	FERRÉIRA	JOSE	210370 VILLABLIND	MANUEL	GRACINDA
	BARRUL FERNANDEZ	BORTA GOMEZ	ENRIQUE BERNARDO	220370 LEDN 220370 LEDN	MANUEL	ASCENSION
	CASTRO	· QUINTELA	JOSE BEKNINKUU	230370 LEUN 230370 PONFERRADA	'SECUNDINO RODOLFO	TRINIDAD MARIA
и в	FIDALGO	GONZALEZ	ABUSTIN	270370 LEON	ELOY	JULITA
	GARCIA SOTO	FUENTES	JOSE EDANCISCO	270370 LEON 280370 LEON	JOSE JESUS	COVADONGA
	ADROSO	BARCIA MARTINS	FRANCISCO .	280370 LEON 280370 TORENO		ISIDORA ARMINDO
n 1911	MIGUELEZ	VILORIA	JOSE	300370 FOLGOSO DE LA RIBERA	RAMON	DONINA
	LAMATA	CANOSA	DANIEL	300370 VALENCIA DE DON JUAN	DANIEL	ARGIMIRA
	MATILLA . LEON	FA#EZ JIMENEZ	FRANCISCO MIGUEL	300370 VILLAREJO DE ORBIGO 310370 LEON	FELIX MANUEL	ELPIDIA GOYA
	SANCHEZ	BONZALEZ	RAMON	010470 LEON	JACINTO	CRISTINA
D 9	RODRIGUEZ	MARTINEZ	EMILIO	020470 PONFERRADA	BENIGNO	CONCEPCIO
	TRAPOTE MAGADAN	FERNANDEZ MENDEZ	ANDRES JAVIER	070370 LEON 090370 LA ROBLA	ANDRES GERMAN	TOMASA ELISA
й и .	DIEZ	MALVAR	ALFONSO	120370 LEON .	MARCO	ENCARNACI
н н	ALONSO	IZQUIERDO	ALBERTO .	040470 LEON	PEDRO	ISABEL
и и	MARTINEZ CA#O	VEIGA REY	CARLOS VICTOR	040470 FABERO 160370 LEGN	CARLOS JESUS	CARMEN AMOR
	CIPOLLI	FERNANDEZ	MARCO	170370 LEON	RENATO	PILAR
" "	MARTINEZ	RODRIGUEZ	JOSE	170370 BEMBIBRE	SALVADOR	JOSEFA
	LOZANO	GARCIA	RAFAEL	170370 FOLGOSO DE LA RIPERA	RAFAEL	CONSUELO
	BLANCO MARTIHNEZ	SABUGO VALERO	JUAN JOSE	170370 IGUEÐA 170370 MADRID	RAMIRO EDUARDO	MATILDE NATIVIDAD
	MELCON	CARCEDO .	JUSE	201169 LEON	AGUSTIN	REGINA
u	90NZALEZ	BARTOLOME	NAUL	031269 LEON	JOSE	AUGUSTA
	MÁRCOS	GONZALEZ	FRANCISCO	031269 LEON	VICENTE	TERESA
	LLORENTE GONZALEZ	RODRIGUEZ VILLAR	JOAGUIN RAFAEL	061 269 O VIEDO 071 269 LEON	JEUS JOSE	FELIPA CARMEN
	ALONSO .	GONZALEZ	OSCAR	071269 LEGN 071269 BEMBIBRE	MANUEL	EMILIA
	MENDEZ	MENENDEZ	JOSE '	081269 VILLABLINO	RAMON	FILOMENA
11 14	ROBLES	DIEZ	EDUARDO	091269 CISTIERNA	ISAIAS	MONTSERRA

Persenante Perse	O ALONSO FRESNADA GIL GUT IERREZ FERNANDEZ RODR IGUEZ PANCORBO DE SUAREZ PUENTE BURRUELO CALDERON- FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ RECUERO MARTINEZ ALBA ALONSO	LOPEZ BELLO NAVARRO RODRIGUEZ RUEDA FERNANDEZ CASTRO JURADO MIGUELEZ GONZALEZ GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZORZANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO BLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	LUIS TOMAS JOSE EDUARDO JOSE MARIO JUAN ROBERTO BALTASAR ALBERTO JESUS JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	Nacto. 151269 151269 171269 171269 181269 201269 201269 201269 211269 251269 251269 20169 211169 100369 100369 100369 100369 100369 100369 100369 100369 100369 100369	LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON	SANTOS TOMAS JOSE PEDRO JUSE PABLO JUAN JESUS BALTASAR ALBERTO GASPAR LUPICINIO DEMETRIO MANUEL ALIPIO EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	la Madre
26/07/9 10	O ALONSO FRESNADA GIL GUT IERREZ FERNANDEZ RODR IGUEZ PANCORBO DE SUAREZ PUENTE BURRUELO CALDERON- FERNANDEZ FERNANDEZ RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALONGO GARCIA MANSO MARQUES DA RODR IGUEZ GONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ DEL COSTO PEREZ PERNANDEZ FERNANDEZ TALADRID FIDALGO PEREZ PERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEON BORJA	LOPEZ BELLO NAVARRO RODATOUEZ RUEDA FERNANDEZ CASTRO JURADO MIGULEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZORZANG LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODATGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	LUIS TOMAS JOSE EDUARDO JOSE MARIO JUAN ROBERTO BALTASAR ALBERTO JESUS JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE LUIS JOSE ROBERTO JUAN LUIS JOSE	151269 151269 171269 181269 201269 201269 241269 241269 251269 201169 251269 090369 100369 100369 120369 180369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369 210369	LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON	SANTOS TOMAS JOSE PEDRO JUSE PABLO JUAN JESUS BALTASAR ALBERTO GASPAR LUPICINIO DEMETRIO MANUEL ALIPIO EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	ISOLINA NIEVES ILVA LUZBIVINA ANTONIA CRUZ CARMEN ROSARIO MANUELA TRINIDAD BENIGNA CARMEN ELVIRA CARMEN ELVIRA CARMEN ELVIRA CARMEN ELVIRA CARMEN ESTHER IRENE TERESA ENEDINA CARMEN CARMEN MODESTA EMILIA
10	FRESNADA GIL GUTIERREZ FERNANDEZ RODRIGUEZ PANCORBO DE SUAREZ PUENTE BURRUELO CALDERON FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ GONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	BELLO NAVARRO RODRIGUEZ RUEDA FERNANDEZ CASTRO JURADO MIGUELEZ GONZALEZ RODRIGUEZ GIL GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZDRZANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO BLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	TOMAS JOSE EDUARDO JOSE MARIO JUAN ROBERTO BALTASAR ALBERTO JESUS JOSE JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE	151269 171269 181269 181269 201269 211269 211269 251269 251269 251269 201169 090369 100369	LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON	TOMAS JOSE PEDRO JOSE PABLO JUAN JESUS BALTASAR ALBERTO GASPAR LUPICINIO DEMETRID MANUEL ALIPIO EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOACUIN LUIS	NIEVES ILVA LUZDIVINA ANTONIA CRUZ CARMEN ROSARIO MANUELA TRINIDAD BENIGNA CARMEN ELVIRA CARMEN ELVIRA CARMEN ELVIRA CARMEN ETCARRO LEONI ESTHER ITERESA ENEDINA CARMEN CARMEN CARMEN MODESTA EMILIA
1	GIL GUTIERREZ FERNANDEZ RODRIGUEZ PANCORBO DE SUAREZ PUENTE BURRUELO CALDERON- FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ REGUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALONBO GARCIA MANSO GARCIA MANSO TALAGUEZ GONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ PERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEON BORJA	NAVARRO RODRIGUEZ RUEDA FERNANDEZ CASTRO JURADO MIGUELEZ GONZALEZ RODRIGUEZ GIL GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZDRZAMO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JOSE EDUARDO JOSE MARIO JUAN ROBERTO BALTASAR ALBERTO JESUS JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JOSE	171269 171269 181269 181269 201269 201269 211269 241269 251269 201169 211169 090369 100369 100369 100369 120369 180369 21	LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON	JOSE PEDRO JOSE PABLO JUAN JESUS BALTASAR ALBERTO GASPAR LUPICINIO DEMETRIO MANUEL ALIPIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAGUIN LUIS	ILVA LUZDIVINA ANTONIA CRUZ CARMEN ROSARIO MANUELA TRINIDAD BENIGNA CARMEN ELVIRA CARMEN ELVIRA CARREA LEONI ESTHER IRENE IRENE IRENE IRENE ARMEN CARMEN AMDENA CARMEN ENTERESA CARMEN CARMEN CARMEN AMDESTA EMILIA
1	GUTIERREZ FERNANDEZ RENANDEZ PANCORBO DE SUAREZ PUENTE BURRUELO CALDERON FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ ALIAGUILLA ALBA ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ BONZALEZ TALADRID FIDALBO PEREZ DÉL COSTO PEREZ BERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALIAGRID FIDALBO PEREZ BONZALEZ TALADRID FIDALBO PEREZ BONZALEZ BONZALEZ TALADRID FIDALBO PEREZ BONZALEZ BONZA	RODRIGUEZ RUEDA FERNANDEZ CASTRO JURADO MIGUELEZ GONZALEZ RODRIGUEZ GIL GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZDRZANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO BLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	EDUARDO JOSE MARIO JUAN ROBERTO BALTASAR ALBERTO JESUS JOSE JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO ROBERTO	171269 181269 181269 201269 201269 211269 241269 251264 201169 251264 20169 21169 100369 100369 100369 100369 100369 100369 100369 100369 100369 100369	LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON	PEDRO JOSE PAELO JUAN JESUS BALTASAR ALBERTO GASPAR LUPICINIO DEMETRIO MANUEL ALIPID EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAGUIN LUIS	LUZDIVINA ANTONIA CRUZ CARMEN ROSARIO MANUELA TRINIDAD BENIGNA CARMEN ELVIRA CARMEN RICARDA LEONI ESTHER IRENE TERESA ENEDINA CARMEN CARMEN CARMEN ACARMEN ACA
1	FERNANDEZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ PANCORBO DE SUAREZ PUENTE BURRUELO CALDERON FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALONGO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ TOLADRID FIDALGO PEREZ TALADRID FIDALGO PEREZ PERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	RUEDA FERNANDEZ CASTRO JURADO MISUELEZ GONZALEZ RODRIGUEZ GIL GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZORZANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	MARIO JUAN ROBERTO BALTASAR ALBERTO JESUS JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO	181269 181269 201269 201269 211269 211269 251269 251269 201169 100369 100369 100369 120369 180369 180369 210369	LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON	PAELO JUAN JESUS BALTASAR ALBERTO GASPAR LUPICINIO DEMETRIO MANUEL ALIPIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAGUIN LUIS	CRUZ CARMEN ROSARIO MANUELA TRINIDAD BENIGNA CARMEN ELVIRA CARMEN RICARDA LEONI ESTHER ITRENE TERESA ENEDINA CARMEN MODESTA EMILIA
1	PANCORBO DE SUAREZ PUENTE BURRUELO CALDERON- FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ TOLADRID FIDALGO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEON BORJA	CASTRO JURADO MIGUELEZ GONZALEZ RODRIGUEZ GIL GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZDRZANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JUAN ROBERTO BALTASAR ALBERTO JESUS JOSE JOSE JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE LUIS JOSE ROBERTO ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	201269 201269 211269 211269 241269 251269 251269 201169 100369 100369 100369 100369 100369 120369	LEON LEON LEON LEON LEON LEON ASTORGA LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON CACABELOS PONFERRADA PONFERRADA LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON	JUAN JESUS BALTASAR ALBERTO GASPAR LUPICINIO DEMETRID MANUEL ALIPIO EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	CARMEN ROSARIO MANUELA TRINIDAD BENIGNA CARMEN ELVIRA CARMEN RICARDA LEONI ESTHER IRENE TERESA ENEDINA CARMEN CARMEN ACARMEN MODESTA EMILIA
1	SUAREZ PUENTE BURRUELO CALDERON- FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ REGUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ BONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ PERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	JURADO MIGUELEZ GONZALEZ RODRIGUEZ GIL GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZORZANG LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	ROBERTO BALTASAR ALBERTO JESUS JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO ROBERT	201269 211269 241269 251269 251269 201169 090369 090369 100369 100369 100369 120369 120369 120369 210369 210369 210369	LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON LEON	JESUS BALTASAR ALBERTO GASPAR LUPICINIO DEMETRIO MANUEL ALIPIO EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	ROSARIO MANUELA TRINIDAD BENIGNA CARMEN ELVIRA CARMEN RICARDA LEONI ESTHER IRENE IRENE TERESA ENEDINA CARMEN MODESTA EMILIA
1	PUENTE BURRUELO CALDERON FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALBA ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ BONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ DÉL COSTO PEREZ DÉL COSTO PEREZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	MIGUELEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GIL GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZDRIANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO BLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	ALBERTO JESUS JUSE JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN	241269 241269 251269 251269 201169 211169 090369 100369 100369 100369 120369 120369 210369 210369 210369	LEON LEON ASTORGA LEON LEON LEON LEON LEON LEON CACABELOS PONFERRADA PONFERRADA LEON VILLABLING LEON LEON	ALBERTO GASPAR LUPICINIO DEMETRIO MANUEL ALIPIO EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	TRINIDAD BENIGNA CARMEN ELVIRA CARMEN RICARDA LEONI ESTHER IRENE TERESA ENEDINA CARMEN ACMEN MEMEN ENEDINA CARMEN MEMEN MEMILIA
1	CALDERON- FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALDASO GARCIA MANSO GARCIA MANSO FORZE BONZALEZ TALADRID FIDALSO PEREZ DEL COSTO PEREZ PERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	RODRIGUEZ GIL GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZDRZAMO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JESUS JOSE JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN	241269 251269 251269 201169 211169 090369 090369 100369 100369 100369 120369 120369 180369 210369 210369	LEON LEON LEON LEON LEON LEON BERLANGA DEL BIERZO LEON CACABELOS PONFERRADA PONFERRADA LEON VILLABLINO LEON	GASPAR LUPICINIO DEMETRIO MANUEL ALIPIO EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAGUIN LUIS	BENIGNA CARMEN ELVIRA CARMEN RICARDA LEONI ESTHER ITERESA ENEDINA CARMEN MODESTA EMILIA
1	FERNANDEZ FERNANDEZ TORRE LOPEZ RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALBA ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ SONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEON BORJA	GIL GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZDRJANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO BLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JOSE JOSE VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN	251269 251249 201169 201169 090369 090369 100369 100369 100369 120369 170369 180369 210369 210369	LEON ASTORGA LEON LEON LEON BERLANGA DEL BIERZO LEON CACABELOS PONFERRADA PONFERRADA LEON VILLABLING LEON	LUPICINIO DEMETRIO MANUEL ALIPIO EUGENIO DONINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	CARMEN ELVIRA CARMEN RICARDA LEONI ESTHER IRERESA ENEDINA CARMEN MODESTA EMILIA
1	FERNANDEZ TORRE LOPEZ RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALONGO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ GONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ PERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	GARCIA SANS GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZORZANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	VICTOR JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	251249 201169 211169 090369 090369 100369 100369 100369 120369 170369 180369 210369 210369	ASTORGA LEON LEON LEON BERLANGA DEL BIERZO LEON CACABELOS PONFERRADA PONFERRADA LEON VILLABLING LEON	MANUEL ALIPIO EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAGUIN LUIS	CARMEN RICARDA LEONI ESTHER IRENE TERESA ENEDINA CARMEN MENTA EMILIA
1	LOPEZ RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALBA ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ GONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ PERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEON BORJA	GONZALEZ LOPEZ MARTINEZ ZORZANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JUAN ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	211169 090369 090369 100369 100369 100369 120369 120369 180369 210369 210369	LEON LEON BERLANGA DEL BIERZO LEON CACABELOS PONFERRADA PONFERRADA LEON VILLABLING LEON	ALIPIO EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	RICARDA LEONI ESTHER IRENE TERESA ENEDINA CARMEN MODESTA EMILIA
1	RECUERO MARTINEZ ALIAGUILLA ALBA ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ GONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ PERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	LOPEZ MARTINEZ ZDRZANO LAGO FERNAMDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	ROBERTO FRANCISCO JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	090369 090369 100369 100369 100369 100369 120369 170369 180369 210369	LEON BERLANGA DEL BIERZO LEON CACABELOS PONFERRADA PONFERRADA LEON VILLABLING LEON	EUGENIO DOMINGO FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JDAQUIN LUIS	LEONI ESTHER IRENE TEKESA ENEDINA CARMEN MODESTA EMILIA
10	MARTINEZ ALIAGUILLA ALBA ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ BONZALEZ TALADRID FIDALSO PEREZ DEL COSTO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	ZORZANO LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO BLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JOSE JUAN VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	100369 100369 100369 100369 120369 170369 180369 210369	LEON CACABELOS PONFERRADA PONFERRADA LEON VILLABLING LEON	FRANCISCO RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	IRENE TERESA ENEDINA CARMEN MODESTA EMILIA
1	ALBA ALDABO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ BONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ DÉL COSTO PEREZ PERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	LAGO FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JUAN VICENTE - ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	100369 100369 100369 120369 170369 180369 210369	CACABELOS PONFERRADA PONFERRADA LEON VILLABLINO LEON	RICARDO CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	TERESA ENEDINA CARMEN MODESTA EMILIA
10 10 10 10 10 10 10 10	ALONBO GARCIA MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ BONZALEZ TALADRID FIDALSO PEREZ DEL COSTO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEON BORJA	FERNANDEZ EXPOSITO RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	VICENTE ANGEL JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	190349 100369 120369 170369 180369 210369 210369	PONFERRADA PONFERRADA LEON VILLABLING LEON	CESAR PEDRO ANTONIO JOAQUIN LUIS	ENEDINA CARMEN MODESTA EMILIA
10	MANSO MARQUES DA RODRIGUEZ BONZALEZ TALADRID FIDALSO PEREZ DEL COSTO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ AL VAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	RODRIGUEZ COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO BLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JOSE CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	120369 170369 180369 210369 210369	LEON VILLABLING LEON	DINOTNA JUDQUIN ZIUJ	MODESTA EMILIA
1	MARQUES DA RODRIGUEZ GONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ DÉL COSTO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	COSTA ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	CARLOS LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	170369 180369 210369 210369	VILLABLINO LEON	JOAQUIN	EMILIA
10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	RODRIGUEZ BONZALEZ TALADRID FIDALGO PEREZ DÉL COSTO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	ALVAREZ CASTRO GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	LUIS JOSE ROBERTO JUAN JESUS	180369 210369 210369	LEON		ANGELES
11	TALADRID FIDALGO PEREZ DÉL CDSTO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	GARCIA MENENDEZ RIO SLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	ROBERTO JUAN JESUS	210369			
10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FIDALGO PEREZ DÉL CDSTO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEON BORJA	MENENDEZ RIO BLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JUAN JESUS		PONFERRADA	ISIDORO MANUEL	NATIVIDAD ROSARIO
10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	PEREZ DÉL CDSTO PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	RIO BLANCO ALLER MARTINEZ VEGA	JESUS		VILLABLING	AGRIPINO	CARMEN
11 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	PEREZ FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	ALLER MARTINEZ VEGA	CESAR	230369	LEON	ELADIO .	ESTHER
11	FERNANDEZ FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	MARTINEZ VEGA	TO:00	240369		OIMOTAA OIMOTAA	JUANA ANGELA
11 W 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	FERNANDEZ ALVAREZ MARTINEZ MEDN BORJA	VEGA	JOSE , CARLOS	250369 270369		ANTENOGENES	
10 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 1	MARTINEZ MEDN BORJA		FRANCISCO	270369	PONFERRADA	FRANCISCO	PILAR
10 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 1	MEDN BORJA	RODRIGUEZ BALLESTEROS	MANUEL EMILIO		PONFERRADA VILLAGATON	MANUEL JOSE	ANGELES AVELINA
11 11 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 1		VEGA	EMILIAND	211169		FEDERICO	TERESA
10	MENDEZ	JIMENEZ	JOSE		GORDONCILLO	ISIDORO	CONSUELO
9 11 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14	ALONSO	PRIETO GONZALEZ	DSCAR - MANUEL	231169	LEON FABERO	AIPOLITO EMILIANO	CONCEPCION DOLDRES
22 14 14 14 15 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	MARTINEZ	ARIAS	EMILIO		ASTORGA	ARSENIO	ESTHER
н н м цр о а п я п н ег п	ALVAREZ .	CABEZAS	JUAN		ASTORGA	ISIDORO	FLORIPES
0 a 11 w 11 n 12 11	BAUTISTA GONZALEZ	GOMEZ GÖNZALEZ	AGUSTIN JULIO		SALAMANCA PONFERRADA	JESUS JOSE	JOSEFA ALICIA
11 11 11 14 17 11	BONZALEZ	SANCHEZ	FRANCISCO		LA BAGEZA	JAVIER	ANGELES
11 11 17 11	SANTAMARINA	GARCIA	LUIS		PONFERRADA	ANTONIO	ROSA
9 II	ALVAREZ ORTEGA	ASCASO FERNANDEZ	JULIO RAUL	011268	SAHAGUN	WENCESLAO PONCIANO	CONCEPCION PILAR
	CORCOBA	MARTIN	JULIO		VEGA DE ESPINAREDA	VICENTE	ANGEL INA
	LDPEZ	JIMENES	ANGEL		VILLAFRANCA DEL BIERZO	ANTONIA	RAMONA
u	LOPEZ MARINO	LOPEZ GONZALEZ	JOSE JOSE	121268	PONFERRADA LEGN	JOSE SEGISMUNDO	DOLORES MARIA
	DOHA	SUMARIVA	JOSE		PONFERRADA	ISIDORO	CARMEN
" "	GARCIA	RONCERO	ALEJANDRO		PALENCIA	JUAN	CONSOLACION
	ROJO LOPEZ	MARTINEŻ ALFONSO	SALVADOR MANUEL		CISTIERNA FABERO	VIDAL AM A DEO	OLIVA ROSARIO
** **	FERNANDEZ	BLANCO	OSCAR		ASTORGA	ANTONIO	ANGELES
	GOMEZ	OSUNA	RAFAEL		PONFERRADA	REFAEL	CARMEN
	VAZQUEZ ALVAREZ	CA#IZARES MARTINEZ	GERARDO ESTEBAN	241268	LA POLA DE GORDON LEON	ELOY	BERNARDINA
26/09/90	OTULBM C	GARCIA	MANUEL	181070	PONFERRADA		ASUNCION
	. RAMON : GONZALEZ	LOPEZ IGLESIAS	RUBEN JUAN		FASERO PONFERRADA	PASCUAL	ANITA
	AIRES	RODRIGUEZ	MANUEL		VILLABLING		MARIA JUDITE
() H	RODRIGUEZ	AIRES	MANUEL		VILLABLING		JUDITE
" "	COLINAS GONZALEZ	FIDALGO JUSTEL	FRANCISCO	061170			NATIVIDAD
24 14	MORAN	BARBA	ARTURO JUAN		CASTROCONTRIGO VILLABLINO		GABRIELA SOCORRO
	RID	GONZALEZ	JOSE DEL	081170	CASTRILLO DE CABRERA	OVIDIO	ADEL INA
	MÉRAYO SOJO	GIL GARCIA	RAFAEL JOSE		BEMBIBRE LA BAGEZA		MARIA DOLDRES
и и	SERAPICO	MARTINS	LUCIANO	121170	VILLABLING		AMELIA
" "	CELA	ALBARES	MANUEL		BEMBIBRE	MANUEL	ADELINA
	CORRAL LOPEZ	LOPEZ GARCIA	ALVARO CESAR	161170 161170			MERCEDES MAGDALENA
н н	MARTINEZ	MARTINEZ	ANTONIO	181170	LEON		LEONILA
11 (4 11 II	ALVAREZ	BARCIA	JOSE	191070			CARMEN
, n	ORTIZ BARRE#ADA	GAYO CASTA¥O	ABRAHAM RICARDO	201070	VALENCIA DE DON JUAN		CONSUELO JOSEFA
" " .	. VARA	FERNANDEZ	NALIL		LA BAGEZA		CELESTINA
	IGLESTAS	FLORANES	ANTONIO		PONFERRADA		ALEJANDRINA
** "	LOPEZ BLANCO	MORAN ALONSO	JUAN MANUEL		VILLAFRANCA DEL BIERZO LA BAGEZA		CONCEPCION ORSINA
4 "	MU#0Z	GARCIA	JOSE		VALDEPOLO		BALBINA
	MARRA	ALVAREZ	CARLOS		PONFERRADA		AURORA
17 15	PELLON ALONSO	DIEZ JA#EZ	JORGE JAVIER		CISTIERNA ASTORGA		MARIA LEONTINA
	MUHOZ	ALADRO	RICARDO	311070			CONCEPCION
	RODRIGUEZ	FLIRES	NAUL	011170	FABERO	CAMILO	CONCEPCION
" "	FERNANDEZ ALVAREZ	PRADO FERNANDEZ	JOSE FRANCISCO	011170	LUYEGO CISTIERNA		LUCRECIA LUISA
~ u	FERNANDEZ	MAGARI#OS	BINGTAN	021170			LEGNOR
	VARONA	GOMEZ	JAVIER	031170	ASTORGA	JAVIER :	LUISA
	SERAPICOS LOPEZ	MARTINS SUAREZ	ALFREDO CESAR		VILLABLINO PONFERRADA		AMELIA AGUSTINA
	ALONSO	BLANCO	JOSE	111169			MERCEDES
7 10	ALVAREZ	LEON	LUIS	111169	SAHAGUN	VALENTIN	LUISA
	FERNANDEZ	MEDINA CLERIGO	FRANCISCO ALVARO	121169	CISTIERNA LEON		GUADALUPE PILAR
	GARCIA-SAMPEDRO	ROJO	BAUTISTA	141169			mn

cha	Anniliados y Maria				Lugar de	Nombre del	Nombre de
esentac.	Apellidos y Nombre		2232 <i>0</i> 202222481	Nacto.	Nacimiento	Padre	la Madre
/09/90	FERNANDEZ	MATILLA	MIGUEL	161169		ABDON	CLARA: T
N N	FERNANDEZ BARRIOS	MATILLA MARTINEZ	RICARDO PAULINO	161169		ABOON PAÚLINO	CLARA EMILIA
	ESTEBAN	PEREZ	JESUŠ		PONFERRADA	SEBASTIAN	PRAXEDES
n n	ALVAREZ	LOPEZ	CARLOS		SABERO	ISAIAS	ILUMINADA
н н	PEREZ	GONZALEZ	MARCIAL		VILLABLINO	MARCIAL	CONSTANTI
	ALONSO	FERNANDEZ '	GRACILIANO		CISTIERNA	ROSALINO	ROSALIA
· • ·	MARI#AS	ROJO	BENITO		PONFERRADA	BENITO	ANTONIA
	CARDO	CABA#EROS	PEDRO ANTONIO	310170	LEGN . LA BAQEZA :	PEDRO	JESUS CARMEN
	VARELA CANAL DEL	MARTINEZ BLANCO	FAUSTINO		CISTIERNA	JAIME EUGENIO	IMELDA
	MARTINEZ	VALLEDOR	SERGIO	010270		GERMAN	ELENA
н	ROLDAN	GONZALEZ	MIGUEL	020270		FRANCISCO	ROSA
	VERDURAS	SANCHEZ	JESUS	030270	SABERO	JESUS	JULIA
α, :	IGLESIAS .	PASCUA	- JOSE		SABERO	LAURENTING	AVELINA
	RAMOS	HIDALGO	DIEGO		LA POLA DE GORDON	JUAN	ANA CARMEN
-	GAITAN	VILA	ANTONIO,		PONFERRADA CISTIERNA	JOSE BERNARDO	CLARA
н .	FERNANDEZ DEL NOVAL	BLANCO KERPACHE	ADOLFO		PONFERRADA	X	X
	FUENTE	DIEGUEZ	FRANCISCO		CASTROCONTRIBO	VICTORIANO	MONICA
	GARCIA	QUI#ONES	JUAN .	110270		FRANCISCO	FLORENTIN
. • '	RUBIO	SANTAMARTA	JESUS	110270		BIENVENIDO	ANGELA
H .	CARPINTERO	LOPEZ	FRANCISCO '	110270	TORENO	MANUEL	ELVIRA
* W	CASCON	ALONSO	rnia	r20270		ENRIQUE	PIEDAD
• . •	ALVAREZ	ALONSO	JUAN		VALDEVIMBRE	.HELIODORO	SABINA
	SERRANO SONSECO	LLAMAZAREZ	ROBERTO FERNANDO		BENAVIDES .	PEDRO FELIPE	ANGELES FLORENTINA
	FONSECA PRIETO	OLIVER GONZALEZ	FERNANDO JUAN	130270	PONFERRADA	FELIPE LEONARDO	BENJAMINA
н ,	ARIAS	ARIAS	ANTONIO		BENUZA	ANTONIO	JOSEFA
n	FERNANDEZ	ANTUNEZ	AVELIND		ASTORGA	AVELINO	MARIA -
	SANCHEZ	ALLENDE .	JOSE		CISTIERNA	JOSE	MARIA
	BLANCO	PEREZ	MIGUEL		ASTORGA	ISIDRO	MARIA
н , .	BONZALEZ	PEREZ	JOSE		VILLABLINO	ALIPIO	OLIMPIA
	MARCOS '	ALONSO	AGUSTIN		VILLAREJO DE ORBIGO	EMILIO -	RITA
\ <u>"</u>	CORRALES	FERNANDEZ	ANTONIO		PONFERRADA PONFERRADA	JUAN	FLORENTINA DELFINA
, .	LOPEZ	MARTINEZ	JOSE ENRIQUE		PONFERRADA	MANUEL ENRIQUE	CONSTANTI
4	MU#IZ CARVALHO	VALES MENDES	PAULO		PORTUGAL, REPUBLICA	ADELINO	ALICIA
ig sign	RICDY	TORRES	ADOLFO	240270		ADOLFO -	EOLISA
	DIOGO	GOMEZ	CARLOS		VILLABLINO	ARTURO	LUISA
	SANTAMARTA	9A+OS	JOSE -	250270		AL-IPIC	DORIA
н	PEREZ	GAGO	ANIBAL -	250270			EUTIQUIA
	BONZALEZ	LOPEZ	MARCO	260270	ASTORGA	MATIAS .	LORENZA
•	VIDAL	LOPEZ	ADOLFO		PONFERRADA	ADOLFO	ELENA
	MANSILLA	CALVO	JOSE		PONFERRADA	PEDRO	TRINIDAD
	COLOMO	GONZALEZ	CARLOS	040370		POLICARPO	MARIA
	GARRIDO	RODRIGUEZ '	LORENZO		PONFERRADA PONFERRADA	FELICIANO	FERNANDA
	RODRIGUEZ APARICIO	QUIROGA ALVAREZ	JOSE JUAN -	031169		ANTONIO . EMILIANO	JOSEFA CONCEPCIO
н .	DIEZ	PRESA	RAFAEL	041149		MANUEL	CAMINO
w . ;	CABADO	BLANCO	JUAN		LAGUNA DALGA	GUMERSINDO.	
	PEREZ	GARCIA	FRANCISCO		PONFERRADA	ADELINO	AMALIA
	MORALES	GONZALEZ	MIGUEL		BRUSELAS	MIGUEL	MARINA
	SICRANES	VALLE	FRANCISCO '	201069	ASTOR8A .	FRANCISCO	BASILIA,
	BARCIA	CERREDUELA	VICENTE .	201968		SANTIAGO	FERMINA
	RUBIO .	OSSORIO	, M.I. GUEL	231068		SILVESTRE	MELECIA
*	VARGA	ALLER	JOSE DE LA	231068		JOSE	FLORENCIA
	GARCIA	GONZALEZ	JOSE		CARMENES	MIGUEL	PURIFICAC:
	FOOLLEDO RODRIGUEZ	OLEGO GARRIDO	JUAN RAFAEL		LA POLA DE GORDON ASTORGA	BENIGNO	ISABEL
	DURILLO	BARRUL		040269		JOSE	VICTORIA
	QUINTAS	MATA	CANDIDO		VILLABLIND	JOAD	AUGUSTA
	PEREZ	FERNANDEZ	JUSTO	060269		Justo	PILAR
	HAYA	MARTINEZ	EMILIC'		TORAL DE LOS GUZMANES .	DOMINGO	MERCEDES
н .	MORATO DA	SILVA	MANUEL	07.0269	TORENO -	JOAQUIN	TERESA
"	CORDERO	FUENTES .	RAFAEL	090269		RAFAEL	ESPERANZA
	BARCIA	FERNANDEZ	ALFONSO	130269	LA POLA DE GORDON		
	SANCHEZ	LIBRATO	VALENTIN FERNANDO		SANTANDER PONFERRADA	ANTONIO	PILAR CARMEN
	Suarez Perez	FRADE ALVARO	LUIS .		LA POLA DE GORDON	JOSE	CHULLEIN
	HERNANDEZ	FERNANDEZ	JOSE		LA ROBLA	Jose	PILAR
		FERNANDEZ	JOSE		VILLAFRANCA DEL BIERZO	JOSE	MAXIMINA
	CASADO	RAMOS	JOSE		LA BADEZA	GUMERSINDO	LUISA
	RAMOS	RAMOS	RAMIRO	220247	PONFERRADA	RAMIRO	LUISA
	GONZALEŻ	MARTINEZ	PEDRO	230269		EUGENIO	ANGELES
	CURELL	COSTANZO	DARID	965030		WALTER	MARIA
	TORRES	VAZQUEZ	JOSE .		PONFERRADA	EMILID	MARIANA
		PEREZ	MANUEL	030349		MANUEL	AGUSTINA
	LOPEZ	MARTINEZ	JESUS	040369		JESUS	VICTORINA
	FERNANDEZ	LUDES GUERRA	MIGUEL	050369		NICETO CLAUDIO	MARIA ELENA
	RUBIO GONZALEZ	BLAS	JUAN		ASTORGA	MANUEL	ANGELES
	BONZALEZ BARCIA	RAMOS	RICARDO	060369		RICARDO	JOSEFA
	GUTIERREZ	RODRIGUEZ .	MANUEL	261068		PEDRO	LAUDINA
	LEON DEL	RIO	JUAN DE	261068	LEON	BLAS .	ENCARNACIO
	CRESPO	PEREZ	LUIS	271068	ALIJA DEL INFANTADO	ANTONIO	AGUST INA
n (CASTELO	RODRIGUEZ	MOISES	581098	LEON	EUSEBIO	CANDELAS
	FERNANDEZ	FERNANDEZ	ANGEL	291068		ANGEL.	DELERINA.
	RODRIGUEZ	GALLEGO	JESUS	31106B		RAFAEL	OLIVA
	FERNANDEZ	MARTINEZ	GAPRIEL		VALENCIA DE DON JUAN	MANUEL	CRISTETA
	FERNANDEZ	SANCHEZ	GABRIEL	011168		GABRIEL	ISABEL
	RODRIGUEZ	GARCIA BORDIGUEZ	JULIO	031168		RAIMUNDO	SALUDINA
	SERRAND	RODRIGUEZ	ISIDRO	031168		ISIDRO	MANUELA
	GABARRE ALONSO	ROMERO. LLORENTE	ANGEL 105E	041168	CACABELOS	DEMETRIO	DELMIRA
,		RODRIGUEZ	JULIO	041168	LA POLA DE GORDON		
						-	
P 1	MULDES RUBIO	RODRIGUEZ	MIGUEL		CISTIERNA	CANDIDO	ANDREA

Facha		幸以 → → → → → → → → → → → → → → → → → → →				Nombre del	Nombre de
Presentac.	Apellidos y Nombre			Nacto.	Nacimiento	Padre	la Madre
*****	# 4 X & 4 X X X X X X X X X X X X X X X X			*****			74454444 5
26/09/90	NAVARRO	SANCHEZ	MANUEL		CISTIERNA	MANUEL.	PILAR
n tr u n	GUERRERO	GARRIDO	JOSE		PONFERRADA	ALFONSO	JUANA
	CAMPILLO VALENCIA	DIEZ HUERGA	ANGEL JUAN	0 9 1168		GUMERSINDO ANASTASIO	EULALIA
0 0	SAN JOSE	TEJEIRO	NAUL		PONFERRADA	ALEJANDRO	MERCEDES
11 11	RODRIGUEZ	CABEZAS	LUIS		VILLAGATON	Oldotda	EVANGELINA
n u '	VAZQUEZ GARÇIA	GARCIA FERNANDEZ	JOSÉ FERNANDO	141168		JDSE HIPOLITO	AURELIA AMGELES
	VILLA	MARTINEZ	EDUARDO	15:168	LEON	NAUL	BALPINA
# 0	FEREZ	GONZALEZ	MAUL		SAHAGUN	JUAN	CONSOLACIÓN HUMILDAD
26/11/90	DIEZ CARBALLO	FERNANDEZ MARTINEZ	JUAN JOSE		SABERO ALEMANIA, REP. FEDERAL	ANGEL JOSE	OLGA
и и	LOPEZ	PRIETO	FRANCISCO	301270	ASTORGA	JERONIMO	CELERINA
n n	ESPINOSA	FERNANDEZ	FELIX		MEXICO, ESTADOS UNIDOS DE	roiz	ELENA
. •	RODRIGUEZ GALINDO	SANTALLA VILLARES	ANGEL ANGEL	281270	PONFERRADA LEON	X AMOS	X ANGELES
и и	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	VITALIND	291270		VITALING	CARMEN
	GARCIA	PEREZ	RICARDO	041070		RICARDO	ANA
	GARCIA GONZALEZ	ALONSO PRIETO	MAURICIO HECTOR	051070 051070		RICARDO VICTORINO	NIEVES ROSALIA
- n - 1	TREJO .:-	GARCIA	MIGUEL	051070	PONFERRADA	ISIDRO	SOFIA
9 0°,	DIEZ CASTRO	RODRIGUEZ - VILLANUEVA	ALBERTO EMILIANO		PONFERRADA	ALBERTO	ROSARIO
10 10	MARTINEZ	CASADO	FAIFTHMO	101070	BERCIANOS DEL PARAMO	EMILIANO MANUEL	. HORTENSIA EUDOSIA
* "	CASTRO	GONZALEZ	MARCOS DE	121070	PONFERRADA	JESUS	MERITA
н н ²	CABEZAS LLAMAS	MURILLO AREVALO	JUAN JAVIER	151070	LEON CISTIERNA	PEDRO ADOLFO	JOSEFA
и и	ALONSO	ALONSO	SEGUNDO		TRUCHAS	ROBUSTIANO	FERMINA ERUNDINA
,, ,,	GARCIA	SANCHEZ	ALFONSO	161070	LEON	REGULO	BELEN
H 11	RICO FERNANDEZ	VEČIN ALVAREŽ	rnia rnia	220970 230970	PONFERRADA	FERNANDO BENJAMIN	CONSUELO HONORINA
	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	ENGENIO	240970		JOSE	BENILDE
	MANCE#IDO	BARCIA	DANIEL	240970	ASTORGA	DANIEL	FELICIANA
	OUINTANA RODRIGUEZ	ARRANZ RÖDRIGUEZ	ALEJANDRO JOSE	250970	LEON PONFERRADA	JERONIMO ARMANDO	GEORGINA ESPERANZA
M 41	RUEDA	MARTIN	ALFONSO	250970		JOSE	ASUNCION
11 17	SCHIBLI	PEREZ	MARCEL	210970	LEON	JOSEF	VICTORIA
	BEJARANO CASTRO	BELTRAN URDA	MARCO JAVIER	260970 260970	COLOMBIA, REPUBLICA DE	X JOSE	BLANCA ELENA
о и	GARCIA	GONZALEZ	RAUL	280970		RAUL	NIEVES
	PASTOR DE LA	PUENTE	JUAN	280970	LEDN	JUAN	CAMINO
	PÖZO MERAYO	MARCOS MARNE	CARLOS OLEGARIO		CUBILLAS DE LOS OTEROS PONFERRADA	X OLEGARIO	X FLOREANA
n u	MU#0Z	BARAZON	ROBERTO	300970		FRANCISCO	ROSALINA
11 II	DIAZ	AGUADO	JOSE		ASTORGA	JOSE	LAUDEL INA
n	FIGUEIRAS SARAIVA	MATO MESQUITA	ALEJANDRO JOSE		LA POLA DE GORDON LA GUDIDA	ALEJANDRO JOAQUIN	ROSARIO ZULMEI
	GARCIA	BRAVO	JESUS	011070		JESUS	MONTSERRAT
n q	LOPEZ	GARCIA	DANIEL		PONFERRADA	DOMINGO	ANGIOLINA
	ANTUNEZ DE FERNANDEZ	MURES ALVAREZ	JOSE	220970	ASTORGA	ANTONIO MANUEL	MILAGROS RAQUEL
и н ,	GARCIA	GARCIA	SSCAR	210170		JOSE	ANGELINES
	DI#EIRO	CUELLO	610		PONFERRADA	PIO	CATALINA
	FARI#AS GONZALEZ	CORCOBA LOPEZ	JUSE JUSE		PONFERRADA VALDERAS	JUAN JESUS	ROCIO SOCORRO
н н	FERNANDEZ	BARCIA	JUAN		PONFERRADA	CLAUDINO	CONCEPCION
** *1	ALVAREZ	BLANCO	JOSE		VALDERRUEDA	JOSE	JUANA
н .	CRUZ ALVAREZ	LUENGO MORAN	JOAGUIN MANUEL	230170	VALDEVIMBRE	JESUS ADOLFO	MANUELA DORINDA
n n ,	CORBELLA	HERNANDEZ	FRANCISCO	260170	LEDN	FRANCISCO	ROSARIO
9 A	FUENTE	ALMEIDA			VILLAREJO DE QRBIGO	BASILIO	ISABEL
Pt ur	JIMENEZ CARNERO	VARGAS CORDERO	FRANCISCO CARLOS	280170	CACABELOS, LEON	JULIO CARLOS	ADELA TERESA
	ZARZA	SANCHEZ	OSCAR	280170	LEON	FRANCISCO	ENCARNACION
er 11	FABRA URDIALES	SAUS	MANUEL	280170		FRANCISCO	ISABEL CELEBAR
17 19	FACTOR	SANTOVE#A	ENRIQUE	290170	GRADEFES LEON	GORGONIO ABDON	SOLEDAD RAQUEL
	ALGNSO	TAGARRO	NICOLAS	311267	LEON	NICOLAS	ELISA
	ARREDONDO NAILLO DE	MARTINEZ BLAS	FRANCISCO JOSE		CISTIERNA SANTA MARIA DEL PARAMO	FELIPE	MARIA
a n	PEREZ	MARTINEZ	JESUS		PONFERRADA .	CONSTANTINO AMADOR	PURI
n H	FERNANDEZ	RIVERA	FRANCISCO	190969		GUILLERMO	PETRA
0 0	CASTA#EDA	CASTAWEDA	ROBERTO	200969		ROBERTO	ROSA
	JIMENEZ MAYORAL	JIMENEZ FERNANDEZ	ALFREDO JULIO		PONFERRADA ASTORGA	MANUEL JULIO	MANUEL A
в н	PEREZ	ALVAREZ	JUAN		ASTURGA	FLORENTINO	INES AVELINA
10 fr	VIDALES NASCIMIENTO	LOMBO	MIGUEL	300969	LA BAGEZA	MIGUEL	LUCIANA
е н	NASCIMIENTO FERNANDEZ	CARRIZO SANCHEZ	OSCAR DO FRANCISCO	021069 240969	LA BAREZA LEON	ARMANDO CAMILO	SIMONA AMALIA
D 14	LOZANO	PRIETO	JOSE	240969	LEON	JONAS	GLORIA
в в	VIGIL VELEDA DEL	ALVAREZ BLANCO	TAIR	280959		PERFECTO	ADEL INA
» н	SOUSA	BLANCO SOUSA	VICTOR ' DELFIN	010170	VILLABLIND LEON	FIDEL X	PACITA X
	PALLA	LORDEN	JAVIER	010170	ENCINEDO ;	ĴOSE	TERESA
11 pt	RUBIO DONADO	NOVO	PEDRO	010170	LAGUNA DE NEGRILLOS	X	X
	FUERTES	ALVAREZ LOZANG	LUIS JUAN	010170 020170	VILLABLINO LEON	FRANCISCO MATEO	ANA EMILIA
	ALONSO	VAZQUEZ	JOSE		FONFERRADA	ENRIQUE	MERCEDES
	NIETO	LOPEZ	1nr to	040170	LEON	FELIX	MARINA
n a	DDC#A	ATIENZA	FERNANDO	050170 050170		FERNANDO 8ENIGNO	CONSUELO ODELINDA
n n	BRE#A CLETO				LEUN		
11 q 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CHETO	ALONSO CANTON	MIGUEL VICTOR	960170	LEON		
0 4 0 4	CUETO CAO LOPEZ	ALONSO CANTON PACHECO	VICTOR JAVIER	960170 070170	LED4	CARLOS DEYAMIRO	FELISA ANTONIA
11 q 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CUETO CAO LOPEZ IGLESIAS	ALONSO CANTON PACHEED SALLARDO	VICTOR JAVIER BENITO	060170 070170 090170	LEDN PONFERRADA	CARLOS DEYAMIRO BENITO	FELISA ANTONIA SAGRARIO
11	CUETO CAG LOPEZ IGLESIAS RODRIGUEZ SANTANO	ALONSO CANTON PACHECO	VICTOR JAVIER	960170 079170 090170 110170	LEON PONFERRADA VILLABLINO	CARLOS DEYAMIRO BENITO JOSE	FELISA ANTONIA SAGRARIO ARGENTINA
11	CUETO CAO LOPE2 IGLESIAS RODRIGUEZ	ALONSO CANTON PACHECD SALLARDO SOTO	VICTOR JAVIER BENITO MIGUEL	960170 079170 090170 110170 120170 130170	LEON PONFERRADA VILLABLINO LEON	CARLOS DEYAMIRO BENITO	FELISA ANTONIA SAGRARIO

⊑ha _				Fecha	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	
******	. Apellidos y Nombre	*************	· 这本是古典北京社会主要有五字本书		======================================		
/11/90	FIGUEIRAS	CAAMA#0	MARCELINO	140170	PONFERRADA	MARCELINO	PASTORA
6 H	MIRAS	CARRASCO	JOSE		PONFERRADA	JOSE	ANGELES
n #	GARCIA	SANMARTIN	EUGENIO		SAN PEDRO BERCIANOS	EUGENIO	LUCINDA PILAR
	BALSERA DIEZ	LOBATO GARCIA	JUAN JUAN	200767	LA SADEŽA LEGN	CAMILO FRANCISCO	ADORACIO
11 14	PECI#A	ROMERO	USCAR	200767		VALENTIN	EMILIA
	GONZALEZ	CUEVAS	MIGUEL		OVIEDO	MANUEL	FLOR
	GONZALEZ	LUNA	LUIS	300969		CASTO	ANGELES
	MARCOS	GONZALEZ	JESUS ·	041069	CISTIERNA	MACARIO	COVADONG
	DIEZ	MARTIN	OSCAR	101069		BAUDILIO	EMILIANA
· *	VIDANES	CARRERA	JOSE		MADRID		•
	FERNANDEZ GONZALEZ	GARCIA GARCIA	ROBERTO JAVIER	151069 151069		ARSELINO ANGEL	AMOR SOLEDAD
	CALZADA	CASTILLO	MANUEL		VILLAGATON	JOSE	NATIVIDA
	CASTA#ON	GARCIA	JOSE		LA POLA DE GORDON	JOSE	GENOVEVA
n	ESCUDERO	BLANCO	MIGUEL	160170	BEMBIBRE	ANIBAL	MARIA
,	PEREZ	GONZALEZ	ROBERTO		LA BAJEZA	EMILIO	POSALIA
	FRECHOSO DE LA VEGA	FUENTE	JOSE	171069		GUILLERMO	ROSARIO
	RODRIGUEZ	ARIAS ABAJO	LUIS ANGEL		ASTORGA BEHEIBRE	SANTIAGO ANGEL	RAGUEL ALBERTIN
, н	RODRIGUEZ	CALVO	JULIAN		VILLABLING	MATEO	CARMEN
	DOMINGUEZ	DIEGUEZ	DOMINGO		SANTA MARINA DEL REY	PEDRO	FRANCISC
ar ar	SANCHEZ	GALLEGO	JUAN	090169		CARLOS	JOSEFA
"	MENDOZA	NEVES	ROBERTO		FARAMO DEL SIL		
1 # 1 #	SAN JOSE	DIAZ	MANUEL		PONFERRADA	JOSE	MARIA
	CABEZAS	PEREZ	JOSE		EEMBIBRE CAREEO	HELIODORG	ADDRACIO
	CU#A GABARRI	HERNANDEZ FERREDUELA	MANUEL ADOLFO	1401 <i>5</i> 9 1501 <i>6</i> 9	SABERO	MANUEL FERNANDO	DOLCRES
9	SOTO	MARTINEZ	JUAN	150169		DIONISIO	MARTA LUCIA
"	MARTINEZ	MARTINEZ	FRIMITIVO	170169		PRIMITIVO	MAGDALEN
"	ALCAZAR	GONZALEZ	CARLOS	080169	VILLAFRANCA DEL BIERZO	CARLOS	ALEJANDS
	ANGULO	MARTINEZ	JCSE	980169	VILLAFRANCA DEL BIERCO	ANGEL	ENCINA
e1 12	CALVACHE	CRATZER	ANTONIO		PONFERRADA	ANTONIO	INGRID
D B	RICO MAGALLANES DE	RODRIGUEZ	PEDRO		CISTIERNA	JESUS	MARIA
**	GUAZA	. ADUERO VAZQUEZ	ALEJANDRO FRANCISCO		TRABANCA VILLABLING	JULIO FRANCISCO	ROSA JULIA
	GARCIA	FERNANDE2	JESUS		VILLAGATON	SERARDO	ELENA
	ANTOLIN	ARAGON	ABOLFO		FALENCIA	FLORENCIO	MANUELA
•	PASCAL	CANDAS	CHISTOPHE	270968		JACQUES	ESPERANZ
а н	TEIXEIRA	GONZALVES	JOSE	280968		MANUEL	NAIR
.,	SUAREZ	LINDE	WIGUEL		VILLABLING	ELISEO	ANGUSTIA
	LOPEZ REBOJO	GONZALEZ MATA	JCSE LUIS	011048 021048		MANUEL	AGUSTINA
1.	ESTEVEZ	MENDEZ	MANUEL	061068	TORRE DEL BIERZO	PERFEVTO MANUEL	PILAR CONCEPCI
н	VIDAL	MARTINEZ	JOSE	061063		FROILAN	TRINIDAD
	MURGA	ROMERO	ISIDRO	071068		ANDRES	AURELIA
"	ALONSO	VILLORIA	LUIS	091068		ECLIDEL	CARMEN
u	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JULIO	091068		EVELIG	MATILDE
1+	FERNANDES	MARTINS	JOSE		VILLABLINO	JAIME	MARIA
	CANTO BARATA	FERNANDEZ	FRANCISCO		LA BADEZA	·	·
	AGUILAR	FERNANDEZ GARÇIA	MANUEL	131068	CABREROS DEL RIO	FRANCISCO MANUEL	GARRIELA
.,	CUESTA	VILLACE		141068	LA POLA DE GORDON	PHANCL	CARMEN
	PRIETO	VAZQUEZ	JULIAN	151058	ASTORGA	MANUEL	JOSEFINA
	FERNANDE2	CAMPOS	LUIS		GRADEFES	EDESIG	ANGELES
	ALVAREZ	SARCIA	LUIS		ASTORGA	AUGUSTO	EVANGELI
er 10	MARTINEZ	CARBALLO	CUSTODIO	181068		JOSE	ALDINA
	CRESPO REDONDO	CRESPO	CESAR		BEMBIBRE	CESAR	HORLISA
ы	LCPEZ	· CUERVO RODRIGUEZ	CARLOS JOSE	180169	VILLAMEJIL	PEDRO NATONIO	ANUNCIA
	CHICD	FERNANDEZ	MARIO	190169		JULIAN	VICTORIA MARGARIT
	AUGUSTO DA	SILVA	CARLOS	190169		EDUARDO	ADELAIDA
**	ZAPICO .	ROBLES	MARIANO		CISTIERNA	MARIANO	PILAR
10	SAMPAIO	FERREIRA	ANTONIO		VILLABLING	ENRIQUE	GUILLERM
	BLÁNCO	GARCIA	SANT IAGO	210169	LEON	Oleateana	EVANGEL II
	RIBERA	ABAD	· AMANCIO		VEGA DE ESPINAREDA	MANUEL	JOSEFA
	FERNANDEZ MATILLA	LOPEZ: . GARCIA	CLAUDINO SANTIAGO	230169 240169	PONFERRADA Leon	CLAUDING	CARMEN
-	GUTIERREZ	NOLTZ	MARCOS	250169		SANTIAGO RAUL	LAURINDA WALTRAUD
•	RAMOS	HIDALSO .	JUAN		LA POLA DE GORDON	NACC.	ALIE LKHOD
•	FERREIRA	VIETRA ' · ·	CARLOS		VILLABLIND	MARIO	AIDA
'' H	SANCHEZ	VALVERDE	RAMON	260169	LEON	RAMON	JOSEF 4
	PRADO EEONONDES	ANDRES	MANUEL .	260169		JESUS	ORFELINA
	FERNANDES RIBAS	FOIO FERNANDEZ	MANUEL DOG		VILLABLINO	OINCINA	JUSTIMA
**	JIMENEZ	MENDOZA	MANUEL DOS AQUILINO	270169	VILLABLINO LEON	ANTONIO	AURORA ARACEL I
	PEREZ	LOPEZ	JAVIER		FAMPLONA	JOSE CLEMENTE	LUCIA
•	ALONSO	LLAMAZARES	JUAN	290169		MANUEL	CONCESA
•	PONCELAS	ALVAREZ	DLEGARID	271269	VILLAFRANCA DEL BIERZO	HONDRINO	MARIA
	RODRIGUEZ	LOPEZ	JAVIER	281268	LEON	DINCTNA	ENILIA
.,	FUERTES MACIAS	FERNANDEZ	MANUEL		VILLAREJO DE ORBIGO	VALENTIN	AZUCENA
	MACIAS FUENTES	PEREZ PRIETO	EMETERIO PODERTO		ALIJA DEL INFANTADO	TEODOMIRO	JOSEFA
	FERNANDEZ	PRIETO GARCIA	ROĐERTO JOSE	0501 6 9	PONFERRADA HUSBOA	LUIS .	ANGELES
venida	ento Infanteria Motor Anselmo Clave s/n JENDRÇA			VGQ18:	ruegen	EUSEBIO	ANGELA
7/90	GONZALEZ	ALVAREZ	ROBERTO	080470	HUESCA	MARIANO	pndañio.
	SOL	ALCNSO	OSCAR		MUESCA VILLABLINO	MARIANU ALONSO	ROSARIO CLOTILDE
4	PANEDA '	VAZQUEZ-PRADA	1#160		PONFERRADA	ISIDRO	CARMEN
•	PASTOR	GARCIA '	MIGUEL	110469	LEON	GRACIANO	ELISA
9/90	RAMOS	GONZALEZ	PEDRO	070470		EVICENCIO	ISABEL
1/90	MORAN	SANTOS	FRANC1SCO	090470		BALDOMERO	DADLIMUH
"	GARCIA CABRERA	HERNANDEZ GARRIDO		050469 I		ANTONIO MANUEL	AMPARD JOSEFA

	. Apellidos y Nombre		######################################	Fecha Lugar de Nacto Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre d la Madre
Recial	ento Mixto Artilleria (93-Cuartel Almeida				
• San Îs	idro i	D COL. VEL. FILINGIOS	.=			:
Santa	Cruz de Tenerife	• • •	- 1	ુર્ત છે.	4	- A
107/90	GARCIA	P020	. WENCESLAG	140470 ASTORSA	WENCESLAD	VICTORIA
/07/90	FERNANDEZ	BONZALEZ	FERNANDO	140467 LEDN	GONZALO	LEONOR
	PINILLA	RODRIGUEZ	JOSE	140469 LEDN	CARLOS -	SOLEDAD
/09/90	PEREZ	RIVAS	AGUSTIN	130470 VILLAFRANCA DEL BIERZO	Χ .	x
	SARCIA	ROBLES	JOSE	160469 LEON	JOSE	FRANCISC
11/90	ROBLES PEREZ	TORRES FERNANDEZ	JUAN	120470 LEON	LEONIDES	TERESA
ы В	ARIAS	CA#AL	EMILIO PEDRO	150470 LEON 150470 ENCINEDO	EMILIO CELESTINO	PILAR HORTENSI
	FERNANDEZ	GUERRERO	JOSE	130469 LEON	JULIO	MILAGROS
о и	MARCOS	BLANCO	JOSE	130469 VILLAGATON	EDELMIRO	MAXIMINA
		_				
		utas-Regimiento de Infar	iteria Motor	izado Regulares	i i	
Couta,	54		*		**	•
CEUTA	<i>.</i>		* *			. :
/07/ 9 0	ALONSO	LLAMAZARES -	EUSEBIO	220470 VILLAGATON	MANUEL	CONCESA
	REVERO	ALVAREZ	ANGEL	220469 CISTIERNA	JOSE	MARIA
	ESPINOSA SOVIES	FERNANDEZ	JOSE	220469 MEXICO	LUIS	ELENA
/09/90	PEREZ	TERRON	DANIEL	190470 PONFERRADA	BENIGNO	MANUELA
н н	ALLER	BARCIA	OSCAR	200470 LEON	ARISTIDES	PILAR
"".	BALLESTEROS	LANDAZURI .	BLAS	260470 PONFERRADA	BLAS	CARMEN
	BALVUENA	DIAZ	PEDRO	270470 LEON	FROILAN	CONCEPCI
 	CARPINTERO	GONZALEZ	ANTONIO	200469 LEON	ANTONIO	EMÉRITA
	RAMIREZ CASTAWERA	JIMENEZ SOBRINO	ADOLFO JAIME	200469 LEGN 200469 ASTORSA	EMILIO JUAN	DOLORES ELENA
	RODRIGUEZ DE	PRADO	ALBERTO	200469 PONFERRADA	ALBERTO	JESUS
/11/90	FREIJO	BELLO	JOSE	170470 CORULLON	MATIAS	MARIA
·· • *	YEBRA	YEBRA	ARGIMIRO	170470 VILLADECANES	ARGIMIRO	CARMEN
, ,	MARTIN	MARIAND	FERNANDO	180470 ASTORGA	MANUEL	PAZ
	DIDIRO	ARIAS	JUAN	180470 SUIZA, CONF. HELVETICA	DUNATO	TERESA
, ,	FUENTE	JAMBRINA	ALBERTO DE	250470 LEDN	JULIO	JOSEFA
	RIBERA	SAITERO	JUAN	250449 LEON	MAXIMO	ELVIRA
linistes.	de Instruccion de Bort	utas - Regimiento Infant	géta Matani	rado Malilla Eo		
	elamiento Alfonso XIII					4
MELICEA				;	1	
		<u> </u>	1	- 1.1.1.2.2.1		
07/ 9 05	BORJA	ALFONSO	JOSE	060570 LEDN	DAVID	LOURDES
	GARCIA-SIMON	GONZALEZ *	MIGUEL	040570 PONFERRADA	MIGUEL	LUZ
, .	JIMENEZ	ROSILLO ANTON	RAFAEL JOSE	040569 LA BADEZA 060569 FABERO	JULIO .	DOLORES
	WITTMAN . GONZALVES	BATISTA	ARSENIO	140569 IGUEDA	. ADOLFG LING	DOLORES ELENA
	ALVAREZ	PEREZ	CESAR	140569 IGUEDA 140569 PONFERRADA	CARLOS	UBALDINA
/09/90	CADIERNO	ALVAREZ	NICANOR	010570 LUCILLO	ANGEL	FERMINA
	FUENTE	CASTRO	JOSE	010570 LUCILLO	X	×
* * :	RODRIGUEZ	VALDEON .	ESTEBAN	030570 CISTIERNA	TEODORO	MARIA
	CARCEDO	ESPI#O	MIGUEL	090570 LEON	GIL	CARMEN
	DIEZ	BARCIA	OSCAR	090570 LEDN.	ALBERTO	AMELIA
	FERNANDEZ	FLOREZ	OSCAR	090570 LEON	JACINTO	ROSA
	GABARRI PALACIO	FERREDUELA	JESUS	100570 LEGN	FERNANDO	MARTA
		FERNANDEZ	FRANCISCO	110570 LEDN	ELADIO	CARMEN .
	CORROS PEDRERO	MAZON VILLAR	FRANCISCO	120570 VILLABLING	FRANCISCO JESUS	MARIA LUZDIVIN
н '	FERNANDEZ	HERNANDEZ	JOSE FLORENTIND	130570 PONFERRADA 080569 LA POLA DE GORDON	JESUS	
	BARCIA	PAREDES	JOSE	020369 LA POLA DE GORDON	•	•
	MENDEZ	RODRIGUEZ	JOSE	020569 PONFERRADA	MANUEL	MATILDE
ام "	GAMENDIA	RAIDO	LUIS	090549 FONFERRADA	PEDRO	ERUNDINA
ji AV	ALONSO	LERA	JOSE	100569 VILLABLING	JOSE	MANUELA
	OBRIEN	BA#OS	DAVID	190549 LEON	TERENCE	LUZ
*	IBA#EZ	ANDRES	JUAN	130569 CISTIERNA	JUAN	ASUNCION
11/90	ALLER	GONZALEŻ	JOSE	290470 LEDN .	RESTITUTO	CARMEN
	ALLER	BONZALEZ	MIGUEL	290470 LEON	RESTITUTO	CARMEN
	PUENTE	ALBISTEGUI	CARLOS	290470 LEON	JOSE	MARIA
	TEJERINA	GONZALEZ	OSCAR	290470 LEDN	AGUSTIN	CARMEN
ü	CORONADO LOPEZ	LACARRA CAMPELO	MIGUEL	300470 LEDN 300470 BONEERRADO	MIGUEL	LUZ
	SANTOS	CAMPELO	CARLOS LUIS	300470 PONFERRADA 300470 SANTA MARIA DE LA ISLA	JOSE ANTONIO	TERESA LUCILA
₩ 10 1	VARSAS	FRESCO	ELICIO	080570 BORRENES	ISIDORO	HONORINA
,,	PERNANDEZ	ARIAS	CESAR	290469 LEDN	ANTONIO	CONCEPCIO
. ,	BONZALEZ	FERNANDEZ	JOSE .	300469 LEDN	FRANCISCO	CATALINA
н "	LEON	BRAVO	JOSE	010569 LA POLA DE GORDON		•.
. ,	PRIETO	LOPEZ	JOSE	010569 PONFERRADA	JACINTO	JOSEFA
	SAMPEDRO	CASTRO	JUAN .	010569 VILLABLING	JOSE	LEONOR
	CAPILLA	GONZALEZ	MANUEL	070568 LEGN 4134 15	MANUEL	GLORIA
" ;	MATA	LOPEZ	JOSE	090569 CACABELOS	ALICIO	ANGUSTIAS
Estado	Mayor de la Jurisdiccio	on Central	CHART	EL GENERAL DE LA ARMADA		
Montalb:	,o, um im od(19616610		CUHRI	- PENDONE DE LA MINUMUM		
MADRID						
				880.84		
07/90	ANGEL	PELAEZ	LUIS	280670 CACABELOS	TEODORO	ANGELES
	RUBIAL	BLANCO		. 280670 PONFERRADA	JOSE	CARMEN
	ARIAS		PEDRO	290670 PONFERRADA	JOSE	MANUELA
	PEREIRA	BAELO	JULIO	190670 ARGANZA	MANUEL	TERESA
	VALI#O SALVADOR		MIGUEL	200470 LEGN	ANTOLIN	JOSEFINA
n		PRIETO	EMILIO	200670 PONFERRADA	EWILIO	CARMEN X
"						
" "	GUTIERREZ-RAVE	CABALLERO	JESUS	190670 PONFERRADA	X	
" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	GUTIERREZ-RAVE LOREZ	CABALLERO GONZALEZ	ERNESTO	190670 PONFERRADA	X	X
" "	GUTIERREZ-RAVE LOREZ MERINO	CABALLERO GONZALEZ REY	ERNESTO SILVERIO	190670 PONFERRADA 190670 SAHABUN	X VALERIANO	X ESTEFAMOA
" " " " " "	GUTIERREZ-RAVE LOREZ MERINO GIMENEZ	CABALLERO GONZALEZ REY PEREZ	ERNESTO SILVERIO PASCUAL	190670 PONFERRADA 190670 SAHAGUN 190670 VALENCIA DE DON JUAN	X VALERIANO MANUEL	X ESTEFAMOR JOSEFA
n g . rs . r	GUTIERREZ-RAVE LOREZ MERINO	CABALLERO GONZALEZ REY PEREZ	ERNESTO SILVERIO	190670 PONFERRADA 190670 SAHABUN	X VALERIANO	X ESTEFAMOA

echa		·		Fecha	Lugar de	Nombre del	Nombre de
	Apellidos y Nombre	,			Nacimiento	Padre	la Madre
7/09/90	GARCIA RODRIGUEZ	ANTA DIAZ	ANGÉL LUIS	150670 270670	VILLABLING	EMILIO LUIS	LIDIA
v n	HOYOS	ACEVEDO	LUIS		SABERO	RAIMUNDO	TERESA
n n	ALVAREZ	GONZALEZ	MAUDES	160670		MAUDES	ANGELA
и н	PRIETO	DIEZ	JOSE	250670	LECH	· DAMIEL	HIGINIA
	RODRIGUEZ	MARTINEZ	IGNACIO		ROTTERDAM	IGNACIO	ESPERANZA
14 41	MOTOS PEZUELAS	JIMENEZ CABA#ES	LUIS VICTOR	260669	UVIEDO LEON	RAMON VICTOR	VICTORIA PILAR
n 11	GONZALEZ	NU#E2 '	LUIS		CACABELOS	MANUEL	MARIA
	CASTRO	PEREZ ·	MANUEL .	250669	VILLABLING	BENJAMIN	SALONE
. н н	NU#EZ .	PEGUE	HORACIO		CASTROCONTRIGO	ADEL	CELIA
0 #	GARCIA	DIEZ TURIEL	JUAN		LA POLA DE GORDON SAHAGUN	ANTONIB	
11 11	GONZALEZ MARTINEZ	ALONSO	PATRICIO JOAQUIN	250669		PEDRO	ANTONIA HUMILDAD
7/11/90	GDMEZ	RUIZ	ROBERTO		PONFERRADA	X	X
" »•	BARREIRO	FERNANDEZ	ROBERTO	220670	PONFERRADA	JUAN	MARIBEL
11 11 11 11	GAVILAN	ESPINOSA	JUAN		VALENCIA DE DÓN JUAN	ALEJANDRO	VICENTA
	MILAMAR DIEZ	BERNARDO-RODRIGUEZ MARTINEZ	LUIS	230670		AMARO	EMERENC LAN
41 14	60NZALEZ	GONZALEZ	MIGUEL JUAN	120670 120670		JOSE LUCIO	MANUELA ZULIMA
. 0	MARQUEZ	ROMERO			SANTA MARIA DEL PARAMO	FRANCISCO	ISABEL
н и	ELIAS	GARCIA'	JOSE DE	120669	LEDN	MANUEL	FILAR
	MARTINEZ ,	BALLEDOR	MARCO	120669		GERMAN	ELENA
	FERNANDEZ SANCHEZ	RAMOS PEREZ	DAVID JUAN		CISTIERNA SAHAGUN	9ASILIO CARLOS	CARMEN
14 14	SANCHEZ	GARCIA	MANUEL	140659		MANUEL	JUSTINA PURIFICACIO
и н	MARTINEZ DE LA	FUENTE	JOSE	220669	PONFERRADA	JOSE	LUDIVINA
* "	GARCIA	GARCIA	JUAN	230667	LEON	MAURO	MATIVIDAD
* Cuartel * FERROL-		eria - Arsenal Militar			*		
9/07/90	MARTINEZ	MIGUELEZ	ARTURD	130770	LEON	ARTURO	LORENZA
" "	RODRIGUEZ	RAPOSO	MARCOS	010870		JUAN	TRINIDAD
и п	GARCIA	MARTIN	PARLO		VILLABLING	PABLO	SALVADORA
4 11	CUEVAS	LAZO	CARLOS	150770		EUTIMIO	AGUSTINA
0 H	VALLEDOR	RODRIGUEZ	LUIS		VILLABLING	ADOLFO	MATILDE
	ARIAS DEL	RIO GARCIA	RUBEN	130770		JOSE	LUISA.
	ALONSO BERNARDO	BERNARDO	MIGUEL CARLOS	010870	LA BAGEZA	MIGUEL ANTONIO	HERMINIA LEONIDES
10 11	HERNANDEZ	JIMENEZ	JUAN	010870		DOMINGO	REMEDIOS
7 11	VAS	CIDRE	ADRIANO	130769	VILLABLIND	FERMINO	TERESA
H (1	SERNA	NU#EZ	LUIS		PONFERRADA	FRANCISCO	CARMEN
	ESCUDERO FERNANDEZ	ALCALDE GONZALEZ	ROBERTO JAIME	150769	LA ROBLA	JAVIER ANTONIO	MARGARITA
	OTERO	CAMPILLO	JOSE	160769		ENRIGHE	ISABEL MAGDALENA
и в	RIO	MARTINEZ	ISIDRO		ASTORGA	VIRGILIO .	
7/09/90	PIRES	TEIXEIRA	VICTOR		IGUEDA	#HTON10	MARIA
n n	ALVAREZ	ARAGON	EUGENIO		LA POLA DE GORDON	AFMANDO	MATILDE
и и	DIEZ LOPEZ	FRANGANILLO PORTO	RAUL JOSE		PONFERRADA PONFERRADA	RAUL	CARMEN
H 10	ALAIZ	LOPEZ	FERNANDO	100770		ANTONIO MACARIO	ANGELES AGUSTINA
и и	MURA	CUADRILLERO .	ROBERTO	100770		SALVATORE	ROSA
14 14	RAMOS	ALONSO	ROBERTO	100770		CELESTINO	MARIA
, n	MAUR12	ROMERO	FERNANDO	110770		JESUS	SEATR12
н н	GARCIA GUERRA	PRIETO	JOSE	230770	VILLAMEJIL	λ	VIDALINA
	REBOLLO	ROMAN GARCIA	JOSE ANTONIO	250770	CISTIERNA	JOSE ANTONIO	JOSEFA CARMEN
	LORENZANA	CASCALLANA	ANTONIO	260770		DELFINO	ANGELA
	PLATAS .	LLANES	LUIS	260770		FRANCISCO	LUISA
* *	DIAZ	SANCHEZ	FRANCISCO		PONFERRADA	CANDIDO	BENITA
	CONCEPCION DE LOS	GARCIA ANGELES	FERNANDO		PONFERRADA	MANUEL	ENCARNACION
н 14	FRIEYRO DE	LARA	JOSE DE LA JOSE	100769	LA ROBLA LEON	AMERICO JOSE	AMELIA CARMEN
л н	GONZALEZ	IGLESIAS	FRANCISCO		PONFERRADA	ENMESIC	LUZ
0 n	VARELA	MANENDEZ	MANUEL	240769	VILLABLINO	MANUEL	MARISOL
0 H	SUAREZ	SUREDA	FABLO	250749		JOSE	ROSA
	CUNHA ROMERO	GOMES GABARRI	ANTONIO JULIO	250769	IGUEÐA CISTIERNA	ANTONIO	EVA .
	SAENZ DE	VALLUERCA Y LOPEZ	ROBERTO		PONFERRADA	ALEJANDRO FRANCISCO	IRENE ANGELES
	VIDAL	ARIAS	JOSE		PONFERRADA	MIGUEL	REMEDIOS
	RODRIGUEZ	PEREZ	FRANCISCO		VILLAGATON	ROGELIO	ISOLINA
7/11/90	ALVAREZ	ALVAREZ	ARMANDO	180770		JOSE	ETELVINA
	PEREZ BLANCO	ASTIARRAGA	DANIEL	180770		JUAN	LUISA
и н	ROCA	RODRIGUEZ GIL	MIGUEL CESAR	200770 200770		MIGUEL	PACITA
N 17	PEREZ	PRADA	JOSE		ASTORGA	CESAR Jūsė	CARMEN ELISA
" "	FERANNDE2	LOSERA	DIODORG	210770	LEON	MOISES	AVELIA
n n	GARCIA	GARCIA	CESAR	010770	LEON	DOMINGO	CARMEN
te 44	TURRADO	ALDONZA	PEDRO		CASTROCALBON	AVELINO	CARMEN
	ALDNSO MAYD	CORRAL RUEDA	JOAQUIN MIGUEL		PONFERRADA LEON	JOAQUIN	JUSEFA.
11 11	PRIETO	FRIETO	MIGUEL JUAN	020770 030770	PEDROSA DEL REY	LAURENTINO LAUREANO	OLIVA CANDELAS
11 II	SIERRA	ORTEGA	ANTONIO		VALDERAS	ANTONIO	DANIELAS
14 N		SANCHEZ	MIGUEL	010770	LEON	ANGEL	FRANCISCA
10 H 11 H	FITO	SANCHEZ	JUAN	040770	LEDN	JUAN	CARLOTA
14 H H H H H H H H H H H H H H H H H H H	FERNANDEZ		LITOTO	040770		VITO	ANTONIA
14 N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	FERNANDEZ MAZZEO	VALDERREY	VICTOR				
14 No. 15	FERNANDEZ MAZZEO PASCUAL	VALDERREY BERZAL	WIGHER		LA BAJEZA	FELIFE	GLORIA
14 No. 15 No. 16	FERNANDEZ MAZZEO PASCUAL GARCIA-BERNARDO	VALDERREY BERZAL MARTINEZ	MIGUEL MAXIMO	010769	ASTORGA	MAX IMO	CARMEN
14 94 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	FERNANDEZ MAZZEO PASCUAL	VALDERREY BERZAL	WIGHER	010769	ASTORGA PONFERRADA	MAXIMO AQUILINO	CARMEN JULIA
14 No 15 No	FERNANDEZ MAZZEO PASCUAL GARCIA-BERNARDO PEREZ LLAMAS SOUTILLO	VALDERREY BERZAL MARTINEZ JIMENEZ JEREZALES GIMENEZ	MIGUEL MAXIMO PASCUAL	010 769 060769	ASTORGA PONFERRADA LEON	MAX IMO	CARMEN
10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	FERNANDEZ MAZZEO PASCUAL GARCIA-BERNARDO PEREZ LLAMAS	VALDERREY SERZAL MARTINEZ JIMENEZ CEREZALES	MIGUEL MAXIMO PASCUAL ROBERTO	010769 060769 180769 180769 030769	ASTORGA PONFERRADA LEON LEON	MAXIMO AQUILINO ELADIO	CARMEN JULIA FILAR

	. Apellidos y Nombre			Fecha Lugar de Nacto. Nacimiento	' Nombre del Padre	la Madre
		•		nteria de Marina Manuel LOIS		
** Carreti ** Zona L:	era Militar GUANARTE: ms TORRES LMAS (GRAN CANARIA)	1 E	,			
07/11/ 9 0	FERNANDEZ .	LOPEZ	CARLOS	020870 FONFERRADA	AL SERTA	TERECA
					ALSERTO	TERESA
F# Nucleo F# A√. Joi F# Betafe	nnn Lennon s/n	eclutas del Grupo de f	Automoviles del C	uartel General Ejercito Aire	i	
16/07/90	GONZALEZ CAMEO	VILLANUEVA	GUILLERMO	020670 PONFERRADA	FAUSTINO	DOLORES
н п	MARTIN	CABALLERO CASTELLANOS	JULIO JOSE	020670 BOGAR 020670 URDIALES DEL PARAMO	GRACILIANO MAXIMIANO	JERONIMA
н н	SANTOS	ZURRA	DANIEL DOS		ARTUR	HERMINIA ANA
7/09/90	CERDEIRA	LOPEZ	VICTOR	200570 FONFERRADA	ISIDORO	CONSUELO
	GONZALEZ LEBLIC	VIDAL GONZALEZ	JOSE GABRIEL	200570 VALDEVIMBRE 220570 LEGN	LEONILO	MAGDALENA
	ALVAREZ	MOLINERO	MARCELINO	200569 BEMBIBRE	GABRIEL MARCELINO	ISABEL NIEVĒS
н н <u>э</u>	CENDON	FERNANDEZ	JOSE	200569 VILLAGATON	JOSE	JULIA
	ARAUJO.	MARTINS	PEDRO	210569 FABERO	JUAN	ISOLINA
/11/90	ALVAREZ 3- LOPEZ	MARTINEZ AMADO	JESUS .	270570 LEON	JESUS	ANGELES
17 16	VILLAVERDE	GARRIDO	AMARO LUIS	270570 LEON	MANUEL DANIEL	ANGELA LUISA
и п	AGUIRRE	ALVAREZ	JUAN	280570 LEON	MIGUEL	ARACELI
	VILLAVERDE	GARRIDO	DANIEL	270570 LEON	DANIEL	LUISA
	FERREIRA	SANTIAGO	ANGEL "	280570 LA BADEZA	PABLO	VICTORIA
	ĹEYVA GIL	MARTINEZ	LUIS	270569 BEMBIERE	JOSE	OLIVA
н п	TORRES	LOPEZ GONZALEZ	JOSE FERNANDO:	280569 LEON 280569 LEON	MARTIN SIXTO	ROSARIO ARSELINA
**	BONNIER -	LOPEZ.	GUILLERMO	280559 LA BAQEZA	GUSTAVO	TERESA
" "	PIRIS	TEXEIRA	JOSE	230569 IGUEQA	ANTONIO	LUISA
Nucleo Avda. F MADRID	de Instructon de Rec Portugal 9	lutas del Grupo del C	Duartel General de	el Mando Aereo de Combate.	No.	
5/07/90	REBOLLO	GONZALVEZ	ISIDORO	230570 [GUEDA	TETROOF	*****
n n	RIVERA	GANCEDO	JUAN	230570 GENCIA	ISIDORO SERAFIN	MARIA NIEVES
" " " ()	LAZARO	GARCIA	SERGIO	250570 LEDN .	JESUS	ENCARNACION
9 H ±	GOMEZ	CASTRO	JOSE	2405%0 PONFERRADA	JOSE	JOSEFA
	FERNANDEZ NICOLAS	BALLESTEROS	JAIME	240570 LEON	ERMESTO	VICENTA
o a	SA DOS	RODRIGUEZ SANTOS	JUAN JOSE DE	230569 ASTORGA 230569 VILLABLIND	JOSE	CARMEN
/09/90	SANZ	ZAMORANO	102E	310570 CISTIERNA	ALBERTO ANTONIO	LEONOR JOSEFA
11 N	RODRIGUEZ	DIAZ	OSCAR	310570 PONFERRADA	HECTOR	CARMEN
	TORRES	GONZALEZ	RAUL	010670 LEON	SIXTO	ROSELINA
•	CASTRO PRIETO	CARPINTERO CUETO	MIGUEL RAFAEL	300570 ASTORGA	ADOLFO	MARIA
n 4	SAN JOSE	FERNANDEZ	LUIS	010669 LEON 910569 LEON	JUAN JUSE	ESTILITA SECUNDINA
" "	couso	RODRIGUEZ	FRANCISCO	310569 TORENO	JOSE	NELIDA
5/11/90	VIRGILIO DOS	ANJOS	DIMOTHA	150569 TORRE DEL BIERZO	ANTONIO	MARIA
11 N	CALLEJA	RODRIGUEZ	FERNANDO	150569 LEON	J6SE	CRISTINA
	HERNANDEZ HERREROS	GOMEZ GARCIA	JAVIER FELIFE	170569 LEON	PID	JOSEFA
	FERNANDEZ	FERNANDEZ	MAUL	190569 LEON 150570 LEON	JULIO ABILIO	ADORACION ROSA
	MATAS	SIXTO	ALBERTO	160579 LEBN	JUAN	NATIVIDAD
14 44 14 14	ARDBES	GARCIA	JOSE	170570 LEGN	RUBEN	CARMEN
	OLAIZ BORJA	SONZALEZ	EUGENIO	170570 LEON	IGNACIO	ANDREA
u n 11	FORNE IRO	JIMENEZ MIRANDA	AMABLE MANUEL	180570 LEON 180570 VILLABLINO	AMARLE	HERMINIA
n a	RODRIGUEZ	MARTINEZ	JOSE	190570 PONFERRADA	MANUEL JULIO	ANA ENEDINA
	DELGADO	GONZALEZ	FERNANDO	190570 VILLADECANES	JOSE	ISITA
Carrete	de Instruccion de Re ra Nacional 301, Km. NOS-ALBACETE	clutas del ALA numero 241	14			
5/11/90	GARCIA MARTINEZ	MORAN	VICTOR	070670 VILLADECANES	JOSE .	MARIA
u 10	MAR!INEZ PARRADO	SANTOS MARTINEZ	JUAN JOSE	070670 PENFERRADA 080670 LEDN	JACINTO	ISABEL
н п	SCUSA DA	ASUNCION		-080670 VILLABLING	FEDERICO EDUARDO	CARMEN CARMEN
	AROBES	GARCIA	JOSE	070669 LA POLA DE GORDON	CDOARDO	CARITEI
	CONSEVA	GOMEZ	ALBERTO	080669 LEON.	BENEDETTO	DELFINA
SEVILLA	arcia Morato, s/n	clutas del Aerodromo :				
/07/90	BLANCO	TRAVIESO	JOSE	060670 LEGN	MANUEL	JOSEFA
0 H	REVILLA .	RANGEL	AURELIO	060670 PONFERRADA	ISIDRO	FRANCISCA
/09/90		BRAVO	LUIS	090670 LEDN	LUIS	ANGELES
/11/90 Nucleo (MANZANEDQ .	JOSE numero 46	C40670 VALPERRUEDA	JESUS	ROSA
-						
5/07/90 7/09/90	VEGA FELIPE	GONZALEZ	ROBERTO	110669 VALDERRUEDA	PEDRO	PURIFICACIO
0 0 .	FELIX	CORREIA	AUGUSTO FRANCISCO	100669 VILLABLING 100669 LEON	ALBERTO	LAURINDA
	VALDERREY GONZALEZ	MARTINE2	FRANCISCO	100869 LEON	FRANCISCO MAURICIO	LAUFINDA AVELINA
н н						

Palencia, 30 de abril de 1990.-808.

****				=======	33588358882404633== 3886 23		
Fecha Presentac.	. Apellidos y Nombre	1			Lugar de Nacimiento	Nombre del Fadre	
## Regimie ## MUNGUIA							
26/07/90	SOLER	GARCIA PISA CASTILLA ALONSO LEON MERINO LOPEZ RODRIGUEZ PEREZ LOPEZ GARCIA PROVEDO FERNANDEZ DUVAL DUVAL MARCOS GORDO BAÑUELOS GONZALEZ	JOSE	270968	PALENCIA	OINITA	TERESA
н и	HERNANDEZ	PISA	JOSE MARIA	270869	HERRERA DE PISUERGA	JAVIER	LUCIA
и и	HERNANDEZ GARRIDO	CASTILLA	LUIS MIGUEL	300869	PALENCIA	OINOTAA	CANDIDA
и и	PEREZ	ALONZO	CARLOS	210969	GUARDO	OIMOTMA	ROSARIO
11 39	RUIZ	LEON	MIGUEL ANGE	250969	PALENCIA	ALBERTO	ISIDORA
26/09/90	SANNA	MERINO	ALFREDO	260969	PALENCIA	MARIO	TERESA
20/07/70	ORTEGA CANO	PODOZOREZ	DZCAK CDIZ	120869	PALENCIA	I EUF I LU	JOLIA
в п	CARVAJAL	PFRF7	94020 320L	150869	PALENCIA	DJALTMAZ	ESTHER :
	GALLEGO	LOPEZ	FRANCISCO	.200869	GUAR DO	FRANCISCO	LEGNOR
и и	CUVARDIC	GARCIA	DORDE	220869	FALENCIA	DORDE	TRIFINA
и и	GOMEZ	PROVEDO	JOSE LEFIX	130969	PALENCIA	VICTORIANO	MARGARITA
ч и	JIMENEZ	FERNANDEZ	702£	150969	FALENCIA	VICENTE	REMEDIOS
26/11/90	TIMENEZ	DUVAL	ANGEL	030968	PALENCIA	ENRIQUE	AURORA
	JUMENEZ IGLESIAS	DUVAL	FRIZ WEREKI	040968	PALENCIA	ENRIQUE	AURORA
и н	RODRIGUEZ	UNAUD UNAUD	INCE ATRIEL	110708	UTTOPIA	PAMON	JOSEFINA
	BANUELO	BASHEL OF	1025 1110001	090849	GHARDO	ATTINA	ADVILLI D
	PROTILLA	GONZALEZ	PEDRO	100969	PALENCIA .	FEDRO	CARMEN
_							
+* Regimia +* Carreta	ento Artilleria Lanz era N-VI	acohetes de Campaña 62	Acuar	telamie	nto SANTOCILDES		
** Astorga	-LEON	GALLEGO CALUO GONZALEZ GALLEGO CALUO GONZALEZ HORENO MATEY HORENO MATEY HORENO GONZALEZ RODRIGUEZ PARDO RUIZ HERNANDO GONZALEZ HERNANDO GONZALEZ HERNANDO GONZALEZ HEJIAS I BANEZ ALONSO QUINTANILLA RUIZ HUÑOZ DE LA PEÑA PRIETO HARTINEZ DIEZ GONZALEZ GONZALEZ HEJIAS GONZALEZ HEJIAS GONZALEZ HEJIAS GONZALEZ HEJIAS GONZALEZ HEJIAS GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GOMEZ PUELLO SARDON FERNANDEZ PUELLO SARDON FERNANDEZ PUELLO SARDON FERNANDEZ PUELLO GARCIA VERGARA ROMAN ZARIÑAS GARCIA RUESGAS NUÑEZ CAUERO FERNANDEZ RUBIERA HERRERO					
26/07/90	FERNANDEZ	SALLEGO	MIGUEL	300369	PALENCIA	GEDMAN	TSAREI
" "	FERNANDEZ FERNANDEZ	CALVO	JESUS MARTA	310369	PALENCIA	2111	PAULA
	MARTIN	GONZALEZ	JOZE LUIS	040469	BAGOS DE CERRATO	JOZE FRIZ	TERESA
	NUÑEZ	MORENO	RAFAEL	191269	PALENCIA	320	GRACIA
	REGUIDOR	MATEY	FELIPE	261269	GUARDO	FELIPE	MARIA CRUZ
	DIEZ	MORENO	JUAN	091269	GUARDO	FRANCISCO	INES
	FERNANDEZ	JIMENEZ	ALFREDO	101269	PALENCIA	VICENTE	ROSA
å n	CALVO GERRA	RUDRIGUEZ	JUAN JOSE	111268	FALENCIA	GASPAR	CATALINA
H B	NIETO	PAKDU RIITZ	DE 2012 WIRDS	211268	PALENCIA	JOAQUIN	MARIA PILAR
н п	VILLA	HERNANDO	102E	170349	DUEBAC	70710	WARFFEZ
6/09/90	DOMINGUEZ	GONZALEZ	LUIS MIGUEL	191169	PALENCIA	ROMAN	MARTA CARME
	CUENDE	ZAILƏM	OSCAR ADOLF	211169	PALENCIA	FZEQUTEL	MARIA JOSE
	GREGORIO	IBAÑEZ	ANTONIO EUS	031168	BUENAVISTA DE VALDAVIA	EDUARDO	ANUNCIACION
* *	FERNANDEZ	ALONSO	IGNACIO	051168	PALENCIA	ANGEL FERNA	MARIA
	GÜTIERREZ	QUINTANILLA	ERNESTO	051168	PALENCIA	ALFREDO	TERESA
	ACEBO	RUIZ	AGUSTIN	101168	PALENCIA	- AGUSTIN	IZABEL.
н н	MONTE	MUÑOZ DE LA PEÑA	FRANCISCO D	111168	PALENCIA	FRANCISCO	MARIA
	ROJO	PRIETO	J02E	121168	PALENCIA	JOSE LUIZ	MATILDE
	OZBAN	MARTINEZ	LUIS FERNAN	1/1168	PALENCIA	EBANCT COO	LECTOTOWN
	GOMEZ RODRIGO	GONZAL SZ	FRANCISCO	201168	PALENCIA	AL FONCO	ANTRNIA
	BARRIO	GOME 7	.inse eel Ix	020269	PALENCIA	AL BINO	MARIA JOSEF
19 14	RIVERO	PUELLO	ANTONIO JOA	070269	SANTIBAGEZ DE LA FEGA	OINGTHA	MARIA CONSU
	RODRIGUEZ	SARDON	AGAPITO	090269	PALENCIA	TOMAS	ROSA
	HONTERO	FERNANDEZ-VIVANCO	GILLERMO	110269	PALENCIA	SEVERIAND	ROSARIO
, u	SANCHEZ	HERMOSO	FELIX	120269	PALENCIA	FELIX	ZUZ3L AIRAM
n 9	SANCHEZ	PARRADO	JULIO	180269	PALENCIA	AUREO	TERESA
	GUTIERREZ	LEON	JUAN	210269	DOFRA?	JOSE MARIA	MAKIA PILAR
	MENENDEZ GUTIERREZ	UHKU1A UEDGADA	LUNCE	020349	VILLHUM VANTIRAGET BE IA DEGA	7670 4600	LUNCHY VD3M
0 M	LOPEZ	ROMAN	ROBERTO	311069	PALENCIA	AGUSTIN	MARINA
н н	REVILLA	ZARINAS	FRANCISCO J	011169	PALENCIA	FRANCO	ISABEL
н в	ANTON	GARCIA	JOSE	071169	GUARDO	JESUS	ERNESTINA
w R	SAN MARTIN	RUESGAS	CESAR .	091169	PALENCIA .	Olzatzana	FRANCISCA
н н	LOPEZ	NUÑEZ	JUAN CARLOS	131169	PALENCIA	MANUEL	JOSEFA
и и	PALAGAN	CAVERO	JOZE FOIZ	131169	PALENCIA	FIDEL	VICTORINA
* *	HUERTAS	FERNANDEZ	RICARDU	101169	PALENCIA PALENCIA	NAU	ELENA DU TTA
26/11/90	GARCIA	RUBIERA HEODEDA	CESAR Miguel	2010010	PALENCIA	MAULL MAULEL	JULITA PILAR :
(0/11/90	RUIZ CUEVAS	HERRERO MORENO	MIGUEL	290949	PALENCIA	ALFREDO	PILAÑ MARIA ANGEL
	AGUADO	CASTRILLEJO	FRANCISCO J			SERAPIO	MANUELA:
	CALA	FERNANDEZ	FOIS		BARRUELO DE SANTULLAN	302E	TRINIDAD
	CARBALLIDO	PINTO	ANGEL		BARRUELO DE SANTULLAN	JOSE ANGEL	
	BAHTLLO	TRANCHO	JAVIER ANGE	111068	PALENCIA	ANTOLIN	INDALECIA
	JIMENEZ	GABARRI	JAVIER		PALENCIA	DIEGO	ANTONIA
14 H	DIAZ	NEVADO	MAUL		GUARDO	ANTONIO	FRANCISCA
u 11	ZAPATERG	CUESTA	JULIAN		PALENCIA	JULIAN	FLORENTINA
- "	LAFUENTE	SANCHEZ	MIGUEL ANGE			RUBI	MARIA CARME
	LOPEZ	PEREZ Najera	LUIS MIGUEL SANTIAGO		PALENCIA	GREGORIO SANTIAGO	CARMEN DOLORES
	MARTIN FERNANDEZ	NAJEKA HERNANDEZ	SANTIAGO		PALENCIA PALENCIA	NAÜL VALINAS	NATIVIDAD
	SERRANO	BRAVO			BAGOS DE CERRATO	RAMON	ISABEL
H .#	CASAS	DIEZ	ROBERTO GUI	200169	PALENCIA	FRANCISCO	MARIA ANGEL
	NEGERUELA	LUCENA	IGOR		PALENCIA	JOSE MARIA	
н н .	PINILLOS	GONZALEZ	DANIEL	250169	PALENCIA	LINDTHA 320L	
	BURGERO	CUESTA	LUIS JAVIER	011069	PALENCIA	CESAR	PAULA
,	BOBIN	LOPEZ	ALBERTO	021069	FALENCIA	MARCELINO	ALEJANDRA
	ABIA	CUESTA	JESUS ARCAD			CLAUDIO	ATIMAUL
- +	TORRES	IGLESIAS	ZAMOT	231069	PALENCIA	TOMAS	FLORA

Regisiento Infanteria Motorizable MAMON II *** Avenida Anselso Clave s/n *** MAMON-MEMORCA 26/11/90 MERNANDEZ JIMENEZ FRANCISCO J 110469 PALENCIA *** Regisiento Misto Artilleria 93-Cuartel Almeida *** San Izidro 1 *** Santa Craz de Temerife 26/07/90 CORDIANO MARIGUE PASCUAL 170469 PALENCIA 26/07/970 GARCIA ALONSO JOSE 190469 VALENCIA *** LONGO MARITIN GARCIA HERRESTO 190469 PALENCIA *** LONGO GARCIA MATA PABLO 250469 PALENCIA *** ACCRES MARTINEZ JOSE LUCAS 300469 PALENCIA *** MUNICAD MARTINEZ JOSE LUCAS 300469 PALENCIA *** MARTINEZ JOSE LUCAS 300469 PALENCIA *** ACCRES MARTINEZ JOSE LUCAS 300569 BARGOS DE CERRATO *** ACCRES MARTINEZ JOSE LUCAS 300569 PALENCIA *** ACCRES MARTINEZ JOSE LUCAS 300769 PALENCIA *** ACCRES MARTINEZ J	echa resentac.	Apellidos y Nombre			Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
######################################		_						
## Regisiento Mixto Artilleria 93-Cuartel Alseida ## San Izidro 1 ## Santa Ciru de Tenerife ## Santa	## Avenida	Anselmo Clave s/n	Tieste Imion 22					
## Santa	26/11/90	HERNANDEZ	JIMENEZ	FRANCISCO J	110469	PALENCIA	ENILIO	ADELA
## Unidad de Instruccion de Reclutas Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares ## Courta	** San Isi	dro i	a 93-Cuartel Aimeida					
## Unidad de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares ## Ceuta. 53 ## CEUTA	26/07/90	CORDIANO					PASCUAL	PILAR
## CEUTA 26/07/90							JUVENTINO - MARIANO	MARIA LUISA ESTRELLA
" SA Y MIGUEL FRANCISCO D 30040 PALENCIA " SA Y MIGUEL FRANCISCO D 30040 PALENCIA 26/09/90 CUADRADO GONZALEZ JOSE RAUL 220467 TARIEGO " HEGIAS GONZALEZ JOSE RAUL 220469 TARIEGO WILLIAM SAN MARTIN JOSE JAVIER 270469 BAGOS DE CERRATO ** Unidad de Instruccion de Reclutar - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 ** Acuarte de Mayor de la Jurisdiccion Central CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA ** Hontalban, 2 ** HABRID ** Estado Mayor de la Jurisdiccion Central CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA ** HONTALBAN, 2 ** HABRID ** ESDANO RAMOS JESUS 040749 PALENCIA ** SEDANO RAMOS JESUS 040749 PALENCIA ** OIL ABAD JUAN JOSE 020749 PALENCIA ** " OIL ABAD JUAN JOSE 020749 PALENCIA ** CRATTEL DE LA ARMADA ** OIL ABAD JUAN JOSE 020749 PALENCIA ** PERROL-LA CORNA *** CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA ** OIL ABAD JUAN JOSE 020749 PALENCIA ** PERROL-LA CORNA *** CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA ** OIL ABAD JUAN JOSE 020749 PALENCIA ** PABLOS JESUS 040749 PALENCIA ** PABLOS BAGCIA RAUL 150749 PALENCIA ** MULTA GARCIA RAUL 150749 PALENCIA ** MULTA GARCIA RAUL 150749 PALENCIA ** MULTA GARCIA RAUL 150749 PALENCIA ** PABLOS TEJERNA CARNELO 160799 PALENCIA ** PABLOS TEJERNA CARNELO 160799 PALENCIA ** PABLOS TEJERNA CARNELO 160799 PALENCIA ** MULTA GARCIA RAUL 150749 PALENCIA ** MULTA GARCIA GENERAL DE CONDACE	** Ceuta,		eclutas-Regimiento de I	nfanteria Motori	zado Re	gulares		
## CLAPTEL DANO *** OF CLAPTERO CLAPTE	26/07/90	GARCIA	MATA	PARLO	250469	PALENCIA	ANGEL	TERESA
26/01/90 CIARRADO " MEGIAS GONTALEZ OUDTO 29049 PALENCIA 26/11/90 GARCIA SAN MARTIN JUSE JAVIER 270469 BAGOS DE CERRATO " UNIDAD GARCIA SAN MARTIN JUSE JAVIER 270469 BAGOS DE CERRATO " MEGIAS GONTA JUSE JAVIER 270469 BAGOS DE CERRATO " MEGIAS GONTA AL STRUCCION DE RECLUTAS - REGIMIENTO INfanteria Motorizado Melilla 52 " ACUARTEL SENERAL DE LA ARMADA " MELILLA 26/07/90 LOPEZ FERNANDEZ JUAN CARLOS 090569 BAGOS DE CERRATO " ESTADO MAYOR DE LA ARMADA " MONTALBAN. 2 " MADRID 07/09/90 PARIENTE MACHO CARMELO 220669 BAGOS DE CERRATO " SEDANO RAMOS JESUS 040769 PALENCIA 07/11/90 BORJA HERNAMDEZ JAVIER 290669 PALENCIA " " SEDANO RAMOS JESUS 040769 PALENCIA 07/11/90 BORJA HERNAMDEZ JAVIER 290669 PALENCIA " " FERROL—LA CORUÑA " " FERROL—LA CORUÑA 19/07/90 RUIZ ALONO JESUS 180769 PALENCIA " " " HUVIA GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " HUVIA GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " " " RUIZ GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " "	# #Z .						LUCAS FRANCISCO	LEONOR PILAR
26/11/90 GARCIA SAN HARTIN JOSE JAVIER 270469 BAGOS DE CERRATO ** Unidad de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melitla 52 ** Acuartelamiento Alfonso XIII ** HELILLA 26/07/90 LOPEZ FERNANDEZ JUAN CARLOS 090569 BAGOS DE CERRATO ** Estado Mayor de la Jurisdiccion Central CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA ** HONTALIDARIO SEDANO ** ACUARTEL GENERAL DE LA ARMADA ** HADRID 07/09/90 PARIENTE MACHO CARMELO 200669 BAGOS DE CERRATO ** SEDANO RAHOS JESUS 040769 PALENCIA ** O7/11/90 BORJA HERNANDEZ JAVIER 290669 PALENCIA 08 CUARTEL de Instruccion Harineria - Arsenal Hilitar ** FERROL-LA CORUMAN 09/07/90 RUIZ ALONSO JESUS 180769 PALENCIA ** FERROL-LA CORUMAN 09/07/90 CEREZO GARCIA ENRIQUE 150769 PALENCIA ** PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA ** PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA ** PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA ** IZQUIERDO MARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA ** PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA ** PABLOS HERRERO FELIX 110769 PALENCIA ** PABLOS HERRERO FELIX 110769 PALENCIA ** PABLOS HERRERO FELIX 110769 PALENCIA ** PABLOS JAVIAN SALAZAR JUAN ANTONI 080669 ISORNO LA HAYOR 10/07/90 FERNANDEZ SALAZAR JUAN ANTONI 080669 ISORNO LA HAYOR ** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate. ** AVAJ JOHN L'ENNON SORNO LA HAYOR 10/07/90 MEDINA HANRIQUE JOSE HARIA 250569 CSURNO LA HAYOR 10/07/90 MEDINA L'HANGO OSCAR 210569 CARRION DE LOS CONDES 10/07/90 JI HENEZ LOZANO 10/07/90 JI HENEZ LOZANO 10/08/90 JI HENEZ L	26/09/90	CUADRADO	GONZALEZ	JOSE RAUL	220469	TARIEGO		•
## Unided de Instruccion de Reciutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melitta 52 ## Acuartelamiento Alfonso XIII ## HELILLA 26/07/90 LOPEZ FERNANDEZ JUAN CARLOS 090569 BAGOS DE CERRATO ## Estado Mayor de la Jurisdiccion Central ## Estado Mayor de la Jurisdiccion Central ## HADRID 07/09/90 PARIENTE MACHO CARMELO 220669 BAGOS DE CERRATO ## HADRID 07/190 BORJA HERNANDEZ JAVIER 290649 PALENCIA ## Cuartel de Instruccion Marineria - Arsenal Militar ## FERROL-LA CORUÑA 09/07/90 RUIZ ALONSO JESUS 180769 PALENCIA ## FERROL-LA CORUÑA 09/07/90 CEREZO GARCIA ENRIQUE 150769 PALENCIA ## PABLOS TEJENINA CARMELO 150769 PALENCIA ## IZQUIERDO MARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA ## IZQUIERDO MARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA ## Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire ## Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General Ejercito Aire ## Av. Johnn Lennon s/n ## Mucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate. ## Aval Johnn Lennon s/n ## Mucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate. ## Aval Johnn Lennon s/n ## Martinez PERZ ROBERTO 070649 PALENCIA ## Mucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate. ## Aval Johnn Lennon s/n ## Martinez BEDNANOEZ SALAZAR JUAN ANTONI 080669 DISORNO LA MAYOR ## MARTINEZ BENJAMIN 050669 PALENCIA ## MARTINEZ BENJAMIN 050669 PALENCIA ## MARTINEZ BENJAMIN 050669 PALENCIA 17/09/90 JIHENEZ LOZANO VALDEUMILLOS BENJAMIN 050669 PALENCIA 18/07/90 JIHENEZ BARRAGANO VALDEUMILLOS BENJAMIN 050669 CORNO LA MAYOR 18/07/90 JIHENEZ BARRAGANO VALDEUMILLOS BENJAMIN 050669 PALENCIA 18/07/90 JIHENEZ BARRAGANO VALDEUMILLOS BENJAMIN 050669 PALENCIA 18/07/90 JIHENEZ BARRAGANO VALDEUMILLOS BENJAMIN 050669 CORNO LA MAYOR 18/07/90 JIHE							RAFAEL SATURNINO	JOSEFA ASCENSION
## Estado Mayor de la Jurisdiccion Central ## Montalban, 2 ## MADRID O7/09/90 PARIENTE MACHD CARMELO 220669 BABDS DE CERRATO ## SEDANO RAMOS JESUS 040769 PALENCIA O7/11/90 BORJA HERNANDEZ JAVIER 290669 PALENCIA ## Cuartel de Instruccion Marineria - Arsenal Militar ## FERROL-LA CORUÑA O9/07/90 CEREZO GARCIA ENRIQUE 150769 PALENCIA PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA ** PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA ** IZQUIERDO MARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA O7/11/90 RUIPEREZ HERRERO FELIX 110769 PALENCIA ** PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA ** PARIBO MARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA ** PARIBO MARTINEZ FRANCISCO 180769 PALENCIA ** PARIBO MARTINEZ FRANCISCO 180769 PALENCIA ** PAGLES PARIBO SOCIAL MAYOR ** OFTO 180769 PALENCIA ** PAGLES DE MARTINO 000669 0SORNO LA MAYOR ** PAGLES DE MARTINO 000669 PALENCIA ** PAGRES PORTUGAL 9 ** MADRID ** MADRID ** PARRAGARO VALDEGIANIN 050669 PALENCIA *** PAGRES PAG	** Unidad ** Acuarte	lamiento Alfonso XI		fanteria Motoriz	ado Mel	illa 52		
## MONTalban, 2 ## MADRID O7/09/90 PARIENTE MACHO CARMELO 220649 BABOS DE CERRATO " " SEDANO RAHOS JESUS 040769 PALENCIA O7/11/90 BORJA HERNANDEZ JAVIER 290649 PALENCIA O7/11/90 BORJA HERNANDEZ JUAN JOSE 020769 FALENCIA ## Cuartel de Instruccion Marineria ~ Arsenal Hilitar ## FERROL—LA CORUÑA O9/07/90 RUIZ ALONSO JESUS 180769 PALENCIA O9/07/90 CEREZO GARCIA ENRIQUE 150769 PALENCIA " " PABLOS TEJERINA CAMPACIO 160769 PALENCIA " " IZQUIERDO HARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA " " IZQUIERDO HARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA O7/11/90 RUIPEREZ HERRERO FELIX 110769 PALENCIA O7/11/90 RUIPEREZ HERRERO FELIX 110769 PALENCIA ## Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire ## Av. Johnn Lennon s/n ## Getafe—MADRID 16/07/90 FERNANDEZ PEREZ ROBERTO 070649 PALENCIA ## Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Hando Aereo de Combate. ## Aval. Portugal 9 ## MADRID 16/07/90 MEDINA MANRIQUE LOZANO ROBERTO 040669 PALENCIA " " ROBERTO 040669 PALENCIA ## AVAL. PORTUGAL PEREZ SALAZAR JOSE MARIA 250569 OSORNO LA MAYOR 17/09/90 JIMENEZ RARRAGAÑO VALDEGURILLOS BENJAMIN 050669 PALENCIA " " RARRAGAÑO VILLAN ESPINOSA OSCAR 210569 CARRION DE LOS CONDES	26/0 7/90	LOPEZ	FERNANDEZ	JUAN CARLOS	090569	BAGOS DE CERRATO	LEONARDO	SAGRARIO
## Cuartel de Instruccion Harineria - Arsenal Hilitar ## Cuartel de Instruccion Harineria - Arsenal Hilitar ## FERROL-LA CORUÑA O9/07/90 RUIZ O7/09/90 CEREZO GARCIA ENGIQUE 150769 PALENCIA " " HEVIA GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " PABLOS TEJERINA CARHELO 160769 PALENCIA " " PABLOS TEJERINA CARHELO 100769 PALENCIA " " PABLOS TEJERINA CARHELO 100769 PALENCIA " " " PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARHELO 100769 PALENCIA " " " PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARHELO 100769 PALENCIA " " " PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARHELO 100769 PALENCIA " " " PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARHELO 100769 PALENCIA " " " PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARHELO 100769 PALENCIA " " " PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARHELO 100769 PALENCIA " " " PALENCIA " " " PABLOS TEJERINA CARHELO 100769 PALENCIA " " " PALENCIA " " " " PABLOS TEJERICA 100769 PALENCIA " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	** Montalb		ccion Central	CUART	EL GENE	RAL DE LA ARMADA		
07/11/90 BORJA GIL HERNANDEZ JUAN JOSE 290649 FALENCIA WH Cuartel de Instruccion Merineria - Arsenal Militar WH FERROL-LA CORUÑA 09/07/90 RUIZ ALONSO JESUS 180769 FALENCIA 07/09/90 CEREZO GARCIA EMRIQUE 150769 FALENCIA - HEVIA GARCIA RAUL 150769 FALENCIA - PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 FALENCIA - PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 FALENCIA - TZQUIERDO HARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA 07/11/90 RUIPEREZ HERRERO FELIX 110769 PALENCIA WH Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire WH AV. Johnn Lennon s/n WH Getafe-HADRID 16/07/90 FERNANDEZ PEREZ ROBERTO 070669 FALENCIA WH Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate. WH AVADA. POrtugal 9 WH HADRID 16/07/90 MEDINA MANRIQUE JOSE MARIA 250569 OSORNO LA MAYOR 17/09/90 JIHENEZ LOZANO ROBERTO 040669 FALENCIA BARRAGAÑO VALDEDLHILLOS ROBERTO 050669 FALENCIA OSOGRO PALENCIA ROBERTO 040669 PALENCIA OSOGRO CARRION DE LOS CONDES	07/09/90	PARIENTE	MACHO	CARMELO	220669	BAGOS DE CERRATO	JULIO	MARIA GUADA
## Cuartel de Instruccion Harineria - Arsenal Hilitar ## FERROL-LA CORUÑA O9/07/90 RUIZ ALONSO JESUS 180769 PALENCIA 07/09/90 CEREZO GARCIA ENRIQUE 150769 PALENCIA " HEVIA GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA " IZQUIERDO MARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA O7/11/90 RUIPEREZ HERRERO FELIX 110769 PALENCIA ## Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire ## Av Johnn Lennon s/n ## Getafe-MADRID 16/07/90 FERNANDEZ PEREZ ROBERTO 070669 PALENCIA " " HERNANDEZ SALAZAR JUAN ANTONI 080669 OSORNO LA MAYOR ## Avda. Portugal 9 ## Adda. Portugal 9 ## HADRID 16/07/90 MEDINA MANRIQUE JOSE MARIA 250569 OSORNO LA MAYOR 16/07/90 JIMENEZ LOZANO ROBERTO 040669 PALENCIA " BARRAGAÑO VALDEOLHILLOS BENJAHIN 050669 CARRION DE LOS CONDES							320L	SAGRARIO
## FERROL-LA CORUÑA 09/07/90 RUIZ ALONSO JESUS 180769 PALENCIA 07/09/90 CEREZO GARCIA ENRIQUE 150769 PALENCIA " " HEVIA GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA " " PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA " " IZQUIERDO MARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA 07/11/90 RUIPEREZ HERRERO FELIX 110769 PALENCIA ## Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire ## Aucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire ## Getafe-HADRID 16/07/90 FERNANDEZ PEREZ ROBERTO 070669 PALENCIA " " " HERNANDEZ SALAZAR JUAN ANTONI 080669 OSORNO LA MAYOR ## Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Hando Aereo de Combate. ## Avda. Portugal 9 ## HADRID 16/07/90 MEDINA MANRIQUE JOSE MARIA 250569 OSORNO LA MAYOR 17/09/90 JIMÉNEZ LOZANO ROBERTO 040669 PALENCIA BARRAGÂÑO VALDEOLHILLOS BENJAMIN 050669 PALENCIA DISCAR 210569 CARRION DE LOS CONDES	07/11/90		HERNANDEZ ABAD				DAN .	MARGARITA ANTONIA
07/09/90 CEREZO GARCIA ENRIQUE 150769 PALENCIA " " HEVIA GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA " " IZQUIERDO MARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA O7/11/90 RUIPEREZ HERRERO FELIX 110769 PALENCIA *** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire *** Av. Johnn Lennon s/n *** Getafe—HADRID 16/07/90 FERNANDEZ PEREZ ROBERTO 070669 PALENCIA " " " HERNANDEZ SALAZAR JUAN ANTONI 080669 OSORNO LA MAYOR *** Avda. Portugal 9 *** HADRID 16/07/90 MEDINA MANRIQUE JOSE MARIA 250569 OSORNO LA MAYOR 16/07/90 JIMÈNEZ LOZANO ROBERTO 040669 PALENCIA " " BARRAGAÑO VALDEOLMILLOS FENJAMIN 050669 CARRION DE LOS CONDES			ineria - Arsenal Hilita	٣				
07/09/90 CEREZO GARCIA ENTIQUE 150769 PALENCIA " " HEVIA GARCIA RAUL 150769 PALENCIA " " PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA " " IZQUIERDO MARTINEZ FRANCISCO 280769 PALENCIA O7/11/90 RUIPEREZ HERRERO FELIX 110769 PALENCIA *** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire *** Mucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire *** Av. Johnn Lennon s/n *** Getafe—HADRID 16/07/90 FERNANDEZ PEREZ ROBERTO 070669 PALENCIA " " " HERNANDEZ SALAZAR JUAN ANTONI 080669 050RNO LA MAYOR *** Avda. Portugal 9 *** HADRID 16/07/90 MEDINA MANRIQUE JOSE MARIA 250569 OSDRNO LA MAYOR 16/07/90 JIMÈNEZ LOZANO ROBERTO 040669 PALENCIA " " BARRAGAÑO VALDEOLMILLOS BENJAMIN 050669 PALENCIA " " BARRAGÂÑO VALDEOLMILLOS BENJAMIN 050669 PALENCIA 15/11/90 VILLAN ESPINOSA 050687 CARRION DE LOS CONDES	09/07/90	RUIZ	ALONSO	JESUS	180769	PALENCIA	EUGENIO	GAUDELINA
## PABLOS TEJERINA CARMELO 160769 PALENCIA 280769 PALENCIA 280769 PALENCIA 280769 PALENCIA 280769 PALENCIA 110769 PALENCIA 280769 PALENCIA 280	07/09/90				150769	PALENCIA	PRIMITIVO	MARIA ASCEN
" IZQUIERDO HERREO FRANCISCO 280769 PALENCIA 07/11/90 RUIPEREZ HERREO FELIX 110769 PALENCIA 11	= н						CESAR VICTOR	MANUELA MARIA ASUNC
## Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire ## Av. Johnn Lennon s/n ## Getafe-HADRID 16/07/90 FERNANDEZ PEREZ ROBERTO 070669 PALENCIA " " " HERNANDEZ SALAZAR JUAN ANTONI 080669 0SORNO LA MAYOR ## Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Hando Aereo de Combate. ## Avda. Portugal 9 ## HADRID 16/07/90 MEDINA MANRIQUE JOSE MARIA 250569 0SORNO LA MAYOR 17/09/90 JIMÉNEZ LOZAND ROBERTO 040669 PALENCIA " " BARRAGAÑO VALDEGLHILLOS BENJAMIN 050669 PALENCIA 15/11/90 VILLAN ESPINOSA 0SCAR 210569 CARRION DE LOS CONDES			MARTINEZ	FRANCISCO	280769	PALENCIA	INOTHA 320L	PETRONILA
## Av. Johnn Lennon s/n ## Getafe-HADRID 16/07/90 FERNANDEZ PEREZ ROBERTO 070669 PALENCIA ## HERNANDEZ SALAZAR JUAN ANTONI 080669 0SORNO LA MAYOR ## Nucleo de Instrucion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate. ## Avda. Portugal 9 ## MADRID 16/07/90 MEDINA MANRIQUE JOSE MARIA 250569 OSORNO LA MAYOR 17/09/90 JIMÉNEZ LOZANO ROBERTO 040669 PALENCIA ## BARRAGAÑO VALDEOLHILLOS BENJAHIN 050669 PALENCIA 15/11/90 VILLAN ESPINOSA OSCAR 210569 CARRION DE LOS CONDES				, -			DANIEL	NILA
## Nucleo de Instrucion de Reciutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate. ## Avda. Portugal 9 ## HADRID 16/07/90	** Av. Joh	nn Lennon s/n	eciutas dei Grupo de Au	tomoviles del Cu	artel S	eneral Ejercito Aire		
** Avda. Portugal 9 ** HADRID 16/07/90 MEDINA MANRIQUE JOSE MARIA 250569 OSORNO LA MAYOR 17/09/90 JIMENEZ LOZANO ROBERTO 040669 PALENCIA " BARRAGAÑO VALDEOLHILLOS BENJAHIN 050669 PALENCIA 15/11/90 VILLAN ESPINOSA OSCAR 210569 CARRION DE LOS CONDES							ADOLFO JUAN ANTONI	INES ELVIRA
17/09/90 JIMÉNEZ LOZANO ROBERTO 040669 PALENCIA " " BARRAGAÑO VALDEOLHILLOS BENJAHIN 050669 PALENCIA 15/11/90 VILLAN ESPINOSA OSCAR 210569 CARRION DE LOS CONDES	** Avda. P	de Instrucion de Red ortugal 9	ctutas dei Grupo dei Cu	artel General de	i Mando	Aereo de Combate.		•
17/09/90 JIMÉNEZ LOZANO ROBERTO 040669 PALENCIA BARRAGAÑO VALDEGLHILLOS BENJAMIN 050669 PALENCIA 15/11/90 VILLAN ESPINOSA OSCAR 210569 CARRION DE LOS CONDES	16/07/90	MEDINA	MANRIQUE	JOSE MARIA	250569	OSGRNO LA MAYOR	JOSE MARIA	ROSARIO
15/11/90 VILLAN ESPINOSA OSCAR 210569 CARRION DE LOS CONDES				ROBERTO	040669	PALENCIA	ENRIQUE	ANGELITA
88 Nuclea de Instruccion de Declutes del Ala Mista nucesa 44	15/11/90						JUZE HARIA JUZE MARIA	MARIA ANUCI AURORA
** GANDO-LAS PALMAS DE GRAN CANARTA	** Nucleo ** GANDO-L	de Instruccion de Ro AS PALHAS DE GRAN CO	eclutas del Ala Mixta n ANARIA	um e ro 46				
16/07/90 GUMEZ-PASTRANA SANCHEZ-AVILA JUSE JUAN 180669 CARRION DE LOS CONDES	16/07/90	GOMEZ-PASTRANA	SANCHEZ-AVILA	NAUL 320C	180669	CARRION DE LOS CONDES	MAUL	ANA

Guipúzcoa, 7 de mayo de 1990.-816.

echa esentac	. Apellidos y Nombre	The Communication of the Commu	. 	Fecha Lugar de Nacto. Nacimiento		Nombre dél Padre	Nombre d Nadge La Madge
Nucleo	Instruccion Reclutas de	l Grupo Logistico	Brig	140970 SAN SEBASTIAN 140970 SAN SEBASTIAN 140970 SAN SEBASTIAN 190870 SAN SEBASTIAN 190870 SAN SEBASTIAN 180869 SAN SEBASTIAN 220869 SAN SEBASTIAN 220869 SAN SEBASTIAN 220869 SAN SEBASTIAN 240869 SAN SEBASTIAN 130969 FAN SEBASTIAN 110969 SAN SEBASTIAN 120969 EIBAR 140969 SAN SEBASTIAN 120969 SAN SEBASTIAN 140969 SAN SEBASTIAN 110968 SAN SEBASTIAN 110968 SAN SEBASTIAN	ı .		
: Carrete : ZARAGO	era de Huesca Km.7,200 CA	4.4	+ 6 r +	• A second		•	•
/07/90	AYERBE	CAMBRA	DOMINGO	140970 SAN SERASTIAN	1 - 1 -	SIMON	SOCORRO
• • •	GUILARTE	RODRIGO	MIGUEL	140970 SAN SEBASTIAN		OINOTHA.	ROGELIA
: :	MARTIN	HERNANDO	MANUEL	190870 SAN SEBASTIAN		MANUEL	SILVIA
	HEREDIA CASTAÑO	GARCIA	MANUFL	220869 SAN SERASTIAN .		RUPERTO	. MARIA · MANUELA
• • '	CASTARD	GARCIA	RUPERTO	220869 SAN SEPASTIAN		RUPERTO	MANUELA
•	SAN FAUSTINO	VILLAR	DAVID	220869 SAN SEBASTIAN		MANUEL	MIRYAN
	PEREIRA MOLINA	DA ZILVA CARCIA	JUNUULN	230869 SAN SEBASILAN PARASE CAN SEBASILAN		IIII TAN	AZAMOT
	BLANCO	HERREROS	ENRIQUE	130969 RENTERIA		*	· ·
	RAMOS	LOPEZ	RAMON	100969 EIBAR		LUIS	MANUELA
	GARCIA BRAVO	SANCHE?	MIGUEL	110969 SAN SEBASTIAN		MARCIAL :	. JUANA
. ,	EIZAGUIRRE	TOVAR 100	MARIANO	140969 SAN SEBASTIAN 3		JEZNZ	ROSARIO
	GONZALEZ	DANCHEZ	JUAN	240869 SAN SEBASTIAN		LEMES	AIROBOSTA
: :	NUÑEZ ARIAS	JIMENO	JUAN -	240869 SAN SEBASTIAN 10968 SAN SEBASTIAN 120968 SAN SEBASTIAN 120868 SAN SEBASTIAN		JUAN LANDELINO	MARIA
	FERNANDEZ	VIDAL	GUSTAVO	120768 SAN SEBASTIAN		CANTELING	MARIA MARIA
• •	MARTINEZ		JORGE	120968 EIBAR		MARCELINO	MARIA
	DRUETA	BASCARAN	JAIME	130968 EIBAR		LUIS	ALICIA
/09/90	RODRIGUEZ ZAPIRAIN	VAZQUEZ GUTIERREZ	5ED8U 2E202	130948 EIBAR 050970 SAN SEBASTIAN		RAMON PEDRO	MILAGROS ANGELES
	SEGUNDO	GALLARDO	320L	020970 ELGOIBAR		JOSE	POLONIA
	DID DE	QUEVEDO	FRANCISCO	120870 SAN SERASTIAN		2U23L	VICTORÍA
	LUIS DE FUENTES	COS AZPILLAGA	JULIAN	160879 IRUN		TEZNZ TNIZ	MARIA TEI JOSEFA
	IRIONDO .	PACHECO	JORGE JAIME JESUS PEDRO JOSE FRANCISCO JULIAN CARLOS IGNACTO IAIGO CHAPARTEGUI IGNACTO JULIAN	OSO970 SAN SEBASTIAN O20970 ELGOIBAR 120870 SAN SEHASTIAN 160879 IRUN 040970 SAN SEBASTIAN 160869 ZUMARRAGA 170869 SAN SEBASTIAN		IGNACIO	MARIA
•	MATA	ZUFIAURRE	INIGO	040970 SAN SEBASTIAN		ANGEL	MARGARIT
	CAMPOS : OTAEGUI :	CAMPOS	CHAFARTEGUI	170870 SAN SEBASTIAN		ESTERAN TENASTO	TERESA
	RODRIGUEZ	AIZPEOLEA DOMINGUEZ	MAUL	140969 ZUMARRAGA		IGNACIO ANGEL	BIBIANA MARIA
	MAC CLEAN	BREIJO .	MICHEL	170869 SAN SEBASTIAN		PETER	AMPARO
: :	CALVO	FEREZ	ANGEL	040969 SAN SEBASTIAN		DANIEL	MARIA
	MARAURI MENDIA	ARAMENDI ALTUNA	SERGIO IMANOL	MAITZABEZ MAZ 969040 MAITZABEZ MAZ 969060	5 ·	SANTIAGO MANUEL	JOSEFA -
	ALAMINOS	SANCHEZ	JUAN	020969 SAN SEBASTIAN		JUAN	MARIA
•	HERNANDEZ	GONZALEZ	JUAN	030969 SAN SEBASTIAN		OTZUL	MARIA
	FRISKE LOPETEGUI	RUIPEREZ JACA	BRUNO FRANCISCO	070969 SAN SEBASTIAN 070969 BEASAIN		JOSE:	MARIA
	ERQUIS	MENDIZABAL	IGNACIO	090969 SAN SEBASTIAN		702E	MILAGROS
	FERNANDEZ DE BOBADILLA		DANIEL	OPOPAP SAN SEBASTIAN		MANUEL	PURI
# # ·		CAMPOS	JUAN	OPOPAP SAN SEBASTIAN			
		MAIZTEGUI MANTEROLA	FELIPE	070969 SAN SEBASTIAN 050969 SAN SEBASTIAN		FELIPE FRANCISCO	MARIA MARIA
		PRIETO	JOZE	050969 RENTERIA		*	
•	GARRIDO	CARRASCO	JOSE	100869 SAN SEBASTIAN		IGNACIO	ISABEL.
•	ROSA	CASTANEDA GONZALEZ	LUIS ENRIQUE	120869 SAN SEBASTIAN 140869 IRUN		LUIS MANUEL	JUANA ENCARNAC:
	LOZANO UGALDE	IBANEZ	ALEXANDER	150869 MINNEAPOLIS -		MANGEL	ENCHRING:
	MORAN	SANCHEZ	320L	160869 SAN SEBASTIAN		DAVID	FELICIAN
•		LEIVA	SALVADOR	160869 SAN SEBASTIAN		SALVADOR	FRANCISC
	JIMENEZ DIAZ	JIMENEZ VIGERIO	BARTOLOME JOSE	030968 SAR SEBASTIAN		FRANCISCO	INOGENCIA
	VICENTE	ALONZO OZMOJA	ANTIDIO	050968 EIBAR		PASCUAL	MARIA
•	ARENAS	PEREZ	JUAN	070968 SAN SEBASTIAN .		RAMON	ANGELES
•		ELORRIETA ELORRIETA	FERNANDO RICARDO	070968 SAN SEBASTIAN . O70968 SAN SEBASTIAN		702E 702E	ELISA ELISA
	BARRENECHEA OSA	AZPIROZ	IGNACIO	070768 SAN SEBASTIAN		TGNACIO	MARIA
•	SEXMILO	MASSNET	PABLO	070968 SAN SEBASTIAN		PABLO	AGUSTINA
		FULFORD	CALVIN	080948 CANADA 080948 EIBAR	100	JOSE	DUAGENA
:	BARREIRA RAMIREZ	ARANJO ERASO	JOSE Casimiro				
		HIDALGO	JEZUS	090968 EIBAR		JEZUZ	CANDIDA
11/90	PEREZ-SOLERO	PUIG	JEZUZ.	250870 SAN SEBASTIAN		RICARDO	ANGELES
	SAN ROMAN GOMEZ DE	ADETE VILLALOBOS	MARTIN	090968 SAN SEBASTIAN 090968 EIBAR 250870 SAN SEBASTIAN 270870 SAN SEBASTIAN 280870 SAN SEBASTIAN 080870 VILLAFRANCA DE ORDIZ 090870 SAN SEBASTIAN 280870 SAN SEBASTIAN 280870 SAN SEBASTIAN		F FITO	JE CA
		ARRIARAN	JUAN CARLOS	080870 VILLAFRANCA DE ORDIZ	IA.	FLORENCIO	SIA JE
•	IRANZO	MENDEZ	FRANCISCO	OPOBOO SAN SEBASTIAN CONTRACTOR	•	JUL IO	But A
		FERNANDEZ BARRANTES	FRANCISCO	280870 SAN SEBASTIAN 300870 VILLAREAL DE URRECHU 010970 ARECHAVALETA 010970 VERGARA		CESARIO	
		per control	CAMILO	010970 ARECHAVALETA		20236	DOLORES
	VILLANDEVA	RUIZ	. JUAN	010970 VERGARA		MANUEL MARINO	
	RUIZ	TALABERA	JUAN	070870 SAN SEBASTIAN		MARINO	CARMEN
	AKKEDUNDU	PAJES BENGOECHEA	DIEGO -	260849 SAN SERASITAN		ARTURO JOSE MANUEL	LUISA MARIA
•		HERAS	MANUEL	010970 ARELHAVALETA 010970 VERCARA 070870 SAN SEBASTIAN 250870 SAN SEBASTIAN 270869 SAN SEBASTIAN 270869 SAN SEBASTIAN		MANUEL	MARIA
•	RIVERA	GONZALEZ	BERNARDINO	030869 IRUN 270869 TOLOSA 270869 SAN SEBASITAN		CONSTANTINO	MARIA
•	UGARTE MATESANZ	ALCAIN	JOSE ALFONSO	030869 IRUN 040869 SAN SEBASTIAN		RAMON BENJAMIN	MARIA GREGORIA
		WATON	WIGNER	040869 IRUN		MIGUEL MIGUEL	JOSEFA
	EIZAGUIRRE	UCIN	AITOR	MAITZABEZ MAZ 98000			MAŖIA
•	ERHARD	FESTEL	BELTRAN	NAITZABEZ NAZ 98000	•		•
:		BLANCA	ELIAS	MAITZABES NAS SEBASTIAN		ELIAS	ROSA
		TOUCEDA MANZANO	FRANCISCO RICARDO				
•	REBOIRO ,	MARTINEZ-ZAPORTA	CHITC	290869 SAN SEBASTIAN 300869 SAN SEBASTIAN		RICARDO JÓSE	LUISA MARIA
•	LARREINA	CERAIN	INIGO RICARDO	310869 RENTERIA	1	GO3G	HIBBIH
-		ARTOLA CAMPANO	RICARDO	280869 TOLOSA		AMADEO	SULEDAD
•			JUAN RAFAEL	.250869 SAN SEBASTIAN		ANGEL	MARIA

echa resentac	Apellidos y Nombre	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Fecha Lugar de Nacto. Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
		**=====================================		Nacto. Nacimiento Tirinatetarezantententententententententententententen	: 医自由性病毒性病毒性病毒 注: 1917年	
24/11/90	HEZKES	LOFEZ	SERGIO	OBOBO SAN SEBASTIAN	WILHELM	ISABEL
• 17	MILLA	AZCONA		MAITZABEZ NAZ PAPOAD	OOZE	CARMEN
	ZARZA GALLO	PENAS MARTINEZ	JOSE PEDRO	oobid, Balt Seriot rill	OLEGARIO	ADELA
	AYUSO	AIZTEGUI	AEURU	010768 SAN SEBASTIAN 010768 EIBAR	MIGUEL ALFONSO	MARIA ALEJANDRA
* Regisie	nto Infanteria GARELL			VIVIOS ELLIPIN	AC, BASO	ACCOMMENT
# MUNGUIA					•	
6/07/90	RODRIGUEZ	RIOS	LUIZ .	291170 EIBAR .	VICTORINO	SOCORRO
	YERGARA	GARCIA	FRANCISCO	201270 SAN SEBASTIAN	320L	- CARMEN
	HERRERO	CASTRO	CARMELO	211270 SAN SEBASTIAN .	JOSE	CAREMN
: :	FERNANDEZ	MUELA		. 211270 ZARAUZ	ANTONIO	MANUELA
	MARTIN NUNEZ	MOLLON FIDALGO	CARLOS	231270 SAN SEBASTIAN	GREGORIO	MAGDALENA
	AIZPURUA	GIRALDEZ		231270-SAN SEBASTIAN I 281270 IRUN	JOSE FELIX	AURORA NATIVIDAD
	RODRIGO	MARTINEZ		291170 EIBAR	LORENZO	ROSARIO
	SANCHEZ	SANCHEZ		E 271170 LEGAZPIA .	ANTONIO	ANGELES
• • •	REDONDO	RICO .	JUAN	051270 SAN SEBASTIAN	JUAN	ANA
•	BELLOZO	LECUONA *	· INIGO	140370 SAN SEBASTIAN	ANGEL	ANA
	MUNOZ	GOIBURU	DINOTHA	150370 BEASAIN	ANTONIO	MARIA PIL
	BAYER	ALCUBILLA	FERNANDO	160370 SAN SEBASTIAN 180370 SAN SEBASTIAN	WALTER	CECILIA
	FRANCGIS UGARTE	IRURETA MAIZTERRENA	MIGUEL .	180370 SAN SEBASTIAN	AICHEL	MARIA ASUNCION
	BREVO	LOPEZ	GERMAN	190370 SAN SEBASTIAN	LUIS	ANGUSTIAS
	BEJAR	LOZANO		C 220370 IRUN	ENRIQUE	VIRGINIA
	FONTOVA	GONI	INIGO	250370 PAMPLONA	GERMAN	LUISA
	SCHNEIDER	VAHLDIEK	INIGO	250370 SAN SEBASTIAN	PETER	DOROTHEE
	VALENCIA	SANCHEZ	JOSE	250370 ZARAUZ	FELICIZIMO	JOSEFA
• •	LARRUBIA	MORENO	JOSE	290370 SAN SEBASTIAN	JOSE	MARIA
: :	MARTIN	MUNDZ	SILVIO	290370 SAN SEBASTIAN	MARTIN	CARMEN
	SAENZ	ECHEVERRIA	FERNANDO	310370 MONDRAGON 020470 SAN SEBASTIAN	FERNANDO	ZUZŻL.M
17 4	MORENO.	MORALES	FRANCISCO		CLAUDIO	JOSEFA
	APARICIO DE SANTANO	LAZARO PADILLA	JOSE	030470 SAN SEBASTIAN	JOSE	MARIA
	OYARZABAL	ARSUAGA	. JUAN MIGUEL	060470 SAN SEBASTIAN 080470 SAN SEBASTIAN	FERNANDO	MARIA
	PEREGRINA DE LA	TORRE	LUIS	090470 SAN SEBASTIAN	ALBERTO RAFGAEL	CRUZ
	RODRIGUEZ	SEVILLNO	RAFAEL	100470 SAN SEBASTIAN	CASIMIRO	MARIA AURELIA
• • 6	JIMENEZ	VALDES	FERNANDO	120470 SAN SEBASTIAN	ANGEL	FELISA
	CABEZAS	GIBELLO	JUAN	071270 SAN SEBASTIAN	DIMAS	NIEVEZ
	BORREGO	GUILLEN	JOSE	101270 SAN SEBASTIAN	JOSE	AMRIA
	DUAL	BORJA	JUAN	131270 SAN SEBASTIAN	JUAN	VENTURA
	JEZUZ CUDEAIFFE	ROBERT	HOCEZ	131270 SAN SEBASTIAN	JEAN .	JEANE
	BECHET	RODRIGUEZ ZAFIRAIN	JESUS	141270 SAN SEBASTIAN	702£	BIENVENIDA
	LUÇAS	LACUNZA	FRANCISCO ESTEBAN		PEDRO	JULIA
	LAU	REX	MARC	151270 SAN SEBASTIAN 171270 SAN SEBASTIAN	ESTEBAN	ELENA
	SOBRINO	SATRUSTEGUI	CARLOS	191270 SAN SEBASTIAN	CARCHEINZ MIGUEL	GRETEL PILAR
	MORENO	PRIETO	IGNACIO	211169 SAN SEBASTIAN	IGNAC10	ROSANA
	FERNANDEZ	VAZQUEZ	RAFAEL.	231169 ELGUETA	MACARIO	BELARMINA
: :	REVUELTA	BARANDIARAN	IVAN	251169 SAN SEBASTIAN	LUIS	MARIA
	ACEDO	SANCHEZ	RAFAEL	271169 IRUN	RAFAEL	CARMEN
	ARTOLA CASTRO	2.OTMAZ MOMIA	LUIS	271169 TOLOSA	RAMON	MARIA
	RAMOS	SANTIAGO	JAVIER JAVIER	281169 SAN SEBASTIAN 281169 SAN SEBASTIAN	FRANCISCO	MARIA
	PERER	OLIVES	JOSE	291169 SAN SEBASTIAN	JOSE PEDRO	ADELAIDA
• •	FERNANDEZ	FERNADEZ	JEZUS	291169 MONDRAGON	JESUS	PALMIRA JOAQUINA
•	CABALLERG	CABALLERO	JÜZE	301169 EIBAR	. JOSE	PETRA
	GONZALVES	QUEIROS	FRANCISCO	011269 SAN SEBASTIAN	FRANCISCO	GLORIA
	ROMERO	ARTOLA	CARLOS	011269 SAN SEBASTIAN	ANGEL	MARIA
	HORRILLO	HERNANDEZ	SANTOS	021269 SAN SEBASTIAN	ZOTHAZ	MARIA
	ORBEGOZO DE PEREZ	CASTRO ROSAS	JUAN	021269 SAN SEBASTIAN	JUAN	MARIA
	TIMOTEO	SALAVERRIA	BENITO MIGUEL	021269 SAN SEBASTIAN 031269 SAN SEBASTIAN	BENITO	JOSEFA
	MONTERO	MARTIN	MANUEL	031267 SHN SEBASTIAN 031269 EIBAR	ANTONIO EMILIO	MARIA MARIA
• •	FUENTE	MERINO	JOSE	041269 EIBAR	VICENCIO	PILAR
• •	MARIN	VERA	DINOTHA	041269 LEGAZPIA	PEDRO	MANUELA
	FANEGAS	BARROSO	JUAN	061269 SAN SEBASTIAN	ANGEL	MERCEDES
	PERERA	BARRIENTO	FRANCISCO	061269 EIBAR	JUAN	FERMINA
	SANCHEZ	VARELA	ROBERTO	071269 SAN SEBASTIAN	GREGORIO	MARIA
	GONZALEZ MARTIN	ECHEGAIN GARCIA	JOSE AURELIO	081269 SAN SEBASTIAN 081269 VERGARA	ANTONIO	MARIA
	MARTIN	GARCIA	MARIANO	081269 VERGARA	RAFAEL	JUANA
	MOURE	CARF INTERO	3200	091269 DRATE	RAFAEL AQUILINO	JUANA TERESA
• • .	FERREIRA	DURAES		111269 SAN SEBASTIAN	JOSE .	LINDAURA
	JIMENEZ	JIHENEZ	ANTONIO	111269 BILBAD	0032	LINDHUKH
•	DURAIS	FERREIRAS	ARMANDO	111269 RENTERIA	•	CARMEN
•	VELASCO	MARTIN	JAVIER	141269 EIBAR	ANGEL	PETRA
	XABIER	AIFCHER	MAUL	151269 SAN SEBASTIAN	ROSENDO	ROSALIA
	ARNDA	PARDO	JUAN	161269 SAN SEBASTIAN	JUAN	MARIA
	SAMPEDRO	ALONSO	102E	171269 SAN SEBASTIAN		MARIA
	RUIZ	BURILLO	RAD20	211269 SAN SEBASTIAN	JE2N2	MODESTA
	PEREZ JIMENEZ	URUNUELA	OSCAR	211269 EIBAR	DDAITMAZ	MARIA
	JIMENEZ TERUEL	GARCIA JIMENEZ	MUAN ROBERTO	231269 SAN SEBASTIAN	• •! ED#5.*	
	RODRIGUEZ	DOMINGUEZ	ANDRES	231269 IRUN 241269 SAN SEBASTIAN		ARACELI
	FERNANDEZ.	JIMENEZ	ALBERTO	241269 SAN SEBASITAN 241269 VERGARA .	320L	MARIA
	AGUDO	GONZALEZ	JEZUZ	271269 EIBAR .	-ANTONIO JESUS	MARIA JENARA
	HERNANDEZ	HERNANDEZ	ALBERTO	281269 IRUN		FILAR
	ECHEVERRIA	UGARTE	AGUSTIN	221169 SAN SEBASTIAN		MARIA
	PEREZ	RUA	ANTONIO	221169 BEASAIN		
	JIMENMEZ	AGUDO :	JUAN	221168 SAN SEBASTIAN	FRANCISCO	MARINA
		4 1 W Th A 1				
•	GARCIA AGUDO	VIDAL GONZALEZ	IZIDORO .	221168 EIBAR 231168 EIBAR	ISIDORO JESUS	AURORA JENARA

Fecha Process		,		Fecha	.ugar de	Nombre dei	
rresentac. *******	Apellidos y Nombre	2 ====================================		NACCO.	Nacimiento Esserciates (Esserciate)	Fadre	la Madre
26/07/90	GUDIN	PEREZ	FRANCISCO		SAN SEBASTIAN	ANGEL	CATALINA
: :	RAYA	GARCIA	FRANCISCO		SAN SEBASTIAN	EDUARDO	MARIA
	NIETO	FERNANDEZ	70\$E	011268		BENJAHIN	JUSEFA
	BENGOECHEA MULEA	ECHEVERRIA CABA	MIGUEL JOSÉ		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	PEDRO FELIX	MARIA ISABEL
	OZUYA	HERNANDEZ	BONIFACIO		SAN SEBASTIAN	BONIFACIO	MARIA
• •	HERRERO	MORENO	JULIAN		MONDRAGON	JULIAN	RESURECCIO
: :	ROMAN	GONZALEZ	BONIFACIO JULIAN JOSE JOSE JOSE		SAN SEBASTIAN	ELEUTERIO	CASIMIRA
: :	SIERRA	CALVO-MORA	JOSE		ZUMÁŘRAGA	MANUEL	MARIA
	RUIZ IRAZUSTA				SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	ANTONIO MIGUEL	TEODORA MARIA
	SAN MARTIN	AMIGORENA	JOSE		SAN SEBASTIAN	JOZE	LEONOR
	GONZALEZ	LACUNZA			SAN SEBASTIAN		
: :	CASARES	GARCIA	JOSE	190369		JOSE	MARIA
: :	IGLESIAS DIAZ	MARTINEZ	32GL		EZQUTOGA-ICHASO	MANUEL	MARIA
	SANCHEZ	GOMEZ MUROZ	JOSE EDUARDO		TOLESA MONDRAGON	OVIDIO EDUARDO	ANTONIA OLIVA
	GRANDMONTAGNE	SANTA MARIA	FELIPE		TULESA	FORTUNATO	MILAGROS
	ECHEZARRETA	GRACIA	320L		SAN SEBASTIAN	CARLOS	EMILIA
: :	ZAITAM	JULIA	JUZE		MORTUGAL, REPUBLICA		
: :	FUCAS	GARCIA	JUAN		SAN SEBASTIAN	IGNACIO	FELICIDAD
	NOVOA	GOMEZ	MAUL	290369		HIGINIO	LEONOR
	FERNADEZ CORTAZAR	GONZALEZ SANCHEZ-TORRES	MAUL Maul		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	EMILIANO JUAN	INUCENCIA
	FERNANDEZ	BERRIO	MAUL		SAN SEBASTIAN	PABLO	CRISTINA MARIA
	LOPEZ	BLANCO	JUAN		SAN SEBASTIAN	JOSE	SOFIA
	MARTINEZ	HERNANDO	JUAN	050469	SAN SEBASTIAN	GERMAN	ISIDORA
: :	CASTRO	LAHUERTA	JUAN		SAN SEBASTIAN	JUAN	MARIA
	DUAL MACHIN	DUAL RODRIGUEZ	HONORIO		MAITZAGEZ MAZ	en rv	MANDET *
	AGUIRRE	ELKOROBEREZIBAR	FELIX		SAN SEBASTIAN VERGARA	FELIX TOMAS	MANUELA MIREN
	JIMENEZ	VALDES	VICENTE		SAN SEBASTIAN	PRUDENCIO	ANTONIA
• •	PEREZ	ALVAREZ	IGNACIO	100469	SAN SEBASTIAN	EMILIO	MARIA
: :	RODRIGUEZ	•	JOSE		SAN SEBASTIAN	•	•
	RODRIGUEZ BARUELOS	ARAMAYO	VICTOR		SAN SEBASTIAN	•	•
	MARTIN	TEMPRANO	ALBERTO JOSE		RENTERIA SAN SEBASTIAN	MANUEL	RAMONA
	MIGUEZ	MOZO	JEZUZ		SAN SEBASTIAN	IDELFONSO	MARIA
	BERGARA	GARCIA	JUAN .		RENTERIA		*
: :	SANCHEZ	ELENA	JUAN		SAN SEBASTIAN	JOSE	AZAMOT
: :	FERBENZA	UGALDE	IGNACIO		SAN SEBASTIAN	CANDIDO	ROSARIO
	FERVENZA HERNANDEZ	UGALDE ORTE	IGNACIO IGNACIO		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	CANDIDO	ROSARIO
	URQUIZU	LAZCANO	AITOR	111268		FRANCISCO	MARIA
	URBANO	FLORES	GREGORIO		SAN SEBASTIAN	GREGORIO	MARIA
: :	COLL	RUIZ	SALVADOR		SAN SEBASTIAN	SALVADOR	JULIANA
: :	HERRERA	MASCOS	FRANCISCO	141269		FRANCISCO	MAKIA
	ELVIRA QUERJETA	ALFONSO PICABEA	RICARDO JON		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	JOSE	MARITA
	FERNANDEZ	CHAVEZ	MANUEL		ELGOIBAR	BARTOLOME	MARIA MARIA
	QUINTANA	MARTINEZ	ENRIQUE		RENTERIA		
	PEÑA	RUIZ	ZUZBL		SAN SEBASTIAN	JOSE	MARIA
: :	HERRERA	HERNANDEZ	JOSE		ZUMAYA	SEGUNDO	MARIA
	GONI PEREZ	SANCHEZ RUBIO	JEZUZ JEZUZ	181268	SAN SEBASTIAN VILLAREAL DE URRECHUA	LUIS	JULIA
	LOPEZ	ROCHA	JUAN		SAN SEBASTIAN	702E 702E	ROMANA MARIA
	FERNANEZ	VALLADARES	JOSE	251268		JOZE	MARGARITA
26/09/90	CABEZA	FASCUAL	320L		SAN SEBASTIAN	JOSE	ARSENIA
: :	GARCIA	FARDENILLA	JOSE JAVIER			320L	ROSA MARIA
	ZAPIRAIN SOARES	ROMANO EUSEBIO	JUAN MIGUEL		ZUMAYA SAN SEBASTIAN	ALFREDO	MERCEDES
	BERRIO	GONZALEZ-CORROTO	FERNANDO		SAN SEBASTIAN	MANUEL FERNANDO	ZULMIRA ELENA
• •	FANERO	PEREZ	AGUSTIN		SAN SEBASTIAN	AGUSTIN	ELENA ·
: :	ORTEGA	LARRANBIDE	DANIEL		SAN TEBASTIAN	MIGUEL.	SOLEDAD
: :	PEÑA BAZACO	BUGLIOT	OTZUL	031170	IRUN	ANTONIO	MARIA LUIS
	URRUTICOECHEA	PALACIOS RIOS	DAVID LEON	041170	SAN SEBASTIAN	MARCELINO	BLANCA
	ESAIN	DOMINGUEZ-MACAYA	PABLO		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	JUAN LEON	CECILIA ISABEL
	ZAM	ARRECHE	OSCAR		SAN SEBASTIAN	ANGEL	CARMEN
: :	ROTURIER DE	GOIBURU	JON	281970	SAN SEBASTIAN	ROBERT	SOLEDAD
: :	SANTAAGUEDA	CORDADA	RAUL	171979	SAN SEBASTIAN	JEZUZ	CARMEN
: :	CASTELLAND ALVES	GONZALEZ FERNANDEZ	EFREN		SAN SEBASTIAN	PEDRO	LUISA
	COMEZ	VILLAR	OIMBTMA UZDI	221969	SAN SEBASTIAN	ANTONIO	ALMOTA
	RIOS	ILEGIBLE	JUAN		BEASAIN	OINOTHA MAUL	LUCIA LUCIA
	LABANDIBAR	USABIAGA	FRANCISCO		OYARZUN	PEDRO	CASILDA
	LABARDOR	LEGARIA	JOSE	281069	SAN SEBASTIAN	RAMON	MARIA
	NEVES INSUA	SEQUEIRA	320L		SAM SEBASTIAN	SEBASTIAN	MARIA
	GARCIA	2010 YARAZZARAHIQ	ANDRES ANDRES		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN		HAD
	IRAZABAL	RIARO	702£		RENTERIA	JAVIER	MARIA
• •	PACHON.	ALVES	JOZE		SAN SEBASTIAN	ANGEL	MARIA
	GARCIA	ERRO	EDUARDO	101169	MAITZABEZ NAZ	CASIMIRO	MARCELINA
	PADRAZO BURGUETE	FERNANDEZ	FRANCISCO		SAN SEBASTIAN	FRANCISCO	MARIA
	BURGUETE ECHEZARRETA	ECEIZA ESFARZA	NDL NAUL		SAN SEBASTIAN	JUAN	MARIA
	RODRIGUEZ	HERTNANDEZ	RAFAEL		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	MIGUEL ANGEL	MARIA
	JARA	BARQUERO	JOSE	060270	SAN SEBASTIAN	4NGEL	MARIA ISABEL
•	ANGUITA	BANEGAS	320L	090270	SAN SEBASTIAN	JOSE	MARIA
: :	BLANCO	ECHEVERRIA	JON	090270	SAN SEBASTIAN	FUIZ -	SANTESTEBAN
	ARTACHO GONZALEZ	BELVIS CONTALEZ	JOSE		SAN SEBASTIAN	JOSE	IZABEL
	GORTAZAR	GONZALEZ SANCHEZ-TORRES	ALBERTO GONZALO		LEGAZPIA SAN SEBASTIAN	MARCELING	ANAUL
						NAUL	CRISTINA
	MORENO	DOMINGUEZ	LUIS	170270	SAN SEBASTIAN	LUIS	CELESTINA

Fecha					Lugar de		Nombre del	
Presentac.	. Apellidos y Nombre		*******	Nacto.	Nacimiento		Padro ====================================	la Madre
26/09/90	FLORES	ESTEVEZ	JUAN		SAN SEBASTIAN		BERNARDO	EMILIA
• •	PEREZ	SANTOS	FCO.JAVIER	190270	EIBAR		ESTEBAN	M.CRUZ
: :	RUEDA BERDONCES	LOPEZ Sierra	MIGUEL GREGORIO		TOLOSA SAN SEBASTIAN		OINOTNA ZUZBL	MARIA CELSA TERESA
	MERINO	MONTES	JUAN		SAN SEBASTIAN		EWIFIO	LUZ
• •	POSTIGO	SAENZ DE BURUAGA	CRISTIAN	280270	SAN SEBASTIAN		VICTOR	ELISA
	RAMOS DOMINGUEZ	SOUSA BEJARANO	FERNANDO JOSE		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN		ALVARO JOSE	VIRGINIA JOAQUINA
	PAMOS	LOPEZ	FRANCISCO		SAN SEBASTIAN		ANTONIO	FRANCISCA
	GALLEGO	GARCIA	ADOLFO .	060370	GUIFUZCOA		JOAQUIN	AVELINA
	OLARREAGA	YEREGUI	J02E		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN		702E 702E	EUGENIA
	ECHEVERRIA LOPEZ	CARDENAL MARTIN	IMANOL JUAN DE DIO		SAN SEBASTIAN		JUAN JUZE	LEANDRA ANA
• .	MARTIN	PEREZ	JESUS	070370	SAN SEBASTIAN		HERMINIO	ENCARNACION
	PEREZ	PEREZ	10%E		SAN SEBASTIAN		SERGIO	TRINIDAD
	FUENTE MANSO	HERNANDEZ POŠTIGO	JOSE FRANCISCO		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN		MAXIMO GREGORIO	FELISA RITA
• •	RUBIC	LOPEZ	BENITO	120370	EIBAR		LUCINIO	ISABEL
	AMADO	ALDEADO	3200		SAN SEBASTIAN		OINDTHA	MARCELINA
	SARACHO CONTRERAS	LARRAÑAGA GABARRI	ANDONI RAFAEL		MADRID SAN-SEBASTIAN		FRANCISCO	SOLEDAD
• •	BIRKENHOFF	BRENZEL	ALEXANDER		SAN SEBASTIAN		WILLY	INGEBORG
: :	MARTINEZ	ALONSO	ROBERTO	291069			CRISTOBAL	ELENA
	UGARTEMENDIA FRAGA	ASTIGARRAGA CABANA	IĞNACIQ JUAN	291069 181169	SAN SEBASTIAN		IGNACIO ANTONIO	MARIA Jasefa
	SORIANO	MARTINEZ	FRANCISCO	191169	MONDRAGON		LUCIANO	AMPARO
	GARNACHO	GARCIA-PATRON DONGJAN	LUIS		ZUMARRAGA		702E	BIENVENIDA
	GAMECHO GORDUÑO	PACHECO	JUAN		IRLANDA SAN SEBASTIAN		MAXIMO	MARIA
	MOSCOSO.	PEREZ	FRANCISCO		SAN SEBASTIAN		FRANCISCO	ANGELES
	VEGA	TIRADO	INIGO.		SAN SEBASTIAN	•	MANUEL	MANUELA
	PEÑA DE LA SOUSA	HORNES VIEIRA	CARLOS JORGE	031169	BEASAIN		JE2U2	BLANCO
	BABARRO	MOYA	ELEUTERIO	171069			MANUEL	PRISCILA
	TORRES	FERNANDEZ	FRANCISCO		SAN SEBASTIAN		EMILIANG	MARIA
: :	MAIO RODRIGUEZ	NUNEZ RIOS	ENRIQUE Miguel		PORTUGAL, REPUBLICA SAN SEBASTIAN		FRANCISCO	MARIA
	SAN CRISTOBAL	ZURITA	INIGO		SAN SEBASTIAN		ALFONSO	MARIA
• •	BAQUERO	BENITEZ	CESAR		SAN SEBASTIAN		<u>.</u>	
	ALLENDE MARQUEZ	URIZAR Da SILVA	CASTOR ANTONIO	181069	EIBAR PORTUGAL, REPUBLICA		TEODOR	JULIA
	FLORES	GONZALEZ	DANIEL		SAN SEBASTIAN		GABRIEL	ADELAIDA
• •	COLL	RUIZ	JUAN	051169	SAN SEBASTIAN		SALVADOR	JULIANA
	ESQUISABEL ROCHA	URTUZAGA Diaz	JUAN DIEGO		SAN SEBASTIAN		PEDRO JOAQUIN	MARIA NARCISA
	BAQUERO	BOTELLO	PEDRO	071169	SAN SEBASTIAN EIBAR		JUAN	ANTONIA
	ARTRAIN	AZANZA	JOZE	989369	FUENTERRABIA			
	HERNANDEZ REDONDO	RODRIGUEZ Cantanabria	JOSE FRANCISCO		SAN SEBASTIAN RENTERIA		FRANCISCO LUIS	MARIA AURORA
	FERNANDEZ	BAJINETA	JAVIER		SAN SEBASTIAN		FAIZ	MARIA
• •	ANDRES	PEREZ	ROBERTO	100369	EIBAR		RAIMUNDO	MARIA
	PEREZ FERNANDEZ	FERNANDEZ DIEZ	JOSE ALBERTO	110369	EIBAR SAN SEBASTIAN		MANUEL ANTONIO	FRANCISCA MARIA
	BARRERA	PEREZ	MITZUJA	-	SAN SEBASTIAN		HIATOIATO :	DRETE
	ARBILLA	GILABERTE	702E		SAN SEBASTIAN			
• •	MARTINEZ	DOMINGUEZ	ROBERTO		SAN SEBASTIAN		MANUEL	ODILIA
	PINEDA MARTINEZ	ALONSO LOPEZ	JULIAN JULIAN	969269 979269			JULIAN PEDRO	MARIA EMILIA
`	AZCONA	MAIZ	JUAN		SAN SEBASTIAN		JUAN	ROSA
	COMEZ	HEGUEDAS	MIGUEL		SAN SEBASTIAN		JULIO	ADDRACION
	FERNANDEZ EPELDE	MARTIN ECHEPARE	FRANCISCO FRANCISCO	100269	ZAN ZEBASTIAN		JOZE MANUEL	MARIA MARIA
	CREIXELL DE LAS	CUEVAS	JUAN		SAN SEBASTIAN		FERNANDO	MARIA
	MEZZACASA	LASARTE	RICARDO	130269	SAN SEBASTIAN		GUILIAND	CONSUELO
	GUTIERREZ GUTIERREZ	FERNANDEZ FERNANDEZ	ROBERTO	140269	EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN		ANGEL	BLANCA BLANCA
	RAMOS	SANABRIAS	MAXIMO .	15.0269	SAN SEBASTIAN	•	RUPERTO	MARIA
: :	VEITES URIGUEN	GARCIA PEREZ					320L	GENOVEVA
	MARTIN	PINO	LUIS	180269	EIBAR SAN SEBASTIAN EIBAR RENTERIA		AVELINO GREGORIO	MARIA Virginia
• . •	DIAZ	CASTRO	FERNANDO	180269	EIBAR		DANIEL	MARIA
: :	OCHOA DE ZULGAGA URQUIZAR	MURGIONDO SARASOLA	RICARDO	200269	RENTERIA		HIAN	KARTINA
1 1	FIGUEIRA	BELTRAN	3206	220269	SAN SEBASITAN		LIITS	MARTINA CONSUELO
	MORENO	NUEVO	LUIS	220269	SAN SERASTIAN		ZAMOT	MARIA
: :	RIAÑO	GABILONDO GANCHEGUI	MANUEL	220269	EIBAR		RODOLFO	MARIA
	SAENZ MARTINEZ	BERRIOCHOA	ALÉJANDRO	240269	VILLAREAL DE URRECHUA		FUIZ	MARIA JESUSA
• •	BAYON		DOMINGO ALFREDO	250269	SAN SEBASTIAN EIBAR RENTERIA SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR SAN SEBASTIAN VILLAREAL DE URRECHUA SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN		EUGENIO	VICTORIA
: :	BORJA MARTIN	ESCUDERO	ALFREDO	250269	SAN SEBASTIAN		702E	POLONIA
	PEREZ	MARTIN SAINZ						
• •	ROJO	ROJO						
: :	OSCOZ	MEYNARD MUNOZ	ELIAS	280269	IRUN		JUAN	LILIANE
	OTERO ASCOZ	MUNUZ ZUDAIRE	MIGUEL	020349	SAN SEBASTIAN IRUN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN URNIETA EIBAR HONDRAGON SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN		EUIS	ANUNCIACION MARIA
	SIMON	LODEZ	SIMON	030369	URNIETA		LAUREAND	PRISCILA .
	BENITO	GARCIA DIAZ	RICARDO .	040369	EIBAR		JULIAN	MARIA
: :	BLAZQUEZ LUQUE	DIAZ NUNEZ	UTXJAJA 320L	950369 960369	SAN SEBASTIAN		DIECO	MARIA SABINO
• • •	BARRA	PELAEZ	PEDRO	070369	SAN SEBASTIAN			* * *
: :	CASANOVA SANCHEZ	VAREIRO SANCHEZ	FERNANDO	141168	UNNIETA EIBAR MONDRAGON SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN FIRAR			
: :	GONZALEZ	CID	JOZE MHKCELINU	171168	EIBAR SAN SEBASTIAN		MARCELINO ANTONIO	MARCELINA ELISA
	ARROYO	FERNANDEZ			SAN SEBASTIAN		LUIS	MARIA
	-				•	•		

Fecha	==== ===== ===========================						
Presentas.	Apellidos y Nombro			Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Cadre	la Madre
26/09/90	GUTIERREZ	ESTEBANEZ	LUIS		======================================		
	GUEDE	URIEN	752,02 F012		: EIPAR : EIPAR	ANTONIO ARGIMIRO	PETRA MARIA
: :	GUEDE RODRIGUEZ	URIEN	702E	921169	LEIBAR	ARGIMIRO	MARIA
	ALVARO	PINO CLAIZOLA	MANUEL JUAN		ETBAR SAN SEBASTIAN	MANUEL	PURI
	GARRERO	SANZ	COSE		ZUMARRAGA	JOSE JOSE	MARIA MANUELA
	MANZANO SARCIA	ALONSO	FRANCISCO	07*168	SAN SEBASTIAN	PATRICIO	SARA
	SANTA MARIA	COLOMA GARCIA	MIGUEL OSCAR		EAN CCBASTIAN SAN SEBASTIAN	JOSE	CONCEPCION
	PÉREZ	ZAMUD:0	FRANCISCO		RENTERIA	RICARDO	MAR (A
	SANZ DE ACEDO	GARCIA	IGNACIO	131168	SAN DUBASTIAN	วยรบร	EVA
	MACAZABA	SERNANDEI IGLESIAS	JOSE JOSEBA	131158	SAN SEBASTIAN Pasauks	RENEDICTO	MARIA
	FERREIRO	QUINTAS	JESUS		SAN DEBASTIAN	EZOL DIMOTMA	MARIA PRODEHCIA
	DIEZ	RODRIGUEŻ	OSCAR	301068	ElBAR	PABL()	MARIA
	GOMEZ OCANO	MATIAS ROMAR	ODMAMNA REIVAL		RENCERIA	*	PROCERES
	ELVIRA	PIPAON	TOT2		SAN SEBASTIAN SAN SUBASTIAN	JAVIER GREGORIO	MARIA MARIA
: :	DIAZ	VILLENA	MIGUEL	911168	Elear	SURAFIN	MARIA
	FERNANDEZ URZELAY	CORNEJO PEREZ	JOSE		SAN MEBASTIAN	EMILIO	ÉLSA
	MARQUEZ	CASADO	MIGUEL ANGEL	171068	SAN SUBASTIAN FERM	RICARDO 320L	MAFINA MARIN
: :	MUพOZ	MORENIO	J220		EIBAR	ANTONIO	FRANCISCA
: :	MUGURUZA SERNA	VERGARA	FRANCIZO		SON SEBASICAN	LGNACIO	MARITA
	TALAVERA	CIRIZAR GABORIEAU	LUIS R A FAEL		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	LULS	MARIA
	IRAOLA	MAESTU	FRANCISCO		SAN SEBASTIAN	, MAUL	PILAR
: :	LARRANGA MARTIN	IBEAS	IGNACIO	221068	SAN SEBASTIAN	2002	BENITA
	MEDINA	BERNAL PELLEJERO	DIEGO FRANCISCO	221068 231068		MIGUEL	ALICIA
	RODRIGUEZ	ORMAETXEA	102E		RENTERIA	#ARIAND	MARIA
: :	GOROSTIDI COSIDO	SALINAS	MAUL	251068	HERNANI	CARLOS	MARIA
	PIEDRAFITA	LUCAS GAVIN	EMILIANO DAVID		SAN SEBASTIAN	FERMIN	MARIA
	GARRIDO	FROUFE	FRANCISCO	271068	SAN SEBASTIAN FIRAR	FRANCISCO ANTONIO	PATRICIA
	GONZALEZ	AGUSTIN	JOSE	271968	ELBAR	ANTONIO	CARMEN FRANCISCA
	PRADO CUBEROS	DOMINGUEZ POAINA	JUAN	271068		32GL	JULIA
	LANDA	GARCIA UCEDA	MIGUEL AITOR JOSE	220970	SAN SEBASTIAN BEASAIN	MIGUEL	FRANCISCA
	GOMEZ	FERNANDEZ	ANGEL JAVIS	230970	YUNDRAGON	JUAN IGNACI SERAF(N	JULIA AMELIA
	BEN BOUCHAIB	BEN MOHAMED HATTAB	SSAAID GHA			GHAMRAQUI	ZOHRA
-	HERNANN	ARRINDA VILLAR	TEUN		LEQUETTIO	PAMON	NEKANF
	0T02	GARCIA	GORKA CARLOS ALBI	210970	SAN SEBASTIAN	HANS	NEREA
	ECHEGOYEN	MARISCAL	JON ANDER	311270	PASAJES	VICENTE CASTOR MARI	LUISA ANA MARTA
	MARTINEZ GARATE	ZALDUA	AITOR	210970	SAN SEBASTIAN	ANGEL	BEGONA
	HONTEVEYRIE	HORAL LOPEZ	JEZUZ JEZUZ	220970	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	JEZUS	MARIA
	CARRACEDO	MARTINEZ	JOSE MARIA	300970	EIBAR	LOUIS BONIFACIO	CARMEN
	SILVA MERINO	DIRECTO	PABLO	041070	PORTUGAL, REPUBLICA	* POWIL HOTO	SOLEDAD
	OLIVEIRA	MIRANDA GONZALEZ	702E		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	MANUEL	CRISTINA
	ELICES	GUIJARRO	TEZAZ	300976	SAN SEBASTIAN	MANUEL LUIS	IGNACIA
	MAYOR DEL SAN ANDRES	VALLE DE LERSUNDI	FRANCISCO	951970	SAN SUBASTIAN	202E	JACINTA TERESA
	ORIE	GARCIA-ABAD JIMENEZ	EDUARDO CARLOS	071070	HLGC1BAR	ANGEL.	ANGELES
	TORRES	DOMINGUEZ	MANUEL	240970	VILLAREAL DE URRECHUA :	DONATO	ENCARNACION
	RODRIGUEZ	CARRILLO	JUAN		SAN SEBASTIAN	DIEGO	ANGELES JOSEFA
	VIZARRO ALONSO	ZABALA MACUA	JUAN	260970	SAN SERASTIAN	FAUSTINO	MARIA
•	GARCIA	CANADA	MIGUEL FRANCISCO J	260970 1 270976	ANDOAIN	MIGUEL	CARMEN
	LOPEZ-LINARES	NAVARRO	RODRIGO		SAN SEPASTIAN	FRANCISCO MARINO	JOSEFINA ANA
	MARTINS ALONSO	CORREIRA	702E	121070	SAN SEBASTIAN	3201	FILOMENA
	PEREZ	ESCOLAR ESCARCENA	FRANCISCO ANTOLIANO	141970	SAN SEBASTIAN ZUMARRAGA	FELIX .	ASUNCION
	ARTOLA	EZPINAGOZA	AITOR	151079		FRANCISCO ALFONSO	JUANA AMANDA
	CAMPO PEREZ	TELLECHEA VACAS	MIKEL DEL	111070		MIGUEL ANGE	MARIA JUNCA
	GOMEZ	2EC0	VICTURINO RAUL	040170	TRUN CACERES	VICTORINO	ANGIOLINA
	STEREETER	TRACY	ADONAIR		SAN SEBASTIAN	Καγαι	TERESA
	AVILES COEIHO	PARRAS	MANUEL	141069	SAN SEBASTIAN	MIGUEL	MANUELA
	CORTEGOSO	ESPINOSA SIERRA	JUAN ALBERTO	141069	JAN SEBASTIAN	MIUDACL	MARIA
• • •	FERNANDEZ	SAEZ	RAFAEL	141069	SAN SEBASTIAN LEGAZRIA	E CONTRACTOR OF STATE	CEL TO
	GONZALEZ GONZALEZ	GONZALEZ	RAFAEL	081069	SAN SEBASTIAN	FELTPE ANTONIO	FELISA MARIA
	GONZALEZ GONZALEZ	FERNANDEZ DE ALAIZA VALLE	LUIS	270969	RENTERIA		THE CASE
	SEGHESSO	GUERRERO	MIGUEL ALEJANDRO		SAN SEBASTIAN	32DC	OLGA
	VAZQUEZ	MONTES	JUAN		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	JORGE ANDREZ	MARTA
	PALOMO BERLUZ	TORRALBA	FABLO	111069	TRUN	UNIONIO HNDEEZ	ANITA MARIA
	IBARROLA	RODRIGUEZ LIRRESTARAZU	ANGEL ALBERTO		RENTERIA		•
	FERNANDEZ	MARTIN	JESUS ALBERTO	200969 141069	SAN SEBASTIAN ETBAR	JOAQUIN	RAMONA
	CAHNCA	MARTIN	TEODORO		SAN SEBASTIAN	TEODORO TEODORO	MARIA ESPERANZA
	ADRIANA LAMA	FERNANDO	MANUEL	190170 .	SAN SEBASTIAN		MARIA
	ERRERA	VICENTE MARCOS	CARLOS ANCEL MARTA	190170 :	MAITRAGES NAC	MAUL	ALICIA
B	ERRIEGO	ECHEVERRIA	ANGEL MARIA GORKA		EIBAR SAN SEBASTIAN		M.ANGELES
	CORTAZAR	ABASOLO	JUAN	151069	SAN SEBASTIAN		MARIA JUANA
	GLESIAS	MENENDEZ-RIVAS	LUIS	280170 3	SAN SEBASTIAN		AINÖTIA
	OBATO	VILLUELA FENIA	SANTIAGO JOSE	290170	CAN SEBASTIAN	FLORENTINO	ISABEL
	ZAMAS	AYALA	JORGE	310170	GAN SEBASTIAN GAN SEBASTIAN		DEMETRIA
		MARTINE					CARMEN
· · ·	EGAS ORDO	MARTIN HERNANDEZ	MAUL MAUL	030270	AN SEBASTIAN AN SEBASTIAN	ALBERTO	AGUSTINA

echa		·			Fecha Lugar de		Nombre del	Nombre de
"resent. =======	ese:	Apellidos y Mombre		=======================================	Nacto, Nacimiento	.=======	Paare 	la Madre
6/11/96		GARCIA	SORTERON	SEBASTIAN	160969 FRANCIA, REPUBLICA	DE		
• •	:	JUANCO	VAZQUEZ	GONZALO	160969 SAN SEBASTIAN		JOSE	MARIA
		SUAREZ MUNOZ	SANCHEZ ORBEGOZO	GASPAR ALFREDO	16096° SAN SEBASTIAN ' 16096° ELGUIBAR		GASPAR JULIAN	ANGELA MILAGROS
		MAZA	LOPEZ	JEZUZ	151069 SAN SEBASTIAN		OOF THE	n.ccmpr.cs
		ARROYD	MORENO	AUGURIO	131069 SAN SEBASTIAN		DINDINA	MARGARITA
: :		MORENO PECHERROMAN	MEIZER HERNANDEZ	SALVADOR JAVIER	131069 SAN SEBASTIAN 131069 SAN SEBASTIAN		DMIXAM VAUL	HELOHUN
		ZULGAGA	AGUIRREGOMEZCORTA		200949 EIBAR		JOSE	MARIA
• •		GARCIA	ALONSO .	JULIO	220969 IRUN		EZEQUIEL	MARIA
: :		ELUSTONDO MUROZ	OYARZABAL GONZALEZ	IGNACIO	250969 SAN SEBASTIAN 10112683 MAS 96010		IGNACIO FRANCISCO	JOSEFA DIODGRA
		PEREZ	SANTOS	PEDRO .			JUAN	MARIA
		QUILEZ	LABOURDIQUE	DANIEL	291269 SAN SEBASTIAN		JOSE	MARIA
	•	FERNANDEZ	SESMA	102E	301269 SAN SEBASTIAN		3205	MARIA
: :		CANO CANZOBRE	AGUILERA PATIÑO	FRANCISCO LUIS	031069 SAN SEBASTIAN 031069 SAN SEBASTIAN		NICOLAS NICOLAS	MARIA ANA
		BRAZETE	ANDRADE		031069 SAN SEBASTIAN		-	•
• •		LLAVE .	GIRALDO	CONZALO	041069 SAN SEBASTIAN	•	•	•
: :		FERNANDEZ MAGAN	MARTINEZ FOUSADA	JOSE ALFONSO	081069 SAN SEBASTIAN 300969 SAN SEBASTIAN		JOSÉ MANUEL	MAURILIA CARMEN
		STENGLER	, 003HDH	ERIK	300969 ALEMANIA, REP. FEDS	RAL	HHIOE	CHRITCH
• •		ESTEVEZ	FAZ	BENITO	MAITZABEZ MAZ BAO180		FRANCISCO	ANGELINA
: :	-	QUINTANILLA PEREZ	ONTORIA FRAILE	ANDRES CARMELD	081068 SAN SEBASTIAN 081068 ZUMARRAGA		ANDRES CARMELO	ROSALIA
		CORDOBA	RODRIGUEZ	JUAN	091068 SAN SEBASTIAN		JUAN	ARACELI ANA
		ECHAVEGUREN	GOMEZ	INDONE	- MAITZABBZ MAZ 860190		COZME	JOSEFA
		VILLAMARIN UTZUL	PUMEDA	JOSE	101068 SAN SEBASTIAN		FELIX	MARIA
		BARROS	VILLAVERDE MANEIRO	ANTONIO VICTOR	10108 PASAJES 111088 SAN SEBASTIAN		FRANCISCO	JOSEFA
•		ROZAS	FSTEBAN	JUAN	121068 SAN SEBASTIAN		JUAN	NARIVIDAD
		SANCHEZ	MERENGUER	MIGUEL	121068 SAN SEBASTIAN		NARCISO	JOAQUINA
: :		URBIETA AZAROLA		JUAN	121068 EIBAR		DOMINGO	LUISA
		HERNANDEZ	PRESTAMERO RIOS	FERNANDO EDUARDO	141068 SAN SEBASTIAN 151068 EIBAR		FERNANDO MARTIN	MARIA ANA
		DIEZ	SAEZ	GONZALO	151068 IRUN		JEREMIAS	MARIA "
: :		HERRERO	DIEZ	PABLO	151068 RENTERIA	•	•	
W .		FUENTES LINARES	DOMINGUEZ PEREZ	JEZUZ JEZUZ	161068 PASAJES 271268 EIBAR		JESUS	MARIA
		ELEZGARAY	AGUIRREBENGOA	PEDRO	301268 SAN SEBASTIAN		- MADL MIUDAGL	FRANCISCA CLAUDIA
		GONZALEZ	SANCHEZ	AITOR -	301268 SAN SEBASTIAN		LUCIO	ISABEL
11.1		RUIZ DE LA TORRE NAVAS	GUEREÑU OTERO	PEDRO	030169 SAN SEBASTIAN		JE2U2	ANTUGADL
		DUAL	JIMENEZ	MIGUEL PEDRO	040169 VERGARA 050169 SAN SEBASTIAN		ANTONIO SEBASTIAN	JOSEFA DANIELA
		CHAMORRO	GARCIA	PEDRO	060169 EIBAR -		PEDRO	CONSUELO
: :		VERGARA FERNANDEZ DE	ECHEVERRIA	INIGO	180968 SAN SEBASTIAN		YOZE	MARIA
		VEGA	PINEDA MURGIA FERNANDEZ	JULIAN	070169 RENTERIA 070169 VERGARA		MANUEL	ROSARIO
		BLAZQUEZ	BLAZQUEZ	REGINO	070169 ZUMARRAGA		BENEDICTO	JUANA .
: :		RECIO	MORENO	7EZNZ	MAITZAGBZ NAZ 981089		VENANCIO	CANDIDA
		RODRIGUEZ CAPILLO	MATOS ALVAREZ	CËSAREO JOSE	- 090169 SAN SEBASTIAN - 090169 VILLAFRANCA DE ORDI:	77.	ANTONIO	CONCHA
		RUIZ	SAEZ	PEDRO	100169 EIBAR		JOSE MITZUDA	AMPARO GREGORIA
: :		BERROCO	MICHELENA	ru12	100169 FUENTERRABIA			•
: :		ESPINOSA RODRIGUEZ	DOS SANTOS	JUAN -	110169 SAN SEBASTIAN		JOSE.	FRANCISCA
		GUINALDO	RODRIGUEZ CIUDAD	JUAN - JESUS	110169 CAN SEBSTIAN		ZEZUZ	ANTONIA
•	=	POZAS	SANZ	ALBERTO	130169 SAN SEBASTIAN 130169 SAN SEBASTIAN		TIBURCIO	RUFINA
		GARCIA MATEOS	SANCHEZ	JULIO	140169 SAN SEBASTIAN		JULIO	AURORA
		RABINA	MANTEROLA GSES	JAVIER OSCAR	140169 SAN SEBASTIAN 140169 SAN SEBASTIAN	_	JEZUZ DIONIZIO	MARIA MARIA
		DOMINGUEZ	GARCIA	RAUL	180169 TOLOSA		70ZE	MARIA
: :		ALTUNA	IRIZAR	EDUARDO	200169 SAN SERASTIAN		EDUARDO	MARIA
		RIO PEREZ	FERNANDEZ PANIAGUA	FRANCISCO JOSE			FRANCISCO	MARIA
		JIMENEZ	JIMENEZ	FRANCISCO	240169 SAN SEBASTIAN		NAUL	DOLORES
		MUNARRIZ	LOPEZ	JOSE FRANCISCO JORGE RAFAEL SANTIAGO	240169 SAN SEBASTIAN 240169 EIBAR 250169 EIBAR		JOSE	MATA
		MICO GODOY	GARCIA LABRADOR	RAFAEL	250169 EIBAR 270169 EIBAR		ANDRES PEDRO	JACINTA
	i	NAVARRO	MARANON	302E	280169 RENTERIA	-	JOZE HEDRU	ANA ELEODORA
• •		SARRIEGUI	ZEIN	IÑAK I JON	310169 SAN SEBASTIAN		JOZE	MARIA
: :		ECHEVERRIA		JON	310169' LEZO		JUAN VICTORTANO	NATALIA
		MARTIN HERNANDEZ	FERNANDEZ	VICTURIANO	010269 SAN SEBASTIAN 020269 SAN SEBASTIAN			
		BARCAJOBA	UREGUN	FRANCISCO	020269 SAN SEBSIIAN 0ATT2AFE NAS PACOEO		- LORENZO	NICOLASA MARIA
• • .	ا ر	CARRION	LEON	102E	030269 SAN SEBASTIAN		FRANCISCO JULIAN	LIBERADA
•	ا م	ARANDA	DIZO	OTZUL	040269 EIBAR		OTZUL	DOLORES
		ORTE DELGADO	FERNANDEZ MURIOZ UBEGUN LEON BISO JIMENEZ FERNANDEZ FERRANDEZ FERREIRA	702E 702E	GEGRAS ETRAF	_	JUSTO DONATO EMILIO JESUS ERANCISCO	MARIA
• •	i	ALGN20	FERREIRA	ZUZZ	180968 SAN SEBASTIAN		JE2U2	MERCEDES JOSEFA
• • •	• 1	AMIANO	EZEIZA	JAVIER	190968 SAN SEBASTIAN	•	LIMITETALD	HHICTH
: :	ļ	MARTI MORENO	CIRIQUIAIN GDMEZ	JUAN	19096B SAN SEBASTIAN		MANU	MARIA
		MARTIN	CAIRUGA	LORENZO	179700 SHN SEBASIIAN		PEDRO	PURI
		ROSSI	CIRILO	FRANCISCO	020269 SAN SEBASTIAN 030269 SAN SEBASTIAN 030269 SAN SEBASTIAN 040269 ELBAR 050269 SAN SEBASTIAN 180968 SAN SEBASTIAN 190968 SAN SEBASTIAN		FRANCISCO CECILIO	MARIA
		SANCHEZ	MARTIN	PEDRO	200968 SAN SEBASTIAN		CECILIO	EPIFANIA
	1	SANCHEZ AMIGO Nievas	AMIGO MORENO	DANIEL	210968 SAN SEBASTIAN	\C'		KAMUNA
• • "		GONZALEZ	NOVO .	CARLOS	230968 SAN SEBASTIAN	·		•
• •	- 1	MAK! INEZ	GDIKOECHEA	ENRIQUE	220968 FRANCIA, REPUBLICA I 230968 SAN SEBASTIAN 230968 RENTERIA			•
		HERNANDEZ	HORTE	FRANCISCO	240968 SAN SEBASTIAN .		MIGHE	EMILIA
		IRIARTE MARTINEZ	RAZQUIN MANEIRO	USCAK	230969 RENTERIA 240968 SAN SEBASTIAN 240968 SAN SEBASTIAN 250968 SAN SEBASTIAN 250968 VERGARA 240948 VERGARA		ANTONIO JOAQUIN JOSE MANUEL	MARIA
		UGARTEBURU	ARANGURÉN	ALBERTO	25096B VERGARA		JOSE	CONSUELO
		CABAMERO		JOSE	260968 SAN SEBASTIAN		MANUEL	

======= Fecna	•	to the second second second			recha	Lugar de				Nombre del	Nombre de
Presentac.	Apellidos y Nombre		•		Nacto.	Nacimiento		1		Padre	la Madre
	<u> </u>		*****					====			
26/11/90	NIETO	FERNANDEZ		182E 102E	26096B 260968					702E 702E	TERESA
	MARTIN MARTINEZ	GONZALEZ SAIZ		70ZE	240948					JOSE	MARIA
	RAMIREZ	BAHAMONDE		320L	270968			•		FELIX	AUREA
	PEREZ	GONZALEZ		DANIEL	280968	SAN SEBASTIAN				J02E .	AZAMOT
	IRURŽUN	CARRERA		ROCELIO		SAN SEBASTIAN					
	PEREZ .	LOPEZ		GERARDO		SAN SEBASTIAN				ABILIO	MARIA
	ALAMO DEL	GARCIA	*	JUAN .	300968					ANGEL PELAYO	ISABEL ANTONIA
: :	GONZALEZ	GALLARDO		INAKI JOSE		LEGAZPIA SAN SERASTIAN	-			TGNACIO	SIDRA
	AZCUE	ODRIGZOLA ALVAREZ			021068			-		MARCIAL	FERNANDA
	CID VILLAR	LARIN		ROBERTO	021068					ULPIANO	MANUELA
• •	ZAMORA	MARIN			021068				_	FRANCISCO	ANA
	FERNANDEZ	MARTINEZ	•	JUAN	031068					JUAN	ALBERTINA
	RAMOS	JARRILLO		ELADIO		SAN SEBASTIAN				ELADIO	JULIANA.
	RIVERO	VILABOA		NAUL		FUENTERRABIA				•	•
•	BALLESTEROS	MEMBRILLAS		PEDRO		RENTERIA	'			DEBDO :	MEDOEDE E
: :	HERAZ	LOPEZ		PEDRO FRANCISCO		SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN				PEDRO FRANCISCO	MERCEDES MARIA
	OZUYA	HERNANDEZ		LWWC1700		SHR SEPHBILING	•			· NANOIBOO	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	nto Infanteria Motoriz	able MAHON II	100	:-							
** Avenida ** MAHDN-M	Anselmo Clave s/n .			1							
as UMHUN⊸ü	ENURUM										
26/07/90	MANCHOLA	LEGORBURU		FRANCISCO	150470	SAN SEBASTIAN				ELIAS	JUANA
	VAZ	HERENCIA	:	ROSALIA		SAN SEBASTIAN				MANUEL	AUXILIADOR
	PAZ	PEREZ	100	JOSE KOZHETH		SAN SEBASTIAN				VALERIANO	CARMEN
26/09/90	INCLAN	GOJENURI		NORBERTO		FUENTERRABIA				SANTIAGO	BEATRIZ
20,0,,,0	PENASCO	SANCHEZ	**			FUENTERRABIA				EUZEBIO .	M.CONSUELC
	MARTIN	LOPEZ		JACINTO	140469	SAN SEBASTIAN.				CEFERINO	MARIA.
• •	PEÑA	VICARIO		JAVIER		SAN SEBASTIAN				JUAN	MARIA
	RODRIGUEZ	MURCIANO				SAN SEBASTIAN				JEZUZ	VICENTA
	SERRA	FRANCO		PEDRO		SAN SEBASTIAN				FRANCISCO,	CRISALIDA
	MARTINEZ	LOPEZ		JUAN	180469					PEDRO ROLF-DIETER	FILOMENA
26/11/90	SPIEGEL	BELLAS		JON ERIC					٠.		
	VAZQUEZ \ PIRES	ASOREY GIL		GERARDO JOSE		MAITZAGEZ MAZ MAITZAGEZ MAZ		٠		ISMAEL	JOSEFINA ROSARIO
	1 11 1 2 1 1 1 1 1	V - h.			, 50707	TANK DEPOSITORS		٠.			
	nto Mixto Artilleria 9	3-Cuartel Almeida	١,	,							
** San Isi	dro 1									the second second	
つ ニモールフ 谷谷	ruz de Tenerife										
** Santa C ·	ruz de Tenerife	•				4 1					
26/09/90	FERNANDEŽ	AGUIRRE	•	MIGUEL		SAN SEBASTIAN				JOZE -	ANA
		AGUIRRE ALFAGEME		MIGUEL JUAN	240469 210469				ì	JOSE -	ANA MANUELA
26/09/90 26/11/90	FERNANDEŽ SAENZ	ALFAGEME		MAUL	210469	EIBAR			ì		
26/09/90 26/11/90 ** Unidad	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl	ALFAGEME	ie Infar	MAUL	210469	EIBAR					
26/09/90 26/11/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl	ALFAGEME	ie Infar	MAUL	210469	EIBAR			•		
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54	ALFAGEME utas-Rægimiento d	ie Infar	JUAN teria Motori:	210469 :ado Re:	EIBAR gulares			:	JUAN	MANUELA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Cauta,	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA	ALFAGEME utas-Rægimiento d CLANO	ie Infar	JUAN teria Motori: IGNACIO	210469 : •do Re: 020570	EIBAR gulares EIBAR				JOSE	MANUELA ROSARIO
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS	ie Infar	JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANGEL	210469 rado Res 020570 020570	EIBAR gulares EIBAR PASAJES	- • • ·			JUAN JOSE SALVADOR	MANUELA ROSARIO M. DEL CAR
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO	ie Infar	JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J	210469 ado Res 020570 020570 020570	EIBAR gulares EIBAR PASAJES TOLOSA				JUSE SALVADOR JOSE	MANUELA ROSARIO
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS	ie Infar	JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANGEL	210469 ************************************	EIBAR gulares EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA				JUAN JOSE SALVADOR	MANUELA ROSARIO M. DEL CAR MARIA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA	ie Infar	JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO	210469 ***do Re: 020570 020570 020570 020569 020569	EIBAR gulares EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA				JOSE SALVADOR JOSE JOSE JOSE TANTIAGO	MANUELA ROSARIO M. DEL CAR MARIA CATALINA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ	le Infar	JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS	210469 ***ado Re: 020570 020570 020579 020569 020569	EIBAR gulares EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN				JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE	MANUELA ROSARIO M. DEL CAP MARIA CATALINA DOLORES
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SARANCHEZ LEIS	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO	le Infar	JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO	210469 (ado Re; 020570 020570 020570 020569 020569 090569 090569	EIBAR gulares EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES	•			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON	ROSARIO M. DEL CAR MARIA CATALINA DGLORES MARIA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO RERMUDEZ MARTIN SANZ MALLO	ie Infar	JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRENCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURID JUAN	210469 24do Res 020570 020570 020570 020569 020569 090569 090569 110569	EIBAR Gulares EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN	•			JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE	MANUELA ROSARIO M. DEL CAMARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZUS CARRASCU GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ BARZUS EARRIOSO	le Infar	JUAN IGNACIÓ JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE	210469 (ado Re; 020570 020570 020569 020569 090569 090569 110569	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR	•			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO	ROSARIO M. DEL CAR MARIA CATALINA DOLDRES MARIA TERESA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA	le Infar	JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE	210469 (ado Res 020570 020570 020569 020569 020569 090569 090569 110569 310469	EIBAR gulares EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO —	•			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE	MANUELA ROSARIO M. DEL CAF MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MARIA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA	ie Infan	JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRENCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURID JUAN ERRIQUE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOS	210469 (ado Re; 020570 020570 020579 020569 020569 090569 090569 110569 110569 110569 010569	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN				JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE	MANUELA ROSARIO M. DEL CAMMARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MERGEDES
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ FERNANDEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO EARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO	le Infar	JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO	210469 24do Re; 020570 020570 020569 020569 090569 090569 110569 110569 310469 010569	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR				JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL	ROSARIO M. DEL CAF MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MARIA MERCODES FLORENTINE
26/09/90 26/11/90 ## Unidad ## Ceuta, ## CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO	le Infar	JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JUAN ENRIQUE DAVID RICARDO JOSE	210469 24do Re; 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 010569 010569	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO — SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR				JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE	ROSARIO M. DEL CAF MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES FLORENTINA ROSA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO RERMUDEZ MARTIN SANZ MAILO EARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ	ie Infan	JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANCEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JOSE JAVIER BABIO	210469 (**do Re; 0.20570 0.20570 0.20570 0.20569 0.20569 0.20569 0.20569 0.20569 0.20569 0.20569 0.20569 0.20569 0.20569 0.20569 0.20569	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN OLABERRIA EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR				JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE JOSE ANGEL JOSE LEANDRO	MANUELA ROSARIO M. DEL CAMARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS. CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESHA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURID JUAN ENRIQUE JOSE JOSE JOSE JAVIER PABLO	210469 (ado Re; 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 110569 010569 010569 010569	EIBAR Gulares EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN OLABERRIA EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIRUN FUENTERRABIA				JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO	ROSARIO M. DEL CAMARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA
26/09/90 26/11/90 4* Unidad 4* Ceuta, 4* CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUITERREZ NAVARRO GONZALEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTÍN SANZ MAILEO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURID JUAN ENRIQUE JOSE JOSE JOSE JAVIER PABLO	210469 (ado Re; 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 110569 010569 010569 010569	EIBAR Gulares EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN OLABERRIA EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIRUN FUENTERRABIA				JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA INA DOLORES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES FLORENTINI ROSA NIEVES DAMIANA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ MATEO	ALFAGEME utas-Regimiento d CLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDF7 ORTIGUELA ECHEVESTE		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURID JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN	210469 (**do R**) (**20570 020570 020570 020569 090569 090569 110569 010569 010569 010569 010569 010569 0205647 290470	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR IRUN FUENTERRABIA SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	*1.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA ISABEL JOSEFINA MERCEDES FLORENTINI ROSA NIEVES AMIANA CARMA
26/09/90 26/11/90 4# Unidad 4# Ceuta, 4# CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ MATEO PERZ GONZALEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO EARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JUSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN	210469 (**do Re; 020570 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 010569 010569 010569 290470 300470	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN CLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	*1.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO JERONIMO JERONIMO MILIO	ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES FLORENTINI ROSA NIEVES DAMIANA CARMA MARIA
26/09/90 26/11/90 HH Unidad HCeuta, HCEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ MATEO PERZ GONZALEZ BABUIFRO	ALFAGEME utas-Regimiento d CLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO RERMUDEZ MARTIN SANZ MAILO EARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDET ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHABEAUX GRACIA		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID MICHARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL HITS ALBERT	210469 (**do Re; 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 110569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	· · ·			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO	MANUELA ROSARIO M. DEL CA MARIA INA DOLORES MARIA INA ISABEL JOSEFINA MERCEDES FLORENTIN ROSA NIEVES DAMIANA CARMA MERCANIA ARRIA ARRIA ARRIA AFRANCOISE
26/09/90 26/11/90 HH Unidad HCeuta, HCEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ MATEO PERZ GONZALEZ BABUIFRO	ALFAGEME utas-Regimiento d CLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO RERMUDEZ MARTIN SANZ MAILO EARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDET ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHABEAUX GRACIA		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID MICHARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL HITS ALBERT	210469 (**do Re; 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 110569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	· · ·			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO	MANUELA ROSARIO M. DEL CA MARIA CATALINA DOLORES TERESA .ISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES FLORENTIN ROSA NIEVES . AMIANA CARMA MARIA FRANCOISE MARIA PIL
26/09/90 26/11/90 MH Unidad MH Ceuta, MH CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ SOLIS SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO	ALFAGEME utas-Regimiento d CLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO EARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEZ ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID MICHARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL HITS ALBERT	210469 (**do Re; 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 110569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	· · ·			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO	MANUELA ROSARIO M. DEL CA MARIA CATALINA DOLORES TERESA .ISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES FLORENTIN ROSA NIEVES . AMIANA CARMA MARIA FRANCOISE MARIA PIL
26/09/90 26/11/90 ## Unidad ## Ceuta, ## CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ ULAZ SOULIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ MATEO PERZ GONZALEZ BAQUERO GORDO VISO OLAZABAL	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS. CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESHA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID MICHARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL HITS ALBERT	210469 (**do Re; 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 110569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	· · ·			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE BIENVENIDO ADRIAN CARLOS	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA
26/09/90 26/11/90 ## Unidad ## Ceuta, ## CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO GORDO VISO OLAZABAL IZETA	ALFAGEME utas-Regimiento d CLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRIA		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID MICHARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL HITS ALBERT	210469 (**do Re; 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 110569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	· · ·			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO ADRIAN GARLOS JUAN	ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA LISABEL JOSEFINA MERCEDES MERCEDES MERCEDES DAMIANA CARMA MERCEDES MARIA PRANCOISE MARIA FRANCOISE MARIA PRANCOISE MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA
26/09/90 26/11/90 MH Unidad MH Ceuta, MH CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ YILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO GORDO VISO OLAZABAL IZETA CASTILLA	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ ALVAREZ ALVAREZ ALVAREZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA FERNANDEZ		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID MICHARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL HITS ALBERT	210469 (**do Re; 020570 020570 020569 020569 090569 110569 110569 110569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569 010569	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	· · ·			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO MILIO PEDRO JERONIMO MILIO JOSE BIENVENTDO ADRIAN CARLOS JUAN JOSE	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES FLORENTINI ROSA NIEVES AMIANA CARMA MARIA
26/09/90 26/11/90 MH Unidad MH Ceuta, MH CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAYARRO GONZALEZ MATEO PERZ. GONZALEZ BAQUERO CORDO VISO ULAZABAL IZETA CASTILLA OBESO	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILEO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEZ ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA TURRITA FERNANDEZ PEREZ		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ADRIAN JUAN FRANCISCO EUSTAVO	210469 (ado Re; (ado Re; (20370 020570 020570 020569 090569 090569 110569 110569 010569 010569 010569 020570 080570 080570 080570 080570 080570 080570	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	*.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO GENTLIO PEDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENTDO ADRIAN CARLOS JUAN JOSE JUAN JOSE JUAN JOSE JUAN JOSE	ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES FLORENTINI ROSA NIEVES DAMIANA CARMA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA COVADONGA
26/09/90 26/11/90 MH Unidad MH Ceuta, MH CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO CORDO VISO OLAZABAL IZETA CASTILLA ODESO MARTIN	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILEO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA TURRITA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ADRIAN JUAN FRANCISCO EUSTAVO	210469 (ado Re; (ado Re; (20370 020570 020570 020569 090569 090569 110569 110569 010569 010569 010569 020570 080570 080570 080570 080570 080570 080570	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	*.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO PEDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO ADRIAN CARLOS JUAN JOSE ANGEL FRANCISCO	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA INA DOLORES MARIA INA USSEIA MERCEDES MERCEDES MERCEDES MARIA MERCEDES MARIA MERCEDES MARIA MERCEDES MARIA MERCEDES MARIA MERCEDES MARIA MARIA CARMA MARIA MAR
26/09/90 26/11/90 MH Unidad MH Ceuta, MH CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ OLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ YILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILEO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA TURRITA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ADRIAN JUAN FRANCISCO EUSTAVO	210469 (ado Re; (ado Re; (20370 020570 020570 020569 090569 090569 110569 110569 010569 010569 010569 020570 080570 080570 080570 080570 080570 080570	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	*.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JUSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO ADRIAN CARLOS JUAN JOSE ANGEL FRANCISCO LUIS ANGEL FRANCISCO LUIS	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLDRES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MERCEDES FLORENTINI ROSA NIEVES AMIANA CARMA MARIA FRANCOISE MARIA MILAGROS
26/09/90 26/11/90 ## Unidad ## Ceuta, ## CEUTA 26/07/90	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ MATEO PERZ GONZALEZ BAQUERO GORDO VISO OLAZABAL IZETA CASTILLA OBESO MARTIN RODAL FERNANDEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS. CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILEO SARAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEZ PERNANDEZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA FERNANDEZ PERSZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ADRIAN JUAN FRANCISCO EUSTAVO	210469 (ado Re; (ado Re; (20370 020570 020570 020569 090569 090569 110569 110569 010569 010569 010569 020570 080570 080570 080570 080570 080570 080570	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	*.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENTDO ADRIAN CARLOS JUAN JOSE FRANCISCO LUIS ANGEL FRANCISCO LUIS ADELINO	ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA ISABEL JOSEFINA MARIA MERGEDES PLORENTINI ROSA NIEVES DAMIANA CARMA MARIA FRANCOISE MARIA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUITERREZ NAVARRO GUITERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO GONZO CONZALEZ BAQUERO CONZAL	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ ALVAREZ USSCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRIA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCIEZ CANTERO FRANCISCO LASA		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ADRIAN JUAN FRANCISCO EUSTAVO	210469 (ado Re; (ado Re; (20370 020570 020570 020569 090569 090569 110569 110569 010569 010569 010569 020570 080570 080570 080570 080570 080570 080570	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	*.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JUDSE LEANDRO' PEDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO ADRIAN GARLOS JUAN JOSE ANGEL TRANCISCO LUIS ADELINO JESUS	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA INA DOLORES MARIA I ISABEL JOSEFI INA MERCEDES FLORENTI INI MARIA AFRANCOISE MARIA FRANCOISE MARIA MERCEDES MILAGROS
26/09/90 26/11/90 MM Unidad MM Ceuta, MM CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ MATEO PERZ GONZALEZ BAQUERO GORDO VISO OLAZABAL IZETA CASTILLA OBESO MARTIN RODAL FERNANDEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS. CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDFY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA PERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO JESUS FELIPE SATURIO JUAN LESUS FELIPE SATURIO JUAN RICARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN LUIS ALBERT JUAN LUIS ALBERT JURGE ARRIAN ICNACIO JUAN FERNICAL LUIS ALBERT JORGE ARRIAN ICNACIO JUAN FRANCISCO GUSTAVO JUAN LUIS JOSE JESUS	21 0 4 6 9 24 do Re; 0 20 5 70 0 20 5 70 0 20 5 70 0 20 5 6 7 0 90 5 6 7 0 90 5 6 7 0 90 5 6 7 0 90 5 6 7 0 1	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN	*.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE LEANDRO JOSE LEANDRO JOSE LEANDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO ADRIAN CARLOS JUAN JOSE ANGEL FRANCISCO LUIS ADELINO JESUS JUSE ADELINO JOSE JUSE ADELINO JOSE JOSE ADELINO JOSE JOSE ADELINO JOSE	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERSA LIGSEFINA MARIA ELORES MARIA MERCEDES LOSEFINA MARIA MERCEDES MARIA MERCEDES MARIA LOSEFINA MARIA MERCEDES MERCEDES MERCEDES TERESA MANUELA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUITERREZ NAVARRO GONZALEZ HATEO PERZ GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ HATEO PERZ CASTILLA OBÉSO OHARTIN RODAL FERNANDEZ ROMERO PARDO RUIZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILEO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO PANDO		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO JSANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN JUAN LUIS JUAN LUIS JUAN LUIS JUSE JESUS JESUS JESUS JESUS JOSE ANTONIO	210469 (ado Re; (ado	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR LEJO SAN SEBASTIAN EIBAR LEJO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR FUENTERRABIA SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN IRUN TOLOSA SAN SEBASTIAN	*.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JUSE LUIS BIENVENTDO ADRIAN GARLOS JUSE FRANCISCO LUIS ANGEL FRANCISCO LUIS ADELINO JESUS JOSE AN	MANUELA ROSARIO M. DEL CAM MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERESA LISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES FLORENTINA ROSA NIEVES DAMIANA CARMA MARIA FRANCOISE MARIA MARIA FRANCOISE MARIA MAR
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUITERREZ NAVARRO GONZALEZ HATEO PERZ GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ HATEO CASTILLA OBESO ULAZABAL IZETA CASTILLA OBESO OMACIO PERNANDEZ ROMACIO PERNANDEZ ROMACIO VISO OLAZABAL IZETA CASTILLA OBESO OMACIO PERNANDEZ ROMERO PARDO RUIZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS. CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDFY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA PERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO		JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANCEL FRANCISCO JSANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN LUIS JAVIER JESUS JES	210469 (*4do Re; (*4do Re; (*20370 020570 020570 0205769 090569 090569 110569 010569 010569 010569 070570 080570 080570 070569 270469 270469 270469 270469 270469 270469 270470 280470 280470 280470 280470	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN	*.			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO' JERONIMO EMILIO MENUNINO ADRIAN CARLOS JUSE ANGEL FRANCISCO LUIS ADELINO JESUS JOSE AN JOSE	MANUELA ROSARIO M. DEL CAM MARIA CATALINA DOLONES MARIA TERESA JOSEFINA MARIA MERCEDES FLORENTINA ROSA NIEVES DAMIANA CARMA HARIA MARIA MILAEROS MERCEDES TERESA MANUELA
26/09/90 26/11/90 MM Unidad MM Ceuta, MM CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GORDO VISO OLAZABAL IZETA CASTILLA OBESO MARTIN RODAL FERNANDEZ ROMERO PARDO RUIZ LERCHUNDI ZARATE	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS. CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO EARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA FERNANDEZ PERSCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMENTA CLARREA YURRITA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA FRIETO PANDO BRIAZ AGUIRRE		JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANCEL FRANCISCO J SANTIACO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JUSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE JUAN IGNACIO JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN IGNACIO JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN IGNACIO JUAN LUIS ALBERT JOSE JUAN LUIS JUAN LUIS JUSE JESUS JUSE JESUS JUSE JUSE JUSE JUS	21 0 4 6 9 (ado Re; (ado Re; (20 5 70 0 20 5 70 0 20 5 70 0 20 5 6 9 0 90 5 6 9 9 9 0 5 6 9 9 9 0 5 6 9 9 9 0 5 6 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN COLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR IRUN FUENTERRABIA SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN IRUN FUENTERRABIA SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR COLORE SAN SEBASTIAN EIBAR COLORE SAN SEBASTIAN EIBAR COLORE SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	**************************************			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO PEDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO ADRIAN JOSE ANGEL FRANCISCO LUIS JOSE AN JOSE JULIO JOSE LUIS JOSE JULIO JOSE LUIS	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERSA LIDSEFINA MARIA LIDSEFINA MARIA MERCEDES DAMIANA CARMA HARIA FRANCOISE MARIA MILACROS MERCEDES TERESA MILLISA LIDSA MERCEDES
26/09/90 26/11/90 MM Unidad MM Ceuta, MM CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ OLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS. CARRASCO GARCIA MARINO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO EARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO PANDO BRIAZ AGUIRRE BUENO ITI		JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO JUAN ANGEL FRANCISCO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ADRIAN ICNACIO JUAN FRANCISCO GUSTAVO JUAN JUAN FRANCISCO GUSTAVO JUAN JUAN JUAN JUAN JUAN JUAN JUAN JUAN	21 0 4 6 9 (ado Re; (ado Re; (20 5 70 0 20 5 70 0 20 5 70 0 20 5 70 0 20 5 6 9 0 9 0 5 6 9 1 1 0 5 6 9 1 1 0 5 6 9 0 1 0 5 6 9 0 1 0 5 6 9 0 2 0 6 9 0 5 6 9 0 2 0 6 9 0 5 6 9 2 9 0 4 7 0 0 2 5 0 4 7 0	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN CLEZO SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR IRUN FUENTERRABIA SAN SEBASTIAN IRUN EIBAR COATE SAN SEBASTIAN	**************************************			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO GMILIO PEDRO JUSE LUIS BIENVENTDO ADRIAN CARLOS JUAN JOSE FRANCISCO LUIS ANGEL JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE	MANUELA ROSARIO M. DEL CAI MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERSA LIDSEFINA MARIA LIDSEFINA MARIA MERCEDES DAMIANA CARMA HARIA FRANCOISE MARIA MILACROS MERCEDES TERESA MILLISA LIDSA MERCEDES
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ HATEO PERZ GONZALEZ BAQUERO GORDO VISO OLAZABAL IZETA CASTILLA OBESO MARTIN ROPANDEZ ROMERO PARDO RUIZ LERCHUNDI ZARATE BUEZO EMBID INTESTA	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS. CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILEO GARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEZ ORTIGUELA ECHAVESTE ACHAVEZ DESCHASEAUX GRACIA Z VILLAMANTA OLARREA YURRITA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO PANDO BRIAZ AGUIRRE BUENO JIL JIMENEZ		JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANCEL FRANCISCO JSANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE JAVIER JOSE JAVIER APVIER JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN LUIS ALBERT JORGE ADRIAN LUIS ALBERT JORGE ADRIAN LUIS JUAN LUIS JUAN LUIS JUSE JESUS JESUS JESUS JESUS JESUS JOSE ANTONI INAKI LUIS JOSE JOSE	210469 (add Re; (add	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	**************************************			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO GMILIO PEDRO JUSE LUIS BIENVENTDO ADRIAN JOSE LUIS ANGEL FRANCISCO LUIS ANGEL JOSE AN ANGEL JOSE AN JOSE ALFONSO	MANUELA ROSARIO M. DEL CAM MARIA CATALINA DOLORES MARIA TERES A. ISABEL JOSEFENA MARIA MERCEDES FLORENTINA ROSA NIEVES DAMIANA CARMA MARIA PRANCOISE MARIA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO CONZALEZ BAQUERO OVISO OLAZABAL IZETA CASTILLA OBESO MARTIN RODAL FERNANDEZ ROMERO PERZ CONZALEZ BAQUERO VISO OLAZABAL IZETA CASTILLA OBESO MARTIN RODAL FERNANDEZ ROMERO PARDO RUIZ LERCHUNDI ZARATE BUEZO EMBID INTESTA GARCIA	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILEO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ ANCHEZ VILLAMANTA OLARREA TURRITA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO PANDO BRIAZ AGUIRRE BUENO JIL JIMENEZ GARCIA-PASCUAL		JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANCEL FRANCISCO J SANTIACO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JUSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN LUIS ALBERT JORGE ANTONIO LUIS ALBERT JORGE ANTONIO LUIS ALBERT JORGE ANTONIO LUIS JUAN LUIS JUSE JUAN LUIS JUSE JUSE JUSE JUSE JUSE JUSE JUSE JUSE	210469 (*4do Re; (*4do Re; (*20370 020570 020570 020569 090569 090569 110569 010569 010569 010569 020570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570 080570	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN CAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN EIBAR OBATE SAN SEBASTIAN	**************************************			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JUDSE LEANDRO' PEDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS ANGEL JULIO JOSE ANGEL JOSE ANGEL JOSE AN JOSE AN JOSE JULIO JOSE LUIS MANUEL ALFONSO ANTONIO	MANUELA ROSARIO M. DEL CAR MARIA CATALINA DOLORES MARIA ISABEL JOSEFINA MERCEDES MERCEDES MARIA MERCEDES MARIA MERCEDES MARIA MERCEDES MARIA MARIA CARMA MARIA MA
26/09/90 26/11/90 ## Unidad ## Ceuta, ## CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ OLIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BARTIN RODAL FERNANDEZ CASTILLA ORESO MARTIN RODAL FERNANDEZ CASTILLA ORESO PARDO RUIZ LECCHUNDI ZARATE BUEZO EMBID INTESTA GARCIA GARCIA GARCIA	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS. CARRASCO GARCIA MARIND BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SALAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDFY ORTIGUELA ECHEVESTE ALCHEVESTE ANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA PERNANDEZ PEREZ SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA PERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO PANDO BRIAZ AGUIRRE BUENO JIL JIMENEZ GARCIA-PASCUAL PIZARRO		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIAGO JESUS FELIPE SATURIO JUAN LESUS FELIPE SATURIO JUAN RICARDO JOSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN LUIS ALBERT JORGE ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JUAN LUIS JOSE JESUS JOSE ANTONI INAKI LUIS JOSE ANDRES MIGNEL JUAN LUIS JOSE ANDRES MIGUEL MIGUEL LUIS JOSE ANDRES MIGUEL M	21 0 4 6 9 (add	EIBAR BULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN OLABERRIA SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN EIBAR OWATE SAN SEBASTIAN	**************************************			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO GENTIO GENTIO JERNANDO JERNANDO JERNANDO JERNANDO JERNANDO JERNANDO JERNANDO JERNANDO JEST JULIO JOSE LUIS ANGEL FRANCISCO LUIS ANGEL JOSE AN JOSE JULIO JOSE LUIS ANI LUCAS	MANUELA ROSARIO M. DEL CAR MARIA CATALINA DOLDRES MARIA TERESA
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta, ** CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO CORDO VISO ULAZABAL IZETA CASTILLA OBESO MARTIN RODAL FERNANDEZ ROMERO PARDO RUIZ LERCHUNDI ZARATE BUEZO EMBID INTESTA GARCIA JIMENEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILEO BARAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ACHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANA VURRITA PERNANDEZ PEREZ SANCHEZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO PANDO BRIAZ AGUIRRE BUENO JIL JIMENEZ GARCIA-PASCUAL PIZARRO BORJA		JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANCEL FRANCISCO J SANTIACO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE DAVID RICARDO JUSE JAVIER PABLO PEDRO JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN ICNACIO JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN LUIS ALBERT JORGE JUAN LUIS ALBERT JORGE ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JOSE ANTONIO JUAN LUIS JUAN LUIS JUAN LUIS JUSE JUSE ANDRES MIGUEL JUAN ANGERIA	210469 (**do Re;	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	**************************************			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JERONIMO ADRIAN CARLOS JULIO JOSE LUIS ANGEL FRANCISCO LUIS ANGEL FRANCISCO LUIS ANGEL A	MANUELA ROSARIO M. DEL CAR MARIA CATALINA DOLORES MARIA ISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES MARIA MERCEDES DAMIANA CARMA MARIA FRANCOISE MARIA MARIA FRANCOISE MARIA M
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta ** CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BARTEO PERZ CASTILLA OBESO MARTIN RODAL FERNANDEZ COMERO PARDO RUIZ LECHUNDI ZARATE BUEZO EMBID INTESTA GARCIA GARCIA JIMENEZ HIERRO DEL	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SARVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO PANDO BRIAZ AGUIRRE BUENO JIL JIMENEZ GARCIA-PASCUAL PIZARRO BORJA CORRAL		JUAN Iteria Motori: IGNACIO JUAN ANCEL FRANCISCO JSANTIACO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JOSE JAVIER JOSE JAVIER JOSE JAVIER ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JORGE JUAN ICNACIO JUAN LUIS ALBERT JORGE ADRIAN ICNACIO JUAN LUIS ALBERT JORGE ADRIAN ICNACIO JUAN LUIS JUAN LUIS JUSE JUAN LUIS JUSE JUAN LUIS JUSE JUSE ANDRES ANDRES ANDRES MIGUEL JUAN RAFAEL ICNACIO	21 0 4 6 9 (ado Re; (ado Re; (20 3 70 0 22 0 5 70 0 22 0 5 70 0 22 0 5 6 9 0 9 0 5 6 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES TOLOSA LEGAZPIA SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN CAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR FUENTERRABIA SAN SEBASTIAN SEBASTIAN SEBASTIAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN	**************************************			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO PEDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO ADRIAN JOSE ANGEL JULIO JOSE LUIS ANGEL JOSE JULIO JOSE LUIS MANUEL ALFONSO ANTONIO LUCAS IGNACIO	MANUELA ROSARIO M. DEL CAR MARIA CATALINA DOLORES MARIA ISABEL JOSEFINA MERCEDES MERCEDES MARIA MERCEDES DAMIANA CARMA MARIA PRANCOISE MARIA MA
26/09/90 26/11/90 ## Unidad ## Ceuta, ## CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Recl 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS AGUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO CORDO VISO ULAZABAL IZETA CASTILLA OBESO MARTIN RODAL FERNANDEZ ROMERO PARDO RUIZ LERCHUNDI ZARATE BUEZO EMBID INTESTA GARCIA JIMENEZ	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILEO BARAVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ACHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANA VURRITA PERNANDEZ PEREZ SANCHEZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO PANDO BRIAZ AGUIRRE BUENO JIL JIMENEZ GARCIA-PASCUAL PIZARRO BORJA		JUAN ITATIA MOTORI IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO J SANTIACO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ERNIQUE JOSE DAVID MALONIO LESUS FABLO PEDRO JUAN LUIS ALBERT JORGE ADRIAN LUIS ALBERT JORGE ADRIAN LUIS JOSE JESUS JESUS JESUS JESUS JUAN LUIS JOSE JOSE ANTONI INAKIA LUIS JOSE JOSE MIGUEL JUAN RAFAEL IGNACIO TORCUATO	21 0 4 6 9 (ado Re; (ado Re; (ado Re; (20 5 70 0 20 5 70 0 20 5 70 0 20 5 6 9 0 90 5 6 9 0 90 5 6 9 0 90 5 6 9 0 10	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR LEZO SAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR EIBAR SAN SEBASTIAN	**************************************			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO JERONIMO GENTIO GENTIO JOSE LUIS ANGEL FRANCISCO LUIS ANGEL JOSE AN JOSE AN JOSE LUIS ANELLINO JESUS JUAN JOSE ANGEL FRANCISCO LUIS ANGEL FRANCISCO LUIS ANGEL JOSE AN JOSE JULIO JOSE LUIS ANI JOSE JULIO JOSE ANI JOSE JULIO JULIO	MANUELA ROSARIO M. DEL CAR MARIA CATALINA DOLORES MARIA ISABEL JOSEFINA MARIA MERCEDES MARIA MERCEDES DAMIANA CARMA MARIA FRANCOISE MARIA MARIA FRANCOISE MARIA M
26/09/90 26/11/90 ** Unidad ** Ceuta ** CEUTA 26/07/90 	FERNANDEZ SAENZ de Instruccion de Rec1 54 BELARTIETA SARASQUETA GARCIA SANCHEZ LEIS FERNANDEZ HERNANDEZ DIAZ SOLIS ACUADO SALAVERRIA SOMALO FERNANDEZ VILARCHAO GUTIERREZ NAVARRO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BAQUERO GONZALEZ BARTEO PERZ CASTILLA OBESO MARTIN RODAL FERNANDEZ COMERO PARDO RUIZ LECHUNDI ZARATE BUEZO EMBID INTESTA GARCIA GARCIA JIMENEZ HIERRO DEL	ALFAGEME utas-Regimiento d OLANO TRABAZOS CARRASCO GARCIA MARIÑO BERMUDEZ MARTIN SANZ MAILLO BARRIOSO SARVERRIA LEDESMA CASTRO GOELLO GONZALEZ FERNANDEY ORTIGUELA ECHEVESTE ALVAREZ DESCHASEAUX GRACIA SANCHEZ VILLAMANTA OLARREA YURRITA FERNANDEZ PEREZ SANCHEZ CANTERO FRANCISCO LASA PRIETO PANDO BRIAZ AGUIRRE BUENO JIL JIMENEZ GARCIA-PASCUAL PIZARRO BORJA CORRAL		JUAN IGNACIO JUAN ANGEL FRANCISCO JANTIAGO FLORENTINO JESUS FELIPE SATURIO JUAN ENRIQUE JUSE DAVID DAVIER PABLO PEDRO JUAN ANTONIO CRISTOBAL LUIS ALBERT JUAN ICHACIO JUAN LUIS JUSE ANTONI RANCISCO GUSTAVO JUAN LUIS JUSE JESUS JUAN LUIS JUSE ANTONI RANCI JUAN LUIS JUSE ANTONI RANCI JUAN LUIS JUSE ANTONI RANCI JUAN LUIS JUSE ANTONI LUIS JOSE MIGUEL JUAN LUIS MIGUEL LUIS MIGUEL LUIS MIGUEL LUIS MIGUEL LUIS MIGUEL LUIS MIGUEL MI	21 0 4 6 9 (ado Re; (ado Re; (20 3 70 0 22 0 5 70 0 22 0 5 70 0 22 0 5 6 9 0 9 0 5 6 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 1 0 7 6 9 9 1 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0	EIBAR GULATES EIBAR PASAJES TOLOSA LEGAZPIA PASAJES TOLOSA LEGAZPIA SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN CAN SEBASTIAN EIBAR EIBAR EIBAR FUENTERRABIA SAN SEBASTIAN SEBASTIAN SEBASTIAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR TOLOSA SAN SEBASTIAN	**************************************			JUAN JOSE SALVADOR JOSE SANTIAGO JOSE RAMON FELIPE ANTONIO FERNANDO JOSE FRUTOS ANGEL JOSE LEANDRO PEDRO JERONIMO EMILIO PEDRO JOSE LUIS BIENVENIDO ADRIAN JOSE ANGEL JULIO JOSE LUIS ANGEL JOSE JULIO JOSE LUIS MANUEL ALFONSO ANTONIO LUCAS IGNACIO	MANUELA ROSARLO M. DIA MARIALINA MARIALINA MARIASA MARIASA MARICENI ISASEFI MARICENI MARICENI MARICENI MARIACONI MERCESELIA MILABEDE AN MILABED

Fecha Lagar de Naciol Nacimiento Tambarata Nombre dei Nombre de Presentac. Apeliados y Nombre la Madre о поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий пост Поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий поставляющий постав ** Unidad de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 ** Acuartelamiento Alfonso XIII ** MELILLA 26/07/90 PILAR JESUS 170570 RENTERIA SEXD CERMAN 2U2'3L ANDRES FERNANDO RICARDO GARCIA LEIRA LUQUE DE LA 170570 SINTERIA 170570 SIBAR 230570 SAN MEBASTIAN PEDRO JACINTO ENRIQUETA M.CARMEN ARRIBA DE ALMAGRO MERCED OIMOINA AURORA ARMENDARTZ LUCIO VALENTIN EUGENIA PALOMA LIZARAZA ALTOR 160569 SAN SEBASTIAN CARCELLER ORBE VALENT EN CARLOS 170569 EIBAR 230569 SAN SEBASTIAN DUMONT DE CHASSART DE AMAURY MARIA 26/09/90 ARENAS 140570 SAN SEBASTIAN 140570 SAN SEPASTIAN ARENAS BERMEJO JUAN APRONIANO MARIA MERIA JUAN VALBUENA ROBERTO PETNO YORE ALBERTO 200570 SAN SUBASTIAN MANUEL ESTRELLA 140569 SAN 140569 DBA SAN SEEASTIAN DBATE JUAN DINOTNA ROMERO JUAN HERNANDO URQUIZA JOSE MARIA 15050 DERIE 150807 RAZ 968021 150507 RAZ 150507 TOLOZA MAYORAL BLAZQUEZ CORREYERO 3033 HOSE. EUSA ATNONIO ISIDORO MAR LA GURRUCHAGA JUAN UGALDE AZOLOT 950610 AZOLOT PART 950002 AZOLOT PART 950012 AZOLOT PART 950012 AZOLOT PART 950012 AZOLOT PART 950012 LUIS MARIA JIMENEZ PAULE MARIA CLEMENTINA ANADRE NICOLAS JOSÉ JUAN LEANDED RODRIGUEZ PARRA CLEMENTE LIBRADO JULIA HERNANDEZ MANUEL KENETH JAVIER **FSTEBAN** 210569 OYARZUN LAURA 210569 OYARZUN 210569 TOLOSA 130570 SAN SEBASTIAN 130570 SAN SEBASTIAN 130570 SAN SEBASTIAN 180570 SAN SEBASTIAN 190570 SAN SEBASTIAN 190570 SAN SEBASTIAN 120569 BADAJOZ JOHANSEN GONZALEZ-GROS ALVALEZ LINARES 26/11/90 ISABEL JESUS ZUZ∃L MARIA MATILDE MUNIKA POZO MORALES LUIS JERONIMO RID VOIKEL RAUL MARTIN ALFONZO RODRIGUEZ DEL CEREZO LOPEZ JUAN AGUSTIN ASUNCTON ANTONTO GONZALEZ COMEZ 120569 BADAJUZ 120569 SAN SEBASTIAN 180569 SAN SEBASTIAN 190569 SAN SEBASTIAN 190569 EIBAR TEJADO CARLOS ALFREDO CARMELO ROSALIA MAGRO SARABIA RAMON FRANCISCA JAVIER PABLO ANOTHNIO GARCÍA RODRIGHEZ MARIA MARCOS MARIA ** Cuartel de Instruccion Marineria - Arsenal Militar ** FERROL-LA CORUÑA FUENTES 010770 EIBAR 010770 SAN SEBASTIAN 210770 SAN SEBASTIAN 09/07/90 FERNANDO FERNANDO BENJAMIN ROSARIO FRANCISCA GILETE ECHEVERRIA SALADO OLARIAGA JUAN SANTIAGO JUAN DOMINGO MANUELA 219779 SAN SEBASTIAN
210770 TOLOSA
010770 SAN SEBASTIAN
180770 VILLAREAL DE URRECHUA
200770 SAN SEBASTIAN
210769 SAN SEBASTIAN
210769 SAN SEBASTIAN
210769 SAN SEBASTIAN MOLINERO DOMINGUEZ GARRIDO M. DIOLINDA ANDRÉA MANUELA FERNANDO CIPRIANO SAN JUAN OSCAR FERNA ALVAREZ LUNA JESUS JESUS URRESTILLA GUESALAGA JESUS LUCTANO JOSEFA MANUELA IGNAC10 GOCE MERINO NATIVIDAD PALMON PACHECO MANUEL JOSE MACHID JOSE. RITA PETRA MURILLO J03E MIGUEL 210769 ALEMANIA, REF. 300669 SAN SEBASTIAN 190769 SAN SEBASTIAN FEDERAL SAEZ MUNCTEN-MONM MENDIZABAL CARDANHA PEDRO JOSE ĴOSEFA JUAN 190769 VILLAFRANCA DT 200769 SAN SEBASTIAN 200769 RENTERIA 210769 SAN SEBASTIAN ARRIETA CUBILLO AGUIRRE JOSE JOSE DRDIZIA ANTHOADIL SANTAMARIA FRANCISCO IGNACIO MEDIALDEA ARTOLA JUAN JUAN CERRILLO LOPEZ isibro IBERIA MERCHAN CABANAS 170769 SAN SEBASTIAN JUAN RAMOS TORRES 170769 180769 RENTERIA SAN SEBASTIAN COMEZ LUIS ARROYO CARLOS ZUZ BĒ. FRANCISCA GARCIA GERARDO 190769 SAN SEBASTIAN 190769 SAN SEBASTIAN GERARDO DIEGO CONCEPCION TERESA MARQUEZ MORENO FERNANDO FRANCISCO 190769 300669 PEREZ-HICKMAN NOGALES BERMEJO IRUN LEONARDO JOSEFA SEBASTIANA 010769 SAN SEBASTIAN DOMINGUEZ MAUL JUAN JUAN VICTOR 030769 SAN SEBASTIAN 030769 SAN SEBASTIAN BARBERO ALONSO MARIA MARTIN ALONSO GARCIA MARCOS LAUREANA ORANTOS FANGEIRO 07/09/90 FRANCISCO D 140770 TRUN FRANCISCO JUAN MILAGROS ILDA 140770 LRUN 150770 SAN SEBASTIAN 150770 TULUSA 160770 SAN SEBASTIAN MOREIRA JUAN AZAL BELOQUI BERMUDEZ JUAN MOMAS SZOL EUGENIA GOMEZ VARELA MANUEL ESTEBAN CARMEN PRUDENCIA JOS'E 160770 SAN SEBASTIAN 160770 ELBAR 110770 SAN SEBASTIAN 110770 LEGAZPIA 120770 ARECHAVALETA 270670 VILLAFRANCA DI ORDIZIA 260670 SAN SEBASTIAN 270670 SAN SEBASTIAN 260670 SAN SEBASTIAN 260670 SAN SEBASTIAN 260670 SAN SEBASTIAN ANDRES DANIEL OSCA LOFEZ-GONZALEZ JOZE JOZE CEREZO PABLO PROVIDENCIA JAUREGUI RODRIGUEZ DE LA CASTANARES FUENTE DIONISTO MARIA DOLOR LUCTA JAVIER MORALES LUQUE JUAN MANUEL JUAN BENIGNA MORATO RODRIGUEZ LUIS JOAQUINA VICTORIA LUIS FERE2 JAYTER GALLEGO MARTINEZ DAVID PEDKO 260670 SAN SEBASTIAN 290669 SAN SEBASTIAN PREDESLINDO MARIA ANTOLIN FEREZ MARCOS GREGORIO VICTORIA MARIA FUENTES SANTAMARIA MANUEL 110767 SAN SEBASTIAN MANUEL GARCIA ICNACIO FRANCISCO 110769 SAN SEBASTIAN 130769 SAN SEBASTIAN IGNACIO FRANCISCA DIAZ GONZALEZ ALFREDO MARIA ARRIBAS SEGURADO 130769 RENTERIA LUIZ DE 140769 EIBAR 150769 SAN SEBASTIAN 160769 SAN SEBASTIAN DIEZ MENDOZA FERNANDEZ RICARDO . RICARDO ANA VACCARO GOMEZ JUAN FRANCISCO JUAN FRANCISCA ARABAL MURIEL MANUEL ISABEL MARTIN 110769 VERGARA 120769 RENTERIA JUAN JULIAN ENCARNACION MOHAMED TELOUCHA CYARBIDE AHMED AMENABAR FRANCISCO 130769 TAY DEBASTIAN 250669 JAN SEBASTIAN 260669 SAN SEBASTIAN MANUEL MANUEL MARIA JUAN FERNANDO MORALES ANTONIO ROSA LARANJEIRA HERNANDEZ GUERRETRO MATEUS MARCARITA VAZQUEZ GOMEZ JORGE 260849 FIRSE TRINIDAD 270469 SAN SEBASTIAN 280669 SAN SEBASTIAN 280469 ETRAR IGNACIO FRAILE JEZUZ MARIA IGNACIE MIGUEL LIMIA COL MOR ROBERTO MARIA LUQUE MIGHE ROSA ABOITIZ INIGO 080770 TOLOSA BERNARDO ANA MARIA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	=======================================		Fecha Lugar de Nacto. Nacimiento		Nombre del Padre	Nombre de la Madre
7/11/90	amann	ARRAZOLA	CARLOS	0907/0 SAN SEBASTIAN	#==#====	CARLOS	VICTORIA
• •	GOMEZ	PEREIRA	ANTONIO	060770 SAN SEBASTIAN		320L	ROSA
: :	PASCUAL_	OTZETA	7020	050769 BOGOTA			
	IGLESIAS OLAYA	NUMEZ REY	ANAN DE LA) 050769 SAN SEBASTIAN 050769 EIBAR		LUIZ JOZE	TERESA MILAGROS
	ALON20	MARTIN	PABLD	050769 TOLOSA		REGULO	MARIA
•	SAENZ	COLINA	CARLOS	070769 SAN SEBASTIAN	•	ABILIO	MICALEA
: :	SALAZAR HERNANDEZ	JIMENEZ Sierra	ANTONIO JOSÉ	070769 SAN SEBASTIAN 090769 IRUN		ARTURO JOSE	MARIA JUANA
	NASSER	RIEM	NICOLAS	050769 SAN SEBASTIAN		NACHAAT	NICOLE
** Poblaci	de Formacion de Espec on Militer San Carlos NANDO-CADIZ	ialistas-Cuartel de Ins	struccion de f	darineria de CADIZ.			. •
97/07/90	CONCALVES	PINTO	AMERICO	270770 SAN SEBASTIAN		MOISES	LUCILIA
	LOPEZ ·	GALLEGO	ENRIQUE	270770 ELGOIDAR		MIGUEL.	GLORIA
: :		ELUSTONDO	INIGO	270769 TOLOSA		MIGUEL	MARIA
	BERASARTE DE MATEOS	SANSE MUROZ	BERNARDO	010849 SAN SEBASTIAN 010849 EIBAR		320L 320L	MARIA JOSEFA
7/09/90	ÚRANGA	ZUBILLAGA	IGNACIO	240769 SAN SEBASTIAN .	100	MAUL	MARIA .
	CAMPO	VICENTE	SANTIAGO	250769 EIBAR		VICENTE	CANDIDA
	MAÑERO MENDEZ	MONTSERRAT VARELA	JAVIER JOSE	260769 SAN SEBASTIAN 310769 SAN SEBASTIAN		JEZUZ JEZUZ	MARIA NATALIA
7/11/90	GONZALEZ	QUINTANA	AITOR	290770 SAN SEBASTIAN		GURUTZ	JOZUNE
	TRINCHET, DE	FRANCISCO	IENACID	220770 IRUN		MODESTO	MARIA PIL
: :	ROY MOHEDAND	MORENO DE LOS RIOS LEMAUFT	LUIS PEDRO	290770 IRUN 230770 SAN SEBASTIAN		LUIS MARIA JOSE	FUENCISLA
	GOMEZ	MARTIN	ANTONIO	280769 SAN SEBASTIAN		ANGEL	CRISTIANE MARIA
• •	NAULNAZ	EXTRAVIS	GASPAR	280769 SAN SEBASTIAN		GASFAR	MARIA
	CONDE GARCIA	RODRIGUEZ	: CARLOS .	280769 EIBAR		GERMAN	BEATRIZ
	BETRON '	RUIZ GALLEGO	JOSE FRANCISCO	300769 EIBAR 300769 TOLDSA		JOSE FRANCISCO	PURI MARIA
	ra Militar GUANARTEME		artel de Infa	nteria de Marina Manuel LOIS			<u>-</u>
# LAS PAL	MAS (GRAN CANARIA)						
7/11/70	PAJUELO PAJUELO	GOMEZ MOYA	JUAN	020870 TULUSA	-	ANUL	MANUELA
• •	ALVAREZ	MUYA MIUMA	MARCOS EDU	A 020870 FUENTERRABIA		BUENAVENTUR	GREGORIA
• •	VAZQUEZ DE LA	PUERTA	RICARDO JAIME	020870 IRUN 020869 SAN SEBASTIAN		RICARDO	M. CONCEPT
: :	FRANCISCO	FANGUERA	ALBERTO	020869 PORTUGAL, REPUBLICA	*	REINALDO	MARGARITA
	ANABITARTE BLETRAN	GARCIA	DAVID	020869 FUENTERRABIA	• .	•	:
	JIMENEZ	HERAS LOPEZ	OSCAR	020869 SAN SEBASTIAN		MANUEL	ANGELA .
: :	LAVADO	LAVADO	103E 103E	020869 SAN SEBASTIAN 020869 SAN SEBASTIAN		MANUEL	MARIA
Nucleo d	MATA Te Instruccion de Rec	FORTUOSO Lutas del Grupo de Autor	70%E	020869 SAN SEBASTIAN 020869 SAN SEBASTIAN uartel General Ejercito Aire		FELIPE MANUEL	MARIA ALDINZA
e AV. John Getafe-M			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	FERNANDEZ	ARRIETA	JUAN	010670 SAN SEBASTIAN		Senne	
	LOUREIRO	BRAGAÑA	JOZE	010670 SAN SEBASTIAN		PEDRO JOSE	MARIA
	ORTUZA ROSO	IBARRA	.IBAN	010670 SAN SEBASTIAN		+	AMPARO LUZ
• •	SANDIN	BENITEZ AMBLARD	ANGEL DAVID	010670 SAN SEBASTIAN .		ANGEL	DOLORES
	VAZQUEZ	GIMENO	VICENTE	010670 SAN SEBASTIAN 010670 ZARAGOZA		702E	DANIELE
	GOVEIA Zabaleta	RODRIGUEZ ,	ALBERTO .	.020449 VIGO			MARTA DOLORES
	ZABALETA ZABALETA	ECHAVE ECHAVE	FRANCISCO	260569 MARTPARTE MAR 982066			DOLORES MARIA
/11/ 9 0	LOZANO		PEDRO MANUEL	260569 SAN SEBASTIAN 280570 SAN SEBASTIAN		MANUEL	MARIA .
	SERRA		FRANCISCO	280570 SAN SEBASTIAN	, ,	MANUEL	ISABEL.
- 1	ARANA LULGAGA						CRISALIA ANA MARIA
• •	SAENZ	SARASOLA AZCARGORTA	JEZUZ	280569 SAN SEBASTIAN		70ZE	DEMETRIA
1 1 4	ECHEVERRIA	OLANETA	HLFKEUU IBON	280369 SAN SEBASTIAN	1.50	7EZUZ	MARIA
	MAESTRO	GARCIA	VICTOR	280569 EIBAR			MARIA
'	AZPINUCUETA SISTAGA	OLAGUEN GARCIA	VICENTE	2905/0 FUENTERRABIA 280569 SAN SEBASTIAN 280569 SEBASTIAN 280569 EIBAR 280569 EIBAR 290569 SAN SEBASTIAN 290569 SAN SEBASTIAN			MANUELA MARTINA
	F Instrucion de Reclu	tas del Grupo del Cuart	el General de	290569 SAN SEBASTIAN 1 Mando Aereo de Combate.			MARIA
			to grant and a	- P			
/07/90 F	EREZ	CAMARA		270570 SAN SEBASTIAN		EMCTO+-	
	VIEVES Vazquez	MARTINEZ	JUAN RAMON	270570 FIRAR	£		1ARIA 1.CARMEN
/89/9¢ c	UINEA	VAZQUEZ YRAZUSTA	JUAN	2705A9 CAN CEDACTIAN	,	IIGUEL N	1.CARMEN 1ARIA
, _{a.} , c	ERRO DEL	RREBOLLEDA	DIEGO A) FJANDON	300570 SAN SEBASTIAN	´ A	NTONIO S	OLEDAD
• •	'ABLIECA	REIZABALA	JESUS	300569 EIBAR	J	10SE 8	AIRAM AZO
	STEBAN	GARCIA-BLANCO	MIGUEL	300569 EIBAR 250570 EIBAR 240569 SAN SEBASTIAN 250569 SAN SEBASTIAN	0		EDENCIA
v	IAZ EREZ	JESUS	JUAN	240569 SAN SEBASTIAN	t. M	ANUEL K	CARMEN
	OLLNER	MERINO PYROTH	HICHAE:	250569 SAN SEBASTIAN	. м	ARIANO F	ERNANDA
		GONZALEZ	MATEO	240549 SAN SEBASTIAN 250549 SAN SEBASTIAN 250549 SAN SEBASTIAN 250549 BILBAU	D	IETER R	320
Nucleo de Barrio M ZARAGOZA	Instruccion de Reclu	tas del Grupo del Cuart	el Gral. del	Mando Aereo de Transporte.	•		
	ABBECA					,	
	ABREGA ENS	OCHOA		200670 BILBAO	FI	RANCISCO J M	ARTA PAŽ
r.1		PIRKER		200670 SAN SEBASTIAN		L COSTONA	

Fecha Presentac.	Apellidos v Nombre		•	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento		Nombre del Padre	la Madre
		. Other and the second				**********		
15/07/96	FERNANDEZ	LOZANO	MIGUEL.		EIBAR .		RICARDO	AGUSTINA
	SALVADOR		JORGE	190669			ANTONIO	CONSUELO
17/09/90	ANDECHAGA	SASTRE	JOZE		MAITZABBZ MAZ		320F	MARIA
• •	FRANCO	BARBERO	EDUARDO		VERGARA		VIDAL	ANGELA
: :	SARANOBA	DIEZ	SERGIO		SAN SEBASTIAN		ERIQUE	MARIA
	GUZMAN	RODRIGUEZ	FRANCISCO		SAN SEBASTIAN		FRANCISCO	ANTONIA
	ALFONSO	BACHILLER	JOSE JAVIER				VALENTIN	ANAUL
	LICEAGA	GABIRONDO	JEZUZ		SAN SEBASTIAN		MIGUEL .	MARIA
: :	ALARCON	SAEZ	JACINTO	070669		•	JACINTO	CONSUELO
	SOLANO	GONZALEZ	TORE:		ELGUIBAR		MIGUEL	PILAR
15/11/90	LAGUNA	SOROZABAL	MIGUEL		ZAN ZEBAZTIAN		TOMAS	CRISTINA
	MUNTES	MORENO	JAVIER		SAN SEBASTIAN		JULIO	CLARA
	CASTILLO	CAMBRAS	MIGUEL		RENTERIA		-	•
	VAZQUEZ	PARKIZA	MIGUEL		SAN SEBASTIAN		MANUEL	FRANCISCA
* * ·	BIOSCA	MILA	MAUL		SAN SEBASTIAN		JUAN	MONTSERRAT
	MURUGARREN	VICENTE	ANGEL	130669	SAN SEBASTIAN			-
	GRAAFF	AIZFURU	JENZ	140669	SAN SEBASTIAN		WOLFGANG	MARIA
** Nucleo	de Instruccion de Recl:	itas de la Escuela de Sul	bofic. del A	ire.				
** Carrete	ra Nacional 240, km.3							
** Reus-TA	RRAGONA							
*	Tot excit	" s." ·						
16/07/90	LUIS	MORATILLA	JESUS		SAN SEBASTIAN		JOSE	NIEVEZ
	FERNANDEZ	NALDA	JOZE	100670	SAN SEBASTIAN		702E	MARGARITA
	VICENTE	FERNANDEZ	MAUL	070669	NAITZAEBZ NAZ		CIPRIAND	CARMEN
	BALLESTEROS	CASTRO	JUAN	100669	SAN SEBASTIAN		FRUCTUOSO	MARIA
	RODRIGUEZ	GONZALEZ	EDUARDO	110669	SAN SEBASTIAN		ANTONIO	MARIA
	IRIGOYEN	MORENO	ENDIKA		ELGOIBAR		ANTONIO	
* *	ITZUAZNI	BERNARAS	JUAN		SAN ZEBASTIAN		DIMAS	MARIA
	MUGICA	GOYA	ANTONIO	120669	SAN ZEBASTIAN			MARIA
	BISQUERT	LUVIAN	JULIAN	120669	STOAD		TEODORO	MARIA
17/09/90	PARRIZAS	PALOMARES			SAN SEBASTIAN	e _a	JULIAN	MAR1A
• • .	ARANGUREN	DYARZABAL	EDUARDO	170669			ANTONIO	BIENVENIDA
	OLACTREGUI	SALAVERRIA	ANTONIO				ALEJANDRO	MARIA
	GRLANDO	MACHINBARRENA	ALFUNSO		SAN SEBASTIAN		REGINO	MARIA
15/11/90	MELEKO	TORRES	JOSE JOSE	240445	SAN SEBASTIAN		ALFONSO	MARIA
	ROMERO	KORNDORFFER			SAN SEBASTIAN		320L	702EEV
	VALDES	JIMENEZ	ENRIQUE	040869	SAN SEBASTIAN		ALFONSO	MARIA
	OROZ	MIQUEO	JEZUS	940669	VILLAFRANCA DE (DRDIZIA	LORENZO	AURELIA
	ALEGRE	FERNANDEZ	3025		SAN SEBASTIAN		DINOTHA	MARIA
	AVILA		320L		SAN SEBASTIAN		DOMINGO	ANGELA
	ALZAS	MANCERO	MARTIN		SAN SEBASTIAN		ELOY	PIEDAD
		GUILLEN	ENRIQUE	030669	EIBAR		FRANCISCO	MATILDE
** Nucleo : ** GANDO_L	de Instruccion de Reclu AS PALMAS DE GRAN CANAR	itas del Ala Mixta numero IIA	46					
	LAZARO	LAZARO	JUAN	230669	FIRAD		ODERGENOVA	
	MUROZ	SANZ	JOSE		SAN SEBASTIAN		CRESCENCIO	MARIA
	HUNUZ		ANTUNIO		SAN SEBASTIAN		MAUL	EUTIMIA
17/09/90	GOUETA	230313009			SOU SCORFITHN			
	GOUSTA	RODRIGUES FCHEVERRIA					LUIZ	MARIA
17/09/90	VALDES	ECHEVERRIA	MARTIN	220669	SAN SEBASTIAN			
17/09/90	GOUETA VALDES ALBILSU	ECHEVERRIA ARSUAGA	MARTIN PEDRO	220669 210669	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN		702£	JOAQUINA
17709790 18711790	GOUETA VALDES ALBILSU GARCIA	ECHEVERRIA ARSUAGA SALINAS	MARTIN PEDRO JOSE	220669 210669 210669	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR		BZOU ZAITAM	
17799790 18711790	GOUETA VALDES ALBILSU	ECHEVERRIA ARSUAGA	MARTIN PEDRO	270669 210669 210669 240669	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN EIBAR		702£	JOAQUINA

Valladolid, 2 de mayo de 1990.-810.

	. Apellidos y Nombr		:::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	Fecha Lugar de Nacto. Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Cuarte. ** Mayor, ** Madrid	79	litar Centro(Jefatura d	æ Personal)			
26/07/9 0	MACIAS	MUNDZ	FRANCISCO	190869 MEDINA DEL CAMED	LORENZO	BLANCA
	GLVAREE	VILLARRAGUT	MALIE	SBOBRA NAMEROOFID	RAFAEL	CONSUELO
11 11	JAUSE: A	ESFESO	JOSE	130949 VALLADOLID	GREGORIO	ASUNC LON
as D	JUTIERNEZ	FERNANCES	DELFIN	180766 VALCADOLIL	CAHLO3	MERICESCIS
14 15	ARAGON	VAILES	FRANCISCO	180958 VALLADULID	URBANO	AUFEA
26/09/90	HERRERO	PEREZ	JOSE	170859 VALLADOLID	JOSE	MARIA
	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	MANUEL	050969 VALCADÜLID	MANUEL	ROSAURA
• n	YAMAS	FUERTE	JOSE	050969 JALLADOLIL	AGUSTIN	TEODORA
0.00	CEA	DE TEGA	MARCO	090969 VALLADOLID	ALFUNGO	ADELA
or or	GOMEZ	GARCIA	GONZALO	170869 VALEADOUID	JOSE	DGLÜRES
22 H	GARCIA	MARTINEZ	FERNANDO	06096B VALLADOLII	TUAN	MAGDALENA
9 0	SALAZAR	JIMENEZ	AQUILING	OBO968 VALLADOLID	DAI JI UDA	JESUSA
	SANCHEZ	JIMENEZ	JOSE	GEO958 VALLABOLIT	JGSE	AMPARO
26711790	GALLO	RODR (GUEZ	016ATRANA	270845 VALLADOUTL	JOSE:	JUANA
. 7	HERNANDEZ	GAECIA	SERARDO	2B0959 VALLADGLID	JERARDO	MELITONA
er er	MGRG	HERRANZ	ANTCNIO	006869 VALLADOLID	ANDRES	ROBAR DO
	RICO	CALDERON	LEOMAPDO	310869 VALLADOLID	JEGNARDO	JUSEFA
vi 11	SANCHEZ	CARTON	TOMAS	DAUGAG MEDINA DE RIGGEST	PEDRO	FGMASA
	CARRASCAL	GONZALEZ	JOSE	040869 VALLADÖLIN	MARCELO	CONSUELO
0 0	MACHADO DA	SILVA	VICTORINO	040958 PARAMU TEL 57L	JERONIMO	MAGDALENA

~~******						
Fecha				fecha Lugar de	Mombire de:	Nambre de
	. Apellidos y Nombre			Nacto. Nacimiento	Padre	la Madre ====================================
					•	
** .‱gimid == Carrete		acohetes de Campaña 62	Acuar	telamiento SANTOCILDES		
** Astorga			•			
26/07/90	IGLESIAS	GIŁ	FELIX	281269 FARAMO DEL SIL	VICENTE	ROSARIO
и в	VEGA	CERNA	GREGORIO	231269 VALDERAS	JOSE	CONCEPCTON'
0 N	GACCEGO RODRIGUEZ	JIMENEZ SILVA	JOSE LUIS	231269 VALLADOLID 251269 VALLADOLID	JULIAN GERMAN	MILAGROS CARMEN
n' n	BONZALO DE LA	TORRE	JOSE	251169 VALLADOLID	JOSE	ESTHER
	TORRES ESCUDERO	GARCIA JIMENEZ	MIGUEL MIGUEL	271169 VALLADOLID 301169 VALLADOLID	GASPAR JOSE	ISABEL RAQUEL
1 #	SANZ	TURREST	ANGEL	OJIZ69 VALEADCEID	JULIC	NIEVES
0 8	TÜRRES CASTRO	PADILLA HERNANDEZ	ANGEL JOSE DE	041269 VALLADOLID 071269 BARCELONA	ANGEL JOSE	ARACELI VISITACION
4	VALENCIA	DARCIA	FELIX	101269 VALLADOLID	FELIX	REGINA
	DIEZ BORJA	DOYAGUE LOZANO	FRANCISCO MIGUEL	111269 VALLADOLID 131269 VILLAVELLID	JOSE ANTONIO	ROSA INOCENCIA
m nr	DUAL	BORJA	RICARDO	151269 VALLADOLID	MANUEL	AMPARO
	PERDIZ BELTRAN	JIMENEZ CABÈZON	JOACUIN JOSE	151269 VALLADDLID 181269 VALLADDLID	<u>ŞAL</u> VADÖR PEDRO	FELIPA GREGORIA
0	VELAZQUEZ	OLMO	JĖSUS	191269 MEDINA DEL CAMPO	ENRIQUE	VICTORIA
и и	IZGUIFRDO LOPEZ	RUIZ ALBERO	ALFONSO DAVID	211269 VALLADOLID 080469 VALLADOLID	FEDRO JOSE	CARMEN FILAR
17 16	GARCIA	LLORENTE	CARLOS	JS0469 VALLADOLID	ROBERTO :	MARGARITA
199 HY- 16 AŠ	SANCHEZ	PERAS	ANGEL	060469 VALLADOLID	ANGEL	PLASENCIA
11 19	ANGUIANO CERREDUELA	PEREZ HERNANDEZ	PEDRO ANTONIO	070469 VALLADOLID 020469 VALLADOLID	JUAN LUIS	NATIVIDAD FELICITAS
17 H	LOZANO	JIMENEZ	JUAN	040469 VALLADOLID	JOSE	HERMINIA
· ·	OKUMURA BERNARDO	EAVICLET IBLESTAS	MASARI JOSE	241169 VALLADOLID 871268 GIJON	TORU JOSE	BRIGITTE MARIA CRUZ
ne pe ne û	9ALAZAR	ESCUDERO	JOS€	071268 MEDINA DE RIOSECC	NICCLAS	LEONOR
11 16	ALONSO REPRESA	HERRÉRO ESTEBEZ	JESUS PEDRO	091268 VALLADOLID 101268 VALLADOLID	SECUNDINO PEDRO	ROSARIO CARMEN
н :	LOPEZ	LOZANO	HERMINIO	111268 MEDINA DEL CAMPO	JUAN JOSE	AGUSTINA
17 TE	BORJA CARRION	LOZANO ESTEBAN	MIGUEL" LUIS	191268 VILLABAGEZ 191268 VALLADOLID	JESUS JULIAN	ROCIC LEONOR
м и	RODRIGUEZ	ZAMURA	FRANCISCO	181268 VALLADDLID	ANDRES	MARIA
11 11 21 6	GARCIA GIMENEZ	PEREZ GIMENEZ	MIGUEL JAIME	231268 VALLADOLID 231268 VALLADOLID	MARTIN JOSE	LUISA TRINIDAD
м п	LORENZO	RODRIGUEZ	VICTOR DE	251268 VALLADCLID	ORSINI	MERCEDES
मा सः सः सः	SANCHEZ SANCHEZ	GARCIA WIC	ESTEBAN FRANCISCO	261268 BUSTILLO DEL CARAMO 261268 VALLADOLID	PONCIANO	ADORACION EMILIA
H 4	FERNANDEZ	JIMENEZ	MANUEL	261268 VALLADOLID	JOSE DEMETRIO	GREGORIA
1) *5	ALBA	MADRIDEJOS	JOSE	281268 VALLADOLID	PEDRO	ISABEL
, ,	ARRANZ ALFAGEME	CARBONERO CARROMERO	JOSE JOSE	140369 BURGOS 140369 VALLADOLID	JOSE LUPICINIO	ADELA AURDRA
त स्ट	DUAL	JIMENEZ	FORERTO	160369 VALCADOLID	SANTOS	MARIA .
	HERRERO" GONZALEZ	PEREZ SUAREZ	JESUS URBANO	160369 VALLADOLID 200369 VALLADOLID	JOSE	FLORENTINA
H Ma	RODRIGUEZ	VILLANUEVA	JOSE	230369 VALLADOLID	IGNAC IO	ANGELES
M 15	FERNANDEZ LOZANO	ALVARÉZ JIMENEZ	ROBER FO ANGEL	240369 VALLADOLID 300369 VALLADOLID	MANUEL ANTONIO	AGUSTINA LEONOR
2870 9 790	FERRERUELA	SALAZAR	EMILIO	080369 VALLADOLID	EDUARDO	ANGUSTIAS
er er	JIMENEZ GIMENEZ	JIMENEZ GIMENEZ	ANTONIO DAVID	261069 VALLADOLID 281069 VALLADOLID	FRANCISCO FAUSTINO	SANTOS ANGELES
0 0	JIMENEZ	SANCHEZ	ANTONIO	311069 VALLADOLID	MANUEL	TERESA
10 H	BARRUL DELGADO	GIMENEZ ELICES	JOSE FRANCISCO	021169 VALLADOLID 101169 VALLADOLID	JOSE FLORENTINO	CARMEN . PURIFICACIO
·# 10	ARGUELLO	CARRASCO	JULIAN	111169 VALLADOLID	IGNACIO	ELVIRE
17" "**	JUAREZ - LAMBAS	LUQUE SANZ	ERIZ	121169 VALLADOLID	ERIZ	SUADALUFE
н н	MARCANO	PELARDA	LUIS PEDRU	191169 VALLADOLID 191169 VALLADOLID	EMILIANU MATIAS	JUSTA ANGELES
14 14 11 14	ALONSO JIMENEZ	GARCIA JIMENEZ	JOSE	191169 VALLADOLID	JOSE.	TERESA
0 0	JIMENEZ	JIMENEZ JIMENEZ	FRANCISCO JOSE	221068 VALLADOLID 231068 VALLADOLID	RAFAEL ARTURU	ISABEL TRINIDAD
11 m (1 _m	FACMERO	คบธาต	JOSE	2510BB VACLADOLID	MARTIN	FELISA
	PEREZ MARCOS	SANTOS ALVAREZ	LUIS JOSE	271068 VALLADOLID 021168 VALLADOLID	CRESCENCIO JOSE	CRISTINA PILAR
д н н н	OLMOS	ACEBES	RAFAEL	131168 VALLADOLID	JESU S	SERAPIF
מיני	GARCIA MIGUELEZ	ALVAREZ GARCTA	JOSE BRUNO	141168 VALLADBLID 151168 LA CORDOA	JOSE FERNANDO	CARMEN PERTHA
e 19	BLANCO	GONZALEZ	JOSE	EE1168 VALLADOLID	MANUEL	ROSALIA
26/09/90	JIMENEZ CALVO	HERNANDEZ	-AQUILINO	221168 VALLADOLIO	DOMINGO	HERMINIA
	SANCHEZ	GARCIA AGUINACO	VICTOR IGGR	140267 VALLADOLID 150269 VALLADOLID	SUNZALD JOSE	CARMEN BEGOMA
n : n	GOMEZ	ESTEBAN	RAFAEL	180269 VALLADGLID	(EDDGRO	SOLEDAD
0 10	HERNANDEZ IGUESIAS	IGLESIAS NIETO	VICTOR - VICTOR	219259 VALLADOLID 210269 VALLADOLID	JULIO VICTOR	CARMEN. MARIA
0 8	ROMERO	MONTOYA	JOSE	240269 VALLADOLID	JOSE	MOI DAROGA
d n	MENDOZA GARCIA	BARRUL MDRILLO	JAYIER ANGEL	250249 OLIVARES DE DUERC 240249 VALLADOLID	RAMON CLAUDINO	ROSARIO ANGELA
11 N _k	BARRUL	JIMENEZ	JAVIER	276269 VALLADDLIF	ANTONIO	ROSARIO
9 H	BALAZAR CIFUENTEB	JIMENEI PINON	EDUARDO VITALIANO	090369 VALLADOLID 110369 VALLADOLID.	JOGE ISDRO	AGUSTINA LOURDES
	TORRES	SERRANO	ALICIO	120269 VALLADOLID	EMILIO	PRAXEDEL
9 0	BORJA CERREDUELA	JIMENEZ DUAL	LUIS	120369 VALLADDLID . 130369 VALLADDLID	ANTONIO	NATIVIDAD
E6/11/90	PG20	GIMON	JAVIER AMALIO DEL	301269 VALLADCLIC	ARTURG AMALIO	DOLORES ANGELA
4	DAVILA PRIETO	SANZ	MANUEL	210968 VALLADOLID	MANUEL	CAPMEN
н «	MENDEZ	GARCIA RIBEIRO	RICARDO ANTONIO	220969 VALLADÚLIO 230968 PURTUGAL, REPUBLICA	JESUS OTZUÐUA	CARMEN TERESA
H II	SANCHEZ-CENDAL	MORE	FERNANDO	240968 GIJON	NARCISJ	MARIA JOSE
	SASTRE G!L	TOQUESO CRESPO	LUIS JUAN	240968 VALLADOLID 250968 VALLADDLID	JULIO JOSE	LUISA ANGELA
11 -2 17 -37	RODRIGUEZ	BAYON	MISUEL	280968 VALLADOLIT	LUIS	MERCEDES
	GALAN -GONZALEZ	HERRERO SALIARDO	MIGUEL JOSE	270968 MEDINA DE PIGSECC 300968 LEGAZPIA	TOMAS PALAYO	ENCARNACION ANTONIA
и и	SANTOS	PRIETO	MANUEL	011068 VALLADOLID	TESUS	CARMEN

	. Apellidos y Nombr			Facha Lugar de Nacto. Nacimiento	. Fadre	la Madre
n n '1'	SUEVOS	AGUDEZ	JOSE	041068 VALLADOLID	JOSE	ASUNCION .
n 6	JOVANO	MARINO	JULIO	071068 SERRADA	JCSE '	MARIA
n 11	PALOMINO CLARES	REQUEJO RUIZ	FRANCISCO FRANCISCO		FRANCISCO MANUE	MONSERRAT
u N	BORJA	BARRU?	JULIO	190969 VILLAUGUERIN	MANUEL MANUEL	NIEVES AMPARO
	CUADRADO	GARCIA	MIBUEL	200969 VALLADOLID	MARIANO	'CARMEN
e n .	HOYOS .	GIL	JUAN	210969 VALLADOLID	SANTIAGO	ESPERANZA
n 0	SERRAND	SAINZ	FERNANDO	SE0969 VALLADCLID	TOMAS	CARMEN
a. II.	CEBRERO LOPEZ	MOYA SAGARRA-RENEDO	ROBERTO PABLO	250969 VALLADOLID 250969 VALLADOLID	MIGUEL	MARTA INMACULAD
n 11	PUERTA	PORTELA	JESUS	280969 VALLADOLID	DINOTHA	ISABEL
0 4 .	PEREZ	IGLESIAS	LUIS	031069 VALLADOLID	DAVID	ANGELES
u "	ROMERO	MELERO	LUIS		PEDRO	MARIA EVA
п 19	MUROZ "RANIREZ"	ORTEGA DUAL	JESUS JESUS	061069 VALLADOLID 101069 VALLADOLID	JESUS ESTEBAN	ANGELES
т т	MAYDRIDOMO	HERRERO	LUIS	101069 VALLADOLID	VICTORINO	ARACELI ANGELES
2P 61	CANO	LUCAS	FERNANDO	111069 VALLADOLID	ANTONIO	JUANA
	REDONDO	REDONDO	JORGE	131069 VALLADOLID	ANGEL	EUGENIA
	FERRERUELA	JIMENEZ	BAUTISTA	191069 MEDINA DEL CAMPO	ARTURO	MIGUELA
a o	PEREIRA ELEGIDO.	SARDINHA MUNDZ	JULIO GONZALO	151069 PAMPLONA 151069 VALLADDÉID	AUGUSTO	
99° 111	GIACALONE	HERNANDEZ	TOMAS	111068 TUDELA DE DUERO	GONZALO VICENZO	MARIA LUI INES
	SAEZ	BASTIDA	JUAN '	121048 LOGROSO	ANGEL	ISABEL
a n	FERNANDEZ	PEREZ	JORGE	181068 VALLADOLID	JOSE	ANA
# . # At	GUTIERREZ .	, ORTEGA	RICARDO	191068 VALLADOLID	CIRIACO	LUISA
N IF	JIMENEZ MARTINEZ	ROMERO ARCINADA	ANTONIO ADOLFO	201048 VALLADGLID 201048 VALLADGLID	ANTONIO EUSTAQUIO	AURDRA ARACEL I
. 	GABARRI	ROMERO	DIEGO	010169 VALLADOLID	JOSE -	MARIA
	NAVARRO	MARTINEZ	JOAQUIN	020169 MEDINA DEL CAMPO	JOAQUIN	CARMEN
и н	MAYA	LOPE2	RAMON	080169 VALLADGLIC	ANTONIO	ADELA
4. II	GIL	MOTA	MIGUEL	080149 MEDINA DEL CAMAD	EMILIO	AURELIA
	BERNARDO GONZALEZ	RODRIGUEZ ESTEBAN	JESUS Jese	090169 LEON 100169 LA BADEZA	MAURILIO BELARMINO	MARIA LAURINA
н н.	SERRANO	RAMIREZ	JESUS	410110 HALLADOL 7D	PELAYO	MARIA JES
u #	FERNANDE2	MARTINEZ	JOSE	120169 VALLADOLID	AVELINO	FLORIDA
ы н	C0805	FERNANDEZ	LUIS	140169 CUMBRES DE ENMEDIO	MANUEL	MARUJA
	GONZALEZ	MARCOS PEREZ	LUIS	140169 PEDAFIEL	AGAPITO	PURIFICAC
in time c	FERNANDEZ MORALES	GARCIA	SERARDO ALBERTO	240169 ALEMANIA, REP, FEDERAL 280169 VALLADOLID	_ AGUSTIN LORENZO	PILAR ' MARIA LUT
ır 11 '	GABARRI	JIMENEZ	EMILIO	310169 VALLADDLID	ANTONIO	MILAGROS
u 0 (5)	JUAREZ	ALVAREZ	JUAN	010269 MADRID	ARTURO	VICTORIAN
н п	HERNANDEZ	MUROZ	JOSE	020269 ALASJOS	LORENZO	NICOLASA
" " " "	ALONSO FERNANDEZ	FLORES ALVAREZ	RAUL JOSE	050269 VALLADOLID 050269 VALLADOLID	GERMAN SEGUNDO	VICTORIA MARGARITA
Avenida	nto Infanteria Moto Anmelmo Clave s/n ENURCA					
Avenida MAHON-HI /07/90	Anselao Clave s/n ENURCA RODRIGUEZ PEREZ	BALLESTER SANTA MARIA	CARLOS	140469 VALLADOLID 140469 VALLADOLID 140469 VALLADOLID	JULIAN JUSE	LUISA ANGELA
Avenida MAHON M 07/90	Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ	BALLESTER BANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ	FRANCISCO ĈARLOS ANGEL ENRIQUE	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS	JOSE ISAIAS	ANGELA TRINIDAD
Avenida MAHDN-M 07/90	Anseleo Clave s/n ENURCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ	BALLESTER SANTA MAŘIA JIMENEZ	CARLOS ANGEL ENRIQUE	140469 VALLADOLID	JOSE	ANGELA
Avenida MAHDN-M 07/90 09/90 11/90 Regimies	Anmeleo Cleve s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller	BALLESTER BANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ	CARLOS ANGEL ENRIQUE	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID	JOSE ISAIAS ANTONIO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL
Avenida HAHDN-HI (07/90 (09/90 (11/90 Regimier San Isio	Anmeleo Cleve s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA	CARLOS ANGEL ENRIQUE	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID	JOSE ISAIAS ANTONIO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL
Avenida HAHDN-HI 107/90 109/90 11/90 Regimier San Isia Santa Cr	Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuertel Almeida	CARLOS ANGEL ENRIQUE JOSE LUIS	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 180469 TORDESILLAS	JOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA
Avenida MAHDN-MI (07/90 (11/90 Regimier San Isio Santa Cr	Anseleo Cleve s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA	CARLOS ANGEL ENRIQUE	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID	JOSE ISAIAS ANTONIO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL
Avertida HAHDN-H 107/90 109/90 11/90 Regimier San Isio Santa Cr 107/90	Ammelao Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de i	* BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA* ia 99-Cuertel Almeida SOBAS	JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 180489 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID	JUSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA
Avertida HAHDN-HI (07/90 /11/90 Regimien Santa Ci (07/90 Unidad Couta,	Ammelao Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de i	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Chertel Almeida SOBAS RAMIREZ	JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 180489 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID	JUSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA
Avenida HAHDH-MI 107/90 109/90 /11/90 Regimier San Isic Santa Ci (07/90 Umidad Ceuta, S CEUTA	Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RDIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 54 GRACIA	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA 12 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIREZ REClutas-Regimiento de I	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE CARTOS CARLOS ANSEL ENRIQUE CARTOS CARLOS ANSEL ENRIQUE CARLOS ANSEL E	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 180469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID izado Regulares	JUSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA
Avenida MAHDN-MI 107/90 1 209/90 11/90 Regimier San Isio Santa Ci 107/90 Unidad cuta, 1 CEUTA 107/90	Ammelao Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 54 GRACIA SAN SEGUNDO	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuertel Almeida SOBAS RAMIFEZ Reclutas-Regimiento de I ACERES TORIBIO	JARLOS ANGEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE Affanteria Motori CLAUDIO EUGENIO	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 180469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID izado Regulares 020569 VALLADOLID 270469 VALLADOLID	JOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA - FELISA FILAR
Avenida HAHDH MI 107/90 109/90 111/90 Regimier San Isic San Isic Santa Ci 07/90 Unidad C Ceuta, CEUTA	Ammelao Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Temerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA 11 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIFEZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE CAMPIO CLAUDIO EUGENIO LUIS	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 130469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID izado Regulares 020589 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 290469 VALLADOLID	JUSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADED EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA FELISA FILAR CARMEN CARMEN CARMEN MARIA JOSE
Avenida HAHDN-M 07/90 09/90 11/90 Regimier Santa C 07/90 Unidad C Ceuta, S CEUTA	Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de i SA GRACIA SAN SEGUNDO MERINO GIL	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA 12 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIREZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 180489 TORDESILLAS 210469 VALLADOLID 220469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID	JOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN	ANGELA TURINDAD RAQUEL TUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR
Avenida MAHDN-MI 07/90 09/90 11/90 Regimier San Isti O7/90 Unidad (Ceuta, CEUTA 07/90	Ammelao Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Temerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA 11 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIFEZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE CAMPIO CLAUDIO EUGENIO LUIS	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 130469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID izado Regulares 020589 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 290469 VALLADOLID	JUSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADED EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA FELISA FILAR CARMEN CARMEN CARMEN MARIA JOSE
Avenida HAHDN-M 07/90 01/90 11/90 Regisser San Isch 07/90 Unidad d Ceuta, S CEUTA 07/90 07/90	Amseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de	FALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuertel Almeida SOBAS RAMIREZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ Reclutas - Regimiento I	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE GLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 130469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID izado Regulares 020589 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300659 NAVALMORAL DE LA MATA 060559 VALLADOLID	JOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIG LUIS JUAN ANTONIO RICARDO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA
Avenida MAHDN-MI 107/90 11/90 11/90 Regimier San Isic Santa Ci 07/90 Unidad Couta, CEUTA	Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 cuellar FRUTOS de Instruction de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruction de 2 planiento Alfonso X	FALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuertel Almeida SOBAS RAMIREZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ Reclutas - Regimiento I	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE GLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 180469 TORDESILLAS 210469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200569 NAVALMORAL DE LA MATA 060559 VALLADOLID	JOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIG LUIS JUAN ANTONIO RICARDO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA
Avenida MAHDH-MI 107/90 109/90 11/90 Regimier San Isic Santa Ci 107/90 Unidad Ceuta, CEUTA 107/90 Unidad Accepte MELILLA	Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SA GRACIA SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 SEBASTIAN	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARDIA 12 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIREZ REClutas-Regimiento de I ACEDES TORIBIO GUITERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ ROCIMAS - Regimiento I (III	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO INFANTERIA MOTORI	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 180469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID izado Regulares 020559 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300569 VALLADOLID xado Melilia 52	JOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARDO	ANGELA TINIDAD RAQUEL TUCIANA FELISA FILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE FILAR ANDREA ALFONSA BLANCA
Avenida MAHDN-MI 107/90 11/90 11/90 11/90 11/90 11/90 10/90	Ammelao Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 54 GRACIA SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 conzalez de Instrucci	*BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuertel Almeida SOBAS RAMIREZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ Reclutas - Regimiento I (III ARRAIZ REPRESA	CARLOS ANGEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO— EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO INFANTERIA MOTORI INTIGO DE MANUEL	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 180469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID izado Regulares 020569 VALLADOLID 270469 VALLADOLID 370469 VALLADOLID 060569 VALLADOLID 060569 VALLADOLID xado Melilla 52	JOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ ANGEL	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA
Avenida HAHDN-MI 07/90 09/90 11/90 Regimier San Isia Santa Ci 07/90 Unidad Ceuta, CEUTA 07/90 Unidad Acuarte HELILLE	Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIFEZ REClutas-Regimiento de I ACEDES TORIBIO GUITERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ RECIstas - Regimiento I (III ARRAIZ REPRESA CARRONCIO	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE CHANDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO INTANTERIA MOTORI IRIGO DE MANUEL ROBERTO.	140469 VALLADOLID 190469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 130469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID izado Regulares 020559 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 060569 NAVALMORAL DE LA MATA 060559 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID	JOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUSENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARCO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL TUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO
Avenida HAHDN-MI 07/90 09/90 11/90 Regissers Isia Santa Cr 07/90 Unidad Ceuta, CEUTA 07/90 Unidad Acuerte 107/90 09/90 11/90 09/90 11/90 09/90 11/90	Ammelao Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 54 GRACIA SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 conzalez de Instrucci	*BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuertel Almeida SOBAS RAMIREZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ Reclutas - Regimiento I (III ARRAIZ REPRESA	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JUSE CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JUSE RICARDO INTANTERIA MOTORI IRIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 120469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID izado Regulares 020569 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 060569 NAVALMORAL DE LA MATA 060569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 110569 VALLADOLID	JOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ ANGEL	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA
Avenida MAHDM MI 07/90 09/90 11/90 09/90 Unidad Couta, CEUTA 07/90 09/90 White MELILLE (07/90 09	Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ ENRIGUE MELENDEZ	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA IA 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIREZ REClutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ ROCIBIAS - Regimiento I (III ARRAIZ REPRESA CARRONCIO HUROZ TORIBIO	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO INfanteria Motori IRIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO SILVIO	140469 VALLADOLID 190469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 130469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300559 VALLADOLID 260559 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 110569 VALLADOLID 1090569 VALLADOLID 1090569 VALLADOLID 1090569 VALLADOLID 1090569 VALLADOLID	TOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO AGUSTIN	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO LUGIA,
Avenida MAHDN-MI (07/90) (09/90) (11/90) Regimier San Isic Santa Ci (07/90) (07/90) Unidad Acuerta (07/90) (09/90) (11/90) Unidad Acuerta (17/90) (17/90) (17/90) (17/90) (17/90) (17/90) (17/90) (17/90) (17/90) (17/90)	Ammelao Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 54 GRACIA SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 lamiento Alfonso X SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ ENRIQUE MELENDEZ Mayor de la Juriso	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA IA 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIREZ REClutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ ROCIBIAS - Regimiento I (III ARRAIZ REPRESA CARRONCIO HUROZ TORIBIO	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO INfanteria Motori IRIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO SILVIO	140469 VALLADOLID 190469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 180489 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID 20469 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 200569 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 110569 VALLADOLID 110569 VALLADOLID 190569 VALLADOLID	TOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO AGUSTIN	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO LUGIA,
Avenida MAHON-MI /07/90 /09/90 /11/90 Regimier San Isic /07/96 Unidad Couta, (07/90 /09/90 Unidad Acuerte MELILLe /07/90 /09/90 /11/90 Estado Montalb MADRID	Amseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de planiento Alfonso X SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ ENRIQUE MELENDEZ MAYOR de la Juriso Lan, 2	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIREZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ Reclutas - Regimiento I (IIII ARRAIZ REPRESA CAPRONCIO MUGOZ TORIBIO diccien Central	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARCO IRIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO SILVIO	140469 VALLADOLID 190469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 100569 VALLADOLID 110569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID	TOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARCO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO AGUSTIN LUIS	ANGELA TRINIDAD RAQUEL JUCIANA FELISA PILAR PILAR PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO LUCIA NIEVES
Avenida MAHDN-MI	Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 slaaiento Alfonso X SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ ENRIGUE MELENDEZ Mayor de la Jurisco an, 2 ESTEBAN	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIFEZ REClutas-Regimiento de I ACERES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ ROCIBIAS - Regimiento I (III ARRAIZ REPRESA CARRONCIO HUROZ TORIBIO diccien Central	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE JOSE INfanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO INFANTERIA MOTORI INIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO SILVIO CUAR	140469 VALLADOLID 190469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 130469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 290469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 100569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID	TOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO AGUSTIN LUIS ALEJANDRO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL TUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO LUCIA, NIEVES
Avenida MAHDN-MI	Amseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de planiento Alfonso X SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ ENRIQUE MELENDEZ MAYOR de la Juriso Lan, 2	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIREZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ Reclutas - Regimiento I (IIII ARRAIZ REPRESA CAPRONCIO MUGOZ TORIBIO diccien Central	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARCO IRIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO SILVIO	140469 VALLADOLID 190469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 130469 TORDESILLAS 210469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID 250469 VALLADOLID 250469 VALLADOLID 260469 VALLADOLID 260469 VALLADOLID 260469 VALLADOLID 260469 VALLADOLID 250469 VALLADOLID	TOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARCO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO AGUSTIN LUIS ALEJANDRO FELIX FELICISIMO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL TUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO LUGIA, NIEVES INES JULIA VICTORIA
Avenida MAHDN-MI (07/90) (11/9	Amseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 54 GRACIA SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 lamiento Alfonso X SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ ENRIQUE MELENDEZ Hayor de la Jurisd Dan, 2 ESTEBAN MARTIN RAYACES BORJA	FALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 93-Cuertel Almeida SOBAS RAMIREZ REClutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ ROCIMAS - Regimiento I (III ARRAIZ REPRESA CARRONCIO MUROZ TORIBIO diccien Central GONZALEZ FERNANDEZ ORTEGA JIMENEZ	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO INFANTERIA MOTORI INIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO SILVIO CUAR JUAN LUIS SANTIAGO JOSE	140469 VALLADOLID 190469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 110569 VALLADOLID 110569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 250669 VALLADOLID	TOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO AGUSTIN LUIS ALEJANDRO FELIX FELICISIMO JOSE	ANGELA TRINIDAD RAQUEL TUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO LUCIA, NIEVES INES JULIA VICTORIA JESUSA
Avenida MAHDN-Mi 107/90 11/90 11/90 Regisser San Isci 107/90 Unidad Couta, 107/90 Unidad Acuerte MELILLE 107/90 11/90 Estado Montalb MADRID 107/90 11/	Amseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ ENRIQUE MELENDEZ MELENDEZ MAYOR de la Juriso LAZARO MARTIN RAYACES BURJA BENITO	FALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIREZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ Reclutas - Regimiento I (III ARRAII REPRESA CARCHOLO MUGOZ TORIBIO diccien Central GONZALEZ FERNANDEZ ORTEGA JIMENEZ JILLAFROELA	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE JOSE JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARCO IRIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO SILVIO CUAR JUAN LUIS SANTIAGO JOSE ALEJANDRO	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 130469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 240469 VALLADOLID 240469 VALLADOLID 250469 VALLADOLID	TOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIG LUIS JUAN ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO AGUSTIN LUIS ALEJANDRO FELIX FELICISIMO JOSE ALEJANDRO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL TULIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO LUCIA, NIEVES JULIA VICTORIA JESUSA SAGRARIU
Avenida MAHDN-MI (07/90 (09/90 (11/90 Regimier San Isi Santa C (07/90 (Anseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 1 SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ ENRIQUE MELENDEZ ENRIQUE MELENDEZ ESTEBAN MARTIN RAYACES BORJA BENITO OTERO.	BALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA IA 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIFEZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ ARCIMAS - Regimiento I (III ARRAIZ REPRESA CARRONCIO MUROZ TORIBIO diccien Central GONZALEZ FERNANDEZ ORTEGA JIMENEZ JILLAFRUELA GARCIA GARCIA GARCIA GARCIA	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE LUIS JOSE JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARDO INFANTERIA MOTORI INIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO SILVIO CUAR JUAN LUIS SANTIAGO JOSE ALEJANDRO TOSE	140469 VALLADOLID 190469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 200469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 300469 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 150569 VALLADOLID 100569 VALLADOLID 100569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 160569 VALLADOLID 200669 VALLADOLID 250669 VALLADOLID	TOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO CLAUDIO ELICGIO CLAUDIO ELIGENIO LUIS JUAN ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO AGUSTIN LUIS ALEJANDRO FELIX FELICISIMO JOSE ALEJANDRO JOSE ALEJANDRO JOSE ALEJANDRO JOSE	ANGELA TRINIDAD RAGUEL TUCIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO LUCIA, NIEVES INES JULIA VICTORIA JESUSA SAGRARIO VICTORIA JESUSA SAGRARIO VICTORIA JESUSA SAGRARIO VICTORIA
Avenida MAHON-MI (07/90 (11/90 Regisser San Tail (07/90 Unidad Couta, (07/90 Unidad Acuarte MELILLA (07/90 """ Estado Montaib MADRID	Amseleo Clave s/n ENORCA RODRIGUEZ PEREZ JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ RUIZ nto Mixto Artiller dro 1 ruz de Tenerife CUELLAR FRUTOS de Instruccion de 1 SAN SEGUNDO MERINO GIL FERNANDEZ GONZALEZ de Instruccion de 2 SEBASTIAN LAZARO MARTINEZ ENRIQUE MELENDEZ MELENDEZ MAYOR de la Juriso LAZARO MARTIN RAYACES BURJA BENITO	FALLESTER SANTA MARIA JIMENEZ FERNANDEZ GARCIA ia 99-Cuartel Almeida SOBAS RAMIREZ Reclutas-Regimiento de I ACEBES TORIBIO GUTIERREZ FERNANDEZ SECO DIEZ Reclutas - Regimiento I (III ARRAII REPRESA CARCHOLO MUGOZ TORIBIO diccien Central GONZALEZ FERNANDEZ ORTEGA JIMENEZ JILLAFROELA	CARLOS ANSEL ENRIQUE JOSE JOSE JOSE JOSE Infanteria Motori CLAUDIO EUGENIO LUIS JUAN JOSE RICARCO IRIGO DE MANUEL ROBERTO DIEGO SILVIO CUAR JUAN LUIS SANTIAGO JOSE ALEJANDRO	140469 VALLADOLID 190469 BURGOS 130469 VALLADOLID 130469 VALLADOLID 130469 TORDESILLAS 220469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 230469 VALLADOLID 240469 VALLADOLID 240469 VALLADOLID 250469 VALLADOLID	TOSE ISAIAS ANTONIO GREGORIO AMADEO EULOGIO CLAUDIO EUGENIG LUIS JUAN ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ ANGEL VICTORIANO AGUSTIN LUIS ALEJANDRO FELIX FELICISIMO JOSE ALEJANDRO	ANGELA TRINIDAD RAQUEL TULIANA FELISA PILAR CARMEN PRIMITIVA MARIA JOSE PILAR ANDREA ALFONSA BLANCA FRANCISCA SAGRARIO LUCIA, NIEVES INES JULIA VICTORIA JESUSA SAGRARIO

				Fecha Lugai de	Nombre del	TOWELD IN CASE
	Apellidos y Nombi			Nacto. Nacimiento	Fadre	la Madre
	PLAZA	LOPEZ	ANGEL	290669 VALLADOLID	PROCULO	PILAR
$\mathbf{r} = \mathbf{n}$	MARTINEZ	MARTINEZ				
**			FEDRO	300669 ARANDA DE DUERO	CARLOS	HERMINIA
	RANACE	DRTEGA	DSCAR	510994 ANTENDOTID	J0S€	PILAR
* Cuarte	de Instruccion M	arineria — Arsenal Militam	-			
* FERROL	-LA CORUMA					
9707790	DUERAS	5ALVADOR .	ISIDORO	160769 VALCADDLID	FELIPE	CARMEN
17 19 11	DURAN	GIMENÉZ-RICO	IGNACIO	180769 VALLADOLID	HIPOLITO	MERCEDES
0 , 0	HERRERO	SANCHEZ	EMILIO	290769 VALLADOLID	EMILID	JUANA
	MAYORGA	HERNANDEZ	ANTONIO	310769 VALLADOLID	OINGTNA	CARMEN
7/09/90	PEREZ	HERNANDEZ	NICOLAS	110769 VALLADOLID	GERARDO	CRISTINA
о н	HERNANDEZ	HERNANDEZ	FERNANDO	120769 VALLADOLID	JUAN	MARIA
187 196	VICENTE	GARCIA	MANUEL	130759 VALLADOLID	MANUEL.	ANTONIA
0.0	VALENTIN	MINGUEZ	ENRIQUE	240769 VALLADOLID	ENRIQUE	
						ELIA
7/11/90	ALDNSO	MARTIN	PABLO	060769 TOLOSA	REGULO	LUISA
н о	MARTIN	SOTO	CARLOS	200769 VALLADOLID	CARLOS	ROSA
17 N	PORTILLO	REQUEJO	LUIS	200749 VALLADOLID	LUIS	CAFMELA
7/09/90	MORID S/D -MADRID RODRIGUEZ SANCHEZ	GARCIA-BRAZALES LAGUNA	PATRICIO FRANCISCO	250369 VALLADDLID 250569 VALLADDLID	ANGEL VICENTE	FRANCISCA AMPARO
= Av. Jo! = Getafe 7/09/90	MADRID RODRIGUEZ					AMFARO CARMEN
= Av. Joh = Getafe 7/09/90 = " " " = Nucleo = Avda. F	AND Lemmon s/n -MADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GUNZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instrucion de l'	LAGUNA GUTTERREZ GARCIA CASTRO	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID	VICENTE JESUS SATURNINO	CARMEN MARIA CRU
P Av. Joh Getafa 7/09/90 """ """ """	AND Lemmon s/n -MADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GUNZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instrucion de l'	LAGUNA GUTTERREZ GARCIA CASTRO	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID	VICENTE JESUS SATURNINO TEUDORO	AMPARO CARMEN MARIA CRU: ISABEL
AV. John Gertafer 7/09/90 Nucleo Avda. F	AND LEMBON S/D HADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GONZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instrucion de Portugal 9	LAGUNA GUTIERREZ GARCIA GASTRO Reclutas del Grupo del Cua	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO artel General de	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID el Mando Aereo de Combate.	VICENTE JESUS SATURNINO TEUDORO LUCAS	AMEARU CARMEN MARIA CRUM ISABEL ELSA
Av. Jos Getafe 7/09/90 * Nucleo * Avda. F * MADRIN	AND LEMBON S/N-MADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GÜNZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instrucion de Portugal 9 RIOS MÄRTIN	LAGUNA GUTTERREZ GARCIA CASTRO Reclutas del Grupo del Cua VIVAS	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO Artel General de LUCAS JORGE	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID el Mando Aereo de Combate. 240569 VALLADOLID	VICENTE JESUS SATURNINO TEUDORO	AMPARO CARMEN MARIA CRU: ISABEL
- Av. Joh - Getafe 7/09/90 - Nucleo - Avda. F - MADRIN 5/11/90 - Nucleo - Carrete - Low Els	AND LEMBON S/N-MADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GÜNZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instrucion de Portugal 9 RIOS MÄRTIN	LAGUNA GUTIERREZ GARCIA CASTRO Reclutas del Grupo del Cua VIVAS VILLDA Reclutas del ALA mumero I	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO Artel General de LUCAS JORGE	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID el Mando Aereo de Combate. 240569 VALLADOLID	VICENTE JESUS SATURNINO TEUDORO LUCAS	AMEARO CARMEN MARIA CRU ISABEL ELSA
AV. Job ** Getafe 7/09/90 ** Nucleo ** Avda. f ** MADRITY 5/11/90 ** Nucleo ** Carrete ** Low Els.	AND LARMON S/N-MADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GÜNZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instruction de Portugal 9 RIOS MARTIN de Instruccion de Fra Nacional 301, inos-ALBGUETE COSTILLA	LAGUNA GUTTERREZ GARCIA CASTRO Reclutas del Grupo del Cua VIVAS VILLOA Reclutas del ALA numero I Km.241 RIBBYR	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO artel General de LUCAS JORGE	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID al Mando Aereo de Combate. 240569 VALLADOLID 240569 VALLADOLID	VICENTE JESUS SATURNINO TEUDORO LUCAS	AMEARU CARMEN MARIA CRUM ISABEL ELSA
AV. Job Getafa: 7/09/90 " " " " " " " " " Nucleo * Avda. f * MADRITI' 5/11/90 " Nucleo Carrete * Low Ela	AND LETTON S/D-HADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GONZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instrucion de Portugal 9 RIOS MARTIN de Instruccion de PORTUGAL SON SANCHEZ RIOS MARTIN de Instruccion de PORTUGAL SON SANCHEZ RIOS MARTIN	LAGUNA GUTIERREZ GARCIA CASTRO Reclutas del Grupo del Cua VIVAS VILLDA Reclutas del ALA mumero I Km.241	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO artel General de LUCAS JORGE	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID el Mando Aereo de Combate. 240569 VALLADOLID 240569 VALLADOLID	VICENTE JESUS SATURNINO TEUDORO LUCAS JOSE	AMPARO CARMEN MARTA CRU, ISANEL ELSA MANUELA
Av. Job Getafe: 7/09/90 " " " " " " " " " Nucleo * Avda. F * MADRID: 5/11/90 " Nucleo Carrete * Low Ell	AND LARMON S/N-MADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GÜNZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instruction de Portugal 9 RIOS MARTIN de Instruccion de Fra Nacional 301, inos-ALBGUETE COSTILLA	LAGUNA GUTTERREZ GARCIA CASTRO Reclutas del Grupo del Cua VIVAS VILLOA Reclutas del ALA numero I Km.241 RIBBYR	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO artel General de LUCAS JORGE	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID al Mando Aereo de Combate. 240569 VALLADOLID 240569 VALLADOLID	VICENTE JESUS SATURNINO TEUDORO LUCAS JOSE	AMPARO CARMEN MARTA CRU ISANAL ELSA MANUELA SOLEDAD
* Av. Jo! * Getafe: 7/09/90 * * Nucleo * Avda. F * MADRID: 5/11/90 * * Nucleo * Larrett * Low Els 7/09/90 * Nucleo	Ann Lemmon s/n -MADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GONZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instruction de Portugal 9 RIGS MARTIN de Instruction	LAGUNA GUTIERREZ GARCIA CASTRO Reclutas del Grupo del Cua VIVAS VILLDA Reclutas del ALA mumero I Km.241 RIBGYR CARFIO GARCIA RECLUTAS del ALA Mixta nu	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO Artel General de LUCAS JORGE 4 OSCAR LUIS ANTONIO	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 240569 VALLADOLID 240569 VALLADOLID 120669 VALLADOLID 120669 SEVILLA	VICENTE JESUS SATURNINO TEUDORO LUCAS JOSE	AMPARO CARMEN MARIA CRU, ISANEL ELSA MANUELA SOLEDAD PILAR
* Av. Joh * Getafe: 7/09/90 * Nucleo * Avda. F * MADRITI' S/11/90 * Nucleo * Low Elso 7/09/90 5/11/90 * Nucleo	AND LETTON S/D HADRID RODRIGUEZ SANCHEZ GONZALEZ FERNANDEZ GARCIA de Instruction de l' Portugal 9 RIOS MARTIN de Instruction de l' RIOS MARTIN RIOS MARTIN de Instruction de l' RIOS MARTIN RIOS MARTIN de Instruction de l' RIOS MARTIN RIOS MARTIN de Instruction de l' RIOS MARTIN RIOS	LAGUNA GUTIERREZ GARCIA CASTRO Reclutas del Grupo del Cua VIVAS VILLDA Reclutas del ALA mumero I Km.241 RIBGYR CARFIO GARCIA RECLUTAS del ALA Mixta nu	FRANCISCO JESUS MARCOS PEDRO Artel General de LUCAS JORGE 4 OSCAR LUIS ANTONIO	250569 VALLADOLID 250569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 280569 VALLADOLID 240569 VALLADOLID 240569 VALLADOLID 120669 VALLADOLID 120669 SEVILLA 140669 VALLADOLID	VICENTE JESUS SATURNINO TEUDORO LUCAS JOSE	AMPARO CARMEN MARIA CRU, ISANEL ELSA MANUELA SOLEDAD PILAR

Burgos, 25 de abril de 1990.-El Comandante Jefe accidental, José Luis Arbizu San Emeterio.-775.

			KEERCION QUE	OL CIT	_		
	Apellidos y Nomb	·		Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	la Madræ
## Cuarte ## Mayor,? ## Madrid		ilitar Centro(Jefatura d	e Personal)				
26/07/90 26/09/90 26/11/90	GALLENTE CARMONA TAPIA RASTRILLA JUSTE ASENJO SALVADOR NIÑO LOPEZ PERALES GUIJARRO VARELA VALCARCE GARCIA	IGLESIAS PEREZ PEREZ CALLEJA HONTORIA DIEZ GORDO AGUADO ORTIZ REVENGA DIEGO MAHY GIJON GARCIA	FRANCISCO PEDRO FRANCISCO JUAN CARLOS LUIS ALBERT JESUS JUAN MANUEL JUAN FELIPE ROBERTD JOAQUIN JUAN MARIA MICHAEL ANG JUAN ANTONI MARIANO	250869 130969 110869 120869 170869 090969 050869 080869 080869 090869 020969	RURGOS BURGOS BURGOS ARANDA DE DUERO RURGOS RURGOS AKANDA DE DUERO BURGOS	JOSE ANTONIO FRANCISCO ANDRES JULIAN JESUS JUAN MANUEL JUAN EMILIANO JOAQUIN CANDIDO ANTONIO MAR FRANCISCO GERMAN	MARGARITA ISABEL ALICIA ISIDORA ROSARIO IREKS- ANA MARIA CARMEN FRANCISCA CARMEN MARI CARMEN HERMINIA DO MERCEDES EUGENIA
## MUNGUIA 26/07/90 ### #################################		CUADRILLERO JIMENEZ HERNANDEZ CORRAL GIMENEZ ALONSO GIMENEZ	IGNACID MIGUEL EMILIO FERNANDO FERNANDO R. JOSE MARIA JOSE ANTONI	011269 061269 081269 111269 271168	ARANDA DE DUERO	FAUSTO ANTONIO ALFREDO JULIAN EUGENIO JUSTO	MARIA ANGEL AURELIA ISABEL AURELIA HERCEDES EMILIANA HARIA JOSE

	DON MOURE FLEETE FLEET
SAME CARRELLO	SANZ AMQULO ABJUD AMDRES THARC 131048 BELORADO BELORADO BELORADO BELORADO BERTIO BERRIO BELGARDO BERRIO BER
SAME CARRELLO	SANZ AMQULO ABJUD AMDRES THARC 131048 BELORADO BELORADO BELORADO BELORADO BERTIO BERRIO BELGARDO BERRIO BER
SAME CARRELLO	SANZ AMQULO ABJUD AMDRES THARC 131048 BELORADO BELORADO BELORADO BELORADO BERTIO BERRIO BELGARDO BERRIO BER
SAME CARRELLO	SANZ AMQULO ABJUD AMDRES THARC 131048 BELORADO BELORADO BELORADO BELORADO BERTIO BERRIO BELGARDO BERRIO BER
SAME CARRELLO	SANZ AMQULO ABJUD AMDRES THARC 131048 BELORADO BELORADO BELORADO BELORADO BERTIO BERRIO BELGARDO BERRIO BER
SAME CARRELLO	SANZ AMQULO ABJUD AMDRES THARC 131048 BELORADO BELORADO BELORADO BELORADO BERTIO BERRIO BELGARDO BERRIO BER
SAME CARRELLO	SANZ AMQULO ABJUD AMDRES THARC 131048 BELORADO BELORADO BELORADO BELORADO BERTIO BERRIO BELGARDO BERRIO BER
SAME CARRELLO	SANZ AMQULO ABJUD AMDRES THARC 131048 BELORADO BELORADO BELORADO BELORADO BERTIO BERRIO BELGARDO BERRIO BER
SAME CARRELLO	SANZ AMQULO ABJUD AMDRES THARC 131048 BELORADO BELORADO BELORADO BELORADO BERTIO BERRIO BELGARDO BERRIO BER
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
DADARRI JIMENEZ ELIAS SELIAS S	CALLEJAN
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL INSECTION OF FERNANDEZ HIDUEL ANGE 121069 DURANGO CARRED LUZ ANTELEO CIAVE S/N HIGUEL ANGE 121069 DURANGO CARRED LUZ ANTELEO CIAVE S/N HIGUEL ANGE 121069 DURANGO FRANCISCO MARIA ANTELEO CIAVE S/N HERNANDO JUSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MARIA CASTRILLO HERNANDO JUSE IGNACI 030469 DURANGO VICTORINO MARIA CIAVE S/N HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MARIA CARGOS CARRED MARIA CARGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOS MIGUEL MARIA CARGOSO MARIA MIGUEL MARIA CARGOSO MARIA MIGUEL MARIA DISCASA PURGOS MIGUEL MARIA CARGOSO MARIA CARGOSO MARIA CARGOSO MARIO MARIA JUSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARGOS MARIA CARGOSO MARIO MARIA JUSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARGOS MARIO MARIA MARIA JUSE CASTO 250469 BURGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOSO MARIO MARIA MARIA JUSE CASTO 250469 BURGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOSO MARIO MARIA MARIA JUSE MARIA COMBINA CARGOS MARIA CARGOSO MARIO MARIA MAR	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL INSECTION OF FERNANDEZ HIDUEL ANGE 121069 DURANGO CARRED LUZ ANTELEO CIAVE S/N HIGUEL ANGE 121069 DURANGO CARRED LUZ ANTELEO CIAVE S/N HIGUEL ANGE 121069 DURANGO FRANCISCO MARIA ANTELEO CIAVE S/N HERNANDO JUSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MARIA CASTRILLO HERNANDO JUSE IGNACI 030469 DURANGO VICTORINO MARIA CIAVE S/N HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MARIA CARGOS CARRED MARIA CARGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOS MIGUEL MARIA CARGOSO MARIA MIGUEL MARIA CARGOSO MARIA MIGUEL MARIA DISCASA PURGOS MIGUEL MARIA CARGOSO MARIA CARGOSO MARIA CARGOSO MARIO MARIA JUSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARGOS MARIA CARGOSO MARIO MARIA JUSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARGOS MARIO MARIA MARIA JUSE CASTO 250469 BURGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOSO MARIO MARIA MARIA JUSE CASTO 250469 BURGOS MARIA CARGOS MARIA CARGOSO MARIO MARIA MARIA JUSE MARIA COMBINA CARGOS MARIA CARGOSO MARIO MARIA MAR	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
MERNANDEZ LIZARRAGE JUSE MARIA 220909 BURGOS ANGEL ISA GCHOA FERNANDEZ HANADEZ LOMANA FOD. JAVIER 071065 BURGOS CARRELO LUZ ANTELAO CASTADO GONZALEZ FOUNDAMA FOD. JAVIER 071065 DURANGO MIGUEL ANT BIOLINFATORIA MOTOFIZABLE MAHON II a ANTELAO CLAVE S/M MENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR BIONTO HIXTO ATTILLETIA 93-Cuartel Almeida FINITO I CTUZ de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA DE INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regularez CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC HORO HENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MI TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MA CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN SON DIOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE INSTRUCCION DE RECLUTAS - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MADRES FER GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ARADA DE DUERO AMELIO MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS MELION MA BIONZALEZ CARRILLO FCO.	MERNANDEZ LIZARRAGA JOSE MARTIN ESAU DIDIO 250449 BURGOS ANGEL LAZ CARROSO GENERALDA FERRANDEZ HIGUEL DE 190469 BURGOS CARRAIDA DE EBRO FRANCIS ANGEL LAZ CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANGES FER CARROSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARROSO
ento Infanteria Motorizable MAHON II a Anzelao Clave #/n HENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSÉ IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR JOSÉ DE GRACI DO SO469 DURANGO VICTORINO MAR JOSÉ DE GRACIA DE LOS DURANGO VICTORINO MAR JOSÉ DE GRACIA MIGUEL DE 190469 DURANGO VICTORINO MAR JOSÉ DE GRACIA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC MORO HEMEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MAR JOSÉ DE MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FEI JOSÉ CASTO CARRILLO FORDE DE GRACIA ANDRES FEI L'ANDRES FEI GLISTACCION DE RECLUTAR Regimiento Infanteria Motorizado Medilla 52 Leamiento Alfonso XIII A IGLESIA JIMENEZ JOSÉ ALBERT 140549 BURGOS GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290449 BURGOS GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290449 BURGOS ANDRES FEI AGUADO RODRIGO JOSÉ MANUEL 300449 ARANDA DE DUERO AGUADO RODRIGO JOSÉ MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL GRABARI ESCUDERO JAVIER 270449 TARDAJOS HIPOLITO MAR GRABARI ESCUDERO JAVIER 270449 BURGOS HIPOLITO MAR JOSÉ MARDA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARDA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA COM RESCENCIAN ANGEL MARIA 300449 TARDAJOS HIPOLITO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 BURGOS HIPOLITO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ	ANGEL SAGE CASTRO CARRANZA HIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAGE CASTRO MENEL HARCO 190469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
ento Infanteria Motorizable MAHON II a Anzelao Clave #/n HENORCA CASTRILLO HERNANDO JOSÉ IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR JOSÉ DE GRACI DO SO469 DURANGO VICTORINO MAR JOSÉ DE GRACIA DE LOS DURANGO VICTORINO MAR JOSÉ DE GRACIA MIGUEL DE 190469 DURANGO VICTORINO MAR JOSÉ DE GRACIA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC MORO HEMEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MAR JOSÉ DE MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FEI JOSÉ CASTO CARRILLO FORDE DE GRACIA ANDRES FEI L'ANDRES FEI GLISTACCION DE RECLUTAR Regimiento Infanteria Motorizado Medilla 52 Leamiento Alfonso XIII A IGLESIA JIMENEZ JOSÉ ALBERT 140549 BURGOS GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290449 BURGOS GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290449 BURGOS ANDRES FEI AGUADO RODRIGO JOSÉ MANUEL 300449 ARANDA DE DUERO AGUADO RODRIGO JOSÉ MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL GRABARI ESCUDERO JAVIER 270449 TARDAJOS HIPOLITO MAR GRABARI ESCUDERO JAVIER 270449 BURGOS HIPOLITO MAR JOSÉ MARDA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARDA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA COM RESCENCIAN ANGEL MARIA 300449 TARDAJOS HIPOLITO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 BURGOS HIPOLITO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ MARIA ANGEL MARIA 300449 ARANDA DE DUERO ANELIO MAR JOSÉ	ANGEL SAGE CASTRO CARRANZA HIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAGE CASTRO MENEL HARCO 190469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
A ANSELAC CLAVE S/N HENDRICA CASTRILLO HERNANDO JOSÉ IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR into Mixto Artilleria 93-Cuartel Almeida ridro i Crux de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MAR de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares 54 CASTRO CARRANZA HIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAG MORO HENEL HARCO 190469 HIRANDA DE EBRO FRANCO MAR TORIBIO HOROTE HIGUEL 160469 BURGOS HIGUEL MARCARDOSO HARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO HARTIN JOSÉ CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 elamiento Alfonso XIII A IGLESIAS JIMENEZ JOSÉ ALBERT 140549 BURGOS GONZALEZ CARRILLO FOO. DE BOR 290469 BURGOS GONZALEZ CARRILLO FOO. DE BOR 290469 BURGOS GONZALEZ CARRILLO JOSÉ MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR GONZALEZ CARRILLO JOSÉ MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CON SERRANO CAMÁRA ANGEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO HIPOLITO MAR SERRANO CAMÁRA ANGEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO HIPOLITO MAR GABBARI ESCUDERO JAVIER 270469 TARBAJOS DOMINGO MAR LI de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -LA CORUMA	Anselmo Clave s/n HORCA CASTRILLO HERNANDO JOSE IGNACI 030469 DURANGO FRANCISCO MAR INTO Mixto Artilleria 93-Cuartel Almeida dro 1 Inuz de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MAR HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MAR INSTRUCCION DE RECLUTAS-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares 14. CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAG MORO MENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MAR TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MAR CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
Cruz de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MA de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares 54 CASTRO CARRANZA HIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAG MORO MENEL HARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO HAR TORIBIO HOROTE HIGUEL 160469 BURGOS HIGUEL HAR CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO HARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER DE LAMBERT REGIMENTO INFANTERIA MOTORIZADO MELÍLLA 52 eLamiento Alfonso XIII A IGLESIAS JIMENEZ JOSE ALBERT 140569 BURGOS JOSE MARIA CON CARRILO FCO. DE BOR 290469 BURGOS SERRANO CARRILO FCO. DE BOR 290469 BURGOS SERRANO CAMARA ANGEL MARIA 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR GABBARRI ESCUDERO JAVIER 270449 TARDAJOS HIPOLITO MAR PEREZ CARCEDO FCO. JAVIER 280469 BURGOS L de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -LA CORUMA	dro 1 ruz de Tenerife HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO Ò60469 DURANGO VICTORINO MAR DE Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares A.C.ASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAG MORO MENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MAR TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MAR CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MAI de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares 54 CASTRO CARRANZA HIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAC MORO MENEL MARCO 190469 HIRANDA DE EBRO FRANCO HAR TORIBIO MOROTE HIGUEL 160469 BURGOS ANDRES FE CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FE CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FE de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 elamiento Alfonso XIII A IGLESIAS JIMENEZ JOSE ALBERT 140549 BURGOS FELIX MAR GUNZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290449 BURGOS JOSE MARIA COR SERRANO CAMARA ANGEL NARIA 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR GABBARRI ESCUDERO JAVIER 270449 TARDA DE DUERO AMELIO HIPOLITO MAR PEREZ CARCEDO FCO. JAVIER 280449 BURGOS DOMINGO MAR 1 de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -La CORUMA	HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO 060469 DURANGO VICTORINO MARIO MARION DI CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAG MORO MENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MAR CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FEI CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FEI de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 elamiento Alfonso XIII A IGLESIAS JIMENEZ JOSE ALBERT 140569 BURGOS FELIX MAR GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA SERRANO CAMARA ANGEL MARIA 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR SERRANO CAMARA ANGEL MARIA 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR ORBABRI ESCUDERO JAVIER 270469 BURGOS HIPOLITO MAR PEREZ CARCEDO FCO. JAVIER 280469 BURGOS DOMINGO MAR	LASTRO CARRANZA HIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAG MORO HENEL MARCO 190469 HIRANDO E EBRO FRANCO MAR TORIBIO MOROTE HIGUEL 160469 BURGOS HIGUEL MARCA ANDRES FER CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAG MORO MENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MAR TORIBIO MOROTE MIGUEL 160449 BURGOS HIGUEL MAR CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FEI CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FEI de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 elamiento Alfonso XIII A IGLESIAS JIMENEZ JOSE ALBERT 140569 BURGOS FELIX MAR GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR SERRANO CAMARA ANGEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO AMELIO MAR DABARRI ESCUDERO JAVIER 270469 TARDAJOS DOMINOG MAR 1 de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -La CORUMA	CASTRO CARRANZA MIGUEL DE 190469 DURANGO ANGEL SAG MORO MENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MAR TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MAR CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
MORO MEMEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FEI CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FEI MEMBER MARTIN JOSE MARTIN BURGOS ANDRES FEI MEMBER MARTIN M	MORO MENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MAR TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MAR CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
MORO MEMEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FEI CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FEI MEMBER MARTIN JOSE MARTIN BURGOS ANDRES FEI MEMBER MARTIN M	MORO MENEL MARCO 190469 MIRANDA DE EBRO FRANCO MAR TORIBIO MOROTE MIGUEL 160469 BURGOS MIGUEL MAR CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
TORIBIO HOROTE MIGUEL 160469 BURGOS HIGUEL MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FEI CARDOSO HARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FEI CARDOSO HARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FEI CARDOSO HARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FEI CARDOSO HARTIN JOSE ALBERT 140569 BURGOS FELIX HARTIN JOSE HARIA CON AGUADO RODRIGO JOSE HANUEL 300469 BURGOS JOSE HARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE HARIA 100469 BURGOS CRERANO CAHARA ANDEL MARIA 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR ANDEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO ANELIO HAR DABARRI ESCUDERO JAVIER 270469 TARDAJOS HIPOLITO HAR DABARRI ESCUDERO FCO. JAVIER 280469 BURGOS DOMINGO HARIA CORUMA	TORIBIO MORDTE HIGUEL 160469 BURGOS HIGUEL MARTIN CARDDSD MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDDSD MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FEI de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 elamiento Alfonso XIII A IGLESIAS JIMENEZ JOSE ALBERT 140569 BURGOS FELIX MAR GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA CON AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR SERRANO CAMARA ANGEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO AMELIO MAR OBABARRI ESCUDERO JAVIER 270469 TARDAJOS DUERO MIPOLITO MAR PEREZ CARCEDO FCO. JAVIER 280469 BURGOS DOMINGO MAR 1 de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -La CORUMA	CARDOSO MARTIN ESAU DIDIO 250469 BURGOS ANDRES FER CARDOSO MARTIN JOSE CASTO 250469 BURGOS ANDRES FER
de Instruccion de Reclutar - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52 elamiento Alfonso XIII A IGLESIAS JIMENEZ JOSE ALBERT 140569 BURGOS FELIX MARI GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR SERRANO CAMARA ANDEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO AMELIO MAR OABARRI ESCUDERO JAVIER 270469 TARDAJOS HIPOLITO MAR PEREZ CARCEDO FCO. JAVIER 280469 BURGOS DOMINGO MAR I de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -La CORUMA	
A IGLESIAS JIMENEZ JOSE ALBERT 140569 BURGOS FELIX MAR GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA CON AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ALBENAIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR SERRANO CAMARA ANGEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO AMELIO MAR OBBARRI ESCUDERO JAVIER 270469 TARDAJOS HIPOLITO MAR PEREZ CARCEDO FCO. JAVIER 280469 BURGOS DOMINGO MAR I de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -La CORUMA	·
IGLESIAS JIMENEZ JOSE ALBERT 140569 BURGOS FELIX MAR GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA COR AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR RAMO CAMARA ANGEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO AMELIO MAR GABARRI ESCUDERO JAVIER 270469 TARDAJOS HIPOLITO MAR PEREZ CARCEDO FCO. JAVIER 280469 BURGOS DOMINGO MAR L de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -LA CORUMA	amiento Alfonso XIII
GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE MARIA CON AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR SERRANO CAMARA ANGEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO AMELIO MAR OABARRI ESCUDERO JAVIER 270469 TARDAJOS HIPOLITO MAR PEREZ CARCEDO FCO. JAVIER 280469 BURGOS DOMINGO MAR OB Instruccion Marineria - Arsenal Militar —La CORUMA	DEET ALDERY ALONG PURGES SELTY HAR
i de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -LA CORUMA	GONZALEZ CARRILLO FCO. DE BOR 290469 BURGOS JOSE HARIA CON
i de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -LA CORUMA	AGUADO RODRIGO JOSE MANUEL 300469 ALEMANIA, REP. FEDERAL CRESCENCIAN CAR
i de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -LA CORUMA	SERRANO CAMARA ANGEL MARIA 300469 ARANDA DE DUERO AMELIO MAR
i de Instruccion Marineria - Arsenal Militar -LA CORUMA	GABARRI ESCUDERO JAVIER 270469 TARDAJOS HIPOLITO MAR
-LA CORUGA	·
TALL DATE OF THE PARTY OF THE P	A CORUGA
I DAMET CENT COM SOUTH STORES SOUTH	IBAREZ CENTENO JUAN BAUTIS 280649 BURGOS JUAN BAUTIS VIC
NAVARRO SERRAND LUIS 200669 BURGOS ANDRES LUI BENITO GADNA PEDRO LUIS 270669 BURGOS ANDRES LUI DEDICIO 146769 BURGOS DE DUFRO JESUS ALI	PENTTO GADNA PEDRO HITS 290649 BURGOS ANDRES LUI
BORJA BARRUL ALFONSO 160769 PEGARANDA DE DUERO JESUS ALI	BENTIO GUDUN LEGIS FOLD FOLD FOLD FOLD FOLD FOLD FOLD FOLD
HERNANDEZ HERRERO ALFREDO 200669 BURGOS AGUSTIN GUA	BORJA BARRUL ALFONSO 160769 PEGARANDA DE DUERO JESUS ALT
APARICIO ALEDO JUAN ALBERT 240669 BURGOS EPITANTO PA	NAVARRO SERRANO LUIS 280669 ARANDA DE DUERO LUIS MAR BENITO GADNA PEDRO LUIS 290669 BURGOS ANDRES LUI BURGOS ANDRES LUI ALFONSO 160769 PEÐARANDA DE DUERO JESUS ALI BORJA HERRERO ALFREDO 200669 BURGOS AGUSTIN GUA HERNANDEZ HERRERO ALFREDO 200669 BURGOS FETERANTO BAZ
ABIA GONZALEZ OSCAR 070789 BURGOS SATURNINO FLO	BENTIO BARRUL ALFONSO 160769 PE®ARANDA DE DUERO JESUS ALI HERNANDEZ HERRERO ALFREDO 200669 BURGOS AGUSTIN GUA APARICIO AHEDO JUAN ALBERT 240669 BURGOS EPIFANIO PAZ APARICIO ALFREDO CONTROL SE O CATURNANDO EL O
TOLEDANO PRIETO JEJUS RRION 130/07 BURGOS REGISTO EVE	BENITO GAOMA PEDRO LUIS 290669 BURGOS ARBRES LUI ALI BURNA DE DUERO JESUS ALI BURNA DE PEDRO LUIS SONO DE PEDRO
GORJA GABARRI ELIZEO 15069 TARDAJOS ARTUNIO RAF	BERLIA BARRUL ALFONSO 160769 PEMARANDA DE DUERO JESUS ALI HERNANDEZ HERRERO ALFREDO 200669 BURGOS AGUSTIN GUA APARICIO AHEDO JUAN ALBERT 240669 BURGOS EPIFANIO PAZ APARICIO GONZALEZ OSCAR 070769 BURGOS SATURNINO FLO TOLEDANO PRIETO JESUS ANTON 130769 BURGOS NEMESIO EVE
SAN DIGUEL DAIN GUND DE DIGUES BOUGHS	BERLIA BARRUL ALFONSO 160769 PE®ARANDA DE DUERO JESUS ALI HERNANDEZ HERRERO ALFREDO 200669 BURGOS AGUSTIN GUA APARICIO AMEDO JUAN ALBERT 240669 BURGOS EPIFANIO PAZ ABIA GONZALEZ OSCAR 070769 BURGOS SATURNINO FLO TOLEDANO PRIETO JESUS ANTON 130769 BURGOS NEMESIO EVE GORJA GABARRI ELISEO 150669 TARDAJOS ANTONIO RAM GONDA
TACCOME DUTY GHILLERMA 020749 RURGAS DIEGO ALL	BENLIU
TASSONE RUIZ GUILLERNO 020749 BURGOS DIEGO ALI NIEVAS CIENFUEGOS HARCO ALFON 030749 BURGOS JUAN- JUA TORDE LESMES LUIS FRANCI 040749 BURGOS LUIS CAR	HERNANDEZ

Presentac	. Apellidos y Nomb		*************	Fecha Lugar (Nacto, Nacimio		Nombre del Padre ========	Nombre de La Hadre
Poblac	de Formacion de E. Ion Militar San Ca: RNANDO-CADIZ	specialistas-Cuartel de rlos	Instruccion de Ma	rineria de CADI	z.	·	-
9/07/90	SANTAHARIA	ACITORES	EPIFANIO	220769 BURGOS		EPIFANIO	IRENE
	LLORENTE	ESTEBAN	FELIPE	310769 ARANDA	DE DUERO	MARIANO	LEANDRA
7/09/90	AUGUSTO	20THAZ 200		290769 BURGOS		HANUEL	LOURDES
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PERALBA	HARTIN	JOZE FAIZ	300769 ARANDA	DE DUERU	ALEJANDRO MANUEL	ALEJANDRA CARMEN
7/11/90	DA CRUZ	PINEDA	JOZE WWWNET	190749 BURGOS		MANUEL	CHRITEN
# Av. Jo # Getafe	hnn Lennan s/n -MADRID						
7/09/90	ENGELEN	DLAG	ROBERTO G.	190569 BURGOS		2MAH	SIRA
	GARCIA	MARTINEZ	INOTHA 320L	270569 ARANDA	DE DUERO	ERDIEBERTO	AL CHANDO
5/11/90	OMICAM	***************************************				EKNIEBEKIO	ALEJANDRA
* Nucleo	de Instrucion de l Portúgal 9	Reclutas del Grupo del	Cuartei General de	L Mando Aereo d	e Combate.	ENDIEBERIU	ALEJANDRA
# Nucleo # Avda.	de Instrucion de l Portúgal 9			L Mando Aereo d 310569 ARANDA		JOHANNES T	WILHELMIN
* Nucleo * Avda. * MADRID 7/09/90 * Nucleo	de Instrucion de l Portúgal 9 VERPLAK	Reclutas del Grupo del PEETERS Reclutas del Ala Mixta	PATRICK THE				

Córdoba, 27 de abril de 1990.-Jaime Lobo García.-776.

echa		•		Fecha Lugar de	Nombre del	Nombre d
esentac.	. Apellidos y Nombre	2		Nacto. Nacimiento	Padre	la Madre
			=======================================			
* Cuarte)	l General Region Mil	litar Centro(Jefatura	de Personal)			
* Mayor,7	79					
* Madrid						
6/07/90	PEREZ	LOPEZ	ZALVADOR	210869 CORDOBA	SALVADOR	MERCEDES
	AVILA	MOYAND	LU12	250869 PRIEGO DE CURDOBA	JOAQUIN	CARMEN
	GONZALEZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO	130969 PALMA DEL RIO	RAFAEL	VICTORIA
	ALONSO	VERDEJO	ISIDRO	140969 FRANCIA, REPUBLICA DE	FERMIN	FRANCISC
	DIAZ GALIANO	MATA -	RAFAEL	140969 CORDOBA	MANUEL	CARMEN
	NAGAÑA DE	LARRIVA	ALEJANDRO	150969 CORDOBA	ANDRES	MARIA
	GARCIA	MEDINA	DINOTNA	150969 BELMEZ	LAUREANO	FRANCISC
	GUERRERO	SABARIEGO	RICARDO	100069 CORDOBA	MANUEL	- ENRIQUET
	VAZQUEZ	MOYA	ANGEL	180869 FALMA DEL RIO	DIEGO	ROSARIO
	OCAMPO	ARROYO	MAUL	210969 CORDUBA	HAUL	JOSEFA :
• • •	ZURITA	DELGADO	JOSE	160960 CORDOBA	JOSE	FRANCISE
/09/90	RODRIGUEZ	MUROZ	RAFAEL	080969 CORDOBA	RAFAEL	FRANCISC
	FLORES	BLANCO	JOZE	110969 CORDOBA	OINGTHA	DOLORES
	MUNOZ -	ROMERO	SANTIAGO	150869 CORDOBA	HANUEL	DOLORES
	MORENO	SALGUERO	MIGUEL	060768 CORDOBA	RAFAEL	JOSEFA
	20402	GALIAND	MAUL	080968 CORDOBA	NICOMEDEZ	JUANA
	MEJIAS	GONZALEZ	DINOTHA	080968 VILLA DEL RIO	FRANCISCO	ARACELI
	JURADO	GOMEZ	302E	080968 ALMODOVAR DEL RIO	320L	DOLORES
	PING	ALCANTARA	UINDTHA	11096B CORDOBA	ALFONSO	MANUELA
	PEREZ -	FERNANDEZ	302E	12096B CORDOBA	MAUL	ANA
/11/99	RUIZ	LINAN	JUAN	280869 CORDOBA	MAUL	MARIA
• •	GAMERO	AGUILERA	JOSE	050869 ALEMANIA, REC. FEDERAL		MARIA
	CALVO	SANCHEZ	RAFAEL	060869 PRIEGO DE CORDOBA	PEDRO	AHAUL
	GALLARDO	BENAVENTE	ANTONIO	980869 CORDOBA	DINOTAL	ADDRACIO
	GALISTEO	MILAN	ANGEL	100869 CORDORA	QINOTHA	MARIA
	POZO	GUERRA	ANTONIO	030968 CORDOBA	MANUEL	FRANCISC
	F420 .	GUERRA	MALGIALO	030766 EGREGER	HAROEL	· r r mi ç 136
		Reclutas-Base ALVAREZ	de SOTOMAYOR			•
	era VIATOR s/n					
HUERCAL	ALMERIA					
/07/90	TÖRRE	CALLEJA	MANUEL	161269 CORDOBA -	MANUEL	FRANCISC
	MARTIN	ALAMILLO	EMILIANO .	191269 CORDOBA	EMILIANO	BENTLDE
	CARMONA	RAMOS	MANUEL	161269 ALMODOVAR DEL RIO	MANUEL	ANTONIA
	PEREZ	CARRILLO	JUAN	241269 CORDOBA	MANUEL	MARIA
	MOREND	CORTES	JUAN	251269 CORDOBA	JOZE .	ROSARIO
	PAREJO	PEINADO	ENRIQUE	281269 CORDODA	MAUL	MARIA
	FIGUELME	JIMENEZ	JOSE	291269 IBIZA	OINOTA	ESPERANZ
: :			ANTONIO	261169 LUCENA	FRANCISCO	CARMEN
					. EUMIACT7CO	
• • .	SALAS	SERRANO			IO SE	
	SALAS GOMEZ DEL	TORO	320L	271169 CORDORA	JOSE	CARMEN
	SALAS COMEZ DEL PEREZ	TORO PEREZ	JOSE RAFAEL .	271169 CORDOBA 301169 CORDOBA	CUSTODIO	CARMEN ALFONSA
	SALAS GOMEZ DEL PEREZ MARTINEZ	TORO PEREZ TRUJILLO	JOSE RAFAEL MIGUEL	271169 CORDORA 301169 CORDORA 071269 CORDORA	OIGOTZUS MANUEL	CARMEN ALFONSA DOLORES
	SALAS COMEZ DEL PEREZ	TORO PEREZ	JOSE RAFAEL .	271169 CORDOBA 301169 CORDOBA	CUSTODIO	CARMEN ALFONSA

Fecha		~~~~~~~			Fecha	eseccioneseccionesec Lugar de Nacimiento	Nombre del	Nombre de
	Apellidos y Nombre		. 4	1. T	Nacto.	Nacimiento	Padre	la Madre'
********	*************	*======================================		********		全国を発展する場合を発生される場合を発展する。 1987年 - 1	**************	
	MOHEDANO	ARANDA		MANUEL	270369	BELMEZ CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA POSADAS CORDOBA PUENTE-GENIL CORDOBA IZNAJAR CORDOBA BAENA NUEVA-CARTEYA PERARROYA-PUEBLONUEVO	JULIAN	MARIA
• (************************************	OSUNA .	GARCIA	1 1	PATRICIO	280369	CORDOBA	GREGORIO	
	ARENAS POLO	BELTRAN GAVILAN		HANUEL.	010469	CORDOBA	JUAN ALFONSO	CARMEN
	NOGUERA	MARTINEZ		JAIME	030469	CORDOBA	JATKE	JOSEFA
	HONTESINOS	PEREZ		FRANCISCO	080469	CORDOBA	GABRIEL ''	MARIA 'ANTONIA
	SANTIAGO ARIZA	GARCIA Morales	•	MANUEL .	210369	CORDOBA	MANUEL	TERESA
• •	CORTES	SUAREZ	. ,	JOSE	220369	PUENTE-GENIL	MANUEL MANUEL ALFONSO	ASUNCTON
	MARTINEZ	HONJE		FERNANDO	220369	CORDOBA	ALFONSO FRANISCO	ANTONIA
	PEREZ ARREBOLA	PÉREZ RUZ		JULIAN	239369 259369	CORDORA	MAMISI	TOTAL OPER
	CRUZ	RIOS CAMPAÑA RÓDRIGUEZ CARMONA PINEDA PEÑA JIMENEZ CAMPOS TORO		ANGEL	130369	BAENA		GUADALUPE
• . • . •	GARCIA	CAMPANA		DKIXAM	271168	BAENA NUEVA-CARTEYA PEBARROYA-PUEBLONUEVO CORDOBA CORDOBA	JOSE -	JOZEFA
	DIAZ . CARRIET	RODRIGUEZ		ABELARDO	271168	LUBUUDA LUBUUDA	ABELARDO AGUSTIN	CLAUDIA FILOMENA
h h	HARNOL -	PINEDA		MARCELIND	951268	CORDOBA	70ZE	PILAR
• • •	ezbeno (PEÑA		FRANCISCO	071268	CABRA CORDOBA	ANTIMIO	CARMEN
ar in	RUIZ CUBERO	JIMENEZ		JUSE JUSE	101268	PRIEGO DE CORDOBA	ANTONIO RAFAEL	HERCEDES
• - 1 • 17 -		TORO	ž.	EDUARDO	111268	FUENTE PALMERA	17.00	MARIA
ar Suit	JIMENEZ	TORRUBIA	7.0	MIGUEL	121268	CORDOBA	PEDRO	MARIA
	ROJAS Sanchez	VIZCAINO		FRANCISCO	- 161268 161268	CORDOBA	FRANCISCO	CONCEPCION MARIA
	LOPEZ	ARRIAZA		LORENZO	171268	FUENTE PALMERA	LORENZO	MARCELA
	BENITEZ	MEDIAVILLA	•	FELIX	181268	CORDOBA	FELIX	NICOLASA
	MARIN PEÑA	CANO DENTIE?	4	PEDRO	201268	CORDORA	PEDRO-	MARIA MARIA
	ROJANO	ALBA		VALENTIN	231268	CABRA	VALENTIN	ISABEL
	JORDAN	MARIN		ANTONIO	261268	CORDOBA	ANTONIO '	HARIA
	LOPEZ	VAN WANROOY		MAICO	261268	CORDOBA	MANUEL	TACORA
24/09/90	SANCHEZ ROSAL	ZOMAS		FELIX	251069	CORDOBA	FELIX	MARIA .
	VALUE	MUROZ		FRANCISCO	251069	PERARROYA-PUEBLONUEVO	FRANCISCO	PALMIRA
	PEREZ	PENALVA		FRANCISCO	271069	CORDOBA	FRANCISCO	FELICITAS JOSEFA
: :	CABELLO HUNDZ	HUNUZ JURADO		FRANCISCO	031169	PUENTE-GENIL	MANUEL	FRANCISCA
	CARMONA	HERNANDEZ		ANTONIO	041169	FRIEGO DE CORDOBA FUENTE PÁLMERA CORDOBA CORDOBA FUENTE PALMERA CORDOBA PERARROYA-FUEBLONUEVO CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA PERARROYA-FUEBLONUEVO CORDOBA PUENTE-GENIL PRIEGO DE CORDOBA CORDOBA PALMA DEL RID CORDOBA	JUAN	DOLORES
15 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	VEGA	RUIZ		320F	061169	CORDOBA	JUAN	AMADA
• No. 1 • Alexandria	CASTRO GONZALEZ	BERNETE LUQUE		ANTONIO	131169	PALMA DEL RIO	ANTONIO	PATROCINIO EMILIA
	MARTINEZ	CASTRO		CARLOS	221169	CORDOBA LA RAMBLA	FRANCISCO	RAFAELA
	ALCAIDE	GARCIA		L.UCAS	231169	LA RAMBLA	702E	
: :	CARRILLO	MARQUEZ RODRIGUEZ		RAFAEL CAYETAND		PRIEGO DE CORDOBA CORDOBA	RAFAEL MANUEL	ANTONIA GRIGIDA
	HERNANDEZ PADILLO	LOPEZ		JUAN	271210	COODODA	OTHOTICA	ANTONIA
26/09/90	SERRANO	MORENO			281968	MONTURQUE	CELESTINO	ADDRACION
	FERNANDEZ	MUNOZ			301068	PALMA DEL RIO	FRANCISCO	ROSARIO
	RIBET FERNANDEZ	BURGOS OJEDA		MANUEL	921168 931168	CORDOBA	JOSE ANTONIO	MAGDALENA MANUELA
• •	PINEDA	BLANCO		JOSE JOSE JUAN	031168	CORDOBA	GABRIEL	JOSEFA
	ALONSO	ORDONEZ				CORDOBA	702E	MARIA
	MENENDEZ CASADO	PELAYO LUQUE		ALBERTO MANUEL		CORDOBA CORDOBA	FRANCISCO FRANCISCO	JOSEFA CARMEN
• ** •	RAMIREZ	MORENO			091168	PERARROYA-PUEBLONUEVO	PEDRO	JOSEFA
	TORRES	Adesaug		FRANCISCO	10116B	BAENA	JOSE	GUADALUPE
	MARTIN GRILLO	HUERTES MUNOZ		FRANCISCO TOMAS		CORDOBA	ROSENDO TOMAS	DOLORES MARIA
• **	RECIO	ORTIZ	-	TOMAS ANTONIO FRANCISCO		CORDOBA	FRANCISCO	
: :	FUENTE	DOMINGUEZ		FRANCISCO		CORDOBA	J02E	
	RUIZ BAUTISTA	JIMENEZ MARTINEZ		PEDRO ANTONIO	241168	CORDOBA	PEDRO ANTONIO	CARMEN REMEDIOS
	FLORES	FLORES		FRANCISCO	040269	MONTURQUE	FRANCISCO	ANGELES
	ESPADA	TRUJILLO		LUIS	080269	FRANCIA, REPUBLICA DE	JUAN	AINOTHA
	NUNEZ LOPEZ ROSA	CARMUNA MAVAZ		PEDRO	124249	CORDOBA	PEDRO	CARMEN
• •		ARIZA		LUIS	140269	PALMA DEL RIO.	LUIS	CONCEPCION PILAR
	LUFEL	TORRES		ANTONIO	160269	CORDOBA	DINOTHA	MARIA
	MOLERA MOLINA	SANCHEZ SANCHEZ HEDOTIZO		ANTONIO	169269	CURDUBA	ANTONIO	NICOLASA FRANCISCA
	AGUILAR	RUIZ		FERNANDO	210269	CORDOBA MONTURQUE FRANCIA, REPUBLICA DE CORDOBA MONTILLA PALMA DEL RIO CORDOBA CORDOBA CORDOBA PRIEGO DE CORDOBA DOGA MENCIA CABRA PRIEGO DE CORDOBA VILLA DEL RIO EL VISO FUENTE PALMERA AGUILAR DE LA FRONTERA ALEMANIA, REP. FEDERAL CORDOBA LA RAMBLA CORDOBA CORDOBA PRIEGO DE CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA	MATIAS	FRANCISCA ROSARIO
• •	JIMENEZ :	HUNDZ		JESUS	220269	DOMA MENCIA	OINOTHA	JOSEFA
	ESPEJO TARRIAS	RERLANCA		MANUEL	230269	CABRA PRIECO DE CORDORA	FRANCISCO	MARIA
	GARCIA	PEREZ		RAFAEL	010369	VILLA DEL RIO	PAULINU RAFAEL	ROSARIO TEODORA
	RAMIREZ	BELMONTE		FRANCISCO	030369	EL VISO	FRANCISCO	ANGELA
	MARTINEZ ZURERA	JIMENEZ		102E	040369	FUENTE PALMERA		MARIA
	ESCALANTE	TORREGROSA		THAN EXHICTOR	090369	ALEMANIA. REP. FEDERAL	DIEGO	ENCARNACION ANA
	DI LULLO	MENDEZ		HARIO	311269	CORDOBA	MARIO	HARIA
	GHKCIH	JIMENEZ		JOSE	220968	LA RAMBLA	HIGUEL	MANUELA
	CAMERO COURA DE LA	RUIZ : .		ALFONSO	250968	CORDODA	NICOLAS	ARACELI
	OCHDA DE LA PULIDO	HULYA HULINA		FRANCISCO	27094₽	PRIEGO DE CORDONA	DIEGU	MERCEDES SOLEDAD
• •	REYES	MONTES		FRANCISCO	280968	CORDOBA PRIEGO DE CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA CORDOBA	FRANCISCO	
• •	HORALES .	CAMPOS		ANTONIO	061068	CORDOBA	ANTONIO OINOTAA	TERESA
	ZURERA BOUSADA	CARMONA RODRICHEZ		PRANCISCO	061068	CORDOBA .	ANTONIO RICARDO	UOSEFA LEGNOR
	PUENTE DURA	RAMIREZ		RAFAEL	101068	CORDOBA		
• •	LOPEZ	CABELLO		ANTONIO	131.068	CORDOBA	ANTONIO	4HPARO
	MAROTO CRESPO	HARTINEZ PODRISHEZ	. •	JOSE	141068	CORDOBA CORDOBA CORDOBA	RAFAEL ANTONIO OSAEL DIEGO MANUEL	CONCEPCION
	ALCALA	PEREZ		ANGEL	190969	CORDOBA	MANUEL	PILAR
• '•	PACHECO	RODRIGUEZ PEREZ FUENTES FERNANDEZ		FRANCISCO	190969	CORDODA	CRITITAL	ENCARNACION
• •	REYES	FERNANDEZ	10	HIUDAOL	249969	CORDOBA	NANUEL	ENCARNECION
	•							

Fecha Presentac	Apellidos y Nombre	,	8			Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
	MARTITOC A VORDI 6	, :=>**********	=====	F2447444		:====================================		ARRESTEE FEE
	LOPEZ	GALVEZ		ENRIQUE		PUENTE-GENIL	JOSE L.	AMPARO CARMEN
	GUZHAN	SIERRA FRANCO	100	MARIO ANGEL		CORDOBA CORDOBA	RAFAEL ANTONIO	MARIA
	PIEDADE Valentin	LUNA		SANTIAGO		CORDOBA	FRANCISCO	PURIFICACI
	RODRIGUEZ	RUIZ		BIENVENIDO.		CORDOBA	FERNANDO	SOLEDAD
	MARTIN.	CASTIZO		JAVIER		PALMA DEL RIO	HANUEL	DOLORES
	DIAZ	HUÑOZ		RAMON		VILLANUEVA DE CORDOBA	CARLOS .	DOLORES
	LOPEZ	AGUILAR		ISIDRO		CORDOBA	MANUEL	MARIA
• •	GOMEZ	ALCANTARA		MANUEL.	121069		MANUEL	MERCEDES
	REYES	RODRIGUEZ		RAFAEL		CORDOBA	JOZE	FRANISCA
• •	RUIZ	OLLERO		JOSE		CORDOBA PUENTE-GENIL	325F	CIRIACA
	GOMEZ RELAÑO	ROA ABRIL		FERNANDO MANUEL		CORDORA	FERNANDO FRANCISCO	ELVIRA LUCIA
	HORALES	BAENA .		ANTONIO		PRIEGO DE CORDORA	ANTONIO	ENCARNACI
	CABRERA	PEÑAS		VICENTE		CORDOBA	VICENTE	CARMEN
	LOPEZ	CALZADO		JOSE		PUENTE-GENIL	7E2N2	DOLORES
	RODRIGUEZ	MEDINA		MAUL		CORDOBA	AURELIO	AMELIA
	OTERO	FERNANDEZ		FRANCISCO	181068	POZADAZ	MANUEL	VALLE
	ALCANTARA	FERNANDEZ	5	JOSE		CORDOBA	CRISTOBAL	ANGELES
• •	BERMUDEZ	FERNANDEZ		MAUL		VALENCIA	GONZALD	MERCEDES
	CALDERON	PRAT		TOZE		PEGARROYA-PUEBLONUEVO	FERNANDO	EULALIA
	CARPIO	RAMIREZ		JOAQUIN		CORDOBA	JOAQUIN	MARIA
	JIMENEZ	PEREZ		JOSE		CORDOBA	MIGUEL	FRANCISCA MARIA
	ARROYO CERVERA	PEDRAZA CUENCA		LUIS FRANCISCO		LA RAMBLA PRIEGO DE CORDOBA	FERNANDO MANUEL	MARIA
	GEMES	JIMENEZ		HANUEL FRANCESCO		FUENTE PALMERA	J200E	ROSA
	ALGABA	GARCIA		MANUEL		CASTRO DEL RIO	ANAN 2025	ISABEL
	YUSTE	PARDO		FRANCISCO		CORDOBA	FRANCISCO	SEVERIANA
	PEREZ	PEREZ		JOZE LKMKG72CB		PUENTE-GENIL	JOSE W.	EUGENIA
• •	PEREZ	MARISCAL		DINOTA		CORDOBA	OINGINA	CARMEN
				•				
	Tr.					÷		
	nto Infanteria Moto							
* AVENIGA * MAHON-H	Anselmo Clave s/n ENORCA							
6/07/90	GDMEZ	SANCHEZ		FRANCISCO		CORDOBA	MANUEL	PLACIDA
	ROMERO	FERNANDEZ '''		JOSE		CORDOBA	OINOTHA	CONCEPCIO
6/09/90	LOPEZ	SANCHEZ		CARLOS	150469	POSADAS	CODALTMAS	MANUELA
• Santa C 5/09/90	ruz de Tenerife LUQUE	LLAMAS .		FRANCISCO	190469	POSADAS	FRANCISCO	RAFAELA
	·							
H Unidad H Ceuta, H CEUTA		Reclutas-Regimiento d	e Infa	nteria Motor	izado Re	gulares		
6/07/90	BONILLA	ROLDAN		CRISTOBAL	250449	ZADAZON	- J02E	ISABEL
•	BRUGHITTA	MIRANDA		JUAN		CORDOBA	GIUZEPPE	PASTORA
	MINO	TREJO		702E		POSADAS	RAMON	JOSEFA
6/11/90	CARMONA	SAAVEDRA		JOSE		PUENTE-GENTL	320L	TERESA
	HERNANDEZ	SIERRA		JAIME		CORDOBA	JOZE	CARMEN.
• •	MURILLO	MUROZ		DANIEL		CORDOBA	DANIEL	RAFAELA
* Acuarti	elamiento Alfonso X	Reclutas - Regimiento III	Infan	teria Motori:	zado Mel	illa 52		
* MELILL	9							
6/07/90	SERRANO	REYES		MANUEL	090549	CORDOBA	CRISTOBAL	MERCEDES
	FERNANDEZ	COLMENERO		MANUEL		FUENTE PALMERA	RAFAEL	MILAGROS
	PALENCIANO	GUERRERO		MANUEL	11:0569	CORDORA	MANUEL	ANA
	RIVAS	DIAZ		MANUEL		CORDOBA	OINOTHA	CARMEN
6/09/90	MUNOZ	GARROTE		GABRIEL	140569	CORDOBA	ANTONIO	FRANCISCA
• •	MOLINA	FUENTES		NICETO	160569	CORDOBA	NICETO	FILOMENA
	l de Instruccion Ma -LA CORUÑA	rineria - Arsenal Mil	itar			•		
9/07/90	LANNES	SALAS		GUILLERMO	290449	CORDOBA	GUY	MARIA
7/09/90	HORALES	MOYANO		_320E		VILLA DEL RIO	GABRIEL	MARIA
• •	PRIETO	PARRAS		FRANMCISCO		PUENTE-GENIL	302E	PILAR
	VIDAL	PASTOR		PEDRO		CORDOBA	OIMOTMA	FRANCISCA
7/11/90	DIAZ	ICARDO		CARLOS	190669	CORDOBA	CARLOS	AMALIA
• •	LUCENA	LOPEZ		FERNANDO	190669	CORDOBA	JOSE	FRANCISCA
	JIMENEZ	PINO	1	HAUL		LUCENA .	CARLOS	ROSALIA
# Poblaci	de Formacion de Es ion Militar San Car RNANDO-CADIZ	pecialistas∽Cuartel d los	e Instr	uccion de Ma	rineria	de CADIZ.	•	
9/07/90		FLODEC		1085		LUCENA	inae	001 5515
9/07/90	MORENO AGUDO	FLORES NAVARRO		JOSE PEDRO		LUCENA VILLA DEL RIO	320c	COLEDAD
	ORDONEZ	COBO		FRANCISCO	170769		PEDRO ANTONIO	ASUNCION SIERRA
	LOPEZ	ORTEGA		CARLOS		CORDOBA	ANDRES	FRANCISCA
	LLAMAS	COBOS		FAIZ		CORDOBA	RAFAEL	ANTONIA
7/09/90	GUERRERO	RECIO		FRANCISCO		CORDOBA	JOSE	MANUELA
1,07,70	LUCENA	MAESTRE		BENJAHIN		FUENTE PALMERA	RAFAEL	AZCENZION
	PEREZ	ARANDA		HAUL	100769		FRANCISCO	ISABEL
• •	CALLE	MARTINEZ		70ZE :	240769	CORDOBA	FABIO	MARIA
	FERNANDEZ	REY		EDUARDO	*********************	CORDOBA	EDUARDO"	MARIA

esentac	. Apellidos y Nombr	· e		Fecha Lugar de Nacto. Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
2302000				Adito. Aditalento	raure Pagestestations at a cast	Ta Madre
	INIESTA	MOLINA	MANUEL	250769 LUQUE	JOSE	ROSARIO
• •	URBAND	PIZARRO	ANTONIO	260769 CORDOBA	RAFAEL	CONCEPCIO
7/11/90	CARRION	PALACIOS	707.E	020769 CORDOBA	JESUS	CARMEN
	LOPEZ	SERRAND	JACINTO	070769 PUENTE-GENIL	21NF0R020	JOSEFA
	SALCEDO	MARTINEZ	JOSE	210769 CORDOBA	RAFAEL	ENCARNACI
• •	EXPOSITO	ROMERO	MAUL	220769 CORDOBA	JOSÉ	ISIDORA
• •	JURADO	GAMERO	JUAN	230769 LA RAMBLA	ANTONIO	FRANCISCA
Nucleo Av. Jo Getafe	hnn Lennon s/n	Reclutas del Grupo de (Automoviles del Ca	uartel General Éjercito Aire	·	
7/09/90	GRAJALES"	PEDROSA	MIGUEL	200569 LA RAMBLA	LOPE	ENCARNACI
5/11/90	GOMEZ	DDAZIUD	FRANCISCO	230569 CORDOBA		
	TROCHI	ORTIZ	GUIDO	230569 CORDOBA	FRANCISCO	ANTONIA
				, and a second second	GIORGIO	ADELA
* Avda.						
* MADRID	<u>.</u>				4	
* MADRID 5/07/90	PASTOR	MORENO	DINOTHA	210569 CORDOBA	JUAN	MARIA
* MADRID 5/07/90 7/09/90	PASTOR GUERRA	ROMERO	ANTONIO ANGEL	210549 CORDOBA 240549 CORDOBA	JUAN	MARIA DDLORES
* MADRID 5/07/90 7/09/90 5/11/90	PASTOR GUERRA MONTES	ROMERO MARTINEZ		240569 CORDOBA 190569 CORDOBA	ANGEL	DOLORES
* MADRID 5/07/90 7/09/90	PASTOR GUERRA	ROMERO	ANGEL .	240569 CORDOBA		
* MADRID 5/07/90 7/09/90 5/11/90 * Nucleo * Carret	PASTOR GUERRA MONTES MARTINEZ	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numer	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO	240569 CORDOBA 190569 CORDOBA	ANGEL DIEGO	DOLORES MANUELA
* MADRID 5/07/90 5/09/90 5/11/90 * Nucleo * Carret * Los L1 5/07/90	PASTOR GUERRA MONTES MARTINEZ de Instruccion de era Nacional 361, k	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numer	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO	240549 CORDOBA 190549 CORDOBA 190549 PALMA DEL RIO	ANGEL DIEGU Manuel	CARMEN MANUELA DOLORES
* MADRID 6/07/90 7/09/90 5/11/90 * Nucleo * Carret * Los L1	PASTOR GUERRA MONTES MARTINEZ de Instruccion de era Nacional 301, k anos-ALBACETE	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numero (m.241	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO	240569 CORDOBA 190569 CORDOBA	ANGEL DIEGO	DOLORES MANUELA
* MADRID 6/07/90 7/09/90 5/11/90 * Nucleo * Carret * Los L1 6/07/90 * Nucleo	PASTOR GUERRA MONTES MARTINEZ de Instruccion de era Nacional 301, k anos-ALBACETE CAPILLA SANCHEZ de Instruccion de Garcia Morato, s/n	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numero m.241 SANZ	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO 0 14 ENRIQUE SALVADOR	240549 CORDOBA 190549 CORDOBA 190569 PALMA DEL RIO 140669 PALMA DEL RIO 080669 FERNAN-NUGEZ	ANGEL DIEGO MANUEL JOSE	ANTONIA
* MADRID 5/07/90 7/09/90 5/11/90 * Nucleo * Carret * Los L1 5/07/90 * Nucleo * SEVILL 5/07/90	PASTOR GUERRA MONTES MARTINEZ de Instruccion de era Nacional 301, k anos-ALBACETE CAPILLA SANCHEZ de Instruccion de Garcia Morato, s/n BASCON	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numero (m.241 SANZ RINCON	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO 0 14 ENRIQUE SALVADOR	240549 CORDOBA 190549 CORDOBA 190549 PALMA DEL RIO 140469 PALMA DEL RIO 080469 FERNAN-NUCEZ	ANGEL DIEGD MANUEL JOSE AGUSTIN	DOLORES MANUELA CARMEN ANTONIA DOLORES
* MADRID 5/07/90 5/11/90 * Nucleo * Carret * Los L1 5/07/90 * Nucleo * Avda * SEVILL 5/07/90	PASTOR GUERRA MONTES HARTINEZ de Instruccion de era Nacional 301, h anos-ALBACETE CAPILLA SANCHEZ de Instruccion de Garcia Morato, s/n A BASCON VILLALBA	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numero m.241 SANZ RINCON Reclutas del Aerodromo	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO 14 ENRIQUE SALVADOR Militar de Tablac	240569 CORDOBA 190569 PALMA DEL RIO 190569 PALMA DEL RIO 080669 PALMA DEL RIO 080669 FERNAN-NUGEZ	ANGEL DIEGO MANUEL JOSE AGUSTIN ALFONSO	DOLORES MANUELA CARMEN ANTONIA DOLORES
* MADRID 4/07/90 7/09/90 * Nucleo * Carret * Los L1 5/07/90 * Nucleo * Avda. * SEVILL 5/07/90 7/09/90	PASTOR GUERRA MONTES MARTINEZ de Instruccion de era Nacional 301, k anos-ALBACETE CAPILLA SANCHEZ de Instruccion de Garcia Morato, s/n BASCON	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numero (m.241 SANZ RINCON Reclutas del Aerodromo ARROYO	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO 14 ENRIQUE SALVADOR Militar de Tablac MANUEL	240549 CORDOBA 190549 CORDOBA 190569 PALMA DEL RIO 140669 PALMA DEL RIO 080669 FERNAN-NUGEZ 040669 FERNAN-NUGEZ 030669 PUENTE-GENIL	ANGEL DIEGD MANUEL JOSE AGUSTIN ALFONSO ANTONIO	DOLORES MANUELA CARMEN ANTONIA DOLORES JOSEFA JOSEFA
* MADRID 5/07/90 5/11/90 * Nucleo * Carret * Los L1 5/07/90 * Nucleo * Avda. * SEVILL 5/07/90 7/09/90	PASTOR GUERRA MONTES MARTINEZ de Instruccion de era Nacional 301, k anos-ALBACETE CAPILLA SANCHEZ de Instruccion de Garcia Morato, s/n A BASCON VILLALBA MARTINEZ BALLESTEROS	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numero (m.241 SANZ RINCON Reclutas del Aerodromo ARROYO GARCIA	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO 14 ENRIQUE SALVADOR Militar de Tablac MANUEL JOSE	240549 CORDOBA 190549 PALMA DEL RIO 140649 PALMA DEL RIO 080669 FERNAN-NUCEZ 030669 PERNAN-NUCEZ 030669 PERNAN-NUCEZ	ANGEL DIEGD MANUEL JOSE AGUSTIN ALFONSO ANTONIO MANUEL	DOLORES MANUELA CARMEN ANTONIA DOLORES JOSEFA JOSEFA CARMEN
* MADRID 4/07/90 5/11/90 * Nucleo * Carret * Los L1 5/07/90 * Nucleo * Avda. * SEVILL 5/07/90 7/09/90	PASTOR GUERRA MONTES MARTINEZ de Instruccion de era Nacional 301, k anos-ALBACETE CAPILLA SANCHEZ de Instruccion de Garcia Morato, s/n A BASCON VILLALBA HARTINEZ	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numero sanz RINCON Reclutas del Aerodromo ARROYO GARCIA ESCOBAR	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO 14 ENRIQUE SALVADOR MILITAR DE TABLAC MANUEL JOSE JOSE JOSE	240549 CORDOBA 190549 CORDOBA 190549 PALMA DEL RIO 140669 PALMA DEL RIO 080669 FERNAN-NUGEZ Ja 040669 FERNAN-NUGEZ 030669 PUENTE-GENIL 110669 PRIEGO DE CORDOBA 250569 SEVILLA	ANGEL DIEGD HANUEL JOSE AGUSTIN ALFONSO ANTONIO MANUEL	DOLORES MANUELA CARMEN ANTONIA DOLORES JOSEFA JOSEFA CARMEN MARIA
* MADRID 5/07/90 5/11/90 * Nucleo * Carret * Los L1 5/07/90 * Nucleo * Avda. * SEVILL 5/07/90 7/09/90	PASTOR GUERRA MONTES MARTINEZ de Instruccion de era Nacional 301, k anos-ALBACETE CAPILLA SANCHEZ de Instruccion de Garcia Morato, s/n A BASCON VILLALBA MARTINEZ BALLESTEROS	ROMERO MARTINEZ GARCIA Reclutas del ALA numero a.241 SANZ RINCON Reclutas del Aerodromo ARROYO GARCIA ESCOBAR CUEVAS	ANGEL FRANCISCO FRANCISCO 0 14 ENRIQUE SALVADOR MILITAR DE TABLAC JOSE JUSE JUSE JUSE	240549 CORDOBA 190549 PALMA DEL RIO 140649 PALMA DEL RIO 080669 FERNAN-NUCEZ 030669 PERNAN-NUCEZ 030669 PERNAN-NUCEZ	ANGEL DIEGD MANUEL JOSE AGUSTIN ALFONSO ANTONIO MANUEL	DOLORES MANUELA CARMEN ANTONIA DOLORES JOSEFA JOSEFA CARMEN

Baleares, 8 de mayo de 1990.-812.

Facha Presentac 	. Apellidas v Namh			Fecha Lugar de Nacto. Nacimiento	Nombre del	Nombre de
** Regimi	ento Infanteria Ho Anselmo Clave s/	torizable MAUGH TT			= 32 855 4 4 5 4 4 3 6 4 6 5 6 6 6	=======================================
26/07/90	FERNANDEZ	QUINTANA	JOAQUIN	021269 PALMA DE MALEDROA	NIUDAOL	ROSARIO
	TEJADA	SANCHEZ	DINOTHA	041269 PALMA DE MALLORCA	VICENTE	HARIA
	MARI	MARI	320r	091269 IBIZA	320C	FRANCISCA
	GONZALEZ MUMOZ	GONZALEZ	JOSE	131269 PALMA DE MALLORCA	CARLOS	JOSEFA
	BOSCH	GONEZ	JOSE	131269 PALMA DE MALLORCA	ANTONIO	FRANCISCA
		LLUFRIU	LORENZO	131269 CIUDADELA	CRISTOBAL	ANA
	GELABERT	PORRACH	FRANCISCO	141269 LLUCHMAYOR	RAFAEL	MARIA
	COLL	ZNOS	OINOTAA	050469 MAHON .	JAIME	ANTONIA
	20114	SOTTY	HAVI	060469 LA PUEBLA	BOZIDAR	MARIE
	ADROVER	ESQUERRA	JOZE	080469 PALMA DE MALLORCA	320L	CARMEN
	MARTINEZ	RUIZ	OINUTHA	150469 LLUCHMAYOR	LUIS	ASUNCION
	FERRE	FERNANDEZ	MAUL	150469 CIUDADELA	HANUEL	MARIA
: :	SERRANO	HUÑOZ .	OVATZUD	160469 PALMA DE MALLGRCA	702E	ARACELI
- "	JULIA	BENIQUE	JUAN	170469 PALMA DE MALLORCA	OINOTAA	MARIA
	LOPEZ	RENTERO-	JUAN	180469 PALMA DE MALLORCA	PEDRO	CAPILLA
	MARTINEZ FERNANDEZ	FERNANDEZ	SALVADOR	180469 PALMA DE MALLORCA	SALVADOR	DOLORES
	TORRES	SANTIAGO.	ANTONIO	210469 CIUDADELA	MAUL	ANTONIA
н #		COSTA	ANTONIO	210469 SAN ANTONIO ABAD	DINOTHA	AINOTHA
	CIRER CATAVACA	PORCEL	JUL 10	250469 PALMA DE MALLORCA	JULIO	FRANCISCA
		GOMEZ	JUL 10	290469 PALMA DE HALLORCA	JULIO	VICTORIA
	GARRIDO	HOPWOOD	DANIEL	020569 IBIZA	702E	JULIA
: :	SERRA	SALOER	3200	040569 PALMA DE MALLORCA	302E	FRANCISCA
	SANCHEZ	FLORES	PEDRO	050569 PALHA DE MALLURCA	PEDRO	ARACELI
	GONZALEZ	GARC1A	RAFAEL	050569 IBIZA	702E	FRANCISCA

C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	CARBONA SALAZAR LUPEZ MAS PORCEL SAGRADO GLINDMEYER PASCUAL RODRIGUEZ MACARRO SALGADO GOMEZ GARCIA CERCOS JIHENEZ COBO MAITAKA MARTINEZ ANTON LOPEZ JOPEZ JORCIA GARCIA GOPEZ JORCIA GOPEZ JORCIA JORC	LIGERO CORTES NORMAL SERVERA SALOM STRUK SUREDA CIFRE GALLEGO LOBATOS BAREA MARTIN HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ MARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEUAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER CAMPS	FRANCISCO RAMON ALEJANDRO SALVADOR GUILLERMO MARCOS JOSE JUAN FELIX JESUS VICENTE ANTONIO MARTINO ANTONIO LUIS MARTIN LUIS JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE MARTE	O90569 PALMA DE MALLORCA 150569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 011169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 131169 PALMA DE MALLORCA 201169 MANACOR 251169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	JUAN RAHON JULIO SALVADOR MATIAS FERNANDO JAMES JAIME JUAN RAFAEL LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO MANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR JOSE	ANA MARIA EVA MARGARITA CATALINA MARIA MARIA MARIA VISITACION ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTUNIA MARIA LUISA MATILDE MARIA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION JUANA DONNA JUANA DONNA INES ANA
	SALAZAR LOPEZ MAS PORCEL SAGRADO GLINDMEYER PASCUAL RODRIGUEZ MACARRO SALGADO GOMEZ GARCIA CCRCOS JIMENEZ COBO MAITINEZ MATINEZ MATINE	CORTES NORMAL SERVERA SALOM STRUK STRUK STRUK SUREDA CIFRE GALLEGO LOBATOS BAREA MARTIN HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ HARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	RAMON ALEJANDRO SALVADOR GUILLERMO MARCOS JUSAN JUAN FELIX JESUS VICENTE ANTONIO MARIANO ANTONIO LUIS MARTIN LUIS JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JUSE CESAR MANUEL JUSE	O90569 PALMA DE MALLORCA 150569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 011169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 131169 PALMA DE MALLORCA 201169 MANACOR 251169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	RAMON JULIO SALVADOR MATIAS FERNANDO JAMES JAIME JUAN RAFAEL LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO HAMUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MARIA EVA MARGARITA CATALINA MARIA MARIA MARIA MARIA VISITACION ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA HARIA LUISA MATILIA MARIA LUISA MATILIA MARIA LUISA MATILIA MARIA INGARITA ENCARNACION TOMASA JUANNA DONNA INES ANA
L H H H S S G G P R M S G G G G G G G G G G G G G G G G G G	LOPEZ MAS PORCEL SAGRADO GLINDMEYER PASCUAL RODRIGUEZ MACARRO SALGADO GOMEZ GARCIA CERCOS JIMENEZ COBO MAITAKA MATTAKA MATTAKA MATTOREZ JARCIA JOEL JERGO JARCIA JARCIA JOEL JOEL JOEL JOEL JOEL JOEL JOEL JOEL	NORMAL SERVERA SALOM STRUK SUREDA CIFRE GALLEGO LOBATOS BAREA MARTIN HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ HARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABKES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	ALEJANDRO SALVADOR GUILLERMO HARCOS JOSE JUAN JUAN FELIX JESUS VICENTE ANTONIO HARIANO ANTONIO LUIS MARTIN LUIS JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE LOSE	O90569 PALMA DE MALLORCA 170569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 190569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 011169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 171169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA	RAMON JULIO SALVADOR MATIAS FERNANDO JAMES JAIME JUAN RAFAEL LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO HAMUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MARIA EVA MARGARITA CATALINA MARIA MARIA MARIA MARIA VISITACION ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA HARIA LUISA MATILIA MARIA LUISA MATILIA MARIA LUISA MATILIA MARIA INGARITA ENCARNACION TOMASA JUANNA DONNA INES ANA
######################################	MAS PORCEL SAGRADO GLINDHEYER PASCUAL RODRIGUEZ MACARRO SALGADO GOMEZ GARCIA CCBO MAITAKA MARTINEZ ANTON COBO MAITAKA ARTINEZ ANTON COPEZ JARCIA JOLA JARCIA JOLA JARCIA JOLA JARCIA JOLA JOLA JARCIA JOLA JOLA JOLA JOLA JOLA JOLA JOLA JOL	SERVERA SALOH STRUK SUREDA CIFRE GALLEGO LOBATOS BAREA MARTIN HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ HARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	SALVADOR GUILLERMO HARCOS JOSE JUAN JUAN FELIX JESUS VICENTE ANTONIO HARIAND ANTONIO LUIS HARTIN LUIS JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE LOSE	170569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 190569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 011169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 131169 POLLENSA 171169 PALMA DE MALLORCA 201169 MANACOR 251169 PALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA	SALVADOR MATIAS FERNANDO JAMES JAIME JUAN RAFAEL LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO HANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MARGARITA CATALINA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA MISITACION ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA MARIA LUISA HATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
######################################	PORCEL SAGRADO GLINDHEYER PASCUAL RODRIGUEZ MACARRO SALGADO GOMEZ GARCIA GERCOS JITHENEZ COBO MAITAKA MARTINEZ SARCIA JOPEZ JOPEZ PERRO COPEZ JORCIA JARCIA JOLAMERT JARCIA JOLAMERT JARCIA JOLAMERT JUES SARCIA JORRES JUERRES JORRES JARCIA JORRES JORRES JARCIA JORRES JORRES JARCIA JORRES JARCIA JORRES JARCIA JORRES JARCIA JORRES JORRES JARCIA JORRES JARCIA JORRES JARCIA JORRES JARCIA JORRES JARCIA JORRES JO	SALOM STRUK STRUK SUREDA CIFRE GALLEGO LOBATOS BAREA MARTIN HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ MARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	GUILLERMO MARCOS JOSE JUAN JUAN FELIX JESUS VICENTE ANTONIO MARIAND ANTONIO LUIS MARTIN LUIS JOSE LOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	180569 PALMA DE MALLORCA 180569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 001169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 131169 POLLENSA 171169 PALMA DE MALLORCA 201169 MANACOR 251169 PALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 081168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA	MATIAS FERNANDO JAMES JATME JUAN RAFAEL LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO HANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	CATALINA MARJAM MARIA MARIA MARIA VISITACION ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTUNIA MARUA LUISA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
S G G G G G G G G G G G G G G G G G G G	SAGRADO GLINDHEYER PASCUAL RODRIGUEZ MACARRO SALGADO GOMEZ GARCIA CERCOS JIMENEZ COBO MAITAKA MARTINEZ ANTON LOPEZ LOPEZ JARCIA LOPEZ JARCIA JOEL JOEL JOEL JOEL JOEL JOEL JOEL JOEL	STRUK SUREDA CIFRE GALLEGO LOBATOS BAREA MARTIN HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ HARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	MARCOS JOSE JUAN JUAN FELIX JESUS VICENTE ANTONIO MARIANO ANTONIO LUIS MARTIN LUIS JOSE LUIS FANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	180569 PALMA DE MALLORCA 190569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 011169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 131169 PALMA DE MALLORCA 131169 POLLENSA 171169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA	FERNANDO JAMES JAIME JUAN RAFAEL LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO MAMUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MARJAM MARIA MARIA VISITACION ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA HARJA LUISA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
G G P P P P P P P P P P P P P P P P P P	GLINDMEYER PASCUAL RODRIGUEZ MACARRO SALGADO GOMEZ GARCIA CCERCOS JIMENEZ COBO MAITAKA MARTINEZ ANTON LOPEZ GARCIA GARCIA GARCIA COPEZ GARCIA GARCIA JELABERT JARCIA BELABERT LAGO JUVES JUVES JUVES JUVES JUVES JURES J	SUREDA CIFRE GALLEGO LOBATOS BAREA MARTIN HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ HARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	JOSE JUAN FELIX JESUS VICENTE ANTONIO HARIANO ANTONIO LUIS HARTIN LUIS JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE JUSE	190569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 011169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 061169 MAHON 111169 MANCOR 131169 POLLENSA 171169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA	JAMES JAIME JUAN RAFAEL LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO HANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MARIA MARIA VISITACION ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA MARIA LUISA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
P R R R R S S S S S S S S S S S S S S S	PASCUAL RODRIGUEZ MACARRO SALGADO GOMEZ GARCIA CERCOS JITHENEZ COBO MAITAKA MARTINEZ ANTON LOPEZ	CIFRE GALLEGO LOBATOS BAREA MARTIN HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ HARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	JUAN JUAN FELIX JESUS VICENTE ANTONIO MARIAND ANTONIO LUIS HARTIN LUIS JOSE LUS JUSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	200569 PALMA DE MALLORCA 200569 PALMA DE MALLORCA 011169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 041169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 131169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 BISTA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 BISTA 151168 BISTA	JAIME JUAN RAFAEL LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO HANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MARIA MARIA VISITACION ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA HARJA LUISA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
	MACARRO SALGADO GOMEZ GARCIA CERCOS JIHENEZ COBO MAITAKA MARTINEZ ANTON COPEZ	LOBATOS BAREA MARTIN MARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ MARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	FELIX JESUS VICENTE ANTONIO MARIANO ANTONIO LUIS MARTIN LUIS JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE LOSE	O11169 PALMA DE MALLORCA O41169 PALMA DE MALLORCA O41169 PALMA DE MALLORCA 111169 PALMA DE MALLORCA 131169 POLLENSA 171169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 201169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 PALMA DE MALLORCA 151168 BIZA 151168 BIZA	RAFAEL LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO MANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	VISITACION ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA HARIA LUISA HATTLDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION JUANNA DONNA INES ANA
	SALGADO GOMEZ GARCIA CERCOS JIMENEZ COBO MAITAKA MARTINEZ ANTON LOPEZ LO	BAREA MARTIN HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ HARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	JESUS VICENTE ANTONIO MARIANO ANTONIO LUIS MARTIN LUIS JOSE JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	041169 PALMA DE MALLORCA 061169 MAHON 111169 MANACOR 131169 POLLENSA 171169 PALMA DE MALLORCA 201169 MANACOR 251169 MALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 PALMA DE MALLORCA 131168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	LUIS MANUEL JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO MANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	ANGELES ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA MARJA LUISA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
	GOMEZ GARCIA CERCOS JIMENEZ COBO MAITAKA HARTINEZ ANTON LOPEZ LOPEZ JARCIA JARCIA JARCIA JAZQUEZ JAZQUEZ JAZQUEZ JARCIA DELABERT LAGO JUVES JUVES JUVES JURRERO JORRES JORRES JORRES	MARTIN MARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ MARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	VICENTE ANTONIO MARIANO ANTONIO LUIS MARTIN LUIS JOSE LOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	O61169 MAHON 111169 FALMA DE MALLORCA 131169 POLLENSA 171169 POLLENSA 171169 POLLENSA 171169 PALMA DE MALLORCA 201169 MANACOR 251169 PALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	MANUEL JUSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO HANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	ANTONIO CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA HARJA LUISA HATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
G G G G G G G G G G G G G G G G G G G	GARCIA CERCOS JIHENEZ COBO MAITAKA MARTINEZ ANTON COPEZ OPEZ GARCIA GARCIA OPEZ PERERO CAMERON AZQUEZ JARCIA JARCIA JARCIA JARCIA JARCIA JARCIA JARCIA JARCIA JARCIA JOEL JARCIA JOEL JOEL JOERES JUERRERO JORRES JOERES J	HARTINEZ LOPEZ CUADRADO PEREZ MARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	ANTONIO MARIAND ANTONIO LUIS HARTIN LUIS JOSE LOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE LUSE	111169 FALMA DE MALLORCA 131169 POLLENSA 171169 PALHA DE MALLORCA 201169 MANACOR 251169 MANACOR 251169 PALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 IBIZA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	JOSE MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO MANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	CRESCENSIA NATIVIDAD MANUELA ANTONIA MARJA LUISA MATTIDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANNA DONNA INES ANA
- GG	CERCOS JIMENEZ COBO MAITAKA MARTINEZ MARTINEZ ANTON LOPEZ LO	LOPEZ CUADRADO PEREZ HARTINEZ JAUHE NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	MARIAND ANTONID LUIS MARTIN LUIS JOSE JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	111169 MANACOR 131169 POLLENSA 171169 PALHA DE MALLORCA 201169 MANACOR 251169 MALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	MARIANO EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO MANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	NATIVIDAD MANUELA ANTONIA MARJA LUISA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
	COBO MAITAKA MARTINEZ ANTON LOPEZ LO	PEREZ HARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES HARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGGS MURCIA ABRINAS OLJVER	LUIS MARTIN LUIS JOSE JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	171169 PALMA DE MALLORCA 201169 MANACOR 251169 PALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 081168 IBIZA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	EUGENIO MANUEL MARTIN ARTURO MANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MANUELA ANTUNIA MARJA LUISA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
	MAITAKA MARTIMEZ AHTON LOPEZ LOPEZ SARCIA SARCIA LOPEZ ENERO CAMERON JAZQUEZ JAZQUEZ JARCIA DIAZ JELABERT LAGO JUVES JUENERO J	MARTINEZ JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	MARTIN LUIS JOSE JOSE LOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	201169 MANACOR 251169 MALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	MARTIN ARTURO HANUEL JEZUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MARJA LUISA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES
	MARTINEZ ANTON LOPEZ LOPEZ JARCIA SARCIA SOPEZ PERERO CAMERON LAZQUEZ JARCIA DIAZ JARCIA DIORRES SANCHEZ	JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	LUIS JOSE JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	251169 PALMA DE MALLORCA 261169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	ARTURO MANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	LUISA MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
	ANTON LOPEZ JARCIA JARCIA LOPEZ JARCIA LOPEZ JERERO LAZQUEZ JARCIA JIACIA	JAUME NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	JOSE JOSE JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE JOSE	261169 PALMA DE MALLORCA 301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 061168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA 151168 IBIZA	MANUEL JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MATILDE MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
- Lui - Gui - Cui - Cui - Gui	LOPEZ- LOPEZ- LOPEZ- LOPEZ SARCIA SARCIA LOPEZ LENERO CAMERON LAZQUEZ SARCIA SIAZ SARCIA SIAZ SIARCIA SILAZ	NERA SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS AIDNA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	JOSE ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	301169 PALMA DE MALLORCA 041168 PALMA DE MALLORCA 081168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 IBIZA 151168 INCA	JESUS ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MARIA NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
- Lu	LOPEZ JARCIA JARCIA JARCIA JOPEZ PEÑERO CAMERON JAZQUEZ JARCIA JARCIA JELABERT LAGO JIVES JUERRERO TORRES SANCHEZ	SIVA LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	ELOY JUAN FRANCISCO LUIS ANTONIO HILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	O41168 PALMA DE MALLORCA O61168 PALMA DE MALLORCA O61168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 PALMA DE MALLORCA 141168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 INCA	ELOY JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	NATALIA MARGARITA ENCARNACION TOMASA JUNAA INES ANA
Gi G	GARCIA SARCIA OPEZ CAMERON CAZQUEZ SARCIA DIAZ SARCIA DIAZ SARCIA DIAZ SARCIA DIAZ SARCIA DIAZ SARCIA DIAZ SARCIA OFFICIA DIORRES SANCHEZ	LLABRES MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLJVER	AUAU FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	Odii68 PALMA DE MALLORCA OBII68 IBIZA 101168 PALMA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 FALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 INZA	JOSE ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	MARGARITA ENCARNACION TOHASA JUANA DONNA INES ANA
GI G	SARCIA LOPEZ	MARTIN CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	FRANCISCO LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	081168 IBIZA 101168 PALHA DE MALLORCA 101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 INCA	ANTONIO ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	ENCARNACION TOMASA JUANA DONNA INES ANA
	PERERO CAMERON VAZQUEZ SARCIA DIAZ SARCIA DIAZ SARCIA JULIA SELABERT LAGO JUVES SUERRERO FORRES SANCHEZ	CUEVAS ARJONA IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	LUIS ANTONIO WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	101168 PALHA DE MALLORCA 101168 PALHA DE MALLORCA 131168 PALHA DE MALLORCA 141168 PALHA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 INCA	ANTONIO FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	AZAHOT ANAUL ANNOQ ZANI ANA
- CC - VV - D - G - G - VV - G - T - G - G - G - G - G - G - G - G - G - G	CAMERON JAZQUEZ JAZQUEZ JARCIA JIAZ JARCIA JELABERT JELABERT JUVES JUERRERO TORRES JANCHEZ	IAN GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	WILLIAN JOSE CESAR MANUEL JOSE	101168 PALMA DE MALLORCA 131168 IBIZA 141168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 INCA	FRANCISCO DONALD TIBURCIO MELCHOR	ANAUL ANNOD 2 ani Ana
	JAZQUEZ SARCIA SIAZ SARCIA SIAZ SARCIA SELABERT LAGO PIVES SUERRERO TORRES SANCHEZ	GARCIA RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	JOZE CESAR MANUEL JOZE	141168 PALMA DE MALLORCA 151168 IBIZA 151168 INCA	TIBURCIO . MELCHOR	INES ANA
	JARCIA DIAZ JARCIA JARCIA JELABERT _AGO JIVES JUERRERO FORRES SANCHEZ	RUIZ BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	CESAR MANUEL JOSE	151168 IBIZA 151168 INCA	MELCHOR	ANA
- D - G - G - C - C - T - C - C - C - C - C - C - C - C - C - C	DIAZ JARCIA JARCIA JELABERT JARCE JUES JUES JERNERO JORRES JANCHEZ	BURGOS MURCIA ABRINAS OLIVER	JOSE	151168 INCA		
G. G	JARCIA SELABERT LAGO PIVES SUERRERO FORRES SANCHEZ	MURCIA ABRINAS OLIVER	JOSE		JUAE	
Gi G	GELABERT LAGO 21 VES GUERRERO FORRES SANCHEZ	ABRINAS OLIVER		251168 FALMA DE MALLORCA	ANTONIO	ESPERANZA CARHEN
9 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	JIVES GUERRERO FORRES SANCHEZ			271168 LLUCHMAYOR	ANTONIO	CATALINA
26/09/90 PF	GUERRERO FORRES SANCHEZ	CAMPS	JESUS	281168 PALMA DE MALLORCA	JUL 10	ISABEL
26/09/90 P(TORRES SANCHEZ		SALVADOR	291168 MAHON	SALVADOR	ESMERALDINA
26/09/90 PC	SANCHEZ	ESTEO	ANTONIO	021268 PALMA DE MALLORCA	DOMINGO	VIRTUDES
26/09/90 PC		ROIG GARCIA	MAUL MAUL	021268 IBIZA 051268 PALMA DE MALLORCA	320L	MARGARITA
26/09/90 PC		LOPEZ	OINOTAA	081268 PALMA DE MALLORCA	RAMON ANTONIO	HIPOLITA
# # Ri 26/09/90 Pi # Pi	CORTES	FERNANDEZ	JOSE	081268 IBIZA	LUIS	RGSA JOAQUINA
# # Ri 26/09/90 Pi # # Pi	3ARAU	PUJOL	MARTIN	091268 PALMA DE MALLORCA	3205	MARGARITA
26/09/90 PI	MARTINEZ	DIAZ	FRANCISCO	091268 PALMA DE MALLORCA	FRANCISCO	MARIA
PI	RODERGAS	MARTINEZ	FERNANDO	141268 MAHON	FRANCISCO	JUSEFA
= * H/	PONS PLANELLS	PETRUS ROIG	HAUL 32GL	291069 MAHON	LORENZO	CATALINA
	1ARI	SANCHEZ	BARTOLOME	190969 PALMA DE MALLORCA 190969 IBIZA	JOSE BARTOLOME	CATALINA MARIA
	ERRER	ORDINA	BERNARDO	220969 PALMA DE MALLORCA	BERNARDO	FRANCISCA
* * PI	PERTIERRA	TARREGA	LUIS	260969 PALMA DE MALLORCA	MANUEL	MARIA
	ALBERTO	GOMEZ	HAUL	260969 CAUDETE	NIUDAOL	ELENA
	GRACIA	PORRAS	ANTONIO	280969 PALMA DE MALLORCA	ANTONIO	ANTONIA
	ARTINEZ AMAYA	JIMENEZ	OIMOTMA JESUS	280969 MANACUR	PEDRO	DOLORES
	ARCO	CARBONELL GOMEZ		031069 IBIZA 041069 PALMA DE MALLORCA	ENRIQUE	TRINIDAD
	CABRERA	TARRES	SERGIO	041069 IBIZA	OINOTNA NAUL	LUIZA LUIZA
	HOGUEIRA	POINTOS	JUAN	08:069 PALMA DE MALLORÇA	320L	CARMEN
	IONSERRAT	BENNASAR	ZAITAH	091069 LLUCHMAYOR	BARTOLOME	CATALINA
	ZATAL	BEJAR	JUAN	141069 PALMA DE MALLORCA	702E	CONCEPCION
	RAMIS NIQUEL	HART ESTEVA	ROBERTO	141069 PALMA DE MALLURCA	GUILLERMO	GISELOTTE
	ERNIDA	LLADO	MARTIN MARTIN	161069 PALMA DE MALLORCA 181069 PALMA DE MALLORCA	HARTIN	MARIA
	STREMERA	ROJO	JOSE	201069 PALMA DE MALLORCA	FRANCISCO ANTONIO	FRANCISCA DOLORES
	ONZALEZ	LORENZO	ALBERTO	201069 PALMA DE MALLORCA	ANTONIO	
	ANCHEZ	CUENCA	JUAN	201069 PALMA DE MALLORCA	ADOLFO	MARIA MERCEDES
	OMEZ	BERENGUER	CARLOS	241069 MAHON	CARLOS	ROSARIO
	IARI	SASTRE	JAIME	271069 FALMA DE MALLORCA	ANTONIO	CATALINA
FE	ERNANDEZ IOVER	GUERRERO OLIVER	32OL OIMOTMA	291069 PALMA DE MALLORCA 180968 PALMA DE MALLORCA	RAIMUNDO	SACRAMENTO
	ENITEZ	TORREÑO	ANDRES	310369 PALMA DE MALLORCA	SEBASTIAN	MARIA .
	ARCIA	GUTIERREZ			702E	MARIA
	INENEZ	LLABRES	JOSE PEDRO	200968 MAHON 240968 PALMA DE MALLORCA	320L	EREDINA
" " GAI	ARCIA	VILLARACO-RABANAL	RAFAEL	240968 IRIZA	RAMON RAMON	MARIA FLORENTINA
" " CRI	REPI	CAPO	FRANCISCO	250968 PALMA DE MALLORCA	GABRIEL	MARGARITA
	CALAS	CRESPI	MIGUEL	260968 PALMA DE MALLORCA	HIGUEL	MARGARITA
	ZIL ZALC	VELA	HIGUEL	270968 PALMA DE MALLORCA	JULIAN	MERCEDES
KU.	312E2 1182	FERNANDEZ BUENDIA	ULIAN OINOINA	280968 PALMA DE MALLORCA	JULIAN	MARIA
	ALAU	BONED	BARTOLOME	300968 PALMA DE MALLORCA 300968 IRIZA	702E 702E	MAXIHILIANA
" " ALI	BERALA	FERNANDEZ	FRANCISCO	021068 PALMA DE MALLORCA	702E 702E	MARIA ARACELI
" " 511	MONET	MUROZ	ANTONIO	071068 PALMA DE HALLORCA	JUAN	CATALINA
	ANCHEZ	GUTIERREZ	JULIAN	091068 PALMA DE MALLORCA	NARCISO	LUISA
LAI	MELLAS	BERGA	BERNARDO	101068 PALMA DE MALLORCA	JUAN	ELENA
1101	JĀOZ IDRIGUEZ	ORTEGA	ZAHOT	101068 PALMA DE MALLORCA	FRANCISCO	FERNANDA
707	IDRIGUEZ ÍAÑAS	SANCHEZ PAYERAS	MARCO ANTONIO	111068 PALMA DE MALLORCA	SATURNINO	MARIA
" CI	IRER	BONNIN	CLAUDIO	121068 PALMA DE MALLORCA 131068 PALMA DE MALLORCA	ENRIQUE	CATALINA
" GAF	ARCIA DE LAS BAYONAS	VALLS	FRANCISCO	151068 PALMA DE MALLORCA	MATEO FRANCISCO	MARIA MAGDALENA
" " TOO	GORES	VAZQUEZ	MIGUEL	171068 PALMA DE MALLORCA	ANTONIO	MARIA
	PEZ-DELGADO	TORRES	320L	191068 PALMA DE MALLORCA	MIGUEL	DOLORES
	CEDA	0LIVARES	PABLO	191068 PALMA DE MALLORCA	LUIS	MARIA
	RNARE	ESTEVA	JUAN	221068 PALMA DE MALLORCA	BERNABE	JOSEFA
LUP	RTES IFUENTES	FERNANDEZ GOMEZ	RAMON	241068 PALMA DE MALLORCA	AGUSTIN	DOLORES
	RVERA	CRESPI	ANDRES SEBASTIAN	251068 PALMA DE MALLORCA 261068 PALMA DE MALLORCA		ANA
RIC	CARDO	GOMEZ	VICENTE	271068 PALMA DE MALLORCA		MICAELA ANIANA
" " RUA	IANO	FERNANDEZ	RAUL	240269 PALMA DE MALLORCA		TOMASA
" " MAF	RTIN	GALLEGO	TARCISIO	250269 MANACOR		MANUELA

	. Apellidos y Nombre			Fecha Lugar de Nacto, Nacimiento	B 1	Nombre de La Madre
	·鲁德马马克亚兰亚马克亚达亚 2022年23	**************		NOCTO, NGC IN PRIO	· 三三马中亚共产党总统大学等等的	
	ÁGUILAR	PEÑA	MIGUEL	260269 PALMA DE MALLORCA	MIGUEL	HADDEL THA
• •	BARTOLONE	CERDA	FEDERICO	270269 PALMA DE MALLORCA	BARTOLOME	MARCELINA MARIA
	GAYA PUJOL	VICENTE		280269 PALMA DE MALLORCA		SEBASTIAN
	FIGUEROLA	PUJOL NOYA	ANTONIO	010369 PALMA DE MALLORCA	JAIME	MAGDALENA
* -	CARELLAS	BENSAN	JAIME	020369 PALMA DE MALLORCA 040369 PALMA DE MALLORCA	JAIME	ANA
	VILLAR	HENDEZ	LUIS	040369 PALMA DE MALLORCA	GREGORIO MANUEL	TIQUL Sara
	ESPOSITO	FERNANDEZ	MANUEL	040369 PALMA DE MALLORCA 040369 CIUDADELA 060369 IBIZA 060369 MAHON		
: :	SANCHEZ PONS	BAENA	RAFAEL	060369 IBIZA	SALVATORE RAFAEL	
	PIZA	GARCIA	MANUEL	060369 MOHAM 06E060	JOSE	ROSARIO FRANCISCA
• •	GAYART	NIETO Busquets	JOSE Vicente	070369 PALMA DE MALLORCA	JACINTO	MARIA
* *	GUARDIOLA	MORALES	JOSE	090369 PALMA DE MALLORCA 120369 PALMA DE MALLORCA	VICENTE	AMAUL
	UMON	PRIETO		130369 PALMA DE MALLORCA	JUAN	CARIDAD
• •	TUR LLOMPART-MASCARO	IVARS	ANTONIO	1503A9 CAN ANTONIO ABAR	VICENTE ANTONIO	JOSEFINA ANA
* 4	RICO	COGSWELL CASTILLA	JERONIMO D	E 220369 PALMA DE MALLORCA	MIUDAOL	CARLYN
* *.	TABOAS	PREGAL	702E 320L	240369 PALMA DE MALLORCA	J02E	ANA
	VAZQUEZ VARON	GARCIA	FRANCISCO	290369 PALMA DE MALLORCA 300369 PALMA DE MALLORCA	320L	PALMIRA
	AMAYA	OYAREGUI	NIUDAOL	100269 PALMA DE MALLORCA	FRANCISCO JOAQUIN	MARIA CARIDAD
M A.	MARTINEZ	GIMENEZ SERRANO	SANTIAGO	110269 PALMA DE MALLORCA	FERNANDO	MARIA
и и	BRACIS	CAUBET	JORGE ENRIQUE	180269 PALMA DE MALLORCA		
* *	FERRA	MIHDADL	RENATO	200269 PALMA DE MALLORCA 220269 PALMA DE MALLORCA	ENRIQUE	PILAR
	MUÑOZ	MORENO	320£	230269 PALMA DE MALLORCA	JUAN	ANNE
6/11/90	SANCHEZ HASCARO	SERRA	J02E	230269 PALHA DE MALLORCA	MANUEL LORENZO	CONSUELO CONCEPCION
• •	GONZALEZ	CORREA PEÑA	J02E	231269 PALMA DE MALLIDOCA	JOZE	LUISA
	JIMENEZ	JIMÉNEZ '	HEL TODORO URBANO	261269 POLLENSA	HEL IODORO	MARIA
4 4,	CARAMERO	CAMARA	LUIS	301269 PALMA DE MALLORCA 201269 PALMA DE MALLORCA	FRANCISCO	FRANCISCA
	LLOBERA INAREJOS	BONFILL	ANDRES	201269 PALMA DE MALLORCA	92007A 02007A	DOLORES
	JUAN -	CANO VAQUER	702E	221269 PALMA DE MALLORCA	FRANCISCO	AMADA Luisa
	JUAN	VAQUER	BARTOLOME JUAN	231269 PALMA DE MAILLOGGA	GABRIEL	MARIA
* #	MUNOZ	ROMERO	CARLOS	231269 PALMA DE MALLORCA 040968 PALMA DE MALLORCA	GABRIEL	ANA
	SERRA	HAPER	JACINTO	040968 PALMA DE MALLURÇA	FRANCISCO	VICTORIA
	SILGADO VALCARCEL	CALERO	JÖSE	070968 PALMA DE MALLORCA	OTMICAL 320L	HILDA TRINIDAD
* k ,	LLOMPART	SEGUI PTERP	ANTONIO	080968 PALMA DE MALLIDECA	JUAN	FRANCISCA
» n	RUIZ	JUET	SEBASTIAN FRANCISCO	090968 PALMA DE MALLORCA	PEDRO	CONCEPCION
	SENDRA	GUAL	MIGUEL	110968 PALMA DE MALLORCA 130968 PALMA DE MALLORCA	VICENTE	HICHELE
	PALMER	DINTER	ZAITAM	140968 PALMA DE MALLORCA	NAUL OINOTNA	ANTONIA
	PASCUAL SANS	VERDERA	JOSE	161268 PALMA DE MAULORCA	BARTOLOME	UTER MARIA
	TEIXEIRA	BOCH FARIÑAS	JUAN JORGE	181268 MAHON	JUAN	VICTORIA
	BUADES DE	ARMENTERAS	ANDRES	191268 PALMA DE MALLORCA 211268 PALMA DE MALLORCA	JOSE	MARIA
: :	CORTES	BARQUES	JOSE	211268 PALMA DE MALLORCA	ANDRES	MERCEDES
	LLOBET SAVARY	GARCIA	VUHT2	261248 PALMA DE MALLORCA	DOMINGO	AMALIA
	MARTINEZ	SIDNEY	ALAIN	050869 IBIZA	ALAIN	CARMEN ESTHER
	BENITEZ	MARTORELL BOCID	MAUL	060869 PALMA DE MALLORCA	JULIAN	
	RAMIREZ	REPSTAD	JUAN	070869 IBIZA	JUAN	ANTONIA MARIA
	GALLARDO	GALLARDO	JORGE FELIPE	070869 IBIZA	JORGE	GERD
	\$EGU1	LOPEZ	BARTOLOME	080869 PALMA DE MALLORCA 080869 PALMA DE MALLORCA	MANUEL	ASUNCION
	RONET PEREZ	GARCIA	BERNARDO	090869 PALMA DE MALLORCA	HIGUEL ANTONIO	MARIA
, *	VAZQUEZ	PAYERAS GUERRA	ANDRES	120869 PALMA DE MALLDOCA	JOSE	FLORA ISABEL
• •	MULET	OLSEN	HIGUEL JOSE	140869 PALMA DE MALLORCA	LUIS	FELICIDAD
•	GARRIDO	CARDENAS	MARCOS	160869 PALMA DE MALLORCA 170869 PALMA DE MALLORCA	RAFAEL	LISBETH
	OLIVER RIBAS	TERRASA	ONOFRE	200869 INCA	DANIEL	CARMEN
	MOTILLA	RODRIGUEZ	AGUSTIN	210869 PALMA DE MALLORCA	DNOFRE	MARIA
	RAHOS	SALAS AMADOR	MIGUEL	210869 MAHON	LEANDRO DALMACIO	ROSARIO
•	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JOAQUIN SALVADOR	220869 PALMA DE MALLORCA	MIUPADL	GLORIA Maria
	PUJOL	ROSSIÑOL	LORENZO	240869 PALMA DE MALLORCA 250869 PALMA DE MALLORCA	SALVADOR	ANTONIA
	MORENO SANCHEZ	LOPEZ	OINDTHA	300869 PALMA DE MALLDROA	L.ORENZO	ANAUL
	with the right	TORREDO	ANGEL	300869 SANTA EULALIA DEL RIO	RAMON	HANUELA
/11/90	REINES	PADILLA	FRANCISCO	310869 MAHON	FRANCISCO	CLOTILDE
	FLOR	RODRIGUEZ	ANGEL	020969 MANACOR		VICENTA
	MUÑOZ	ALBIS	JUAN	030969 PALMA DE MALLORCA	HAUL	FRANCISCA
	GUACH MILLAN	CLAPES	GINGTAR	040969 PALMA DE MALLORCA	VICENTE	EULALIA
	YESPES	GONZALEZ-MOHINO RIERA	FRANCISCO ANTONIO	080969 PALMA DE MALLORCA 080969 IBIZA	FRANCISCO	HARIA
	HULLER	HEIBERG	MAURICIG	120969 PALMA DE MALLORCA		FRANCISCA VIBEKE
	FUSTER	GUIJON	MIGUEL	150969 PALMA DE MALLORCA	GABRIEL	JDSELV AIRKE
	MARTIN	SRACIA	FERNANDO	150969 PALMA DE MALLORCA	FRANCISCO	JOSEFA
	MIGUEL ESPOSITO DE LA	NADAL	LUIS	150969 PALHA DE MALLORCA	FRANCISCO	MARIA
	LEBRON	ROSA LOPEZ	OINOTNA NAUL	170969 FELANITX 170969 POLLENSA		MARIA
	BAUTISTA	ALMAZAN	PEDRO	271268 PALMA DE MALLORCA		FELISA
ш.	GONZALEZ	MORELL	GUILLERMO	301268 PALMA DE MALLORCA		CONSTANCIA CATALINA
	MARI	KELLERMANN	FERNANDO	301268 PALMA DE MALLORCA		MARGARITA
	AMADOR CARREDIZO	SANCHEZ	J02E	010169 PALMA DE MALLORCA		CARMEN
	CARRERIZO BAZAN	MONTERO ORTEGA	ANGEL	020169 PALHA DE HALLORCA	OINOTHA	EMILIA
*	LOPEZ	FERRER		060169 PALMA DE MALLORCA 070169 PALMA DE MALLORCA	JOSE	MARIA
•	TREVE	ORIHUELA		070169 PALMA DE MALLORCA 070169 PALMA DE MALLORCA		ISABEL
	MARTIN	ROLDAN		120169 PALMA DE MALLORCA		ANAUL ANAUL
	ALCAIDE	ROMERO	702E	140169 IRIZA		ADELA
	FLORES	TORREGROSA	JOSE	150169 PALMA DE MALLORCA		JOSEFA
	DIAZ TERRON	GARCIA BARCELO	FERNANDO '	170169 PALHA DE MALLORDA		ENCARNACION
		PHRUELU	JUAN	170169 PALMA DE HALLORCA		
	PARDO	SIHONET		200169 PALMA DE MALLORCA		MAKIA MARIA

Pecha Presentac	. Apellidos y Nomb	bre ====================================		Nacto.	Nacim	de Tento Sepanda sepanda and	Nombre del Padre	la Madre
	-							
~ •	LORENZO	PEREZ	HAUL			DE MALLORCA	JOZE	MARIA
	MURIZ	BRUN	ALIPIO	260169	PALMA	DE MALLORCA	ALIPIO	KRISTEN
	ORTIZ	ROSA	HARCO	290169	PALMA	DE MALLORCA	MARCO	ANTONIA
	CORTES	FUENTES	MAUL	030269	PALMA	DE MALLORCA	ANTONIO	DOLORES
	BESTARD	GORMAND	CARLOS			DE MALLORCA	JUAN	NAZUZ
	MARTINEZ	ZOTMAZ	RAFAEL	080269	PALMA	DE MALLORCA	MANUEL	ANTONIA
## Cuarte ## MURCIA	i de Instruccion i	Marineria CARTAGENA				•		
9/07/90	RUBIO	ZOTNAM	JOSE	050769	PALHA	DE MALLORCA	VICENTE	MARIA
	SOCIAS	PARDO	CECILIO			DE MALLORCA	MANUEL	JUANA
	SERRA	COMAS	FRANCISCO			DE MALLORCA	JAIME	MARIA
e. #	LOPEZ	BLAZQUEZ	TOMAS			DE MALLORCA	PEDRO	MARIA
# h	HANZANO	CANTERO	JUAN	280769	FAL MA	DE MALLORCA	BIENVENIDO	CONSUELO
- *	OCAÑA	COOPER	RAFAEL			DE MALLORCA	RAFAEL	JENIFER
4 -	LEIVA	ROSSELLO	JOZE			DE MALLORCA	102E	MARIA
	PEDROSA	OLIVALO	JORGE			DE MALLORCA	SALVADOR	CONCEPCIO
	BALLESTER	BARCELO	ANTONIO	070769				
	MARTINEZ	TORRES	PEDRO	000000	CALMA	DE MALLORCA	ANTONIO	BARBARA
	MUNIZ	SAFOH	ROBERTO	000740	DAL MA	DE MALLURCA DE MALLURCA	INOCENCIO	JUANA
* *	TRENSCH	TRENSCH					ROBERTO	APOLONIA
7/09/90	OLIVES	SINTES	RAINIER	090769	FALMA	DE MALLORCA	RUDOLF	BRIGITTE
* *			BERNARDO	200769			FRANCISCO	BARBARA
	DIAZ	RUIZ	FERNANDO	210769			FRANCISCO	MANUELA
	GARCIA	ROSSINTER	PARLO	220769	PALHA	DE MALLORCA	PEDRO	JAZEL
	GOMEZ	FERRA	MAUL	220769	PALMA	DE MALLORCA	SANTIAGO	ANTONIA
	MARTINEZ	CORTES	702E			DE MALLORCA	HAUL	ARBODL
	CAMPOS	ALCALDE	MAUL			DE HALLORCA	DIZINGIQ	ANA
: :	ORTEZ	TERROL	LUIS	260769	PALMA	DE MALLORCA	ANTONIO	SOLEDAD
	DOMINGUEZ	SANCHEZ-PINILLA		300669	PALMA	DE MALLORCA	ZAIAZI	MILAGROS
	AMENGUAL	FIOL	RAFAEL			DE MALLORCA	MAUL	ANA
	VIĀAS	LENZI	FERNANDO	010769	FALHA	DE MALLORCA	FERNANDO	HILDEGARI
	ESCOBAR	ROSALES	BARTOLOME	020769	FAL MA	DE MALLORCA	AGUSTIN	DOLORES
n +	Barna	RAMIREZ	FERNANDO	040769	PALMA	DE MALLORCA	JOSE	MARIA
7/11/90	NAVARRO	MARTINEZ	JUAN	190769	PALHA	DE MALLORCA	MAUL	FRANCISCA
	CAMARA	SALAT	VICENTE			DE MALLORCA	VICENTE	JOSEFA
4 *	ESCALLADA	RAY	JAVIER			DE MALLORCA	FRANCISCO	EVELIN
	MONROIG	GAR I	PABL.O			JE MIZZONOA		
	OLIVER			260669			MARCOS	ANTONIA
		RUBIO	GABRIEL ROSENDO			DE HALLORCA	GABRIEL	MARIA
	LOPEZ	CARRETERO				DE MALLORCA	ALFONSO	ENCARNACI
	-SOLANO	RUIZ	JUL IO			DE MALLORCA	MAUL	ISABEL
	DIAZ	DIAZ	702E	180769			FRANCISCO	MANUELA
♥ Nucleo ♥ Barrio * Z ARAGO Z	MIRABUENO	Reclutas del Grupo del Cu	artel Gral. del	. Mando A	tereo d	de Transporte.		
4/97/90	TORRES	MADITUE						
		MARTINEZ	DOMINGO	190669			LAZARO	ROSARIO
7/09/90	MATTHEW	ZANS	EVENTHER	290569			JAMES	ZHELLEY
	CARRERAS	TORRENS	FERNANDO			DE MALLORCA	JAIME	DOLORES
5/11/90	SANTIAGO	FERNANDEZ	SEBASTIAN				MAUL	MARIA
	RODRIGUEZ	OIZH3ZA	PEDRO	110669	PALMA	DE MALLORCA	FRANCISCO	FRANCISCA
# Nucleo # Carrete # Reus-TA	era Nacional 240,	· Reclutas de la Escuela de km.3	Subofic. del	Aire.	٠			
7/09/90-	CORTES	HORENO	OINOTHA	170449	PAL MA	DE MALLORCA	JUANA	ANTONZA .
	LOPEZ	DURAN	JESUS	150669	PALMA	DE HALLORCA	ZUZ3L AMAUC	ANTONIA
	RODRIGUEZ	DAZI	CARLOS			DE MALLORCA		AGUSTINA
		NAVAS	LINAREJO				PATRICIO	HARIA
\$711/90	GUZMAN							
3/11/90	GUZHAN CARMO DA	CONCEICAD	ANTONIO	220069	PALAA	DE HALLORCA DE MALLORCA	320L 320L	APZUZINA JEZUZINA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144, 2, del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prólugos durante un año y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Cáceres, 26 de abril de 1990.-711.

RELACION QUE SE CITA

*******	Acellidos y Nombre Parturanthetaessiste	·	**********	62 - m h -	Lugar de Nacimiento 		Nombre del Fadre	NOMBTE de la Madre
* Cuartel	General Region Milita	r Centro(Jefatura de F	ersonal)					
Mayor,7	7							
6/07/90	CARRETERD	PAVON	ALEJANDRO	061140	7 CACERES		FRANCISCO	EVARISTA
0 24	RUBIO	GARCIA	HIGUEL		9 CACERES		ANTONIO	TERESA
· -	FERNANDEZ	SANZ	JUAN		7 CACERES		ANGEL	MARIADOLO
n ++	SANCHEZ GUADACUPE	ROSADO MARTIN	CIFRIANO PEDRO		7 CACERES		MANUEL	MARIA
	SANCHEZ	TORO	FRANCISCO		9 CACERES 9 PLASENCIA		FELIX	ESPERANZA
	CARRASED	PARRA	FRANCISCO		7 NAVALMORAL DE LA MATA		NANUEL CIPRIANO	EUGENIA PILAR
	FUL IDO	HERRERO	JUANJOSE	101169	7 PLASENCIA		ALEJANDRO	ALEJANDRA
	MERNANDEZ:	HERNANDSI REYES	FRANCIBOO		CACERES		JESUS	UFEANA
	GUERRA	SONCALET	FEGITAL CARLES		P CACERES P MADRIGAL DE LA VERA		PEGINO	AMBELA
	RECIO	RIVAS	ARTURU	301049	P MORALEJA		ANTONIO FERMIN	FELISA TEOTISTA
n e	VACAS	JIMENEZ	JERON160		PLASENCIA		FELICIANO	VICTORIA
" V.	MOSQUEIRA CUESTA	ARROJO FERNANDEZ	ALBERTO	051169	PLASENCIA		JOSELUIS	MARIACARME
· •	DOMINGUEZ	MORENO	JOSE JUAN		TRUJILLD FCACERES		JUAN	ANTONIA
	PERMANDEL	SALAN	FRANCINGL	:21065	CACERES		ANGEL NICOLAS	ANGELA VALERIANA
	COLLARO	NEVADO	MIGUELAMGE	L 121069	JARAIZ DE LA VERA		ANGEL	JUSEFA
	MARTIN GAGO	MARTIN	VALENTIN		FLASENCIA		TORIBIO	JACINTA
	SOLANO	RODRIGUEZ GOMEZ	MAUL E2GE		P CACERES P CACERES		FRANCISCO	LUCIANA
	GOMEZ	GALAN	JUSE		CHCERES		JUAN	TEODOMIRA
μ	FERNANDEZ	EXPOSITO	SABETEL.		CACERES		FRANCISCO GABRIEL	ISAUEL ANTONIA
n p	HERNANDEZ	FODRIGUEZ	MOISES	971968	CACERES		LUIS	DANIELA
	ROPERO RODRIGUEZ	C080S	RAFAEL		CACERES		FRUTO	ANGELA
** #	GARCIA	LOZANO BIAZ	JOSE JOSE		MORALEJA		JUAN	AGUSTINA
•	GARCIA	CORRACES	THAN		CACERES PLASENCIA	•	JUSTO	MARIA
• ,.	ADAMI	ADAMI	CARLE	250169	CACERES		FELIPE ELVIO	ANTOMIA VILMA
· · · · ·	GONZALEZ	PERNAL	FRANCISCO	260167	TRUJILLO		ISIDRO '	ANTONIA
** **	MARTIN	HERNANDEZ	SALVADOR	270169	CACERES		ANTONIO	BASALISA
71 16	VITICONTI FERNANDEZ	RUIZ PEREZ	FRANCISCO CARLOS		CACERES		FRANCISCO	DOLORES
	GARCIA	IOLESTAS	FRANCISCO		FLASENCIA FL ASENC IA		REMIGIO	ADDRACION
т. , п	MARTIN-JIMENEZ	OLIVEIRA-SANTAANA	RODRIGO		CACERES		105EMARIA	JACINTA
	ROBLEDG	POLO	JESUS		CACERES		JOAG BARTOLOME	CONSUELO FERMINA
	CAND	MIGUEL	DIEGO	040269	CACERES		LUIS	JUANA
	DOMINGUEZ	GARCIA	ALFREDO	070269	CACERES		SANTOS	TOMASA
· •	DIAZ MENDEZ	MARQUEZ REY	FAUSTINO RAUL	110869	MORALEJA Stasencia		JOSE	ADELAIDA
	FLANCO	CASTRO		170207	CAMPO-LUGAR		JOSETEODORO	
9	MORENO DEL	RIO	HIPOLITO		CACERES		HOADUIN	CATALINA
15 H	DOMINGUEZ	MARTIN	DMIXAM		PLASENCIA		HIPOLITO FEDRO	ENCARNACION MARIASOCORR
	MATEOS	CRESPO	LUCIANO		PLASENCIA		LUCIAND	PATASARA
	MUROZ COFEZ	GIL .	コロシト	200259	TRUJILLO		JOSE	EMILIA
	GOMES	FLORES GARCIA	ANGEL		ALCANTARA		ANTONIO	FEUICIA
	PEREZ	ANTON	JOSE JUAN		CACERES FLASENCIA		JOSE	FRANCISCA
., ., 4 .,	ALVAREZ	RUIZ	ANTONIO		CACERES		MARCELINO JULIO	LEANDRA
	GRANANDO CASATORRE	BARQUILLA	AGUST IN	111068	CACERES		JUAN	MARIA ENCARNACION
	TORRES	PASTOR ROSENO	JUAN	111068	FLASENCIA		EUSTAGUIO	MARIA
o ' 2	PAREDES	NEVADO	PEDROADULFO JUAN		TORREJONCILLO		PEDPO	MARIAFILAR
	MUADZ	IZQUIERDO	RAUL		CACERES PLASENCIA		JUAN	MARIATERESA
	VILLA	RODRIGUEZ	JUAH		CACERES		MAXIMILIAND ANTONIO	ANGELES
	TRUJILLO MAURA	JIMENEZ	MANUEL	201048	VALDELAÇASA DE TAJO		BERNAFDO	EUGENIA
	SALAZAR	.GARCIA SILVA	MIGUEL		CACERES		FRANCISCO	TOMASA
	VALUE	MONTERO	JUAN MARIAMO		MORALEJA TRUJILLO		JOSE	HIPOLITA
	ANDRES	RODRIGUEZ	ISMAEL		VALENCIA DE ALCANTARA		BALBING	JOSEFA
	APARIGIO	TURES	JUANANGEL		LOSAR DE LA VERA		FEDRO JUAN	FRANCISCA MANUELA
	SIMON SIMON	SANCHET	BASILIO		NAVALMORAL DE LA MATA		EASILID	SILVIA
	FACENDA	SANCHEZ DUQUE	FRANCISCO	031159	MAMALMORAL DE LA MATA		SASILIO	SILVIA
• "	SANCHEI	ALCALA	JOSE CARLOS		CACERES PLASENCIA		JOSE	MARIA
	CABALLERO	GUTIERREZ	JOSE		CACERES		JUAN NAJE	CANDELA COLOLING
	GARCIA BARRIDO	GONZALEZ	ANTONIO		CACERES		ESTANISLAG	CATALINA MARIALUISA
	GARRIDO PERES	MORENO	ANGEL	101168	CACERES		NICOLAS	MARIA
	AVILA	RINA BARQUILLA	JOSEANTONIO				ABUNDIO	MAXIMA
109790 T	ESCUDERO	CASTICLO	JOSE SANTIAGO		MADRODERA		MIGUEL	ARACELT
".	SVILA	PAREDES	JUAN		CACERES PLASENCIA		DOMESKO	JOSEFA
	LOPEZ	IZQUIERDO	MIGUEL		CACERES		POMPEYO FELIX	VIRGINIA ABA
•	PEREZ	RANDS	FERNANDO		CACERES		FERNANDO	FELISA
,	GARCIA RUFO	VELAZCO SANTO	FRANCISCO	141269	CACERES		JOSE	GREGORIA
" 1	MORALES	SANTO HERNANDEZ	PEDRO DE		FLASENCTA		PEDRO	FERNANDA
- · * · · · · · · · · · · · · · · · · ·	SARCIE	RAMOS	JESUS OINOTAA		GALTSTEO PLASENCIA		EUGENIO	COMICIANA
	BURDALO	GARCIA	JOSE		CACERES		CLETO FEDRO	CARMEN
	GUTIERAREZ 10NGE	BORREGA	JESUS	271269				VICENTA MARIA
		MONROY	JESUS	271269	CACERES			MARIAANTONI
	FORZACEL	MAYORDONO TORRES		271269			CEZIDIO	MARIALUISA
	ROMERO	SALAZAR	JERONIMO		JARATE DE LA VERA		DEMETRIO	CARMEN
٠., ر	TLLERES	APARICIO	JERONIMU PEDRO		LOSAR DE LA VERA BERIOCAMA			FELICITA
<u>"</u>	COTIA	RAMOS	MARÇO	240969 (VICENTA MGTTI DE
	EREZ '	FELIPE	JUAN	270969	CACERES			MATILDE VENANCIA
ت	NEVA	STEVA	NATAL 10	150767 1	HIAJADAS			MAFIACONSUE
12	FONZACEZ IILVA	FERNANDEZ		051069 T	CACERES		SANTIAGO	MARIASAGRAR
		MANZANO PERA			SALISTEO		SEVILLA .	MANUELA
· P		RUBIO		021069 (246156	CACERÉS GLCANTARA			ANTONIA
	ALLENOTE	IGLESTAS		941969 (941969 (MARIA JOSEFA
	ひありこ	SERRANO						

Description	Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre		Fecha Lugar de Nacto, Racimiento	Nombre del Nombre de Padre la Madre
## STATES	26/09/90	MARTINEZ			*
Part				JUANCARLOS 200969 BROZAS	
BASEA SALE-T	• .				VENANĆIO AURORA
Description		BARBA		FRANCISCO 150988 CARCABUSD .	
SELECT SOLIES PRINCIPAL COUNTY				RAMON 150968 PLASENCIA	
SEC. SOL					ANGEL MARIACARMEN
		SOLIS		MELECIO 1809AB CACEEES	
SECON SECO				FRANCISCO 200768 ALDEANUEVA DEL CAMINO	
PAGE				JUANCARLOSS 200968 CARCAROSO	JACINTO JUANA
## STATE SOUTH SACRED SA		MARTIN			
THE PART STATE S			MORENO	ALFONSO 300968 NAVALMORAL DE LA MATA	
PAL-DOMAND PERMANDER 2008U115 3031092 PL-8001161 2018				NICOLAS 300968 PLASENCIA	NICOLAS MARIAJOSEFA
TOTAL TOTA		MALDONADO			
## PARTY NO. PERSONAL PERSONA				ANDRES DE1088 PERSENCIA	
## SANAYON					MIGUEL PILAR
## COMPAND ## SANGERY ## COMPAND		BRAVO			
CHEMPOR CHEM				JACINTO 061068 CACERES	
PRECURE MONTES					ZACARIAS MARIAPILAR
## PERFORM SANCHE-FORM ASACHES - FORM SANCHES - FOR		PASCUAL			
PERFORM SANCH-NECT SANCHER S				JOSELUIS 211268 PLASENCIA	
PRIETURE DE L'A PRESEZ JUNE 101127 PRESEZ	* "				FRANCISCO ISABEL
THE COLOR THE		PRIETO			
MAYOR TURNE				JOSE 020169 CACERES	
MAY				JUANCARLOS 040169 ALCANTARA	
SILVA NAMARRO					
## PRETINE PLEZIND DIESO DOI-10 CACERES JOSE REGALLA		SILVA			JOSEMARIA MARIAJESUS
RESPATO REPORT CONTEST CENTERS JOSE NARGASTITE			PIZZINI		
MONTES				EUGENTO 070169 CACERES	
1.					MANUEL TEDDORA
LOFEZ STORE JUNE JUNE LOFEZ SUSPANAS JUNE LOFEZ JUNE SUSPANAS JUNE LOFEZ					
PRITETO REACONEE JOSE SALIS CACEARS JOSE PAULA				JUAN 150169 CACERES	
PREVIOU VARRORS	HF AT				JOSE PAULA
NISTO	** **		VARGAS		
POLD	12 14			JUANESTEBAN 291167 TORREJONCILLO	
SILVA					JOSEMARIA MARIAJOSEFA
TOWNSHIP PERFORMANCE PERFORMANCE STATUTION PERFORMANCE			TOROSIO		
101EST AS FERNANDEZ JUSE 19086 MORALETA DIGE FRANCISCO SANTUAN GOMEZ FINANCISCO FINAN				PEDRO 301159 TRUJILLO	
SANJUAN SOMEZ				JOSE 190849 MORALEJA	
PULIST		MAULNAS			ENRIQUE EULALIA
CARDINO SORNALLO MARCO 18066 FLASENCIA LEONARDO CRISTINA	* "				
MONTE	of or			MARCOS 180869 PLASENCIA	
CAL-AS					CECILIO MARIA
NAVARRO			DIAZ		
LEO Y DE	6 6			LUIS 080969 CACERES	
PIZARRO MAESO JOSEMITONIO MILES CAMPILLIGAR ANDRES ISIDORA	D 11	LEO Y DE			FERNANDO SANTA
BARRAS			MAESO		
SANCHEZ MATILIA LEHONDO OSLAPE CACREES JOSEMARIA MARIA AUGUSTO OSLAPA CACREES AUGUSTO OSLAPA OSLAPA AUGUSTO OSLAPA	и п			JOSE OTTRES CACERES	
SOLANA					JOSEMARIA MARIA
MONTERD	* "		CRIADO		
RAMAJO MARTIN MISUEL 101269 FLASENCIA FEURO MITTE				JOSE 121269 CACERES	
VIZCAINO SANCHEZ MARCIANO 121165 CACERES VALENTIN GUADALUPE		RAMAJO			
CARKETERO					CASTO ADDRACTON
GARRIDO				JOSEMARIA 141169 BROZAS	
GUNCALEE		GARRIDO			JUAN ANA
RIVERG			MARTINEZ		JULIAN JULIA
HERNANDEZ		·		ACEJANDRO 030867 CACERES	
CANCHO	н н			MIGUEL 070869 CACERES	· ·
		CANCHO			ENRIQUE SALUD
SALADO			SUAREZ	FERNANDO 151159 CORTA	
## CANDELEDA CALETRID JOSEMANJEL 241157 JARRIZ DE LA VERA ADRIAN MARIA ## SAMPER HERRERO JOSÉ 030988 CORIA ADRIAN MARIA ## GONZALEZ GALLARDO ROGER 030988 CORIA ANTONIO FETRA ## MONTANO MONTANO ROGER 050948 PLASENCIA GREGORIO FIDENCIA ## MONTANO MONTANO ANTONIO 050948 PLASENCIA JUANANTONIO TERESA ## FANACTUS PACHECO CARCOS 050948 PLASENCIA JUANANTONIO TERESA ## FANACTUS PACHECO CARCOS 050948 PLASENCIA JUANANTONIO TERESA ## FANACTUS PACHECO CORSONIA JESUS 070948 CACERES JUAN JOAQUUNA ## SANCHEZ CASASOLA JESUS 070948 CACERES JUAN JOAQUUNA ## SANTANO GARCIA LUIS 090948 CACERES JUAN JOAQUUNA ## SANTANO GARCIA LUIS 090948 CACERES VICTORIANO FILAR ## GONZALEZ LUGRENTE LUGRENTE HILLS 11168 PLASENCIA RAMON FILAR ## GONZALEZ LUGRENTE HILLS 131168 CACERES VICTORIANO LUJPA ## GONZALEZ LUGRENTE HILLS 131168 PLASENCIA TOMAS MARIADOLORE ## SANTOS GARCIA CARCOS 131168 CACERES VICTORIANO LUJPA ## LOMO GARCIA JOSEMARIA 151168 CACERES TOMAS MARIADOLORE ## ALVAREZ CALVAJAL JUAN 161168 CACERES FORD HELIDOORA ## HERIANDEC SODE IGUEZ JUANC 201168 PLASENCIA JUAN MARIATERESA ## HERIANDEC CALVAJAL JUAN 161168 CACERES ENERGICIA HILLDOCORE ## HERIANDEC CALVAJAL JUAN 161168 CACERES ## HERIANDEC				FLORENTING 171157 PLASENCIA	
## SAMPER HERRERO JOSÉ 030948 CORTA ADRIAN MARIA BONZALEZ GALLARDO ROBER 030948 CORTA ADTONIO PETRA MONTARO MONTARO ROBER 050948 PLASENCIA GREGORIO FIDENCIA MICHAELO PROPERO CARLOS 050948 PLASENCIA JUANANTONIO TERESA FANACTUS PACACTOS DIEGO 70948 CACERES JUAN JOAQUINA MICAELO MARTIN DIGUEL 080948 NAVALMORAL DE LA MATA HIGUEL SALVADORA MICAELO MARTIN DIGUEL 080948 NAVALMORAL DE LA MATA HIGUEL SALVADORA MICAELO PARDO PARDO PELIX 111148 PLASENCIA FAMON PILAR MICAELO PARDO PARDO PELIX 111148 PLASENCIA RAMON PILAR MICAELO MARTIND FRANCISCO 131148 PLASENCIA RAMON PILAR MIGUEL SALVADORA MARTIND FRANCISCO 131148 PLASENCIA TOMAS MARIADOLORE MICAELO MARTIND FRANCISCO 131148 PLASENCIA TOMAS MARIADOLORE MICAELO MARTIND FRANCISCO 131148 PLASENCIA TOMAS MARIADOLORE MICAELO GARCIA CARLOS 131148 PLASENCIA TOMAS MARIADOLORE MICAELO GARCIA JUAN 161168 CACERES TOMAS MARIADOLORE MICAELO GARCIA JUAN 161168 CACERES BENEDICTO ANTONIA MICAELO CARLOS 131168 CACERES BENEDICTO ANTONIA MICAELO CARLOS 131168 CACERES BENEDICTO ANTONIA MICAELO CARLOS FELIX 231168 CACERES BENEDICTO ANTONIA MARIATERESA MICAELO CALVADAS FELIX 231168 CACERES BENEDICTO ANTONIA MICAELO CARLOS FELIX 231168 CACERES BENEDICTO ANTONIA MICAELO CACERES BURGES BENEDICTO ANTONI		CANDELEDA		JOSE 2411KG CACERES	HIPOLITO AETRA
GONZALEZ GALLARDO MONTAÑO MONT			HERRERO	JOSE 0909AR CORTA	ADRIAN MARIA
JIMENEZ			GALLARDO -	ROGER 050968 PLASENCIA	
FARACTUS PACACTOS DIEGO 070763 CACERES JUAN JOAQUAM MAGDALEMM SANTANO MAGDALEMM JESUS 070768 CACERES JUAN JOAQUAMA MATTIN MIGUEL 080768 NAVALMODRAL DE LA MATA MIGUEL SALVADORA LUIS 090788 CACERES VICENTE JUANA MATTIN MIGUEL SALVADORA LUIS 090788 CACERES VICENTE JUANA MAGDALEMM CACERES VICENTE JUANA LUIS CACERES VICENTE JUANA LUIS CACERES VICENTE LUIS CACERES VICENTE LUIS CACERES VICENTE LUIS CACERES TOMAS MARIADOLORE ENGRACIA LUIS ARDIA JUANA MAGIADOLORE ENGRACIA LUIS ARDIA JUANA MAGIADOLORE ENGRACIA CACERES ENGRACIA SURVANEZ CALVADIAL JUAN 161168 CACERES ENERICIO ANTONIA MAGIATERESA MAGIA CACERES ENERICIO MAGIA LUIS CACERES ENERICIO M				ANTONIO 050968 PLASENCIA	JUANANTONIO TERESA
MICABLO			PALACIOS		PRIMITIVO MAGDALENA
SANTANO				JESUS 070968 CACERES	
PARDO	H 70			MIGUEL 080968 NAVALMORAL DE LA MATA	
CETCARA		PARDO		LDIS . 090968 DACERES	VICENTE JUANA
SANTOS GARCIA CARCOS 131148 PLASENICTA TELESFORO HELIDODRA			HAR IND		RAMON FILAR
LOMG				NICOLAS 131148 PLASENCIA	
ALVAREZ CALVATAL JUSEMARTA 151168 ARADIA JOSE ENGRACIA HERMANDEZ SOORIGUEZ JUAN 161168 CACERES BENEDICTO ANTONIA BOTE VARGAS FELIX 231168 CACERES BENEDICTO ANTONIA CERDEIRA MARTIN JOSE 241166 FLASENCIA JUAN MARIATERESA NUMEZ VICENTE JUAN 221168 FLASENCIA MUISES EULALIA				CARLOS 1511as CACERES	
" HERIANDED SOURIGUED JUANC SOLISS SENEDICTO ANTONIA " SOTE VARGAS FELIX SSLISS CACERES SALDDMERO MARIATERESA " GERBEIRA MARTIN JOSE SALISS CACERES BALDDMERO MARIATERESA " NUREZ VICENTE JUAN SPILAS FLASENCIA MOISES EULALIA		ALVAREZ .		JUSEMARIA 151168 ARADIA JUAN 141148 CONTROL	JUSE ENGRACIA
" CERREIRA MARTIN JOSE SATIAS CACERES BALDOMERO MARIA " NUMEZ VICENTE JUAN SATIAS ELASENDIO MUISES EULALIA			50081GUEZ `	JUANC 201168 PLASENCIA	BENEDICTO ANTONIA
" " NUMEZ VICENTE JUAN 2016A FLASENCIA HOISES EULALIA	11 74			FELIX 231168 CADERES	
	" "			TITE TENDENCIN	MOISES EULALIA
			-	C71108 PLMSENCIA	

Fecha Presentac.	Apellidos y Nomb)	===xxxxxxx	Facha Lugar de Nacto. Nacimiento	Nombre de! Fadre	la Madre
26/11/90	RAMIREZ	ANGULO	ANGEL	011268 CACERES	FRANCISCO	
# 10°	RUIZ ·	FERNANDEZ	CELEDONIO	051248 TRUJILLO	JOSE	ROSARIO MARIA
7 17	DOMINGUEZ	GUTIERREZ	JOSE	061268 CACERES	LUCIANO.	LUISA
TP tr	MENDEZ DOMINGUEZ	BURDACO GARRIDO	JOSE FELIX	071268 CHCERES	PEDRO	MARIA
	VALENCIA	GOZALO	MARCELING	VB1268 FLASENCTA 091268 CACERES	FELTX	ARACELI
F H	PARDO	PARDO	JESUS	111248 PLASENCIA	DOMINGO ISIDORO	NORBERTA MARIA
11 4	CABALLERO	MORENO .	JUAN	121248 CACERES	JUAN -	SANTIAGA
	JIMENEZ	RUBIO	DEMETRIO	131268 CACERES	DEMETRIO	CARMEN
Carret	era VIATOR s/n L-ALMERIA	lé Reclutas-Base ALVAREZ	de SOTUMAYUR			
707/90	MARTIN	ROMERO	JUAN	300369 CACERES	FILOMENO	MAGDALENA
 /07/90	CANCHO	FERNANDEZ	ANDRES	310369 CACERES	ANDRES	PATROCINIO
" "	RUBIO SANTHER	MORAN SANTHER	MIGUEL	310369 CACERES	JOSE	JULIA
	GONZALEZ	ALVAREZ	FRANZ JOVINO	090369 CACERES 090369 ALCANTARA	FRANZ	MARIALUISA
19	CORREAS	MURO≥	CANDELO	090369 VALDELACASA DE TAJO	JOVINO CANDELO	CLARITA EMILIANA
	JIMENEZ NAVARRO	SILVA	MIGUEL	140369 CACERES	VICENTE	MARIAAGUSTI
09/90	GONZALEZ	LOURDES NUMEZ	RAMON	140369 CACERES	JUAN	DECFINA
	SANTAMARIA	DIAZ	FELIPE SANTIAGO	270369 MURALEJA 040369 CACERES	PEDRO	FRANCISCA
	BURCIO	NUMEZ	CARLOS	060369 PLASENCIA	SANTIAGO EMILIO	ISIDRA
	SANCHEZ	RUBIO	JOSE	240369 CACERES	ANDRES	EMILIA OLIMPIA
11790	FAULE JIMENEZ	Paniagua Espada	FRANCISCO	250359 PEASENCIA		S MARTALUISA
.,	RAMOS	RAMOS	JUCIAN JOSE	230267 CACERES 230267 CACERES	NARCISO	MARIA
	HERNANDEZ	HERNANDEZ	MAMUEL	230269 CACERES 230269 PLASENCIA	BENITO	LUCIANA
11	NUREZ	GARCIA	JUAN	230269 PLASENCIA	SAMUEL LUCRECIO	ADORACION PETRA
и ,	PARDO BARCIA	JIMENET -	FRANCISCO	240269 GAPPOVILLAS	FERNANDO	FRANCISCA
и	BAUTISTA	SUAREI JIMENEI	CARLOS JOSE	240267 PLASENCIA 250269 CACERES	FELIX	ROSARIO
	PASCASIO	GRANADO	CARLOS	260269 CACERES 260269 FLASENCIA	MANUEL CONRADO	JOSEFA
**	LOPEZ	MONTALVO	ANDRES	150369 CACERES	ANDRES	MARIACARMEN ELENA
"	DELGADO DIAZ	MARTIN VALLE	FRANCISCO	180369 CACERES	FRANCISCO	ANUNCIACION
	BRUNO	FERNANDEC	AURELIO JOSEMARIA	180349 CACERES	LEGCADIO	PURIFICACIO
	MARTIN	NUMEZ	JUAN	160369 PLASENCIA 190369 MALPARTIDA DE FLASENCIA	MANUEL FAUSTO	SACRAMENTO
	CARBALLO	CALZADO	TOMAS	190369 NAVALMORAL DE LA MATA	TOMAS	VICTORIANA MARIAISABEL
H.	MIGUEL FERNANDEZ	SANCHEZ PARDO	FRANCISCO JOSERAUL	190369 NAVALMORAL DE LA MATA 190369 TORREJONCILLO	FRANCISCO	MARIA
11770	RUSTO ESTEBAN ALEGRE	GARZON MUROZ SANCHEZ	TSMAEL ALVARG MIGUELANGEL	090469 PLASENCIA DE04069 MALPARTIDA DE PLASENCIA 050469 CACERES .050469 PLASENCIA	ANDRES CIRTACO LORENZO LIBORIO	MARIAPILAR MARIAJUANA JOSEFA CONCEPCION
an le:	ento mixto Artille dro 1 Gruz de Tenerife	eria 93-Cuartel Almeida				
7/90	MARCOS	LOZAND	CARLOS	150469 PLASENCIA		
9/90	PORTILLO	CLEMENTE	JUAN		ANASTASIO	DIONISIA
	BLANCO	PUENTE	RICARDO	110469 CACERES 110469 PLASENCIA	VICTOR	CESAREA
	ALVAREZ PEREZ	CORTES CASTAN	EUGENIO	140469 CACERES	CARLOS RAFAEL	MARIA
/ 9 0	GARCIA-VERDUAD	PALACIOS	FRANCISCO JUSE	140469 PLASENCIA 130469 PLASENCIA	JOSE	GERTRUDIS MARIACONCEP
idad uta,	de Instrucción de 54	Reclutas—Regimiento de	Infanteria Motor:	zado Regulares	ANTONIO	MANUELA
EUTA 77.90						
	DIAZ MORAL	GASCO NISTO	JUANLUIS	240469 PLASENCIA	PABLD	JUANA
	FERNANDEZ	NIETO FERNANDĖZ	JOSEMARIA .	240469 JARAII DE LA VERA.	PEDRO	JUANA SANTA
9/90	MOLINA	FERNANDE2	ANTONIO FRANCISCO	290469 MORALEJA	MORALESISID	
n	ALARZA	MIGUEL	JESUSJAVIFR	190469 CACERES 200469 FERALEDA DE LA MATA	FRANCISCO	ADELA
	CALIAS PAI	GUTIERREZ	202FLWKIN	RED469 PLASENCIA	ELOY TOSEMARKS	ENCARNACION
	RUBIU	SEVILLA SANCHEZ	MAŽIMO	270467 CACERES	JOSEMAR (A ALFONSO	ESPERANZA PRISCA
1/90	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JUAN FRANCISCO	270469 PLASENCIA	LUIS	AGAPITA
	MARTIN	VAZQUEZ	FRANCISCO FULGENCIO	160469 CACERES 1 5 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	TE000310	MARICARMEN
"	SANCHE?	ARIAS CARRASCO	CARLOS FRANCISCO	250469 CACERES	FRANCISCO FAUSTINO	RAMONA MERCEDES
nidad : uarte: LILLA	de Instruccion de lamiento Alfonso :	Reclutas - Regimiento I XIII		250469 CACERES ado Melilla 52	JOSE.	EUSERIA
	T000==			•		
9/90 "	TORRES CORRALIZA	HOYAS	JOSE	040569 CACERES		_
- m	GONZALEZ	TEJADA CARRILLO	SABAS	050569 CACERES	PATRICIO LUCTANO	FAUSTINA
1790	GIL	CARRILLO RUIZ	JERONINO MANUST	130569 VALENCTA DE ALCANTARA	ANTONIO	TUISA JUAQUINA
**	MENOR	PAULE	MANUEL LUIS	030569 CACERES	JUAN	AMALIA
	PRIETO FERNANDEZ	MARIÃO	JORGE	030569 CORIA 030569 PLASENCIA	LUIS	FRANCISCA
		FERNANDEZ	DIEGO	110569 CILLEROS		MARIALOURDE ISIDRA
tado M ntalba DRID	layor de la Juřisd n.2	ficcion Central	CUARTE	IL GENERAL DE LA ARMADA	*	201DNA
7/90	ALDNSO	LOPEZ-BUENO	SANTOS	210669 CILLEROS	SANTES	MARIACARMEN

Presentac.	Apellidos y Nombr		****	Nacto.	Lugar da Nacimiento marmaranasan	***====	Nombre det Padre ===========	Nombre de la Madre ####################################
09/07/90	SANCHEZ	SANCHEZ	LUIS	210669	PLASENCIA		GREGORIO	MARIATERES
19 14	FERNANDEZ	MERAS	JUAN		CACERES		JUAN	ROSA
^ н	RIVERA	GONZALEZ	JOSEMARIA		PLASENCIA		MIGUEL	MERCEDES
	GARCIA	SOLIS	JUAN		TRUJILLO		JOAQUÍN	ISABEL
07709790	SOLANO	MUMOZ-POEDNIO	RAFAEL		FLASENCIA		FEDERICO	NATIVIDAD
07/11/90	GALAN	2020A	MANUEL	250004	CACERES		WAITUEL	AIRAM
	de Formacion de Es on Militar San Car	specialistas-Cuartel de	Instruccion de	Marineria	de CADIZ.			
	NANDO-CADIZ							
09/07/90	GONZALEZ	HERNANDEZ	JUAN		CACERES		MANUEL	SUANA
н и	DANF12	FORTUNATO	JAVIER		CACERES		VALENTIN	LOURDES
** **	SALAJAR	MONTAREZ	MANUEL		CACERES		ANTONIO	ENRIQUETA
34 SS	ARAMILLO	RICO	JUAN '	140767			JUAN	JULIA ANTONIA
	GARCIA	CANALES	ANGEL		CACERES		ANGEL HIGINIO	EMILIA
	FERNANDE2	VARGAS CLAVER	ALEJANDRO		CACERES .		ALEJANDRO	JUANA
07/09/90	MARTOS CAPEZALI	MARITN	FRANCISCO JUAN		CACERES		EMILIANO	PURA
0 0	FERNANDEZ	CUELLO	RICARDO		CACERES		FRANCISCO -	JUANA "
	PLACERES	HURTADO	JUAN		CACERES		ANTONIO	JUANA
	PEREZ	CORTES	MIGUEL		PLASENCIA		JOSELUIS	MARIACARME
14 76	CARBALLU	RAMOS	FRANCISCO		CACERES		FRANCISCO	MARIA
	GOMEZ		EUGENIO		CACERES		HELIODORO	MARIALUISA
4 4	RUIZ	EXPOSITO	MARTIN		CACERES		DINOTHA	MATILDE
p 41		FONTINHA	JUAN		CACERES		JUAN	MARIAANGEL
	CEBRIAN NAVARRO	YAQUERO PARRA		. 200749	ARROYO DE LA LUZ		PEDRO	PAULA
ie er	BAJA	MORALES	JUAN		NAVALMORAL OF LA MATA		JUAN	ALFONSA
** .	FEDRALA DE	VEGA	JUSE		CACERES		JOSE	MARIAANGEL
	DURAN	FLURES	FELIPE		CACERES		FECIPE	MARIA
- 4	BERZAS	TORRES	ENRIQUE		CACERES		JOAQUIN	JOAQUINA
07/11/90	PEREZ	GARCIA	JOSE		CACERES		JOSE	MARIA
	REGOLLEDO	CARAMERO	MAUE		CACERES		JUANJ	MARIACARME
	BRAVO .	PORREGERO	JULIAN		TRUJILLO		JULIAN	MARIA
	SORIA	LOPEZ	FRANCISCO		CACERES		PASILIC	MILAGROS
	VARGAS	MONTARO	JUSE	010769	GUIJO DE CURIA		FELTIX	MARIAPILAR
07/11/90	BARCO	ESCANCIANO	TESUS DEL		GUIJO DE CORTA		ACACIO	MARIADOLOR
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate-	di Instruccion de no Lendon s/o mauRlu	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de	Automoviles del (Cuartel Ge	eneral Ejercito Aire			
07/11/90 ## Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90	di Instruccion de nn Lennon s/n nHDR1D AVILA	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA	Automoviles del (Cuartel Go 250569	eneral Ejercito Aire GUIJO DE CORIA		GERMAN	CONCEFCION
97/11/90 ## Nucleo ## Av. Joh ## Getate= 17/09/90 13/11/90	d: Instruccion de nn Lennon s/n nHDRID AVILA GOMEZ	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO	Suartel Ge 250569 010669	eneral Ejercito Aire GUIJO DE CORIO CACERES		GERMAN JUAN	CONCEPCION LUISA
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90	ds Instruction de nn Lennon s/n nHDR1D AVILA GOMEZ ROMERO	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO	Automoviles del (. FRANCISCO MARCELINO JOSE	ZE0559 010569 010669	eneral Ejercito Aire GUIJO DE CORIA CACERES CACERES		GERMAN JUAN RAMON	CONCEFCION LUISA MARIAPIERT
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getare- 17/09/90 15/11/90	di Instruccion de nn Lennon s/n nHDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO	250559 010569 010669 010669	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA
07/11/90 ** Nucleo ' ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90	d: Instruction de nn Lennon s/n nabRlD AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUMOZ ROMERA	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE	250569 010669 010669 010669 010669	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO	CONCEPCION LUISA MARIAPIERTI EMILIA MANUELA
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getare- 17/09/90 15/11/90	di Instruccion de nn Lennon s/n nHDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUGOZ ROMERA FUENTES	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO	250559 010669 010669 010669 010669	GUIJO DE CORIA CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CALERES		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PERO MANUEL	CONCEPCION LUISA MARIAPIERTO EMILIA MANUELA REATRIZ
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** "	ds Instruccion de nn Lennon s/n nnDR1D AVILA GOMEZ ROMERO PERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS RAMOS	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINES	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS	250569 010669 010669 010669 010669 010669 020669	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CALERES CACERES CACERES		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL MANURIO	CONCEPCION LUISA MARIAPIERTO EMILIA MANUELA MEATRIZ EMILIA
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Setate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** " ** "	d: Instruction de nn Lennon s/n nabRlD AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS RAMOS DIAZ	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUROZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ	Automoviles del 1 FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE	250559 010669 010669 010669 010669 020669 290569	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES PLASENCIA		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE	CONCEPCION LUISA MARIAPIERTI EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** "	di Instruccion de nn Lennon s/n nHDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS SAMOS SIAZ ALVARADO	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO	FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL	250559 010669 010669 010669 010669 020669 020669 290569 300569	GUIJO DE CORIO CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES CACERES CACERES CACERES MADROJERA		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL HONGRIO JUANJOSE JOSE	CONCEFCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 """ """ """ """ """	ds Instruccion de nn Lennon s/n nHDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS SAMOS DIAZ ALVARADO ZAT	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO	230369 010669 010669 010669 010669 020669 020669 390369 310369	GUIJO DE CORIO CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** Nucleo ** Avda. P	d: Instruccion de nn Lennon s/n naDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS RAMOS DIAZ ALVARADO ZAT de Instrucion de R	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO	230369 010669 010669 010669 010669 020669 020669 390369 310369	GUIJO DE CORIO CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL HONGRIO JUANJOSE JOSE	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA MEATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 """ """ ** Nucleo ** Avda. P ** MadRID	di Instruccion de nn Lennon s/n naDRID AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS RAMOS DIAZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Recrugal 9	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FLUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO Cuartel General o	250569 010669 010669 010669 010669 020669 020669 290569 300569 310569	GUIJO DE CORIO CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate.		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA FEDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA MEATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA
07/11/90 ** Mucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** Nucleo ** Avda. P ** MadRID	de Instruccion de nn Lennon s/n nHDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ AMPOS DIAZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Rortugal 9	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUMOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT aclutas del Grupo del GARCIA	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO Cuartel General o	250569 010669 010669 010669 020669 020669 290569 290569 310559 el Mando	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate.		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL HONGRIO JUANJOSE JUSF SERGIO	CONCEFCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA
07/11/90 ** Mucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** Nucleo ** Avda. P ** MadRID	ds Instruccion de nn Lennon s/n naDR1D AVILA GOMEZ ROMERO PERNANDEZ HERNANDEZ CAMPIS RAMOS DIAZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Roortugal 9 MUNDZ LOPEZ	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROHERA FUENTES MARTINEZ GONEZ MELLADO CARLOT ACIUTAS del Grupo del GARCIA FERNANCEZ	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO Cuartel General d	250559 010669 010669 020669 020669 020669 290559 300559 310559	GUIJO DE CORIO CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate. CACERES CACERES		GERMAN JUAN RAMON JUSEMARIA PEDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE PEDRO	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA MEATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA
97/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Setare- 17/09/90 15/11/90 ** ** ** Nucleo ** Avda. P ** MaDRID 16/07/90	ds Instruccion de nn Lennon s/n naDR1D AVILA GOMEZ ROMERO PERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS SIAZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Recrugal 9 MUNOZ 10P6Z GONCALEZ	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEI GOMEZ MELLADO CARLOT Arlutas del Grupo del GARCIA FERNANCEI MERRERO	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO Cuartel General o	250549 010669 010669 010669 020669 020669 290569 300569 310559 el Mando	GUIJO DE CORIO CADERES CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CALERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate. CAGERES CACERES		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL HONGRIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE PEDRO FERTIANDO	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA MEATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MARIACASME
97/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** " ** Nucleo ** Avda. P ** HADRID 16/07/90	ds Instruccion de nn Lennon s/n nhDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Rortugal 9 MUROZ GONCACES FANIGUES	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT arlutas del Grupo del GARCIA FERNANCEZ HERRERO GOMEZ	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO Cuartel General of JUAN JOSE FERNANDO JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOS	250559 010669 010669 010669 020669 020669 290569 290569 300569 310559 el Mando	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate. CACERES CACER		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA FEDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE JUSE SERGIO VICENTE FEDRO FEDRO FEDRO FEDRO DENNIEL	CONCEPCION LUISA MARIAPIENT EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MASS IACASME MARTINA
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** " ** Nucleo ** Avda. P ** MADRID 16/07/90 15/11/90	di Instruccion de nn Lennon s/n naDR1D AVILA GOMEZ ROMERO PERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS DIAZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Roortugal 9 MUMDIZ COPEZ GONIALEZ PANIAGUA MORENO	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FLENTES MARTINEC GOMEZ MELLADO CARLOT CARLOT CARLOT CARLOT CARCIA FERNANCEC HERRERO GOMEZ MARTIN	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO CUARTER General of JOSE FERNANDO JOSE CLAUDIO	250559 010669 010669 010669 020669 020669 290559 300569 310559 481 Mando	GUIJO DE CORIA CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate. CACERES CACER		GERMAN JUAN RAMON JUSEMARIA REDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE REDRO FERNANDO DANIEL JOSE	CONCEFCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA REATRI2 EMILIA EMPERATRI2 LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MARIACARME MARTINA FRANCISCA
** Nucleo ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** " ** " ** " ** Nucleo ** Avda. P ** MADRID 16/07/90 17/09/90	ds Instruccion de nn Lennon s/n nhDR1D AVILA GOMEZ ROMERO PERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Rortugal 9 MUNDZ OPPEZ GONZALEZ PANIAGUA MORRANO GOMEZ	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINES GOMEZ MELLADO CARLOT GARCIA FERNANDES HERRERO GOMES MARTIN MURIEL	FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO Cuartel General of JUAN JOSE FERNANDO JOSE CLAUDIO FRANCISCO	250569 010669 010669 010669 020669 020669 290569 310559 el Mando 270569 040669 040669 220569 180569	GUIJO DE CORIO CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES PLASENCIA MADROGERA GACERES Aereo de Combate. CACERES CACER		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE REDRO FERMANDO DANIEL JOSE COLLESTINO	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MENULA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MORIACARME MARTINA FRANCISCA GREGORIA
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate= 17/09/90 15/11/90 ** " ** Nucleo ** Avda. P ** MADRIA 16/07/90 17/09/90 15/11/70 ** " ** "	di Instruccion de nn Lennon s/n naDR1D AVILA GOMEZ ROMERO PERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS DIAZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Roortugal 9 MUMDIZ COPEZ GONIALEZ PANIAGUA MORENO	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FLENTES MARTINEC GOMEZ MELLADO CARLOT CARLOT CARLOT CARLOT CARCIA FERNANCEC HERRERO GOMEZ MARTIN	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO CUARTER General of JOSE FERNANDO JOSE CLAUDIO	250559 010669 010669 020669 020669 290569 300559 310559 401669 040667 030669 220559 180569 220559 220559	GUIJO DE CORIA CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate. CACERES CACER		GERMAN JUAN RAMON JUSEMARIA REDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE REDRO FERNANDO DANIEL JOSE	CONCEPCION LUISA MARIAPIENT EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MARIACARRE MARTINA FRANCISCA GREGORIA MARIANGEL
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Setate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** Nucleo ** Avda. P ** HADRID 16/07/90 17/09/40 15/11/90 ** Carrete	de Instruccion de nn Lennon s/n nhDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Rortugal 9 MUMOZ GOMEZ SONCEZ SANIAGEA MORENO GOMEZ HORENO RAMISEZ DE	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT Arlutas del Grupo del GARCIA FERNANCEZ MERRERO GOMEZ MARTIN MURIEL GARCIA VERGEL Reclutas del ALA numer	FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATED Cuartel General of JUAN JOSE FERNANDO JOSE CLAUDIO FRANCISCO FRANCISCO DAVID	250559 010669 010669 020669 020669 290569 300559 310559 401669 040667 030669 220559 180569 220559 220559	GUIJO DE CORIO CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACE		GERMAN JUAN RAMON JUSEMARIA PEDRO MANUEL HONGRIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE PEDRO PERMANDO DANIEL JOSE CELESTINO ANACLETO	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MARIACARME MARIANGEL GREGORIA MARIANGEL
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** Nucleo ** Avda. P ** MADRID 16/07/90 15/11/90 ** " ** Nucleo ** Carrete ** Los Lla:	ds Instruccion de nn Lennon s/n naDRID AVILA GOMEZ ROMERO PERNANDEZ HERNANDEZ CAMHOS RAMOS DIAZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Roortugal 9 MUNDOZ COPEZ GONCALEZ PANIAGUA MORENO GOMEZ HORENO RAMIREZ DE de Instruccion de l' ra Nacional 301, Kinos-ALBACETE	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT Arlutas del Grupo del GARCIA FERNANCEZ MERRERO GOMEZ MARTIN MURIEL GARCIA VERGEL Reclutas del ALA numer	FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATED Cuartel General of JUAN JOSE FERNANDO JOSE CLAUDIO FRANCISCO FRANCISCO DAVID	250559 010669 010669 020669 020669 290569 300559 310559 401669 040667 030669 220559 180569 220559 220559	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate. CACERES CACER		GERMAN JUAN RAMON JUSEMARIA PEDRO MANUEL HONGRIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE PEDRO PERMANDO DANIEL JOSE CELESTINO ANACLETO	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MARIACASME MARTINA FRANCISCA GREGORIA GREGORIA
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** Nucleo ** Avda. P ** MADRID 16/07/90 15/11/90 ** Carrete ** Los Lla: 17/09/90 ** Nucleo	de Instruccion de nn Lennon s/n nHDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Rortugal 9 MUNDOZ 10PEZ GONZAGEZ PANIAGUA MORENO GOMEZ MORENO GOMEZ MORENO GOMEZ MORENO GOMEZ HERNANDEZ DE MORENO GOMEZ HERNANDEZ DE MORENO GOMEZ MORENO GOME	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FLENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT ACIUTAS del Grupo del GARCIA FERNANCEZ MERRERO GOMEZ MARTIN MURIEL GARCIA VERGEL Reclutas del ALA numer m.241	FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO CUartel General of JUAN JOSE FERNIANDO JOSE CLAUDIO FRANCISCO JOSE OLAUDIO OFRANCISCO JOSE DAVID 0 14	250559 010669 010669 020669 020669 290569 300569 310559 81 Mando 270569 220569 220569 220569 220569 220569	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate. CACERES CACER		GERMAN JUAN RAMON JUSEMARIA PEDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE PEDRO PERMANDO PERMANDO DANIEL JOSE CELESTING ANACLETO JUAN	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MARIACARME MARTINA FRANCISCA GREGORIA MARIAANICH
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** Nucleo ** Avda. P ** Carrete 17/09/90 ** Low Lle ** Low Lle ** Avda. G	ds Instruccion de nn Lennon s/n nhDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HALVARADO ZAT de Instruction de Roctugal 9 MUROZ GONCALES PANIGUEA MORENO GOMEZ MORENO RAMICEI DE de Instruccion de Moreno GOMEZ HORENO GOM	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT SCIUTAS del Grupo del GARCIA FERNANCEC MERRERO GOMEZ MARTIN MURIEL GARCIA VERGEL Reclutas del ALA numer m.241	FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO CUartel General of JUAN JOSE FERNIANDO JOSE CLAUDIO FRANCISCO JOSE OLAUDIO OFRANCISCO JOSE DAVID 0 14	250559 010669 010669 020669 020669 290569 300569 310559 81 Mando 270569 220569 220569 220569 220569 220569	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES CACERES PLASENCIA MADROJERA CACERES Aereo de Combate. CACERES CACER		GERMAN JUAN RAMON JUSEMARIA PEDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE PEDRO PERMANDO PERMANDO DANIEL JOSE CELESTING ANACLETO JUAN	CONCEPCION LUISA MARIAPIENT EMILIA MANUELA REATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MARIACASME MARIACASME MARIACASME MARIACANGE MARIACANGE MARIACANGE MARIACANGE MARIACANGE
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** " ** Nucleo ** Avda. F ** HADRID 16/07/90 15/11/90 ** " ** Carrete ** Los Lla: 17/09/90 ** Avda. G ** SEVILLA	ds Instruccion de nn Lennon s/n nhDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HALVARADO ZAT de Instruction de Roctugal 9 MUROZ GONCALES PANIGUEA MORENO GOMEZ MORENO RAMICEI DE de Instruccion de Moreno GOMEZ HORENO GOM	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT SCIUTAS del Grupo del GARCIA FERNANCEC MERRERO GOMEZ MARTIN MURIEL GARCIA VERGEL Reclutas del ALA numer m.241	FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE ISMAEL MATEO CUartel General of JUAN JOSE FERNIANDO JOSE CLAUDIO FRANCISCO JOSE OLAUDIO OFRANCISCO JOSE DAVID 0 14	250569 010669 010669 010669 020669 290569 290569 310559 el Mando 270569 040669 220569 180569 180569 180569 180569	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES PLASENCIA MADROGERA CACERES Aereo de Combate. CACERES TALAVIELA TORREJONICILLO CACERES PLASENCIA CACERES		GERMAN JUAN RAMON JUSEMARIA PEDRO MANUEL HONORIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE PEDRO PERMANDO PERMANDO DANIEL JOSE CELESTING ANACLETO JUAN	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA MEGATRIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTOMIA MASIACASME MARIACISCA GREGORIA MARIAGNICN
07/11/90 ** Nucleo ** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 15/11/90 ** Nucleo ** HADRID 16/07/90 15/11/90 ** Low Lie ** Low Lie ** Avda. G ** SEVILLA 16/07/90 ** Nucleo ** Avda. G	ds Instruccion de nn Lennon s/n nhDRID AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ ALVARADO ZAT de Instrucion de Rortugal 9 MUNDOZ 10PEZ GONZAEZ PANIAGUA MORENO GOMEZ MORENO GOMEZ MORENO GOMEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ GONZAEZ HERNANDEZ GONZAEZ HERNANDEZ GONZAEZ GON	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT POLITAS DE GRUPO DE GARCIA FERNANDEZ MERRERO GOMEZ MARTIN MURIEL GARCIA VERGEL Reclutas del ALA numer m.241 MARTIN Reclutas del Ala numer MARTIN Reclutas del Ala numer MARTIN Reclutas del Ala numer MARTIN Reclutas del Ala Mixta	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE FERNIANDO FRANCISCO JOSE DAVID O 14 LUISM MILITAT de (abla JUANCIRILO	250569 010669 010669 010669 020669 290569 290569 310559 el Mando 270569 040669 220569 180569 180569 180569 180569	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES PLASENCIA MADROGERA CACERES Aereo de Combate. CACERES TALAVIELA TORREJONICILLO CACERES PLASENCIA CACERES		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL HONGRIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE PEDRO FERNANDO DANIEL JOSE CELESTING ANACLETO JUAN MIGUEL	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MELIA MENULA MENULA MENULA MENULA MENULA MENULA ENTENATIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MARIANISCA MARIANIS
** Av. Joh ** Getate- 17/09/90 13/11/90 ** " ** Nucleo ** Avda. P ** MADRID 16/07/90 15/11/70 ** Low Lla: 17/09/93 ** Nucleo ** Avda. G ** SEVILLA 16/07/90 ** Nucleo ** SEVILLA	ds Instruccion de nn Lennon s/n nhDR1D AVILA GOMEZ ROMERO FERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HALVARADO ZAT de Instruccion de Romero GOMEZ MORENO GOMEZ MORENO GOMEZ HOREND LE L'OPEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ HOREND GOMEZ MOREND GOMEZ MOREND GOMEZ HOREND GOMEZ HORENDEZ HERNANDEZ HER	ESCANCIANO Reclutas del Grupo de GARCIA LUCAS ALONSO MUSOZ ROMERA FUENTES MARTINEZ GOMEZ MELLADO CARLOT POLITAS DE GRUPO DE GARCIA FERNANDEZ MERRERO GOMEZ MARTIN MURIEL GARCIA VERGEL Reclutas del ALA numer m.241 MARTIN Reclutas del Ala numer MARTIN Reclutas del Ala numer MARTIN Reclutas del Ala numer MARTIN Reclutas del Ala Mixta	Automoviles del (FRANCISCO MARCELINO JOSE BENITO JOSE FRANCISCO LUIS JOSE FERNIANDO FRANCISCO JOSE DAVID O 14 LUISM MILITAT de (abla JUANCIRILO	250569 010669 010669 010669 020669 290569 310559 el Mando 270569 020659 220569 120569 110669	GUIJO DE CORIA CACERES CACERES GALISTED PLASENCIA CACERES PLASENCIA MADROGERA CACERES Aereo de Combate. CACERES TALAVIELA TORREJONICILLO CACERES PLASENCIA CACERES		GERMAN JUAN RAMON JOSEMARIA PEDRO MANUEL HONGRIO JUANJOSE JOSE SERGIO VICENTE PEDRO FERNANDO DANIEL JOSE CELESTING ANACLETO JUAN MIGUEL	CONCEPCION LUISA MARIAPIERT EMILIA MANUELA MEATHIZ EMILIA EMPERATRIZ LUISA EDILIA VICTORIA ANTONIA MASSIACASME MASSIACASME MARIANCISCA GREGORIA MARIAANTON MASSIAPILAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144, 2, del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar. La Rioja, 27 de abril de 1990.-El Capitán Jefe accidental del C. P. R.-765.

RELACION QUE SE CITA

echa resentac	. Apetlidos y Nombre			Fecha Nacto,	Lugar de Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de La Madre
		tar Centro(Jefatura de Pe					
₩ Mayor, ₩ Madrid	79						
6/07/90	ALTIMASVERES RUIZ DE VILLALBA	VALDES FERNANDEZ	LUIS JUAN CRUZ	250869 290869	LOGRO@0	ANDRES JUAN CRUZ	INMACULADA MARIA LUZ
6/09/90	CEREZO RODRIGUEZ	MARTINEZ ALONSO	JUAN CRUZ PEDRO VICTOR J	170869 100969	LOGRO@0 1.0GRO@0	PEDRO JOSE L.	ROSA Sabina e.
	ento Infanteria GARELI A-VIZCAYA	LANO 45			,		
6/07/90	BOBADILLA	ARANDA	LUIS A.	011268	LOGROGO	LUIS A.	MARIA M.
	MARTINEZ	MAGDALENO	PEDRO LUIS			PEDRO I.	FELISA
	GARCIA JIMENEZ	2IMOZNAH Samaniu	PABLO WERNE	251268	LUGROPO	PARLO JOSE	
н н	SWEETING	URIARTE	CARLOS ANDRES J. ALVARO	291169	LOCRORO	BIENVENIDO RICHARD	HARIA B.
(f H	OVIEDO	GARCIA	ALVARO	011269	1.008060	AL RERTO	SONSOLES
, ,	MARTINEZ	SANCHEZ ARANZUEQUE	FRANCIZCO	071269	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	GREGORIO	PAULINA
11 H	BALASTEGUI	ILARRAZA	MANUEL A. JAVIER	081269	LOGROGO	MANUEL	MARIA I.
/09/90	PEREZ	RAMIREZ				MANUEL	MARIA JESUS
707770	ANTOÑANZAS ESCUDERO	MARTINEZ VARGAS	FRANCISCO J	281068	LOGROPO	IZIDRO	ELDISA
	HARTIN	JIHENEZ	HANIEI	121148	TORRECILLA EN CAMEROS	MANUEL SEVERIANO	MARIA JESUS AGUSTINA
. n	NSANG	ALD	MIGUEL A.	171168	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA GUINEA, REPUBLICA DE	CARLOS	MAURA
4 II * *	GARCIA ,	GARCIA	FERMIN	191168	TORRECILLA EN CAMEROS LOGROPO	JUAN A.	MARIA DEL C
	ROLDAN	LEIVA	EDUARDO	221168	LOGRO@O	OTZUL	GUADALUPE
n 11	CARAMES	PUEBLA	FRANCISCO J	251160	NAJERA	JOSE	MARIA PILA
и н	LAZARO FUENTE	MARTINEZ DE MORENTIN	EZTEBAN	070269	LOGROGO	ESTERAN	MARIA R.
	CAMPOS	ARRIBAS DOMINGUEZ	FRANCISCO	220269	LOGRORO TORRECILLA EN CAMEROS	OVITIMIRA JOURNAM BROL	ISIDRA
	CORDORA	DIAZ	JESUS H	301069	LOGROPO	7E2N2	M.CELESTE
H #	2020	ECHEVARRIA	FRANCISCO JESUS M. LEONARDO	201169	LOGRO96	JESUS P.	MARIA
/11/90	RUIZ	AMADOR_	JOSE MARIA	290968	LOGRO@O	ANGEL	MARIA ROSA
	MARQUINEZ CASADO	RUIZ DE GAONA	VICTOR J.		LDGR000	JOSE	AURELIA
, ,	ZURBANO	LOPEZ ABETE	VICTOR M. FRANCISCO J	241068	LOGROGO	JUAN .	HARIA A.
	GARCIA	DE MADRIAGA	PARIO	200149	1.06R0@0	JULIAN	ANA MARIA MARIA P.
	SOLA	FERNANDEZ	PABLO IGNACIO	250969	1.068000	FRANCISCO J	
10 # N H	PEREZ	GOHEZ	RUBEN EUSEBIO	011069	LOGROCO	LUIS M.	ANA MARIA
	MARTINEZ	LORCA 93-Cuartel Almeida	FOZERIG	101004	Coakaga	01432U23	TRINIDAD
	Cruz de Tenerife						
/11,	JUL NARVARTE				L068000	ANGEL F.	JUANA CARMEN
Unidad Acuarte	de Instruccion de Red etamiento Alfonso XIII	:lutas - Regimiento Infan I	teria Motoriz	ado Mel	illa 52		
MELILLA	4						
/07/90	HATA	GARCIA CORTES	ANTONIO DE	100569	LOGRO@O	DINCTHA	MARIA D.
	l de Instruccion Marin -LA CORUÑA	meria - Arsenat Militar					
/07/90	GABARRI	GABARRI	DAMIÁN JAVIER EDUARDO ALFONSO MIGUEL A.	300669	LOGROPO	DAMIAN	PILAR
/09/90	FERNANDEZ BUENO	CORRAL VEA	JAVIER EDITABLO	180769	LUGKOGO	CONTINGO OGNIMOG	M.PIEDAD
/11/90	LOPEZ FANDO	LAVLLE	ALFONSO	070749	LOGROPO	ALONSO	ROSA M. MARIA PILAR
я ш	GARCIA	MARTINEZ	MIGUEL A.	090769	ARNEDO	MANUEL	ANGELES .
Poblec i	de Formacion de Espec ion Militar San Carlos RNANDO-CADIZ	cialistas-Guartel de Inst c	ruccion de Ma	rineria	de CADIZ.		
/09/90	LAENCINA	ALFONSO	JOSE A.	240769	ARNEDO	GASPAR	ANDRESA
Nucleo Avda. P MADRID	de Instrucion de Rect ortugal 9	utas del Grupo del Cuarte	el General dei	Mando	Aeréo de Combate		
			•		•		
/07/90 /09/90	COB CRUZ	HERNAEZ CALLEJA	FRANCISCO J RUBEN JUAN			FRANCISCO	H.CARMEN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144, 2, del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Salamanca, 27 de abril de 1990.-El Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento de Salamanca.-766.

RELACION QUE SE CITA

1444111111		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-	*****			。 3 京京中國東京電視等中華生產
Fecha				Fecha	Lugar de	Nombre del	Nombre de
Liezeniar	Apellidos y Nombre			Nacto. Temperatura	Nac(miento Resessivarosessassimus essessasses	Fadre	la Madre
					ř		
** Cuartei ** Mayor,7	General Region Militar P	Centro(Jefatura de Pe	rsonal)				
** Madrid	•						
26/07/90	CDITO . HERNANDEZ	IGLESIAS VIČENTE	MANUEL AMADOR		SALAMANCA	MANUEL	TERESA
	MORENO	MUNOZ	JOSE		'ALEMANIA, REP. FEDERAL 'SALAMANCA	MAIJUL 320L	MARIA AURORA
н 🙀	MELCHOR	BERNAL	CARLOS		BARCELONA	TEOFILO	JACOBA
11 M	CASAS	SANCHEZ	BLAS	180767	' SALAMANCA	ROMUALDO	JOAQUINA
	DOMINGUEZ CONDE	VIEIRA '	JUL 10	140968	FRANCIA, REFUBLICA DE	OTEUL	AIZATZANA
u 19	GARCIA	PAZ QUIROGA	MIGUEL DOMINGO		PALACIOSRUBIOS SALAMANCA .	GREGORIO	VISITACION
	GONZALEZ COROS	BAUTISTA	JAVIER		SALAMANCA	JOSE DOMINGO	TERESA DOLORES
r •	GARCIA	GARCIA	MIGUEL		SALAMANCA	LEGPOLDO	ANGELA
	LOPEZ	HERNANDEZ	FRANCISCO		SALAMANCA	RAFAEL	HERMINIA
26/09/90	RODRIGUEZ	PEREZ	JAÜIER	140869	SALAMANCA	DOMINGO	TERESA
н н	GAGO GIL DE MONTES	MORAIS	LORENZO		TRABANCA	MANUEL	SALVADORA
υ μ	MUNOZ	FRANCO . OLMOS	AGUZTIN JORGE		' SALAMANCA ' VALENCIA	AGUSTIN	LUIZA
» n	CAMPOS	ESCRIBANO	MANUEL		SALAMANCA	MAUL OIMOTMA	CONCEPCION MARCIANA
4 1	PATRUCINIO	POLD	ROBERTO		SALAMANCA	DIEGO	REMEDIOS
	MATAS MATEOS	SANCHEZ	JEZUZ		REJAR	TEOFILO	ROSARIO
	BUILEZ	PEREZ	MIGUEL		CIUDAD-RODRIGO	SEVERIANO	VICTORIA
н 🔸	CALDERON	VICTORIA PARDO	IUAN MARIO		: SALAMANCA : SALAMANCA	320L	MATILDE
	ALFARC	CANTON	MIGUEL		SALAMANCA	MANUEL GERARDO	JOSEFINA ENRIQUETA
77 TI	DIAZ	HERNANDEZ	PEDRO	110968		AURELIO	ISABEL
26/11/90	FLORES	REGLERO	FERNANDO	080869	CIUDAD-RODRIGO	FERNANDO	CARMEN
, ,	GARCIA BEDMAR	IGLESIAS	MANUEL		SALAMANCA .	NITHIUP	JOSEFA
и о	GONZALEZ	GUTIERREZ MARTIN	SANTIAGO JAVIER	260869	CIUDAD-RODRIGO SALAMANCA	SANTIAGO	ISABEL
• • .	MARTIN	MALAGA	JUSE JUSE	620969	SALAMANCA	FEDERICO JOSE	MILAGROS MARIA
* "	HONGE	RODRIGUEZ	LUIS		SALAMANCA	JUAN	LUISA
т II	PEREZ	GARCIA	FRANCISCO	020948	SALAMANCA	FRANCISCO	MANUELA
	COLOTTO	AMADO	J0ZE	030948	SALAMANCA	PEDRO	JUANA
** Pagintan						•	
** Carreter	to Antilleria Lanzacohe a N-VI	eres de Campana 62	Acuar	telamier	nto SANTOCILDES		2
** Astorga-							
		PRIETO	320E		SALAMANCA	JULIAN	FILOMENA
	SANCHEZ SANCHEZ	ALCONADA	JULIAN		SALAMANCA	JULIAN	ZOLEDAD
	FLAZA	TOCINO SANCHEZ	TRINIDAD ANGEL		SALAMANCA	MAUL	MARIA
	JIMENEZ	MONTAND	ANTONIO		FEGARANDA DE BRACAMONTE SALAMANCA	PAULINO RICARDO	ENCARNACION AURORA
	GROBA	SANCHEZ	FRANCISCO	171269	SALAMANCA	FRANCISCO	MARIA
	REY	MARTIN .	FRANCISCO	031269		AMADOR:	JOSEFA
	SANCHEZ GARCIA	GALLEGO	CESAR		SALAMANCA	CESAR	LUISA
	MOTOS	SANCHEZ JIMENEZ	MANUEL ZENON		SALAMANCA	BIENVENIDO	OBDULIA
	MARTIN	CRUZ	LUI\$		SALAMANCA SALAMANCA	JOSE LUIS	RAFAELA TEODORA
	SANCHEZ	JIMENEZ	GALO	151269	SALAMANCA	MIGUEL	JOSEFA
	DAVID .	GARCIA	RICARDO	261269	SALAMANCA	LUIS	ANA
	GONZALEZ MARTIN	JIMENEZ VIDRIALES	TOZE		SALAMANCA	ZUZ3L	CARMEN
	MARTIN	ARIAS	BALBINO LUIS		SALAMANCA SALAMANCA	DAMAGO	ELISA
		MILLAN	JOSE	221269		BALPIND FRANCISCO	MANUELA JUANA
		PUIGDOMENECH			SALAMANCA	MANUEL	MERCEDES
		SOTON	AQUILIND		SALAMANCA	102E	AURELIA
		BURGOS	VALENTIN		SALAHANCA	MARTIN	CARMEN
		MIRANEA VILLAFROEL	ROBERTO ELEAZAR		SALAMANDA	UGUALDO	ENCARMACION
		SALAZAR	ANGEL		SALAMANCA SALAMANCA	ELEAZAR ADOLFO	DIGNA JOSEFA
* "	FERRERO	RAMBS	CARLOS		SALAMANCA	MANUEL	CATALINA
	MONTERO	MARTIN	DELFIN	290369	SANCTI-SPIRITUS	DIEGO	ANGELA
	VICENTE SESURADO	CAMPO FRUTOS	ANDRES		SALAMANCA	PEDRO .	JOSEFA
		GONZALEZ	ADRIANO MANUEL	1307469	SALAMANCA SALHORAL	ADRIANO B	IRENE
		MARTIN	ROBERTO	140369	SALAMANCA	ROBERTO	JULIA CARMEN
	RUIZ	BARCIA	JOSE	160369	SALAMANCA .	JEZUZ	FELICIDAD
	MARTIN GONZALEZ DE LA	SANCHEZ	JEZUS		SALAMANCA	DANIEL	CONSUELO
		IGLESIA NAVARRO	SEBASTIAN LUIS	210369	LINARES DE RIOFRIO SALAMANCA	102E	SANTIAGA
* •		VEGA	ANGEL		SALAMANCA	LUIS FIDEL	ÉMILIA
4 11	MARFIN .		702E.	011268		JOSE	ANA RICARDA
		MARCOS	ANGEL		SALAMANCA	OINCTHA	INES
•		GARDUNG	320L	051268	SALAMANCA	320L	CARMEN.
		DIEZ MARTIF	JOSE	061268	ZALAMANCA	AGUSTIN	AMF ARO
		BERMUSEZ	AMGEL JEZUZ		SALAMANCA BERMELLAR	ZUZ	CARMEN
	GOMEZ .	GUNZALEZ	BIENVENIDO	101748	ZALAMANCA	TOMAS FELTY	EMILIA
	SANCHEZ	VERA	JE202	131268		FELIX JOSE	JOSEFA CARMEN
		BERNEJO	PEDRO	151268	SALAMANCA	CANDIDO	TRINIDAD
		CARGIA COCA	JUZE	221268	SALAMANCA	MICOLAS	RÖSA
		COCA GARCIA	MANUEL VICENTE	701268	SALAMANCA	MAUL	VICTORINA
" , " (HERNANDEZ	VICENTE	RAFAEL		SALAMANCA SALAMANCA	PEDRO	FLORENCIA
	VERA	CORREA	HECTOR		SALAMANCA	HANUEL JUAN	JOSEFA
	HERNANDEZ	CRIADO	ISIDORO	241069	SALAMANCA	ISIDORO	EDITH CARMEN
	GARCIA MARTIN	VICENTE	JOSE	271069	SALAMANCA	JULIAN	MARINA
	ZULDAGA	SANTOS .	MANUEL		SALAMANDA	JUAN	TERESA
" " (GARCIA	CARRASED	ALEXANDER ALFREDO		SALAMANCA SALAMANCA	VICENTE	TERESA
	GARCIA	CARRASCO	JUAN	021169	SALAMANCA	LUCAZ	PIEDAD .
	HERNANDEZ	MARTIN	NARCISO	031169	SALAMANCA	NARCISO	PIEDAD ANTONIA
	PEREZ	MARTIN	ANZELMO		SALAMANCA	012UL	PAULA
							Free mark 1

	Apellidos y Nombre			Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de La Madre
						고도도교로등록했습말문 산조 명	********
/09/90	SANCHEZ	MIETO	MARIO		SALAHANCA-	MAXINO.	ASCENSIO
u	ANTONA SOTNAS	SANCHEZ ESCULTA	ANGEL CARLOS		SALAMANCA SALAMANCA	MIGUEL	TERESA NICOLASA
	LOPEZ	PEREZ	FRIZ		ZALAMANCA	CECILIO SATURNINO	KOZA
н 13	SANCHEZ	PALLA	FRANCISCO		SALAMANCA	MANUEL	LUISA
n n	SANCHEZ	PEREZ	FRANCISCO	171169	SALAMANCA	RICARDO	ANGELA
	TTMAS	MANZAMO	MIGUEL		SALAMANCA	OIMOTMA	MANUELA
и у	CASADO	ZOTMAZ	RAFAEL		SALAMANCA	RAFAEL	ISABEL.
	GARCIA	SANCHEZ	ANGEL		CIUDAD-RODRIGO	ANDRES	TERESA
	HERNANDEZ	ALONZO	ANGEL		SALAMANCA	ANGEL	ANGELINE
6 0 12	ESTERAN GARCIA	MARIN	JULIAN	251068		JULIAN	MARIA
	VELASOO	CASADO GARCIA	MIGUEL		FUENTESAUCO	DOMICIANU	SEVERINA
14 19	HERNANDEZ	VALENTIN	JOSE GREGORIO		SALAMANCA SALAMANCA	JUAN GREGORIO	ANGELA LUISA
н ы	VICENTE	MORONTA	CANDIDO -		SALAMANÇA	CANDIDO	CAROLINA
ю и	MUMOZ	JIHENEZ	PEDRO		SALAMANCA	FRANCISCO	PALOMA
"	JIMENEZ	VAZQUEZ	RICARDO		SALAMANCA	ENRIQUE	ROSA
e n	SANCHEZ DE	MIGUEL.	OSCAR		SALAMANCA	EMILIO	MARIA
	CARVAJAL	JIMENEZ '	rn12		SALAMANCA	. QUITERIO	MARCIANA
	FERNANDEZ	MULAS			SALAMANCA	EDUARDO	BERNARD
 	HERRERA	NIETO	JULIO		SANCTI-SFIRITUS	FIDEL	COMZUELO
	VILARIA	LEDESHA	MIGUEL		ALMENDRA	ANGEL.	FELISA
4 11	MARCOS GOMEZ	MARQUES	FERNANDO		SALAMANCA	AUGUSTO	CONCERCI
,, ,,	PEREZ	FLAZA	J02E		FUENTEGUINALDO	702E	CATALINA
н п	GONZALEZ	RODRIGUEZ	VICENTE ANTONIO		SALAMANCA EALAMANCA	VICENTE	BLASINDA
	GOMEZ	GARCIA AGUDO	ANIONIO MANUEL		SALAMANCA	HANGE	JOSEFA
4 4	GARCIA	ESCRIBANO	JEZUZ MANUEL		SALAMANCA SALAMANCA	MANUEL	PURIFICA
. 4	VAZQUEZ	JIMENEZ	ANTONIO		SALAMANCA .	LIBORIO ANTONIO	ANTOLINA MARIA
	PENITO	BENITO	JOSE		SALAMANCA .	MINALMA	LEDNOR
	GONZALEZ	HIDALGO	FRANCISCO		SALAMANCA .	EDUARDO	CARMEN
, ,	HERNANDEZ	MARTIN	7EZA2		SALAMANCA	TEZAZ	ANGFLICA
10 11	GOMEZ	VALLE	ALEJANDRO		SALAMANCA	PORFIRIO	AVELINA
р ч	VICENTE	MARTIN	320L	040369	SALAMANCA	BERNARDO	LEGNISA
er 4 K H	GARCIA	MARTIN	JESUS ,	040369	BEJAR	ANGEL	ANGELA
	VILLENA	GARCIA	CESAR		SALAMANCA	VIRGIL10	MARTINA
	GONZALEZ	SANCHEZ	. JUAN		SALAMANCA	ANGEL	MARIA
/11/90	MAGALLANES DE	ACEVEDO	ALEJANDRO		TRABANCA	JULIO	ROSA
	CARRILLO PINO	GONZALEZ	JOSE		SAL AMANCA	SANTIAGO	BENIGNA
	ALVES	LOPEZ HERNANDEZ	PERFECTO		SALAMANCA	PERFECTO	MARIA
	MARTIN	SANGREGORIO	HERCULANO JOSE		SALAMANCA SANTIBAGEZ DE BEJAR	ALFREDG	ATZUDUA
→ '₩-	EZCUDERO	SALAZAR	EDUARDO	250969		ANTONIO EDUARDO	CARMEN
5 (1	SANCHEZ	SANCHEZ	TOZE		SALAMANCA	320L	CRISTINA ELENA
H 11	JARAMILLO	CONNOLLY	MAUL		SALAMANÇA	JUL IO	BEATRIZ
	SERRANO	MORENO	102E		SALAMANEA	JOSE	ANGELES
- "	BECERRO .	PUERTO	ANDRES		LA ALBERCA	ANDRES	JOSEFA
B 4	VICENTE	FERNANDEZ	ANGEL		SALAMANCA	FELIPE	CARHEN
	GONZALEZ	IGLESIAS	PEDRO	101068	SALAMANCA	JULIAN	IRENE
	VILLORIA	MUROZ	GREGORIO		CIUDAD-RODRIGO	DZAMAJ	ELVIRA
	GOMEZ	CASADO	EDDIE		SALAMANCA	EDDUNIO	ANGELES
	GALERA VEGA	RUIZ HERNANDEZ	DIEGO		SALAMANCA	HUGO	802A
12 B	CASTILLO	AGUADERO	CARLOS DE		SALAMANCA	TEODORO	FIDELA
- -	HUETE	BLAZQUEZ	TOIL		SALAMANCA SALAMANCA	ruis	JOSEFA
7 II	RIVERA	LLANTIN	FRANCISCO		SALAMANCA	320L	PETRONIL
4 <i>"</i>	NUMEZ	CASCO	PABLO	210707	SALAMANCA	EMILIO FRANCISCO	SANTA CARMEN
	SANCHEZ DE LA	IGLESIA	HIGUEL		SALAMANCA	FRANCISCO	CARMEN
	REVILLA	RODRIGUEZ	MIGUEL	011059		JUAN KAUL	AURORA
4 9	HERNANDEZ	CARRIL	FRANCISCO		SALAMANCA	FRANCISCO	CONSUELO
	HUERTA	GONZALEZ	FAUSTINO		SALAMANCA	MIGUEL.	JULIA
R 1)	FERNANDEZ	SANCHEZ	LUIS		SALAMANCA	FRANCISCO	SALVADOR
	GALERA	RUIZ	FRANCISCO		SALAMANCA	HUGO	ROSA
	MARTIN	MATEOS	MAIJUR	111069	SALAMANCA	JUL IAN	JOSEFA
	BUENO	BUENO	JUAN	111069	SALAMANCA	JUAN	TERESA
	JIMENEZ	MARTIN	PEDRO		SALAMANCA	FEDRO	TERESA
н п	ESCUDERO VIVAS	BERMUDEZ	JUAN		LINARES DE RIOFRIO	MANUEL	HORTENSI
	FRANCIA	GUERRERO FRANCIA	EUGENIO		SALAMANDA	BARTOLOME	CONCEPCI
	CALVO	- MIGUEL	TOZE		SALAMANCA SALAMANCA	ANGEL	HANUELA
е и	GOMEZ	GARCIA	AAUL JUZE		SALAMANCA	102E	ALKOTKA
	RURIO	GOMEZ	ESTEBAN		CIUDAG-RODRIGO	702E 702E	PILAR
* 4	SANTIAGO	SANCHEZ	FERNANDO		SALABANCA	JERONIMO JUJE	JOSEFA CARMEN
	MAZARREDO	- BAILON	RAFAEL		SALAMANCA	ENGENIO	CONCEPE
, .	YUBANG	GRVICH	70ZE		SALAMANCA		
4 #	FAVERO	SUTIL	FAIZ DEF		SALAMANCA	920L OINOTNA	AURORA ROSARIO
	GARCIA	HERNANDEZ	JULIO		SALAMANCA	ANTONIO	AICENTA MOZAKIO
<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	PABLOS	RODRIOUEZ	JUAN	250169		RAFAEL	MARGARIT
. 4.	MARTIN	GARCIA	MARIANO	260169	BEJAR	MARIAND	PALMIRA
	HERNANDEZ	ALVAREZ	FRANCISCO	270169	ZAMORA	LUIS	ENCARNAC
	LAMAS	SANCHEZ	JOZE		SALAMANCA	J02E	CARMEN
	PEREZ RIVERA	PEREZ	MAUL		SALAMANCA	NITZUÐA	ENCARNAC
1 19	AGUILAR	IRIZARRY FRESTA	702E		SALAMANCA	702E	LAURA
	HERNANDEZ	CARBALLO	MAUL		CIUDAD-RODRIGO	JUAN	ELENA
	ASENSIO	RODRIGUEZ	LUCAS		SEQUEROS	MANUEL	AMIBAZ
ч а	CANO	FRESNEDA	HILARIO FELIX		SALAMANCA	HILARIO	JUANA
Regimier	nto Infanteria Motor		1 56 ± A	000207	LEDESMA	TIBURCIO	CANDIDA
Avenida MAHON-ME	Anselmo Clave s/n			·			
(09/90	SANCHEZ	LUENGO	FRANCISCO	090449	LEDESMA	FRANCISCO	TERETA
P 11	GOMEZ	050RIO .	JUAN		CIUDAD-RODRIGO .	PRANCISCU D	TERESA D
	PAGLINCA	NIETO	JOSE		SALAMANCA	SAVERIO	EMILIA .
., н	BAEZ	GOMEZ	JUAN		CIUDAD-RODRIGO	SEBASTIAN	CONCEPCIO
	SANCHEI	WIELEN T	Sunit				

Fecha Presentac	. Apellidos v Nomb	LG		· Fecha Lugar de Nacto, Nacimiento	Padre	Mo⇔bre de La Hadre
					= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =	E 型基型点生体等它
** Ceuta, ** CEUTA	54	Reclutas-Regimiento di	e Infanteria Motor	izado Regulares		. 1
25/07/90	RIVERA DEL	TORO	FERNANDO	250469 SALAMANCA	FERNANDO	ANGELA
23/09/90	237408	MANTECA	70%E	250469 SALAMANCA		VICENTA
	JIMENEZ BLANCO	SOMEZ	ANTONIO	250469 MADRID		PIEDAD
	SANCHEZ	PEREZ CASTRO	320L ANGEL	300469 SALAMANCA		FELICIDAD
26/11/90	FERNANDEZ	GUTLERREZ	FERMIN	010569 SALAMANCA 220469 LINARES DE RIBERIO		BENITA
4 -	GARCES -	BAHAMONDE	, 702E	290469 SALAMANDA		BALTASARA TERESA
~# MCUarte	elamiento Altonso.	Reclutas - Regimiento XIII	Infanteria Motori	zado Melilla 52	•	
** MELILLA					·	
26/07/70	FLOREZ MARTIN	MARTIN	SANTIAGO	090569 SALAMANCA	AMALIO	LUISA
25/11/90	2012UB	RODR1GUEZ Martin	MIGUEL	120569 SALAMANCA 030569 SALAMANCA		CARHEN ASUNCION
# Estado	Mayor de la Juris	diccion Central		TEL GENERAL DE LA ARMADA	3352	ASONC LOW
F# Montall F# MADRID	ban, 2			The second sector and analysis		•
9/07/90	LURUEÑA	CORTES	IDEE	270//0 700 000000		
	GBNZALEZ	GONZALO	32OL DIMOTMA	270669 SALAMANCA 270669 PEREGA		NATALIA
	RECIO	ALFONSO	MANUEL	280992 SAFAWANCA		GLORIA CARMEN
" #	RODRIGUEZ	HERNAN	JOSE	280669 SALAMANCA		JOSEFA
7/09/90	MAILLO GONZALEZ	HERNANDEZ MARTIN	PEDRO MANUEL	280669 SALAMANCA	MARIANO	CATALINA
		namilik specialistas-Cuartel de		140669 SALAMANCA	MANUEL	MARGARITA
~ . DD (M C	ion Militar San Car RNANDO-CADIZ	rlos :	anstrucción de M	arineria de CADIZ.		
7/07/90	BERMUDEZ	17 Mm.c.m.~	<u>.</u>	_		
" "	SANCHEZ	JIMENEZ RAMOS	RAFAEL ERANCISCO	280769 SALAMANCA		ANTONIA
	RAMON	FERNANDEZ	FRANCISCO JUAN	290769 SALAMANCA 300769 PEREMA		SARA
7/07/90	оватиом	SALAZAF	- 102E	050769 SALAMANCA		AGUSTINA CONCEPCIO
" "	SANCHEZ	RODRIGUEZ	MANUEL	210769 SALAMANCA		PILAR
и и	MARTIN OLIVARES	RODRIGUEZ	JULIO	240769 SALAMANCA		CATALINA
7/11/90	HERNANDEZ	MARTIN MARTIN	LUAN	240769 SALAMANCA	RAMON	PURIFICAC
W #	LOPEZ	CERRUDO	MAUL 320L	150769 SALAMANCA 170769 BEJAR		PILAR
11 49	VICENTE	ELENA	FRANCISCO	180769 SALAMANCA		FRANCI <i>sca</i> Padmen
	SANCHEZ	VICENTE	ANGEL	300667 CIUDAD-RODRIGO		CARMEN FRANCI <i>SCA</i>
# # D H	PEREZ POBLES	MARTIN	FRANCISCO	030769 SALAMANCA		FRANCISCA
и и	ROBLES DA SILVA	SÜRIANO VIĀAS	102E	030769 SALAMANCA	702E	ESHERALDA
. н н	GANDARA	SANCHEZ	LEOPOLDO OLIVET	120769 SALAMANCA 140769 FRANCIA, REFUBLICA DE		MARIA DLIVA
	ARROYD	ZALOS	ARTURO	150769 SALAMANCA		ELENA
* Agrupac * Carreta * Zona La	THE STILL OF BUNKERS	de Marina de Caparias JEME	- Cuartel de Infa	nteria de Harina Manuel LOIS		
LAS PAL	MAS (GRAN CANARIA)					
2/07/90	ALFONZO	HERNANDET	MADL	019867 SALAMANCA	ANGEL I	PILAR
	GALLARDO	BENITEZ	BINOTAA	010869 SALAMANCA		ARMEN
Nucleo Av. Joh Getafe-		Reclutas del Grupo de	Automoviles del Cu	uartel General Ejercito Aire		
/07/90	HERMIDA	MONTEOS				
/09/90	ALONSO	MONTERO MARTIN	J. ANDRES	040669 SALAMANCA	MANUEL I	ZABEL
" " * , *	GARCIA	ARAUJO	3025	190569 SALAMANCA 210569 SALAMANCA		ARCELINA
" "	RESA	MAÑAS	J20L	220569 SALAMANCA		NA ILDA
/11/90	MONSERRAT DEL ESTEVEZ	ARCO UYCENTE	HAUL	230569 BARCELONA	JUAN A	LICIA
	FERNANDEZ	VICENTE GOME <i>Z</i>	IGNACIO	290569 SALAMANEA	IGNACIO R	OSALINA
4 4	GALAN	VARA	NATJUL NATJUL	300569 SALAMANCA 300569 SALAMANCA		NA AZ
	de Instrucion de f ortugal 9	Rectutas del Grupo del	Cuartei General de	el Mando Aereo de Combate.		
HADRID						
/07/90	OLIVEROS RIOS	ESCUBERO	FERHANDO	240569 SALAMANCA .	JOZE C	RISTINA
e a	RIOS CASTARO	DIEZ	PEDRO	240539 SALAMANCA	PEDRO L	AZZIN
n n	NOVOA	SANCHEZ SANCHEZ	ANDRES LUIS	260569 SALAMANCA	FERNANDO N	IEVES
/11/90	GARCIA	MATA	702E	270569 MADRID 150569 SALAMANCA		NA NGC: 4
14 14	LOPEZ .	EZCRIBANO	7£2N2	150569 SALAHANCA		NGELA UANA
	BILIA NOFATO, 5/N	Reclutas del Aerodromo	Militar de Tablad	a.		
2EVILLA 207/90	HERNANDEZ	NEGALAND CO				
		HERNANDEZ	ENGENIO	090669 SALAMANCA	LEONCID A	GUSTINA
GANDO-L	de Instrucción de AS PALMAS DE GRAN	Raclutas del Ala Mixta CANARIA	numero 46		•	
709790	G000Y	FERNANDEZ	FRANCISCO	110567 SALAMANCA	ZAMOT	OMINICA
	ROBERT	VEĞA	EDUARDO	110667 SALAMANCA		OURDES
		-		SALAMANEA	a 27 de ABRIL	de i

** Relación de rectútas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: TIERRA: REGION MILITAR CENTRO

A efectos de aplicartes, en su caso, lo determinado en el artículo 124 del Codigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentración o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en

** Cuartel General Region Militar Centro(Jefatura de Personal)

mediante notificación publicada en el Boletín Oficial del Estado

echa ,			Fecha	Lugar de	Nombre del	Nombre de
resentac.	Apellidos y Nombre		Nacima	Nacimiento	Padre	la Madre
/ /03 /80 50170						
6/07/90 COITO	1GLES1AS	MANUEL		SALAMANCA	MANUEL	TERESA
12 CUMPIDET	7 2021112	AMADOR		ALEMANIA, REP. FEDERAL	JULIAN	MARIA
HUKENU	MUÑOZ	320C	15/09/69	SALAMÁNCA	320L	AURORA
DELCHUK	BERNAL	CARLOS	17/09/69	BARCELONA	TEOFILO	JACOBA
CH2H2	SANCHEZ	BI.AS	18/09/69	SALAMANCA	ROMUALDO	JUAQUINA
DOMINGORY	V 2 2 7	JULIO	14/09/68	FRANCIA, REPUBLICA DE	JUSTO	ATZATZAKA
COMPE	FAZ	MIGUEL,	14/09/68	PALACIOSRUBIOS	GRECORIO	VISITACION
UHKLIA	QUIROGA	DOMINGO	16/09/68	SALAMANCA	DOMINGO	TERESA
GUNZHEEZ		JAVIER	16/09/68	SALAMANCA	320L	DOLORES
UHRUIH	GARCIA	MIDUEL		SALAMANCA	LEOFOLDO	ANGELA
LUFEZ	HERNANDEZ	FRANCISCO		SAL AMANCA	FAFAEL	BERMINIA
/09/90 RODRIGUEZ		JAVIER .	14/09/32	SALAMANCA	DOMINGO	TERESA
" " GAGO	hORAIS	LORENZO		TRABANCA	MANUEL	SALVADORA
" " GIL DE MO	THE THE CO	AGUSTIN	17/08/69	SALAMANCA	AGUSTIN	LUISA
" " MUÑOZ	OLMOS	JORGE		VALENCIA.	JUAN	CONCEPCIO
" " CAMPUS	ESCRIBANO	MANUEL	06/09/69	SALAMANCA	ANTONTO	MARCIANA
" " PATROCINI	0 թաևը	ROBERTO	08/09/69	SALAMANCA	DIEGO	REMEDIOS
" " MATAS	SANCHEZ	JESUS	05/09/68		TEOFILO.	ROSARIO
" " MATEOS	PEREZ	MIGUEL	06/09/6B	CIUDAD-RODRIGO	DNATREVEZ	VICTORIA
" " BUILES	VICTORIA	IVAN		ZALAMANCA	350E	MATILDE
" " CALDERON	F'ARDO	MARIO		SALAMANCA	MANUEL.	JOSEFINA
" ALFARO	CANTON	MIGUEL		SALAMANCA	GERARDO	ENRIQUETA
DIAK	HERNANDEZ	PEDRO	11/09/68		AURELIO	ISABEL
/11/90 FLORES	PEGLERO	FERNANDO	08/08/49	CIUDAD-RODEIGO	FERNANDO	CARMEN
GHKCIA	ZAIZƏJÐI	MANUEL		SALAMANCA	QUINTIN	JOSEFA
" BEDMAR	GUTIERREZ	DAITHAZ		CIUDAD-RODRIGO	CANTIAGO	ISABEL
GUNZALEZ	MARTIN	JAVIER		SALAMANCA	FEDERICO	MILAGROS
" " MARTEN	MALAGA	JOSE		SALAMANÇA	JOSE	MARIA
" MUNIT!	RODRIGUCZ	LUIS		SALAMANCA	JUAN	1.8134
" " PEREZ	GARCIA	FRANCISCO		SALAMANCA	FEANCISED	MANUELA
" " COLOTTU	- AMADO	JOSE		SALAMANCA	PEDRO	JUANA

El Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento de SALAMANCA

xx Relacion de reclutas incluídos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: TIERRA: REGION MILITAR NOROESTE

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el artículo 124 del Codigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentración o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Regimiento Artilleria Lanzacohetes de Campaña 62

Acuarteiamiento SANTOCILDES

mediante notificacion publicada en el Boletin Oficial del Estado

Fecha Presenta	c. Apelli	dus y Nombre	华 3 2 3 2 3 2 3 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	Fecha Nacim.		Nombre del Fadre	Mombre de La Madre
E=#=====			#####=======###.				
26/07/90		PRIETO	320t		ZALAMANCA	JULIAN	FILOMENA
, .	SANCHEZ	ALCONADA	JULIAN	30/11/69	SALAMANCA	JULIAN	ZOLEDAD
	SANCHEZ	TOCING	TRINIDAD	01/12/69	SALAMANÇA	JUAN	BARIA
	PLAZA	SANCHEZ	ANGEL.	01/12/69	PECARANDA DE BRACAMONTE	PAULINO	ENCARNACION
	JIMENEZ	MONTAÑO	OLUDIUA	01/12/49	JALABANCA	RICARDO	AURORA
	GROBA	SANCHEZ	FRANCISCO	17/12/69	SALAMANÇA	FRANCISCO	MARIA
	REY	MARTIN	FRANCISCO	03/12/69	BEJAR	AMADOR:	JOSEFA
_	SANCHEZ	GALLEGO	CESAR	07/12/69	SALAMANCA	CESAR	AZIUL
и и	GARCIA	SANCHEZ	HANUEL	02/12/69	SALAHANCA	BIENVENIDO	OBDULIA
- "	2010%	JIMENEZ	ZENON	19/12/69	SALAMANCA	JOSE	RAFAELA
	MARTIN	CRUZ	LUIS	14/12/59	SALAMANCA	LUIZ	TEDDORA
	SANCHEZ .	JIMENEZ	GALD	15/12/69	SALAMANCA	MIGUEL	JOSEFA
- "	DAVID	BARCIA	K1CARDO	26/12/69	SALAMANCA	LUIS	ANG
* "	GONZALEZ	JIMENEZ	JOSE		SAL AMANCA	JESUS	CARMEN
к н	MARTIN	VIDRIALES	FULS		SALAMANCA	DAMASO	ELISA
	HARTIN	ARIAS	BALBING		Selahenca	BALBINO	MANUELA
* H	CHAMORRO	MILLAN	320C	22/12/67		FRANCISCO	JUANA
	ENCINAS	PUIGDOMENECH	MANUEL		JALAMANCA	MANUEL	MERCEDES
4 M	HOTOS.	MOTOS	AQUILINO		SALAMANCA	JOSE HRNGEL	
» и	DIAZ	BURGOS	VALENTIN		SALAMANCA		AURELIA
	HERRERO	HIRANDA	ROBERTO		SALAMANCA	MARTIN	CARMEN
и в	SILVEIRA	VILLARROEL	ELEAZAR		SALAMANCA	UGUAL DO	ENCARNACION
	SALAZAR	SALAZAR	ANGEL			ELEAZAR	DIGNA
н н	FERRERO	RAMOS			SALAKANCA		102EF4
н и	MONTERO	MARTIN	CARLOS		SALAMANCA	MANUEL	CATALINA
	VICENTE	CAMPO	DELFIN		SANCTI-SPIRITUS	DIEGO	ANGELA
	SEGURADO	FRUTOS	ANDRES		SALAMANCA	PEDRO	JOSEFA
и и	SANCHEZ		ADRIANO		SALAMANCA	ADRIANO	IRENE
	HERNANDEZ	GONZALEZ	MANUEL		SALMORAL	D	JULIA
	RUIZ	MARTIN	ROBERTO		SALAMANCA	ROBERTO	CARMEN
n u	MARTIN	GARCIA	320C		SALAMANDA:	JESUS	FELICIDAD
		SANCHEZ	7EZUZ		SALAMANCA	DANIEL	CONSUELD
	GONZALEZ DE LA	1GLEZIA	MAITZAHBZ		LINARES DE RIOFRIO	JOSE	SANTIAGA
	PODRIGUEZ	NAVARRO	ruis	29/11/68	JALAMANCA	LUIS	EMILIA

echa resenta		**************************************		Fecha	Lugar de	Nombre del	Nombre de
2557725		::===================================		Wacim. ====================================	Nacimiento Federacentesiamentesia	Fadre	la Madre
	HEPNANDEZ DE	VEGA	ANGEL		SALAMANCA	FIDEL	ANA
# H	MARTIN	MONTERO	102E	01/12/68		JOSE	RICAFDA
њ н ч н	FERRIERA	MARCOS	ANGEL	94/12/68	SALAMANCA	OINOTAA	INES
	MARTIN	GARDURO	320L		SALAMANCA	320L	CARMEN
	DIEZ CHAVEZ	DIEZ MARTIN	7023t 320t		SALAMANCA SALAMANCA	MITZUDA	AMPARO
	JIMENEZ	BERMUDEZ	ANGEL		BERMELLAR	2U23L 2AHOT	CARMEN EMILIA
**	COMEZ	GONZALET	BIENVENIDO			FELIX	JOSEFA
» »	ZANCHEZ	VERA	JESUS	13/12/68	PFRE@A	320L	CARHEN
	SANCHEZ	BERMEJO	PEDRO		SALAMANCA	CANDIDO	TRINIDAD
4 4	IGLEZIAS FRANCES	CARGIA COCA	MANUEL JOSE		SALAMANCA SALAMANCA	NICOLAS JUAN	ROSA VICTORINA
н н	MUADZ	GARCIA	VICENTE		SALAMANICA	PEDRO	FLORENCIA
	HERNANDEZ	VICENTE	RAFAEL		SALAMANCA	MANUEL	JOSEFA
	VERA	CORREA	HECTOR		ZALAMANCA	MAUL	EDITH
" " "	HERNANDEZ GARCIA	CRIADO VICENTE	702E 121D0KO		SALAMANCA	121000	CARHEN
	MARTIN	SANTOS	MANUEL		SALAMANCA	JULIAN	MARINA TERESA
0 11	ZULDAGA	ARANA	ALEXANDER		SALAMANCA	VICENTE	TERESA
u +	GARCIA	CARRASCO	ALFREDO		SALAMANCA	LUCAS	FIEDAD
" "	GARCIA	CARRASCO	MAUL		SALAMANCA	LUCAS	PIEDAD
	HERNANDEZ PEREZ	MARTIN	MARCISD		SALAHANCA	NARCISO	ANTONIA
	SANCHEZ	MARTIN NIETO	ANSELMO MARIO		SALAMANCA	JUZTO	PAULA
	ANTONA	SANCHEZ	ANGEL		SALAMANCA SALAMANCA	MAXIMO MIGUEL	ASCENSION TERESA
e e	SANTOS	ESCULTA	CARLOS		SALAMANCA	CECIFIO	NICOLASA
	LOPEZ	PEREZ	LUIZ	15/11/69	SALAMARCA	SATURNINO	ROSA .
	SANCHEZ SANCHEZ	PALLA PEREZ	FRANCISCO		SALAMANCA	MANUEL	LUISA
	SANTI	PEREZ MANZAND	FRANCISCO MIGUEL		Salamanca Salamanca	RICARDO	ANGELA MANUFLA
	CASADO	SANTOS	RAFAEL		SALAMANCA	ANTONIO RAFAEL	MANUELA ISABEL
	GARCIA	SANCHEZ	ANGEL	25/11/67	CTUDAD-FODRIGO	ANDRES	TERESA
	HERNANDE7	ALONSO	ANGEL		SALAMANCA	ANGEL	ANDEL THES
 N	ESTERAN GARCIA	MARIN	JULIAN	25/10/68		JULIAN	MARIA
н и	VELASCO	CASADO GARCIA	A18ΩEL		FUENTESAUCO SALAMANCA	DOMICIANO	SEVERINA
" n	HERNANDEZ	VALENTIN	GREGORIO		SALAMANCA	JUAN GREGORIO	ANGELA LUISA
, ,	VICENTE	MORONTA	CANDIDO		SALAMANCA	CANDIDO	CAROLINA
* *	HUAGZ	TIMENEZ	PEDRO	09/11/68	SALAMARCA	FRANCISCO	PALOMA
	JIMENEZ SANCHEZ DE	VAZQUEZ	RICARDO		SALAMANCA	FNRIQUE	AZGR
ia 19	CARVAJAL	MIGUEL JIMENEZ	OSCAR LUIS		SALAMANCA	ENILIO	MARIA
11 71	FERNANDEZ	MULAS	ELOY		SALAMANCA SALAMANCA	QUITERIO EDUARDO	MARCIANA BERNARDINA
0 "	HERRERA	NIETO	JULIO		SANCTI SPINIFUS	FIDEL	CONSUELO
" "	VILARIA	LEDESMA	MIGUEL	17/11/68	ALMENDRA	ANGEL	FELISA
	MARCOS GOMEZ	MARQUES .	FERNANDO		SALAMANCA	AUGUSTO	CONCERCION
" "	PEREZ	PLAZA RODRIGUET	320L		FUENTEGUINAL DO	JOSE	CATALINA
D II	GONZALEZ	GARCIA	VICENTE ANTONIO		SALAMANCA SALAMANCA	VICENTE JUAN	BNASINDA JOSEFA
** **	GOME Z	AGUOO	MANUEL		SALAMANCA	MANUEL	FURIFICACIO
	GARCIA	ESCRIBANO	JESUS	12/02/69	SALAMANCA	LIBORID	ANTOLINA
	VAZQUEZ	JIMENEZ	DINOTHA		SALAMANCA	ANTONIO	MARIA
0 11	BENITO GONZALEZ	BENITO HIDALGO	320L		SALAMANCA	BENJAHIN	LEONOR
и в	HERNANDEZ	MARTIN	FRANCISCO JESUS		SALAMANCA SALAMANCA	OQRAUGE SUZBL	CARMEN ANGELICA
	GOHEZ	VALLE	ALEJANDRO		SALAMANCA	PORFIRIO	AVELINA
4 b	VICENTE	MARTIN	320L		SALAMANCA	BERNARDO	LEONISA
	GARCIA VILLENA	MARTIN	TEZUZ	04/03/69		ANGEL	ANGELA
	GONZALEZ	GARCIA SANCHEZ	CESAR JUAN		SALAMANCA SALAMANCA	VIRGILIO	MARTINA
/11/90	MAGALLANES DE	ACEVEDO	ALEJANDRO		TRABANCA	ANGEL JULIO	MARIA ROSA
и о	CARRILLO	GONZALEZ	702E		SALAMANCA	SANTIAGO	BENIGNA
	FINO	LOPEZ	PERFECTO	23/09/68	SALAMANCA	PERFECTO	MARIA
u 11	ALVES MARTIN	HERNANDEZ SANGESBORTO	HERCULANO		SALAMANCA	ALFREDG	AUGUSTA
	ESCUDERO	SANGREGORIO SALAZAR	JOSE EDUARDO	24/09/68 25/09/68	SANTIDACEZ DE BEJAR REJAR	ANTONIO EDUARDO	CARMEN
	SANCHEZ	SANCHE7	703E		SALAMANCA	TOZE	CRISTINA ELENA
	JARAMILLO	CONNOLLY	HAUL	02/10/68	SALAMANCA	ANTIO 2025	REATRIZ
	SERRANC	MORENO	320L	03/10/68	SALAMANCA	JOZE	ANGELES
	BECERRO VICENTE	PUERTO FERNANDET	ANDRES		LA ALBERCA	ANDRES	JOSEFA
o n	GONZALEZ	IGLESIAS	ANGEL PEDRO		SALAMANCA SALAMANCA	FELIPE	CARMEN
m 14	VILLORIA	MUNOZ	01909999 01909999		SALAMANCA CIUDAD-RODRIGO	MAIJUL GZAMAG	IRENE ELVIPA
	GOMEZ	CASADB	EDDIE	14/10/68	SALAMANCA	EDDUNIO	ANGELES
	GALERA	RUIZ	DIEGO	16/10/68	SALAMANCA	HUGO	ROSA
er 19	VEGA CASTILLO	HERNANDEZ AGUADERO	CARLOS DE		SALAMANCA	TEODORO	FIDELA
ч я	HUETE	AGUADERO BLAZQUEZ	LUIS		SALAMANCA SALAMANCA	LUIS	JOSEFA
	RIVERA	LLANTIN	FRANCISCO		SALAMANCA	EMILIO JOSE	PETRONILA SANTA
	NUMEZ	CASCO	PABLO	25/09/69	SALAMANCA	FRANCISCO:	CARMEN
** 1*	SANCHEZ DE LA	IGLESIA	MIGUEL	29/09/69	SALAMANCA	FRANCISCO	CARMEN
, ,	REVILLA HERNANDEZ	RODRIGUEZ	MIGUEL	01/10/69	BEJAR	มนคน	AURORA
17 11	HUERTA	CARRIL GONZALEZ	FRANCISCO		SALAMANCA	FRANCISCO	CONTUELO
» ц	FERNANDEZ	ZANCHEZ	FAUSTINO LUIS	05/10/69	SALAMANCA SALAMANCA	MIGUEL	JULIA
	GALERA	RUIZ	FRANCISCO		SALAMANCA	FRANCISCO HUGD	SALVADORA ROSA
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	MARIIN	HATEOS	JULIN		SALAMARCA	HUUU HAIJUL	JOSEFA
	BUENO JIMENEZ	BUENO	JUAN	11/10/69	SALAMANCA	JUAN	TERESA
13 41	ESCUDERO	MARTIN RESMUNEZ	PEDRO		SALAMANCA	PEDRO	TERESA
4 a	VIVAS	BERMUDEZ GUERRERO	JUAN EUGENIG		LINARES DE RIOFRIO	MANUEL	HORTENSIA
* "	FRANCIA	FRANCIA	COTENTO		SALAMANCA SALAMANCA	PARTOLOME ANGE:	CONCEPCION
	CALVO	MIGUEL	JOSE	16/10/69	*SALAMANCA	ANGEL	MANUELA ANTONIA
	GOMEZ	BARCIA	NAUL	20/10/69	SALAMANCA	302E	FILAR
	RUBIO SANTIAGO	GOMEZ SANCHEZ	ESTEBAN FERNANDO	20/10/68	CTUDAD-FODRIGO	JUZE	JOSEFA
* "					SALAMANCA	JERONINO	CARHEN

echa resenta =====	ac. Farffragas	Apellidos y Nombre		Fecha Nacim. =======	Lugar de Nacimiento Remammentario establica	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
5/11/90	YUBAND	ORVICH	J02E	14/01/69	SALAMANCA	702E	AURORA
	FAVERO	SUTIL	LUIS DEL	17/01/69	SALAMANCA	ANTONIO	ROSARIO
	BARCIA	HERNANDEZ	JULID	24/01/69	SALAMANCA	GINOTHA	VICENTA
	PARLOS	RODRIGUEZ	MAUL	25/01/69	BEJAR	RAFAEL	MARGARITA
	MARTIN	GARCIA	MARIAND	26/01/69	BEJAR	MARIANO	PALMIRA
	HERNANDEZ	ALVAREZ	FRANCISCO	27/01/69	ZAMORA	LUIS	ENCARNACION
	LAMAS	SANCHEZ	320L	30/01/69	SALAMANCA	J02E	CARMEN
n w	PEREZ	PEREZ	' MAUL	31/01/67	SALAMANCA	MITZUÐA	ENCARNACION
n -	RIVERA	IRIZARRY	JOSE	01/02/69	SALAMANCA	JOSE	LAURA
	AGUILAR	FRESTA	JUAN	01/02/69	CIUDAD-RODRIGO	MAUL	ELENA
	HERNANDEZ	CARBALLO	LUCAS	07/02/69	SEQUEROS	HANUEL	SABINA
	OIZMBZA	RODRIGUEZ	HILARIO	08/02/69	SALAMANCA	HILARID	AMAUL
	CANO	FRESHEDA	FELIX	08/02/69	LEBESMA	TIBURCIO	CANDIDA

El Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión del Centro Provincial de Reclutamiento de Avila, hace saber, por el presente, que se le expide en méritos de lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, se requiere a los mozos cuyos datos identificativos quedan expresados más abajo para que comparezcan ante esta Junta de Clasificación y Revisión sita en paseo de San Roque, número 9, de Avila, en el plazo de treinta días, al efecto de responder a los cargos que resultan del expediente de declaración de prófugos que se les sigue en este Centro, bajo apercibimiento de ser declarados prófugos si no lo realizarán.

Avila, 10 de mayo de 1990.-El Comandante Jefe del C. P. R., Eugenio Grande Iglesias.-856.

RELACION QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOTBRE	D.N.I.	F. NACIMIENTO	NATURALEZA	ULTIMO DONICILIO
	desconoce	30-12-71	Avila	Se desconoce
CARDALLIAGUET GOMEZ-MALAGA, Diego		29-01-71	#1	10
CASTRO NAVAL, Ricardo	10	07-10-71	tt .	#
DEDO DEL SANCHEZ, Rafael	11	26 - 02-71	н	11
DIAZ BAREA, Angel	a	20-05-71	Ħ	и .
DTAZ GARCTA, Inis	n	16-10-71	11	11
ESTRAVIS HERNANDEZ, Angel GARCIA COSTA, Eprique	11	01-03-71	11	11
GARCIA COSTA, Enrique		03-03-71	n .	н
GARCIA GONEZ, Francisco	n .	06-04-71	II	н
GARCIA MOREMO, Jose	n	07-12-71	W .	Ħ
GATO ODERIZ, jose	11	07-07-71	71	18
GOL'EZ ALONSO, Cesar	H	29 -1 1-71	н	er e
GONZALEZ CANALES, Miguel	11	19-08-71	n	IT
GONZALEZ GONZALEZ, Lucio	11	20-12-71	Ħ	#
HERNANDEZ HERNANDEZ, Jesus	n	09-08-71	11	Ŕ
HERNANDEZ HERNANDEZ, Moises	π	29-05-71	11	16
HERNANDEZ MIGUEL DE. Francisco	11	27-09-71	н	10
HERRANZ GUTIERREZ, Juan		04-06-71	11	ı.
HUERTA JIMENEZ, Jesus	11	09-08-71	**	•
IZQUIERDO JUAN DE, Sagrario	11	01-10-71	Langa (Avila)	
IMENEZ GONZALEZ, Jose	H			. 11
LARRANZ CALVO, Alberto	н	23-03-71	Avila	
	11	22-04-71		#
MARTIN FERNANDEZ, Sergio		19-06-71		
MARTIN REBOLLO, Luis	•	08-05-71	*	11
MARTINEZ SERRANO, Rafael	19	24-12-71	Madrid	Ħ
MOLINA MENDOZA, Francisco	11	15-03-71	Avila	. 11
MUROZ ALONSO, Luis	11	11-07-71	н .	N
MUÑOZ BLAZQUEZ, Jose	19	06-06-71	n	11
MUNDO LOPEZ, Gregorio	Ħ	27-10-71	н	17
VEGO LUCAS DE. Fernando	et .	11-06-71	ıı	n
WNEZ ROMACHO, Luis	n '	07-12-71	Ħ	10
PERREZ CRUZ DE LA. Moises	H	25-06-71	er e	19
PITARCH RODRIGUEZ, Alfonso	10	04-12-71	of the	Ħ
PRIETO JIMENEZ, Luis	IT .	15-05-71	11	н
RODERO PLAZA, Javier	19	21-07-71	Vitoria	H
SAEZ MARTIN Ricardo	#	16-04-71	Avila	н
SAMPIO SANCHEZ, Cesareo	Ħ	30-10-71	4 777	н
SAN SEGUNDO LICALDE, Valeriano	II .	06-05-71	н	н
SERRANCS CASILLAS, Jacinto	19	25-10-71	n	#
CORRECILLA MARTO, Alfonso	*		17	11
TUDANCA MOLERO, Javier	79	13-11-71	11	
VELAZQUEZ MARTIN, Miguel	17	09-12-71		
/IDAL PENA. Roman	" !!	05-09-71 37-01 71		
ASCOGARCIA, Cesar	11	27-01-71	Madrid	#
DELGADO CLIVA, Jose	и .	05-09-71	Arenas de S. Pedi	ro "
DELGADO DE LA TORRE, Fernando		19-01-71	и и	
	 H	08-04-71		
LOBATO RAMIREZ, Rafael	,,	17-10-71	Aliseda de Tormes	3 "

Н,

Los mozos pertenecientes a los reemplazos que a continuación se relacionan, con expresión de Organo de alistamiento, número de alistamiento, apellidos y nombre, nombre del padre, nombre de la madre y fecha de nacimiento, deberán efectuar su presentación ante la Junta de Clasificación y Revisión del Centro Provincial de Reclutamiento de Madrid en el plazo de treinta días.

Si no comparecieran en el plazo señalado serán declarados prófugos, de conformidad con el artículo 142 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar y sancionados de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 43 de la Ley del Servicio Militar. Relación de los mozos del reemplazo 1987 a los que se les instruye expediente de prófugo.

Madrid, 20 de abril de 1990.-El Coronel Jefe, José Rico Rico.-720.

RELACION QUE SE CITA

ong,ALIS,	M+ ALIS.	APKLL IDOS Y MONENES	HOMBRE PADRE	NOMBRE MADRE	7.8.	OMG. ALIS.	Mº ALIS.	APELLIDOS Y HOMENS	NOMBRE PADRE	HOMBRE MADRE	ř.H.
2 8a 35	50	ALONSO SANTOS NICUEL	ALONSO		19-07-67			. *			
28110	992	NAVARRO RAZZ PRANCISCO	FR ACISON	_(.LORES	02-07-68	283220	3 39	CASERO JULVEZ PIGUEL	ANTONIO	AIRAM	21-03-68
28110	132	ESTER I KOCKOVIC ERBESTO	u is	GERGINA	20-07-67	28370	386	CERRILLO "ANCHEZ RAFAEL	RAFASL	SALUSTIANA	16-06-6
28200	. 69	M. STIN CARGIA DONINGO	DOMINGO	CAR, LM	17-06-68	26370	514	DIAZ RAMOS JUAL	SUS2810	MARIA	06-06-68
28225	9	es: inopa edea miguel	MICUZL	E:PERANZA	15-06-68	28370	1038	D. LESTA FEDEZ, CARLOS	JUAN	CARNER	26-05-67
28235	25	4334 TO MOUNT THURSTO	ALPREDO	DOLOR7S	14-05-68	28 370	1093	LAGRADO ARENAS MIGUEL	KIGUEL	A, CELA	29-07-67
28235	109	COMZALEZ HATED JUAN	PEDRO	CATALINA	21-10-67	26330	1106	LARA PALACTOS S MITAGO	FRALCISCO	PARIALA .	09-05-67
28235	172	HOLEDAN ARAUJO JULIO	TULIO	IS BeL	29-1167						
28235	188	NOCUERAS KORA JOSE ORTEGA MARISCAL JUAN	hàb0 JiGbL	ade lika Adel ika	05 - 09-67 05-07-68	28370	1144	LOPAS CARDENA AFORL	MANUEL	MARIA	14-08-67
28235 28235	'192 245	SANCHEZ DEL ARCO DE	diust	815470	02-01-00	28370	1262	MARTIN FLEZ. JOSE LUIS	FERMIN.	JCS&F#	71 - 09-67
2023)		CVINTO DA ILAL	AGUST: N	ROSARIO	13-03-68	28410	54	HEREDIA SAAVEDRA SALTIA O	JUAL	mist	c4=02=68
26245	206	CONZALEZ EXPOSITO RAFALL	AF. H	MARIA	08-06-67	26410	68	VARTINSZ ROGILZ. J(62	Laich	2.4 18202	23-02-68
28245	357	HANCE PALACIOS HIGHIO	ANTONIO	manis El	08-01-68	-28410	113	COMES RIBIOL DO23	LCREE.ZO	"ARTA	20-02-68
28245	436	RODANO GONZALO JAIME	JAIME	JULIA	02-05-68	2847¢	63	1 CP. 2 SEPC. DO JCS2	EDU A RINO	ISAB L	17 -08- 68
28245	445	OCUEZ. DEL SOL REINALDO	REINALDO	Bc.Bs3	28-68-67	285ce	4	COLD CERT MAINTEL	FILIO	TEA	c1-(9-6?
28290	32	ARRIS SORIANO LORENZO	PERNANDO	JENONTHA	22-11-67	:8105	77	೧೯೬೬ ಕ್ರಾಪ್ತಿಕ್ಷಾಗಿಗಳು			21 - 61- ⁴ °
28290	35	ASU OBONO LAURO	FRANCISCO	CARGEN	09-08-68	2450	12	ANTILAR COMEZ FELLETICE	ALC : 0:	1 807 42	24-01-68
2 8290	36	AVILA GARCI: FRANCISCO	GERMAN	CONCEPTION	21-05-68	28450	67	APT R ESLIGNA ALC L	1.57"	S STORY	(7-03-69
28290	50	BARROSO BARROSO ISIDRO			27-07-58	28450	315				
26290	. 123	CERRO CALVO J. VIER	HANUEL	GLORIA	04-07-67	1		ETAZ= from the rest of the recom-	L .cr.	ASCALSICA	€7 <i>=</i> 09 <i>=</i> €7
28290	205	GALLARDO SUJAR ANGEL	ANC EL	LLIA	22-17-67	0/ 505	98	ARREXN ARTHUIL THE			0/-05-67
28290	342	NAMBERA CABALLO SERGIO MARTINEZ GARCIA JULA	JAVIER JUAN	ines Hieves	18-02-68 01-11-67	26505	64	CVB TTIO DILLOID LLINGS			29-12-67
28290	412	•			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	28 5 05	21	CABLA PALV Z ATT.		"	04-C1-68
28325	43	"LONSO VALAGOO JU N	OFFICEL G	OLVIDO	07-11-67	28505	154	ESCOLIZA FUECE JOSE			12-06-67
26325	98	BAICO MARTIN FELIX	PELIX	ANGELES	10-07-67	28505	217	CARCIA CAFACHO JAVISR			24-03-68
28235	245	CARRO ESPARANZA ARTURO	NASFL O	E.P.ERWIZA	13-0>-68	29505	220	GARRITO CACILDA MARUEL			08-02-68
28325	297	COPA SALICATES LUIS	ANT: RO	PILAR	31-08-66	28505	358	MARTINEZ MICO PUÑOZ DANIZ	r. 		23-06-67
28325	318	TITACUS FDEZ. ANGEL	TILL.Rate	Вацил. Ва	03-07-67	28540	95	IZC'ILENO CERA PICARDO	JUAK	MARIA	05-00-67
28 325	337	DIAZ GARCIA GLAUDIO	" IDEL	JA CELTA	17-10-67	28540	113	CILLER DO TES ALBERTO	AGUSTIN	REFECTOR	
26325	391	EMPSATO ABAD ANDRES	-TIAN	ШZ	12-09-68	20,40	(1)	STEERS (DO ME ALBERTO	AG/STIII	X3F3::105	13-05-67
28325	467	CALLAMDO ANTOSITO MAMUAL	SRECOURT C	ANT.CIC.	08-06-67	28540	133	WORTERO ROURIQUEZ JAVIER	FELIPS	CARO: Est	26-02-68
26 325	584	CMAZ ALVEREZ FRANCISCO	ALG.:L	CASP LIF	01-12-67	28540	149	OPERA COLLEGE AND ADDRESS.	2000	T1	
28325	652	GCLZALEO CAMERO JUAN	JCSE	" LIPA	18-07-68	23540		ORTUGE GALAG ALDRES	PJ::10	ITEDRA	24-04-68
26325	654	CRACIA ESCOLAR JOSE	JOSE	ARA	15-08-68		151	FALACI SIMENEZ CUILLERNO	CUILLERIC	MAPIA	28 -07-6 8
28 325	683	HERNALUSZ BARRAGUS JOSE	ANTONIO	:ARCISA	30-0 5- 68	28540	158	PAREZ TOFRES VICENTE	VIC MITS	MASIA	02-06-68
28325	792	LAUTH SATHE TOWAS	TOMAS	FRANCISCA	05-11-67	29540	504	SCHRILO HARRIJO JULIAN	TARTINO	1 CARLACTOR	17-10-67
28325	808	LOPEZ BARRIZATOS PEDRO	ARCEL	SAUTI AGA	10-01-68	28550	9	ALC: SO MARTIL TUAL	RAFOL.	COLCUPCION :	25-12-67
283 25	1216	PERA GARCIA JULIO	TILIO	ANTONIA	01-12-67	2∪ 55 0;	14	ALVAREZ !U. IZ JUAN	JOSE	BALTASARA	5-c3-68
						28550	118	CORCUERA ZUSTRIAGA GARRIA	L DALIEL	APACELI	11-07-68
28325	1218	PENA MOSQUERA JAVIER	V! CENTE	DOSTR.DA	09-03-68	28550	272	JIMANUZ CABALLARO JCSE	FAUSTILIC	FLORELCIA	30-0£-67
28325	1548	SECOVIA SANCHEZ VICTOR	SATIAGO	CARMEN	14-06-67	28550	317	CALCY LAURES	TOUT	THE STEEL	2:-06-68
2 8 325	166 3	VALASCO VILLAR IS JOSE	ANTON 10	HATTLDE	25-06-67	20550	331	MARTILCARO BLALCO RCO.	ATRI COLA	ALUNCIACION	10-10-67
28 325	1679	VILLAR:S VECA LUIS	BONIFACIO	Ff1.134	10-07-67	1					

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144, 2, del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un ano y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Zamora, 24 de abril de 1990.-El Capitan Jefe accidental del C. P. R., Émilio Domínguez.-742. RELÁCION OUE SE CITA

REACTOR QUE SE CICA										
Fecha Presentac	. Apeltidos y Nomb		Fecha Lugar de Nacto. Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de La Madre					
## Cuarte ## Mayor, ## Madrid		ilitar Centro(Jefatura	de Personal)							
26/07/90 	RONCERO PORTANET PABLOS VAQUERO PRIETO ESTERAN MORALES ALONSO ALFONSO	PRIETO NUMEZ PINARD ALTARES PELAEZ CHIMENO ASTORGA FONCE RODRIGUEZ	ENRIQUE JUA 010968 ZAMORA PEDRO JESUS 250869 ZAMORA FRANCISCO J 250869 BECHAVENTE RAMON 300869 ZAMORA BALTASAR 200969 ZAMORA CARLOS 110968 ZAMORA MARIANO 170968 IDRO FRANCISCO J 100969 ZAMORA MANUEL 100969 ZAMORA	EMILIO PEDRO BENIGNO JOSE PAULINO LORENZO MARIANO PLACIDO	M CARMEN M MAGDALENA MICHELINA ARACELI M CONCEFCIO CARMEN FRANCISCA FRANCISCA					

		2000年10日 10日 10日 10日 10日 10日 10日 10日 10日 10日	프론자내학부본대교리도로교	****	*****			*************************************	262m222266722
Fecha				Fecha	Lugár d∉			Nombre del Padre	MONOTE OR
Presentac.	Apellidos y Nombre	1.元度的电磁型摄影速度设定系统(3.全量基层平层等	·	Nacto.	Nacimiento	*****	mederakata	Padre . Therestermen	. La naure Gerrammentes
*********		T 表现 的 可 可 对 对 微 表 可 对 对 本 主 的 对 当 三 五 是 下 二 方 :			E				
ss Reginies	nto Artilleria Lanzacoh	etes de Campaña 62	Acuar	telanien	to SANTOCILE	23C			
** Carrete					-				
** Astorga	-CEON	•							
24/07/90	MARTIN	HERNANDEZ	RAFAEL	151268	ZAMORA		,	ANGEL	ELISA
	MORILLO CAMACHO	JUAREZ	ACUSTIN	151268				MATEO	PILAR
	BARTULOS	PRIETO MATEOS	MAUL INDTNA NAUL	220369	LUBIAN 74MORA			RAFAEL HALAQUIAS	JOAQUINA M ANGELES
» «	PRO	JULIAN	ROBERTO		ZAMORA			JUSTO	JULIANA
	JUAN	ZOTMAZ	FERNANDO		ZAMORA			ALBINO	LIDIA
: :	HERRERO	LOPEZ	JAVIER	030469				AURELIO	ALBINA
	FERNANDEZ HERNANDEZ	SAN MIGUEL FERNANDEZ	LAURENTINO JOSE CARLOS					LAURENTINO JOSE ANTONI	
	JIMENEZ	JIMENEZ	LUCIANO		ZAMORA			JUAN	JESUSA
	CASADO	CIBANAL	JEZUZ	171269	ZAHURA			JUAN JOSE	GBDULIA
	FERNANDEZ	CALADO	CARLOS HARI	251269	ZAHORA			CARLOS	JOSEFA
26/09/90	HAYO	GARCIA	JEZUZ		ZAHORA			FRANCISCO	M TERESA
28/07/70	SALVADOR LOPEZ	SALVADOR LUCAS	JUAN CARLOS JUAN MANUEL					EPIFANIO FLORENCIO	JUANA VALENTINA
*. *	PEREZ	REMESAL	JOSE VICENT					JOSE	ROSAL IA
	HOZAS	GONZALEZ	CARLOS JAVI	130369	MUELAS DEL	PAN		NARCISO	H PURIFICAC
* *	JIMENEZ	JIHENEZ	FELIPE		ZAMORA			JUAN	M DOLDRES
: :	REVELLADO PORDOHINGO	CAMEDO DADIE	MANUEL HIGUEL A		ZAMORA ZAMORA			FELIPE EUGENIO	DOMINGA M ANGELES
	MENDOZA	GABARRES	JOSE FRIZ	171169			•	GERARDO	ANTONIA
	MARTINEZ DE	ANTON	ZACARIAS		BENAVENTE			DELMIRO	ROSAURA
	HERNANDEZ	LEAL	HANUEL		ZAMORA			AMBROSIO	CONCEPCION
26/11/90	FERNANDEZ BUENO	ALVAREZ LERA	DNESIMO MIGUEL ANGE		ZAMORA			ANTONIO CLEMENTE	ERNESTINA
4 .	GARZON	CALVO	ABEL ANGE		ZAMORA				M DOLGRES MANUELA
er 18	TALAVERA	CHAU	FRANCISCO J					EMILIAND	M ANGELES
	HUNOZ	EINSUA	FRANCISCO J	160169	ZAMORA			JEANAM MAUL	CONSUELD
		HERNANDEZ	MIUDAOL		ZANORA			JUAQUIN	VICTORIA
	MIGUELEZ ALVAREZ	ALONSO IGLESIAS	SANTOS Z		ZAMORA			SANTOS MAGI	
	HORENO	MARTIN	JOSE FAIR	080269	ZAMORA ZAMORA			Olnotna 320l	M CARMEN LUISA
	HERNANDEZ	CALVO	JOSE ALVARO					MARIO SIMON	
	LOPEZ	GARCIA	JEZUZ	261069				ALEJANDRO	ANTONÍA
	PEDRON	IZQUIERDO	JUAN FRANCI	301069	ZAMORA			FRANCISCO	TERESA
as Pasinia	nto Infanteria Motoriza	LI- MAUGN TT							
** Avenida	Anselmo Clave s/n	1976 HWHOW IT							
** MAHON-H					•	,			
26/07/90	SALVADOR .	FERNANDEZ	MANUEL	140440	ZAMORA			MANUEL	
*	NOMIZ	OCEJA	OIZATZANA	180469			•	JOSE	VERENA REMEDIOS
									NEMES TO S
** Unidad	de Instruccion de Reclu	itas - Regimiento Infan	teria Hotoriz	ado Mel	illa 52				
** HELILLA	lamiento Alfonso XIII								
			•						
26/07/90	FRANCISCO	FERNANDEZ	MANUEL	220569	TORO			FERMIN	MANUELA
mm Friedo	Mayor de la Jurisdiccio	- Cantral	CHART	EL OFNE		W 4 Th 4		*	
## Montalb		n Central	CUART	EL UENE	RAL DE LA ARI	MADA			
** MADRID									
09/07/90	BERNUDEZ	LOBATO	DAEAE:					•	
07/11/90	HENDEZ	CASAS	RAFAEL PEDRO ANTON	040769	TORO		,	MANUEL	CONCEPCION
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Chillia	LEDKO MILION	270007	ZAMUKA			SINFORIANO	AMPARO.
## Cuartet	de Instruccion Mariner	ia - Arsenal Hilitar					-		
** FERROL-	LA CORUÑA								
07/11/90	GARCIA	LOPEZ	FERNANDO	100769	ZAMORA			JOSE LUIS	LUCIA
		_						2025 5012	COCIM
** Nucleo	de Instruccion de Reclu	itas del Grupo de Autom	oviles del Cu	artet G	eneral Ejerc	ito Air	•		
** Getafa-	nn Lennon s/n Manern	_							
	A contract of the contract of						1		
15/11/90	SANPEDRO	VEGA	JOSE MARIA	100669	ZAMORA			MARTIN	M CARMELA
a Muelas	le Instruccion de Reclu	A d-1 Al A							CHANGE
* Carrete	ra Nacional 301, Km.241	tes ver MLM NUMETO 14	,		·				
* Los Llar	OS-ALBACETE							•	
	CARNERO	RUBIO	MICHEL		744004		1		
	ormitally.	NULLU .	MIGUEL	160669	4MNUKA			MIGUEL	M SOLEDAD
	de Instruccion de Reclu								
	ra Nacional 301, Km.241			8.50				-	
IM LOS Lia	nos-ALBACETE								
17/09/90	GOMEZ	ALON50	OSCAR	170669	BENAVENTE			JE702	CDCCCCTA
	,—			2.7007				36302	GREGORIA

TRIBUNAL DE CUENTAS

Procedimiento de reintegro por alcance número 82/1989, del ramo de Educación, León.

en méritos a lo acordado en auto del excelentísimo señor Consejero de Cuentas, de fecha 24 de mayo del corriente, y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 68.1, en relación con el 73.1, ambos de la Ley 7/1988, de 5 de abril,

Edicto

Hace saber: Que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance número 82/1989, del ramo de Educación, León, contra el que resulte, por un presunto alcance habido como consecuencia de la falsificación y cobro de talón número 2.459.283-1 de

la cuenta de la Universidad de León en el Banco de España por importe de 608.100 pesetas.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados por el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Dado en Madrid a 13 de junio de 1990.-El Secretario, J. A. Pajares.-7.492-E.